

Crónica Oficial

DEL

Primer Congreso Catequístico Nacional Español

CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA

DEL

Emmo. y Rvdmo. Sr. CARDENAL DE COS

EN LA

CIUDAD DE VALLADOLID

EN LOS DÍAS

26, 27, 28 y 29 de Junio de 1913

TOMO I.

PARTES HISTÓRICO-DOCUMENTAL Y PRÁCTICA.



VALLADOLID

Talleres tipográficos de Andrés Martín Sánchez

1913

8
(v.1)

C. 11099/3

t. 87642

Crónica

DEL

Primer Congreso Catequístico Nacional Español

CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA

DEL

Emmo. y Rvdmo. Sr. CARDENAL DE COS

EN LA

CIUDAD DE VALLADOLID

EN LOS DÍAS

26, 27, 28 y 29 de Junio de 1913



VALLADOLID

Casa editorial religiosa de Andrés Martín Sánchez

1913





S. S. el Papa Pío X.

LAVS . ET . PERENNE . DECUS
P I O . X . P O N T . M A X .
QVOD . IAM . AB . INITO . SVMMO . PONTIFICATV
VELVTI . PROPRIVM . EIVSDEM . INSIGNE . ET . STEMMA
« I N S T A V R A R E . O M N I A . I N . C H R I S T O »
APPRIME . SEMPERQVE . CORDI . HABVIT
IDEOQVE . INTER . ALIA . PLVRIMA . MAGNI . MOMENTI
AB . IPSO . INDEFESSO . SAPIENTISSIME . CONSTITVTA
AD . SALVTARE . HOC . CONSILIVM . NAVITER . EXSEQVENDVM
INDIXIT . ASSIDVVM . IMO . ET . QVOTIDIANVM
VEL . TENERIS . ADOLESCENTVLIS . CAELESTE . CONVIVIVM
SACRVM . ECCLESIAE . CONCENTVM
AD . GREGORIANAM . NORMAM . RESTITVENDVM
ET . CHRISTIANAE . CATECHESIS . INSTITVTIONEM
A . SACRORVM . ANTISTIBVS . CVRIONIBVS . CLERICIS
SEMPER . ET . VBIQUE . IN . MAIVS . PROVEHENDAM
FERVENTISSIMA . ADHORTATIONE . ENIXE . COMMENDAVIT

NVNC . VERO . BEATISSIME . PATER
QVI . FAVSTA . OMNIA . ADPRECARI . DIGNATVS . ES
PRIMO . CATECHISTICO . HISPANO . CONVENTVI
FELICISSIME . HAC . IN . VRBE . VALLISOLETANA . CELEBRATO
EXEVNTE . MENSE . IVNIO . M . CM . XIII .
EIVS . ACTIS . REDIGENDIS . MODERATORVM . COETVS
MAXIME . GAVDENS . DIGNISSIMO . PRAESIDE
ILLIVS . AVSPICE . ET . IMPVLSORE
EMMO . AC . RMO . ARCHIEPISCOPO
I O S E P H O . M A R I A . D E . C O S
S . R . E . PRESB . CARD . TITVLO . S . MARIA . DE . POPVLO
HAEC . EADEM . ACTA . ACCVRATE . DESCRIPTA
T V A E . S A N C T I T A T I
VNA . CVM . IPSO . REVERENTER . OFFERT
SIBIQVE . ARCHIDIOECESI . AC . OMNIBVS . CATECHISTIS
APOSTOLICAM . BENEDICTIONEM
SVPPPLICIBVS . VOTIS . HVMILLIME . IMPLORAT



INTRODUCCIÓN

I

La Iglesia Católica y los Congresos

Es un hecho innegable que inmediatamente salta a la vista del más ligero observador, el de que cada día se van acentuando los síntomas de la verdadera *fiebre de Congresos* que padecen las actuales sociedades.

*
* *

Basta hojear rapidísimamente la prensa periódica, para quedar abrumado ante el número sin número de los que anualmente se celebran. Congresos locales, regionales, nacionales e internacionales: Congresos de toda suerte de profesiones, artes e industrias: Congresos políticos, científicos, económicos, estadísticos y sociales. Una serie de concausas nacidas de las circunstancias, por las que atraviesa la actual vida de los pueblos, ha dado márgen a profusión tan exuberante de actos de esta índole.

No han faltado quienes voluntariamente cegados por los falsos esplendores del progreso moderno han creído ver en este hecho un *avance* de la *nueva civilización*, una *conquista* arrancada al *oscurantismo religioso* de pasadas épocas.

*
* *

Quien atentamente haya seguido el curso de la Historia desde la fundación de la Iglesia Católica, habrá podido apreciar lo infundado e injusto de esta inculpación.

Siempre la Iglesia Católica ha sido siró inspiradora, por lo menos

decidida protectora, de cuanto signifique verdadero progreso, no sólo en la vida moral, sino aún en el desarrollo material de la sociedad.

Y precisamente en esta materia a la Iglesia Católica deben las naciones civilizadas las primeras iniciativas y el razonado fomento de los Congresos.

*
* *

En la celebración de los Sagrados Concilios han encontrado aún autores heterodoxos las primeras semillas de los actuales Congresos; y los Concilios se puede decir que son tan antiguos como la misma Iglesia.

En aquellas venerables asambleas, lo mismo ecuménicas que regionales, a las que concurrían varones eminentísimos por su ciencia y probidad, se discutían, no sólo los problemas de la fé cristiana, sino que se adoptaban de común acuerdo normas prudentísimas para la prosperidad moral y material de los pueblos.

Es más, en determinadas regiones como en España, en los Concilios se esclarecían con el concurso de los reyes, de los sabios y de los nobles las grandes cuestiones políticas, económicas y sociales, cuya acertada solución llevada a la práctica con constancia y discreción, convirtió a pequeños y divididos reinos en poderosas Monarquías en cuyos dominios no se ponía el Sol.

*
* *

Llegó un día, día nefasto, en que las naciones, que habían nacido y crecido a la sombra protectora de la Iglesia Católica, se emanciparon de aquella que llegaron a considerar ominosa tutela.

Pues aún entonces, la Iglesia Católica envió solícita a sus sabios, para que en esos Congresos independizados en que se había de laborar por la prosperidad del desarrollo científico y material de los pueblos, la antorcha de la fé con su luz bienhechora impidiese que la Ciencia siguiera los perniciosos derroteros del error.

Mas no contenta con esto la Iglesia Católica promovió, por su parte, repetidas veces Congresos de diversas clases para procurar a la sociedad, sobre todo, los supremos intereses morales y religiosos, que más directamente la corresponden por voluntad de su Divino Fundador.

Hermosísima prueba, entre otras muchas, de la vitalidad de la Iglesia Católica en este orden de cosas, son los Congresos nacionales Católicos y los internacionales Eucarísticos; espléndidas manifestaciones, que cada año con creciente interés vienen excitando no sólo el entusiasmo de los buenos sino la admiración de todo el mundo civilizado.

II

Los Congresos Catequísticos

Todavía no hace cinco lustros, que por esa singularísima providencia con que Jesucristo vela por su Iglesia, se inició una nueva serie de Congresos, llamada a producir frutos copiosísimos de bendición: los Congresos Catequísticos.

*
*
*

Era el año 1889. El venerado Obispo de Plasencia, (Italia), Monseñor Juan Bautista Scalabrini, concibió el proyecto de un Congreso, con objeto de que el Catecismo «ciencia de las ciencias, ciencia de Dios y del alma, fundamento del orden y de la salvación, principal factor de la civilización de los pueblos», ocupara el lugar que le corresponde en la educación de la juventud.

Señaláronse para su celebración los días 24, 25 y 26 de Septiembre de aquel año; y con la bendición de Su Santidad León XIII, bajo la presidencia de honor del Eminentísimo señor Cardenal Capecepolo y la efectiva de Mons. Scalabrini y la adhesión y aplauso de once Cardenales, veinticuatro Arzobispos y ochenta y tres Obispos, y la asistencia de ocho Prelados y multitud de representantes de diversas diócesis, se verificó la apertura del Congreso.

Las cuestiones que se trataron, fueron sobre el catecismo a los adultos; catecismo para estudiantes, para obreros, primera comunión y párvulos; la congregación de la Doctrina Cristiana; exámenes, premios, fiestas, registros. Dos asuntos, ocuparon con preferencia la atención del Congreso: la cuestión del texto único, sobre lo que se leyó una hermosa carta de Mgr Sarto, Obispo de Mantua, hoy Pío X, y el dar orientación catequística a las Cofradías, que abundan en Italia.

¿Los frutos de este Congreso? Decía su Presidente: aunque no diera otro resultado que despertar la atención pública sobre la importancia capital del Catecismo, podría quedar satisfecha la junta organizadora.»

*
*
*

A los cinco años, cuando estaba preparando un segundo Congreso para consolidar y perfeccionar los trabajos del primero, llamó Dios a sí al santo iniciador de los Congresos Catequísticos. Desde el cielo debió Monseñor Scalabrini continuar su obra, pues se reunieron luego varios Congresos regionales o diocesanos como el de Lucca, Roma, Bolonia y el de Milán preparatorio del segundo nacional que

había de celebrarse en dicha Ciudad el año de 1910 (5, 6 y 7 de Septiembre) con ocasión del tercer centenario de la Canonización de S. Carlos.

Se hallaban congregados en la Iglesia de San Ángelo seis Cardenales y unos cincuenta Obispos con muchos congresistas, en su mayoría sacerdotes.

Distribuyéronse los Temas en cuatro secciones. Catecismo, catequistas, alumnos y metodología. Entre las notas más simpáticas con motivo de las fiestas del Centenario merece citarse una procesión de más de diez mil niños que depositaron flores sobre la urna que guarda los restos venerandos del Santo.

Gran parte de los acuerdos se han llevado ya a la práctica, contribuyendo a ello las Asambleas diocesanas reunidas después.

*
* *

La persecución religiosa suscitó en Francia una obra de apostolado que promete días venturosos a la nación vecina.

Con motivo de la supresión del Catecismo en las Escuelas, hubo que pensar en tantos y tantos niños, que no conocen a Dios. En el mes de Febrero del año 1884 dos jóvenes unidas por estrecha amistad, Mlles Sorin de Bonne y Aubinau, con consejo de Mgr d' Hulst conferenciante de Notre-Dame y rector del Instituto Católico de París, comenzaron en la Parroquia de Santa Margarita a catequizar a unos doscientos niños, que les confió el Párroco. Pronto fueron aumentando los catequistas y extendieron su acción a otras Parroquias. En 1886 el Cardenal Richard aprobaba las reglas de la Cofradía de los Catecismos, y en 1893 Su Santidad León XIII la erigió en Archicofradía para toda Francia.

El primer Congreso Catequístico nacional de Francia lo celebró esta Asociación en París los días 24 al 26 de Febrero de 1908 bajo la presidencia de Mgr Amette, Arzobispo de París, con asistencia de unos mil quinientos Congresistas. Se publicó un cuestionario, sobre la Archicofradía y los principales puntos de pedagogía aplicada a la instrucción religiosa, y en reuniones generales, una por la mañana y otra por la tarde, se estudiaron dichos temas. Lo característico en este Congreso fué lo animado de la discusión, en la que tomaron parte muchas catequistas. Por la noche había una sesión de proyecciones.

El fruto principal fué la propagación de la obra y aumento notable en el número de catequistas, así como su mejor formación. Últimamente al celebrarse el año de 1912 el segundo Congreso Nacional, con motivo de las bodas de plata de la Archicofradía, contaba ésta con unos cuarenta mil catequistas, que enseñan la doctrina a más de doscientos mil niños en gran parte alumnos de escuelas láicas.

*
* *

En Alemania existe una Asociación de Catequistas en Munich, Capital de Baviera, que acaba también de celebrar sus bodas de plata. A ella pertenecen renombrados Catequistas como Gottles y Stieglitz cuyo método llamado psicológico se ha extendido por Francia, Italia y España. Desde 1906 esta Asociación viene celebrando cursos o semanas catequísticas en diversas ciudades como Munich, Inspruck, Salzburgo y Viena; y los trabajos presentados a estos Congresos son de excepcional importancia por su valor pedagógico. Gran parte de los trabajos de estos Congresos se refiere a bibliografía, pues el movimiento literario catequístico en Alemania es muy intenso.

En algunos Congresos se han hecho ejercicios prácticos con grupos de niños, y en el último de Viena hubo exposición de material de enseñanza.

*
* *

El primer Congreso Catequístico Nacional Español de Valladolid

No se podía hacer esperar mucho tiempo la celebración de un Congreso Catequístico en España.

La Nación por excelencia *Catequista*, a la que la divina Providencia deparó la sublime misión de *Catequizar* para Jesucristo un nuevo mundo, no podía permanecer inerte ante la actividad Catequística que pone en movimiento al mundo Católico.

La voz del Soberano Pontífice Pío X, denunciando los peligros inminentes de la actual ignorancia religiosa, halló eco poderoso en nuestra patria; y todos los Rdmos. Prelados respondieron unánimes a las indicaciones pontificias con cartas pastorales llenas de entusiasmo por la santa obra del Catecismo, que adquirió desde entonces nuevo vigor en España.

Era necesario aunar tantos esfuerzos aislados, por lo cual no bien el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid manifestó su proyecto de celebrar un Congreso Catequístico, recibió entre plácemes la entusiasta adhesión de todo el Episcopado Español, que se prestó a cooperar a la realización de tan feliz iniciativa.

*
* *

Tratando de la *necesidad de la celebración de un Congreso de esta índole* en España, decía el Excmo. Sr. Arzbispo de Valencia en su Circular de 1.º de Diciembre de 1912:

«Se acerca la fecha del Congreso Catequístico que en el mes de Junio del año próximo ha de celebrarse en Valladolid.....

»El impulsar, ordenar, extender y difundir la enseñanza del Catecismo es hoy una de las más grandes y más urgentes necesidades de la acción católica.

»La lucha que el siglo XX ha heredado del XIX, y que durante la presente centuria ha de librar acaso en nuestra patria su batalla decisiva, es la lucha por la enseñanza, por cuya *neutralización*, como hipócritamente se dice queriendo significar su *descatolización*, trabajan con una constancia y un empeño dignos de mejor causa todos los enemigos de la Iglesia y de su influencia salvadora.

»Esta batalla se ha dado en Francia, y desgraciadamente las victorias del enemigo han cubierto de ruinas el suelo de la hija primogénita de la Iglesia; esa batalla se ha dado en Bélgica, y los esfuerzos y la resistencia de los católicos hacen esperar pronto frutos de bendición; esa batalla se vá dando en los países de raza germana, la seriedad sajona y la intensa labor de los católicos va consiguiendo éxitos consoladores.

»Pero aquí como allí, el remedio es uno; la defensa, la difusión y el afianzamiento de la enseñanza catequística.»

*
* *

Hablando de la *augusta persona de su iniciador*, se expresaba así el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada en Circular de 20 de Febrero de 1913:

»El Congreso de Valladolid será un faro que ilustrará todas las cuestiones, resolverá o allanará las dificultades, que no son pocas, y alentará a los que enseñan, a conservar el entusiasmo dándoles seguras orientaciones.

»Todo esto se realza con el gran prestigio que tiene en la materia el Emmo. Sr. Cardenal Cos, dignísimo Arzobispo de Valladolid, hombre muy diestro en la dirección y enseñanza catequística, cuyas esclarecidas virtudes y sentido práctico, son segurísimos presagios de un brillante resultado. Hace más de cuarenta años que nos honramos con su amistad, y poco menos que admiramos su vida de catequista. En Oviedo a las órdenes de un Obispo verdaderamente apostólico, más tarde Arzobispo de Valladolid y últimamente Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés, cuando la famosa revolución septembrina se ocupaba en destruir la Iglesia y la sociedad española, se fundó en la capital de Asturias, la santa obra del Catecismo, cuyos directores fueron el hoy Emmo. Sr. Cos, entonces Canónigo Magistral de aquella iglesia, y el Canónigo Penitenciario de la misma Sr. Fernández de Castro, que murió siendo Obispo de Mondoñedo.»

*
* *

Sobre la oportunidad de celebrarse este primer Congreso Catequístico Español *en la Ciudad de Valladolid*, escribía en su Circular de 18 de Enero de 1913, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza:

«Al reflexionar que el mencionado Congreso ha de tener lugar en Valladolid, tenemos por providencial que así suceda, induciéndonos a afirmarlo el recuerdo que guardamos desde la mitad del siglo pasado en que resplandeció como astro luminoso el piísimo sacerdote, el incomparable catequista, el M. I. Canónigo Magistral de aquella Iglesia, don Santiago G. Mazo, honor de aquel preclaro cabildo catedral, en cuyo ambiente se ve aún la estela luminosa, que dejó, y el suave aroma que se percibe de los edificantes ejemplos, de las sólidas virtudes, y del ardiente celo con que desempeñó el cargo de la predicación y enseñanza del catecismo, a los pobres de la cárcel, del Hospicio, de los barrios más necesitados y en otros varios recintos; siendo sobre toda ponderación un monumento perenne de la competencia y virtud del Sr. Mazo la «Historia Sagrada», y mayor todavía «El catecismo explicado» sirviéndose del texto del P. Astete, que es de una precisión teológica incomparable.

Por esto creemos, que es providencial y perfectamente encaja la celebración del Congreso Catequístico Nacional en la ciudad de Valladolid.»



Por la bondad divina los que un día fueron proyectos halagüeños lograron verse convertidos en hermosa realidad. El primer Congreso Catequístico Español celebrado en Valladolid, superó las esperanzas de todos. No sin razón pudo escribirse a raíz de la celebración:

«Varios son los Congresos nacionales, que se han celebrado en Europa para avivar el celo por la enseñanza de la Doctrina Cristiana, ensayar métodos y dar a conocer los procedimientos más apropiados para hacerse entender bien de los niños, hacer amena la hora de Catecismo y agradable e interesante la instrucción dada a los adultos; el Congreso de Valladolid, por el número de Congresistas y socios inscritos, los trabajos de las sesiones privadas, la importancia de los temas debatidos, las memorias presentadas, las luminosas conclusiones que han sido fruto de aquellos trabajos, los discursos pronunciados en las sesiones públicas por distinguidos y muy sabios Relatores, por la augusta y solemnísimas majestad de las funciones religiosas, y sobre todo, por la valentía de los Prelados insignes que han hablado a la Asamblea, y por el entusiasmo delirante con que los Congresistas los aplaudieron, creemos que los ha superado a todos.»

La verdad de esta apreciación, que pudiera tal vez creerse hija de

un exagerado amor patrio, podrá comprobarse históricamente con la detenida lectura de esta Crónica.

Quiera el Señor que no quede defraudada aquella *grata esperanza de prósperos frutos*, que inspiró a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X la celebración de este primer Congreso Catequístico nacional español.



PARTE PRIMERA

HISTÓRICO-DOCUMENTAL





Su Emma. Rvma. D. José M.^a CARDENAL DE COS,
Arzobispo de Valladolid, Presidente del Congreso,



SECCIÓN PRIMERA

Relación Cronológica del Congreso Catequístico

§ 1.º—LA VOZ DE LO ALTO

Tiempo hacia que el Emmo. Purpurado que gobierna la Sede Metropolitana de Valladolid, deseaba celebrar un Congreso Catequístico, siquiera fuese provincial, para promover más y más la grande obra de la enseñanza del Catecismo; que ha sido siempre la obra de sus mayores cariños desde que es sacerdote, y la que con preferencia a todas ha promovido desde que es Prelado en la Iglesia de Dios.

Expuesto su proyecto a los Reverendísimos Prelados comprovinciales, le recibieron con entusiasmo, y muchos otros Prelados de España, conocedores de la idea, habían manifestado también deseos de que el Congreso fuese nacional, para que sumadas las iniciativas y unidos los esfuerzos de todos, se diera mayor impulso al hermoso resurgir de la enseñanza catequística en España.

Con el fin de obtener más copiosas las bendiciones del cielo, para realizar felizmente la grande obra proyectada, en carta de 16 de Febrero de 1912, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid dirigióse, exponiendo su proyecto e implorando su aprobación, a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X; documento que copiado textualmente dice:

Arzobispado
de
VALLADOLID

BEATISSIME PATER:

«Joseph Maria de Cos, Archiepiscopus Vallisoletanus, nuper a Sanctite Tua, licet tantae dignitatis meritis prorsus impar, benignissime inter S. R. E. Patres

Cardinales adlectus, ad sacros Tuæ Beatitudinis pedes humillime provolutus, hæc, qua decet profunda animi demissione, reverenter exponit: Diuturna valde se experientia edoctum esse catechesis seu doctrinae christianæ pueris puellisque tradendæ praxim uberrimos protulisse fructus iis in dioecesibus, quibus hactenus fuit præpositus: neque solummodo pueros puellasque, sed eorum etiam parentes plurimusque alios christifideles magna exinde spiritualia bona percepisse. Quæ quidem omnia iisque ampliora et multo melius quam ipsemet commemorare possem, jamdiu Sanctitas Tua in Litteris Encyclicis *Acerbo nimis* luculentissime pertractavit nosque omnes mirifice docuit atque ad ea omnia exacte adimplenda disertissima adhortatione stimulavit. Idcirco omnes et singuli hujus Archidioecesis Antistites, litteris datis die 1 Junii 1906, nostroque subscriptis nomine, ejusmodi praxim christianæ doctrinae tradendæ ut supra, Clero nostro, qua datum est instantia enixe commendavimus. Verumtamen quoniam non pauca hac in parte desiderantur, non solum mihi, hujusmodi saluberrimæ praxis quaquaversus amplificandæ studiosissimo, sed et laudatis hujus Provinciae ecclesiasticæ Praesulibus visum est, communi nómine et mutuo consensu Tuam Sanctitatem adire, ut illa iterum, si libuerit, suprema Tua auctoritate commendata, et generali mox congressu in Hispania hac in civitate celebrando, omnes in eo aut plerique saltem aliarum diocesum Curiones huc conveniendo, atque amico foedere colloquendo collatisque consiliis, in communi hac re agendi ratione, quæ tantopere interest, diligentius procedant, ad majorem ex tanti momenti praxi fructum in animarum salutem percipiendum.

His autem brevissimo compendio expositis, nihil restat, Beatissime Pater, quam fausta omnia a Deo Tibi adprecari, ut Te nobis diu sospitem et incolumem servet, et Sacros Sanctitatis Tuæ pedes devote et pera-

manter deosculando, Paternam Benedictionem pro nobis omnibus et futuro Congressu ex ánimo exorare.

Beatissime Pater

Humillimus, devotissimus et obsequentissimus servus et creatura.

† *Joseph Maria, Card. de Cos,*

Arch. Vallisoletanus.

Vallisoleti (in Hispania) 16 Februarii 1912.

BEATÍSIMO PADRE:

«José Maria de Cos, Arzobispo de Valladolid, muy poco ha incorporado benignísimamente por Vuestra Santidad, aunque muy inferior en méritos para tan alta dignidad al Colegio de Padres Cardenales de la S. R. I., postrado humildísimamente a los sagrados pies de Vuestra Santidad, con la mayor reverencia y debido acatamiento expone: Que su muy larga experiencia le ha enseñado en las varias diócesis que hasta ahora ha regido, los copiosísimos frutos que ha dado la práctica de enseñar el Catecismo o la Doctrina cristiana no sólo en los niños y niñas, sino también en sus padres y en muchísimos otros fieles, que han reportado de esta enseñanza muchos y grandes bienes espirituales. Todo lo cual y muchísimo más e incomparablemente mejor de lo que yo pudiera mencionar, hace ya tiempo que Vuestra Santidad lo expuso magníficamente en su Carta Encíclica *Acerbo nimis* y nos lo enseñó de modo admirable a todos nosotros, estimulándonos con una elocuentísima exhortación a cumplir todas aquellas instrucciones con la mayor exactitud. Por eso todos y cada uno de los Prelados de esta Archidiócesis, en cartas fechadas de 1.º de Junio de 1906 y firmadas de nuestro nombre, recomendamos eficazmente y con toda instancia a nuestro Clero la susodi-

cha práctica de enseñar la Doctrina Cristiana. Sin embargo, como todavía se echan de menos no pocas cosas en esta parte, no sólo a mí, deseosísimo siempre de extender por doquiera y amplificar esta práctica saludabilísima, sino también a los mencionados Obispos de esta provincia eclesiástica, nos ha parecido de unánime acuerdo acudir a Vuestra Santidad para que, si fuere de su beneplácito, recomendándola nuevamente con su suprema autoridad y celebrándose después en esta ciudad un Congreso Catequístico de toda España, todos los Párrocos o al menos los que de otras Diócesis concurren a él, conferenciando amigablemente y cambiadas sus impresiones, procedan con mayor diligencia y uniformidad en la manera de proceder en este negocio de tantísima importancia, para recabar de él ópimos frutos para la salud de las almas.

Y hecha esta brevísima exposición, no nos resta más, BEATÍSIMO PADRE, que deseáros toda suerte de felicidades y pedir a Dios nos le conserve luengos años sano y salvo; y besando devota y amantísimamente los sagrados pies de Vuestra Santidad, de todo corazón imploramos para todos nosotros y el futuro Congreso su Paternal Bendición.

Beatísimo Padre.

Su humildísimo, devotísimo y obedientísimo siervo e hijo,

† *José María, Card. de Cos,*

Arzobispo de Valladolid.

Valladolid 16 de Febrero de 1912.

El Santo Padre Pío X, que tantas muestras ha dado durante su glorioso pontificado de su ardiente celo por la enseñanza del Catecismo, añadió una nueva con su respuesta a la carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid.

El insigne documento pontificio que lleva la fecha del 10 de Marzo de 1912 está concebido en estos términos:

DILECTO FILIO NOSTRO
JOSEPHO MARIAE CARDINALI COS Y MACHO
Archiepiscopo vallisoletano

PIUS PP. X
DILECTE FILI NOSTER
salutem et Apostolicam Benedictionem

Respondet plane optatis Nostri consilium istum tuum celebrandi Vallisoleti catholicorum conventum de sacrae catechesis institutione in maius provehenda, Nosti enim, Dilecte Fili, quo Nos studio qua que sollicitudine, suscepto vix supremo pontificatu, encyclicis litteris *Acerbo nimis* Antistites Sacrorum et Parochos universos de officio monuerimus fidei chistianae praeceptionibus populos erudiendi. Monebamur scilicet Nosmetipsi officio sanctissimo pascendi domínici gregis, cui ex tam misera, tam late fusa rerum divinarum, ignorance, tanta tamque gravia impendere animadvertebamus mala. Diligentia igitur tua et optatissima Nobis est et iucundam movet fructuum laetabilium expectationem.

Quam quidem expectationem ex eo etiam augeri, ex litteris tuis comperimus, quod non Vallisoletanae tantum provinciae, sed Hispaniae totius Episcopos bene plures consentientes habeas, eosque consiliorum ac coetorum socios te confidas habiturum: ita sane ut spes affulgeat conventum proposito provincialem, fore re atque eventu tota nationi frugiferum. Pergratum Nos scito eiusmodi habuisse nuncium, non modo quia diligentiam arguit dignam episcopis ac temporibus apprimae congruentem, sed etiam quia amplior studiorum consensio quaesitarum spem auget utilitatum. Sed plane intelligimus, Dilecte Fili Noster, hanc Sacrorum Antistitum diligentiam Curionum studium comitem desiderare. Horum quippe si desit conspiratio, quorum est

implere caelesti sapientia ceteros et ad virtutem duces esse multitudini. vix quicquam Épiscoporum proderit hac in re solertia. Ad Curiones igitur patet os Nostrum, eosque et hortamur et obsecramus in Domino ut officium impertiendi fidelibus christianam doctrinam praetermittere ne umquam velint, nec negligenter remisseve persolvere. Repetant animo secum ac serio considerent muneris quo aucti sunt has esse partes praecipuas, fidei veritates rite populum edocere; easque partes, aetate praesertim hac nostra graviores persaepe fieri cum ob lamentabilem parentum negligentiam, tum ob tot venena doctrinarum, quae corrumpunt opinionibus animos et ad vitia pertrahunt. Auctores autem sumus, Dilecte Fili Noster, nihil ab ipsis praestari posse, conducibilius ad excitandam fidem, ad potioris vitae studia in christiano populo renovanda, quam si christianae sapientiae semina in animis serant ac sedulo foveant.

Quamobrem Deum adprecamur ut tibi atque omnibus propitius adsit qui Vallisoletum, te auspice, congregabuntur, detque benignus ea inire consilia ea caepta agredi quae tradendae et celebrandae sacrae catechesi aptius in Hispania conducant, catholicaeque rei benevertant. Auspex divinorum munerum Nostraeque testis benevolentiae tibi atque illis Apostolica sit Benedictio, quam ex animo impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die X Martii MCMXII Pontificatus Nostri anno nono.

† Pius PP. X.

A NUESTRO AMADO HIJO
 JOSÉ MARÍA, CARDENAL COS Y MACHO
Arzobispo de Valladolid

PIO, PAPA X

Amado Hijo Nuestro. Salud y Bendición Apostólica

«Es muy conforme a nuestros deseos ese tu propósito de celebrar en Valladolid un Congreso de católicos con el fin de dar mayor impulso a la enseñanza de la sagrada catequesis. Pues bien te consta, amado Hijo, con cuanto empeño y con cuanta solicitud, Nos, apenas elevado al Sumo Pontificado, amonestamos a los Obispos y a todos los Párrocos, acerca del deber de instruir a los pueblos en la doctrina de la fé cristiana. Y es que Nos mismo nos sentíamos estimulados por el deber sacratísimo de apacentar la grey del Señor, a la que conocíamos que amenazaban tantos y tan graves males, a causa de la ignorancia tan lamentable y tan extendida de las cosas divinas. Tu diligencia pues, no solo Nos complace sobremanera, sino que infunde también una grata esperanza de prósperos frutos.

Y esta esperanza crece, toda vez que, según Nos anuncias en tu carta, cuentas con la aprobación no solamente de los Obispos de la Provincia Ecce. de Valladolid, sino también de la mayor parte de los Obispos españoles, cuyo concurso esperas en las deliberaciones y juntas, de tal modo que surge la esperanza de que el Congreso, en proyecto provincial, ha de resultar en realidad y en el éxito fructífero para toda la Nación. Entiende que ha sido gratísima para Nos esta noticia, no solo porque supone una diligencia digna de los Obispos y muy acomodada a los tiempos, sino también porque la concordia de mayor número de voluntades aumenta la esperanza de los bienes que se buscan.

Pero claramente conocemos, Amado Hijo Nuestro, que esta diligencia de los Sagrados Pastores necesita

ir acompañada del trabajo de los demás encargados de la cura de almas. Porque sinó concurren los esfuerzos de los que tienen la obligación de ilustrar con celestial doctrina a los demás, y de ser guías de las muchedumbres en el camino de la virtud, apenas aprovechará nada en este particular la diligencia de los Obispos. A los Párrocos, pues, se dirige Nuestra voz, para exhortarles y rogarles en el Señor, que nunca omitan la obligación, ni la cumplan negligente o remisamente, de suministrar a los fieles la Doctrina cristiana. Reflexionen consigo mismos, y consideren seriamente que la dignidad, de que han sido investidos, tiene como deber principal, el de enseñar adecuadamente al pueblo las verdades de la fé, y que ese deber se hace más grave, sobre todo en esta nuestra época, ya por la deplorable negligencia de los padres, ya por el aluvión de venenosas doctrinas que corrompen con sus opiniones los ánimos, y los arrastran hacia los vicios.

Y lo afirmamos con nuestra autoridad, Amado Hijo Nuestro, que ninguna otra obra pueden realizar que sea más conducente para avivar la fé, y renovar el deseo de vida mejor en el pueblo cristiano, que el sembrar en las almas la semilla de la cristiana sabiduría y el cultivarla con esmero.

Por lo cual pedimos a Dios que os sea propicio a Ti, y a los que por iniciativa tuya se han de reunir en Valladolid, y os conceda benignamente el tomar y llevar a la práctica aquellos acuerdos que más aptos sean en España para consagrarse a la importante obra de la sagrada catequesis y cedan en bien de la causa católica.

Sea prenda de los divinos favores, y testimonio de Nuestra benevolencia a Ti y a ellos la Bendición Apostólica que de corazón os otorgamos.

Dado en Roma junto a San Pedro día 10 de Marzo de 1912, año noveno de Nuestro Pontificado.

† *Pio PP. X.*

Recibida la suprema sanción a favor del proyecto del futuro Congreso Catequístico, que en términos tan significativos tuvo la bondad de conceder el soberano Pontífice, no se hizo esperar mucho tiempo la adhesión unánime y entusiasta del Episcopado español.

En el mes de Mayo de 1912 remitía el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid a todos los Reverendísimos Prelados españoles, juntamente con la copia de la carta del Santo Padre una comunicación que dice:

El Cardenal Arzobispo

de

VALLADOLID

Muy Sr. mio y venerado Hermano: Los Prelados de esta Provincia Eclesiástica acordamos celebrar un Congreso Catequístico y antes de darle nosotros a la publicidad, le anunció un periódico extranjero, del cual lo tomaron algunos españoles. Al momento empezamos a recibir cartas de Cardenales, Arzobispos y Obispos, Ordenes e Institutos Religiosos, eminentes Catequistas y Sacerdotes de todas clases, y entre éstos del señor Presidente de la Unión Apostólica, que cuenta con más de tres mil individuos. Todos acogían con júbilo nuestra modesta iniciativa, felicitándonos por ella con el mayor entusiasmo y prometiéndonos ayudar decididamente a su realización. Tan espontáneo y general movimiento nos hizo comprender que el proyecto respondía a una conveniencia unánimemente sentida y que debía darse al Congreso el carácter de Nacional.

El primer paso para esto era dirigirse a Roma y allá enviamos sin demora nuestra súplica más humilde. Adjunta es la hermosa carta con que el Soberano Pontífice se ha dignado favorecernos. No nos falta más ya para dar comienzo a la empresa que la adhesión del Episcopado Español y su franco apoyo moral, que nos atrevemos a pedir y esperamos con confianza.

Aprovechando la oportunidad, para reiterarle una

vez más su consideración más distinguida, queda de V. E. Rdma. afmo. s. s. y capp. q. s. m. b.

† *J. M. Cardenal de Cos,*

Arzobispo de Valladolid.

No se hicieron esperar las adhesiones del Episcopado español al proyecto, ya aprobado y bendecido por su Santidad de celebrar un Congreso Catequístico en España.

Caldeadas de entusiasmo, llenas de halagüeñas esperanzas llegaron las cartas de los Reverendísimos Prelados españoles, en contestación á la que les dirigiera el Emmo. Cardenal de Cos.

Imposible me es transcribirlas íntegras por no alargar demasiado esta breve reseña; formarían una colección hermosísima que pondría en claro cuán justamente tiene merecido el prestigio de que goza el dignísimo Episcopado español.

§ 2.º—ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

REUNIÓN SOLEMNE

Entre tanto, merced a la actividad del Emmo. Sr. Cardenal, había quedado perfectamente definida la organización interna del Congreso. Al efecto, para darla a conocer y con el fin de dar comienzo a los trabajos preparatorios, convocó su Emcia. para una junta magna a las personas más salientes de la capital, que, reunidas en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, celebraron el día 29 de Mayo de 1912 la primera sesión solemne entre las muchas preliminares que habían de tener lugar.

Comenzó el Emmo. Sr. Arzobispo dando cuenta del objeto de la reunión, enalteció la importancia y trascendencia de la enseñanza y del estudio de la Doctrina Cristiana, y terminó solicitando el leal concurso de todos, para llevar á término, con el mayor éxito posible, el proyectado Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, primero de esta naturaleza iniciado en España.

Leyóse a continuación el proyecto del futuro Congreso, la carta de aprobación y bendición de su Santidad, y dióse cuenta de cuantos trabajos se llevaban ya realizados. Procedióse por fin a la designación de las personas que habían de constituir la junta central y demás comisiones del Congreso.

JUNTA CENTRAL

Presidente.—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, don José María de Cós.

Vicepresidente.—M. I. Sr. Doctor don José Hospital y Frago, Dean de la S. I. M.

Secretarios.—M. I. Sr. Doctor don Manuel de Castro Alonso, Canónigo Archivero de la misma; M. I. Sr. Doctor don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Canónigo y Fiscal Metropolitano.

Auxiliares.—Don Claudio Martín, Vicesecretario de Cámara: don Julio Conde; y don Gerardo Beloso, Coadjutor de la parroquia de San Andrés Apostol.

Vocales.—Todos los señores presidentes de las comisiones.

Tesorero.—Señores Jover y Compañía, del comercio de esta plaza.

Las atribuciones de que había de gozar referida junta central serían; a) nombrar la mesa que presidiese las sesiones solemnes; b) las presidencias de las cuatro sesiones; c) el Prelado que había de tener el sermón en la sesión inaugural del Congreso; y d) los disertantes de las sesiones solemnes.

A su cargo estaría asimismo resolver las dudas, que se ofreciesen á las comisiones y subcomisiones del Congreso, en el desempeño de su cargo; sería la depositaria de los fondos, que por cualquier concepto ingresasen en la caja del Congreso, y atendería a los demás extremos no encomendados en particular á las diversas comisiones y subcomisiones designadas.

COMISIÓN DE SOLEMNIDADES Y ACTOS

Presidente.—M. I. Sr. Doctor don Carlos María de Cós y Gómez de Cossío, Canónigo, Provisor y Vicario general del Arzobispado.

Vicepresidente.—Ilmo. Sr. Lic. don Casimiro González García, Valladolid, Abogado, Cronista Honorario de esta ciudad y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Secretario.—Sr. don Virgilio García Antón, Ingeniero de caminos, canales y puertos.

Vocales.—M. I. Sr. Doctor don Nicolás Morgades Ausin, Canónigo de la S. I. M.; R. P. Marcelino de la Paz, S. J.; Rdo. Sr. don Manuel Gutiérrez, párroco de San Lorenzo; Señores don Leoncio Alvarez Resino y don Víctor Rueda, Beneficiados, Maestros de ceremonias de la S. I. M.; Ilmo. Sr. Doctor don Tomás de Lezcano Hernández, decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria; Sr. don Remigio de Pablo Amutio, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros; Sr. don Adolfo Delibes, Director de la Escuela Superior de Comercio; Sr. don Amado Cayón y Cós, Inspector provincial de primera enseñanza; Sr. don Federico García Llorca, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza; Sr. don Santiago Guadilla, Arquitecto

diocesano; Sr. don Antonio Ortiz de Urbina, Maestro de obras; señor don Estanislao José de Salcedo y Escudero, Abogado; Sr. don Leandro Villán, Profesor calígrafo y de primera enseñanza; Señoras doña Tomasa López, doña Eloisa Sánchez Tagle y doña Concepción San Román Riesco, profesoras de primera enseñanza.

Correspondería a esta comisión designar y habilitar locales apropiados para las sesiones solemnes y para las diversas secciones, cuidando de procurar, no solo el personal necesario para la conservación del orden, sino también todo el material que se precisase en los diversos locales, como mesas presidenciales, tribunas para oradores, asientos para concurrentes, etc.

Así mismo se encargaría de invitar a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares para todos los actos del Congreso.

COMISIÓN DE MÚSICA

Presidente.—M. I. Sr. Doctor don Francisco Martín de Castro, Canónigo Lectoral de la S. I. M.

Vicepresidente.—Sr. don Vicente Goicoechea, Beneficiado, Maestro de Capilla de la S. I. M.

Vocales.—Sres. don Segundo Milagro, Beneficiado, Organista de la misma; don Angel Morante, Párroco de la Magdalena; don Damián Ortiz de Urbina, Abogado, Secretario de Sala de la Excm. Audiencia Territorial; don Jacinto Ruiz Manzanares, Profesor de música; don Juan del Valle Heredero, Ecónomo del Salvador y Catedrático de la Universidad Pontificia; don Angel Torrealba Lópe, Beneficiado, Profesor de canto Gregoriano de dicha Universidad; don Juan Cruz Solano, Beneficiado Salmista; don Manuel Carro, Beneficiado Sochantre; don Trinidad Calleja, Beneficiado Contralto, don Domingo Peña, Beneficiado Tenor de la S. I. M.

Esta comisión debería, en primer lugar, proporcionar un himno privativo del Congreso Catequístico, con letra y música originales; dispondría las piezas musicales que hubieran de ejecutarse; a) en las sesiones solemnes del Congreso; b) en las sesiones prácticas de Catecismo; c) en la Misa de Comunión de los niños, y d) en las sesiones de proyecciones.

La correspondería asimismo hacer se practicasen todos los ensayos necesarios por parte de los niños y niñas para la Misa inaugural del Congreso y para todos los demás números musicales en que aquellas hubieren de tomar parte. A este efecto quedaba autorizada para utilizar los elementos musicales de fuera y dentro de la capital que estimase convenientes.

COMISIÓN DE PROPAGANDA

Presidente.—M. I. Sr. Doctor don Antonio González San Román dignidad de Arcediano de la S. I. M.

Vicepresidente.—Sr. don Juan Antonio Llorente García, Abogado y Diputado provincial.

Secretario.—Sr. Doctor don Florian Pérez Arenales, Catedrático de la Universidad Pontificia.

Vocales.—M. I. Sr. Doctor don Germán González Oliveros, Canónigo Magistral de la S. I. M.; R. P. Baltasar Irigoyen, Rector del Colegio de PP. Jesuitas de San José; R. P. Ricardo García, Superior de la residencia de la Compañía de Jesús; R. P. Fr. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús, Superior de la residencia de los PP. Carmelitas descalzos; R. P. Prior de los PP. Dominicos; R. P. Fr. Valentín G. de la Fuente, Rector del Real Colegio de PP. Agustinos Filipinos; R. Sr. Doctor don Francisco Borje González, Párroco de Santiago; Sr. Doctor don José María González Echávarri, Catedrático auxiliar de la Universidad Literaria; Sr. Doctor don Emiliano Rodríguez Risueño, Decano de la Facultad de Ciencias, de la misma; Sr. Doctor don Gregorio Burón García, Profesor de dicha Universidad y Concejal del Excmo. Ayuntamiento; Sr. don Justo Garrán Moso, Abogado; Sr. don Jesús Perez Rubin, Bibliotecario del Museo; Sr. don José Martí y Monsó, Director de la Escuela de Artes y Oficios; Sr. Doctor don Antonio Gimeno Bayón, Abogado del Estado; R. P. Prefecto, de la Congregación de San Luis Gonzaga; Sres. Directores del *Boletín Oficial Eclesiástico*, de la *Revista Catequística*, del *Círculo de Obreros*, de la *Revista Eclesiástica*, y del *Distrito Universitario*; Sr. don Martiniano Casas Gato, y señoras doña Asunción Irueste de Diego, doña Felisa Díez Ortega y doña Amparo Nieto, profesoras de primera enseñanza.

Sería propio de esta comisión distribuir: a) el programa del Congreso; b) las tarjetas de Congresistas, y c) la crónica del Congreso. Por medio de cartas y avisos circulares impresos se encargaría de dar noticia de las rebajas en las tarifas de ferrocarriles concedidas a los Congresistas y de los precios de los hospedajes.

De la misma manera, sería de su incumbencia el interesar a la Prensa Católica Nacional, con el fin de que se ocupase con frecuencia de la celebración e importancia del futuro Congreso. Y al efecto, habría de remitir periódicamente a los centros de información, todas las noticias referentes al mismo, los artículos publicados a este fin en la *Revista Catequística* de Valladolid, órgano oficial del Congreso o en otros periódicos católicos o bien los que con el indicado objeto fueran redactados de propósito por la misma comisión.

COMISIÓN TÉCNICA

Presidente.—M. I. Sr. Lic. don Domingo Rodríguez Muñóz, dignidad de Tesorero de la S. I. M.

Vicepresidente.—Sr. don Pedro Díaz Muñóz, Profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros.

Secretario.—Sr. don Anacleto Moreno Blazquez.

Vocales.—Sr. don Romualdo Soler, Rector de la Universidad Pontificia; Sr. Doctor don Daniel Llorente, Ecónomo de San Miguel y San Julián; R. Sr. don Angel Morante, párroco de Santa María Magdalena; Hermano Luis, Director de las Escuelas Cristianas de Nuestra Señora de Lourdes; Sr. Lic. don Daniel de la Cruz, Beneficiado de la S. I. M.; y señoras doña María Fernández Soria y doña Primitiva Medrano, Profesoras de Instrucción primaria.

A esta comisión pertenecería; a) redactar el cuestionario del Congreso; b) recibir las memorias; c) distribuir éstas entre los ponentes, que ella había de designar, para que en el término de veinte días, razonasen y redactaran las conclusiones provisionales; d) redactar las normas generales a que se ajustarían ponentes y secretarios, también por ellas nombradas; y e) examinar escrupulosamente los escritos de las ponencias.

Como el éxito del Congreso había de depender, en su mayor parte, de la competencia de los ponentes, esta comisión se dirigiría a los Rvmos. Prelados y Superiores de Ordenes Religiosas, suplicándoles una lista de los clérigos o religiosos súbditos, que estuvieran en condiciones de aceptar una ponencia, eligiendo de entre ellos lo mejor y nombrando también doce subponentes, tres para cada sección, por si la enfermedad u otro accidente impidiera a algún ponente llenar su cometido.

También designaría esta comisión los dos conferenciantes que han de disertar en el local de la exposición; los que han de explicar las proyecciones luminosas; y los Sacerdotes que han de dirigir las sesiones prácticas de Catecismo.

COMISIÓN DE VIAJES

Presidente.—Sr. don Eduardo Alonso Ortega, comerciante.

Vocales.—Señores don Vicente Alonso Hernández, del Comercio; don Alvaro Olea Pimentel, Abogado y concejal del Excmo. Ayuntamiento; don Rafael Alonso Lasheras y don Moisés Carballo de la Puerta, Abogados; don Antonio Madrigal González, Comerciante; doctor don Rafael Torrecilla González, Abogado; doctor don Federico Santander y Ruiz Giménez, Abogado y Profesor Auxiliar de la Universidad Literaria; don Pedro Redondo y don Salvador Pérez Perella.

Sería de la incumbencia de esta comisión disponer hospedaje decoroso y gratuito; a) para todos los Rvmos. Prelados que concurrieran al Congreso; b) para los familiares que les acompañasen y c) para las personas significadas, que viniesen a desempeñar alguna función importante.

Habría de gestionar de las compañías de Ferrocarriles de España, rebajas de precios a favor de los Congresistas, procurando quedasen ultimadas estas gestiones cuatro meses antes de la fecha de la inauguración del Congreso. Llevaría, por fin, un libro-registro de los Hoteles y Casas de Huéspedes de la Ciudad, que ofrecieran mejores condiciones materiales y morales, cuidándose de informar, sobre estos extremos, a cuantos Congresistas solicitasen datos.

§ 3.º — JUNTAS DIOCESANAS

Al propio tiempo que la Junta Central y las diversas comisiones designadas por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, trabajaban con extraordinaria actividad, por desarrollar a la mayor perfección, el grandioso proyecto concebido del futuro Congreso Catequístico; desplegábase en toda España, por iniciativa de los Reverendísimos Prelados, un celo activísimo por parte de las juntas erigidas en todas las Diócesis, con el fin de secundar el movimiento que imprimiera la Junta Organizadora.

Utilísima ha sido la intensa labor realizada por estas juntas, a cuyos trabajos en no pequeña parte se debe el éxito del Congreso. No solo transmitieron, con toda puntualidad, a los más apartados rincones de las diversas Diócesis, los acuerdos, circulares y órdenes recibidas de la Junta Organizadora, sino que en valientes circulares, escritas por muchas de ellas, excitaron el entusiasmo del clero y pueblo fiel a favor de tan grande obra. Sirvan de ejemplo las publicadas por la juntas diocesanas de Oviedo y Gerona.

CIRCULAR DE LA JUNTA DIOCESANA DE OVIEDO

«Aquí tienen nuestros venerables hermanos y compañeros catequistas el único título que podemos alegar para presentarnos desde las páginas del *Boletín Eclesiástico* al frente de una empresa, en la que a lo más podríamos figurar como soldados.

Seguros, como estamos, de nuestra insignificancia, no osaríamos acometerla, ni menos darla cima, si no nos prestasen sus alientos en primer término nuestra Rvdmo. Prelado, a quien con sumo placer y respeto significamos desde aquí nuestra gratitud por el alto honor que nos ha dispensado, y en segundo lugar la confianza ciega, que nos inspiran el celo, la sabiduría y hasta el amor propio, bien entendido claro está, del clero

asturiano, empeñados en dejar nuestra diócesis en la futura Asamblea vallisoletana en la altura a que le dan derecho su nombre y su historia, ó SU RAZA y CARRERA catequísticas, como decía un esclarecido purpurado de la Iglesia Romana.

Otras diócesis españolas podrán ufanarse quizá de mayores progresos en algún género de acción católica social, nosotros tal vez tengamos mucho que aprender de ellos en la materia de mutualidad, cooperación y de sindicatos; pero en esto de la catequesis, lo decimos con santo orgullo, vamos a la vanguardia como lo testificaba ya hace veinte años el P. Mach.

Dos sacerdotes, cuyos nombres todavía se pronuncian en la diócesis con visible respeto, no obstante haber entre ellos y nosotros un largo, y para uno un eterno paréntesis, los Sres. Cos y Fernández Castro, que se sucedieron en una misma Sede Episcopal, llegando el primero a la dignidad de Príncipe de la Iglesia Romana, fueron aquí los progenitores de aquella RAZA y los Maestros en la CARRERA CATEQUÍSTICA de una pléyade de ilustrados y celosos sacerdotes que hoy están desparramados no sólo por esta provincia sino también por todas las diócesis de España..... Y un deber de gratitud obliga a los que nos gloriamos de haber escuchado sus lecciones de pedagogía catequística y de ser los continuadores de su labor de Apostolado, a enaltecer sus figuras y a saldar allí ante los catequistas congregados en la ciudad castellana una deuda, que mientras vivieron con nosotros quizá no les hemos pagado.....

Por otra parte, el contribuir al éxito de la proyectada Asamblea catequística responde a una necesidad apremiante de la Iglesia española en las circunstancias actuales.

No es posible darse cuenta de lo estrecho y urgente de la necesidad de vulgarizar por todos los medios posibles la enseñanza de la Doctrina cristiana, para oponer un dique infranqueable a la influencia fatal del ateísmo pedagógico reinante.

El Rvdmo. Prelado entiende que esto de cooperar a que su diócesis quede en el Congreso vallisoletano a tanta o mayor altura que en el eucarístico de Madrid, presentando en aquel memorias tan variadas, tan luminosas, tan aplaudidas como en éste, es cuestión de honor a la RAZA DE CATEQUISTAS, de homenaje a los Maestros asturianos en la catequesis, y de una urgentísima necesidad para el bien de las almas.

CIRCULAR DEL CONSEJO DIOCESANO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DE GERONA

•A fin de dar debido cumplimiento a la comisión que el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo se dignó conferir a este Consejo diocesano de la Doctrina Cristiana constituyéndole en Junta Diocesana para la organización de los trabajos de propaganda, inscripción de socios y otros relacionados con el Congreso Catequístico Nacional que ha de celebrarse en Valladolid, el referido Consejo diocesano ha acordado publicar las siguientes instrucciones:

1.^a Recomienda en gran manera a los Sres. Curas párrocos y a las Juntas de Catequesis parroquiales que procuren promover la inscripción de socios, para cuyo efecto recibirán adjuntos con el presente *Boletín* o por separado, Boletines de suscripción, los cuales deberán llenarse por los interesados y ser devueltos a la Junta diocesana, dirigiéndolos al Sr. Secretario del Consejo diocesano (Seminario Conciliar de esta ciudad) la cual cuidará de remitirlos a la Central de Valladolid.

2.^a Es deseo de nuestro Ilmo. Prelado que por lo menos cada una de las catequesis parroquiales se inscriba, dando el nombre el Sr. Cura párroco, a fin de poder obtener la Memoria que del Congreso y trabajos en él presentados se publicará, ya que, dada la importancia de los temas que se proponen para su estudio en el Congreso, promete ser un verdadero tesoro de doctrina para el catequista y segura guía para la organización de las catequesis, siendo por tanto muy conveniente que todos los Señores Curas párrocos y Juntas parroquiales de las catequesis tengan a mano.

3.^a Exhorta también esta Junta a cuantos se sientan con fuerzas, escriban Memorias sobre los temas propuestos y aporten su grano de arena y rayo de luz para la deliberación de las interesantes y prácticas cuestiones que han de tratarse. No faltan en esta Diócesis distinguidos catequistas que puedan hacer hermosísima labor en el sentido indicado. Esta Junta gustosamente cuidará de la remisión a su destino de cuantos trabajos se le envíen.

4.^a Existe el propósito de enviar una comisión diocesana que intervenga en las discusiones de la Asamblea, y será motivo de especial satisfacción para nuestro amado Prelado que los catequistas particulares que dispongan de medios y aptitudes para ello, así como los representantes que designen las catequesis, se asocien a dicha comisión, para cuyo efecto la Junta les dará cuantas instrucciones necesiten.

Y 5.^a Cuantas observaciones deban hacerse nuevamente o se recibieren de la Junta Central se publicarán en el *Boletín*, así como la lista de los socios del Congreso, conforme vayan inscribiéndose y se retornen los Boletines de suscripción.

Aún a trueque de extender, tal vez con exceso, los límites de esta breve relación cronológica, parece indispensable dejar aquí consignados, para perpétua memoria, los nombres de las meritísimas personas, que formaron estas juntas diocesanas, que con tanto interés han colaborado a la realización del primer Congreso Catequístico Nacional Español.

JUNTAS DIOCESANAS

Diócesis de Almería.

Presidente.—M. I. Sr. D. Joaquín Peralta Valdivia; Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

Vicepresidente.—D. Juan Escoz Rueda, Párroco de Santiago.

Secretario.—D. Pío Navarro Moreno, Párroco de S. Sebastián.

Vicesecretario.—D. José Ortega Barrios, Coadjutor del Sagrario.

Tesorero.—D. Antonio Aurat Mazo, Párroco de S. Pedro.

Vocales.—D. Antonio Alonso Martínez, Párroco de S. José y don Diego Martínez Torres, Párroco de San Roque.

Diócesis de Astorga.

Presidente.—M. I. Sr. D. Pedro Domínguez y Domínguez, Provisor.

Vicepresidente.—D. Tomás del Barrio Losada, Notario Eclesiástico.

Secretario.—D. Isidoro Soto, Profesor del Seminario.

Vicesecretario.—D. Fermín de Robles.

Vocales.—H.^o Eloy, Director del Colegio de S. Juan B. de la Salle; don Juan Antonio Sánchez, Profesor de 1.^a Enseñanza; don Francisco Mariño Ortega, Profesor del Seminario; don Angel López de Diego, Mayordomo del Palacio Episcopal; don Paulino Alonso F. de Arellán, Abogado; don Joaquín Gavela, del Comercio; don Pedro Domínguez de Ramos, del Comercio; don Ignacio Franco, Propietario, y don Pablo Salvadores, Industrial.

Diócesis de Avila.

Presidente.—M. I. Sr. D. Calixto Argüeso, Doctoral.

Vicepresidente.—D. Julio Sampedro, Beneficiado, Maestro de Ceremonias.

Secretario.—D. Emilio López Esteban, Oficial 1.^o de Secretaría de Cámara.

Vocales.—D. Eduardo del Campo, Beneficiado; don Julio de la Calle, Beneficiado; don Alejandro Velasco, Ecónomo de Santiago, y don Robustiano Pérez, Ecónomo de San Vicente.

Diócesis de Badajoz.

Presidente.—M. I. Sr. D. Prudencio J. Conde Rivallo, Canónigo Magistral.

Secretario.—D. Ricardo Donoso y Donoso, Coadjutor de Sta. María la Real.

Vocales.—D. José Lalot Moreno, Párroco de Sta. María la Real y don José Cano Gil, Párroco del Sagrario.

Diócesis de Barbastro.

Presidente.—M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, Canónigo de la S. I. C.

Secretario.—D. Angel Abad, Profesor del Seminario.

Vocales.—D. Agustín Garulo, Pbro.; don Angel Malo, Pbro.; don Manuel Laborda, de las Escuelas Pías; y don Miguel Bristol, del S. C. de María.

Diócesis de Barcelona.

Presidente.—D. Juan de Dios Tries.

Secretario.—D. José Parellada.

Archidiócesis de Burgos.

Presidente.—M. I. Sr. D. Ceferino Calderón Díaz, Canónigo de la S. I. M.

Vicepresidente.—D. Isidoro López Rodríguez, Párroco de S. Pedro de la Fuente.

Secretario.—D. Daniel Torre Garrido, Profesor de la U. P.

Vicesecretario.—D. Félix Alvarez Ruiz, Inspector de la U. P.

Tesorero.—D. Carlos Ignacio García y García, Párroco de S. Lesmes.

Vicetesorero.—D. Andrés de la Iglesia Peña, Párroco de S. Lorenzo.

Diócesis de Cádiz.

Presidente.—M. I. Sr. D. Eugenio Domaica y Martínez, Canónigo Doctoral.

Secretario.—Dr. D. Miguel José Dergui y Lozano, Catedrático del Seminario.

Tesorero.—D. Andrés Contreras y Martel, Propietario.

Vocales.—D. José Malvarrez y Parodi, Párroco de S. Lorenzo; don Manuel Cubillo, Ingeniero; don Ignacio Bilbao, Contratista del Nuevo Puerto; don Manuel Fernández Labrada, Capitán de Artillería; don José Viviani.

Diócesis de Calahorra.

Presidente.—M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, Arcediano.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Julián Bayón, Canónigo Archivero.

Secretario.—D. Santiago López, Pro-Secretario de Cámara y Gobierno.

Tesorero.—D. Mannel Losantos, Ecónomo de Santiago.

Vocales.—M. I. Sr. D. Aurelio Yanguas, Canónigo; don Luis Manzanares, Párroco de Calahorra.

Diócesis de Canarias.

Presidente.—M. I. Sr. Dr. D. Anastasio de Simón, Provisor y Vicario General.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Manuel Requejo, Maestrescuela.

Secretario.—D. Miguel Alós, Vicesecretario de Cámara y Gobierno.

Tesorero.—M. I. Sr. D. José María Leza, Canónigo.

Vocales.—Lic. D. Antonio Astiles, Párroco de S. Francisco; Lic. don Pedro López, Párroco del Puerto de la Luz de las Palmas; R. P. Jerónimo Pascual, de la Misión.

Diócesis de Cartagena.

Presidente.—Rdo. D. Antonio García y García, Fiscal Eclesiástico.

Secretario.—D. Juan Munera Martínez, Coadjutor de S. Nicolás de Múrcia.

Vocales.—D. José Miguel Navarro Abellán, Ecónomo de S. Antolín de Múrcia; don Francisco Caveró Tormo, Párroco de San Pedro de Múrcia.

Diócesis de Ciudad-Real.

Presidente.—M. I. Sr. D. Javier Irastorza, Arcipreste de la S. I. Prioral y Provisor del Obispado.

Secretario.—D. Emiliano Morales, Ecónomo de S. Pedro Apóstol.

Vocales.—M. I. Sr. D. Maximino Azpizcueta, Canónigo; don Francisco Ber-

múdez, Párroco Arcipreste de Santa María; R. P. Luis Milagro, S. I.; R. P. José C. Gómez, C. M. F.

Diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Presidente.—M. I. Sr. D. Francisco Marsal, Deán y Provisor.

Secretario.—D. Jesús Pereira, Profesor del Seminario.

Vocales.—D. Francisco Vals, Párroco del Sagrario; R. P. Damián Ayuso, C. M. J. F.; D. Saturnino Moro, Profesor del Seminario.

Diócesis de Córdoba

Presidente.—M. I. Sr. D. Manuel López Criado, Canónigo Lectoral.

Vicepresidente.—D. Francisco Muñoz Romero, Párroco de S. Pedro de Córdoba.

Secretario.—D. Miguel Blanco Moreno, Párroco de S. Miguel de idem.

Vicesecretario.—D. Bartolomé López de la Manzanara, Beneficiado de la S. I. C.

Tesorero.—D. José Molina Ruiz, Párroco de S. Juan de idem.

Vocales.—M. R. P. Superior de la Residencia de PP. Jesuitas; don José Ibarra Cejas, Director del Hospital de Jesús Nazareno; M. R. P. Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María; don Paulino Seco de Herrera, Profesor del Seminario; M. R. P. Superior de los Salesianos.

Diócesis de Coria.

Presidente.—M. I. Sr. D. Amando Gómez Martínez, Canónigo Magistral.

Vicepresidente.—D. Mariano Alonso, Párroco.

Secretario.—D. Agustín García, Profesor de Instrucción Primaria.

Tesorero.—D. Fernando Maestre, Mayordomo del Seminario.

Vocales.—D. Joaquín Montero, Abogado; don Francisco Herrera, Párroco; don Pedro Martínez, Médico.

Diócesis de Cuenca.

Presidente.—M. I. Sr. D. Estanislao Almonacid, Deán y Provisor.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Joaquín M.^a Ayala, Canónigo Doctoral.

Secretario.—D. Lázaro Luengo, Profesor del Seminario.

Vocales.—D. Damián Garay, Párroco; don Pedro López de la Cuerda, Párroco; don Mariano Gómez, Párroco, don Manuel Elvira, Capellán de las Siervas de Jesús, don Mariano Cuesta, Pbro.

Diócesis de Gerona.

Presidente.—M. I. Sr. Lic. D. Esteban Canadell y Quintana.

Vicepresidente.—Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz y Establés.

Secretario.—Rdo. Lic. D. Domingo Campmoll y Freixanet.

Tesorero.—Rdo. Dr. D. Jaime Bordás y Soler.

Vocales.—Rdo. Lic. D. Federico Trigás y Hermida; Rdo. Dr. D. Francisco Franch y Vila, y Rdo. Lic. D. José Casanovas y Genoves.

Archidiócesis de Granada.

Presidente.—D. Paulino Cobos, Párroco de S. Andrés.

Secretario.—D. Nicolás Casado.

Tesorero.—D. Juan Jordana.

Vocales.—D. José Sandoval; don Luis Morrell y Terri, y don Mariano Alonso Calatayud.

Diócesis de Huesca.

Presidente.—M. I. Sr. D. Higinio Lasala, Canónigo, Rector del Seminario.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Jesús Urcia, Canónigo de la S. I. C.

Vocales.—D. Juan Cancer, Párroco de S. Martín; Rdo. P. Superior de la Residencia de los Jesuitas, Rdo. Sr. Director de las Escuelas Salesianas; don Guillermo Legaz, Director del Rebañito del Niño Jesús; don Raimundo Vilas, Concejal y don Gregorio Franco, Propietario.

Diócesis de Ibiza.

Presidente.—M. I. Sr. D. Vicente Serri y Orvay, Canónigo.

Secretario.—D. Isidoro Macabiez y Llovel, Catedrático del Seminario.

Vocales.—D. Manuel Curtoys, Beneficiado; don José Mayans, Cura de San Pedro; don Rafael Juan Escandell, Párroco del Salvador, y don Mariano Riera, Párroco de S. Cristóbal.

Diócesis de Jaca.

Presidente.—M. I. Sr. D. Antonio Lacadena, Arcipreste de la S. I. C.

Secretario.—M. I. Sr. D. Marcos Antoni, Canónigo Doctoral.

Vocales.—M. I. Sr. D. Sebastián de la Calle, Canónigo; don Nicasio Rubio, Beneficiado; don Agustín del Olmo, Regente de Parroquia, y don Juan Bartera, Coadjutor.

Diócesis de Jaén.

Presidente.—M. I. Sr. D. Sebastián Muriana García, Canónigo.

Vicepresidente.—D. Saturnino Herrera, Párroco de S. Bartolomé.

Secretario.—D. Juan Aragón Serrano, Presbítero.

Vocales.—D. Santiago Hita, Presbítero; don Fermín Navarro, Presbítero; don Germán Ubeda, Beneficiado; don Francisco Carrillo, Inspector Provincial de primera Enseñanza, y don José Valladar, Profesor de Instrucción pública.

Diócesis de Lérida.

Presidente.—M. I. Sr. D. Manuel Arnés, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario.

Secretario.—D. Buenaventura Pelegrí, Profesor del Seminario.

Consillarios.—D. Luis Borrás, Profesor del Seminario y don Miguel Novell, Beneficiado de S. Pedro.

Vocales.—Los Rdos. Curas Párrocos de la Capital.

Diócesis de Lugo.

Presidente.—M. I. Sr. Dr. D. Ramón Sindín Barreiro, Canónigo de la S. I. C. B.

Secretario-Tesorero.—Lic. D. Juan Morillo Bande, Profesor del Seminario y Notario Mayor Eclesiástico.

Vocales.—Dr. D. Manuel Lorenzo Blanco, Párroco de Santiago; Lic. D. Ave-lino González López, Párroco de S. Pedro, y Dr. D. Francisco Rodríguez Vázquez, Párroco de S. Froilán.

Diócesis de Madrid.

Junta de Caballeros.

- Presidente.*—M. I. Sr. D. Cipriano Herce, Canónigo Magistral.
Secretario.—D. C. Damián Bilbao, Coadjutor de Sta. Bárbara.
Vicesecretario.—D. Carlos P. Ibikouski, Capellán de las Capuchinas.
Tesorero.—D. Próculo Díez, Sacristán mayor de la S. I. C.
Vicetesorero.—D. José Olivares, Capellán del Convento de Góngora.
Vocales.—D. Antonio Soria, Párroco de S. Ginés; don Antonio Calvo, Párroco de S. Jerónimo, y don Bonifacio Sedeño, Párroco de Sta. María.

Junta de Señoras.

- Presidenta.*—Excma. Sra. Condesa de Gamazo.
Secretaria.—Srta. María Echarri.
Tesorera.—D.^a Asunción Gurrea de Semprún.
Vocales.—Srta. Clara Moreno, Presidenta de la Junta Parroquial de S. Sebastián; Excma. Sra. Marquesa de Unzá del Valle, id. id. de Chamberí; D.^a Pilar G. de la Mora, id. id. de S. Luis; D.^a Adelaida G. de los Rios de Gamazo, id. id. de Nuestra Señora de la Concepción, D.^a Emilia G. Viuda de Valentin, id. id. de Nuestra Señora de los Angeles; D.^a Rosario C. de Maura, id. id. de S. Jerónimo; Srta. de Méndez, id. id. de Santa Bárbara; Sra. de Vallejo, id. id. de Santa Cruz; Sra. de Semprún, id. id. de Nuestra Señora del Pilar; D.^a Carmen R. de la Parra de Pombo, id. id. de S. José; Sra. de Torres, id. id. de Nuestra Señora del Buen Consejo; Srta. de Loygorri, id. id. de Nuestra Señora de Covadonga; D.^a Antonia M., Viuda de Hernández Prieto, id. id. de Santa María; Srta. de Ferrero, id. id. de S. Ramón; Srta. de Pérez Cirizo, id. id. del Purísimo Corazón de María; Excma. Sra. Condesa de Sepúlveda, id. id. de S. Ginés; Doña María F. Hontoria, Viuda de Soto, id. id. de S. Martín; Excma. Sra. Duquesa de Santa Lucía, id. id. de S. Justo y Pastor; D.^a María R. de Alarcón, id. id. de El Salvador y S. Nicolás; D.^a Matilde Q. de Aguado, id. id. de San Pedro el Real; D.^a Rosa Azcunága, id. id. de Nuestra Señora de los Dolores, Srta. D.^a Dolores Castañeda, id. id. de S. Ildefonso; Sr. Párroco de San Miguel, id. de id.; Sr. Párroco de las Angustias, id. id. de id.; Sr. Párroco de S. Antonio de la Florida; id. id. de id.; D.^a María G. Fernández de Blasco, Presidenta, id. id. de S. Marcos.

Diócesis de Málaga.

- Presidente.*—M. I. Sr. D. Eugenio Marquina, Arcediano de la S. I. C.
Secretario.—D. Rafael Martín Palma, Catedrático del Seminario.
Vocales.—M. I. Sr. D. Antonio García Marqués, Canónigo; don José Fresneda, Párroco de Nuestra Señora del Carmen; y don Salvador López Marín, ídem de la del Sagrario.

Diócesis de Mallorca.

- Presidente.*—M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigo.
Secretario.—Rdo. Sr. D. Francisco Esteve, Fiscal Eclesiástico.
Vocales.—D. Miguel Miralles, Arcipreste de Palma, y don José Morey, Beneficiado del Concordato.

Diócesis de Mondoñedo.

Presidente.—D. Francisco Otero Carames, Ecónomo de Santiago.

Secretario.—D. Justo Rivas, Párroco del Carmen.

Vocales.—R. P. Clemente de la Presentación, Superior de los Pasionistas; don Manuel Castro Alvite, Párroco de los Remedios.

Diócesis de Orense.

Presidente.—M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, Provisor.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Faustino Dégano, Rector del Seminario.

Secretario.—D. Florentino Montesinos, Director Espiritual del Círculo Católico Obrero.

Vocales.—D. Manuel Canal, Cura de Santa Eufemia; don Luciano E. Vaamonde, idem de Sejalvo; R. Hermano José, Director de los Maristas.

Diócesis de Orihuela.

Presidente.—D. José Alvarez, Vicerrector del Seminario.

Secretario.—Antonio Soria, Catedrático de idem.

Tesorero.—D. Ignacio López Castroverde, Catedrático de idem.

Diócesis de Osma.

Presidente.—M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, Canónigo.

Secretario.—D. José Castro.

Diócesis de Oviedo.

Presidente.—M. I. Sr. D. Paciente Méndez Mori.

Secretario.—Lic. D. Jesús Flórez Villamil, Beneficiado de la S. I. C.

Vocales.—Sr. Cura Párroco de San Juan el Real; Sr. Cura Párroco San Juan el Real; Sr. Cura Párroco de Santa María la Real; Sr. Cura Ecónomo de San Isidoro el Real.

Diócesis de Palencia.

Presidente.—M. I. Sr. D. Eusebio Cea, Chantre de la S. I. C.

Secretario.—D. Apolinar López Soba, Mayordomo del Seminario.

Tesorero.—D. Nemesio Antolinez, Beneficiado.

Vocales.—D. Domingo Martín, Coadjutor de San Lázaro; don José Calvo Barrios, Propietario; don Ramón de la Pisa, Propietario.

Diócesis de Pamplona.

Presidente.—M. I. Sr. D. Manuel Escobés, Deán de la S. I. C.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Víctor Gurrea, Maestrescuela de la S. I. C.

Secretario.—M. I. Sr. D. Juan Serra, Canónigo de S. I. C.

Secretario.—M. I. Sr. D. José Igarategui, Canónigo de S. I. C.

Vocales.—D. Gumersindo Arraizon, Beneficiado de la S. I. C.; don Antonio Galdeano, Párroco de San Juan; don Marcelo Celayeta, Párroco de San Lorenzo.

Diócesis de Plasencia.

Presidente.—M. I. Sr. D. Eugenio Escobar Prieto, Dean de la S. I. C.

Secretario.—D. Donato Barbán Escobar, Coadjutor de San Martín.

Vocales.—D. Vitaliano Escudero, Párroco de Santa María; don Plácido Martín, Ecónomo de San Esteban, don Antonio Hernández Ramos, Ecónomo del Salvador.

Diócesis de Salamanca.

Presidente.—M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, Canónigo Magistral.

Secretario.—Don Félix García Tejedor, Coadjutor de la Parroquia de San Juan de Sahagún y Profesor del Seminario.

Vocales.—D. Marcos Hernández Ramos, Párroco de la Catedral (San Sebastián); don Manuel Antonio Rodríguez García, Párroco de San Martín; don Lorenzo Domínguez García, Párroco de San Pablo; don Juan Francisco García Peñalvo, Párroco de Sancti-Spiritus; don José Encinas Bellido, Párroco de San Juan de Sahagún; don Luis Sevillano y Sevillano, Párroco de San Juan Bautista; don Miguel Sánchez Jiménez, Teniente Párroco de La Purísima; y don Ildefonso Emiliano Hernández Vicente, Ecónomo de Nuestra Señora del Carmen.

Diócesis de Santander.

Presidente.—M. I. Sr. D. Fernando Gunicharri, Canónigo Magistral de la S. I. C.

Tesorero.—D. Simón Alava Escalada, Capellán de las Religiosas Oblatas y Oficial de la Secretaría de Cámara.

Vocales.—D. Sixto Córdoba Oña, Párroco de Santa Lucía de Santander; don Agapito Aguirre Gutierrez, Párroco de San Francisco de ídem; don Gonzalo Abascal, Párroco de la Asunción de ídem; don Luis Belloq, Coadjutor de la Asunción de ídem; y don Fernando Velasco, Catedrático del Seminario.

Archidiócesis de Santiago.

Presidente.—M. I. Sr. D. Cándido García González, Magistral de la S. I. M.

Vicepresidente.—D. Cándido Pumar Cornes, Profesor del Seminario.

Secretario.—D. José Conselo Bouzas, Profesor del Seminario.

Vocales.—R. P. Manuel Urrutia, S. I.; D. José de Viña Transmonte, Profesor del Seminario.

Diócesis de Segorbe

Presidente.—M. I. Sr. D. Federico Guardiola, Canónigo Doctoral.

Vicepresidente.—D. Francisco Gil, Párroco de S. Pedro.

Secretario.—D. Ricardo Cervera, Profesor del Seminario.

Tesorero.—D. Bruno Marzal, Presbítero.

Vocales.—D. Francisco Zorio, Presbítero; don Alfredo Mengod, Presbítero; don Miguel González, Presbítero.

Diócesis de Segovia.

Presidente.—M. I. Sr. D. Antonio Membibre Carbajo, Canónigo.

Secretario.—D. Pablo Velasco Truchado, Profesor del Seminario.

Vocales.—Lic. D. Luis Díaz Cazorro, Párroco del Salvador; Sr. Director del Seminario Conciliar; R. P. Superior de los Misioneros del I. C. de María.

Archidiócesis de Sevilla

Presidente.—M. I. S. Dr. D. Mariano Gómez Saucedo, Canónigo Penitenciario de la S. I. Catadral.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Aureliano Sevillano Moro, Canónigo de la S. I. Cathedral.

Secretario.—D. Francisco Garcés Losada, Cura propio del Salvador.

Vocales.—D. Antonio Lorán, Cura propio de S. Andrés; don José Holgado Yusta, Cura propio de S. Nicolás; Excmo. Sr. Conde de Ibarra; don Enrique Muñoz Gámiz; don Manuel Fernando Díaz, Abogado.

Diócesis de Sigüenza

Presidente.—M. I. Sr. D. Quintín Ramírez, Provisor y Vicario General.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Hilario Yaben, Canónigo Lectoral.

Secretario.—D. Manuel Batanero, Teniente de S. Pedro.

Vocales.—Lic. D. Basilio Batanero, Párroco de S. Pedro; Lic. don Cipriano Sanz, Párroco de Santa María; don Braulio Pareja, Coadjutor de id. id.; don Juan Sánchez, Coadjutor de S. Pedro.

Diócesis de Solsona

Presidente.—M. I. Sr. Dr. D. Juan Rosell, Canónigo.

Secretario.—D. José María Tou, Catedrático del Seminario.

Vocales.—D. Manuel Castelló, Párroco; don Vicente Casals, Presbítero; don Antonio Fornels.

Diócesis de Tarazona.

Presidente.—D. Baltasar Librada, Párroco de la S. I. C.

Secretario.—D. Joaquín Maza, Capellán del Santo Hospital.

Vicesecretario.—D. Feliciano Librada, Coadjutor de la S. I. C.

Vocales.—D. Emilio Monreal, Regente de Santa María Magdalena; don Silvestre Ruiz, Regente de S. Miguel.

Archidiócesis de Tarragona.

Presidente.—M. I. Sr. D. Fausto Cucurull, Canónigo de la S. I. M.

Vicepresidente.—D. José Jovani, Director del Seminario.

Diócesis de Tenerife.

Presidente.—M. I. Sr. D. Luis Palalsi, Provisor y Vicario General.

Secretario.—D. Miguel Fullá.

Vicesecretario.—D. Alberto Rey González.

Vocales.—M. I. Sr. D. Francisco Soler, Chantre y M. I. Sr. D. Manuel Ojer, Fiscal Eclesiástico.

Diócesis de Teruel.

Presidente.—M. I. Sr. D. Vicente Antón de la Fuente, Canónigo.

Secretario.—D. Sebastián Monforte, Canónigo.

Vocales.—D. Carlos Fuertes, Párroco de la Catedral; don Manuel Garzarán, Beneficiado del Capítulo de Racioneros, y don Sebastián Baselga, Profesor del Seminario y Vicesecretario de Cámara.

Archidiócesis de Toledo.

Presidente.—D. Juan García Criado.

Vicepresidentes.—D. Juan Sampetro y D. Saturnino de la Presa.

Secretario.—D. Ricardo S. Hidalgo.

Vicesecretario.—D. Mariano M. Vila.

Tesorero.—D. José de Castro.

Consiliarios.—D. Santiago Pastor; Rdo. P. Superior de los Jesuitas; Reverendo P. Prior de los Carmelitas, y don Clemente Ballesteros.

Vocales.—D. Cesáreo Sanz; don Venancio Echevarría; don Francisco Navarro; don Ezequiel Martín; don Juan García Ramírez; don Francisco L. Fando; don Julián S. Román, y don Buenaventura Riesco.

Diócesis de Tortosa.

Presidente.—M. I. Sr. Don Julián Ferrer, Canónigo.

Secretario.—D. José Marro, Vicesecretario de Cámara.

Vocales.—D. Luis Alcoverro, Párroco de la Catedral; don Francisco Jimeno, Párroco de S. Blas; don José Domingo, Ecónomo de Santiago, y el Rdo. P. Bartolomé Azcona, S. J.

Diócesis de Tuy.

Presidente.—D. Juan Sánchez, Abad Párroco del Sagrario.

Vicepresidente.—D. Esteban Dávila, id., id., de S. Bartolomé de Rebordanes.

Secretario.—D. Juan González, Coadjutor.

Tesorero.—D. Angel Rueda, Tesorero del Centro Catequístico.

Vocales.—D. Manuel Oreses, Ecónomo de Nuestra Señora de la Guía; don José Muñiz, Profesor del Seminario, y Dr. D. Juan Areses, Farmacéutico.

Diócesis de Urgel.

Presidente.—D. Francisco Juanmartí, Párroco de San Odón de la Catedral.

Secretario.—D. Francisco Ausás.

Vocales.—D. Manuel Sausa; don Luis Tarragona; don Antonio Pallerola, y don Ignacio Esclusa.

Archidiócesis de Valencia.

Presidente.—D. Filiberto Tusset, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial.

Director.—R. P. Mariano Baixauli, S. J.

Consiliarios.—D. Antonio Femenio, Párroco de la Capital; don Francisco Soler, id. de id.; don Manuel Piñana, id. de id.

Vocales.—D. Antonio Colomer, Abogado y Propietario; don Ramón de Ros, Coronel retirado.

Archidiócesis de Valladolid

Desempeñó las funciones de Junta Diocesana la Central del Congreso.

Diócesis de Vich.

Presidente.—M. I. Sr. D. Tomás Serra, Canónigo.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Ramón Martí, Canónigo.

Secretario.—D. Juan Lledó.

Vicesecretario.—D. José Ricart.

Tesorero.—D. Pedro Rofill.

Diócesis de Vitoria.

Presidente.—M. I. Sr. D. Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario.

Secretario.—Dr. D. Justo Echeguren, Presbitero.

Tesorero.—D. Estéban Garro, Catedrático del Seminario.

Vocales.—D. Félix Ruiz de Arcante, Párroco; don Feliciano Díaz, Capellán don Faustino Mendieta, Ecónomo; don Casiano Álvarez, Director del Seminario de Aguirre; don Antonio Garro, Profesor del id. id.; don Moisés R. de Gauna, del Comercio; don Luis M.^a Uriarte, Abogado.

Subcomisión de Bilbao.

D. Francisco M.^a de Ibarrolaza, Ecónomo; don Ramón de Galbarriatu, Coadjutor; don Plácido Rubio, Coadjutor.

Subcomisión de San Sebastián.

D. Cándido Uranga, Ecónomo; don Daniel Irizar, Coadjutor; don José Egunio, Coadjutor.

Diócesis de Zamora.

Presidente.—Excmo e Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortíz, Obispo de la Diócesis.

Vicepresidente.—M. I. Sr. D. Gregorio Rodríguez, Provisor y Vicario General.

Secretario.—M. I. Sr. D. Bartolomé Chillón, Canónigo.

Vicesecretario.—D. Luis Gómez Martínez, Catedrático del Seminario.

Tesorero.—D. César Alonso Redoli, Diputado provincial.

Vocales.—M. I. Sr. D. Celestino de Diego Alcolea, Chantre; don Gregorio Herrero, Párroco; don Santos Pascual, Párroco; don Augusto Millán, Propietario.

Archidiócesis de Zaragoza.

Presidente.—M. I. Sr. D. Joaquín González, Canónigo Penitenciario.

Secretario.—D. José María Fernández, Presbítero.

Tesorero.—D. Santos Marqués, Párroco de la Seo.

Vocales.—D. José Catedral Artigas, Beneficiado de la S. I. M.; don Joaquín García, Rector del Seminario Pontificio; don Pedro Dosset, Beneficiado de San Pablo; don Antonio Dito, Beneficiado de San Pablo; don Toribio Rubio, Director del Seminario de San Carlos.

§ 4.º—ACUERDOS IMPORTANTES

Con toda puntualidad y extraordinaria diligencia celebrábanse, así en la Junta Central como en las comisiones respectivas, importantes sesiones, de cuyas actas extractamos los acuerdos de mayor transcendencia.

Habíase determinado previamente, se celebrase el Congreso en los días 12, 13 y 14 de Junio, más en vista de las justas observaciones de muchos párrocos y eminentes pedagogos se trasladó a los días 26, 27, 28 y 29 del mismo mes, por creerse que esta determinación habría de contribuir, no poco, a facilitar mayor concurrencia al mismo.

Reconociendo la extraordinaria competencia literaria del Rdo. Padre Constancio Eguía S. J., y la musical del Rdo. P. Nemesio Otaño

S. J. se acordó suplicarles, tuviesen a bien aceptar la comisión de componer la letra y música del Himno, para el primer Congreso Catequístico Nacional Español.

Así mismo se determinó la construcción de un *Sello* especial, para autorizar los documentos oficiales del Congreso: que los congresistas usaran como distintivo, una MEDALLA de aluminio, encargando su modelo al profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, Sr. D. Luciano Sánchez Santarén, y su acuñación a la casa de D. Estéban Sala, de Barcelona; que se proveyera de una TARJETA de identificación a todos los señores congresistas y de otra especial además a los señores sacerdotes, en la que se anotaren los días, horas, iglesias y altares en que pudieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; que se solicitara de las compañías de ferrocarriles, rebaja de precios en los billetes, las cuales accedieron desde luego gustosas a ello, aplicando a los congresistas la tarifa especial X, núm. 19; que se preparasen los hospedajes necesarios en fondas, casas de huéspedes y domicilios particulares, a fin, de que los congresistas forasteros, encontraran en la capital todo género de comodidades y bienestar que apetecieran:

Se designó para ÓRGANO OFICIAL DEL CONGRESO, a la *Revista Catequística de Valladolid*, en la que habrían de publicarse cuantos documentos oficiales emanasen de las diversas Juntas y Comisiones: dejando la determinación de últimos detalles para tiempo oportuno, se acordó así mismo que hubiera seis sesiones de Catecismo práctico; una Comunión general de señoras, en la Iglesia de San Benito el Real, y otra de caballeros en la del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola.

Exposición Catequística y Comunión General de Niños en el Campo Grande.

Siguiendo las huellas de los Congresos Catequísticos Nacionales Extranjeros, se acordó completar el proyecto del programa, para el futuro Congreso con dos nuevos actos de excepcional importancia: la celebración de una Exposición Catequística, y de una solemne Comunión de niños.

Al efecto fué designado el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. M. de Valladolid Dr. D. Pedro Segura Saenz, para el cargo de Presidente de la nueva comisión, que se había de crear, con el fin de preparar convenientemente la Exposición Catequística.

De la misma manera fué nombrado el R. P. Marcelino de la Paz S. J., para presidir la nueva comisión que organizase la Comunión general de niños proyectada.

Ambos presidentes de estas nuevas comisiones quedaban incorporados a la Junta Central, a la que habrían de dar cuenta de las gestiones que oportunamente fueran realizando.

La comisión para la Comunión general de los niños cuidaría de hacer emplazar los altares portátiles necesarios, y de dotarlos de los ornamentos y utensilios sagrados que se precisasen; designaría los Capellanes, que hubieran de ayudar al Rvmo. Prelado encargado de la celebración de la Santa Misa y los sacerdotes que hubieran de distribuir la sagrada Comunión entre los niños; dispondría, por fin, cuanto creyera conducente a la ordenada colocación de niños y niñas y al mayor esplendor de tan grandioso acto.

Clases de Congresistas y sus derechos

Se determinó que los Congresistas fuesen de cinco clases:

- 1.^a *Socios natos*, reservada exclusivamente a los Rdos. Prelados.
- 2.^a *Socios protectores*, constituida por todas las demás autoridades y personas que coadyuvasen con una cuota superior a diez pesetas.
- 3.^a *Socios activos*, que lo serían todos cuantos contribuyeran con la cuota de diez pesetas.
- 4.^a *Socios honorarios*, a la que pertenecerían todos los que pagasen cinco pesetas; y
- 5.^a *Socios adheridos*, que serían todos los que contribuyesen con la cuota mínima de una peseta.

A los socios de las tres primeras clases, se les concedieron todos los derechos de congresista, o sean, el uso de su distintivo, la asistencia a todos los actos del Congreso, tomar parte activa en las discusiones, participar de todas las gracias espirituales que se concedieran y recibir un ejemplar de la *Crónica*.

Los socios honorarios tendrían derecho al distintivo, asistencia a todos los actos del Congreso, pero sin intervenir en las discusiones, participación de las gracias espirituales y percepción de la *Crónica*.

Los socios adheridos sólo tendrían derecho al uso de la insignia y a participar de las gracias espirituales.

§ 5.º — ÚLTIMOS DETALLES

La labor de preparación, activada por incesantes reuniones de las juntas y comisiones, iba llegando a su término. Las ideas, en un principio un tanto vagas, habían ido lentamente cristalizando en bellísimas formas, era preciso difundir ya por toda España los últimos detalles de preparación del futuro Congreso.

Á este fin y con las intermitencias de tiempo convenientes, se divulgaron profusamente por toda España los importantes documentos siguientes:

PROYECTO PARA EL CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL

Fin del Congreso

Es sumar y reunir los esfuerzos y experiencias de los Catequistas de toda España.

Estudiar en común los medios más adecuados para perfeccionar los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza del Catecismo.

Examinar cuáles pueden ser los mejores para sacar el *mayor fruto* posible.

Reflexionar sobre lo que podemos hacer para despertar en los alumnos la afición a la doctrina y procurar a los Catequistas los medios para desempeñar con acierto su misión.

Consecuencia de lo anterior ha de ser el mayor incremento de la enseñanza catequística; que se establezcan catequeses donde no las haya; que se organicen mejor las ya existentes.

El Congreso tiene cuatro partes:

- 1.^a — Teórica.
- 2.^a — Práctica.
- 3.^a — Exposición catequística.
- 4.^a — Proyecciones.

Subdivididas en secciones.

Parte Teórica

Se subdivide en cuatro secciones.

- 1.^a — Catequistas.
- 2.^a — Didáctica.
- 3.^a — Organización de los Catecismos.
- 4.^a — Catecismo de adultos y Catecismos especiales.

Para el estudio de estas cuatro importantísimas secciones, se han redactado ya 32 temas, en los cuáles está virtualmente incluido cuanto se refiere a la enseñanza del Catecismo, y en cuya dilucidación ha de consistir la parte esencial y principalísima del Congreso, estudiando primero en sesiones particulares las *Memorias*, que acerca de cada uno de ellos se presenten, y redactando y aprobando después la Asamblea en pleno las conclusiones prácticas, que deberán ser el libro de *Pedagogía catequística* de cuantos se dedican a enseñar al pueblo, a niños y a adultos, los dogmas sacrosantos de nuestra religión, las verdades de nuestra bendita fé cristiana.

Y a fin de que ese estudio sea todo lo fructuoso, que es de esperar, se nombrarán, de entre los más entendidos catequistas y pedago-

gos de España, *ponentes y relatores* que con antelación examinen las *Memorias*, y den en su día cuenta de ellas al Congreso.

Parte Práctica

Consistirá en explicar a grupos de niños y de niñas ante los señores Congresistas, y por los distintos métodos empleados hoy con más éxito, algunos puntos de la doctrina cristiana.

A este fin se designarán tres o cuatro iglesias de la Capital, donde en uno, o más días del Congreso puedan tenerse esas sesiones prácticas de Catecismo, siendo su duración una hora, (el tiempo prescrito por S. S. Pío X, para el Catecismo de niños) que se empleará en la forma en que se emplea en las Catequesis bien organizadas, y utilizando todos los medios y recursos de la moderna pedagogía catequista.

Estas explicaciones deberán encomendarse a los más renombrados catequistas de España, procurando que, a ser posible, se encargue alguna de ellas a quien, como el Sr. Manjón, tiene adquirida fama en todo el mundo.

Exposicion Catequística

Comprende tres secciones:

1.^a — Material para la enseñanza del Catecismo.

2.^a — Objetos para premios.

3.^a — Biblioteca para catequistas.

1.^a *Sección.* — Bajo el nombre de material de enseñanza se comprenden todos los objetos útiles para la explicación del catequista (en el acto de la Catequesis) y el aprovechamiento de los alumnos.

a) *listas*, registros pedagógicos; b) *programa*. c) *texto*, catecismos de las diversas Diócesis; d) *encerados, dibujos, ejercicios escritos*; e) *estampas, cuadros murales de catecismo*; f) *manuales* para niños; g) *libros de cánticos*; h) *libros de diálogos*; i) *revistas* para niños; j) *estandartes, distintivos*, etc. k) *reglamento* para catequistas; l) *diplomas o títulos* para catequistas o para niños; ll) *circulares*, etc.

2.^a *Sección.* — Comprende:

— Vales, diversos sistemas.

— Artículos religiosos.

— Artículos profanos.

— Trabajos manuales.

3.^a *Sección:*

— Libros de Pedagogía aplicada al Catecismo.

— Libros de explicación, ejemplos, etc., etc.

— Revistas para catequistas.

Esta exposición se hallará abierta todos los días del Congreso, fuera de las horas de sesión. Sería conveniente abrir la exposición, algún día antes, o no cerrarla hasta algunos días después.

Se nombrará una Comisión encargada de organizarla y de recibir y clasificar los objetos.

Varios miembros de su seno darán durante el Congreso a los señores Congresistas todos los informes que pidan.

Se señalarán algunos días para que el Director de la Exposición dé conferencias prácticas sobre los objetos presentados.

Se publicará un catálogo *razonado* acerca de los mismos.

Proyecciones

Abarca esta parte dos cosas:

1.^a — *Exposición especial de material* para proyecciones, máquinas placas, sistemas de luz, accesorios, etc.

Al frente de esta Exposición estarán varias personas entendidas, que sepan dar informes de todo, y enseñar el modo de funcionar los aparatos.

2.^a — *Algunas veladas científico-recreativas* para comprobar los resultados de las proyecciones. En ellas habrá algún discurso sobre sus ventajas, modo de utilizarlas, etc.

Como para obra tan excelente necesitamos las luces del Señor de las Ciencias, será conveniente ordenar preces públicas y organizar comuniones generales en las Parroquias.

CUESTIONARIO

SECCIÓN 1.^a

Catequistas

Tema 1.º a) La Congregación de la Doctrina cristiana prescrita por la Encíclica **Acerbo nimis**: sus ventajas en general.

b) La Congregación de la Doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seglares.

c) Modo de establecerla en las Parroquias y de agregarla a la Archicofradía de Roma.

Tema 2.º ¿Conviene que en los Seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica Pedagógico-Catequística?

En caso afirmativo, expónganse las bases del programa.

Tema 3.º ¿Conviene que los Seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las Parroquias? En caso afirmativo expóngase el modo de realizarlas.

Tema 4.º a) ¿Cuál es la misión de los catequistas seglares?

b) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.

Tema 5.º a) Bibliotecas circulantes para catequistas: su utili-

dad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las Parroquias.

b) Catálogo razonado de las obras más apropiado para formarlas.

Tema 6.º ¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Tema 7.º ¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitárselo a las Parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

SECCIÓN 2.ª

Didáctica

Tema 8.º Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades e instrucción del auditorio, desde los párvulos a los adultos.

Tema 9.º Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del Catecismo. Estudio comparativo de los mismos.

Tema 10. Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.

Tema 11. Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.

Tema 12. a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo.

b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, y del tablero o encerado.

c) ¿Qué debe decirse de las proyecciones luminosas?

Tema 13. Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.

Tema 14. a) El texto del Catecismo. ¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico?

b) Materia que debe abarcar cada programa.

Tema 15. ¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura *Céntrica* de la enseñanza primaria de los cristianos? En caso afirmativo, ¿en qué forma?

Tema 16. El canto en los Catecismos.

SECCIÓN 3.ª

Organización de los Catecismos

Tema 17. Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.

Tema 18. Distribución del tiempo en una sección de Catecismo.

Tema 19. Modo de clasificar a los alumnos para su mayor aprovechamiento. Registros pedagógicos.

Tema 20. Medios más apropiados para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios. Dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc.

Tema 21. a) Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos.

b) Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.

Tema 22. El Catecismo y la escuela.

a) Medios para conseguir que los Maestros cooperen eficazmente a la acción del Sacerdote en la enseñanza del Catecismo.

b) ¿Qué puede hacer el Párroco en la escuela según las leyes vigentes en nuestra Patria?

Tema 23. El Catecismo y la familia. ¿Cómo lograr que las familias coadyuven a la enseñanza del Catecismo, y se consolide y conserve en ellas lo aprendido en la Iglesia?

Tema 24. ¿Conviene establecer concursos para premiar a los Maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizar este pensamiento.

Tema 25. Actos de piedad que más se deben inculcar a los niños, y practicar en los Catecismos, para irlos formando cristianamente.

Tema 26. Conveniencia suma de fomentar la Comunión frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más apropiado para ponerlo en práctica.

SECCIÓN 4.^a

Catecismos de adultos y Catecismos especiales

Tema 27. a) Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos a la instrucción dada por el Párroco.

b) Modo de hacer esta explicación a los adultos conforme a lo dispuesto por la Encíclica *Acerbo nimis*.

Tema 28. El Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.

Tema 29. Catecismos de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las Parroquias.

Tema 30. ¿Convendría hacer compendios de Apologética para los alumnos de los Catecismos de perseverancia?

Tema 31. ¿Convendría hacer Catecismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?

Tema 32. Catecismos preparatorios para la primera confesión y

la primera comunión de los niños, atendida la reforma de S. S. Pío X en el decreto *Quam singulari*.

Advertencias importantes:

1.^a No es necesario que las Memorias abarquen todo un tema; puede tratarse en ellas solamente aquél punto que sea más del agrado o competencia del autor de la Memoria.

2.^a La Comisión que ha redactado los temas precedentes, verá con agrado que los señores Congresistas propongan algún otro tema, que juzguen de utilidad práctica y no se halle incluido en la relación anterior.

Las Memorias deberán dirigirse antes del día *15 de Abril* del año próximo venidero, al *Sr. Presidente de la Comisión Técnica del Congreso Catequístico*.—**Palacio Arzobispal**.—VALLADOLID.

La Junta Central.

PROGRAMA

DEL PRIMER CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL

DÍA PRIMERO

MAÑANA

A las ocho y media sesión inaugural del Congreso en la Santa Iglesia Metropolitana con solemne Misa de canto gregoriano, ejecutada por las niñas de las Catequesis de la Capital alternando con la Capilla, y Sermón que predicará el *Excmo. y Rvmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión*. Lectura de la *Carta de Su Santidad el Papa al Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Valladolid*, aprobando y bendiciendo la idea de celebrar este Congreso. Constitución de las Mesas presidenciales.

A las once, reunión de las cuatro SECCIONES, en que está dividida la parte técnica del Congreso, en los locales siguientes:

Círculo de Obreros: Sección de *Catequistas*.

Colegio de San José: Sección de *Didáctica*.

Residencia de la Compañía de Jesús: Sección de *Organización de los Catecismos*.

Colegio de PP. Agustinos: Sección de *Catecismos de adultos y Catecismo especiales*.

TARDE

A las cuatro y media sesión general en la Santa Iglesia Metropolitana.

Discurso por el *Excmo. y Rvmo. Sr. D. Manuel Lago, Obispo de Osma.*

Los Relatores de las cuatro Secciones darán cuenta de los acuerdos tomados por ellas en la sesión de la mañana, haciendo una breve explicación, si lo estiman oportuno, con el fin de obtener la aprobación de toda la Asamblea.

A las ocho y media sesión de Proyecciones en el Colegio de San José por el Centro Catequístico de Valencia.

DÍA SEGUNDO

MAÑANA

A las siete Comunión general de señoras en la Iglesia de *San Benito el Real con Bendición Papal e Indulgencia plenaria.*

A las nueve reunión de las Secciones en sus locales respectivos.

A las once y media conferencia en el local de la «Exposición Catequística» por el *M. I. Sr. don Pedro Segura Sáenz, Canónigo Doctoral de la S. I. M.,* sobre «Material Catequístico.»

TARDE

A las cuatro y media sesión general en la Santa Iglesia Metropolitana con discurso por el *Excmo. y Rvmo. Sr. don Manuel Basulto, Obispo de Lugo,* y lectura de las conclusiones aprobadas en las reuniones de la mañana, por los cuatro *Relatores* correspondientes, quienes podrán hacer una breve exposición de las mismas.

A las ocho y media, Proyecciones Catequísticas en el mismo local que el día anterior por un *Reverendo Padre de la Compañía de Jesús*

DÍA TERCERO

MAÑANA

A las siete Comunión general de caballeros en la Iglesia del *Sagrado Corazón de Jesús,* con *Bendición Papal* como en el día precedente.

A las nueve reunión de las Secciones en los locales indicados.

A las once y media sesiones de *Catecismo práctico* en las Iglesias y por los Catequistas siguientes:

En San Andrés, por el *R. P. Manuel Urrutia, S. J.*

En San Felipe Neri, por el *Excmo. Sr. don Andrés Manjón, Canónigo del Sacro Monte de Granada.*

En la Magdalena, por el *R. P. Angel V. Alonso, Provincial de las Escuelas Pías de Castilla.*

En San Miguel, por el *M. I. Sr. don Manuel González, Arcipreste de Huelva.*

En San Nicolás, por los *RR. PP. Escolapios.*

En San Ildefonso, por los *HH. de la Doctrina Cristiana.*

TARDE

A las cuatro y media, sesión general en el local de las anteriores. Discurso por el *Excmo. y Rvmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, Obispo-Prior de las Órdenes Militares*, al cual seguirá el relato de las conclusiones formuladas por las cuatro Secciones en la mañana de este día, con un ligero comentario de las mismas.

A las ocho y media, los *Centros Catequísticos de Barcelona y Madrid* darán sesiones de *Proyecciones* en el indicado Colegio de la Compañía de Jesús.

DÍA ÚLTIMO

MAÑANA

A las siete solemne Comunión general de niños en el *Campo Grande*, con *Bendición Papal e Indulgencia plenaria*.

A las nueve, cuarta y última reunión de las cuatro Secciones.

A las once y media, conferencia que sobre el tema «*Biblioteca para Catequistas*» dará el *R. P. Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús*, en el local de la Exposición.

TARDE

A las cuatro y media, sesión de *clausura* en la que tendrá el discurso el *Excmo. y Rvmo. Sr. don Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia*.

Sancionadas, previa su relación y explanación como en las precedentes sesiones solemnes, las conclusiones aceptadas por las secciones en la reunión de la mañana, se terminará con solemne *Te Deum y Bendición Papal*.

Exposicion Catequística

En los claustros bajos de la Universidad Pontificia se hallará instalada la *Exposición Catequística* que organiza la Junta Central del Congreso, y que se divide en tres secciones, a saber: «*Material para la enseñanza del Catecismo y organización de la Catequesis. — Objetos para premios. — Bibliotecas para Catequistas.*»

Los actos de apertura y clausura de la misma tendrán lugar el día 25 de Junio y el 1.º de Julio respectivamente, pudiendo ser visitada gratuitamente durante estos días por los Sres. Congressistas de diez a doce de la mañana y de tres a siete y media de la tarde.

Parte Musical

En los actos del Congreso cantará la reputada Capilla Isidoriana de Madrid. Entre otros números musicales se interpretará el himno Catequístico, compuesto expresamente para el Congreso por el Reve-

rendo P. Nemesio Otaño, con letra del R. P. Constancio Eguía, ambos de la Compañía de Jesús.

Advertencias:

1.^a Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido Bendición Papal con Indulgencia plenaria para todas las Diócesis y Parroquias de España que uniéndose espiritualmente a este Congreso, celebren Comunión general de niños en cualquiera de sus días.

2.^a Asimismo Su Santidad ha dispensado a los habitantes de la Ciudad de Valladolid, y a cuantos en ella se encuentren accidentalmente el 28 de Junio del año actual, del ayuno y abstinencia correspondiente a este día.

3.^a Para tener entrada en los actos del Congreso, así como para hacer valer cualquiera otro derecho de Congresista, es indispensable la presentación de la tarjeta que le acredite como tal.

4.^a El plazo de admisión de socios protectores, activos y honorarios expira el 10 de Junio, y el de adheridos el día anterior al de la clausura del Congreso.

Propaganda

Digna de todo encomio es la activísima campaña, llevada a cabo por la junta de propaganda para dar conocimiento de los documentos transcritos y para recabar el mayor número de adhesiones e inscripciones al Congreso.

Merece con todo especial mención la labor realizada dentro de esta capital.

En todas las parroquias se constituyeron juntas de señoras y caballeros que tomaron a su cargo la visita domiciliaria con el fin de allegar suscripciones, logrando todas un señaladísimo triunfo en su delicada y penosa misión.

La junta parroquial de Santa María Magdalena publicó un número extraordinario de la hoja parroquial, que apareció con firmas tan prestigiosas como las del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás de la Fuente Arriadas, Rector de la Universidad Literaria; Dr. D. Leopoldo A. Fernández, Catedrático de Filosofía y Letras; Dr. D. Mariano Sánchez y Sánchez, Catedrático de la de Medicina; Dr. D. Quintín Palacios, de la de Derecho; D. Luis González Frades, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes; D. Policarpo Mingote, Director del Instituto de segunda enseñanza; D. Remigio de Pablo Amutio, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros; D. Adolfo Delibes, Director de la Escuela Superior de Comercio; D. Ramón Núñez, Director de la Escuela Industrial de Artes y Oficios; D. Pedro Díaz Muñoz, Profesor de dicha Escuela Normal y D. M. Amado Cayón y Cos, Inspector de primera enseñanza.

Gracias espirituales.

Su Santidad el Papa, a petición de nuestro Emmo. Prelado se dignó conceder bondadosamente facultad especial al Cardenal Arzobispo de Valladolid, para poder dar la Bendición Apostólica con Indulgencia plenaria, en la Comunión general de clausura del Congreso, en las solemnidades pontificales del mismo y en la Misa de Comunión general de niños; y además la misma facultad y Bendición a favor de todas las Diócesis y Parroquias de España que, uniéndose espiritualmente al Congreso Catequístico Nacional, celebrasen Comunión general de niños y de niñas en aquellos mismos días.

Y, asimismo, concedió dispensa a los habitantes de la ciudad de Valladolid, y a cuantos en ella se encontraran accidentalmente el 28 de Junio del año del Congreso, del ayuno y abstinencia correspondientes a ese día.

Por el éxito del Congreso.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, próxima ya la fecha de la celebración de tan importante y trascendental asamblea, publicó el interesante documento que copiamos a continuación.

CIRCULAR

«Persuadidos de la excepcional importancia que para la Religión Católica tiene el Congreso Catequístico Nacional que con la ayuda de Dios se ha de celebrar en los últimos días del próximo mes de Junio, y no olvidando las palabras del Apóstol de que no somos capaces de tener ni siquiera un buen pensamiento en orden a la salvación sin la gracia de Dios, la cual se dá a los que la piden con fe y humildad, hemos juzgado oportuno dirigirnos a todos nuestros amados fieles, seculares, sacerdotes y religiosos, exhortándoles Nos ayuden con sus oraciones a esta obra magna, de la que dependen sin duda en muy gran parte la salvación de las almas.

Al efecto, ordenamos al Clero todo de nuestra Archidiócesis, que desde el recibo de esta circular hasta la terminación del Congreso, y siempre que las Sagradas Rúbricas lo permitan, digan en la Misa la oración *pro quacumque neccesitate*, en lugar de la *pro Papa*.

Asimismo que en todas las Parroquias una vez en el actual mes de Mayo y otra en el de Junio y en un día festivo, antes o después de la Misa mayor se recen las *Letanias de los Santos* y en las Comunidades Religiosas una vez por semana y los seglares un *Pater, Ave y Gloria*; y concedemos 200 días de indulgencia cuantas veces se reciten las anteriores oraciones así como por la oración que a continuación de nuestra firma se inserta.»

Valladolid 20 de Mayo de 1913.

† El Cardenal Arzobispo.

ORACIÓN

Oh sabiduría infinita que, para llevar al hombre al camino del Cielo, disteis a la Iglesia la misión de enseñar, haced que el Congreso Catequístico que se proyecta celebrar en Valladolid, para la difusión de la Doctrina Cristiana, sea fecundo en propaganda, reunión y efectos; por Cristo nuestro Señor. Amén.

§ 6.º—EL CONGRESO

A tan fundadas esperanzas, como habían hecho concebir los preparativos del Congreso Catequístico, vino providencialmente a responder una consoladora realidad.

Dado lo reducido de los límites a que se ha de ceñir la presente reseña cronológica, será imposible describir, con todos sus pormenores, cada uno de los actos realizados durante los días en que tuvo lugar la gran Asamblea Catequística. Por lo cual, omitiendo preciosos detalles, que se pudieran y debieran consignar en una historia extensa, quedarán únicamente indicados concisamente los actos de mayor relieve.

Sesión inaugural de la Exposición Catequística.

El día 23 de Junio tuvo lugar en la Universidad Pontificia el solemne acto de apertura de la Exposición Catequística, instalada en los claustros inferiores de dicho centro.

Reservando para la monografía que se ha de dedicar a este asunto en la presente crónica, ampliar ulteriores detalles, únicamente conviene hacer constar, que la sesión inaugural de la Exposición que sirvió de preliminar a los actos del Congreso, resultó extraordinariamente agradable e interesante.

Repartidas previamente artísticas invitaciones, concurrió a este acto el elemento oficial de la ciudad.

Ocuparon la presidencia, el Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Valladolid, y los Sres. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Emilio Gómez Díez, y el Delegado de Hacienda D. José Borrás y Bayónes.

Conforme a un programa distribuido entre los invitados, se celebró el acto inaugural, terminado el cual, el Emmo. Sr. Cardenal declaró abierta la Exposición, que visitaron detenidamente los concurrentes, admirando sus numerosas y artísticas instalaciones.

Rvmos. Prelados que asistieron al Congreso.

Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid.

Excmo. y Rvmo. Monseñor Francisco Ragonesi, Nuncio de S. S.

» » Sr. Fr. Bernardino Nozaleda y Villames, Arzobispo Tit. de Petrá.

Excmo. y Rvmo. Sr. D. Juan Soldevila y Romero, Arzobispo de Zaragoza.

- » » Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de Granada.
- » » Sr. D. Victoriano Guisasola y Mendez, Arzobispo de Valencia.
- » » Sr. D. Vicente S. Sánchez de Castro, Obispo de Santander.
- » » Sr. D. Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora.
- » » Sr. D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión.
- » » Sr. D. Toribio Minguela y Arnedo, Obispo de Sigüenza.
- » » Sr. D. José M.^a Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá.
- » » Sr. D. Eustaquio Ilúndain y Esteban, Obispo de Orense.
- » » Sr. D. Julian de Diego Alcolea, Obispo de Astorga.
- » » Sr. D. Remigio Gandásegui y Garrochategui, Obispo Prior de las Órdenes Militares, Tit. de Dora.
- » » Sr. D. Santiago Ozcoidi y Udave, Obispo de Tazón.
- » » Sr. D. Raimundo Barberá y Ruada, Obispo de Ciudad Rodrigo.
- » » Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo Auxiliar de Toledo, Tit. de Olimpo.
- » » Sr. D. Ramón Guillaumet y Coma, Obispo de León.
- » » Sr. D. Manuel Lago González, Obispo Osma.
- » » Sr. D. Manuel Basulto Gimenez, Obispo de Lugo.
- » » Sr. Fr. Arsenio Martínez del Campo, Obispo dimisionario de Nueva Cáceres (Filipinas) y Tit. de Epifania.

Reverendísimo Abad Mitrado de San Isidro de Dueñas.

Ilmo. Sr. don Zeferino Andrés Calvo, Doctoral y Vicario Capitular de Salamanca.

§ 7.º — JUEVES 26 DE JUNIO

Día primero del Congreso

Días verdaderamente llenos, pueden con toda razón llamarse los que se invirtieron en la celebración del primer Congreso Catequístico Nacional Español.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las primeras de la

noche, se iban sucediendo una serie de actos a cual más importantes, que traían preocupados los ánimos de los congresistas con las grandes cuestiones catequísticas que se dilucidaban y que circundaban a la ciudad de un ambiente reparador, netamente católico.

El horario, materias a tratar, locales y diversas clases de actos se hallaban metódicamente consignados con toda claridad en la orden del día que oportunamente se distribuía a todos los señores congresistas. Ella pues encabezará la relación de todos los actos en cada uno de los días realizados.

A).—ORDEN DEL DÍA

JUEVES 26 DE JUNIO

MAÑANA

1.º *A las ocho y media*, Sesión inaugural del Congreso en la Santa Iglesia Metropolitana, con solemne misa de Canto gregoriano ejecutada por las niñas de las Catequesis de la Capital alternando con la Capilla Isidoriana de Madrid, y sermón por el *Excmo. Sr. D. Jaime Cardona*, Obispo de Sión.

2.º Lectura de la carta de Su Santidad al Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid, aprobando y bendiciendo la idea de celebrar este Congreso.

3.º Constitución de las mesas presidenciales.

4.º *El Emmo. Sr. Presidente* declarará abierto el Congreso.

5.º Himno de la Doctrina: Coro a cuatro voces y estrofa unisonal: *N. Otaño S. J.*

6.º SECCIONES.—*A las once*, reunión de las cuatro Secciones en que está dividida la parte técnica del Congreso, en la forma siguiente:

1.ª SECCIÓN.—*Catequistas*: Se reunirá en el Círculo Católico de Obreros (calle de Ruiz Hernández) y discutirá los temas siguientes:

Tema 1.º a) «La Congregación de la Doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica *«Acerbo nimis»*: sus ventajas en general.»

b) «La Congregación de la Doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares.»

c) «Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla a la Archicofradía de Roma.

Ponente de las siete memorias presentadas; *R. P. Juan Postius*, C. M. F.

Tema 1.º adicional: «El Catecismo y la Compañía de Jesús.»

Ponente de la memoria presentada: *R. P. Florentino Ogara*, S. J.

2.ª SECCIÓN. *Didáctica*: Se reunirá en el Colegio de San José, (Plazuela del Museo): Discutirá los temas siguientes:

Tema 8.º «Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades e instrucción del auditorio desde los párvulos a los adultos.»

Ponente de las seis memorias presentadas: *R. P. Juan Tagliabué*, Salesiano.

Tema 9.º «Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del catecismo y estudio comparativo de los mismos.»

Ponente de las tres memorias presentadas: *R. P. Francisco Naval*, C. M. F.

3.^a SECCIÓN. *Organización de Catecismos*: Se reunirá en la Residencia de la Compañía de Jesús (Ruiz Hernández) y discutirá los temas siguientes:

Tema 17. «Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.»

Ponente de las diez memorias presentadas: *D. Gregorio Herrero*, Párroco de Zamora.

Tema 18. «Distribución del tiempo en una sesión de Catecismo.»

Ponente de las nueve memorias presentadas: *Dr. D. Juan Julián Fernández*, Ecónomo de Valladolid.

Tema 19. «Modo de clasificar a los alumnos para su mayor aprovechamiento: registros pedagógicos.»

Ponente de las cuatro memorias presentadas *D. Pedro Dosset*, Beneficiado de Zaragoza (San Pablo).

4.^a SECCIÓN. — *Catecismos de adultos y Catecismos especiales*: Se reunirá en el Colegio de PP. Agustinos (Campo Grande) y discutirá los temas siguientes:

Tema 27. a) «Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos a la instrucción dada por el Párroco.»

b) «Modo de hacer esta explicación de los adultos, conforme con lo dispuesto por la Encíclica *Acerbo nimis*.»

Ponente de las trece memorias presentadas: *R. P. Felipe Estévez*, Escolapio.

TARDE

A las cuatro y media, sesión general en la S. I. M.

1.º *Veni creator...* Coro a cuatro voces y órgano, *L. Perruchot*.

2.º Discurso por el *Excmo. Sr. D. Manuel Lago*, Obispo de Osma.

3.º *Ave María*. Coro a cuatro voces y órgano: *V. Goicoechea*.

4.º Los Relatores de la 1.^a y 2.^a Sección *R. P. Antonio Pérez Goyena*, S. J., y el *M. I. Sr. Dr. D. Pedro S. Camporredondo*, Canónigo de Santander, darán cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana con el fin de elevarlas a definitivas.

5.º *Suscipe Domine...* Coro a cuatro voces y órgano, *N. Otaño*, S. J.

6.º Los Relatores de las secciones 3.^a y 4.^a *R. P. Samuel Eijan*, Franciscano, y el *M. I. Sr. D. Santiago Guallar*, Canónigo de Zaragoza, propondrán para su aprobación las conclusiones provisionales.

7.º Himno de la Doctrina.

8.º A continuación los Rvmos. Prelados harán la visita oficial a la *Exposición Catequística*, instalada en los Cláustros de la Universidad Pontificia.

NOCHE

A las ocho y media, sesión de proyecciones en el Colegio de San José, por el *Centro Catequístico de Valencia*.

1.º Cántiga a la Virgen, Coro a seis voces y órgano, *P. L. Villalba*, O. S. A.

2.º Primera parte del programa de proyecciones.

3.º Motete: *Ecce tu pulchra*. Coro a cinco voces (siglo XVI) *G. Zarlino*.

4.º Segunda parte de la sesión de proyecciones.

5.º Himno de la Doctrina.

B).—SOLEMNE SESION INAUGURAL DEL CONGRESO

La Santa Iglesia Catedral destinada para los actos de las sesiones solemnes, se hallaba en el de la inauguración del Congreso sobriamente decorada; lucían en el presbiterio preciosos tapices de terciopelo rojo bordados en oro y sedas de colores, que formaban un hermoso conjunto con el dosel, bajo el que se colocó el altar portátil para la celebración de la Santa Misa.

Al lado del Evangelio ocupó el Trono el Emmo. Sr. Cardenal de Cos, que asistió de medio Pontifical, y en el de la Epístola colocáronse en reclinatorios los Emmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valencia y dimisionario de Manila y los Rvmos. Obispos de Santander, Zamora, Sigüenza, Orense, Astorga, Ciudad-Real, Tarragona, Ciudad-Rodrigo, León, Osma, dimisionario de Nueva Cáceres, Abad Mitrado del Monasterio de San Isidoro de Dueñas y Vicario Capitular de Salamanca.

En el centro de la capilla mayor y en el coro, se colocaron todas las demás autoridades civiles, militares y judiciales, constituidas por los Sres. Gobernador civil de la provincia, Alcalde, Presidente de la Excm. Diputación provincial, Rector de la Universidad Literaria, Delegado de Hacienda, Presidente y Magistrados de la Excm. Audiencia territorial y provincial; don Francisco de Paula Serra; Capitan general, don Federico Ochando y Chusmillas; Gobernador militar, don Eladio Andino del Solar; generales de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros; Directores del Instituto de segunda enseñanza y Escuela

Normal Superior de Maestros; Jueces de primera Instancia y Municipales; Colegio Notarial; RR. PP. Jesuitas, Dominicos, Carmelitas descalzos, Franciscanos, Escolapios, Trapenses, Salesianos, Capuchinos y Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ofició la Misa el M. I. Sr. Dean de esta S. I. M. asistido de los Beneficiados don Juan Cruz Solano y don Manuel Carro, Salmista y Sochantre de la misma.

Un coro de mil trescientas niñas, alumnas en su mayor parte de los colegios de Religiosas de la Enseñanza, Dominicas, Francesas, Huelgas Reales, Carmelitas del Campo, Mantería y Museo y del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar de esta capital, reforzado por los valiosos elementos de la Capilla Isidoriana de Madrid, interpretó, con afinación y gusto admirables, la misa de *Angelis*, escuchada con reverente silencio por la inmensa multitud de fieles, que llenaban las naves del templo metropolitano.

Universalmente conocidas son las extraordinarias dotes de ciencia y elocuencia del Excmo. y Rvmo. Sr. don Jaime Cardona, Obispo de Sión que pronunció la brillante oración sagrada, que tan hondamente conmovió el ánimo de cuantos tuvieron la dicha de oírle, y de la cual guardarán los congresistas perenne recuerdo.

Celebrado el santo sacrificio, fué leída la carta de Su Santidad dando su aprobación y bendición, la cual oyeron de pie todos los asambleistas.

A continuación el M. I. Sr. don Manuel de Castro, Secretario de la Junta Central del Congreso, promulgó los nombres de los señores que habían de constituir las mesas presidenciales de las sesiones solemnes y de las diversas secciones en la forma siguiente:

PRESIDENCIA DE LAS SESIONES SOLEMNES

Emmo. Sr. Cardenal de Cos y Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos asistentes al Congreso; Rvmo. Abad Mitrado de S. Isidoro de Dueñas, e Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Salamanca.

Secretarios: MM. II. Sres. don Manuel de Castro Alonso y don Lorenzo Rodríguez, Canónigos de la S. I. M. de Valladolid.

PRESIDENCIA DE LAS SECCIONES

PRIMERA SECCIÓN.—*Presidencia:* Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza; Excmos. Sres. Obispos de Sigüenza, Ciudad Rodrigo y León; Muy Ilustres Sres. D. José Hospital y D. Carlos Cos.

Secretarios: Sr. D. Lucio García y D. Antonio Calderón.

SEGUNDA SECCIÓN.—*Presidencia:* Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia; Excmos. Sres. Obispos de Astorga, Osma, Ciudad Real y Lugo; Muy Ilustres Sres. D. Domingo Rodríguez Muñoz y D. Lorenzo Rodríguez.

Secretarios: D. Pedro Gobernado y D. Florián Pérez.

TERCERA SECCIÓN.—*Presidencia:* Excmo. Sr. Arzobispo titular de Petra, dimisionario de Manila; Excmos. Sres. Obispos de Zamora, Epifanía y auxiliar de Toledo, M. I. Sres. D. Antonio G. San Román y D. Pedro Segura Saenz.

Secretarios: Sres. don Marcelino Casado y D. Nemesio Rodríguez.

CUARTA SECCIÓN.—*Presidencia:* Excmo. Sr. Obispo de Santander, Excmos. Sres. Obispos de Sión, Orense y Tarazona, M. I. Sres. D. Manuel de Castro y D. Francisco Martín de Castro.

Secretarios: Sres. D. Leoncio Alvarez y D. Gerardo Belloso.

Leyóse a continuación el telegrama dirigido por el Emmo. Señor Cardenal al Sumo Pontífice, que decía: «*Emmo. Sr. Cardenal, Secretario de Estado de Su Santidad. Reunida primera Asamblea Congreso Catequístico con asistencia de veinte Prelados y gran número de Sacerdotes antes de comenzar trabajos envían su adhesión inquebrantable y filial amor impetrando bendición apostólica.*»

Acto seguido el Emmo. Sr. Cardenal declaró abierto el **Primer Congreso Catequístico Nacional Español**; dió la bendición al pueblo y se terminó el acto con el Himno del Congreso, cantado con exquisita afinación por la Capilla Isidoriana y las mil trescientas niñas allí reunidas.

C).—REUNION DE SECCIONES

A la hora prefijada en la «Orden del día», reuniéronse en los locales destinados al efecto, las cuatro secciones encargadas de estudiar, discutir y resolver provisionalmente las cuestiones indicadas en los temas oficiales ampliamente dilucidados en el gran número de memorias presentadas.

Como es labor propia de la segunda parte de esta crónica el hacer un estudio detenido y documentado sobre este asunto, transcribiendo actas, extractando o publicando memorias, refiriendo ponencias, relatando discusiones y detallando conclusiones provisionales, parece conveniente prescindir ahora de pormenores, que pudieran con su repetición ocasionar fastidio.

Es con todo necesario hacer constar de antemano, que las secciones se vieron concurridísimas, no sólo por sacerdotes, sino también por diversos elementos de otras clases sociales, principalmente de las que se dedican a la instrucción y educación de la niñez.

En medio de la más exquisita corrección y caridad cristiana, dióse amplia libertad para la discusión de puntos tan importantes y trascendentales, como los que en estas secciones se trataban; resultado de estas discusiones fueron las múltiples enmiendas, hechas a las

conclusiones redactadas después de largo estudio por los respectivos ponentes.

Aunque la materia asignada a cada sección era muy extensa y el tiempo disponible relativamente corto, hubo todavía lugar a las geniales y hermosas iniciativas de algunos señores congresistas que propusieron, fuera del cuestionario, ideas catequísticas verdaderamente luminosas.

Basta consignar aquí estas apreciaciones generales aplicables a las reuniones celebradas todos los días del Congreso por las cuatro respectivas secciones, pues podrá verse esta materia ampliamente tratada en la segunda parte de la crónica.

D).—SESION GENERAL DEL DIA 1.º

Bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal y con asistencia de los Excmos. y Rvmos. Prelados, dióse comienzo a la primera sesión general del Congreso con el *Veni Creator* del Maestro L. Perruchot, que cantó con su reconocida competencia y exquisita afinación la Capilla Isidoriana de Madrid y que escuchó en pie la inmensa multitud de Congresistas que llenaba las espaciosas naves de la Iglesia Catedral.

Inmediatamente el M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Secretario del Congreso, leyó desde el púlpito algunas de las innumerables adhesiones recibidas de los Reverendísimos Prelados ausentes, de los Cabildos Catedrales, Seminarios, Asociaciones, Párrocos y particulares de la mayor parte de las Diócesis españolas, que en espíritu se unían en aquellos momentos a los Congresistas allí reunidos, y se adherían a las conclusiones que en el Congreso se adoptasen. Inútil es advertir, que aquellas muestras de simpatía de los hermanos ausentes, exteriorizadas todas en frases tan entusiastas y expresivas, fueron recibidas con aplausos y vítores incesantemente repetidos. La lista completa de las adhesiones recibidas, que realza no poco, la importancia y éxito del Congreso puede verse en uno de los apéndices de la presente crónica; ello será una demostración palpable del *público anhelo* del genuino pueblo español.

Estaba encargado de pronunciar el discurso de esta primera sesión general, el Excmo. Sr. D. Manuel Lago y González, Obispo de Osma; vivas eran las ansias, que el clero y pueblo, allí reunidos, tenían de oír, de labios de sus Prelados, las enseñanzas sobre puntos tan trascendentales de nuestra sacrosanta religión; por eso no es de extrañar que las palabras del Rvmo. Prelado fueran acogidas, primero con un reverente silencio y luego con un entusiasmo delirante, al ir desarrollando la importancia del Catecismo en la civilización cristiana. Puede leerse íntegro su valiosísimo discurso, en la sección segunda

de esta primera parte de la crónica, y su lectura releva al cronista de ponderaciones y comentarios.

Después que terminó su discurso el Excmo. Sr. Obispo de Osmá, fué interpretada por la Capilla Isidoriana la sentida composición del *Ave Maria* debida a la pluma clásica del reputado Maestro de Capilla de esta S. I. C. don Vicente Goicoechea, cuyo nombre es tan conocido entre los restauradores de la música religiosa en nuestra patria.

Los relatores de la 1.^a y 2.^a sección, R. P. Antonio Perez Goyena S. J. y M. I. Sr. don Pedro S. Camporredondo, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Santander dieron lectura de las conclusiones provisionales adoptadas por las secciones, haciendo un breve estudio comparativo de la doctrina en ellas contenida y sometiénolas a la aprobación definitiva del Congreso.

Los discursos de los Sres. Relatores podrán leerse íntegros en la segunda parte de esta crónica.

Nuevamente la Capilla Isidoriana volvió a interesar la atención de los asambleístas con la acabada ejecución del *Suscipe Dómino*, obra del R. P. Nemesio Otaño, S. J.

Prevía la lectura y razonamiento de las conclusiones aprobadas en las secciones 3.^a y 4.^a, dióse por terminada la primera sesión solemne con el Himno del Congreso que corearon con entusiasmo todos los asambleístas.

E).—SESIONES DE PROYECCIONES

Hermosa idea, digna de todo aplauso, fué la de completar las enseñanzas, recibidas durante días *tan llenos*, con sesiones, no menos prácticas que amenas, de proyecciones catequísticas.

Mucho se venía recomendando por los modernos pedagogos la enseñanza por la *vista*, y al efecto intentaron los celosos catequistas el método de las proyecciones, que tan excelentes resultados viene dando en catequesis florecientes.

Era pues natural, que los organizadores del Congreso, siguiendo las huellas de los últimos celebrados en el Extranjero, pusiesen los ojos, en este medio tan culminante, entre los prácticos, para hacer asequible a las inteligencias infantiles o rudas, la sublimidad de la Doctrina Cristiana.

Como se tratará especialmente de esta materia en la tercera parte de la crónica, para evitar enojosas repeticiones, procede remitir al lector a los cuadros vivientes, que en su propio lugar quedarán consignados.

§ 8.º — DÍA 27 DE JUNIO

Tarea incompleta e inútil fuera la de ir repitiendo todos y cada uno de los actos realizados en este segundo día y en los restantes del Congreso, supuesto que en tratados especiales se han de detallar ampliamente, cuantos datos conciernen a los discursos de los Reverendísimos Prelados, sesiones privadas, sesiones prácticas de Catecismo, y sesiones de proyecciones.

Por lo cual bastará para formarse una idea completa del conjunto total del Congreso Catequístico reproducir en esta breve reseña preliminar las respectivas «Ordenes del día» ampliando algunos detalles de los actos que no se especifican en lo restante de la crónica.

A)—ORDEN DEL DÍA

VIERNES 27 DE JUNIO

MAÑANA

1.º A las *siete*, Comunión general de Señoras en la Iglesia de San Benito el Real, con Bendición Papal e indulgencia plenaria. Fervorines por el *M. I. Sr. D. Santiago Guallar*, Canónigo de Zaragoza.

2.º A las *nueve*, reunión de las Secciones.

1.ª SECCIÓN. En el Círculo Católico de Obreros. Discutirá los temas siguientes:

a) *Tema 2.º* «¿Conviene que en los Seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógico-catequística? En caso afirmativo expónganse las bases del programa.»

Ponente de las doce memorias presentadas: *M. I. Sr. D. Calixto Argüeso*, Doctoral de Avila.

b) *Tema 3.º* «¿Conviene que los Seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo expóngase el modo de realizarlas.

Ponente de las quince memorias presentadas: *R. P. Remigio Vila-riño*, S. J.

2.ª SECCIÓN. En el Colegio de San José. Discutirá los temas siguientes:

a) *Tema 10.* «Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.»

Ponente de las cuatro memorias presentadas: *Sr. D. Vicente Valero*, Director del Colegio Imperial de huérfanos de Valencia.

b) *Tema 11.* «Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.»

Ponente de las tres memorias presentadas: *Dr. D. Marcelo Celayeta*, Párroco de Pamplona.

c) *Tema 3.º adicional*: «El Catecismo y su extensión.»

Ponente de la memoria presentada: *D. Anacleto Moreno*, maestro de Escuela pública de Valladolid.

3.ª SECCIÓN. En la residencia de los PP. Jesuitas. Discutirá los temas siguientes:

a) *Tema 20*. «Medios más apropiados para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios. Dignidades. El llamado Comercio del Catecismo con sus vales, etc.»

Ponente de las veinte memorias presentadas: *R. P. José M.ª Salaberri*, S. J.

b) *Tema 21*. I. «Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos». II. «Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.»

Ponente de las cuatro memorias presentadas: *M. I. Sr. D. Anacleto Orejón*, Lectoral de Palencia.

4.ª SECCIÓN. En el Colegio de PP. Agustinos. Discutirá los temas siguientes:

a) *Tema 28*. «El Catecismo en las Escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.»

Ponente de las tres memorias presentadas *M. I. Sr. Dr. D. Gregorio Amor*, Canónigo de Valladolid.

b) *Tema 29*. «Catecismos de perseverancia.» Modo de establecerlos y sostenerlos en las parroquias.

Ponente de las ocho memorias presentadas, *R. P. Ignacio Torrijos*, Escolapio.

c) *Tema 4.º adicional*. «Catecismo y Catequistas de nuestro siglo de oro olvidados.»

Ponente de la memoria presentada, *R. P. Manuel Ceballos*, O. P.

3.º A las *once y media*, sesiones prácticas de Catecismo en la forma siguiente:

En *San Andrés*, por el *R. P. Manuel Urrutia*, S. J.

En *San Felipe Neri*, por el *Excmo. Sr. D. Manuel Manjón*, Canónigo del Sacro Monte de Granada.

En *La Magdalena*, por el *R. P. Felipe Estévez*, Escolapio de Getafe.

En *San Miguel*, por el *M. I. Sr. D. Manuel González*, Arcipreste de Huelva.

En *San Pablo*, por el *R. P. José de Calasanz Alcantarilla*, Provincial de los Escolapios de Valencia.

En *San Ildefonso*, por los *Hermanos de la Doctrina Cristiana*.

TARDE

A las *cuatro y media*, sesión general en la S. I. M.

- 1.º *Veni creator...* Coro a cuatro voces (siglo XVI) *T. L. de Victoria*.
- 2.º Discurso por el *Excmo. Sr. D. Manuel Basulto*, Obispo de Lugo.
- 3.º Motete: *Caro mea*. Coro a cuatro voces, *Bortolan*.
- 4.º Los Relatores de la 1.ª y 2.ª sección, *M. I. Sres. D. Clodoaldo Velasco* y *D. Germán G. Oliveros*, Magistrales de León y Valladolid respectivamente, darán cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana, con el fin de elevarlas a definitivas.
- 5.º *Ave María*. Coro a cinco voces y órgano, *N. Otaño*, S. J.
- 6.º Los Relatores de la 3.ª y 4.ª sección, *M. I. Sr. D. José de la Mano*, Canónigo de Salamanca y el *R. P. Fernando Garrigós*, Escolapio, pondrán, para su aprobación definitiva, las conclusiones votadas por la mañana.
- 7.º Himno de la Doctrina.

NOCHE

A las ocho y media, sesión de proyecciones en el Colegio de San José por un *R. P. de la Compañía de Jesús*.

- 1.º ¡*Oh qué buen Pastor!*... Coro a cuatro voces y órgano, *Vargas*.
- 2.º Primera parte de proyecciones Catequísticas.
- 3.º *La Montaña*... Coro a seis voces mixtas, *N. Otaño*, S. J.
- 4.º Segunda parte de proyecciones.
- 5.º Himno de la Doctrina.

NOTA: Por falta de tiempo se suprime la Conferencia que, sobre material de Catecismo, estaba anunciada en el local de la Exposición.

B)—LA COMUNION DE SEÑORAS

Antes de la hora anunciada las amplias naves de la Iglesia de San Benito se hallaban completamente ocupadas por señoras congresistas.

A la hora en punto dió principio la Misa de Comunión que celebró el Rvmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Seguidamente el M. I. Sr. don Santiago Guallar, Canónigo de la S. I. C. de Zaragoza dijo fervorines elocuentísimos.

Más de mil señoras se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el pan de los Ángeles, resultando el espectáculo grandioso.

Una vez terminada la Misa, dióse la Bendición Papal e indulgencia plenaria por el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

La ceremonia religiosa terminó a las ocho y media.

C)—LAS SESIONES PRÁCTICAS DE CATECISMO

El Emmo. Sr. Cardenal de Valladolid había dispuesto que durante el Congreso hubiera en varias Iglesias de la capital prácticas de catecismo, y miraba con especial interés este número del programa. «Que vean los Sacerdotes como se organiza un catecismo; que oigan a los

más renombrados Catequistas de España, y aunque no saquen del Congreso otro fruto que éste, presenciar una buena lección de catecismo, habrán empleado bien su tiempo y su dinero.»

Esto decía el eminente purpurado, y con ese gran sentido práctico que le caracteriza, organizó de tal manera estas sesiones prácticas, que han resultado por demás interesantes e instructivas.

Se verificaron en los días segundo y tercero del Congreso a las once de la mañana en las Iglesias de San Andrés, San Pablo, San Miguel, San Felipe Neri, San Ildefonso y la Magdalena.

Lo primero que ha habido que aprender en esas seis distintas catequesis, es su admirable organización interna sin la cual no es posible el orden, ni se adelantará mucho en la enseñanza.

La instrucción que en ellas se da es cíclica y abarca tres grados: *párvulos, elemental y superior.*

El de párvulos se subdivide en tres clases: *oraciones, primera comunión, y catecismo breve;* resultando cinco clases que estaban perfectamente marcadas por medio de grandes carteles colgados de las paredes del templo, a saber:

- 1.^a Oraciones.
- 2.^a Primera Comunión.
- 3.^a Catecismo breve.
- 4.^a Grado elemental.
- 5.^a Grado superior.

Cada una de estas clases se subdivide luego en secciones según el número de niños que asiste a la Doctrina.

Conforme al programa que se da a los Catequistas, enseñan éstos a los niños de su respectiva clase y sección no sólo la parte correspondiente del texto del Catecismo, sino que también algunos hechos de la Historia Sagrada, y aquellas prácticas de piedad acomodadas a la edad e instrucción de los alumnos.

El orden que guardan los niños es también admirable. Por medio de banderitas o estandartes, que lleva un alumno aventajado, se distinguen perfectamente las secciones; los niños alineados cada cual debajo de su bandera y con el propio catequista al frente, entran en el templo, se dirigen a los bancos, rezan, se distribuyen después en secciones para aprender la letra del Catecismo, vuelven a los bancos, oyen la explicación común y salen de la Iglesia cantando siempre en todas estas evoluciones, cánticos muy bonitos y muy bien ensayados.

En todas las Iglesias se vé frente a los bancos que ocupan los niños, una plataforma para el Catequista, y en ella y al alcance de éste un gran encerado, y el cuadro mural que ha de utilizarse para la explicación.

Los catequistas designados para dar las lecciones han sido: el Excmo. Sr. don Andrés Manjon; el Arcipreste de Huelva; el R. P. Urrutia S. J.; los PP. Escolapios, Estevéz, Garrigós y Alcantarilla, y los Hermanos de la Doctrina Cristiana Arsenio Angel e Hilario Felipe.

No es tarea fácil hacer un buen extracto de las hermosas conferencias dadas por estos Maestros insignes en el arte de catequizar, y de la feliz combinación de procedimientos que emplearon para hacerse entender de los niños; por lo cual en su lugar respectivo se insertan íntegras enseñanzas tan dignas de ser conocidas por cuantos se dedican a la santa obra de enseñar el Catecismo.

§ 9.º—DIA 28 DE JUNIO

Continúa en este día la activísima labor, iniciada en los precedentes, con un entusiasmo siempre creciente por parte de los congresistas, y con un celo constante y progresivo por parte de los organizadores, gozándose todos vivísimamente, en el desarrollo de aquella obra, cuya grandiosidad efectiva, ni unos, ni otros pudieron imaginar.

Las plegarias suben al cielo más fervientes en los sagrados templos, implorando la gracia divina para el feliz complemento de la empresa comenzada; en tanto el trabajo de las secciones privadas; las lecciones prácticas de Catecismo dadas, más que a los niños, a la plana mayor de los catequistas, por los grandes maestros en la difícil ciencia de explicar la Doctrina Cristiana; la autorizada voz de los Prelados en las asambleas generales; las nuevas enseñanzas recibidas en esas amenas veladas catequísticas en que tan maravillosamente se representa la doctrina de la fé, en bellísimas proyecciones, encienden de tal manera los ánimos que abstraídos en una suprema y única aspiración, la del Catecismo, no tienen otro sentimiento, que el de que trascurren tan rápidamente días tan felices.

A)—ORDEN DEL DIA

SÁBADO 28 DE JUNIO (1)

MAÑANA

1.º A las *siete*, Comunión general de Caballeros en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con Bendición Papal e indulgencia plenaria, pronunciando fervorines el *M. I. Sr. D. Pedro S. Camporredondo*, Canónigo de Santander.

2.º Reunión de Secciones.

(1) Su Santidad se ha dignado dispensar de los preceptos del ayuno y abstinencia a cuantos se encuentren en Valladolid el día de hoy.

1.^a SECCIÓN. Se reunirá en el Círculo Católico de Obreros y discutirá los temas siguientes:

Tema 4.º a) «Cúal es la misión de los catequistas seculares.» b) «Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.»

Ponente de las siete memorias presentadas: *D. Enrique Bermejo*, Párroco de la Magdalena de Granada.

Tema 5.º a) «Bibliotecas circulantes para catequistas: su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las parroquias.»

b) «Catálogo razonado de las obras más apropiado para formarlas.»

Ponente de las tres memorias presentadas: *D. Francisco Vals*, Párroco de Ciudad-Rodrigo.

2.^a SECCIÓN. Se reúne en el Colegio de San José y discutirá los temas siguientes:

Tema 12 a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo.

b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, del tablero o encerado.

c) «Qué debe decirse de las proyecciones luminosas.»

Ponente de las nueve memorias presentadas: *D. Miguel Fenollera*, Pbro. de Valencia.

Tema 13. «Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.»

Ponente de las cinco memorias presentadas: *R. P. Luis López Roselló*, Escolapio.

3.^a SECCIÓN. Se reúne en la Residencia de los PP. Jesuitas y discutirá los temas siguientes:

Tema 22. «El Catecismo y la Escuela.»

a) «Medios para conseguir que los maestros cooperen eficazmente a la acción del Sacerdote en la enseñanza del Catecismo.»

b) ¿Qué puede hacer el Párroco en la Escuela, según las leyes vigentes en nuestra Patria?

Ponente de las nueve memorias presentadas: *D. Manuel Marín Rojo*, Maestro de Cantalapiedra y el *M. I. Sr. D. Gregorio Amor*, Canónigo de Valladolid.

Tema 23. «El Catecismo y la familia». ¿Cómo lograr que las familias coadyuven a la enseñanza del Catecismo y se consolide y conserve en ellas lo aprendido en la Iglesia?

Ponente de las cinco memorias presentadas: *R. P. José M.^a Álvarez*, Benedictino.

Tema 24. «¿Conviene establecer concursos para premiar a los maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo expóngase el modo de realizar este pensamiento.»

Ponente de las dos memorias presentadas: *R. P. Superior de los Padres Dominicos* de Valladolid.

4.^a SECCIÓN. Se reúne en el Colegio de PP. Agustinos y discutirá los temas siguientes:

Tema 30. «¿Convendría hacer compendios de Apologética para los alumnos de los Catecismos de perseverancia?»

Ponente de la memoria presentada: *R. P. Prudencio Cancér*, C. M. F.

Tema 31. «¿Convendría hacer catecismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?»

Ponente de las tres memorias presentadas: *R. P. Faustino Aznau*, de la Congregación de la Misión.

Tema 5.º adicional. «Oratorios festivos.»

Ponente de la memoria presentada: *R. P. Battani*, Salesiano.

Tema 9.º adicional. «El Catecismo a domicilio.»

Ponente de la memoria presentada: *D. Pedro Dosset*, Beneficiado de San Pablo de Zaragoza.

3.º A las *once y media*, sesiones prácticas de Catecismo en las mismas Iglesias y por los mismos Sres. Catequistas del día anterior.

TARDE

A las *cuatro y media*, sesión general en la S. I. M.

1.º *Veni creator...* Coro a cuatro voces y órgano, *L. Perruchot*.

2.º Discurso por el *Excmo. Sr. D. Remigio Gandásegui*, Obispo-Prior de las Órdenes Militares.

3.º Motete. *¡Oh sacrum convivium!* Coro a cuatro voces y órgano, *V. Ripollés*.

4.º Los señores Relatores de la 1.^a y 2.^a sección *M. I. Sres. D. Francisco Frutos Valiente*, Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la S. I. P. de Toledo y *D. Nicolás Pereira*, Magistral de Salamanca, darán cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana, para elevarlas a definitivas.

5.º Motete. *Adoramus te Christe*. Coro a cuatro voces, *V. Arregui*.

6.º Los Relatores de las secciones 3.^a y 4.^a *R. P. Severiano Santibáñez*, Capuchino y el *R. P. Rodolfo Fierro*, Salesiano, propondrán para su aprobación, las conclusiones provisionales de las Ponencias.

7.º Himno de la Doctrina.

NOCHE

A las *ocho y media*, sesión de proyecciones en el Colegio de San José, por los *Centros Catequísticos de Barcelona y Madrid*.

- 1.º *Idilio*. Solo de Tenores y coro a cuatro voces, *L. Villalba*, O. S. A.
- 2.º Proyecciones por el *Centro de Barcelona*..
- 3.º *Ausencias y anhelos*: Escena Coral a cuatro voces. *I. Busca*.
- 4.º Proyecciones por el *Centro de Madrid*.
- 5.º Himno de la Doctrina.

B)—COMUNION DE CABALLEROS

En la Iglesia del Sagrado Corazón, a las siete y media de la mañana tuvo lugar la solemne Comunión general de caballeros congresistas que administró el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Todo cuanto se diga de acto tan hermoso y edificante, resulta pálido ante aquel cuadro, brotado de la realidad y de los arraigados sentimientos religiosos de aquella legión de fervorosos defensores del Catecismo.

Más de mil caballeros acercáronse a la Sagrada Mesa, para fortalecerse en la lucha, que en los actuales tiempos han de sostener contra los enemigos de ese libro, que tantas enseñanzas encierra entre sus diminutas páginas.

Terminada la Misa de Comunión, los a ella asistentes, recibieron la Bendición Papal.

El Canónigo de la S. I. C. de Santander, Sr. Camporredondo, fué el encargado de decir los fervorines.

C)—LA BENDICION DE SU SANTIDAD

La nota saliente de la sesión general de este día fué el telegrama recibido del Emmo. Sr. Cardenal Merri del Val, Secretario de Estado de S^a Santidad, que dice así:

«*Su Santidad el Santo Padre agradece homenaje católicos españoles reunidos Congreso Catequístico, y hace votos porque sus trabajos obtengan fruto y preparación generaciones nuevas. El Papa bendice al Congreso. —Merri del Val.*»

Inútil es decir, que una vez escuchado en pie y con religioso silencio, el telegrama de bendición enviado por Su Santidad al Congreso, el entusiasmo de los congresistas se manifestó en calurosas y espontáneas aclamaciones al Soberano Pontífice.

§ 10.º—DÍA 29 DE JUNIO

El Congreso llegaba a su ocaso, con esa magestad imponente, con que suele trasponer el horizonte sensible el astro rey en los placenteros días del estío.

Notas simpáticas, impresiones imborrables las de aquel día, que

vinieron a ser digna corona de las gratísimas recibidas en los días precedentes.

El día anterior había llegado transmitida telegráficamente la voz del Pontífice adhiriéndose al Congreso y bendiciendo a los Congresistas; hoy estaba entre ellos, para tomar parte en sus entusiasmos, y presidir sus sesiones, en la persona de su Augusto Representante en España, Monseñor Francisco Ragonesi, cuya presencia llenó de alegría e hizo rebasar de júbilo los corazones de todos.

Día en verdad memorable el que sirvió de glorioso remate al primer Congreso Catequístico Nacional Español.

A) — ORDEN DEL DÍA

MAÑANA

1.º *A las siete*, Comunión general de niños en el Campo Grande con Bendición Papal e Indulgencia plenaria.

Durante la Santa Misa y Comunión, se cantarán varios Motetes por la Capilla y Coro de niños, acompañados por la Banda.

2.º *A las nueve*, última reunión de Secciones.

1.ª SECCIÓN. Se reúne en el Círculo Católico de Obreros y discutirá los temas siguientes:

Tema 6.º «¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea».

Ponente de las siete memorias presentadas: *Sr. D. Tomás Barrio*, Notario Eclesiástico de Astorga.

Tema 7.º «¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitárselo a las Parroquias y Centros Catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Ponente de las siete memorias presentadas: *D. Santiago García*, Párroco de Daimiel (Ciudad-Real).

Tema 7.º adicional: «Organización de Catecismos».

Ponente de las dos memorias presentadas: *R. P. Juan M.ª Sola, S. J.*

2.ª SECCIÓN. Se reunirá en el Colegio de San José y discutirá los temas siguientes:

Tema 14 a) El texto del Catecismo: «¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico?»

b) «Materia que debe abarcar cada programa.»

Ponente de las diez y siete memorias presentadas: *R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.*

Tema 15. «¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura *céntrica* de la enseñanza primaria de los cristianos? ¿En caso afirmativo en que forma?»

Ponente de las cinco memorias presentadas: *D. Federico Santamaría*, Coadjutor en Madrid.

Tema 16. «El canto en los Catecismos.»

Ponente de las ocho memorias presentadas: *R. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen*, Carmelita.

3.^a SECCION. Se reúne en la Residencia de los PP. Jesuitas y discutirá los temas siguientes:

Tema 25. «Actos de piedad que más se deben inculcar a los niños y practicar en los Catecismos para formarlos cristianamente.»

Ponente de las cinco memorias presentadas: *R. P. Rector de los Agustinos* de Valladolid.

Tema 26. «Conveniencia suma de fomentar la Comunión frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más apropiado para ponerlo en práctica».

Ponente de las trece memorias presentadas: *R. P. Silvino Pulpón*. Escolapio.

4.^a SECCIÓN. Se reúne en el Colegio de Padres Agustinos (Campo Grande) y discutirá los temas siguientes:

Tema 6.º adicional. «Enseñanza del Catecismo en las parroquias rurales.»

Ponente de la memoria presentada: *R. P. Eustaquio Ugarte*, S. J.

Tema 32. «Catecismos preparatorios para la primera Confesión y primera Comunión de los niños, atendida la reforma de Su Santidad Pío X en el Decreto «*Quam singulari*.»

Ponente de las cinco memorias presentadas *R. P. Gregorio de la Virgen del Carmen*, Carmelita.

3.º A las *once y media*, Conferencia sobre el tema «Biblioteca para Catequistas» por el *R. P. Ruiz Amado*, S. J., en el local de la Exposición.

TARDE

A las *cuatro y media*, Sesión de clausura en la S. I. M.

1.º *Veni creator...* Coro a cuatro voces y órgano. *T. L. Vitoria*.

2.º Discurso del *Excmo. y Rvmo. Sr. D. Victoriano Guisasola*, Arzobispo de Valencia.

3.º «*Tota pulchra*». . . *P. Hartman*.

4.º Los Relatores de la 1.^a y 2.^a Sección *Ilmo. Sr. D. Enrique Reig*, Auditor de la Rota y *R. P. Francisco Jiménez Campaña*, Escolapio, darán cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana, para elevarlas a definitivas.

5.º ¡*Oh salutaris Hostia!* . . . *Mas y Serracant*.

6.º Los Relatores de la 3.^a y 4.^a Sección *M. I. Sr. D. Eduardo Leal*, Magistral de Zamora y *R. P. Melchor de Benisa*, Capuchino, propon-

drán, para la aprobación de la asamblea, las conclusiones provisionales de la mañana.

7.º Conferencia sobre el tema «La música en los Catecismos» por el R. P. *Nemesio Otaño*, S. J.

8.º *Te deum...* y Bendición Papal.

La *Comisión Técnica* del primer Congreso Catequístico Nacional, otorga unánimemente un voto de gracias efusivo y respetuoso a los Señores *Conferenciantes, Relatores, Ponentes, Secretarios y demás Congresistas* que por nombramiento de la misma han coadyuvado con su valioso concurso al feliz éxito de este Congreso.

B). — LA COMUNION DE LOS NIÑOS EN EL CAMPO GRANDE

Uno de los actos, acaso el más hermoso, tierno y sentimental, de aquellos cuyo recuerdo permanecerá siempre vivo en cuantos tuvieron la dicha de presenciarlo, y que contribuirá, de modo singular, a perpetuar la memoria del primer Congreso Catequístico fué el celebrado en el hermoso parque del Campo Grande: la comunión de los niños.

En compactos grupos y formación correcta a las seis y media de la mañana empezaron a salir los niños de sus Parroquias yendo a su frente los Párrocos respectivos, Profesores y Catequistas. A las siete y sin el menor incidente, en los amplios Salones del Campo encontrábanse ya admirablemente colocados 4.500, número constituido por 16 Escuelas Municipales de niñas, 8 de niños, incluso la del Hospicio, 13 particulares de niñas y 16 de niños y otras tantas de profesores y profesoras privadas. Con sujeción al plano previamente levantado, cada Parroquia se colocó en el sitio designado formando grandes filas diagonales al templete central donde se elevaba el altar para la celebración de la Misa.

El kiosco de la música, situado en el paseo principal del parque, fué convertido en vistoso altar, adornado con profusión de flores, reflejándose en ello el exquisito gusto que caracteriza las obras de este género llevadas a cabo por el joven Director de jardines señor Sabadell. En el paseo, adornado con cruces y gallardetes, pendientes de unos postes se leían carteles con el nombre de cada Parroquia. Frente al altar se había levantado una tribuna y en ella se colocaron la brillante banda de Isabel II y la nunca bien ponderada Capilla Isidariana de Madrid.

Un inmenso gentío, se situó alrededor de los niños, ansioso de presenciar aquel conmovedor acto.

A las siete en punto llega su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal siendo su presencia recibida con una salva de aplausos. As-

ciende la venerable figura de nuestro señor Arzobispo al templete y allí rodeado de varios Prebendados de la Iglesia Metropolitana y de 20 Sacerdotes se reviste de ricos ornamentos sagrados y todo emocionado comienza el Santo Sacrificio. Los momentos no pueden ser ni más emocionantes ni más sublimes. Más de diez mil personas se postran de rodillas; el recogimiento es admirable. La Capilla Isidoriana y la banda de Isabel II ejecutan preciosas composiciones musicales. El Rvdo. P. Mendibelzana, Dominicó y el Rvdo. P. Urrutia, Jesuíta, dirigen a los niños fervorines, llenos de unción santa; el cuadro no es para descrito, sólo para sentido.

El momento de elevar la Hostia Santa fué en extremo solemne y conmovedor. En el templete el egregio Purpurado elevando a la adoración de los fieles al Dios del amor; al pié gran número de Sacerdotes, a continuación aquel enjambre de criaturas inocentes y con ellas miles y miles de almas de rodillas y sin más dosel que el azulado inmenso de los Cielos, y Dios es adorado a los acordes armoniosos de la Marcha Real.

A la Comunión los veinte Sacerdotes revestidos de roquete y estola, descienden cada uno con su copón y distribuidos por secciones administran la Sagrada Eucaristía a los niños todos. A cada Sacerdote acompañaban dos acólitos con velas encendidas, y detrás tres Catequistas entregaban a cada niño una medalla del Congreso y una estampa con la consagración de los niños a los Corazones de Jesús y María, obsequio del Eminentísimo señor Cardenal. La Comunión se hizo relativamente breve y en extremo ordenada, y una vez terminada los Reverendos Padres, antes mencionados, recitaron el acto siguiente de Consagración a los Sagrados corazones de Jesús y María cantando después el himno de la Doctrina y el Nacional del Corazón de Jesús.

Acto de Consagración de los niños a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

«Corazón amabilísimo de mi Salvador, lleno de amor para los hombres. Corazón digno de reinar sobre los nuestros; ya que nos amais con tanto cariño aceptad la ofrenda y sacrificio que os hace hoy mi corazón, tomadle Vos mismo, ya que no he sabido dárosle antes. inspirándome un profundo olvido de todas las criaturas y llevándome de vuestro amor.

Y vos, corazón santísimo de María Inmaculada, sed nuestra protección en la vida y en la muerte. Así sea.»

El Sr. Cardenal dió la Bendición Papal y a continuación los niños satisfechos y gozosos empezaron a desfilar ordenadamente por sus respectivas avenidas. A la puerta de éstas se encontraban señoras

Catequistas y propagandistas que entregaban un bollo y una pastilla de chocolate a cada niño habiéndose distribuido 4772. En animados y pintorescos grupos se distribuyeron los niños por el anchuroso parque saboreando el agradable desayuno que la caridad cristiana les había deparado; y así sin incidente alguno, en medio de la más expresiva alegría y con la admiración de los Cielos y de la tierra terminó la fiesta del candor y de la inocencia; la fiesta de los niños.

Mil plácemes merece en primer término la Comisión organizadora de este importante acto del Congreso, compuesta del Presidente R. P. Paz, S. J., y de los Vocales R. P. Rector de los Agustinos; R. P. Flores (Dominico); R. P. Gregorio (Carmelita); R. P. Asunce (Jesuita); D. Juan Julián Fernández, Ecónomo de San Ildefonso; D. Leoncio A. Resina, Maestro de Ceremonias de la S. I. M., y el Hermano Director de las Escuelas Cristianas, que con tanto orden y esplendor organizaron y ejecutaron el complicado plan de esta solemnidad tan conmovedora.

Es asimismo muy de agradecer la generosidad conque el Excelentísimo Ayuntamiento cedió el Parque y se ofreció a la decoración de los templetos que tan primorosamente llevaron a cabo los Arquitectos Sres. Revilla, Guadilla y Urbina.

Digno de todo encomio es el desprendimiento de los conocidos fabricantes de harinas Sres. Ubierna, León, Polanco, Sanchez, heredero del Conde de Añorga, R. y P. Pardo, Diez Serrano y E. Illera y Hermanos, que gratuitamente dieron 717 kilos de harina; así como también el de los panaderos Sres. Zaera, Velio y Gallego por la fabricación de los mismos.

Singular mención merecen los RR. PP. Trapenses de Dueñas que con generosidad sin igual obsequiaron a los niños con 5000 pastillas de los ricos chocolates por ellos fabricados; así como la Administración del *Mensajero del Corazón de Jesús*, que cedió 5000 preciosos libritos, para regalo de los niños y que por haber sufrido retraso el envío, se distribuirán entre las Catequesis de la capital.

Merced a las iniciativas de la Comisión organizadora y a la decidida Cooperación de tantos y tan valiosos elementos, la Comunión de los niños en el Campo Grande será conceptuada como una de las más brillantes páginas de la Historia del Congreso Catequístico de Valladolid.

No pequeña parte del éxito de la misma, así como de otros actos del Congreso, se debe a la gestión realizada por la activísima Comisión de Señoras de esta Capital, cuyos nombres bien merecen quedar consignadas en esta reseña.

Presidenta.—Doña Vicenta Pardo, Viuda de Benito.

Secretaria.—Señorita Elisa Perez Minguez.

Tesorera.—Doña Catalina Mozo de Garrán.

Doña Eusebia Vicente, doña Pilar Ubierna, doña María Alzurena, doña Paula Lumbarri y doña Amalia Santander.

Doña Concepción Giménez de Castellarnau, doña Carmen Herrera de Vals, doña Pilar Contreras viuda de Bayón y señorita Fausta Martín.

Doña Amparo Semprún, doña Carmen Divildos y doña Concepción Divildos.

Señora Vizcondesa de Santo Domingo, doña Angeles Pinilla de Serra y señorita María Peinador.

Doña Carmen Sogo, doña Carmen Diez, doña Laura Frias viuda de Tablares, señora viuda de Esquembrí y señorita Julia Barredo.

Doña Consuelo Secades, doña Encarnación Varona, doña Pura Venero, doña Dolores Saenz de Miera y doña Escolástica Espronceda.

Señora de Hierro, doña María Manzano, doña Consuelo Alonso y doña Amelia Minguillón.

Doña Bienvenida Alcalá y doña Manuela Tablares.

Doña Rosario Blanco, doña María Arana, doña Teresa Saenz de Miera y señorita Luisa Cobos.

Señorita Nieves Polanco, doña Felisa Gutiérrez, doña Rita Brizuela y doña Concepción Moneo.

Doña Teodora Loño, doña Eugenia Iturralde y doña María López Argüello.

Doña Ana Mantilla, doña Asunción Torres de Alonso y doña Bienvenida Pérez de Núñez.

Doña Telesfora Valentín, doña Asunción Blanco y doña Luisa Mazas de Serra.

Doña María Orbaneja, doña Severina Gil y doña Vicenta Castro.

Doña Salomé Miranda, de M. de la Peña; doña Asunción Pimentel de Jalón, doña Angeles Lemus, doña Vicenta San José, doña Manuela Olmedo, señora Marquesa del Trebolar, doña Cándida Pintó, doña Angeles San José viuda de Pardo, doña Pura Solís, de Pizarro, doña Margarita Maura de Cuesta, doña Dolores Cossío, doña Mercedes Corral de Cossío, doña Celestina Calleja de Bobo y señorita Felisa San José.

C).—CONFERENCIA CATEQUISTICA

El prestigio pedagógico de que venía rodeado el R. P. Ruiz Amado S. J. hizo que fuera esperada con interés su Conferencia sobre el tema *Biblioteca para Catequistas*, que se insertará íntegra en la Sección correspondiente a la Exposición Catequística.

En un Congreso principalmente pedagógico, como debe de ser todo Congreso Catequístico, sería de desear abundasen las Conferencias doctrinales de esta índole pronunciadas por Maestros consumados, por sabios especialistas en esta difícil rama de la Pedagogía *Catequística*, por desgracia harto descuidada entre los encargados de instruir a los niños en la ciencia más difícil a la par que más necesaria e importante, como es la de la Religión.

No es extraño, pues, que todas las miradas de *los iniciados* se concentrasen en la figura del R. P. Ruiz Amado, y que no bastase el espacioso local, destinado al efecto, para contener el auditorio ansioso de conocer personalmente, y de oír, siquiera una vez, al apologista incansable, al pedagogo insigne.

Elogios huelgan; el mejor elogio que se le puede tributar es el de presentar íntegro a los lectores el texto de la Conferencia. Mas como por voluntad expresa del conferenciante se habrá de insertar en la Crónica el texto de la Conferencia que traía preparada, no de la que su inspirada improvisación pronunció dadas las circunstancias del auditorio, se apuntan a continuación algunas de sus ideas más culminantes.

Sube al púlpito el conferenciante y una nutrida salva de aplausos saluda al elocuente apóstol de la acción social quien corresponde a los afectos del numeroso público con franca sonrisa.

Saluda al Emmo. Sr. Cardenal, diciendo que le ha impuesto la obligación de hablar de la «Biblioteca para Catequistas» y que gustoso lo hace porque es hijo de la obediencia.

De la patraña y casi ridícula leyenda que del voto de obediencia practicado en la Compañía de Jesús, hace el vulgo, toma asunto para decir que aún más fuerte, más ineludible es para él la obediencia de hablar en esta sesión de sabios y celosos sacerdotes.

Yo veo, dice el ilustre conferenciante, un árbol grandioso, que extiende sus hermosas ramas queriendo cobijar a todos; pero también contemplo al mismo tiempo un roedor gusano que quiere destruir ese corpulento arbusto.

Yo veo el grandioso árbol del Catecismo y el gusano roedor de la Institución libre y de esto se me dice que me calle y no hable.

Obedezco, pues, eminentísimo señor.

Pasa después a analizar y estudiar el tema y dice que tres son los anaqueles que en la habitación más hermosa, más amplia y mejor soleada, que en su biblioteca debe tener el catequista, es decir el sacerdote, el párroco, que debe ser el primer catequista.

Primer anaquel: el Catecismo de S. Pío V y obras teológicas, la Suma de Santo Tomás y otros meritísimos libros que sirvan al Catequista para ir labrando la inteligencia de los niños.

Segundo anaquel: Libros litúrgicos que prescriban las ceremonias, cultos y actos de piedad propios para que los niños vayan aprendiendo las ceremonias, los ritos, los colores, las rúbricas que usa nuestra Santa Madre la Iglesia.

Pregunten decía el P. Ruiz Amado las madres y los padres a sus niños de qué color fué la casulla para saber que van a misa; pero no

se contenten con esto, pregúntenles y enséñenles porqué es blanco, encarnado y morado dicho color.

Tercer anaquel: Libros de ejemplos. Lamentan, dice, los sacerdotes el no tener buenos y abundantes libros de ejemplos para entretener y recrear a los niños en las catequesis. Vana lamentación: ahí tenéis, dice, ese libro grandioso, sublime, divino; la Biblia, arsenal fecundo de ejemplos excelentísimos y dignos de referirse.

Ahí tenéis la vida y hechos principales de los santos y sobre todo de los santos propios, regionales, de aquellos que nacieron en vuestra misma tierra y no tuvieron más norte y otro guía que ese precioso librito; el Catecismo.

Termina el Padre Ruiz Amado su brillante discurso animando a los sacerdotes para que se provean de buenos materiales, libros que les orienten en su santo ministerio.

Sois pobres; pues yo voy a regalaros una obra, un libro; y así lo hace en medio del ruido, los aplausos y un efusivo abrazo del Sr. Cardenal y felicitación por parte de los Prelados asistentes.

D).—UN BANQUETE EN HONOR DEL SR. NUNCIO

Al mediodía se celebró en los comedores del palacio arzobispal un banquete en honor del Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

Al acto asistieron el Emmo. Sr. Cardenal; los Arzobispos de Valencia, Granada, Zaragoza y dimisionario de Manila; los Obispos de Santander, Zamora, León, Madrid-Alcalá, Astorga, Lugo, Ciudad Real, Orense, Osma, Tarazona, Ciudad Rodrigo, Sigüenza y auxiliar de Toledo; el Capitán general, Sr. Ochando; el Gobernador militar, señor Andino; el Alcalde, Sr. Gómez Díez; los Presidentes de las Audiencias territorial y provincial, Sres. Herrero y Serra; el fiscal de S. M., Sr. Gandiaga; el Presidente de la Diputación Sr. Conde; el Delegado de Hacienda, Sr. Borrás; el Provisor de la diócesis, Sr. Cos; el Secretario de Cámara, Sr. Herrador; el Deán de la Catedral, Sr. Hospital; el Secretario del Nuncio, Sr. Solari; el Presidente de la Defensa Social de Madrid, Sr. Bahía y otras distinguidas personas.

De sobremesa, los comensales conversaron largo rato, recayendo la conversación sobre el brillante resultado del Congreso, felicitando todos a nuestro amadísimo Prelado, iniciador del mismo.

Terminado el banquete, las distinguidas personalidades se trasladaron a la Catedral para asistir a la sesión de Clausura.

E).—SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

Concedida este día la entrada libre en la Catedral para el acto de

la solemne Sesión de Clausura, puede decirse que la ciudad en masa invadió su amplísimo recinto; queriendo testimoniar con su presencia sus creencias católicas, sus anhelos por la instrucción religiosa de sus hijos; su adhesión inquebrantable al Soberano Pontífice cuya representación traía el Rvdo. Nuncio Apostólico.

Repetidas veces durante los días del Congreso sonó vibrante la nota de amor ferviente al Augusto Vicario de Jesucristo; al enviarse el telegrama de inauguración y recibirse la contestación del Sr. Cardenal Secretario de Estado, siempre que en los discursos de los Reverendísimos Prelados o en cualquiera reunión se pronunciaba el nombre del *Papa del Catecismo* S. S. Pío X; más cuando se exteriorizó con manifestaciones espléndidas fué en la acogida triunfal con que se recibió al representante de su Santidad al penetrar en la Catedral para asistir a la Sesión de Clausura. Idea feliz fué la del Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Auditor de la S. Rota de Madrid en el momento de dar comienzo a su Relatoría y con ella a los discursos de la sesión. Recuerda que hoy solemnidad de los Santos Apóstoles, celebra su fiesta el Pontificado y pide un aplauso para el Pontífice prisionero del Vaticano. ¿Cómo no? Aún no había terminado de pronunciar las últimas palabras y prorrumpe de todos los ámbitos de la Catedral a un mismo tiempo una ovación inmensa, prolongada, que se repite tres veces entre ferrosos y no interrumpidos vítores al Papa Pío X.

Los discursos de los Sres. Relatores y del Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia, pueden leerse en sus sitios respectivos; lo que allí no podrá leerse es el acento viril del venerable Prelado, y el entusiasmo, con que sus manifestaciones de energía, contra los atropellos del Gobierno, son acogidas por la asamblea.

Con singular complacencia fué oída la breve conferencia del R. P. Nemesio Otaño S. J. sobre la música catequística.

Recomienda a los literatos que escriban composiciones apropiadas a la catequesis. Añade que las canciones deben basarse en las magistrales composiciones de la Liturgia, llegando a formar cantos verdaderamente populares. Recomend a todos que recojan los cantos populares religiosos que conozcan y se les envíen. Propone se aproveche el gramófono para la enseñanza de la música catequística, para lo cual, por disposición del Cardenal Sr. Cos, se acaban de impresionar más de 40 discos. Termina diciendo que se inspiren todos en el canto gregoriano.

No pudo ser más feliz el acuerdo de consagrar las tareas llevadas a cabo, durante estos cuatro días de bendición, al Sacratísimo Corazón de Aquel, que dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí.»

Subió, pues, al púlpito el M. I. Sr. D. Manuel de Castro y con voz vibrante y sonora leyó la fórmula de consagración que decía:

Divino Corazón de Jesús.

Vos digisteis en esta ciudad a vuestro siervo Bernardo de Hoyos que reinariais en España con más veneración que en otras naciones.

Reinad desde ahora por medio del Catecismo en todas las escuelas de nuestra patria y en el corazón de todos los padres de familia.

Tal es el vehemente anhelo de este Congreso Catequístico Nacional para gloria de Dios y prosperidad de nuestra Nación. Amén.

Lectura que fué escuchada con el más imponderable silencio, con el interés más extraordinario, con palpitante espíritu de piedad y que a su terminación fué aclamada con indescriptible, prolongada y nutrida demostración de júbilo, digna, propia, de un gran pueblo cristiano.

Después manifestó el mismo señor Secretario, que se había acordado que los Congresos Catequísticos, se celebren cada tres años, teniendo lugar el próximo, en la ciudad de Granada.

Acto seguido el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., leyó un breve y sentido discurso de felicitación, que fué escuchado de pié y sinceramente aplaudido.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid contestó al señor Nuncio con otro valiente, enérgico y hermoso discurso, interrumpido a cada párrafo por los atronadores aplausos de la concurrencia que terminó aclamando con toda alegría, fervor y entusiasmo indescriptible, a S. S. el Papa Pío X, al Excmo. Sr. Nuncio, al Emmo. Sr. Cardenal y al primer Congreso Catequístico Español.

Concluída tan tierna y prolongada aclamación, la Capilla Isidoriana cantó el *Te Deum*, y revestido de pontifical el Excmo. señor Nuncio, dió al pueblo la Bendición Papal, desde el trono elevado al lado del Evangelio en el presbiterio de la Catedral; cantándose a continuación por el coro y la inmensa muchedumbre de los fieles y como final, durante la salida, el precioso *Himno de la Doctrina Cristiana*.

Terminada la brillante sesión de clausura, se remitió al periódico italiano *L' Osservatore Romano*, órgano oficial de la Santa Sede, el siguiente despacho telegráfico:

«Terminado felizmente brillantísimo Congreso Catequístico Nacional celebrado Valladolid días 26, 27, 28 y 29 mes actual.

Asistido además Cardenal Valladolid, arzobispos Valencia, Zaragoza, Granada, dimisionario de Manila, dieciseis Obispos.

Pasa cuatro mil número congresistas venidos de todas provincias España, figurando numerosas representaciones todas Ordenes religiosas, innumerables párrocos, representantes Centros Catequísticos de toda España.

Adherídose Congreso, resto prelados españoles, cabildos eclesiásticos, Centros entidades católicas.

Memorias y trabajos presentados Congreso pasan trescientos, todos notabilísimos, sobre temas teórico-prácticos referentes Catecismo.

Cuatro secciones en que dividiase Congreso, trabajando diariamente con grandísima actividad, eficacia en estudio discusión, Memorias presentadas tomando parte los más eminentes pedagogos católicos españoles.

Conclusiones adoptadas son numerosísimas, todas de gran transcendencia para difusión enseñanza catequística mediante procedimientos eficaces y métodos intuitivos.

Cada una secciones presidiólas Prelados que dirigido discusiones con extraordinario acierto y sabiduría.

Sesiones públicas celebrádose en Catedral presidiendo Cardenal Valladolid, asistiendo Prelados, autoridades civiles y militares, académicos, Ayuntamiento, Diputación provincial, gentío inmenso, representantes de todas clases sociales, reinando entusiasmo extraordinario.

Retrato Papa presidió Asamblea. Cada vez algún orador nombraba Papa ovaciones estallaban clamorosas entre aplausos delirantes.

Discursos sesiones públicas corrido cargo Obispos Sión, Osma, Lugo, Ciudad Real y Valencia, quienes hablado brillantísimamente sobre necesidad enseñanza Catecismo tanto punto de vista religioso como social y patriótico.

Nota característica todos ellos sido gran valentía en proclamar, defender derechos Iglesia, padres, maestros y niños cristianos a enseñanza religiosa contra sectarismos Gobierno que quiere impedirla.

Esta nota valiente resaltó especialísimamente en sesión clausura en discurso Arzobispo Valencia, quien calificó de verdadera monstruosidad reciente decreto sobre Catecismo, afirmando Episcopado español no transige con él manteniendo protesta viva contra el mismo.

Cerró sesión clausura a la cual asistió Nuncio Apostólico, Cardenal Valladolid con estas palabras:

«Decid al Pontífice que Obispos España están resueltos no dejar prevalecer error ni planes sectarios.

Provocádosenos demasiado, y porque sufrimos pacientemente tergiversándose nuestras intenciones y palabras.

Añádidle que no tememos sino a Dios y en lo religioso solo reconocemos autoridad Papa.

Estamos resueltos pese quien pese, no admitir imposiciones de arriba ni abajo, llegando tiempo ser imprudentes.

Decidle también que no impórtarnos ser llamados ultramontanos porque en este sentido somos tres veces ultramontanos, y no sólo Papistas sino ultrapapistas, y que este Congreso no ha sido manifestación política sino expresión y reflejo alma católica toda España.»

Asamblea ovacionó ruidosamente estas declaraciones Cardenal Cos prorrumpiendo en grandes vivas al Papa.

Entre actos Congreso merecen especial mención, Comunión niños celebrada último día aire libre en paseo público.

Celebró Misa Comunión Cardenal Cos comulgando más ocho mil niños, resultando fiesta emocionante.

También merece consignarse bellísimas lecciones prácticas dadas niños escuelas por eminente pedagogo sacerdote Andrés Manjón, por el Arcipreste Huelva, por los Escolapios Esteve y Garrigós.

Siendo notabilísimas lecciones catecismo dadas en Colegio Jesuitas por medio proyecciones luminosas.

Llamando poderosamente atención magnífica variedad Exposición Catequística distinguiéndose en ella por su novedad y mérito los trabajos presentados por redactores *Hoja Catequística*, de Zaragoza.

En resumen Congreso constituido triunfo inmenso, grandioso.

Cardenal Valladolid felicítadisimo.

Organización Congreso admirable, gracias acertadísima labor Junta Organizadora presidida por Deán Valladolid Sr. Hospital, quien puso su gran inteligencia, laboriosidad servicio Congreso.

Acordóse Segundo Congreso Catequístico celébrese en Granada dentro de tres años.

§ 11.º—ACTOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONGRESO

A).—EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

Con motivo de celebrarse en esta ciudad durante los últimos días del pasado mes de Junio, el primer Congreso Nacional Catequístico, el Ayuntamiento no podía ni debía dejar que por su parte, pasase desapercibido, acto de tan importante y capitalísima trascendencia.

A dicho fin, adoptó algunos acuerdos, fiel reflejo de su sentir y que fueran testimonio de su respeto y consideración hacia los señores Congresistas y a la vez estuviesen en armonía con la representación que ostentaban las ilustres personalidades que al Congreso habían de concurrir.

En primer lugar acordó, que una Comisión de su seno pasase a visitar a la presidencia del Congreso, saludándola en nombre de la Ciudad de Valladolid, extremo que fué cumplido.

Otro de los acuerdos adoptados fué, el de tributar un homenaje de admiración y respeto a D. Santiago García del Mazo escritor religioso insigne, Magistral que fué en esta Catedral, poniendo una lápida conmemorativa en la casa núm. 27, de la calle de Núñez de Arce en que vivió, acto que fué realizado con toda solemnidad.

Por último, y acaso el más importante de los acuerdos tomados, fué el de realizar una recepción y velada musical en la Casa Consistorial, en honor de los señores Congresistas.

En efecto, en la noche del día 29 tuvo lugar tan importantísimo acto.

En el ingreso del edificio, timbaleros y clarines tributaban á Prelados y autoridades los correspondientes honores.

En la escalera de honor, que estaba magníficamente iluminada y decorada con profusión de plantas y flores, hacían guardia los maceos y porteros en traje de gala.

Ocupados los sitios de preferencia por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Nuncio de S. S., con asistencia de todos los Prelados concurrentes al Congreso, así como Autoridades Militares y Civiles y Comisiones organizadoras de aquél, dió comienzo la velada musical; primeramente hubo un duo de arpas, ejecutando la *Marcha solemne* de Gounod las Srtas. del Barco y Torre Ruiz, las que recibieron muchos aplausos por su notable trabajo.

Acto seguido el tenor Sr. Cid y el barítono D. Andrés Hernández, cantaron con gran acierto respectivamente la *Melodía* de Paolo Porti y *Tosca*, acompañados al piano por el Sr. Giménez Peña; una ovación delirante premió la labor de estos artistas.

La Srta. Aurea Lacort, cantó *Ritorno vincitor*; la concurrencia ovacionó a tan notable cantante.

Terminó la velada interpretando *Aires bohemios* el violinista valli-soletano Julián Giménez, el que como siempre fué aplaudidísimo.

La concurrencia fué tan grande, que bien puede asegurarse que la mayoría de la Población, acudió a rendir un testimonio de respeto a los ilustres Prelados que honraron con su presencia tan hermosa fiesta, siendo despedidos estos con los mismos honores que a su llegada.

Tanto el alcalde Sr. Gómez Díez, como los Sres. Concejales y Secretario de la Corporación, se multiplicaron para hacer los honores de la casa, habiendo salido los Sres. Congresistas altamente satisfechos de las innumerables atenciones que con ellos guardó la Corporación Municipal.

B)—EN OBSEQUIO DE D. SANTIAGO J. GARCIA MAZO

Terminada la sesión de clausura numerosa concurrencia se congregó ante la casa número 27 de la calle de Núñez de Arce, en donde vivió el eminente Sr. García Mazo.

Poco a poco llegaron los Sres. Obispos que se hallaban en esta capital, Corporaciones de la Diputación y Ayuntamiento y por último el Emmo. Sr. Cardenal, acompañado de Monseñor Ragonessi, Nuncio de Su Santidad.

A las ocho en punto nuestro amadísimo Prelado acompañado de los Concejales Sres. Burón y Pizarro, que asistían en representación del Ayuntamiento, descubrió la lápida conmemorativa que dice así:

AQUÍ VIVIÓ Y MURIÓ EL INSIGNE ESCRITOR

D. SANTIAGO J. GARCÍA MAZO, MAGISTRAL DE LA S. I. M.

DE ESTA CAPITAL.

EL AYUNTAMIENTO LE DEDICA ESTE RECUERDO

POR SUS GRANDES VIRTUDES Y TALENTO

1913

Seguidamente, el M. I. Sr. Canónigo Magistral de esta S. I. M. don Germán González Oliveros, desde uno de los balcones de la casa, pronunció un elocuentísimo discurso. Comenzó diciendo, que el acto que se celebraba podría considerarse como el primero de los del Congreso, con tanto éxito llevado a cabo. Dice que empezará en la misma forma que lo hacía el Ilmo. Sr. Obispo de Sión en la sesión inaugural del Congreso, en que hacía notar que es preciso que el hombre sepa de donde viene y a donde vá.

Hace referencia a Núñez de Arce que vivió en la misma calle y recita un verso de éste muy apropiado.

Elogia al homenajeado, diciendo que Mazo pasó por el mundo sembrando rayos de luz. Relata su vida en muy breves párrafos y dice que desde que principió su carrera, hasta que fué Magistral de esta S. I. M., no hizo otra cosa que obra catequística.

Felicita a los iniciadores y organizadores del Congreso Catequístico, que así han colaborado a la idea del insigne Mazo y también felicita al Ayuntamiento por tan hermosa iniciativa.

Afirma que García Mazo era un hombre faro y los hombres faro — dice — deben estar colocados en las alturas.

Aquí el orador demuestra por qué ha llamado hombre-faro al eminente catequista, relacionando en hermosos conceptos el marino y el faro, el Catecismo y García Mazo.

Y termina diciendo que esa lápida hoy colocada y descubierta, si en el día de mañana sucumbiera ante tempestades o borrascas que acaecieran, sirvan los pedazos de lápida marmórea, de grandes ejemplos para las generaciones venideras.

A continuación el docto Catedrático de la Universidad y Concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Gregorio Burón pronuncia el siguiente discurso:

SEÑOR EMMO.

RVMOS. Y EXCMOS. SEÑORES;

SEÑORES TODOS:

Después de la elocuente palabra que acabais de oír del M. I. Sr. Magistral de esta S. I. M., que tan a maravilla ha puesto de relieve la figura del venerable Sr. D. Santiago José García Mazo como escritor católico insigne y maestro de Catequistas, yo no podría deciros más que ella ha sido la expresión exacta de mi propio pensamiento, y renunciaría a dirigiros la mía, convencido de la imposibilidad de exteriorizarle con la brillantez y poesía que es natural a orador tan distinguido.

Pero mi intervención en este acto solemne como representante del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, me impone el deber, para mi gratísimo, de hacer participante al pueblo de Valladolid en este homenaje de elogios tan justamente merecidos, de tomar parte activa en este tributo de gratitud y de honor al escritor cuya memoria queremos sobreponer, con esta lápida, a los rigores del tiempo.

Sí; Valladolid ama en la persona del Ilustre Señor García Mazo al Catecismo, defiende el Catecismo, enseña el Catecismo como expresión de la doctrina de Cristo; lo quiere porque es el imperativo supremo de su fé católica, alma de la patria, que, por serlo, constituye la idea central sobre la que gira el sentido práctico del pueblo; le quiere por el convencimiento racional de que en ese libro está la ciencia de los sabios, y el Código de los hombres justos, ciencia y justicia cuya fuente no puede tener asiento más noble y elevado, más indestructible y exacto que la verdad y la Justicia por esencia, tipo absoluto de toda verdad y de toda ley; por ello han tenido que ser enseñadas por Cristo: le quiere por tradición, por su historia, por que establecida la unidad católica, al propio tiempo que con ella se afirmó nuestra independencia, es el alma de la nacionalidad española, el símbolo de nuestras grandezas, la síntesis de las dos grandes epopeyas sobre las que giran los acontecimientos que constituyen la singularidad de la historia de nuestra patria, porque fueron realizados de una manera sin ejemplo en las naciones del mundo; la que comienza en Covadonga y terminó en los muros de Granada, y la que se abre con los hechos gloriosos realizados bajo las banderas del Emperador Carlos V y cierra con broche de oro la guerra de la independencia.

Por esto el Ayuntamiento de Valladolid, sintiendo estos amores del pueblo, y aprovechando este acontecimiento honrosísimo para la ciudad, que será en lo futuro una fecha que tanto ha de enaltecer su particular historia, creyó que el acuerdo con que mejor podría pres-

tar su concurso a la obra del primer Congreso Catequístico Nacional, era la colocación de esta lápida a la memoria del M. I. Sr. García Mazo, tan celebrado como escritor catequista en varios actos de la Magna Asamblea, que para gloria de nuestro Emmo. Prelado y de España, acaba de terminar.

Cumplido este deber, he de manifestar la satisfacción del pueblo de Valladolid, la honra tan señalada que ha recibido con la presencia de tantos Congresistas ilustres, varones eminentes por su ciencia y virtud, entre ellos a una gran parte del Episcopado español, con el espíritu y la adhesión, todo, prestando singular relieve a este acto con la representación del Papa, el Rvmo. y Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad: señores, al pronunciar el nombre de la persona augusta del Vicario de Cristo yo no tengo más que esta palabra; ¡Viva el Papa! (El público repitió el viva con delirantes aplausos).

No he de terminar, señores, sin recoger una nota que repetidamente he podido apreciar en los discursos de los oradores que con su palabra elocuente y vigorosa han contribuido al esplendor del Congreso; todos tuvieron frases de afecto para el pueblo de Valladolid considerándole como la personificación de Castilla, y uno de los representantes dignísimos de los católicos de una República Americana acentuó con palabra sentida su amor y reconocimiento a España. A esos congresistas ilustres he de decirles que el pueblo de Valladolid guardará recuerdo gratísimo de ese testimonio de simpatía y de cordialidad, al propio tiempo que os encarga manifestéis en su nombre á vuestras provincias que siente con ellas los mismos amores, porque su corazón late al mismo impulso de Cristo; y al Congresista Americano cuya palabra nos hizo sentir afectos tan contrarios, nacidos del recuerdo de las grandezas y desventuras de la patria, que al regresar a aquellas feracísimas tierras de América, dé testimonio a aquellos moradores de que si la emancipación sirvió para romper el vínculo de su dependencia, ha sido impotente para extinguir el amor que hacia ellos siente la madre España.

C).—PARA PERPETUA MEMORIA

No era justo, que la memoria del Congreso Catequístico, acto de tan trascendental importancia, en la historia de la vida religiosa de la nación española y de la ciudad vallisoletana, se fuese extinguendo poco a poco, en el trascurso de los tiempos.

Cierto, que la perennidad de obra tan monumental, más se ha de procurar, haciendo que las decisiones en el Congreso adoptadas, encarnen en las costumbres y en la vida social y religiosa de nuestra patria; más esto no obsta, para que se perpetúe también su memoria

en páginas indelebles, que puedan leer con veneración y amor las generaciones venideras.

Dada la exigüidad de los medios económicos con que pudiera contar el Congreso, nunca se pensó en erigir uno de esos grandiosos monumentos, que en nuestros tiempos tanto se prodigan, para conmemorar acontecimientos de menor importancia.

Uniendo el recuerdo de este Congreso Catequístico, primero en su género en España, al del primer Congreso Español de Música Sagrada, celebrado también en la S. I. M. de Valladolid en el mes de Abril de 1907, se acordó fijar, en sitio preferente de los muros interiores de la S. I. C., dos lápidas similares, que perpetuasen sucesos tan importantes en los fastos de su historia.

A la bondad del R. P. Eduardo María García Frutos de la Compañía de Jesús, de renombre mundial en la *ciencia epigráfica* y que tan gloriosos vestigios de su depuradísimo gusto literario ha dejado doquier impresos en nuestra patria, tenemos que agradecer la hermosa inscripción que figura al frente de la crónica y las dos que a continuación se dejan transcritas y en su día serán esculpidas en dos magníficas lápidas de marmol.

DEO · VNI · TRINO
 GRATI · ANIMI · MONVMENTVM
 PRIMVS · HISPANIAE · CATECHISTICVS · CONVENTVS
 ALMA · IN · HAC · AEDE · METROPOLITANA
 MENSE · IVNIO · EXEVNTE · AN · M · CM · XIII ·
 MAGNIFICA · POMPA · CELEBRATVS · EST
 CVIVS · SOLLEMNISSIMAM · FAVSTITATEM
 VNA · CVM · APOSTOLICO · NVNTIO
 AVXERVNT · CORAM · PRAESENTES
 BENE · PLVRES · SACRORVM · ANTISTITES
 CANONICI · CVRIONES · SACERDOTES
 VARIIS · EX · ORDINIBVS · RELIGIOSI · SODALES
 ATQVE · INNVMERI · TOTA · EX · HISPANIA · CIVES
 VT · VERO · REI · TAM · FELICISSIME · GESTAE
 AETERNVM · VIVAT · MEMORIA
 I O S E P H · M A R I A · D E · C O S
 PRESB · CARDINALIS · TITVLO · S · MARIA · DE · POPVLO
 ARCHIEPISCOVVS · VALLISOLETANVS
 HVIVS · CONVENTVS · AVSPEX · CONCITATOR · ET · PRAESES
 HAEC · MARMORI COMMENDAVIT

QVOD · MOTV · PROPRIO · EDITO · M · CM · III ·
 IN · FESTO · DEIPARAE · IMMACVLATAE
 D · N · P I V S · X · P O N T · M A X ·
 VEHEMENTER · SE · CVPERE · TESTABATVR
 DE · SACRIS · MVSICIS · MOX · INSTAVRANDIS
 AD · NORMAM · CANTVS · GREGORIANI
 ID · APPRIME · EXSEQVENDVM · CVRAVIT
 PRIMVS · SACRO-HISPANAE · MVSICES CONVENTVS
 SANCTO · IN · HOC · TEMPLO · METROPOLITANO
 MENSE · APRILI · M · CM · VII · CELEBRATVS
 QVEM · PRAESENTIA · SVA · HONESTARVNT
 HVIVS · PROVINCIAE · ECCLESIASTICAE
 ALIARVMQVE · DIOECESEON · PRAESVLES
 NONNVLLI · E · CANONICORVM · COLLEGIIS · DELEGATI
 CORIPHEI · CANTORES · AC · MVSICORVM · MAGISTRI
 NE · AVTEM · TAM · BONI · FACTI · MEMORIA
 ANNIS · LABENTIBVS · OBLITTERETVR
 I O S E P H · M A R I A · D E · C O S
 ARCHIEPISCOPVS · VALLISOLETANVS
 HVIVS · CONVENTVS · AVCTOR · IMPVLSOR · ET · PRAESES
 HAEC · IN · MARMORE · INSCRIPTA
 SERAE · PRODIDIT · POSTERITATI

D)—LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID

Ni más apropiada, ni más eficaz podía haber sido la cooperación que prestó al Congreso Catequístico de Valladolid su nunca bastante-mente ponderada Universidad Literaria.

El Ilmo. Sr. Rector de la misma D. Nicolás de la Fuente Arrimadas, para honrar la memoria y excitar a la imitación del eximio catequista vallisoletano D. Santiago J. García Mazo, publicó y difundió gratuitamente, entre los Congresistas, una hermosísima monografía documentada, que a continuación se inserta, para que sirva de hermosa corona a la presente reseña cronológica.

Recordatorio del eximio Catequista D. Santiago J. García Mazo,

Con intensa emoción leía una mañana de verano la partida de bautismo que dice en resumen: «Yo Don Diego Alonso Aragón, Cura propio de la Villa de Bohoyó, Arciprestazgo de la del Barco, bauticé solemnemente, exorcicé y puse los Santos Oleos, dándole el nombre de Santiago José, á un niño que nació en este pueblo el día 7 de Septiembre de 1768, hi-

jo de legítimo matrimonio de Francisco García Mazo y de Isabel Martín Carrera. Abuelos paternos José García-Mazo y Agueda García Puerto; maternos Pedro Martín Carrera y Teresa de Morales; fué su padrino Santiago Hernández.»

Amamantado por su madre, cosa muy importante a lo moral y a lo físico, se crió Mazo sufriendo las estrecheces de humilde familia, y en pobre, aunque muy sano pueblo, corriendo por agrestes vericuetos, jugando con la nieve, metiéndose en los helados charcos, y bañándose en el cristalino Tormes; vida que le dió fortaleza y energía física para resistir la intensa labor intelectual que luego desarrolló.

A los cinco años, en la escuela del *tío Chavaleta*, principió a instruirse con pasmosa disposición, tanta, que cuentan que en ocho días aprendió el abecedario, y es cierto que a los nueve años, en los exámenes de la Escuela del Barco, donde como otros de su pueblo, venía Santiago a perfeccionarse, demostró sabía leer, escribir y contar, llamando la atención por su modestia y aplicación y por su pintoresco traje.

También es grande honra para el Barco de Avila, el que en 7 de Septiembre de 1775, en su Iglesia Colegiata y del Ilmo. Sr. Obispo de Avila D. Miguel Fernando Merino, recibiese Mazo y sus hermanos Josefa, Andrea y Agapito, el Sacramento de la Confirmación, o de plenitud, cuando *cumplía exactamente* los siete años de edad: fueron padrinos los señores hidalgos del Barco, D. Francisco García Monge (de los chicos) y D.^a María de la Plana, de sus hermanillas.

Isabel, mujer muy devota, puso gran cuidado en que su hijo Santiago aprendiera bien la doctrina cristiana; y es tradicional en el pueblo la juiciosa seriedad y edificante unción con que dirigía en los ejercicios de cuaresma en la Iglesia (y por las noches en su casa) el rezo del Santo Rosario. Obediente, sumiso y trabajador, ayudaba desde pequeño a sus padres conduciendo las vacas al prado, llevando la *collera* o *misión* (provisiones) a padre, segadores y pastores; y lo que en él imprimió carácter convirtiéndose desde los diez años de edad en *pastorcillo* del ganado paterno (cabras y ovejas en reducido número): ¡Buen principio para el que había de ser ejemplar pastor de almas!

La vida sencilla, contemplativa, sana y moral de aquellos ocho años de vagar por cañadas y ejidos, piornos y canchales; la paz y estupenda soledad de las gargantas y despeñaderos, colosales riscos e inhabitados regajos, el cotidiano luchar con los frecuentes nevazos, terribles heladas y ventiscas, características de la sorprendente sierra de Gredos, en la cual (falda NO.) apacentaba su ganadillo, crearon en el alma de Santiago José una notable serenidad de espíritu y juicio y un hondo pensar y fina observación de la naturaleza.

Por ello escribe en su notabilísima *Historia sacada de los libros santos*. «No es menos admirable y magnífico el cuadro que presenta la tierra: Sus empinados cerros y enrisgadas sierras que reciben las nieves como en depósito para refrescarla a su tiempo; los torrentes que se precitan por despeñaderos para formar ríos caudalosos, que corriendo por los valles,

cruzan y dividen las provincias y los reinos... la naturaleza que renace en la primavera, que viene a presentar de nuevo aquella multitud de plantas vivientes que habían desaparecido en el Otoño... ¡Ah! una sola pradera. ¿Cuántas maravillas no presenta? ¡Qué variedad de hierbecitas! ¡Qué prodigiosa estructura en cada una de ellas!... ¡Oh! entrad sabios del mundo en estos pormenores, y una sola violeta os dará ocupación para toda la vida: ¡Tan portentosa se ostenta por mar y tierra la Omnipotencia! ¡Qué admirable descripción de las gargantas de Bohoyo, y que remembranza tan hermosa de su niñez y vida pastoril!

No vagaba Santiago cuidando sólo de su rebaño; aficionadísimo a la lectura, siempre llevaba algún libro en su zurrón. Cuentan en el pueblo, que pasaba el día con un cuscurreo de pan y una cuenca de leche; pero que no subía a la sierra sin un libro que leer.

Sabio, instruido y con recursos, el entonces párroco de Bohoyo don Francisco Barrado, poseía muy buena colección de escogidas obras. Amigo de la familia Mazo, tenía predilección por Santiago, convencido de sus grandes disposiciones para el estudio. Siempre estaba abierta la casa del cura para el pastoreillo; tanto, que aun en ausencias del amo, el chico entraba, rebuscaba entre los libros el que mejor le petaba, y al zurrón, a la sierra, y a estudiarle. ¡Cuántas veces iba el párroco a buscar un libro, faltaba, y sólo se le ocurría decir: ¡Ea! ya estuvo aquí a revolverme los libros el perillán de Santiago!

Tenía ya éste sus diez y ocho años y el buen párroco Barrado habló con los padres de Mazo, proponiéndoles que con su ayuda y algo que ellos *arrimasen*, el joven siguiera los estudios mayores. Aceptado y agradecido el ofrecimiento, a fines de Octubre del 1786, llevóle su padre a Béjar, comenzando los estudios de latinidad en el *Estudio* creado por D. Diego de Zúñiga, Duque de Béjar.

¡Cuánto sufrió Santiago al abandonar a su familia, su pueblo, su sierra, su rebaño y su célebre perro, que dicen los paisanos era tan bueno y avisado como el amo! Y todo hubo de cambiarlo por los cinco libros del Nebrija.

Pero como ya tenía diez y ocho años, comprendió al momento la importancia y absoluta necesidad de aprender el latín, fuente principal de los conocimientos humanos y de los textos sagrados.

Acostumbrado al trabajo, sin pensar en pueriles entretenimientos; voluntad mística, *prodigiosa* memoria, ardiente deseo de saber y constante aplicación; todo hace que Santiago progrese rápidamente en el conocimiento del latín.

La nostalgia de su sierra, le llevaba a buscar para su estudio los sitios más retirados, y más agrestes y elevados; los cuales tanto abundan en la tierra de Béjar.

Sólo volvió a su pueblo un verano por la Virgen de Agosto (patrona de la parroquia) y cuentan que pasó los días aquellos, con sus padres, en la Iglesia y corriendo la sierra.

Vivía en Béjar con gran modestía, rayana en estrechez; las provisiones

principales (garbanzos, patatas, tocino y *pan*), se las mandaban todas las semanas de su casa. El párroco Barrado le pagaba los gastos de matrícula, libros y casa donde vivía.

A los 2 años de intensísimo estudio, sufrió el examen del latín, *obteniendo el premio*, contra todos los *nemine discrepante*.

Pasado el verano de 1788 al lado de sus padres, resolvióse por consejo del señor cura Barrado, que Santiago marchase a Salamanca donde había de comenzar los estudios universitarios. Tenía el señor Barrado familia acomodada en aquella célebre capital, y por su influencia (y para no ser gravoso a sus padres) consiguió una plaza de escribiente en la casa de niños expósitos (en el Hospicio).

Cumplidos ya los 20 años, se encaminó por Octubre del 78 hacia la gran Universidad, donde le habían matriculado en primer año de Filosofía.

Cuidaba en el Hospicio el libro de entradas de los seres desgraciados; pero siempre le encontraban las hijas de la caridad propicio al desempeño de cualquier otro menester, por humilde y fatigoso que él fuera.

Tan sencillo y modesto en el vestir, como sobrio y parco en sus comidas, después de cumplir exactamente todas las obligaciones de su humilde destino, (la comida y dos reales le producía) se entregaba con ardor y extraordinario desvelo al estudio de la Filosofía. Dormía escasamente *cinco horas*; en invierno, de la una a las seis de la mañana; en verano, sólo hasta las cuatro y media, y una hora y media de siesta.

Tenía verdadera pasión por los desgraciados niños expósitos, a los cuales mimaba, educaba, e instruía: allí aprendió a respetar y a compadecer la orfandad. y allí adquirió la experiencia de la gravedad de los extravíos que acarrea la fragilidad humana. La vida en el Hospicio, le convenció más aún en su resolución de hacer un voto de castidad; tan firme era su resolución, que nunca consiguieron los numerosísimos compañeros de Universidad, ni empañar con la frase siquiera tan virtuoso temple de alma.

Estudió el primer año de Filosofía por el tratado del dominico Goudín, y ni un día faltó a la clase que explicaba el sustituto entonces, Dr. y Maestro Cuarte. Explicóle el segundo curso el Dr. Lecuna y el 13 de Abril de 1790 a las cuatro de la tarde, por espacio de una hora, resolvió todos los argumentos propuestos, y contestó brillantemente a las preguntas de los examinadores, los que *por unanimidad* le confirieron la suficiencia para el grado de bachiller en filosofía con la más elevada nota *nemine discrepante*. Recibió al fin el grado de bachiller el 20 del mismo mes, luego que en *cátedra*, ante gran concurso de estudiantes ejercitó todos los *actos* de bachiller, en cuya posesión quedó, según certificados expedidos por el notario y secretario de la Universidad, Ledesma.

Si mucho le alegró tan brillante nota y aprovechamiento excepcional en sus dos años de filosofía, no le enorgulleció, ni mermó su sencillez y modestia. En verdad que sí le exaltó su aplicación, su excesivo amor al estudio, su gran deseo a entrarse por los difíciles caminos de la dogmática, y más que todo, el ansia de escudriñar los profundos pensamientos del colosal y muy eximio filósofo Tomás de Aquino.

Para ello en aquel verano, ya se dedicó Santiago, en los ejidos de su pueblo a *traducir* los dos libros del toledano y doctísimo Melchor Cano, «Lugares teológicos», libro de oro, de suprema elegancia literaria, sana crítica filosófica y *proemio* para comprender bien la *Suma teológica*.

Hasta dieciseis horas diarias empleaba Santiago en recorrer el *Locis theologicis*, avanzando, con gran sorpresa de sus maestros en el conocimiento de tan difícil disciplina: Los fundamentos de *toda autoridad*, y el análisis de ellos, tan admirablemente desarrollados en el libro de Melchor Cano, fueron rápidamente asimilados por Santiago José; influyendo en su alma tales ideas, que nunca olvidó el principio esencial de la teología, y la ciencia de la vida social: la autoridad.

Con brillantez inusitada se examinó Mazo en 18 de Junio del 90 con el padre maestro Dr. Oliva. Como *oyente* (según reglamento) el siguiente curso a la cátedra del Dr. Díaz, y matriculado en 10 de Enero probó curso de Cano en 28 de Julio de 1791.

Con escogido bagaje científico, oportunas citas históricas y erudición sana, fruto de sus dos años universitarios y perfeccionado de modo sorprendente en latín, deja con gran sentimiento de todos la casa de expósitos y marcha a veranear a Bohoyo. Pero como no olvida le esperan las monumentales y profundas obras de Santo Tomás, y como piensa es buena preparación a su estudio la vida contemplativa, y pensamiento en la soledad, Santiago marchábase de mañana a lo alto de la sierra para admirar al Hacedor en sus obras.

Vuelve en Octubre a Salamanca, busca modesta posada y ocupación o empleo con qué ayudar a sus padres, y principia el estudio a fondo de la *Suma tomista*.

No le arredran las 613 cuestiones y 3.623 artículos de la profunda y magistral obra. Su voluntad se había templado mirando cara a cara los estupendos picos de Gredos, soportando las colosales tormentas en aquella sierra, y resistiendo terroríficas nevadas y ventiscas.

El catedrático le había entregado la *tabla de las cuestiones* con el paralelo de más de 600 artículos que en aquel curso ha de aprender y *comprender*. Santiago no se desanima; al contrario, con su energía, laboriosidad y fino juicio, se propone vencer, y en efecto, termina el curso con *gran aprovechamiento*, aplicado y puntual, según cédulas de los Doctores Díaz y Sánchez y Vicerrector Prieto. Matricúlase en 18 de Enero del 92 en *teología* y la aprobó con muy buena nota en 13 de Julio.

Con inusitada energía, y sin vacaciones veraniegas, da principio como *oyente* al cursillo y explicación del maestro Fray Gabriel Sánchez, y matriculado en 18 de Diciembre del 92, estudia hasta 18 horas diarias el segundo curso de Teología con el padre maestro Toribio Mayo, entregándosele cédula de aprobación en 8 de Julio de 1793, por el señor Rector Dr. Gorordogoyeda, haciendo en ella constar su gran aprovechamiento.

A los 25 años une a su fuerza física y moral, adquirida con la vida de pastor en Gredos, y los consejos y ejemplos maternos y una superior ilustración, cultura literaria y conocimientos científicos alcanzados con

su vida en el seno de la muy culta grey universitaria, con las enseñanzas de tan sabios maestros y la intensa labor, continuo estudio y reflexión.

Matricúlase en 23 de Noviembre del 93 en Teología moral: engólfase en el estudio de la *prima secunda* (17 de la 2.^a parte) del gran teólogo, dirigido por el maestro Ahumada y en 26 de Julio del 94, entrégale su cédula de *gran aprovechamiento* el Rector Gorordogoyeda; y en 18 de Noviembre del mismo le extienden certificación muy laudatoria, de los tres cursos de *Suma* y del precedente *de Cano*, en premio a su excepcional aplicación. En el último curso, aún se hace más rígida su conducta moral, tanto como creció su saber y su aplastante lógica.

Siempre procurando no ser gravoso a sus padres, Santiago José hace oposición y gana en muy reñida lid una *beca hebrea* (en latinidad y teología) del célebre Colegio Trilingüe Salmanticense, alcanzándola por 19 votos de los 20 jueces del claustro. Y es de notar, que las oposiciones fueron en el mismo año 94, cuando más atareado se encontraba con sus estudios teológicos.

La beca del Trilingüe fué motivo para que profundizara el conocimiento del *hebreo*, tanto que en el verano ya tradujo cinco capítulos del Génesis. También en aquel verano *platicó* con su madre acerca de la resolución inquebrantable que tenía de *hacerse Cura* (según frase de su padre). Había ya ingresado y profesado en la venerable orden del Carmelo, en 18 de Marzo del 1792, siendo en ella muy distinguido y hasta consultado por el director Reverendo Padre maestro Francisco García Cañizano. Tenía Santiago mucho de aquel genio ascético de nuestra ilustre paisana Santa Teresa de Jesús, y mucho pensó acerca de la conveniencia de cerrarse en un claustro; el recuerdo y el cariño de su madre a quien no quería abandonar, le contuvieron.

Si su recia naturaleza serrana, pudo resistir tantas horas de estudio y vigilia, y severas abstinencias que por devoción se imponía, no sucedió lo mismo con su trabajada vista, que por causa del estudio y traducción del *hebreo*, llegó a resentirse. Ello fué motivo de que abandonase el asiduo cultivo de su lengua favorita, y por ende, la beca del Trilingüe.

Bien recomendado (y mejor recibido) al señor racionero de la Catedral abulense D. Tadeo Ramal, y por el Rector de la Universidad de Salamanca, al de la Universidad o estudios mayores del convento de Santo Tomás de Avila, aposéntase en la ciudad teresiana nuestro Santiago José.

Con los muy doctos maestros dominicos de aquel convento, estudió y probó el último curso de la *Suma*, graduándose de bachiller, *nemine discrepante*.

En el año 1795, se matricula en Sagrada Escritura y Teología moral, haciendo gala de su prodigiosa memoria, creciente aprovechamiento y cultivado juicio, y recogiendo aún más su espíritu con una vida tranquila, solitaria y devota.

Sostuvo a la vez un *acto mayor pro universitate* y fué nombrado presidente de la Academia.

Santiago José acostumbraba en días claros, antes de entrar a las cla-

ses del Convento, *echar una ojeada* a su sierra: añoranzas del terruño que nunca le abandonaron.

Había concluido sus estudios mayores con brillante aprovechamiento y sin embargo se apoderó de su bien templada alma, tan negra aflicción, honda tristeza y persistente melancolía, que a sus deudos puso en cuidado; es que había sufrido su espíritu ya impresionable, nervioso y místico. la para él, más que para otros temperamentos, terrible pena de saber la acaecida muerte de su querido padre (12 de Septiembre de 1796) que tanto se había desvelado por el hijo predilecto.

Macilento, silencioso, retraído, se pasaba Mazo las horas rezando por el autor de sus días, estudiando y leyendo el Kempis.

Otra grave preocupación embarga su ánimo: había hecho oposiciones y ganado el curato de la Aliseda (pueblo sólo unos 4 kilómetros, río arriba, del suyo natal). Con la unción, recogimiento y meditaciones, que en Santiago eran más exageradas que en otros cualquiera, pasó los primeros días del luto paterno, *preparándose* para recibir con la dignidad y condiciones necesarias, las sagradas órdenes; las cuales le fueron conferidas por el Ilmo. Sr. Obispo Fray Julián de Gascuña, (1.^a tonsura, en 19 de Octubre del 96; las cuatro órdenes menores en 28; el subdiaconado en 30; diaconado el 1.^o de Noviembre y el presbiterado en el día 8); todo bajo la protección desinteresada (y nunca olvidada) del sabio racionero, señor Ramal, que le tenía hasta hospedado en su casa.

Obligado a permanecer aún en Avila y ultimar imprescindibles fórmulas y requisitos, apoderó a su antiguo maestro y protector D. Francisco Barrado, ya párroco del Puente del Congosto, y al señor Capellán cura del Tejado, para que en su nombre tomaran posesión del curato de la Aliseda.

Por entonces este obispado gozaba de grandes prestigios, ejercía muy escrupulosa vigilancia, con celo, tacto y energía dignos de la Silla de lo Segundos y Tostados, tanto que la disciplina eclesiástica resultaba modelo, aún para el más exigente tridentino; el culto era espléndido; la sacerdotal del Arciprestazgo soberbia: la predicación modelo de unción y saber, y la moralidad pública grande influida por las evangélicas virtudes. Aún quedan restos del esplendor de aquella gran época en todo el obispado.

En pleno invierno entró en la Aliseda, Santiago, y comenzó a ejercer su difícil y sagrado ministerio parroquial.

Su primer cuidado fué llevarse a su querida madre, por quien, como él decía, después de Dios, se sacrificaba, y sacrificaría siempre. Buen hijo y sacerdote celoso de su deber, cumplía el consejo tridentino de acompañarse sólo de su madre.

Siempre al lado de ella desempeñó Mazo el curato de la Aliseda, unos cinco años, con ejemplar virtud, resignación y paciencia. Sus pláticas eran tan edificantes, sus amonestaciones tan dulces y sus consejos tan amorosos, y adoptados en doctrina y frase a la condición de aquellos serenos, que hasta los más rudos se apresuraban a escuchar sus instructi-

vas y moralizadoras conferencias, estando todos como embobados ante las palabras de tan modesto y docto sacerdote. Aún le proclaman en el pueblo, como su mejor padre, amigo, protector generoso, y maestro inimitable.

Cuidaba a los enfermos, socorría a los pobres, hasta con esplendidez desproporcionada a sus haberes; aconsejaba y hermanaba a los vecinos en toda clase de negocios y resquemores; y entusiasta *catequista*, ponía tal profundidad, unción, sencillez y asiduidad en la enseñanza de la doctrina cristiana, que siempre estaba llena la Iglesia, y todas las noches su casa, viniendo a oírle, como en romería, de los pueblos comarcanos. No es de extrañar que pronto consiguiese, comprendieran las verdades evangélicas, hasta los más ignorantes y rudos. A la vez, con el ejemplo de su irreprochable conducta y virtudes, obligaba con dulzura y persuasión a *practicar el bien*.

Dedicada la parroquia de la Aliseda a Santa Margarita, elocuentes sermones la dedicó, y de espejo la presentaba porque, como decía a sus feligreses, fué pastora como él lo había sido, y dechado de virtudes, que debían imitar.

Muy aficionado y competente en agricultura y ganadería, Santiago José, daba también sus conferencias teórico-prácticas a los vecinos, y en el aún existente huerto del curato cultivaba y propagaba aquellos productos más útiles, dado el duro clima aconsejando labores y reglas, que ahora debían allí recordar. Muy perito en ganadería, enseñaba a escoger, cuidar y criar el ganado vacuno, lanar y cabrio. «Dicen en el pueblo, *que era saludador*»; porque competente en las enfermedades de aquellos útiles animales, mandaba remedios, de éxito muy seguro. Los vecinos achacaban la curación, a sus virtudes, a su santidad. Con mucha dulzura, pero con gran energía y constancia, atacaba, perseguía, y al fin extirpaba los vicios, sobre todo los allí más arraigados; la embriaguez, el juego y la usura; sus dineros le costó. Intransigente, pero suave en los medios, hacía que todos los feligreses (sin gazmoñerías que le molestaban) cumplieran los preceptos del Señor.

Dormía pocas horas, y siempre estaba trabajando, muy a menudo para otro, y en un país holgazán por condiciones de raza y clima, desterró la ociosidad. Casi todos los Domingos recordaba las palabras del Evangelio: «Por la mañana entierra tu simiente, y por la tarde no cese tu mano.» El tiempo bien aprovechado, les decía, es un tesoro en lo material, porque nos proporciona lo indispensable; y en lo espiritual, porque destierra la madre de todos los vicios, la ociosidad. Dios trabajó también en los días de la creación, enseñándonos que es el trabajo orden natural de las cosas, y así el placer del deseado reposo es mayor, si hemos cumplido con nuestras buenas obras. El trabajo dá para nosotros, y para la limosna, la caridad, y el cuidado de enfermos, viejos y débiles. Sed obedientes y sufridos; en este rincón de la sierra carecemos de comodidades, lujos y riquezas; pero nuestra medianía y nuestras antiguas costumbres, impiden perversiones y daños, viviendo así, plácida, larga y dichosa vida. Con

nuestra módica cosecha, el ganado, la pesca y la caza, tenemos, hasta de sobra para sostener el cuerpo y dar vida al espíritu. Amando al trabajo, conformándonos con poco, tendremos menos zozobras y disgustos; porque algún llanto y pena es imposible evitar en este Valle de lágrimas. Todo está compensado, y hay equilibrio de males y bienes. La amargura, la desesperación, la inmoralidad que acarrea el vicio de la Ciudad, aquí no existen. «Así hablaba el modelo de sacerdotes a sus convecinos.»

El ejemplo que dió con su vida de familia, era aún mejor predicación. Su anciana madre, tuvo la desgracia de dislocarse la cadera (o rompérse-la) al caerse en su casa. Su hijo tenía que vestirla, y al acostarse, llevarla en brazos, porque, por cariño, o *por manía*, siempre que otro lo intentaba se quejaba amargamente. Ni un día, aunque estuviera enfermo, o atareado faltó Mazo al cumplimiento de este deber filial, ni privó a su madre de este consuelo y cariñoso trato.

Había más; en una borrica llevaba a su madre a misa, y el hijo se encargaba de su colocación y asiento.

En 1801, vacante el beneficio curado de la parroquial de su pueblo de Bohoyo, que había de proveer la corona, (Bohoyo es Villa *exenta* del Ducado de Alba, y de pertenencia Real); por exigencias de su madre y suponiendo, al volver al pueblo mejoraría, Santiago hizo oposición, y claro es, que la ganó, expidiéndosele real cédula en 30 de Julio. En 11 de Agosto abandona la Aliseda (pero no la olvida; que a menudo la visita), hácenle sus vecinos hasta tumultuosa manifestación de duelo y despedida, y entra en Bohoyo, vísperas de la función del pueblo; y no hay para qué manifestar el regocijo de todos sus paisanos.

Mal la sentó a la viejecita, la estancia en su pueblo; porque cuidada *exclusivamente*, y auxiliada en lo espiritual por su hijo, falleció en 16 de Noviembre, recogiendo el último suspiro, cerrándola los ojos, y sufriendo en tan patético trance, honda pena, que calmaba con la oración, y su conformidad con los altos designios del Altísimo. Decía Mazo, que al morir su madre, quedó en el mundo «como fruta que en despoblado se desprende del árbol.»

Aún volvió a oposiciones (que eran para él un juego) y en 1805, ganó otra vez la Aliseda, porque decía que este curato era *más pobre, de menos rendimientos* que el de Bohoyo, y más útil para su ascetismo y afán de retiro mundano.

Buena se armó en Bohoyo, en cuanto del traslado hubieron noticias. El Concejo con el Alcalde a la cabeza, se presentó *de oficio, decían*, a manifestarle su desagrado, instándole hasta con lágrimas, a que desistiera de tal propósito. Y el pueblo todo se le presentó, y le aseguraron «que no *consentirían* les abandonase, y que la gente emplearía la fuerza para conseguirlo.»

Al pronto Mazo, reía y lloraba al ver tales demostraciones de cariño; luego pensando mucho el asunto, resolvió renunciar la parroquia de la Aliseda, en 3 de Diciembre de 1806.

Dió a poco en el curato una ejemplar prueba de su espíritu cristiano,

de su humildad y caridad, que le granjearon la veneración, respeto y opinión de santo. Al bajar del cotidiano paseo a la sierra, encontrése tendido en el camino a un pobre anciano, enfermo y desconocido, que demandaba socorro y alivio. D. Santiago se acercó, le interrogó y le condujo a su casa, disponiéndole buena cama, y avisando al médico. Agravóse la enfermedad, y Mazo le administró los Sacramentos, y personalmente le prodigó todo linaje de cuidados, consuelos y socorros. Sucumbió el mendigo, y al amortajarle, notó una buena mujer que los vestidos del santo cura, pululaban de asquerosa y viviente miseria. Llamóle la atención una pobre mujer, mas nuestro Santiago, continuó con pasmosa serenidad poniendo el cadáver en el féretro, sin mirar siquiera el hervidero de parásitos de su sotana, y diciendo a los asistentes: «¿Es acaso *mi carne* mejor que la de este pobre cadáver? ¿No es de igual naturaleza?» Cuidemos más de la limpieza del alma, porque practicando a veces actos de caridad cristiana, debemos desatender la del cuerpo.

Su voluntad y deseo en el cumplimiento de santificar las fiestas, era tan inquebrantable y estrecha, que a la segunda vez que a su sirviente (prévia severa amonestación) tendió la ropa lavada un Domingo, en el huerto, abrió él mismo una zanja, y en ella enterró todas las prendas puestas a secar, diciendo cuando las buscaban: «Están bajo tierra, para que no den escándalo.»

Grave en su continente, moderado de reprensión, enérgico y perseverante, huía de negocios mundanos, y todo lo daba por caridad, siendo en el país espejo de sacerdotes y modelo de virtudes.

En el Concurso general de Valladolid del 1807, hizo oposiciones, ganando el curato de Bercero, y renunció, pensando que no llegarían los franceses a invadir su querida tierra. Pero cuando el general Hugo durante los años 9, 10 y 11, se apoderó también de aquel país, y Mazo vió a su pueblo trastornado por la anarquía sin freno moral, sin autoridades, perturbadas las costumbres de sus feligreses, y él sin medios materiales para contener tanto desastre e iniquidad, *solicitó la renuncia* de su Curato, que al fin se le concedió (con 1.500 reales), viviendo en su casa, (ayudando a la parroquia, pero sin la responsabilidad moral del cargo), hasta que arrojado el enemigo, volvió a ser ecónomo en la Aliseda.

Teniendo que ingresar en el convento de las Huelgas de Valladolid, su sobrina carnal Isabel, aquí se vino, desempeñando para mantenerse el beneficio de preste del Salvador, y unos meses el economato de la iglesia de la Magdalena, (fundación de su paisano Gasca), hasta que en Diciembre del año 1816, volvió al *Curato* de la Aliseda.

Ya en Valladolid, (como en los otros pueblos) llamó la atención por su exquisito y fructuoso cuidado y arte en la instrucción de sus convecinos, explicándoles la doctrina con esmero, unción, claridad y profundidad sorprendentes, tanto que a su enseñanza, que pronto se hizo popular y célebre, acudían, con los niños, los jóvenes y los viejos, siendo frecuentísima la asistencia de las personas más cultas y acomodadas de la capital. En los pueblos que sirvió daba la doctrina todos los meses de menos trabajo; y los Domingos había *lectura espiritual*.

A los niños de primera Comunión, les enseñaba una hora diaria, por lo menos dos meses, pero *dos y tres años*, hasta instruirles a su satisfacción. Consiguio que los tres *anejos* de la parroquial de Bohoyo, le enviaran a diario los niños y niñas para enseñarles la doctrina en aquellos dos meses; generación que fué luego la adoctrinadora de aquel país.

La grandeza de su alma, parécenos la demostró cuando ejercía el curato de su pueblo. Tiene éste tres anejos (Navamojada, Navamediana y Guijuelos) separados de Bohoyo por abruptos barrancos y temerosas gargantas, que si en verano dificultan su paso velocísimos torrentes, los otros 9 meses se encuentran cubiertos por espesa y helada capa de nieve. Mazo acudía siempre a consolar y visitar a los enfermos, auxiliando en todo momento, y cualquiera hora, a los moribundos. Llevóse en el país cuenta verídica, resultando que en 1802, en sólo 18 primeros días de Enero, con horroroso temporal, hizo a Navamediana *veintidos viajes*, pisando nieve o hielos, porque no es terreno para ir a caballo en invierno a tal anejo sin peligro de matarse; y volvía a Bohoyo a decir misa de doce (los días festivos), hora que exigían y convenían los anejos en invierno. Pues aún así, desde el amanecer ya estaba en el confesonario, ó visitando y socorriendo enfermos. ¡Imposible parece que esta vida la pudiera soportar su naturaleza, por más de diez años!

Otra nota de nuestro Santiago José ha quedado esculpida en la memoria de sus convecinos; su *exagerado patriotismo*, y como Vettón, su irreductible amor á la independencia nacional.

Por muchas amenazas (y ruegos a veces) que el enemigo de España usó contra él, no pudieron los franceses conseguir que en su feligresía se hiciera el reconocimiento de la usurpada soberanía; llegó a renunciar el curato, y una tarde le sacó el enemigo hasta el Carrascal para fusilarle, salvándole los ruegos y decidida actitud de todos los serranos de los pueblos del Valle. Fué Santiago José el que organizó la resistencia a la entrega de las armas y a que se formase verdadero *somatén* de todos los montañeses, ayudando así, muy eficazmente a la defensa nacional; pruébanlo las memorias del general Hugo.

Si corrían algún peligro sus pueblos, él, con estóico valor se presentaba a los jefes enemigos, y conseguía a menudo con su talento, serenidad y elocuencia, detener las iras francesas.

Para rescatar las yuntas y ganados que en varias ocasiones embargaron a los de Bohoyo, hizo nuestro ilustre paisano viajes fructuosos desde el Barco, a Piedrahita, Avila, Salamanca, Talavera, Hinojosa y Ciudad Rodrigo. ¡El, que era la quietud, la calma, se veía en estas andanzas (como Santa Teresa decía), metiéndose en la boca del lobo; todo por caridad!

Pacificada la nación le eligieron como representante del partido del Barco (compromisario) para el nombramiento de Diputados el año 12. Al volver en el 14 el Rey, *improvisó* Mazo el día de San Fernando, uno de sus más hermosísimos sermones. Hablaba con el corazón de patriota. Aunque de superior ilustración, ni aceptó los reiterados ofrecimientos

del enemigo de España, ni siquiera comunicó jamás con el gobierno intruso: él mismo se llamaba *guerrillero de sotana*. ¡Un hombre incapaz de hacer daño a una mosca! Luego fué siempre muy conocido por sus ideas tradicionalistas, mejor dicho de fondo religioso-histórico, enemigo sí, de novedades *no adaptables a nuestra raza, clima y costumbres*, según sabidamente escribía, a un su buen amigo Mazo, rancio en costumbres, como buen serrano, y profundamente impregnado de la religión y la moral; amante (*de acción*) de su patria y de su soberano. Y no se alegue que un sacerdote no debe predicar la resistencia y la guerra, como Mazo lo hacía contra los franceses. El mismo contestaba en descargo de su conciencia «que todos sus esfuerzos contra el usurpador y gran capitán, que su predicación de la guerra defensiva, era santa y digna de héroes cristianos; era legítima, por que toda guerra de libertad e independencia es sagrada, como es maldita toda guerra de opresión».

El *instinto pedagógico* de Santiago José era maravilloso; adivinaba las *condiciones del terreno* donde tenía que enterrar la semilla de la doctrina cristiana. Si la tierra no estaba en condiciones de recibirla, principiaba por descuajar (con rudimentos de las primeras letras), roturar (con diarias pláticas y sencillos ejemplos de elementales nociones generales); arrancar y destruir las malas hierbas (atacando a los vicios y defectos del catecúmeno) y cuando veía, a fuerza de asidua labor, preparado de su gusto el terreno, arrojaba las semillas primeras del Catecismo, en la seguridad de que fructificarían. No hacía milagros sinó que se limitaba a conseguir a fuerza de vigiliat, constancia inaudita, esfuerzos extraordinarios, cumplimiento ejemplar de su deber y metódico estudio del alumno, amor a la niñez, dulzura en su trato, sencillo y claro en su frase, los sagrados y santos fines *catequistas*; aunque ya decía San Benito—«difícil cosa es regir las almas y velar por las costumbres».

En una carta célebre mandada al director de *El Católico*, se declara partidario acérrimo de que la primera Comunión de los niños sea muy solemne y muy bien preparada; pero que se debe luchar, a causa de la difusión de ideas perversas de estos tiempos, para conseguir a todo trance que *sea muy frecuente* la Comunión de los católicos, no limitándola, según algunos piensan, al cumplimiento pascual, y otras que son de precepto; y esta frecuencia, es la que manda el Concilio tridentino al aconsejar que comulguen todos los que asistan a la Misa; e imponiendo a los párrocos la enseñanza a los fieles, de las ventajas de la Comunión diaria, «que el alma necesita, al igual que el cuerpo, cotidiano alimento».

Los sermones de Mazo *acerca de la frecuencia de los sacramentos*, debieran gravarse en bronce: y le llevaban a emplear su vida, entre el púlpito, la catequesis y el confesonario; tres palancas eficacísimas contra la corrupción y el desenfreno.

Renunció Mazo el curato de Bohoyo, por no servir a los franceses; al comienzo del año 15, sirvió nueve meses el economato de la Aliseda, y provisto, él se encaminó á Valladolid para colocar de novicia en las Huelgas a su prima carnal Isabel García-Mazo que tenía en su compañía,

y que durante dos años no dejó de suplicarle, satisficiera el ardiente anhelo de ser monja, tomando el hábito el 3 de Marzo del año 1816, apadrinada por Mazo y la hermana Ceferina.

Por tercera vez se le concedió a Santiago el curato de la Aliseda, por no olvidar el cariño a sus antiguos feligreses. Unos cuatro años le desempeñó, hasta que por oposición ganó el curato de la Catedral de Valladolid, al cual se agregó pronto el de la Antigua. Le hizo colación en 5 de Abril del 19, su apoderado el Párroco de San Martín, y el título que firma el Dr. Ugarte Alegría, y acordó el 6 la posesión el Cabildo, ante el Notario receptor eclesiástico Dr. Manuel de Castro Delgado, en el altar de San Juan, con los rituales actos de verdadera posesión.

Corría Julio del 19, y Mazo arguyó de medio en esta Universidad en en una repetición pública para grado de licenciado en Teología. Ya distinguido por su virtud y ciencia fué nombrado cura castrense por el Cardenal Cebrián, en 27 de Diciembre del 19.

Muy laudatorios y sentidos mensajes o certificaciones, recibió también en aquel mes de los concejos de Bohoyo y la Aliseda, que tanto suspiraban por la vuelta de su antiguo y querido párroco, diciendo «se contemplaban felices al ver cuanto adelantaron para la eternidad, merced al ejemplo y enseñanzas de D. Santiago.»

En el año 1820, y a los 51 años de edad, entráronle tan graves escrúpulos de conciencia, pensando si al cuidarse de salvar las almas de sus feligreses, abandonaría y perdería su salvación, que se decidió a ingresar, nada menos que en los Cartujos. Para ello marchó al Monasterio de Cazalla (Sevilla), y aunque su paisano y amigo D. Antonio Calama, trató en Madrid de disuadirle y aunque eran muy atendibles las razones (que luego se vió), Mazo ingresó en 25 de Marzo, en *la celda del mes de prueba* en dicho convento.

Y sucedió lo que era natural. Aunque Santiago estaba acostumbrado a los terribles cambios y duro clima de la sierra de Gredos; aunque desde niño sufrió bien las grandes privaciones de la vida de pastor y le encantaba la soledad; aunque su voluntad, muy educada, era de hierro, y aunque dejó edificados a los Cartujos por su puntualidad y fervor (a todas horas) en la asistencia a los oficios divinos (que acreditaron los excelentes y reservados informes recibidos), no vino la Comunidad en vestirle el santo hábito y se le ha despedido caritativamente, animándole a que continúe el ministerio parroquial, para el que han advertido en él buenas disposiciones. ¿Por qué fué despedido? Lo dice claro el documento cartujo, «porque se ha notado que D. Santiago tiene la vista tan cansada, que de noche lee mal con anteojos, y de día (sin ellos) sólo con trabajo letra muy abultada de los libros de coro, y que *su voz* es tan pequeña que ni ayuda al coro, ni tiene pecho para lo mucho que tiene que cantar un monje, máxime siendo nuevo.»

Si bien estos fundamentos de la despedida de la Cartuja son exagerados, según demuestra la menuda y clara letra con que escribió Mazo, años después, su testamento, al fin, contra sus deseos, regresó a Valla-

dolid donde pronto sus oyentes recibían, con sus eruditos y oportunos sermones, las enseñanzas cristianas.

En todas ocasiones y sitios, se demostraban aquí el ilimitado aprecio y consideración a la persona del *sabio catequista*.

La cofradía de las Angustias le recibió como diputado en 27 de Mayo de 1822. Ya en 16 de Junio del 21 habíasele incorporado a la venerable orden tercera del Carmen calzado, por exhibición de la carta de hermandad de la de Salamanca.

Con licencia eclesiástica marchó a su tierra dos meses del verano del año 22, recibiendo de todos los serranos grandes agasajos, cariños y pruebas de su admiración; visitó la Aliseda y su arruinada *Ermita de los Mártires*; predicó en su iglesia de Bohoyo, rezó en la ermita del Angel de la Guarda y visitó sus tres anejos y sus respectivos santuarios (los Mártires, San Pedro y San Antonio.)

Recreándose en los estupendos panoramas de Gredos, le sorprende en 2 de Septiembre el edicto sacando a oposición una canongía magistral de púlpito. Vuelve corriendo a Avila, se licencia allí en sagrada Teología (el 28 de Septiembre) y luego de despedirse de su gran amigo el Arcipreste de San Pedro, entra en Valladolid, firma las oposiciones y elige y defiende en 29 de Noviembre del 22, la siguiente conclusión núm. 94: «La Iglesia tiene por derecho propio la potestad de poner impedimentos dirimentes al matrimonio y de dispensar en ellos.» En esta oposición se empleó por primera vez el sistema de cuestiones sacadas a la suerte de un programa hecho por los sinodales.

Tanto brilló el señor Mazo en esta oposición, con su porte modesto y humilde, pero noble, sus profundos y seguros conocimientos teológicos y morales, su dominio absoluto del más puro y clásico latín, y (hebreo); su justa fama de virtuoso, su inimitable *método catequista*, su clara exposición y elegante oratoria, que todo el Cabildo aprobó, sus ejercicios *in sacris, nemine discrepante*; y fué electo y provisto canónicamente en la magistratura, en 16 de Diciembre, con las solemnidades de costumbre y en el mismo día hizo la colación y canónica institución de ella, el doctor y Deán Fernández Rodríguez. Previo juramento, y otorgada la correspondiente escritura, le pusieron en posesión los canónigos Doctoral y Lectoral.

Con ardor juvenil entregóse el Magistral de lleno al coro, al púlpito, al confesonario, con fervor y edificante celo. Aún le queda tiempo para estudiar, *escribir*, rezar, y meditar en su querido aislamiento.

Pero sus méritos, su modestia y su simpático trato, le denuncian ante el público y las autoridades. Así que en 10 de Mayo de 1825, el señor Obispo le elige, para que con el teniente Vicario general Castrense, purifique a los Capellanes castrenses, con licencia indefinida.—En 14 de Enero del 26, el Ilmo. Sr. Toledano le nombra *Examinador sinodal*.

Buscando un pequeño descanso a tan abrumadora labor, Mazo, tuvo licencia episcopal marchándose a *su tierra*, donde todo fué júbilo entre los compatriotas, que le veían por sus solos méritos, convertido de pastor

de Gredos, en sabio Magistral de Valladolid. Y él, tan modesto, saludaba, y atendía con su habitual humildad, a todos sus antiguos feligreses; sus ademanes, ropas, y conducta, siguen igual a los que tenía, cuando sólo fué párroco de la Aliseda.

No había descansado aún, y ya al regreso a su magistralía comienza la célebre *catequesis* de la Iglesia de las Angustias, acudiendo a oír la explicación de la doctrina tanto público (de todas edades y condiciones) que obligó a dar a la dicha enseñanza, organización y división especiales.

Su fama, le acarreó otra nueva y abrumadora carga; en 7 de Agosto del 29, el Ilmo. Sr. Toledano le nombró *Delegado de la Junta de inspección de escuelas*, y Tarancón, en el año 30 le confirmó en tan importante cargo. De su desempeño, de su fructuosa labor en las escuelas, da fé la siguiente contestación que el Ilmo. Sr. Obispo dió a Mazo, al querer renunciar el cargo, que tanto le impedía llenar sus otras obligaciones: «Como la primera instrucción de los niños sea uno de los objetos más importantes y trascendentales, cuando ya se le ha rehusado admitirle la dimisión de su cargo, *visto es, que se ha tenido por conveniente*, que usted continuará haciendo este sacrificio *con preferencia a otros*; y por lo que respecta a la predicación, puede usted seguramente en su edad y rodeado de achaques y atenciones, procurarse algún alivio, encargando sermones a personas de su satisfacción.» Y hubo que resignarse a la voluntad de S. S. I., sacrificando salud y reposo.

El respeto y aprecio que todos hacían del juicio y saber del señor Mazo, se reflejó en la Academia de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepción de Valladolid, que le nombró Académico honorario (2 de Enero del 30)

Hombre de gran discernimiento y sabio consejo, reputado por su gran sentido práctico, alcanzó licencia (13 de Enero del 32) para leer libros prohibidos, y para recoger los que cayeran en sus manos; muchos fueron los que quemó, y de toda la calaña de folletos y estampas inmorales, aconsejando a la vez a los expendedores y curando a muchos de tan perjudicial comercio.

El trabajo excesivo y la edad, roban frescura a su tez, pero no se borran de su fisonomía la expresión indefinible de virtud, talento, dulzura y continente grave sí, pero muy atractivo y respetable por edad, probidad y ciencia. Todos recurren a él para recibir consejos y enseñanzas. Su continente de varón perfecto, bondadoso y paciente amor al prójimo, hace que le busquen para el confesonario. No ataca el vicio con violencias, ni increpaciones; sinó con su lógica profunda, su humildad que atrae, su sencillez en la exposición de la doctrina, análisis del pecado, y acierto en el remedio para los males del alma. Los pobres, por su caridad y consejos, le aman; los ricos, le respetan y consultan.

Catequista antes que todo, por herencia materna, por influencias del medio, cuando vivió en el hospicio salmanticense, y por convicción al sostener que la enseñanza de la doctrina es la piedra angular de la moral social, tiene a los 65 años el arresto de intentar la *catequesis* de los

desgraciados presos, (en el presidio, cárcel de Chancillería, y la Galera). Merecen esculpirse las 11 reglas de conducta y régimen y los 11 castigos que redactó y consiguió se cumplieran, para la Galera de Valladolid.

Demuestra con tan sencillo documento su gran saber en materia penal, y conocimiento del corazón humano. De su *catequesis*, de sus limosnas y conducta en las visitas a la Galera, da prueba cumplida la carta del Alcaide Chapado, que certifica asistió Mazo seis años (del 34 al 40) al establecimiento explicando la doctrina cristiana, confesando y repartiendo cuantiosas limosnas, sobre todo las tardes de días festivos, y Cuaresmas. Conducta tan piadosa y obra de caridad que obligan a bendecir su nombre.

Profundamente convencido de la transcendental importancia que tiene la enseñanza del Catecismo, y animado por el éxito de las empresas todas, que en esta dirección emprendió desde joven; acostumbrado a recoger de cada grano que sembraba en su misión evangelica, ciento por uno (a lo menos, aún en mediana tierra, o *poco cultivada* abundante cosecha); acometió y desarrolló el difícil pensamiento y labor ardua de *escribir* las explicaciones que del Astete (aplicables también al Ripalda) oralmente había difundido con fruto entre sus feligreses.

Sabía por experiencia, y previas meditaciones largas, y juicios razonados, la apremiante necesidad de tales explicaciones, y del vacío que sintetizadores catequistas habían dejado en esta materia.

Pertenecía al Cabildo Catedral la casa núm. 25 de la calle de Núñez de Arce (la Cárcaba), y en ella, por razón de su cargo, vivió (*y murió*) Mazo. En esa casa escribió su imponderable *Catecismo*, resumen de sus profundos conocimientos teológicos y morales, de su práctica de la vida, de su espíritu catequista, de su misticismo teresiano, de su dominio de las lenguas clásicas y de sus virtudes..

Ni queremos, ni debemos; ni tenemos saber para hacer la crítica de tan notabilísimo, útil y popular libro: ya se ha hecho su merecido elogio, en varias lenguas, y muchas naciones.

En 1838, escribió el sabio Obispo de Tuy (en el principio de la circular recomendatoria): «Cualquier elogio que se haga de este LIBRO DE ORO, es inferior a su mérito. El autor de esta obra explica todas las partes de la doctrina cristiana con tanta claridad, con tanta sencillez y unción, y las pone tan al alcance de todo género de personas, que sin dificultad. puede asegurarse que de muchos años a esta parte, NO SE HA PUBLICADO UN LIBRO de mayor utilidad para los fieles, especialmente para los párrocos... etc.» Palabras proféticas!

Es incalculable el número de ejemplares y de ediciones que se han vendido, de LA MEJOR OBRA CATEQUISTA de los tiempos modernos.

La primera edición del Catecismo explicado, se hizo en la imprenta de la Viuda de Roldán en 1837, (de 4.000 ejemplares). Luego se han publicado hasta 28 ediciones, muchas de 25.000 ejemplares, sin contar las que vieron la luz, en portugués y francés, y las muchísimas clandestinas e ilegales.

La concisión exegética, sus bien tramadas reflexiones, su tono entre severo y dulce para la exhortación, la sencillez, prudencia, eubolia, profundidad, elegancia en la dicción y corrección de estilo de Catecismo explicado, hacen de él obra única para la enseñanza de la doctrina cristiana.

Traducida al portugués por el erudito Urcullu y al francés varias veces, fué en castellano lectura obligada de las familias neo-americanas.

Los Obispos concedieron indulgencias por su lectura, propagaron ésta en las diócesis, y fué por varias Reales Ordenes, declarada de texto en las escuelas públicas.

Decía Mazo en el prólogo del catecismo «que la religión cristiana es tan hermosa, que no es posible dejar de amarla en llegando a conocerla bien.»

Por tal convicción y amor se dedicó a escribir *la Historia para leer el cristiano*, desde la niñez hasta la vejez, o sea *Compendio de la historia de la religión sacada de los libros santos*. De sus cinco tomos, los cuatro primeros dan a conocer el Viejo Testamento; el quinto resume al Nuevo. Obra muy estimada por su erudición, método, claridad, encadenamiento de sus capítulos, naturalidad, estilo sencillo y espontáneo y de un fondo que refleja los profundos conocimientos de D. Santiago en hebreo y en historia. Es una síntesis completa, hermosa y amena de toda nuestra religión.

El tomo de *Sermones*, que también dió a luz a seguida, contiene soberbios panegíricos, como el del Apostol Santiago (el mayor), que predicó en la Catedral el 25 de Julio del año 28, delante de los Reyes D. Fernando y María Josefa Amalia. Tanto entusiasmó a las reales personas que le brindaron el título de predicador de SS. MM., y que, tal vez *caso único*, rehusó agradecidísimo Mazo. ¡Quién había de decirla a la Reina Amalia, que a los pocos meses, el mismo cura habría, en el mismo púlpito, de pronunciar una elocuente y sentida oración fúnebre que honrase la memoria de sus virtudes!

El sermón que acerca *de las riquezas de la fe*, predicó en la oposición a su magistratura, es sencillamente monumental, y mereció un caluroso elogio del sabio dominico Padre maestro Fray Manuel Martínez (del Convento de San Pablo).

Dejó también publicado un sencillo y estimable libro «Apuntes de Retórica.»

Por último, ya viejo y ochentón, aun dió a la imprenta su libro *Diario de la Piedad o breve reglamento espiritual*, dirigido a un alma deseosa de su salvación donde se retrata su pluma ya muy ejercitada, su sano, docto y cristiano juicio y sus virtudes.

Fué también *periodista*; colaboró mucho en *El Católico*; naturalmente, periódico recomendable y recomendado.

Por cierto que en uno de sus artículos describe Mazo admirablemente el recuerdo funesto de la caída de la torre de la Catedral, el 31 de Mayo de 1841, y el milagro de conservarse intactas las sagradas formas, durante 46 días que estuvieron sepultadas bajo los escombros.

Notable fué por todos conceptos la valiente, cálida, lógica y oportunísima impugnación, que en *El Católico* hizo de la sectaria, poco justa y menos meditada circular de 14 de Diciembre del 1841, expedida por el Ministro de Gracia y Justicia; convenciendo Mazo con sus irrefutables argumentos, que era contraria a la libertad, y en la práctica, absurda e inútil.

Siempre estuvo batallando D. Santiago José (en el púlpito, en el libro y en el periódico) contra el neo-cristianismo (ahora de actualidad) y contra los pesimismos de la escuela demagógica. Y conste que siempre fué un *mediador* o juez de paz entre los hombres de los diversos partidos políticos; amaba a las personas todas y las exhortaba dulcemente a que practicasen la virtud; por ello todos los partidos le respetaban como sacerdote ejemplar, docto y laborioso.

La nota dominante de su carácter era la *reflexión*, la asidua atención de los hechos antes de formar juicios, que por ello no resultaban temerarios.

Su *vida* era muy metódica: madrugaba mucho, decía misa y confesaba, pasaba casi todo el día solo y estudiando, marchaba a dar un paseo a la caída de la tarde y se entraba al anochecer a la *Catequesis*, en San Felipe Neri, o en las Angustias (cuando Párroco en la Catedral); no salía de noche, rezaba siempre el rosario en familia, volvía a sus estudios; no se acostaba sin un libro debajo de la almohada, y si despertaba se ponía a leer hasta que volvía el sueño.

Ayunaba (además de las obligatorias temporadas) dos veces a la semana (aun mayor de 60 años). Reprendía los vicios más con el ejemplo que con la palabra. Su inclinación, rayana en manía, era el *dar limosna*; decía con San Jerónimo «que era uno de los más seguros medios de salvación». Predicaba «que la riqueza es ignominiosa para el Sacerdote; quitarle algo al prójimo es hurtar, y defraudar a la Iglesia sacrilegio. Pero es más censurable y cruel, quitar a los pobres algo de lo que les pertenece».

Cuenta Llorente en su necrología que en 1842, al volver de misa, robaron a Mazo 18.000 reales, y el pobre apesadumbrado de que las gentes le creyeran rico, cuando él aparentaba pobreza (y eso que era enorme la venta de sus obras), publicó y *demostró* que 15.000 reales eran de un depósito que para limosnas le tenía entregado persona muy caritativa y rica; que sólo 3.000 eran suyos, *restos* de la venta colosal del catecismo.

Al oficiar de difuntos en el 2 de Noviembre del 40, al aire y al intenso frío de la mañana, cogió una violenta pulmonía, a sus 72 años, que atacada primero por el Dr. Genaro González, tomó grave forma nerviosa, inevitable en quien estaba agotado por la vida ascética, y el trabajo mental. Llamado en consulta su casi paisano el Dr. Sánchez Ocaña, acertó con la medicación calmante, aunque obligó al enfermo a usar de la *morfina* por gran tiempo, siendo un hecho sorprendente, que no se habituó a la mínima dosis, que no le acarreó la morfínomanía, y que en nada le aminoró su lucidez intelectual.

Así vivió aún varios años, trabajando, predicando y escribiendo, hasta que el 2 de Julio del 49, se sintió muy agotado de fuerzas; predijo su pronta muerte, se llamó a la familia de Bohoyo. Porque él vivió con su sobrina carnal Benita, y aunque ésta casó con el librero señor Cuesta, diariamente cuidó y atendió a Mazo.

Recibió su Divina Majestad (tres veces la recibió en su casa); así como por tercera vez la extrema-unción. Le cuidaron los Congregantes de San Felipe Neri (como compañero que era): el 8 veló el Rector de escoceses Cameron, que dijo misa en el Oratorio doméstico de Mazo, el cual la oyó desde su cama haciendo llorar a los circunstantes con sus reflexiones acerca de la muerte, y el día 9, en la noche (a las diez y cuarto) falleció, rodeado de su familia y amigos, a los 80 años (10 meses y 3 días), de edad.

Tenía hecho, desde el 7 de Noviembre del 28, testamento ante Bernardo de Soto, le revocó, e hizo nuevo testamento en 20 de Julio del 47, autorizado por Nicolás López y otro en 9 de Julio del 49, ante Ambrosio Padilla.

En él dispuso que se le enterrara en la tierra, en el Cementerio general, y *entre los pobres*, causa de que no se hayan podido encontrar sus restos, y (ni aun aproximadamente) se sepa donde reposa.

Dejó también para los pobres, sus paisanos, la octava parte de todo lo que produjeran sus libros. La conducción del cadáver, se hizo el 10, y hubo tres días de funeral.

Mandó dos casas que tenía en Valladolid, a su sobrina Luciana de Santo Tomás (en el mundo Benita) profesa en el convento de las Brígidas.

Fué Mazo buen cristiano, gran patriota, sabio teólogo y eminentísimo catequista.

Descanse en paz.

§ 12.º—CONCLUSIÓN

He aquí brevísimamente reseñados los solemnes e interesantísimos actos del Primer Congreso Catequístico Nacional Español, los cuales, por su brillantez e importancia, no se puede dudar constituirán un nuevo timbre de gloria para la católica Nación Española y para la ciudad de Valladolid. *Archivo secular de grandes hazañas*, como la llamó el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia en su discurso de clausura, y *Corte del Sagrado Corazón de Jesús en España* según la tituló en ocasión solemne el Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de S. S. el Papa Pío X.



SECCIÓN SEGUNDA

Discursos de los Excmos. y Rvdmos. Prelados





Sermón del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión, pronunciado en
la sesión inaugural del Congreso.

Et fecerunt sicut erant edocti.

Y obraron según lo que habían aprendido

San Mateo, XVIII-15.

EMMO. SEÑOR.

EXCMOS. E ILTMOS. SEÑORES.

MUY AMADOS HERMANOS EN EL SEÑOR.

EN vano intentaríamos sustraernos a la inquietud e incertidumbre de los momentos actuales. Hasta en la casa de Dios, donde se respiran de ordinario auras de gracia y brisas de paz sobrenatural, vienen a distraernos y atormentarnos los amargos recuerdos del pasado, las graves preocupaciones del presente y los punzantes presentimientos de un porvenir más sombrío y obscuro cada día, y más cerrado a nuestras esperanzas.

A las divisiones políticas que envenenan la vida nacional, llegando a veces a ensangrentar nuestro suelo, añádense los antagonismos sociales que rompiendo la armonía de clases y categorías, abren abismos de envidia y odio, que sólo podrían rellenar los sagrados principios del Evangelio, si contra la influencia benéfica y salvadora de estos principios no aparecieran hoy, en nefando consorcio conjurados, las mismas fuerzas obligadas a su defensa y conservación.

Después de la palabra elegante del sabio que absorto ante el mecanismo de la creación, sólo descubre en él la inagotable fecundidad de la materia, cuyo principio ignora, como desconoce su fin; más allá del estudiado e injurioso silencio sobre la Divinidad, observado en las esferas oficiales y en cátedras y Ateneos, era lógica y fatalmente inevitable la

explosión de esa impiedad internacional que rasgando fórmulas hipócritas, y rompiendo silencios más sacrílegos que la blasfemia popular e inconsciente, pidiese abajo y decretase arriba, la monstruosa secularización de los pueblos, o lo que es igual, la absurda organización del Estado moderno, ajeno a toda idea religiosa y contrario a todo orden sobrenatural.

Si Dios hace curables las naciones, en expresión de nuestros Libros santos, si hay un remedio eficaz contra el mal que todos deploramos, aunque no bastante, este remedio infalible es la doctrina de luz y amor predicada por el Divino Maestro en la Judea y cuya esencia pura y luminosa está condensada y exprimida en ese librito admirable que llamamos Catecismo, el mejor amigo de nuestra infancia y después del bautismo la primera gracia que hemos recibido de Dios.

Así lo habéis comprendido, Eminentísimo Señor, al convocar en esta Santa Basílica la grandiosa asamblea que formada de Obispos Vuestros Hermanos, de ilustres Sacerdotes, dignos cooperadores en el ministerio pastoral, y de celosos y aguerridos auxiliares pertenecientes a toda clase, sexo y condición, vienen con ardoroso anhelo a dar guardia de honor al Catecismo, y a estudiar las altas e inagotables enseñanzas en sus pequeñas páginas contenidas. Dichosos nosotros si al terminar nuestras tareas, enfervorizadas con el cambio de ideas e impresiones, logramos demostrar a los ausentes y a las regiones y Diócesis que nos esperan, que no hay más que un libro capaz de resolver al hombre su verdadera naturaleza, de esclarecer su origen y su fin y de orientar su vida con perfecta seguridad. En este libro que es el Catecismo, y sólo en él, está la inspiración y la norma en todos los actos de nuestra vida, desde los más nimios a los más importantes; por él sabremos cual ha de ser nuestra actitud con los demás hombres, nuestros hermanos, y con qué medida les debemos amar, y en él, en fin, aprenderemos de qué manera nos hemos de conducir en cada caso y circunstancia particular. Que el principal objeto del Catecismo, el único fin que persiguen todas sus páginas, es el de aproximar y unir al hombre a Dios que lo ha criado, y aproximar y unir a todos los hombres entre sí.

No continuaré, Eminentísimo Señor, sin saludar sobre vuestros hombros la púrpura romana, tan augusta siempre y tan sagrada, aunque no más augusta que vuestra piedad y celo sacerdotal. Dios que bendijo en los albores del ministerio vuestro apostolado catequista, bendecirá con gracias más abundantes este Congreso providencial con que intentais coronar vuestra existencia. Y a las bendiciones de Dios se unirán los aplausos de la Patria agradecida; cuya regeneración y grandeza descansan en el conocimiento, el amor y el servicio de Dios que en el Catecismo aprendemos.

Ayúdenos a todos en tan santa empresa la Virgen Inmaculada que reverentes y amantes saludamos con el Angel

AVE MARIA.

Entre los graves y múltiples errores que en la hora presente se disputan el dominio de la conciencia humana, ninguno tan funesto y perjudicial, ni tan fecundo en desastrosas consecuencias como el que aspira a emancipar la legislación civil y el gobierno de las sociedades de toda idea o principio religioso divorciándolos del orden sobrenatural. Contra esta impía, como insensata aspiración, que hubiera estremecido el genio de Platón, de Sócrates y Aristóteles, protestan unánimes e indignados todos los pueblos de la tierra y condensando sus convicciones decía el elocuente Cicerón hace ya más de dos mil años: «No puede suprimirse la piedad para con los dioses, sin que sacrificada la suprema virtud de la justicia, se destruya también la sociedad.»

Quien quiera conocer los anales del linaje humano, y penetre en el fondo de sus tradiciones, encontrará siempre y en todas partes dos hechos innegables, claros y luminosos como el sol. El primero es el constante y nunca interrumpido esfuerzo de los legisladores en unir las dos fuerzas necesarias e inseparables que llamamos la sociedad civil y la sociedad religiosa; el segundo es el culto a la Divinidad o al Ser Supremo, como fundamento indispensable de la instrucción. En dos palabras condensaba la antigüedad sus creencias y convicciones; y su elocuente divisa *pro aris et focis* es y será siempre la formidable condenación de las teorías separatistas, hoy en boga, entre el hogar y el templo, entre el Estado y la Religión.

Reservado estaba a los días perturbados que atravesamos, grandes por otra parte en inventos maravillosos y generosas iniciativas, el triste privilegio de fundir en una todas las aberraciones del pensamiento humano a través de los tiempos, y proclamar la organización científica o racional de los Estados, independiente de toda otra influencia o intervención. Designio horrible y profundamente perturbador!

Sin necesidad de elevarnos a la cumbre de la filosofía, con sola la razón o el buen sentido, comprende fácilmente el espíritu que para organizar y dirigir los pueblos es preciso formarlos, educarlos y orientarlos; y no hay formación ni dirección posibles sin el conocimiento exacto de la naturaleza íntima del hombre y del destino o fin que el eterno Hacedor le designó. No hay derecho a gobernar los hombres si se ignora su origen y se desconoce su fin. Estos dos extremos son los polos de la existencia, y mejor aún, los dos faros por entre los cuales tiene la existencia que evolucionar. La vida humana será siempre un angustioso misterio y una obscuridad desesperante, si no la iluminan y esclarecen su verdadero principio y su fin. ¿Qué pensaríamos del navegante que perdido en la inmensidad de los mares, sin brújula y sin timón, pidiese a la tripulación de otro buque que con el suyo se cruza, el rumbo que tiene que seguir sin enterarle previamente de la parte del mundo y del puerto a donde va? Pues esta es la situación del gobernante en presencia de las colectividades cuyo principio y cuyo fin ignora como desconoce por qué están en el mundo y cuál es su verdadera misión.

Ante tal problema cuya solución tan vivamente nos interesa, la ciencia

vacila, la filosofía discute y vagan las religiones de duda en duda cayendo en afirmaciones tan extravagantes y absurdas que bastarían para el deshonor de la razón humana. Sólo hay una doctrina para resolverlo; y esta doctrina de luz y amor es la que Jesús el Maestro divino nos enseñó. En ella y por ella todo se aclara y se transfigura; el origen del mundo y el del hombre, los arcanos de la vida y el de la muerte, los misterios del tiempo y los secretos de la eternidad.

Las enseñanzas más importantes de esta doctrina, sus revelaciones más luminosas son las que se refieren al hombre, obra la más perfecta del Creador. Con amante solicitud, que diríamos maternal si no fuera divina, penetra en el abismo insondable de su naturaleza, buscando en lo más recóndito de sus entrañas la explicación de los fenómenos en ellas ocultos y atesorados. ¿Por qué ese dualismo interior, esa constante lucha que atormentando el alma nos hace exclamar a todos como San Pablo exclamaba: «hago el mal que detesto y no practico el bien que amo?» ¿Dónde tiene su origen ese mal, y el principio generador del bien dónde se halla? ¿Y el dolor, ese enigma sombrío que nos arranca al nacer las primeras lágrimas y las últimas al morir? ¿En qué consisten la virtud y el vicio? ¿Qué es la familia, qué debemos pensar de la Patria que es la gran familia nacional? ¿Cuáles serán mis relaciones con el pasado que ya no es, y con el porvenir que todavía ha de ser?

No encontrando en el mundo respuesta satisfactoria a estas preguntas, la Doctrina Cristiana eleva nuestras almas al cielo, y las hace postrar respetuosas y amantes ante el Ser Supremo y necesario, para decirle con la humildad del niño: Señor, tú que me diste el ser, enséñame por amor el secreto de mi vida. La luz como el amor vienen de la altura, y de la altura vino, *e summo coelo egressio ejus*, el que a sí mismo se llama la luz verdadera, y la verdadera caridad. *Lux mundi caritas est*. De sus labios divinos cayeron, hace ya diez y nueve siglos, enseñanzas vivas y eficaces que los ecos del mundo entero han repetido; y para que no se borren ni se alteren con el frotar del tiempo y de las pasiones, fundó la Iglesia, única sociedad intelectual que la tierra conoce, enlazando en ella las voluntades de sus miembros y creando esta comunión maravillosa entre el cielo y la tierra, cuyo espíritu vivificador, o cuya alma es el amor a Dios y el amor a las criaturas. En estos dos sentimientos, mejor diré mandatos, están sintetizados la Ley y los Profetas: unión de los hombres a Dios y unión de los hombres entre sí.

Admirable compendio de tan excelsa doctrina es el sencillo y sublime Catecismo. Librito santo y popular entre todos los libros, y de tal modo adaptable a todas las inteligencias, que el niño y el anciano, el ignorante y el sabio aprenden en sus breves páginas, con el misterio de la vida, el secreto de hacerla feliz en medio de las miserias que la atormentan, por la firme esperanza en otra vida superior, eternamente dichosa, la cual se alcanza, mediante el auxilio de la divina gracia, por la práctica de la virtud.

La primera, la más trascendental de estas enseñanzas es la existencia

del Ser Supremo y necesario, causa creadora de cuanto existe en el Cielo y la tierra, como en las profundidades del mar. Creo en Dios Padre, Todopoderoso. Grandiosa afirmación, base de toda ciencia, porque de ella parten y a ella convergen todas las avenidas e itinerarios que la inteligencia recorre. Con esta confesión de fe sabe el hombre quién es, de donde viene y a donde va, sin que le espante el laberinto de conjeturas y opiniones humanas, que fingiendo buscar la luz, esparcen las sombras de la duda y las tinieblas del error en torno de la verdad. *Ponentes lucem faciunt tenebras*. Antes que el primer hombre fuera, dijo el Señor con voz omnipotente que llena el tiempo y la eternidad: *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*. Y si esta imagen aparece ante nuestra vista borrosa y alterada por la insensata desobediencia de nuestros primeros padres, la misericordia divina más fuerte que la ingratitud humana vendrá, en la persona de Jesucristo, a devolvernos la gracia perdida en el Edén. Tan abundante y copiosa será la redención, obrada por el Verbo de Dios hecho hombre y sacrificado en la cruz por nuestro amor, que la Iglesia nuestra Madre pondrá en los labios de sus hijos este grito de asombro y reconocimiento: «Dichosa falta, *felix culpa*, que atrajo al mundo extraviado al Redentor universal.» Para alcanzar esta redención en toda su plenitud y eternamente, bastará que los redimidos cumplan la voluntad divina y obedezcan fielmente la ley de Dios.

Aquí aparece una nueva página del Catecismo, no escrita para la inteligencia como el Credo, sino grabada en el corazón por el dedo del mismo Dios: es el Decálogo del Sinaí, los diez Mandamientos eternos, el verdadero, el sacrosanto código del deber. Sólo en este código divino están el origen, la fuerza y la sanción del deber. Cuando los sabios de todos los tiempos han buscado fuera del Decálogo la naturaleza, la fuerza y la extensión de las obligaciones a que está sujeta la conciencia humana, después de vacilar, discutir y contradecirse, acabaron por poner en peligro y hasta llegaron a suprimir las responsabilidades del deber, minando en consecuencia los fundamentos del orden social. ¿Qué escuela se atrevió a precisar la obediencia del hijo a su padre, la sumisión del ciudadano a los poderes públicos, y el respeto y amor que debemos todos a nuestros semejantes? ¿Quién osará penetrar en las sagradas obscuridades de la conciencia para condenar el pensamiento que nace o el sentimiento, que acariciado es ya un crimen? ¡Ah! bendita sea la Providencia divina! Donde el sabio se pierde en divagaciones confusas y sin realidad, el niño, con el Catecismo en la mano, expone con clarísima precisión los deberes y obligaciones del hombre, sea cual fuere la posición que ocupe en la sociedad. Todo está admirablemente previsto y consignado en estos diez mandamientos, siempre iguales como la naturaleza de Dios que los ha escrito, y como la naturaleza del hombre que los ha de cumplir. El amor a Dios ante todo: y no amor vago y oculto en las intimidades de nuestro ser, sino amor vivo, exterior, que se revele en palabras y se traduzca en obras de piedad, especialmente en los días consagrados al culto de la Divinidad, a los sagrados oficios y prácticas de religión. Unido al amor a

Dios, y como consecuencia y garantía está el amor a nuestros semejantes. Amarás al prójimo como a tí mismo. No se separarán jamás estos tres términos sin infringir y profanar la ley, ni se observará con fidelidad uno de los mandatos sin que queden cumplidos los otros dos. El que ama a Dios sobre todas las cosas, ama y respeta al prójimo, aunque este amor le exija sacrificios, y el que a Dios ofende y menosprecia su santa ley inflere al prójimo y a sí mismo la falta que comete contra Dios.

Siempre débil e inclinado al mal por razón de su misma naturaleza, *in iniquitatibus conceptus*, ¿cómo podrá llegar el hombre a la perfección del deber, sin un auxilio extraordinario y sobrenatural? Este auxilio santo y eficaz es la Gracia, vida divina infiltrada en la vida humana. Con ella es ya posible, aunque no siempre fácil, la observancia del Decálogo que sin la gracia no sabríamos observar. Conocida es la frase del Apóstol San Pablo: *omnia possum in eo qui me confortat*; y esta misma afirmación, atrevida sí, pero no temeraria, todo cristiano, por humilde que sea, la puede repetir.

La fuente inagotable de esta gracia se encuentra en el Calvario. De sus cumbres ensangrentadas baja, y hasta nosotros llega, por esas canales misteriosas que se llaman los *Sacramentos*. Escalonados en los diferentes períodos de la vida, nos regeneran en el *Bautismo*, nos perdonan y rehabilitan en la *Penitencia*, nos dan el alimento divino en la *Eucaristía* y con la *Extrema Unción* borran las manchas de nuestra vida, cuando llegamos a los umbrales de la eternidad.

Y aun después de los Sacramentos que nos elevan a la unión divina, para que el hombre fué criado, ofrécenos el Catecismo otro recurso o auxiliar poderoso, y es la oración. Al niño y al anciano, al pobre y al rico, al Monarca más poderoso como al último de sus vasallos les presenta en su Trono de gloria al *Padre que está en los Cielos* y en cuyo corazón repercuten todas las miserias de la tierra, para que le pidamos respetuosos y confiados el *pan que nos sostiene, el perdón que nos devuelve la dignidad perdida, la fuerza que resiste la tentación impidiendo nuevas caídas, y la defensa contra todos los males que son el obligado cortejo de la existencia*.

Bastaría contemplar en conjunto la maravillosa estructura de este libro, y la armónica relación de sus enseñanzas con las necesidades y aspiraciones del alma humana, para reconocer y confesar amantes y agradecidos, que el Catecismo y el alma tienen un mismo autor, son obra de una misma mano; y esta mano adorable y creadora es la mano de Dios. Si; el Dios que nos ha formado y que inspiró en nuestro cuerpo el aliento de la vida, es el mismo que con su dedo luminoso escribió en el Sinaí sobre tablas de piedra estos diez mandamientos de donde han salido todas las legislaciones humanas, pero a las cuales superará siempre; porque el pensamiento del hombre y hasta el del ángel, son siempre inferiores al pensamiento de Dios. Dios, el Dios encarnado y hecho hombre, es el que enseñó al mundo en la montaña, aquella deliciosa página del Catecismo conocida con el nombre de las Bienaventuranzas;

única teoría de ventura que nunca engaña, como nos engañan las ilusiones de dicha y las promesas de humana felicidad. Jesucristo en fin es el que ha sellado todas las máximas del Catecismo con los milagros realizados durante su vida y la sangre derramada sobre la cruz. Ah! señores. Si: la palabra de Dios es grande cuando destruye los cedros y hace oscilar los montes y los valles ante los pueblos que mudos de espanto y de rodillas adoran su omnipotente majestad; pero es más grande todavía cuando descendiendo de sus magnificencias se hace niño y niño pobre para hacerse querer, y para enseñar a los niños y a los pobres el Evangelio. Así se manifiesta la grandeza divina. No pudiendo elevarse más, cifra su gloria en bajar, y bajar hasta la más profunda humillación. *Excinavit semetipsum.*

Escarneciendo tan divinos ejemplos, contradiciendo las tradiciones universales, y sin respeto a los primeros principios de la razón, pretende la impiedad contemporánea con fanática obstinación, arrancar el Catecismo de las manos del niño, cuya candorosa ignorancia, dice, no está a la altura, ni puede comprender sus páginas. ¿Por qué turbar la inocencia infantil, añaden, dándole conocimientos religiosos e incardinándole en una Iglesia sin respetar su santa libertad? Así se expresaba con refinada hipocresía el pérfido *Rousseau*, fundador del Jacobinismo que tantas ruinas ha amontonado sobre el suelo de Europa y tanta sangre ha hecho derramar.

Nadie ama y respeta el niño como la Iglesia heredera y continuadora del amor y de la doctrina de su divino Fundador. Aunque vino al mundo para enseñar a todos y morir por todos, hay en su corazón divino y sin perjuicio del amor que a todos debe, preferencias tiernas y delicadas en favor del niño. ¿Quién no recuerda estas preferencias que aun después de tantos siglos arrancan lágrimas de gratitud a las madres cristianas? Él acariciaba a sus hijos, ponía sus manos divinas sobre su cabeza, les acariciaba y les bendecía como nadie jamás les acarició. Y un día ¡memorable día! en que los apóstoles con un respeto muy parecido a la oficiosidad, formaron cuadro en torno del Maestro para impedir que los niños se aproximasen, el divino Jesús, con dulce reconvención les dice: *Dejad a los niños y no les impidáis que se acerquen a mí; que de ellos y para ellos es el reino de los cielos.* Y en otra ocasión solemne, dando a sus frases acentos de dureza y severidades de amenaza, añadía: ¡Ay de aquel —*vae homini illi per quem scandalum venit*— que escandalice a uno de estos párvulos! Si para defenderlos y salvarlos fuera precisa la intervención personal del Hombre Dios, Él que nació en la cueva, murió en la Cruz y resucitado subió a los cielos, abandonaría a los ángeles y bienaventurados de la gloria para ir a través de trabajos y suplicios, en busca del más pequeño de los niños extraviados, tomándole en hombros, conduciéndole al redil de la Iglesia católica y abriéndole las puertas del cielo. Tanto es el valor de su alma, y tan alta la dignidad infantil. Sólo el cristianismo la comprende y la hace comprender.

Es ley de la naturaleza que el niño nazca débil, ignorante y entregado

sin defensa a todas las influencias del ambiente en que está su cuna colocada. De semejantes condiciones resulta para los padres y para todos los que están en contacto con el hijo la obligación sagrada, tres veces sagrada, de apartar el mal, sea en el orden físico, sea en el intelectual y muy principalmente en el orden moral y religioso. Y esta obligación que pesa sobre la conciencia de los padres como un mandato divino, crea en el alma del niño un derecho tan augusto y digno de respeto que a ningún otro cede en grandeza y majestad. Y no sin intención he pronunciado la palabra derecho. Nunca fueron más preconizados los derechos del hombre. A tanto llega la exaltación, que en muchos casos la proclamación del derecho vale tanto como la negación del deber. Y sin embargo yo acepto la palabra, a pesar de las sospechas que inspira y los peligros que entraña, para proclamar y defender los derechos de la niñez. El niño tiene derechos porque viene a cumplir deberes; y el primero de estos derechos es el derecho a la vida, no sólo a la vida corporal que a veces es relámpago fugaz que brilla un momento entre la cuna y el sepulcro, sino a la vida amplia e integral que abarca cuerpo y alma y que tiene un polo en la tierra y otro polo en la eternidad. *Omnis vita*, como los antiguos Romanos decían. Este derecho es para el niño un título sagrado e irrecusable a no verse impedido jamás, y en muchas ocasiones ayudado para el cumplimiento de la misión que ha de llenar en el mundo.

Acaten y respeten este derecho los padres, los maestros, los gobernantes, si no quieren caer bajo el peso de la divina maldición. Depósito sagrado es el niño que confía Dios al padre y a la madre; *depositum custodi*: recibidle en su nombre y por su amor. Más suyo es que vuestro. Podía no poner en vuestra frente la corona de la paternidad y la ha puesto; podía llamar el hijo a la eternidad y lo conserva a vuestro amor y a vuestras esperanzas. No seáis ingratos, y corresponded a la bondad divina educándole de tal modo, que cumpla siempre la voluntad de Dios. Abrid surcos en su alma virgen, derramando en ellos semillas de vida eterna, y adornad, desde las primeras horas, el purísimo vaso de su corazón para que, al entreabrirse su inteligencia, derrame el Sacerdote en aquel sagrario, amante y sin mancha, la sangre purísima de Cristo que no desaparece jamás por completo.

Tiene el siglo actual la falsa pretensión de ser el siglo de la ciencia y de la razón pura, en oposición con otros siglos que fueron siglos de fe; pero en castigo de su soberbia y su impiedad pasará a la historia como uno de los siglos menos lógicos, y tan fácil en admitir absurdos y paradojas, que habría provocado la indignación y la risa de aquellas épocas llamadas de obscuridad.

Ninguna paradoja más insidiosa ni más vulgar que la del autor del *Contrato Social* cuando aconseja que no se hable al niño de Religión, ni se le bautice por consiguiente, hasta que llegado a la plenitud del raciocinio pueda escoger la religión que más le plazca, si es que le agrada alguna. ¿Por qué entonces alimentarle antes que pida a la madre la leche de sus pechos? ¿Por qué inscribirle en los registros nacionales y no de-

jarle a la libertad de escoger la patria y la bandera a cuya sombra quiera vivir y morir? Para ser lógicos, que hasta el absurdo está sujeto a la dialéctica, abandonad el niño a la ventura, como al árbol en bosque virgen, que oiga y vea cuanto en torno suyo se dice y se hace, hasta que llegue el día en que con plena libertad elija los estudios a que se sienta más inclinado, las reglas de moral que pretenda observar, si es que no opta por la independencia de la moral, y hasta las relaciones que quiera mantener con la familia, la Patria y la amistad. ¡Tan cierto es que separada de la fe, la razón humana sólo sabe crear monstruosidades!

Los propagadores de la irreligión, sean escritores o artistas u oradores, los legisladores sobre todo, no sólo están incluidos en la maldición de Jesucristo, sino que al imponer al niño todas las ciencias, menos la ciencia de la Religión, son adversarios, inconscientes quizás, pero adversarios de todo bien, de todo orden, de toda grandeza, y por lo tanto, los peores enemigos de la patria. Y agranda enormemente su responsabilidad la circunstancia, no rara todavía, de que son muchos los que combatiendo en público la enseñanza del Catecismo, recitan o murmuran en secreto, durante la obscuridad de la noche, las oraciones que en el Catecismo aprendieran.

Ni vale el subterfugio de la ignorancia del niño para estudiar misterios más altos y más profundos que su inteligencia infantil. Los que conocen a los niños, los que saben tratarlos como Jesús les trataba, amarlos como la Iglesia les ama, los que tienen principalmente la experiencia del Catequista, saben las relaciones íntimas, las armonías consoladoras que existen entre el alma del niño y la doctrina del Niño-Dios. No se asustan los párvulos del misterio, porque todo es misterio para ellos, así en el interior de sí mismos, como en el mundo exterior que les envuelve y llena de sorpresas. Cuando iluminada su inteligencia por los primeros rayos de la razón, aprende en el Catecismo que hay en su alma, sin dejar de ser una e indivisible, tres facultades distintas memoria, entendimiento y voluntad, se ha puesto ya en condiciones de creer, y de creer racionalmente, en el Dogma de la Santísima Trinidad. Lo que en su alma son facultades, en la esencia divina son personas, y estas personas, sin alterar la unidad divina, son Padre, Hijo y Espíritu Santo. Cuando llega el estudio del adorable misterio de la Encarnación que hace al Verbo de Dios hermano del hombre, el niño sabe ya que nada hay imposible para el que es Todopoderoso. La voz del corazón vendrá además en auxilio de su inteligencia. ¿Por qué no ha de bajar a la tierra el Hijo del Padre eterno para sacar al hombre del abismo de perdición en que se hallaba sepultado, cuando está convencido, profundamente convencido, de que su padre y su madre según la carne, recorrerían todos los abismos imaginables para salvar la vida que le dieran? Si hay un dogma aterrador para la mente humana, es el dogma de la solidaridad del pecado, o sea la transmisión de la falta de Adán y Eva a todos sus descendientes; y sin embargo hasta este dogma sube la inteligencia del niño. Sabe el niño, quizás por dolorosa experiencia, que un día la muerte arrebató a su padre

del hogar, y este acontecimiento que arrancó lágrimas a los ojos y gritos de angustia al corazón, envolvió a toda la familia con las gasas del duelo y hasta los últimos parientes sufrieron la solidaridad del dolor.

La misma Eucaristía, el gran milagro de la caridad divina, como es el gran misterio de nuestra fe, encuentra repercusiones dulcísimas en el alma del niño que ve en este augusto misterio la maravillosa, la infinita extensión del amor maternal. Si su madre ha formado su cuerpo con un pedazo de sus entrañas, si prodigó su amor, sus dolores y su sangre para darle la vida, si le alimenta con su propia substancia desleída en la leche de sus pechos, ¿cómo podrá dudar de que Jesús siendo infinito en su poder, en su sabiduría y en su amor, le haya dejado su propio cuerpo y su preciosa sangre para alimentarlo en el altar? En la mesa de la familia está el pan que alimenta su cuerpo; el pan que da vida a su alma está en el ara del altar. Ah, señores, no hay misterio por alto y profundo que sea que no despierte ecos y simpatías deliciosas en el corazón infantil. Dios le favorece con revelaciones que el mundo ignora y que los sabios no conocen; *Abcondisti a sapientibus... et revelasti ea parvulis*: porque quiere encontrar en sus labios inocentes alabanzas puras y tan perfectas como las que le ofrecen los ángeles del Cielo. *Ex ore infantium perfecisti laudem*. No aspiraremos ciertamente a que el niño penetre y comprenda las profundidades del misterio, que son el secreto del Altísimo, y en las cuales ni el genio ni la piedad de Santo Tomás de Aquino sabrían penetrar: lo que intentamos y deseamos con incansable anhelo es que el niño conozca a Jesús y le ame y le adore como le amaba y le adoraba el Ángel de las Escuelas cuando extático ante el altar decía: *Adoro te devote latens Deitas*. Esta es la aspiración que agita y apasiona nuestra alma. Que el niño conozca y ame a Dios desde su entrada en la vida, para que en avanzada edad recuerde lo que en la infancia aprendió. Así serán sus obras, dice San Mateo, como fueran las doctrinas que aprendió. ¿Ni cómo olvidáramos tan sagrado deber en presencia de la odiosa conjuración urdida contra el Catecismo y el niño? Se trata de evitar su perdición y asegurar su gloria eterna. Graves son los momentos y difíciles las circunstancias; pero si Dios en su infinita caridad permite el mal, es que hay en su amantísimo corazón recursos infalibles para convertir un mal grande en un bien mayor. Pero este bien que ha de evitar o reparar el mal, del corazón de los católicos fervientes ha de surgir. Del corazón de un José de Calasanz brotaron esas Santas *Escuelas Pías* que derraman en abundancia gérmenes de ciencia y de virtud sobre millares y millares de niños derramados por todos los ámbitos de la tierra. En el corazón del venerable Juan Bautista de la Salle, nacieron esas *Escuelas Cristianas* y esa nueva familia religiosa consagrada con ardoroso celo a educar e instruir los niños pobres, a fin de que desde los primeros años aprendan el servicio de Dios y el de la patria. Al promediar el siglo diez y nueve bastó el corazón de una humilde y piadosa servidora para fundar la obra extraordinaria y saludable que llamamos la *Propagación de la Fe*, que salva miles de niños de la muerte todos los años, bañándolos en luz y renegerándolos con la

gracia en el Sacramento del Bautismo. De propagar la fe cristiana se trata, que el preservar es verdaderamente propagar. Para preservar y propagar la fe nos hemos congregado en esta Santa Basilica bajo la presidencia de su Eminentísimo Pastor, y dirigiendo nuestra caridad al mayor peligro y a la más urgente necesidad, fijamos nuestras miradas en los niños de los que nos declaramos Apóstoles abnegados y fervientes Catequistas.

No usurparemos al padre y a la madre sus derechos. Antes bien, y en la presencia de Dios proclamaremos que el padre y la madre son los primeros catequistas del niño en el Santuario de la familia, como lo es el Sacerdote en el Templo de la Divinidad. Pero entre los Padres y el Sacerdote está el Maestro cortado según el corazón de Dios y formado en la escuela y espíritu de la Iglesia, para que ilumine la inteligencia del hijo y forme su corazón durante las largas horas que ellos dedican a ganar el pan. El estudio de la Religión no es un adorno o superfluidad caprichosa, sino un estudio necesario y absolutamente indispensable hasta para las ciencias humanas. La Religión lo llena todo y en todo ejerce provechosa influencia, en la literatura y en las ciencias como en la filosofía y en la historia. Desde hace diez y nueve siglos la doctrina cristiana interviene en las declaraciones de guerra y en los contratos de paz. No hay forma de gobierno, ni libertad, ni programa, de cualquier género que sea, ni acontecimiento alguno de importancia en que directa o indirectamente no influyan, y a veces de un modo decisivo, las enseñanzas del Evangelio de Cristo. La historia de España y la de toda Europa es la historia de la doctrina católica que a través de mil obstáculos y oposiciones y combates, victoriosa o al parecer vencida, se revela en todas partes y en todas épocas se manifiesta. Ella ha fundado Universidades para que canten a Cristo, y levantó hospitales para que los enfermos sufran con Cristo y en brazos de Cristo mueran. En esta doctrina se inspiran nuestros libros, y los que se escriben en contra suya, en los argumentos que emplean y en el fanatismo cruel que mancha y envilece sus páginas, son un tributo involuntario al mérito y a la fuerza incontrastable de la doctrina que en vano pretenden destruir.

El tema obligado de todos los pensadores es, en el momento actual, la reconciliación de las clases sociales, y esta reconciliación fraternal sólo puede realizarla el Catecismo con el amor a Dios sobre todas las cosas y el amor al prójimo como a nosotros mismos. En sus páginas encuentran las clases poderosas y las humildes las dos grandes virtudes que bastan a impedir las funestas divisiones que nos deshonran y aniquilan, o cicatrizar las heridas que abren en el cuerpo social. La justicia que, dando a cada cual lo que es suyo, *suum cuique*, abomina de toda explotación, y la condena con mayor dureza y severidad cuanto más pobre y débil es la posición del explotado. Pero no basta la condenación, por severa que sea. Al que se apodera del bien ajeno, ya sea un jornal, ya sea un derecho o el ejercicio de una libertad; como al que injuria, calumnia o de algún modo empaña la dignidad del prójimo, la moral del Catecismo le obliga

a reparar el mal que ha hecho, y a restituir lo que indebidamente se atribuyó. A la obra de la justicia viene a añadirse, como su complemento y perfección, la obra de la caridad, imponiendo a todos por igual la obligación de amarnos y auxiliarnos mutuamente, no sólo con esa simpatía natural con que se unen los hijos de un mismo padre, sino mezclando en ella el amor cristiano, que nos revelaba Jesucristo cuando decía: Amaos unos a otros como yo os amé y como mi Padre me ama. *Sicut dilexit me Pater*. ¿Podríamos odiarnos, o negarnos apoyo y protección, si brillasen siempre ante nuestra vista y reinasen en nuestra vida el precepto de la justicia y el mandamiento de la caridad? Aun siendo ofendidos y perjudicados, debemos perdonar al que nos ofendió sin renunciar por ello, a la facultad de reclamar nuestro derecho. Al cumplimiento de este deber, está vinculada la misericordia divina. *Sed misericordiosos*, dice el sagrado texto, *si queréis alcanzar misericordia; y si deseáis el perdón divino, perdonad*. No hay otro medio de destruir, hasta donde lo consiente la flaqueza humana, las enemistades y discordias que presenciamos con espanto, ni otro principio sobre el cual pueda fundarse el reinado de la concordia y de la fraternidad universal.

Sólo un fanatismo ciego y satánico puede declarar la guerra al admirable compendio del Evangelio de Jesús, que llamamos el Catecismo. Y sino alcanzase esta ceguera a los directores y guías de los pueblos, verían en este libro providencial la gran defensa y el verdadero remedio de los males que sufren y lamentan, y buscarían en él los principios que han de establecer la armonía entre gobernantes y gobernados. Con la misma energía condena el Evangelio la tiranía y opresión de arriba y la anarquía e insubordinación de abajo.

¡Ah señores! Si las clases superiores, sobre todo, si los que ocupan el poder en vez de consentir y de auxiliar a veces las tentativas de la impiedad, siempre odiosa y cruel, se percataran de la importancia de esta doctrina, y favorecieran su difusión en el alma de las muchedumbres, cuánto más fácil sería su labor y más beneficiosa para el Estado.

Emprendamos este santo y fecundo trabajo nosotros los verdaderos discípulos del Evangelio, y elevemos nuestros esfuerzos hasta la altura de los peligros que a todos nos amenazan. Con esa voz augusta y soberana que llena el mundo—*vox orbi sufficiens*—decía hace pocos meses Pío X, el Catequista universal: «En nuestra época los enemigos de la fe crecen en número y en poder, y por todos los medios a su alcance se hacen los propagandistas del error; pidamos a Dios que de igual modo surjan numerosas e infatigables almas cristianas y generosas que llenas de celo ayuden a los Pastores, a los Padres y a los Maestros en la enseñanza noble y salvadora del catecismo». ¿Qué católico podrá desoir la plegaria e invitación del Santo Padre, Representante del divino Jesús, que ha de recompensar como un servicio tributado a su adorable persona, el que ofrezcamos a la infancia, objeto sagrado de su amor? *Mihi fecisti*. En bien de esta infancia, de la familia y la sociedad, como en honor de nuestro ministerio, consagremos a la propagación de tan im-

portantes enseñanzas los entusiasmos de nuestra alma, y ofrezcamos al Papa de los catecismos el espectáculo hermoso y consolador de que el sacerdote en el púlpito y los fieles al pié de la cátedra sagrada, lleven igualmente en sus manos la inestimable joya del Catecismo. Así será más íntima la relación entre el predicador y el auditorio, y más práctica y penetrante la instrucción. Lastimosamente nos engañáramos si creyéramos que la enseñanza y explicación del Catecismo es menos instructiva y provechosa que el sermón. El sermón supone la instrucción religiosa de los fieles, el catecismo la da. En el sermón hay un gran número de palabras a las cuales no llega la inteligencia del pueblo, y que sólo pueden comprender los maestros o los iniciados en la Sagrada Teología; mientras que la instrucción catequista consiste principalmente en explicar los términos y precisar las ideas con toda la claridad posible. ¿Qué provecho, qué utilidad sacará de un sermón, por magistral que sea, el auditorio que no sepa el Catecismo? Podrá el oído recrearse y conmovirse el alma, ¿pero dónde está la enseñanza que es el verdadero objeto de la predicación? *Docete*—Ah! si mi pobre palabra no oscilase ya entre las penumbras del tiempo y la aurora de la eternidad, yo predicaría con el ejemplo consagrando a la enseñanza del Catecismo las luces de mi inteligencia, los fervores de mi corazón y las energías de mi voluntad. Bien está que en ciertos y muy contados días, la palabra y la elocuencia sean de oro como los ornamentos sacerdotales y como el caliz del altar. Pero la excepción no es la regla; y la regla es la explicación o la instrucción sencilla y natural como es sencillo el santo Evangelio. Quejarse de esta sencillez y no usarla es reprochar al divino Maestro por haberla empleado siempre en los grandes días de su predicación.

Todos los libros que solicitan nuestra atención, son libros de una hora más o menos larga y popular; el catecismo, compendio del libro del santo Evangelio, es por el contrario el libro eterno, como lo es el Evangelio. Nació con el cristianismo, con él vive, y durará hasta aquél día grande y tremendo en que los siglos se despeñen en los abismos de la eternidad. Estuvo en las manos de los niños ayer, y estará en manos de los niños del porvenir, sin perder el perfume de su doctrina ni el aroma de su moral; siendo siempre sus páginas benditas nuevas para el espíritu y suaves y dulces para el corazón.

Encargados de su defensa y conservación, inspirémonos los Sacerdotes en Cristo, en los altos ejemplos de amor a la infancia que nos legaran las edades pasadas, y secundemos con entusiasmo el incansable celo del Eminentísimo Pastor que nos preside. Grabemos en el espíritu de los hijos y de los padres que si el corazón es todo para la patria, el alma es toda para Dios. Que la pluma, que la palabra, que las influencias todas de nuestra vida se dediquen, con la augusta obstinación de la fe, a la obra santa y necesaria de la educación. Educar es esclarecer la inteligencia de las criaturas, y formar y dirigir su corazón con tal esmero, que conozcan, amen y sirvan con fidelidad a Dios en esta vida que pasa, y le gocen y lo posean en el cielo por eternidades sin fin.



Discurso pronunciado por el Ilmo. y Rvdo. Sr. Dr. D. Manuel Lago y González, Obispo de Osma,
en la sesión solemne del día 26 de junio.

EMMO. SEÑOR:

EXCMOS. E ILMOS. SEÑORES:

SEÑORES:

SEAN mis primeras palabras un saludo humilde y fervoroso al gran Pío X, Vicario de Dios en la tierra, primer amante y propagador del Catecismo. Ocupa el santo Pontífice aquella sede incommovible que es centro de la Iglesia, y desde allí gobierna el reino de Jesucristo y rige los destinos de la civilización de los pueblos.

Porque no es la Iglesia enemiga de la civilización y la cultura, como pregonan a veces los que ignoran las enseñanzas de la Historia, sino su aliada y protectora, su apóstol incansable, su sostén y su defensa. Ella recogió piadosamente las tradiciones clásicas, y, tesorera fidelísima, guardó el caudal de los conocimientos que le habían legado las edades anteriores; ella, encargada de iluminar al mundo con las luces de la Fe, llevó consigo a todas partes la lumbre del saber humano, y dejó en las huellas de sus pasos, como ráfagas esplendorosas, ciudades y naciones cultas.

Cuando se abren los ojos del espíritu en medio de la sociedad moderna, asombran y maravillan los adelantos realizados en la redondez del orbe. Y, cuando se examina de cerca tanta grandeza y tanta gloria y se ahonda en los cimientos del monumento de esta civilización estupenda, ¡ah Señores!, se ve la cruz esculpida en sus sillares y se advierte que ha sido la Iglesia quien los labró con sus manos y los bañó con la sangre de sus venas. Veinte siglos lo proclaman, y no es posible cerrar los oídos a su incontrastable testimonio: la civilización de que el mundo se envanece es hija de la Iglesia.

Doquiera suena la palabra de Jesús y se anuncia su Evangelio, en las

ciudades populosas del continente europeo o en las arenosas orillas de los ríos africanos, la civilización alza su cátedra; y hoy puede exclamar ya la tierra toda que ha conocido a Cristo y ha puesto su planta en el camino de la universal cultura.

Vuelvo los ojos a esta ilustre asamblea, y aquí veo a los hijos de la Fe y de la Civilización reunidos en torno de un libro. Sois los sabios y los humildes; a todos os han traído a este lugar los más nobles amores y los más legítimos anhelos. Venís a levantar un libro sobre vuestras cabezas; venís a ensalzar y glorificar un libro. Y ese libro está formado de pocas hojas, pero contiene todas las verdades fundamentales del saber del hombre; anda en manos de los niños, pero adoctrina a los sabios; habla a los salvajes de los bosques, pero guía también a los sacerdotes y a los reyes. ¡Libro admirable, señores, que no es la palabra misma de Dios como la Biblia, pero es eco de la Tradición y la Escritura, y palabra santa de la Iglesia!

Yo he de hablaros de la soberana influencia de ese libro en el progreso del género humano. Permitidme, pues, que os presente el Catecismo como heraldo de la Civilización!

Nos encanta y nos subyuga el amor de la Civilización. Por esta palabra se han agitado los espíritus, se han conmovido los pueblos, se ha luchado en los dominios de las ciencias, y se ha derramado sangre generosa en los campos de batalla. Nuestra época, enamorada de todo progreso humano, parece haber levantado a la cumbre más alta de la gloria esa palabra. Y es legítimo ese amor y justos esos anhelos; pero ¡cuán desconocido es también el concepto de la Civilización!

Porque no consiste solamente en los admirables adelantos materiales que el genio del hombre lleva a cabo. Las maravillas del vapor que han transformado la industria, los prodigios de la electricidad en cuyas alas invisibles vuelan sobre el mundo las ideas, los asombros de la mecánica que arrastran al hombre al fondo de los mares y lo elevan al seno de las nubes, y los misterios de la luz que se manifiestan en la oscuridad del gabinete descubriendo las entrañas de los seres y trastornando los cánones de las ciencias naturales, cuanto representa un avance y una conquista en el campo de la naturaleza, entregado por Dios a la investigación humana, es civilización, señores, y civilización radiante y espléndida, honor de la inteligencia y prez de las fatigas de los sabios. Cuanto alcance todavía en el transcurso de los tiempos venideros la humanidad, sedienta de saber, en ese campo vastísimo, cuantas energías ocultas y cuantos tesoros escondidos saque a la luz del día, será civilización, señores, y civilización maravillosa. Pero no es ni será nunca toda la civilización.

No lo es, ni lo será; porque ese deslumbrador conjunto de bienes materiales halaga por la mañana y se desvanece por la tarde, pasa como ráfaga de luz que brilla un momento y se apaga en el espacio, y tiene sus límites dentro de este mundo caduco y perecedero, y el hombre, dotado de espíritu inmortal, trasciende los confines de la materia. ¡Ah!, el

hombre lleva en su corazón amores infinitos y en su cerebro la luz de una inteligencia soberana, capaz de iluminar los abismos de lo increado. No digáis, pues, que las maravillas del progreso material pueden satisfacer esos amores y poner aledaños a ese entendimiento. La civilización es más que todo eso; abarca los ámbitos a donde alcanza el espíritu del hombre; como este espíritu, viene de Dios, y solamente se termina en Dios.

Así, es la civilización el conjunto de todos los bienes materiales y espirituales, que pueden mejorar y enaltecer la condición de la humanidad en su peregrinación por la tierra. Y así, comprende necesariamente los adelantos de las ciencias naturales, de la industria y del comercio, los progresos del saber filosófico, desde el riguroso encadenamiento del raciocinio hasta las arcanas profundidades de la Metafísica, y los incomparables y remontados vuelos de la Teología, que sube desde la criatura limitada hasta el océano insondable de la luz divina, donde fulguran los arquetipos de las cosas, y todo entendimiento se sacia, y toda ansia de conocimiento se satisface y se colma. Las relaciones morales, forman parte de ese admirable concierto, enlazando al hombre con sus semejantes, obligándole a entrar dentro de sí mismo, y mostrándole a Dios que le ha traído a la vida, le guía y le gobierna, y se le ofrece a sí mismo como premio eterno de sus obras. Ved, señores, qué inmenso piélago de bienes contiene y atesora la civilización verdadera.

El mundo antiguo, que no lo comprendía así, satisfacíase, como los ateos modernos, con una civilización mezquina, material y deleznable, y, si construía palacios suntuosos en las orillas del Éufrates o levantaba las moles de las pirámides en los arenales del Nilo, si se adornaba con los esplendores del arte en las playas de la Propóntide y abría los caminos del derecho público en las colinas del Tíber, no sabía señalar a la humanidad los misterios de su origen, ni las delicias sin medida de una existencia ultraterrena. Civilizaciones de inmenso poderío fueron aquellas que pasaron por las llanuras de Asiria y del Egipto, civilizaciones de asombroso esplendor las que brillaron sobre el Partenón y el Capitolio, —todavía las recuerda el mundo con pasmo y embeleso;—pero esas civilizaciones no le otorgaron al hombre el cúmulo de bienes que anhelaba. Y era, señores, que la civilización asiria y la civilización egipcia se alzaban sobre montones de cadáveres de esclavos, y la civilización griega y la civilización romana, sobre montones de cadáveres de entendimientos.

Sólo con Jesucristo aparece en el mundo la civilización verdadera. Entonces se rompen las cadenas de la esclavitud, y todos los hombres son hermanos; sube la mujer a la dignidad de reina del hogar, y la gracia de un sacramento regenera la familia; la tiranía de los déspotas cede su trono a la autoridad que desciende de lo alto, y la sociedad se constituye sobre cimientos de justicia. ¡Divina civilización, señores, la que venía al mundo otorgando a todos los hombres el derecho de hermanos e hijos de un mismo padre!

Jesús, Maestro celestial, habla a los hombres, y de sus labios brota la

doctrina de esa civilización incomparable. La enseñanza oral de Jesucristo es el primer catecismo. El Catecismo es anterior al Evangelio.

Vuelan las máximas de Jesús por las riberas del Jordán y las montañas de Judea; reciben los apóstoles la misión de propagarlas, y su catequesis ardiente y fervorosa adoctrina a los judíos hebraicos y a los judíos helénistas, resuena en el ágora y en el foro, y espárcese, como semilla de los cielos, en las regiones misteriosas del oriente y en las playas codiciadas que besan los últimos rayos del ocaso. Cuando Pablo escribe sus primeras cartas a los cristianos del Asia y Mateo traza el sagrado relato de su evangelio aramaico, ya el catecismo oral de los discípulos de Cristo se había difundido por el mundo. ¿Qué son tal vez los *agrapha* recogidos por los Padres primitivos y los *logia* de los sepulcros de Benhesa sino hojas de catecismo? ¿Qué es la *Doctrina de los Doce* sino un conjunto de pasajes de catecismo y exhortaciones piadosas? ¿Y qué son en realidad las páginas del Nuevo Testamento, los discursos de Jesús y de los apóstoles, las enseñanzas de las Epístolas, sino trozos de catecismo cristiano, ya escrito en páginas divinas que ilumina y enciende el fuego del Espíritu Santo? «Id y enseñad» había dicho Jesús, y toda la humanidad había respondido, como Pedro, «Señor, tú tienes palabras de vida eterna». Después de los imperios antiguos con su civilización de muerte, aparecía el reino de Dios con su civilización de vida.

Porque Jesús, que era esencialmente la vida, ardía en deseos de que los hombres tuviesen vida y la tuviesen abundantemente. A la manera que el Verbo mismo con su Padre y el Espíritu Santo, en el comienzo de los tiempos, había traído la vida a la tierra, de nuevo la infundía el Verbo, al bajar del cielo como Redentor, en todo lo que tocaban sus manos o calentaba la llama de sus amores. Y de ese modo recibían todos los órdenes de la actividad humana raudales de vigor y fuerza, que llevaban hasta los confines del organismo social luces, alientos e influencias de una civilización divina.

Esa acción prodigiosa de la Iglesia primitiva hubo de tomar forma concreta y determinada en un volumen de escasas páginas, que compendia las verdades fundamentales de la Religión, andaba en manos de todos los discípulos de Cristo, y en todas partes producía frutos maravillosos de regeneración y de cultura.

Cuando en el siglo III empieza a decrecer la lucha cruenta de los circos y se traba combate en la región de las ideas entre el paganismo que se va acercando al ocaso y la Iglesia que brilla como sol en el oriente, aparecen las turbas de catecúmenos y neófitos con ese volumen en las manos. Y es más tarde Agustín, el obispo de Hipona, quien enseña a catequizar a los rudos; Gregorio, el obispo de Nisa, quien pronuncia su oración acerca de los catecúmenos, y Cirilo de Jerusalén quien exhorta a recibir esa enseñanza o la inculca y robustece en sus sermones mistagógicos. Cesáreo de Arlés sigue los pasos de Agustín en las Galias, en tanto que la nación regada con los sudores de Santiago ve surgir las incomparables figuras de Ildefonso e Isidoro presentando el Catecismo a los pueblos en sus libros *De officiis* y *De Cognitione Baptismi*.

Tal es, señores, el origen del Catecismo, y tales sus primeras influencias sobre la humanidad. El Catecismo, divino por haber brotado de los labios de Jesucristo, divino porque lo recibieron y guardaron como enseñanza del Dios Hombre los apóstoles y los discípulos, divino porque lo colocó la Iglesia con reverencia suma en el mismo dintel del tesoro revelado, entra de ese modo en el caudal de la doctrina civilizadora, aleccionando al mundo, catecúmeno social que se arrodilla en la frontera de los conocimientos antiguos para recibir sobre su cabeza la gracia vivificadora del bautismo cristiano. El mundo antiguo sucumbe al empuje desbordado de los pueblos bárbaros; el imperio de los Césares se hunde en el inmenso cataclismo, y sobre las ruinas de los templos y las rotas estatuas de los dioses cantan los guerreros de los bosques el himno triunfal de la victoria. Era la ira de Dios que pasaba por la tierra purificándola de las abominaciones seculares. Era el triunfo de una humanidad vigorosa sobre otra humanidad decrepita. Pero era también la primera estrofa de esa grandiosa epopeya que debe llevar el nombre de los *Triunfos del Catecismo* y que contiene y encierra en cantos más robustos y sonoros que los de la *Ilíada* y más profundos y radiantes que los de la *Divina Comedia*, todas las grandezas, maravillas y prodigios de la civilización de Cristo.

Detrás de los ejércitos invasores, se lanzan entonces animosos e intrépidos a conquistar las almas los evangelizadores de la Edad Media. Patricio, Columbano y Agustín de Cantorbery, arriban a las verdes costas británicas; Amando y Eloy se internan en las selvas de la Austrasia; Gall recorre las cordilleras helvéticas; pasan Ruperto a Baviera y Bonifacio a Sajonia, y, en tanto que sube Anscario a Dinamarca, llevan Cirilo y Metodio la buena nueva a los floridos valles de Moravia y de Bohemia. ¡Pléyade santa de apóstoles incansables, por cuyas huellas caminarán poco más tarde misioneros insignes, que han de esparcir la semilla celestial en las fragosidades de la península escandinava y en las estepas que ciñe el helado Volga! ¡Soldados que no arrojan el dardo ni blanden el acero, pero esgrimen una arma más poderosa e irresistible, la palabra del Evangelio condensada en las fórmulas del Catecismo!

Vedlos, señores, cuando los diversos pueblos bárbaros empiezan a formar penosamente las nacionalidades nuevas; cuando los guerreros se van despojando poco a poco de su ferocidad nativa, y, recogidas las tiendas, levantan sobre escombros y ruinas los muros de los primeros burgos. En medio de esas turbas, predicando y enseñando sin rendirse a la fatiga, surgen los heraldos de la Iglesia imponiendo como primera ley a aquellos espíritus indóciles las normas del Catecismo. Acércanse a los caudillos y a los reyes, y entonces se realiza aquel milagro asombroso de la conversión de las razas. Teodomiro cae de hinojos en San Martín de Braga y con él se arrodillan los suevos; el hijo de Leovigildo profesa la fe de Nicea en Santa Leocadia de Toledo y con él la proclaman los godos. Y más allá de las crestas pirenaicas desciende a las pilas bautismales de Reims Clodoveo con sus francos, y enarbola la Cruz entre sus

huestes el gran príncipe Etelberto en la tierra que andando los siglos se ha de llamar la Isla de los Santos. Los bárbaros habían triunfado de la Europa romana, y el Catecismo triunfaba de los bárbaros.

Era poco, sin embargo, vencer a la barbarie; el Catecismo iba a obtener la victoria sobre la ignorancia. Señores, en los tiempos que alcanzamos nada se pregona con tanto ahinco e insistencia como la necesidad de fundar escuelas. A la instrucción se vincula todo progreso humano, y a ella se atribuyen los descubrimientos científicos, los adelantos económicos, los avances de la industria y hasta los laureles de la guerra. Medio siglo hace que se nos repite sin cesar la frase lapidaria: Los maestros alemanes han derrotado los ejércitos franceses. No extrañéis, pues, que yo una mi aplauso a estos aplausos y mi encomio a estos encomios, y que, ardiente enamorado del saber, proclame, en medio de esta docta asamblea catequística, las grandezas y excelencias de la escuela. Pero permítame que descienda de siglo en siglo hasta la aurora de la escuela popular, para nadie cerrada, sino abierta para los ricos y los pobres, los poderosos y los indigentes, bañada con la luz del día, e inundada con los fulgores de la verdad; escuela verdaderamente democrática, donde no se oyen las fórmulas esotéricas de la ciencia pagana, sino el lenguaje claro y sencillo del pueblo, y los conocimientos más altos y encumbrados caen en las inteligencias humildes suave y apaciblemente como la lumbre del sol en la soledad de los campos; escuela universal, señores, que no pudo nacer de las entrañas egoístas de una institución humana, y sólo vino al mundo cuando abrió las suyas, llenas de caridad divina, la santa Iglesia católica.

Porque ella fué la que inspiró a los Padres de Agde, Braga y Toledo, en la península ibérica, a la manera que les había inspirado antes a los obispos de la península subalpina, la idea portentosa de abrir escuelas a la sombra de todos los templos; la que por ministerio de Teodulfo y Rábano Mauro, auxiliares y compañeros de Carlo Magno, sembró escuelas en el centro de Europa, como sembró Dios estrellas en el firmamento; la que, para conseguir que el mundo aprendiese más fácilmente el Catecismo, puso al pie de cada altar y en el pórtico de cada monasterio un maestro que enseñase a los pobres a conocer el alfabeto y a descifrar los manuscritos, dándoles con la misma mano el pan que alimentaba sus cuerpos, la gracia que robustecía sus almas y la instrucción que nutría sus inteligencias.

En los siglos más gloriosos de la Edad Media, cuando surgen las Universidades y los sabios elaboran las Sumas, forman los concilios de naciones y provincias larga y espléndida cadena en cuyos eslabones brillan engastados, como perlas y diamantes, los cánones incesantemente repetidos que ordenan la fundación de escuelas parroquiales y prescriben bajo penas severísimas la ruda labor de la enseñanza. Esta insigne Valladolid asiste a su concilio de 1322; Tortosa y Aranda celebran los suyos en el siglo xv, y, mientras los hijos de los descubridores del Nuevo Mundo, congregan otros concilios en la tierra americana, reúnen los su-

yos acá, en el solar patrio, Toledo, Valencia y Santiago. A dónde llegó esta acción incansable de la Iglesia, y a qué alta cumbre de esplendor la instrucción de las clases populares, dicenlo, señores, todas las manifestaciones de la raza española en el siglo xvi, época de estupendas maravillas en que los mismos hijos del pueblo sabían deleitarse con las bellezas de los Autos Sacramentales, ese prodigio de poesía dramática, a cuya soberana magnificencia contribuyen a una la Historia sagrada y la profana, la más excelsa Teología, la Filosofía clásica, la Literatura antigua, el lenguaje exquisito y acendrado, y cuanto era entonces honor del humano entendimiento. La asombrosa difusión del Catecismo había exigido y realizado ese portento de instrucción y de cultura. El Catecismo triunfaba de la ignorancia.

¿Y cómo no habían de ser cooperadores en esta prodigiosa obra evangelizadora aquellos varones insignes que en la segunda mitad de la Edad Media ponen en práctica los consejos del Salvador, renuevan la vida del yermo entre los pueblos agitados por secretas conmociones sociales, y se convierten en predicadores de Cristo, para extender su santo reino con el poder del ejemplo y la fuerza de la palabra? Francisco de Asís, el enamorado de la pobreza, pasa por entre los aromas de las *Floreccillas* a evangelizar al Sultán de Babilonia, y sus primeros discípulos riegan con sangre cristiana el abrasado suelo del Mogreb, a donde los había llevado un ardentísimo deseo de enseñar la ley de Cristo a los hijos de Mahoma; Domingo de Guzmán, gloria insigne de Castilla, camina al lado de su obispo Diego hasta las llanuras de Provenza, donde el maniqueísmo, ese monstruo que renace siempre como la hidra mitológica, arrastraba las almas a los ritos supersticiosos e inhumanos de la Endura, y allí desata las lenguas de sus frailes, para que sean oráculos de la instrucción religiosa; Gerardo de Groote funda la congregación de los *Fratres vitae communis*, ilustrada más tarde por Tomás de Kempis, y la encarga de extender por Alemania la enseñanza literaria juntamente con las máximas del Catecismo, y Gersón, el canciller de la Universidad de París viejo y achacoso, reúne en torno de sí, bajo el pórtico de los Celestinos de Lyón, turbas de niños, a quienes explica en sencillo lenguaje la doctrina cristiana, y, compadecido de los que juzgan este piadoso ejercicio indigno de su calidad y cargo, escribe el admirable tratado que todavía es norma segura, al cabo de cinco siglos, para llevar los párvulos a Cristo. Levántase así, en las aspiraciones de los santos y en las enseñanzas de los sabios, la doctrina catequística desde las escuelas de los rudos hasta la academia y la cátedra, hasta las aulas teológicas y las públicas tribunas. El Catecismo triunfaba también en los dominios de la ciencia.

Ciérrese con la Edad Media la primera época de los triunfos catequísticos; pero se inaugura otra edad en que las luchas van a ser más formidables y las victorias más gloriosas.

Cuando el fraile de Vittenberg arroja a manos llenas la semilla de la gran revolución dogmática del Norte en los surcos profundamente abiertos por la inmoralidad de los príncipes, y surge con el nombre de Re-

forma esa herejía monstruosa que somete la verdad revelada al capricho del libre examen, anteponiendo la razón humana al entendimiento divino, llega la lucha que entablan los teólogos en las escuelas y libran los aldeanos en los campos hasta lo más hondo de la civilización europea. Desquicianse las naciones, rebélanse en tumulto los pueblos, son profanados los asilos de las vírgenes, y por las puertas del hogar doméstico entra en son de triunfo la bigamia, destructora de la familia. Todo precepto se quebranta, toda dignidad se huella, todo orden se trastorna, toda verdad se esconde y obscurece. Parecen días de confusión y terror apocalípticos. En ese caos espantoso de los corazones y de los entendimientos ¿naufragará la nave santa de la doctrina catequística? Al dividirse en sectas innumerables los protestantes de Prusia, los calvinistas de Suiza y los anglicanos de las Islas Británicas, brotan a millares catecismos nuevos, en donde la enseñanza cristiana se altera y se corrompe, el dogma se niega y trunca, la moral se desgarrar y prostituye, y sólo parece quedar, abandonada y triste, agobiada de dolores, en medio de tantas ruinas, como al comenzar la Pasión en Getsemaní, la divina figura de Jesucristo. Pero en esa inmensa conflagración de los espíritus, en esa terrible lucha de los catecismos del mal contra el catecismo del bien, Dios estaba con su Iglesia prometiéndole y anunciándole la victoria gloriosísima del Concilio Tridentino. Era de todo punto necesaria la redacción de un catecismo que contuviera el dogma y la moral de la Iglesia, que fuera como un gran símbolo para el clero y para el pueblo, una norma para corregir los vicios de la sociedad y precaver los riesgos de la herejía, y una enseñanza auténtica que guiara a los párrocos en las catequesis de los niños, en la instrucción de los mayores y en la predicación pastoral, y esta empresa, digna de aquella asamblea en que tuvieron asiento los varones más preclaros, fué acometida con generoso esfuerzo, entre los aplausos de los Padres y las bendiciones del Pontífice. No le fué dado a aquel doctísimo arcópago, ocupado en destruir los errores protestantes y reformar la disciplina de la Iglesia, llevar a cabo la obra del Catecismo; pero sus deseos y sus votos se vieron realizados, con inmensa gloria para la sociedad cristiana, cuando pocos años más tarde salía de las prensas el maravilloso volumen que lleva el nombre de Pío V, libro de oro cuya forma elegantísima recuerda la áurea vena de Cicerón y de Tácito y cuya doctrina brilla tan pura y tan hermosa y tan clara y tan radiante como la luz del sol en los días del estío. No es posible, señores, reducir a menor número de páginas, ni exponer con mayor profundidad y belleza, las verdades todas del cristianismo, así las que se enderezan al orden de las costumbres, como las que trascienden los linderos de la razón y se ocultan y abisman en el piélago infinito de la luz divina. La sagrada lección de la Escritura, los comentarios luminosos de los Padres, la ciencia exhuberante de los teólogos, cuanta doctrina habían atesorado piadosamente quince siglos, todo fulgura con resplandores soberanos en esa obra maestra que desde entonces adoctrina al mundo. De esa fuente se han derivado los raudales que por medio de la enseñanza parroquial des-

cienden hasta los pueblos, o, detenidos en tranquilos remansos, forman los catecismos populares, pan cotidiano y sabroso de las almas.

¿Y sabéis, señores, cómo ha triunfado ese catecismo del asombroso poder de la Reforma? Volved los ojos a las naciones del Norte. El protestantismo agoniza ya con estertores de muerte, estrangulado por sus hijos el racionalismo, el socialismo y el anarquismo. Y mientras el monstruo muere, el Catecismo continúa su marcha triunfal alrededor de la tierra.

En torno de él agrúpanse los grandes teólogos, y mientras Pedro Canisio lo compendia en páginas brillantes y lo esparce entre las brumas de Alemania, desciende Roberto Belarmino de la cumbre de sus *Controversias* y difunde por Italia otro compendio admirable, vertido muy pronto a las primeras lenguas cultas. En España álzanse el P. Ripalda en oriente y el P. Astete en occidente, y sus libros prodigiosos, tan breves como sólidos y precisos, son pasto espiritual de esta nación católica en los días más grandes de su gloria, y continúan aún, después de tristes peripecias y lamentables trastornos, alumbrando los entendimientos y fortaleciendo las almas, alentando la fe y propagando la cultura. Hijos eran los cuatro sabios de aquel hidalgo español herido por admirable disposición de la providencia en el muro de Pamplona y consagrado poco más tarde, ofrecidos ya los arreos militares como exvoto en el altar de Montserrat, a enseñar los rudimentos de la doctrina cristiana en la escalera del hospital de Manresa.

Permitidme que cite solamente de paso a aquel otro gran español, honor esclarecido de Peralta de Aragón, que en la capital del orbe católico, donde se guardan amorosamente sus huesos y sus escritos, fundó las Escuelas Pías y consumió todos sus ardores de apóstol en la enseñanza y difusión del catecismo; permitidme que tan sólo recuerde a aquel hijo ilustre de Reims que abandonó los honores de una prebenda eclesiástica para fundar la congregación de las Escuelas Cristianas, hoy extendida hasta los más lejanos pueblos bárbaros; permitidme que traiga a vuestra memoria al inclito obispo de Ginebra, San Francisco de Sales, evangelizador del Chablais, a quien se ha dado con justicia el título de santo periodista y se le puede llamar con justicia no menor el Santo del Catecismo, y dejad que únicamente pronuncie los nombres de Felbiger, Overbeg, Sailer y Wittman, catequistas sabios e incansables, prez y ornamento de la pensadora Alemania.

¿Y por qué no hemos de añadir a esta serie de maestros los nombres de aquellos dos españoles que en el siglo XIX descollaron por su amor al Catecismo? Un artesano catalán abandona un día su taller, ciñe a sus lomos el cingulo de las órdenes sagradas, y, entregado a los ministerios de la Iglesia, admira y asombra por la austeridad de su vida, lo encendido de su celo y lo levantado de su espíritu. Dios le llamaba a altísimos destinos. El óleo santo unge su cabeza, y al otro lado de los mares, en aquella isla dichosa que llaman la Perla de las Antillas, los trabajos apostólicos del gran Arzobispo trazan la página más gloriosa de la dominación es-

pañola. Cuando la corte de España reclama la presencia del varón justo, es él quien la aconseja y guía en época difícil y azarosa con prudencia sobrehumana. De su corazón abrasado en llamas de caridad, brota una congregación de infatigables Misioneros. Pero ninguna de esas empresas es la obra culminante de su vida. Señores, cuando bajó a la tumba el Padre Claret, apóstol de Cuba, consejero de reyes y creador de un instituto religioso, llevaba en las manos yertas la más grande de sus glorias, su admirable Catecismo. Y Valladolid, la católica ciudad, corte de las Españas y cuna del rey Felipe, albergó en su seno y vió pasar muchas veces por sus calles, envuelto en manto humilde, a aquel sabio para quien no tenían secretos las ciencias eclesiásticas, a aquel propagandista incansable, que renovó por cientos de millares las ediciones del Astete y esparció por toda España su *Catecismo Explicado*, reflejo purísimo del volumen tridentino y medula de las enseñanzas cristianas. Con aquél piadosísimo sacerdote pareció constituirse Valladolid en centro de la acción catequística española. Guardad, vallisoletanos, la veneranda memoria de vuestro prebendado, ahora que esculpís su nombre en mármol y le pronunciáis entre aclamaciones, con más piedad todavía que la de vuestros dos grandes poetas y la de vuestro conde Ansúrez; que, si ellos son gloria de la patria, García Mazo es un civilizador del mundo.

Su catecismo, como los demás escritos en lengua castellana, voló hasta las pampas de América y los bosques de las Islas Filipinas. Llevábanlos animosos misioneros, que en los países salvajes aprendían penosamente mil lenguas peregrinas y traducían a ellas esos textos, realizando así una asombrosa difusión de la doctrina cristiana. Pasman, señores, y parecen empresas de titanes los trabajos de los misioneros católicos, durante la época moderna, en las regiones que hablan nuestro idioma castellano u otro de la Europa culta, y en los pueblos que gimen todavía bajo la servidumbre de las prácticas gentílicas. Ni la fragosidad de los montes, ni la aridez de las llanuras, ni el canibalismo sanguinario, ni el apartamiento de toda comunicación con tierras civilizadas, han contenido al empuje avasallador e impetuoso de esos ejércitos de apóstoles que la Iglesia católica envía sin cesar a todos los confines de la tierra. Y aunque el protestantismo moribundo procura emular nuestra obra evangelizadora distribuyendo con pródiga mano la Biblia mutilada y llevando emisarios del error a todas partes, no es posible comparar esa empresa alentada por el oro con esta epopeya magnífica de los misioneros católicos, cuya alma es la gracia divina, cuyo poder es la potestad de la Iglesia y cuya voz es el texto del Catecismo. Yo he recorrido las bibliotecas de las órdenes y congregaciones que envían a sus hijos a luchar con el cisma, la herejía y la barbarie, y he sentido júbilo inefable al contemplar en innumerables plúteos millares y millares de catecismos impresos en las lenguas de los salvajes. Era, señores, un monumento de evangelización cristiana; era la civilización que inundaba el mundo.

Porque, no lo dudéis, el Catecismo es el código fundamental de la ci-

vilización humana. En medio de la continua mudanza de las cosas, en este constante aparecer y desaparecer de los seres, entre las generaciones que vienen de la cuna y las generaciones que se hunden en el sepulcro, detiéndose el hombre un momento y se pregunta por su origen y por el fin a donde se endereza. ¿Quién responde, señores, a esta pregunta? Insiste el hombre y demanda a las cosas que le rodean cuál ha sido su principio. ¿Quién satisface su deseo? La naturaleza le presenta las maravillas de las extratificaciones geológicas, de las cristalizaciones minerales, de la materia orgánica, esparcida por los dominios de la flora y de la fauna; le muestra los insondables abismos del espacio, sembrados de miríadas de soles, polvo de luz que le fascina en la noche misteriosa; le asombra con el roncó fragor de sus tormentas que remueven el fondo de los mares o amontonan pavorosas nubes en los cielos... Pero la naturaleza calla. La razón le conduce por los campos luminosos de la idea y le enseña la maravillosa arquitectura de los sistemas filosóficos, apoyados en la base deleznable de una hipótesis, hoy enhiestos y brillantes, rotos y desbaratados mañana al avanzar otros nuevos; le descubre los encantos y tesoros del universo sensible, remontándose como águila real sobre las cumbres altivas o abatiendo el vuelo generoso hasta las playas solitarias... Pero la razón también calla. ¡Ah! no dejemos que el hombre interroge a la fantasía; porque la fantasía le contará leyendas, le rodeará de engaños, le arrojará a un precipicio de obscuridad impenetrable... ¿Quién le responderá al hombre? ¿De dónde viene y a dónde va? ¿Cuál es el principio de las cosas? ¡Ah, señores! Sólo el Catecismo puede pronunciar esta frase: «Creo en Dios padre, criador del cielo y de la tierra; creo en la vida perdurable.»

A la luz de esta revelación ve el hombre como brota de las manos de Dios el torrente de la humanidad, y ve también como cae de nuevo en las divinas manos al terminar el curso de la vida, y entre ese principio y ese término, ve su existencia suspendida constantemente del dedo de Dios que le guía y le gobierna. Entonces se hinca de rodillas y reconoce su absoluta dependencia del Ser que le ha criado, le conserva y le espera como juez al otro lado del sepulcro para otorgarle premio o castigo perdurable. Ved, señores, como de la palabra catequística nace la idea de la Religión que enlaza al hombre con Dios y la idea de la Moral que le señala claramente la eterna sanción de sus obras.

Pero el hombre no se acaba en el breve espacio de una vida; el torrente humano va poco a poco ensanchándose y atravesando los siglos. En el origen de ese incesante crecimiento descuella, rodeada de suaves esplendores, la institución de la familia. ¿Quién ha trazado las normas de esa institución admirable? Dios las delineó en la edad del Paraíso y las bendijo en la edad de la Ley Vieja; pero fué la Iglesia de su Verbo quien recogió con amor la familia antigua, la despojó de la dureza de los hombres, y la elevó a la región divina de la gracia. El matrimonio alcanzó el honor de sacramento. ¡Oh! El Catecismo es la página santa que contiene la ley del matrimonio y los cánones de la familia.

Constitúyese de ese modo con la intervención de Dios el hogar doméstico en donde el padre ciñe corona de monarca, la mujer única no es ya la mercenaria esclava del vicio y del capricho, y los hijos vienen a la luz del día con derecho inalienable a sentarse a la mesa de sus padres. ¡Sociedad santa, en que la autoridad es moderada por los derechos de los súbditos, la obediencia suavizada con los ósculos del amor y las rebeldías contenidas por el ejercicio de una potestad prudente, y en que los elementos se unen y combinan formando un todo perfecto, que es el tipo más puro y más radiante de la persona moral!

Esta, y no el individuo solitario, es la base y fundamento de la sociedad civil, gran conjunto de familias unidas por el origen o por la comunidad de bienes para aspirar a la consecución del mayor número de felicidades en la peregrinación por la tierra. La familia, de cuyo seno se derivan las generaciones nuevas, es la célula primera de ese organismo en que las energías de la voluntad, las luces del entendimiento y la acción de las facultades corpóreas se entrelazan de mil diversos modos para crear esas grandes colectividades que llevan el nombre de naciones. Y a ellas pasan las normas del Catecismo que rigen el matrimonio y la familia.

Porque ese libro no se queda en el umbral de la sociedad civil, como temeroso de mezclar la pureza de sus máximas con el tráfago de los intereses mundanales. En nombre de Dios se adelanta, y ya en medio de la sociedad sube al trono de los reyes para continuar dictando desde allí sus eternas y sagradas enseñanzas. Él, que labra los sillares al constituir las familias, traba y enlaza después los miembros arquitectónicos con una regularidad, belleza y armonía que maravilla y encanta. Porque a la autoridad, fuerza vigorosa que une y aprieta los elementos de esa constitución viva, les señala normas y límites que no puede traspasar sin transformarse en despotismo y tiranía, y a los súbditos les traza con mano firme el camino de la obediencia anunciándoles que toda potestad viene del cielo. Éntrase por el organismo social, y en cada hueso, y en cada músculo, y en cada nervio, y en cada entraña de ese cuerpo imprime una ley, una máxima, un precepto, sellados con el poder de lo alto. Al legislador le ofrece el código inmortal del Sinaí, para que lo tenga ante los ojos cuando de las fuentes de la ley natural derive el agua vivificante de todo derecho humano; al juez le prescribe la forma soberanamente benigna con que ha de aplicar el férreo canon de la ley sin vulnerar los derechos de la misericordia; y a la fuerza material, encargada de defender el bien común y amparar la debilidad del individuo, le advierte que toda energía y toda pena deben estar sometidas al dictamen de la razón y al imperio de la justicia. Compenetra el Catecismo todo el edificio de la sociedad humana. Con su influencia incontrastable descende hasta sus más hondos cimientos, remóntase a sus cúpulas más altas, dilátase y extiéndese por sus muros y columnas, por sus arcos y sus bóvedas, llevando a todas partes luz de verdad, ambiente de justicia y fuego de misericordia, y esculpiendo en el friso de su pórtico: *Omnia et in omnibus Christus*.

En la máquina social es el Catecismo rueda primera en que actúan a un tiempo las fuerzas de la tierra y las del cielo y se engranan con armónicos movimientos las demás ruedas que cumplen sus particulares destinos. Y así se forma ese conjunto de peregrina hermosura en que unas partes guardan con otras las proporciones exactas de una Estética que se encumbra sobre la de los hombres cuanto se eleva el cuerpo animado sobre la estatua yerta e inmóvil.

A la vida de la sociedad contribuyen los diversos órganos por donde se ejerce en varios órdenes la actividad humana, y en todos los actos de esas potencias sociales pone la doctrina cristiana su sello civilizador y divino. La Economía, que regula y ordena el caudal de los bienes temporales, se pervierte cuando olvida el Catecismo, extraviándose en el laberinto de la *Utopía* o abismándose en los horrores del socialismo con las nefandas máximas de Malthus; la Industria disocia entonces el capital y el trabajo, y crea ese pavoroso conflicto que agita constantemente los grandes centros fabriles, sin que ningún poder humano logre resolverlo; el Comercio eleva los precios y adultera las mercancías, convirtiendo una labor honrada en oficio de rufianes y ladrones; y la Política ve huir de su lado los magistrados austeros, mientras ocupan los puestos codiciados los logreros sin honor y sin conciencia. Sólo el Catecismo puede ser remedio a tantos males; sólo él lleva la Industria, el Comercio y la Política por el eterno carril de la justicia; sólo él refleja en el mundo la luz suavísima y benéfica de la enseñanza social del Evangelio.

El Catecismo entra en el templo de las Ciencias, y a todas las ilumina y embellece. La Filosofía toma de él las nociones fundamentales, y esas otras ciencias de que se ufana con razón la edad moderna, investigadoras incansables de todos los secretos naturales, esas ciencias que van sacando a la luz del día las energías recónditas y los tesoros prehistóricos, a menudo han de contrastar sus estupendos hallazgos en la doctrina catequística para evitar la *selva oscura* del error y la mentira en donde fácilmente se pierde la inteligencia humana.

Del Catecismo se enamoraron las Artes, y al soplo de su doctrina surgieron los templos cristianos, prodigios de belleza arquitectónica; se labraron estatuas como el Moisés de Miguel Angel y pórticos como el de la Gloria de la catedral compostelana; se pintaron lienzos como el Cristo de Velázquez y las Purísimas de Murillo, y se escribieron poemas como el del Dante Alighieri, cuyos tercetos, robustos y solemnes, son el canto de victoria de la doctrina cristiana.

Y si les preguntamos por el Catecismo a esos estudios nuevos de la Filología y la Literatura comparada, los sabios, trémulos de admiración nos mostrarán los textos de ese libro en innumerables lenguas, que si un día le sirvieron a Hervás para echar los fundamentos de aquellas ciencias, son todavía la materia prima con que elaboran los filólogos modernos sus grandes descubrimientos. Ni tiene solamente esa importancia civilizadora el libro de la doctrina en la investigación y conocimiento de

las lenguas, sino también en su desarrollo y perfección más subida; porque, al lado de las versiones de la Biblia, han contribuido los textos catequísticos a la fijación y hermosura de las lenguas europeas, y alguno ha merecido figurar por la pureza de su lenguaje entre los primeros modelos. Señores, el libro vulgar del P. Astete ocupa un puesto distinguido en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia Española.

Observad, pues, cómo es el Catecismo vehículo de todos los conocimientos fundamentales y cómo llega su influjo hasta las últimas ramas del saber humano. Pero hay una ciencia, llamada por un sabio antiguo «Maestra de la vida», cuyo estudio y cuya existencia misma no se pueden explicar debidamente si se ignora el Catecismo. Este libro, que alumbra las tinieblas de la Historia antigua, constituye el corazón de la Historia de veinte siglos. Arrancad ese volumen del seno de la Historia y habréis destruido por completo la narración de los hechos de toda la edad cristiana. ¿Qué serían, señores, los martirios del tiempo de los Césares, la evangelización de los bárbaros, la epopeya de las Cruzadas, la ciencia filosófica y teológica de la Edad Media, y aquel portentoso florecimiento de las naciones cristianas en los comienzos de la Moderna, si en el día espléndido de todas esas grandezas se apagase de pronto el sol del Catecismo? ¿Cómo explicaríais el mismo descubrimiento de América, a cuyo héroe insigne habéis levantado aquí cerca de nosotros una estatua, si no os representárais a ese héroe empeñado en iluminar las costas de la India con la luz de la doctrina cristiana? ¿Dónde encontraríais la clave de este misterio grandioso de la civilización europea, cuya fuerza avasalladora no han podido contener en los últimos siglos ni los errores de la Protesta ni los crímenes de la Revolución francesa? Nó; si Europa es culta y se ha llevado los gérmenes de la cultura a los demás continentes, heraldo de esa acción civilizadora en todo el mundo ha sido el Catecismo. Veinte siglos de Historia lo atestiguan.

Y cuando toda la sociedad está por decirlo así embebida de Catecismo, cuando la doctrina de Cristo corre como savia de vida exuberante y fecunda por todos los miembros del organismo social elevándole a un estado de pública moralidad y general cultura que no soñaron nunca las civilizaciones paganas, hay quien se atreve a alzar torpemente su mano con el insensato empeño de extinguir las luces de los cielos, y hay quien, en nombre de la civilización, pretende arrebatárle al pueblo el libro que lo ha levantado de las miserias de la esclavitud a la bendita libertad de la cultura cristiana.

Señores, una patria moral y culta es una patria fuerte y poderosa. Cuando en este suelo sagrado todas las aspiraciones se aunaban para difundir la enseñanza catequística y llevaba ese libro prodigioso en el fondo del zurrón el pastor de las sierras castellanas y lo guardaba en su mochila el soldado de Argel y el de los valles de Arauco, era España la primera nación del mundo. Hoy es la triste imitadora de Francia.

Esta desventurada república ha borrado el nombre de Dios de sus códigos y leyes y hasta del canto de sus monedas; ha declarado guerra im-

placable al Catecismo, y, mientras en las orillas del Rhin brillan ya con fulgores siniestros los aceros de la celestial venganza, gasta sus energías todas la nación atea en descristianizar al pueblo rescatado para la fe por el brazo de Juana de Arco. Y ved, señores, a donde llega ya la civilización sin Catecismo. En el seno de los hogares corrompidos se agotan los manantiales de la vida; los niños, aun no bien despiertos al uso del raciocinio, se entregan a crímenes sangrientos y nefandos, y los mancebos que visten el uniforme del soldado arrojan con desprecio sus fusiles y se burlan soezmente de la enseña gloriosa del ejército. Francia se despuebla; Francia, sin moralidad y sin patriotismo, retrocede, arrastrada por la política atea, a los siglos de la barbarie. Dios maldice a Francia, porque Francia abomina del Catecismo.

¿Queréis que España siga los derroteros de Francia? ¿Queréis que esta nación hidalga, «luz de Trento, evangelizadora del mundo y brazo derecho de la Iglesia» en frase del gran Menéndez Pelayo, cuyo nombre glorioso pronuncio con amor en esta cátedra por ser el de un valeroso defensor del Catecismo, queréis, digo, que nuestra patria, la nación de Felipe y de Isabel, grande con todas las grandezas de la Cruz y gloriosa con todas las glorias de Cristo, caiga en los abismos de corrupción en que se agita convulsa la República francesa? ¿Queréis que vuestros hogares se despueblen y que vuestros hijos inocentes tiñan sus manos en sangre como viles asesinos o imbéciles homicidas? ¿Queréis que los soldados españoles, herederos de los conquistadores del mundo, prorrumpen en alharaca de insulto contra el pendón bendito de la patria? ¿Queréis que esta nación desventurada, ya sin colonias en occidente y en oriente, pero noble aun en el solar antiguo en que reposan las cenizas del Cid y los huesos de Carlos V, sea escarnio y ludibrio de la tierra? Señores, si lo queréis, arrebatad de las manos del pueblo el libro del Catecismo.

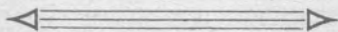
Se nos dice en nombre de la ciencia que debemos prohibir la enseñanza de ese libro en las escuelas. Y ved, señores; la ciencia moderna exige a todos los hombres cultos el conocimiento de las religiones principales, y ni aun otorga el nombre de ilustrado a quien ignora las normas del Corán, la doctrina de los Vedas o los misterios de Sintoísmo y del Budismo. Y cuando tales conocimientos reclama la universal cultura, ¡hay quien se atreve a negar el derecho de saber el Catecismo! Por extraña paradoja los que se creen heraldos de la civilización se convierten en vulgares obscurantistas. Se nos dice en nombre de la conciencia que al hereje no se le puede obligar al estudio de la doctrina católica... Señores, el bautismo del hereje, si no es una ceremonia ridícula, es el bautismo de Cristo; no le neguéis, pues, a Cristo el derecho de enseñarle la verdad al que ha recibido su nombre. Jesucristo es también rey de los herejes; no proclaméis el derecho a la rebeldía contra el rey legítimo de los cielos y la tierra. Se nos dice en nombre de la dignidad humana que a nadie se le ha de imponer un estudio que su espíritu rechaza. ¡Ah, Señores! Entonces, cerrad todas las aulas; porque los que hemos consagrado gran

parte de la vida a la noble labor de la enseñanza, hemos visto como esquivan los alumnos las abstrusas cuestiones metafísicas y los arduos problemas algebraicos, la penosa investigación filológica y el encumbrado vuelo de la Teología escolástica, y sabemos que por diversos motivos gran número de asignaturas contraria y enoja a los discípulos. Si ese alegato fuera una razón sólida, no podríamos estudiar los españoles la historia de la invasión de los bárbaros, ni la de la irrupción de los árabes, porque aquellas derrotas y catástrofes hieren y lastiman nuestro amor patrio; ni habrían de aprender los hijos de los que profesan diversas y contrarias opiniones políticas la Geografía y el Derecho donde se les enseña que nuestra nación es Monárquica. No os abracéis con el absurdo: estudiar la religión de Cristo no es comulgar en su divina creencia. Dejad, pues, que esta religión se estudie en todas partes, aunque no la profesen algunos a quienes Dios no ha concedido esa gracia; dejad, si sois amantes de la cultura, que las generaciones del siglo XX sacien sus ansias de saber en el conocimiento de la única religión civilizadora del mundo.

Señores, los que formáis esta docta y entusiasta asamblea catequística, venidos de todas las regiones de España y aun de las que hablan otras lenguas más allá del Pirineo, yo sé que vosotros amáis y reverenciáis ese libro incomparable en que pone la Iglesia sus amores y tiene la humanidad sus tesoros; yo sé que os habéis reunido para aclamar este libro, rodearlo con vuestros corazones y defenderlo con vuestros pechos, como a arca santa de la Fe y *paladium* venerando de la Civilización. Escuchad, pues, mi última palabra: en esta ciudad ilustre, catequística por su historia, por su amor a la enseñanza de la doctrina cristiana y por el insigne Príncipe de la Iglesia que hoy la rige con sabiduría de maestro y con ardimiento de apóstol, jurad, Señores, que no habéis de permitir que a vuestros hijos ni a los hijos de cuantos viven en tierras españolas se les niegue el derecho a la verdad del Catecismo. Y fomentad la propaganda y esparcid sin descanso la divina enseñanza de ese libro; sed sembradores del bien y de la moral católica; encended con denuedo en todas partes las antorchas de los cielos, para que en todas partes brillen juntamente con las luces de la fe los esplendores de la civilización.

Alistaos en el gran ejército catequístico, que libra las batallas de la civilización en el mundo. Pedro, el primer Papa, levantó en nombre de Jesús la bandera de la Catequesis; de sus manos fué pasando por larga serie de Pontífices a las del gran Pío X, que hoy la mantiene enhiesta sobre el cimiento de la Iglesia entre las convulsiones de los pueblos, y mientras anuncia su propósito de restaurar todas las cosas en Cristo, dirige con alientos soberanos, con entendimiento de ángel y corazón de santo, la universal cruzada de los héroes de la fe, que han de dar cima a la empresa de conquistar todo el mundo para el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

HE DICHO.





Discurso del Excelentísimo e Ilustrísimo señor D. Manuel Basulto, Obispo de Lugo, pronunciado en la sesión solemne del día 27 de Junio. ⁽¹⁾

EMMO. SEÑOR. EXCMOS. Y RDMOS. SEÑORES:

Importancia del Catecismo

ON tender la vista desde este lugar donde me encuentro, hay lo suficiente, por la impresión que el público produce, para decir y asentar que el Congreso Catequístico Nacional ha sabido despertar en el alma del pueblo español un sentimiento vivo y un éxito que está ya alcanzado, por el éxito que este éxito produce para el inmediato porvenir. Por el interés que el Catecismo ha despertado y por el interés con que España lo mira, razón había de sobra para insistir sobre la necesidad de la enseñanza del Catecismo, para que de esta manera aun los ciegos voluntarios vean, y los sordos oigan, y se sepa que la España se levanta como un solo hombre para defender el Catecismo y la doctrina cristiana, que ama verdaderamente, y no está dispuesta a dejarse arrebatar lo que es suyo por tradición, ni a privar a sus hijos de esa herencia que nos han legado nuestros antepasados, y que hemos de defender con más tesón que aquella herencia material que podemos perder; pues ésta no la perderemos sino perdiendo la vida, porque nuestra vida a ella está consagrada.

Después de los discursos elocuentísimos de mis hermanos el señor Obispo de Sión y el señor Obispo de Osma, todos vosotros, fieles que me escucháis, habéis tenido ocasión de observar cuál es la importancia del Catecismo y cómo en esta importancia se abarca, se une y enlaza todo el interés de nuestra vida natural y sobrenatural en la tierra y en el cielo. Porque como decía uno de los ponentes de esta tarde, desde aquellos

(1) Copiamos este extracto del *Diario Regional*, periódico católico de Valladolid, quien, según nos aseguran, tomó taquigráficamente los párrafos más importantes de los discursos de los Prelados.

primeros momentos en que a la voz de Dios obedecen todas las cosas, para la eternidad del hombre no son éstas más que residuos; y todo esto lo abarca el Catecismo y por tanto todos los intereses de los hombres, los de acá y de allá, están contenidos en el Catecismo.

De aquí se desprende, como decía el señor Obispo de Osma, que no hay progreso ni civilización, ni es posible comprenderla sin el Catecismo: la civilización verdadera de él arranca y en él termina. Porque él es el único que sabe señalar esos dos puntos en la vida, el principio de donde venimos y el término al cual dirigimos nuestros pasos.

Sobre esto quisiera yo insistir en esta tarde y brevemente, porque conozco que estáis cansados.

La civilización verdadera procede del Catecismo, se basa en el Catecismo, es toda del Catecismo, decía el señor Obispo de Osma; pero acaso estos europeizantes del día miren con desprecio la civilización verdadera, y si hacemos que concreten el Catecismo y la civilización verdadera a pesar de que alardean de civilización, es posible que digan: si se hunde la Iglesia que vaya abajo, y si se hunde la Doctrina cristiana, que se hunda; sin entender que esta civilización cristiana es la única del pueblo que al perderla no ha sabido vivir sin ella y que el pueblo que la tiene y no ha sabido aprovecharla se encuentra desecho. Y por consiguiente, al despreciar la verdadera civilización, la del Catecismo, desprecia todo lo que merece el nombre de civilización verdaderamente humana.

Pero para concretar aun más este pensamiento, cómo la civilización cristiana y el Catecismo son necesarios, imprescindibles de Cristo mismo sobre el cual hay que edificar, veremos brevemente en esta tarde, cómo el Catecismo es necesario para la vida individual, cómo lo es para la vida social y en último término, cómo no podemos olvidarnos nunca de que el Catecismo es de absoluta necesidad para la vida nacional española. Si estáis atentos terminaré en breves palabras.

Pequeñez de lo terreno

Todos oíamos con horror y nos estremecíamos ayer cuando el señor Obispo de Osma nos recordaba aquellas palabras de un personaje francés, que se jactaba de haber apagado todas las antorchas del cielo; era como decir que se había extinguido en la tierra toda luz natural.

¿Qué sería entonces de la vida del hombre en la tierra? Efectivamente, mis amados hermanos, en ninguna época de la historia ha llegado la civilización material a rendir más grandes y hermosos esplendores; parece que ahora empieza a cumplirse aquel mandato de Dios Nuestro Señor a nuestros padres en el Paraíso, cuando los decía: Creced y multiplicaos. La industria y el arte y todas las ramas de la ciencia han multiplicado sus productos y han venido a llenarnos de comodidades que nuestros hermanos de otras edades desconocieron. Y bien se puede decir que la civilización actual ha llegado a alcanzar una grandeza que acaso no haya tenido nunca.

Parece que la pasión mata al corazón humano. Mirad por donde queráis; ya han mirado también los impíos y han dicho que habían apagado la luz en la tierra, y han dicho que solamente en la tierra habíamos de vivir y sin embargo el corazón humano se ha revelado contra este principio y ha llegado a sentar que las cosas de la tierra son infinitamente pequeñas para llenar sus deseos. El corazón quiere llenarse con la única fe infinita que es la que puede calmar sus ansias.

He aquí la idea y la tendencia que late en todas las aspiraciones de nuestro ser. Decid a ese hombre y a ese niño que no hay más que la tierra, que no hay nada después de lo que puede ansiar su corazón, que va descaminado con sus ambiciones, que es falso eso de pedir la salvación del alma, y ese niño cuando haya agotado los goces de este mundo, que bien pronto se acaban, fácilmente llorará porque no hay más que conquistar en la tierra; pero sentirá el hastío de unos goces que no acaban de llenar su corazón; de unos bienes que no sirven más que para producir amarguras. He aquí la raíz de esas teorías que ponen espanto en el corazón.

¿Qué ha de hacer el joven que a los diez y ocho años se ha cansado de la vida, que ha agotado todos los placeres de la tierra, que no tiene ya fuerzas para entregarse al vicio, en el cual ha consumido todas sus energías? ¿Qué ha de hacer si la vida es una mentira? Acabarse con la vida. Si esta tendencia es falsa vamos a poner fin a la vida que es la raíz de esta aspiración y de esta tendencia.

Nuestra esperanza es Cristo

Y eso, mis amados hermanos y oyentes míos, en el supuesto de que ese hombre haya agotado todos los placeres de la vida y haya tenido salud y fortuna para derrocharlas y verterlas sobre el camino que ha ido recorriendo; pero ¿y cuando el dolor llama a las puertas del alma desguarnecida del placer? ¿Quién podrá fortalecer esa alma al sentirse presa de la desesperación?

Si estamos convencidos, debemos estarlo por la experiencia. El camino de la tierra es un camino lleno de abrojos y espinas en donde van quedando nuestros corazones desgarrados.

No; tenemos la esperanza del consuelo que nos da la Iglesia cuando nos dice: Mirad a Cristo crucificado. No se puede entrar en el cielo por otra puerta más que por la puerta de la Cruz. He aquí la única contestación racional que podemos dar al corazón que se queja y que sufre y lamenta su estancia sobre la tierra.

No; la vida presente no es la verdadera; la tierra no es la morada eterna del hombre; más allá del sepulcro hay un campo inmenso que recorrer; más allá de la tumba hay otra vida que esperar.

No te abatas hombre y niño delante del placer; no mires al placer que te envilece y degrada: levanta la cabeza porque no eres hijo del animal, del mono perfeccionado, como te han dicho esos sabios de pacotilla; tú

eres de Dios y vas a Dios. Levanta la frente con la dignidad del hijo de Dios y espera, que pasará, no lo dudas, el tiempo de prueba y se te abrirán las puertas de la eternidad. Sigue la cumbre que conduce al Calvario, donde se destaca la cruz, porque allí está Cristo para decirte: Entra para siempre, siervo fiel, en el gozo del Señor.

El Catecismo en la vida social

Aunque con dolor abandone este punto tan interesante, que recomiendo a vuestra meditación, sobre todo cuando estéis en presencia de vuestros hijos y cuando tengáis que sembrar el terreno de su corazón, que ha de dar flores, voy a pasar a otro género de consideraciones, es decir; el Catecismo es indispensable para la vida social.

La vida social de ahora no es vida social humana; ha perdido todos los santos vínculos que la tenían ordenada y sujeta en la antigua sociedad. La sociedad ahora, no es una reunión de hombres que se ayudan. Y aun cuando aquí no ha llegado a tanto, en otras partes la sociedad es un rebaño de fieras dispuesto a disputarse solamente la presa, que son los placeres de todo el mundo. Vuelvo a decir, que no insisto en este punto porque está en la conciencia de todos.

Si se arranca la esperanza del corazón ¿quién vendrá a plantar en el corazón vacío a nuestro Dios?

No es posible; el catecismo es la fe, de la fe nace la esperanza y de la fe y de la esperanza nace la caridad; la caridad es el sostén de la sociedad.

Hay una sociedad, sólo una, que debiera ser el ideal de todas las sociedades y es aquella de que nos habla el Evangelio en sus primeras páginas, de que nos dan cuenta los Hechos de los Apóstoles. En aquellos cristianos y fieles bañados aún con la sangre de Cristo; en aquellos discípulos que se desprendían de los bienes de la tierra y que amaban a Dios, era donde brillaba el amor al sacrificio; eran cientos, miles y millares y sin embargo aparecían como un solo corazón por la aspiración del amor. ¿Veis lo que hace la caridad, cómo une todas las almas? Pues comparadlos con los racionalistas de nuestros días.

Si queréis que la sociedad viva y sea verdaderamente humana, fundamentadla en el Catecismo y en la caridad cristiana; enseñad al niño desde que da los primeros pasos, que es hombre y debe portarse como hombre, y que está obligado, porque así lo ha dicho Dios, a ser perfecto. Así es la caridad cristiana, que es necesaria para remontarse a Dios y amarle. La caridad cristiana se convierte en divina para después derramar sus beneficios sobre los hombres.

Todos los que sintieron la verdad cristiana y la caridad de Dios Nuestro Señor; todos se sacrificaron por ella. Hoy en cambio se manda desterrar a los pobres de las ciudades; hoy se priva a los débiles de la asistencia; hoy se aconseja, vulnerando las leyes naturales, eliminar al débil porque es débil. El hombre lucha, y en la lucha por la existencia necesi-

riamente triunfa el fuerte y queda rezagado el débil para morir en el camino.

El Catecismo y nuestra vida nacional

Y paso al tercer tema, o sea: el Catecismo es indispensable, es de necesidad absoluta, no sé si encontraré una palabra más fuerte: es indeclinable para la vida nacional española, y lo testifica la experiencia de todos, y nos lo dice en esta ciudad castellana nuestro sentir nacional.

Mis amados oyentes, la doctrina de Cristo se une tan íntimamente con la vida de la Patria, que bien podemos decir que la historia del pueblo español no fué más que el desarrollo de esta doctrina. Esto lo dice la historia, y los testimonios de la historia son elocuentísimos. Señalad un hecho glorioso de nuestra historia que no esté inspirado en la historia cristiana; señalad un héroe que no haya emprendido el camino de la santidad; señalad una época en que nuestra patria no haya hecho nada en unión del sentimiento religioso. Estos argumentos directos prueban mucho pero los argumentos indirectos dicen más.

Los enemigos de la Religión han sido siempre enemigos de España, es decir; que ellos lo saben, lo conocen y sus instintos les indican donde han de mirarnos para matarnos más pronto. Los enemigos de la Religión fueron en todo tiempo enemigos de España. Pues qué, Eminentísimo Señor, ¿quién ha traído esa leyenda de la crueldad española y quién ha desfigurado los hechos? Por ventura, ¿no fueron los belgas, los alemanes, los franceses, los ingleses y otros muchos los que inundaron a España de libros, porque España les contenía en sus conquistas? ¿Acaso nuestros hermanos los franceses no nos han hecho aparecer ante Europa como una tribu de una cabila del Rif?

España ha sido el brazo derecho de la iglesia, y parece que era la designada por Santiago para ser la primera en derramar su sangre. He aquí por qué los enemigos se han levantado, no solamente en el pasado sino en el presente, porque no es un secreto para nadie que nuestras guerras coloniales y nuestras discordias han sido apoyadas por los enemigos de Cristo y de la Iglesia de Cristo en donde viven sus enseñanzas.

Digo más; porque ya puesto a decir, y hablando de un punto tan interesante, creo que os debo decir toda la verdad, y yo no he de callar.

Los que pretenden suprimir el Catecismo en la enseñanza; los que intentan arrancar las ideas de la Doctrina Cristiana del alma del niño; no miran por los intereses de España, no sienten amor a la Patria, no tienen patriotismo.

Nuestra mejor herencia

Pero llegado a este punto, Eminentísimo señor, no puedo continuar: he gastado mucho tiempo; recomiendo solamente a mis amados hermanos del Congreso, que consideren la importancia de ese librito en que se contiene la enseñanza de nuestra Madre la Iglesia y donde se da la base

para una vida sólida y cristiana; que penséis que el Catecismo es el que lleva la fe al alma de vuestros hijos, y con la fe el valor de las grandes verdades y la caridad que les han de hacer amables con sus hermanos. Llevad unos las cargas de los otros; ayudaos mutuamente. Este es el precepto de Cristo.

Pero en estos tiempos en que estamos, en las circunstancias porque atraviesa el pueblo español, en los ataques que más o menos velados o descubiertos se dirigen al Catecismo, yo no puedo menos de dirigirme a los padres de familia y decirles: mirad que en ese libro se encierra el porvenir terreno de vuestros hijos; que es el patrimonio de vuestros padres; y que le debéis transmitir a vuestros hijos que deben acrecerle; pues será más noble, más levantada esa herencia espiritual que vosotros recibisteis si la legáis a vuestros descendientes; será gloria de esta patria magnífica y hermosa, que hoy llora arrinconada en el concierto de las naciones europeas, después de haber conquistado el mundo, y que no necesita europeizarse porque en el siglo xvii españolizó toda la tierra; será gloria de esa patria bendita, en la cual se unieron en estrecho abrazo, guerreros y misioneros; será gloria de esta patria que supo hacer, como nadie, que la morisma fuese expulsada de nuestro suelo.

Oportunos recuerdos

Yo espero, al recordar los tiempos pasados, al sentir que corre en los pechos españoles la sangre que nos mandan los santos mártires que llevaban a las batallas el Catecismo con la espada, que todos sigamos su hermoso ejemplo, y hoy aunque estamos maltrechos, podremos presentarnos siempre delante de Dios y decirle: Señor, somos hijos de tus soldados invictos y guerreros.

¿Que por qué os hablo de esas grandezas? Porque ahora que lloramos nuestras desgracias, me atrevo a volver al siglo xvi en que en la ciencia, en el arte, en la guerra, en la tierra y en el mar y por todas partes España fué grandiosa porque era religiosa, y en que era religiosa se fundan nuestros detractores para decir que entonces España era pequeña.

No sé si este recuerdo, Eminentísimo señor, servirá de algo; no sé si sería mejor repetir las palabras del poeta: «De qué nos sirve recordar aquellas glorias, ya que nos vemos tan pobres y abandonados...?»

Pero es que yo espero, y se lo pido a Dios con todo corazón, que al vernos en este Congreso reunidos y al ver que el Catecismo quiere ser atacado, nos dé alientos para encumbrar el nombre de España ante quien la ha despojado de todo, después de haberla envilecido con el pecado y la miseria.

Sea así, y que en este Congreso de Valladolid grabemos nuevamente sobre nuestros pechos y sobre nuestros corazones la Cruz de Cristo, y llevemos el Catecismo en nuestras almas para enseñarle a nuestros hijos y trasmitirlo a las venideras generaciones, recordando las grandezas de España aquí en la tierra y después en la eternidad.





Discurso del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, Obispo-Prior de las Ordenes Militares,
pronunciado en la sesión solemne del día 28 de junio.

EMMO. SEÑOR:

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES Y VENERADOS HERMANOS:

AMADOS CONGRESISTAS:

EL cristianismo, después de vencer al mundo por la virtud de Dios que constituye toda su fuerza: después de haber iluminado el universo y civilizado todos los pueblos con los fulgores celestiales de sus divinas enseñanzas, se halla emplazado, hoy lo mismo que ayer, ante el tribunal de la humanidad, con sus posiciones seculares discutidas y mermadas, como si fuera un desconocido, aun en las naciones que por él viven y a él deben toda su gloria, de tal manera, que no han perdido su actualidad las hermosas palabras que hace 17 siglos dirigiera Tertuliano a los paganos de su tiempo: «Soportad que la Religión levante su voz ante vosotros, no porque tenga necesidad de vuestra compasión, ni porque a ella le asombre su condición sobre la tierra, sino porque antes de pronunciar vuestro fallo debéis conocer las doctrinas que aquella institución predica».

Lo mismo podemos repetir hoy con toda verdad, ya que todavía la Iglesia realiza su peregrinación entre los desdenes y las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, reclamando también ahora, en el siglo de las máximas libertades y de todas las tolerancias, el derecho imprescriptible de que los dogmas de la fe, los grandes misterios que determinan las relaciones del hombre con Dios no sean rechazados por el prejuicio de la pasión o por la torpeza de la ignorancia sin que un detenido estudio realizado con recta finalidad y espíritu sincero descubra las maravillas encerradas en la doctrina católica, débil eco de aquella *Palabra* eterna e infinita, pálido reflejo de aquella expresión adecuada del Ser en toda su plenitud e intensidad, que revestida de nuestro ropaje mortal

trajo al hombre con la luz que ilumina y alegra, la vida que fortalece y consuela.

¿Cuál es, sino, la constante aspiración, el anhelo supremo que agita el corazón de nuestro inmortal y Santísimo Padre el Papa Pío X, y a raudales brota de sus labios en cuanto sube las gradas augustas del Pontificado y contempla con la serena mirada, propia de aquella cumbre altísima, las densas nubes de la ignorancia religiosa, que se ciernen sobre todos los pueblos, sin excluir las mismas naciones católicas, que el corresponder a la hondísima preocupación de que la enseñanza catequística debe formar parte primordial del apostolado cristiano y particularmente del ministerio sacerdotal?

Y no es otra cosa la que ha movido vuestro fervoroso corazón pastoral, Eminentísimo Señor, y os ha impulsado a promover este Congreso Catequístico, gloria inmarcesible de vuestro Pontificado, hermoso florón de la corona brillantísima que la solicitud episcopal va labrando en esta preclara diócesis vallisoletana, ya que la importancia y oportunidad del *acto* lo están pregonando mejor que mis pobres palabras la presencia en este lugar de esas venerables figuras del Episcopado español y la de esa lucidísima, legión de congresistas, cruzados modernos de la fe, que nos hacen concebir la más preciosa esperanza de un próximo y potente resurgimiento de la vitalidad religiosa en nuestra patria, cualesquiera que sean los obstáculos que se presenten al paso, y las insidias que sea necesario, que sea imprescindible desbaratar, vencer y arrollar para contemplar sobre la cima de los destinos nacionales el sacrosanto emblema de la Redención abarcando con sus brazos amorosos las manifestaciones todas de la vida individual y colectiva del país.

Para que la verdad cristiana sea conocida; para que sus claridades iluminen suficientemente el espíritu de todo hombre nacido en este suelo que fué incorporado por la misma Virgen a los dominios donde Cristo reina, Cristo vence y Cristo triunfa; para que esa luz penetre más vivamente en el alma española y no prevalezca contra ella esa conspiración del silencio que se ha iniciado por desgracia en nuestra escuela oficial; para todo eso, y para rendir con ello la sumisión más incondicional a las exhortaciones previsoras y cada día más urgentes del Supremo Pastor de la Iglesia, habéis acudido aquí tan numerosa y brillante representación del Clero español, pastores desparramados por todos los extremos del territorio, ansiosos de formar mejor la vida moral, religiosa y social de las almas que os están encomendadas, de esas generaciones que nacen y se suceden y pasan delante del sacerdote para recibir de él con las creencias religiosas, las ideas morales, los sentimientos de todo lo bello, de todo lo justo y de todo lo noble, y las nociones precisas de todos los derechos y de todos los deberes, formando ciudadanos conscientes y religiosos que, al rendir fielmente a Dios lo que a él pertenece, aprendan al mismo tiempo a pagar el doble tributo de su óbolo y de su sangre a la sociedad, en retorno de la protección otorgada a sus derechos y de la seguridad con que garantiza sus bienes y personas.

Los frutos del Congreso catequístico y la misión que aquí nos ha congregado no se reducen, pues, a la esfera puramente religiosa, sino que trascienden al campo donde se mueven, se agitan y revuelven los grandes intereses de la nación, como lo deben reconocer los gobernantes que no quieran verse desarmados ante las pasiones sociales que se encrespan, las tempestades que se levantan, los abismos que se abren a nuestras plantas y los monstruos que surgen de las entrañas de una sociedad atea, dispuestos a repartirse los despojos de la madre Patria.

Por lo tanto, los que atentan contra la enseñanza de la doctrina cristiana; los que quieren mermar en los pueblos la influencia benéfica de esa pedagogía divina, la primaria, la fundamental, la indispensable para todo espíritu sereno, para toda conciencia honrada, para toda política seria; los que quieren relegarla a enseñanza voluntaria de la que impúneamente se puede prescindir, alegando para ello una falsa libertad de conciencia, como si el hombre no estuviera por su propia esencia ligado a un Dios amoroso que le ha creado; esos, conspiran consciente o inconscientemente contra la paz y el verdadero progreso de los pueblos que siempre se asentó en el orden social.

Esa libertad de conciencia que, como razón fundamental, se invoca para justificar abdicaciones de los imprescriptibles derechos que la verdad católica tiene en todas partes y singularmente en nuestra Patria, de no ser proscripta, de ser defendida, más aun, de ser protegida, no la podemos aceptar nosotros, porque es fruto inseparable del más repugnante ateísmo, como intentaré demostrarlo en mi pobre discurso contando con el auxilio divino y con vuestra benévola atención.

EMMO. SEÑOR:

EXCMOS. SEÑORES Y VENERADOS HERMANOS:

AMADOS CONGRESISTAS:

Es una verdad de sentido común, sancionada por la filosofía y confirmada por la experiencia, que la coacción material no puede llegar a los actos íntimos del individuo.

Las ideas y los pensamientos, elaborados en la región misteriosa del espíritu, permanecen ocultos a toda mirada humana y quedan inmunes de toda violencia, porque la fuerza en sus variadas e intensas manifestaciones considérase impotente para romper la valla impalpable de la voluntad que los protege contra cualquier género de asaltos y agresiones.

En vano privarán al hombre de todos sus movimientos externos y lo sepultarán atado de cadenas en estrecho calabozo: En vano lo someteréis a toda clase de sufrimientos y trabajos, y levantaréis sobre su cabeza la espada homicida y aterrareis su ánimo con la perspectiva del cadalso, pues el golpe del verdugo y la ejecución de la pena capital proclamarán el triunfo definitivo de la voluntad, a la que no se puede forzar a *querer* lo que *no quiere*.

Aparece pues el hombre dueño efectivo de su actividad interior: y en

este dominio, en este señorío de sus energías psíquicas radica su libertad completa en relación con los demás agentes racionales, así como el fundamento del mutuo respeto que deben estos guardarse.

Será ocioso advertir que esta libertad, atributo esencial del hombre, no ha encontrado valedor más eficaz que la Religión en medio de las vicisitudes de la historia, de las convulsiones de la política, del rudo choque de las pasiones y de los extravíos de la filosofía.

Ya en los albores del género humano, apenas el hombre recibió de manos divinas el don precioso que tanto nos enaltece, resonó entre las frondas deliciosas del Edén la voz del Creador que promulgó solemnemente la existencia de la libertad humana vinculando al cumplimiento o inobservancia de un precepto nada menos que la salvación o la ruina del género humano.

Así es que toda la economía del mundo cristiano gira sobre esa fundamental verdad, sin la cual son palabras vacías de sentido todas las teorías referentes al pecado y al mérito, a la virtud y al premio, a la caída y a la reparación de la humanidad, pero especialmente a la sanción suprema de nuestros actos que se confunde con el destino definitivo del individuo.

La libertad, moviéndose bajo el sabio y amoroso impulso de la Providencia divina cuyas disposiciones le marcan el derrotero que ha de seguir en el Océano de la actividad sembrado de escollos y peligros, constituye la clave indispensable para descifrar los caracteres que las generaciones van trazando en el libro de la Historia y explicar la *vida* en su compleja integridad.

Por eso, la Iglesia, depositaria fiel de las importantísimas verdades que desde el principio de los tiempos comunicó Dios al hombre para su perfección intelectual y moral, no podía menos de recoger las enseñanzas contenidas en la Biblia sobre extremo tan interesante y acomodarse a ellas en la promulgación de los dogmas que guardaran relación con dicho atributo nobilísimo de la criatura racional.

Pero, aunque el hombre nace libre, y Dios le ha puesto en manos de su propio consejo para elegir el bien o el mal, para adquirir la nobleza de los hijos de Dios o rebajarse hasta la esclavitud de la pasión, para obtener la felicidad o alejarse eternamente de ella, para subir a las alturas de la naturaleza angélica o descender a la miserable condición del bruto; aunque reconocemos la autonomía de la razón en cuanto significa cierta prerrogativa del espíritu en virtud de la cual, resistiendo victoriosamente los embates de toda fuerza exterior, no se rinde más que ante las claridades de la verdad, no puede menos de condenarse por impía y absurda la independencia del pensamiento que se juzga libre de toda ley y no reconoce autoridad alguna que pueda obligarle a someter espontáneamente su juicio a un testimonio que ofrezca todas las garantías de la infalibilidad.

Si la presencia del hombre en la tierra se debiese a la fatalidad o al acaso; si la criatura racional fuera el resultado de las combinaciones fortuitas de la materia, o el término de las diversas fases que en su evo-

lución monística, real o subjetiva, ofrece el Incógnito de Spencer, las *moneras* de Hækel, el proto-organismo de Lamarck, los proto-tipos de Darwin, el Yo primordial de Fichte, la identidad del sujeto-objeto de Schelling, la Idea absoluta de Hegel, la voluntad de Schopenhauer o el Inconsciente de Hatman, no tendríamos inconveniente en admitir la independencia absoluta que para la razón humana reclama el ateísmo, ni escatimaríamos nuestro aplauso y gratitud al sabio que rompiendo las cadenas de la esclavitud religiosa, librara a la humanidad del vergonzoso yugo que imponen la superstición y el fanatismo.

Pero existe un Dios creador, eterno, sin principio ni fin, cuya naturaleza es su existencia misma: un Dios independiente de toda causa porque nada ha recibido y nada puede perder: un Dios Omnipotente que por su libérrima y soberana voluntad comunicó el ser, el movimiento y la vida a todas las cosas que pueblan el universo, sacándolas del estado ideal, del orden meramente posible que tenían en la esencia divina y dotándolas de una existencia física, propia, individual, completamente distinta de la causa primera que en medio de las mudanzas y vicisitudes del mundo permanece inalterable y siempre idéntica a sí misma: un Dios cuya sabiduría conserva y gobierna todo lo que ha producido su fuerza creadora abarcando en los designios de su Providencia admirable, las estrellas del firmamento y la humilde flor del campo, las causas y sus efectos, las fuerzas naturales y la actividad libre, los vastos imperios como el individuo más obscuro: un Dios cuya idea se apodera fácilmente de todo espíritu imparcial, se halla extendida por todos los pueblos de la tierra, la expresan con veneración todos los idiomas, la celebran con entusiasmo los más grandes ingenios y la aceptan los más expertos legisladores como fundamento de su obra gubernamental... Y esta noción de la existencia real de un Ser Supremo echa por tierra las vanas opiniones del filósofo y los capciosos argumentos del sofista, porque se halla en la naturaleza misma de las cosas que la criatura dependa de su Creador, le ofrezca el homenaje del ser que ha recibido de su inmensa bondad, le manifieste su gratitud por el nuevo beneficio que representa la conservación de la vida y ajuste su conducta a las disposiciones del eterno Legislador. Pues ni Dios puede renunciar los derechos que tiene sobre la obra de sus manos, ni el hombre puede despojarse de la condición de súbdito inherente a su naturaleza limitada.

Pues bien. Del acto creador derivanse relaciones que teniendo por término directo e inmediato la existencia misma del hombre, son anteriores al ejercicio de la humana libertad, la cual, rechazando el vano intento de modificarlas o destruirlas, debe aceptarlas y respetarlas como norma de su actividad racional.

Porque, si la ley es una regla que debe seguir toda fuerza en su desarrollo: es la expresión de las relaciones necesarias que proceden de la naturaleza de las cosas: y si toda acción se reduce a un movimiento de la naturaleza hacia el objeto cuya posesión debe perfeccionarla, bien podemos asegurar con la mayor parte de los doctores y filósofos la existencia

de una ley eterna, de un dictamen práctico de la divina sabiduría que ordena todas las cosas a un bien conveniente, dirige todos los actos y movimientos del mundo a sus fines respectivos por medio de una inclinación natural impresa por Dios en el fondo de cada ser, con la diferencia, sin embargo, de que los agentes racionales ejecutan inconscientemente las disposiciones del Supremo Legislador, y el hombre usa de su libertad para realizar el plan divino después de conocerlo por los principios invariables y evidentes de la ley natural, que es, por lo mismo, una participación o promulgación de la ley eterna.

Cuando en el mundo corpóreo todo se vincula y se encadena: todo concurre al orden y a la armonía universal: cuando la tierra, los cielos, los animales y las plantas ocupan el lugar correspondiente a su categoría y tienen previamente señalada su finalidad particular que la realizan bajo la mano poderosa del Altísimo: cuando las ciencias físicas, que tanto han progresado en estos últimos tiempos y constituyen la parte principal de la enseñanza moderna, no son otra cosa que el descubrimiento y la confirmación de las leyes fijas y constantes del mundo sensible: cuando los animales irracionales dirigidos por la ley del instinto que en el transcurso de los siglos, en medio de la variedad de las especies y de la multitud de ejemplares no han sufrido alteración alguna permaneciendo hoy en el mismo estado que tuvieron en su primitiva creación: cuando los sentidos externos y otras facultades más elevadas del compuesto humano obedecen en sus operaciones respectivas a leyes que resultan de la propia naturaleza, no se puede colocar entre los derechos del hombre la independencia de la razón y la consiguiente libertad de conciencia sin perturbar el orden de la naturaleza y sin afirmar el derecho de la criatura a rebelarse contra su Dios, que ha subordinado la inteligencia al imperio de la verdad como a su propia y esencial perfección.

Pero ¡ah señores! La ciencia moderna proclama como dogma fundamental de sus descubrimientos y conquistas la impotencia de la razón humana para conocer con precisión y exactitud todo cuanto se halla fuera del dominio de la experiencia sensible, ya que ésta constituye la única fuente de la verdad y el objeto exclusivo de la demostración científica y de las investigaciones propias del hombre que pretenda sentar plaza de pensador o intelectual.

Todo ser inmaterial; todo principio abstracto; todo lo que por su naturaleza no puede traducirse en fenómenos sensibles; todo el orden de la revelación carece para estos racionalistas de valor real y objetivo, y queda abandonado a los diversos gustos y sentimientos del espíritu humano, de tal manera que en este orden de cosas puede cada uno pensar y hablar sin regla ni freno, siempre que no reclame para su convicción el privilegio de una realidad sólida y de una verdad universal.

Tratándose de las ideas que se escapan a la comprobación experimental, el propio entendimiento humano es la regla y norma de lo verdadero, el principio de las leyes naturales y de su unidad formal; porque siendo imposible a la razón conocer las cosas como son en sí mismas, y no res-

pondiendo a los conceptos suprasensibles realidad alguna en el mundo objetivo, ya que necesariamente brotan de la fuerza reflexiva de la inteligencia, toda idea será verdadera para el agente que la concibe: los sistemas más contradictorios serán amparados y protegidos por la moderna razón: el materialismo y espiritualismo, los pesimistas y optimistas, el dualismo y el monismo, los ateos y deístas, todos podrán propagar sus teorías como si fueran expresión legítima de la verdad, a condición empero de respetar el intangible dogma moderno de que no existe verdad alguna suprasensible que contenga los errores y refrene los caprichos y pasiones del hombre.

Porque, si la inteligencia no reconoce, según pretenden los novísimos intelectuales, ninguna regla exterior fija y permanente que oriente su actividad; ninguna medida que determine y contraste la verdad de sus juicios, ya que, mediando un abismo infranqueable entre la razón y el mundo externo y no habiendo correspondencia entre el sujeto que piensa y el objeto inteligible, nuestras ideas no pasan de ser formas vacías, creaciones puramente subjetivas del pensamiento que carecen de contenido real y de valor cotizabile en el dominio de la certeza; si, por lo mismo, todas las opiniones y sistemas, todos los juicios y conceptos, todas las doctrinas y teorías merecen el mismo respeto y deben recibirse con igual tolerancia, excepto las incluidas en el programa de alguna institución o escuela como la cristiana que afirma la posesión de la verdad real, inmutable y absoluta, no puede negarse que el derecho fundamental del hombre es la libertad ilimitada del pensamiento y, como consecuencia necesaria, la libertad de emitir sus ideas excluida toda restricción, y la completa libertad de conciencia, porque toda religión se funda en dogmas, proposiciones metafísicas y dones espirituales cuya certeza no es dado alcanzar a la humana inteligencia, toda vez que traspasan la esfera del fenómeno sensible y pertenecen al orden puramente subjetivo.

Si, pues, no existen ideas firmes y consistentes que iluminen con la luz de la verdad el camino que ha de seguir la fuerza poderosa de la libertad humana; y esta nobilísima potencia no encuentra fuera de sí misma la finalidad de sus tendencias, el móvil de sus acciones, el término de sus movimientos y el freno de sus ilegítimas expansiones, claro está que la autonomía y la independencia serán condiciones inherentes, por no decir propiedades esenciales de la voluntad, que podrá moverse por derecho propio en todos los órdenes de la vida sin otra limitación que la marcada por las conquistas de la ciencia y la integridad personal del ciudadano; rechazará como imposición denigrante deberes y leyes derivados de una doctrina cuya realidad se pierde en las nebulosidades de lo incognoscible, o formulados en representación de una autoridad cuya existencia no se halla colocada en el plano de los humanos conocimientos, y emancipará la moral de su tradicional subordinación al dogma y a la metafísica.

Por eso, la ciencia moderna niega todo valor a la demostración de la existencia de Dios tan sabiamente planteada y desarrollada por el Angé-

lico Doctor; asegura con Huxley que el problema de la existencia de la causa última le parece colocado fuera del alcance de sus pobres facultades; dice con Littré que la filosofía positiva nada puede afirmar ni negar sobre las causas primeras y finales; proclama con Hamilton la relatividad del conocimiento y la imposibilidad en que se halla la inteligencia de conocer el Incondicional, porque todo pensamiento condiciona su objeto; declara con Spencer que el Absoluto no puede ser el principio del mundo porque toda causalidad implica relación; consigna con Augusto Sabatier que Dios no es un fenómeno que pueda observarse dentro de nosotros mismos, ni una verdad demostrable por lógico razonamiento; afirma con el Socialismo que el proceso cósmico se presenta como una evolución continua, gradual, sin interrupción, sin *Deus ex machina*; confiesa con Hegel y Renán que lo divino se hace, es una perpetua modificación, una incesante actividad y consagra con Bergson la teoría de que el mismo Dios, no es algo personal, algo completo, sino movimiento no interrumpido de acción, de libertad, de corriente de vida.

Y no es otro el fundamento de la libertad de conciencia que se invoca para debilitar o suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas, para cubrir con los oropeles de una falsa erudición el glorioso nombre de Dios que brilla con fúlgidos resplandores donde quiera se note la presencia de un ser; para destruir los gérmenes divinos depositados en el tierno espíritu infantil por las aguas saludables del bautismo e impedir toda violencia contra una libertad cuyas condiciones no le permiten defenderse, toda inclinación impuesta a un cerebro débil y plástico que más tarde seguirá la dirección del movimiento recibido, y evitar toda injusticia y abuso de fuerza, tan odioso como fácil, que supondría el hecho de comunicar al indefenso niño doctrinas cuya verdad nunca se podrá comprobar, y que no forman, por lo mismo, parte de esa vida humana por cuyo desarrollo debe con toda solicitud velar el amantísimo padre universal que se llama Estado, formando las nuevas generaciones en el seno tenebroso del ateísmo como hijos de la duda, instrumentos de la impiedad, abortos de la negación más estéril y víctimas al mismo tiempo del escepticismo más desconsolador, que repudiarán los brazos amorosos de Cristo, única realidad incommovible en medio de las ruinas acumuladas por la soberbia, y se precipitarán a impulsos de la desatada furia de todas las concupiscencias en el abismo de la anarquía y de la revolución.

Amparada por esa libertad de conciencia, que sirve de garantía al desbordamiento de las pasiones más brutales y de las negaciones más estupendas, prosigue la impiedad su obra demoledora describiendo la evolución del sentimiento religioso que pasa por una serie de mitos e interpretaciones hasta encarnarse en ideas abstractas, filosóficas y metafísicas: rechazando el misticismo como debilidad moral que impide al individuo coordinar sus estados psíquicos y adaptarse al movimiento del mundo y sólo es propio de espíritus desequilibrados, de almas enfermas, de estados psicasténicos que han perdido la síntesis mental: asegu-

rando que en la esfera del pensamiento no existe línea precisa de separación entre la luz y las tinieblas, y que el espíritu cristiano significa espíritu de liberación, sin que persona alguna sea sometida a dogmatismos de escuelas, a teorías, hipótesis y sistemas que carecen de sentido, ni las almas puedan permanecer inactivas bajo la máscara tradicional de hueco formulismo: condenando la intransigencia en materia religiosa, ya que sometida esta a la evolución histórica no puede el sabio considerarla como una lógica estrecha, como una doctrina cerrada o sistema rígido parecido a la escolástica: burlándose de la Religión que naturalmente se reduce a elocubraciones fantásticas de los que experimentan la necesidad de ilusiones o de místicos ensueños: aceptando la teoría de Augusto Comte sobre la perfectibilidad de la Religión, cuya tercera etapa es el cristianismo racionalista o la libertad intelectual: predicando la necesidad apremiante de trabajar por todos los medios hasta conseguir una reconciliación con las ideas de la época y tomar la iniciativa de suavizar y mejorar la religión mediante una reforma completa del Catecismo, del cúmulo de fórmulas dogmáticas y simbólicas, de la jerarquía eclesiástica, de las doctrinas secundarias que se refieren a la existencia del diablo, al culto del Sagrado Corazón, de la Santísima Virgen, de los Santos y de sus imágenes, y consagrando todas las violencias inseparables de los Estados modernos que se llaman democráticos y liberales a espensas de la Iglesia, porque su liberalidad se reduce a mostrarse generoso con bienes que no le pertenecen, con elevados intereses creados con la Sangre divina de Jesucristo Nuestro Señor, con los derechos imprescriptibles de aquella institución divina, sacrílegamente conculcados en favor de una exigua minoría por gobernantes que confundiendo las intemperancias y amenazas de algunos grupos con las exigencias de la opinión pública someten la sacratísima causa de la Religión al capricho de turbas alocucionadas y preparadas ya por la prensa anticlerical y sectaria para pedir en todos los tonos la muerte de Jesús y la libertad de Barrabás.

Pero los modernos intelectuales que defienden la libertad de conciencia como un derecho absoluto de la criatura racional y proclaman, por lo mismo, el Estado laico, el Estado que en sus funciones prescindan de toda consideración ultraterrestre, niegue al dogma cristiano toda influencia fecunda en la vida moral y social de los pueblos y sancione la consagración de la indiferencia religiosa incompatible absolutamente con el catolicismo y con la existencia misma de Dios. Esos pensadores que ignoran sin duda que la Iglesia condenó siempre la imposición y la violencia tratándose del acto de la fe, porque este no puede concebirse sin la intervención libérrima de la voluntad, iluminada y sostenida por el auxilio divino; dulce y eficazmente movida por la gracia sobrenatural para que acepte las verdades reveladas, aunque ellas hayan sido reconocidas previamente por la inteligencia como dignas de su asentimiento en conformidad a la celebrada frase del Angélico Doctor, «Nadie creería las verdades de la fe, si no viera que debe creerlas.» Esos redentores que no saben distinguir entre la confesión propia, íntima, personal y subjetiva

de una Religión y la enseñanza de la misma como función social que el Estado debe garantizar en conformidad a las leyes fundamentales y a la opinión casi unánime del país. Esos anticlericales que se olvidan de comprobar los hechos por el procedimiento modernísimo de las estadísticas, las cuales demuestran de modo palmario la voluntad de los padres de familia que, salvo una exigua, una insignificante excepción, apresúranse todos a poner sus hijos bajo la protección amorosa de la Iglesia por el santo sacramento del bautismo, no existiendo por lo mismo núcleos de disidentes que rompan la unidad de creencias y hagan necesaria para evitar mayores males la tolerancia de ciertas medidas incorporadas a la legislación, la cual por otra parte ha garantido la libertad religiosa de todo ciudadano. Esos hombres envanecidos por el éxito de las investigaciones científicas; deslumbrados por los triunfos que ha obtenido la inteligencia valiéndose del método experimental o positivo; arrastrados por el necio afán de someter ideas y hechos, instituciones y cosas a la crítica, al examen de la razón individual erigido en tribunal soberano para decidir sin apelación sobre la verdad de las doctrinas y el contenido de los conceptos. Esos hombres que voluntariamente se despojan de las preocupaciones que la educación o el medio social hayan podido llevar al espíritu no cultivado por esmerada ilustración, y arrancan del alma las impresiones grabadas en ella por vías distintas de la observación y de la experiencia, de manera que la vida intelectual se deslice con toda fuerza en su prolongada corriente por el campo de la historia, sin que elementos extraños modifiquen su natural y primitiva constitución. Esos hombres que intentan explicar el origen del mundo haciendo abstracción de su causa primera, y estudian los fenómenos de la Religión rompiendo antes con sacrilega mano el vínculo que a la criatura une con su Creador, base y fundamento de toda manifestación religiosa; llevan su temeraria presunción hasta el intento de esbozar la sublime figura de Cristo negando primero su divinidad; aparentan exponer con espíritu sincero la constitución de la Iglesia después de haber negado la posibilidad misma de la revelación; ofrecen comprobar los hechos milagrosos aplicándoles el imparcial criterio de las ciencias históricas, pero habiendo negado previamente la existencia de toda fuerza sobrenatural. Esos hombres que ufanos se levantan en trono cimentado sobre toda clase de negaciones estériles al verse en el mundo como el viajero que destruye el puente antes de atravesar el caudaloso río; como el navegante que en remota y solitaria isla descompone la nave por la satisfacción de comprender su interna estructura; como el ingeniero que levanta los rieles para ver si la musculatura de hierro de las máquinas logra vencer la resistencia del suelo a impulsos del vapor que en su seno aprisiona; como el niño que destroza los juguetes llevado de la pueril curiosidad de conocer lo que en su interior llevan. Esos hombres considéranse perdidos en el proceloso mar de la vida sin ideales fijos que marquen el rumbo hacia la felicidad que en todos sus actos buscan ya que apagaron al soplo de su funesta soberbia las luces de la fe como si fueran débiles fosforen-

cias de antigua osamenta sepultada bajo el peso de los siglos para nunca jamás acoplarse al engranaje de la humanidad.

En vano esperarán del mundo una voz de consuelo, pues muda permanece la tierra a sus requerimientos, porque sólo el dedo de la diestra del Dios Omnipotente es capaz de arrancar a la inmensa lira del Universo acentos armoniosos que tranquilicen el alma preludiando las bellezas de la eternidad, e inútilmente descenderán al fondo de la propia conciencia para buscar entre sus recónditos pliegues la norma de conducta correspondiente a la dignidad de la criatura racional, ya que se rebelarán las pasiones contra todo freno que no traiga su origen de una ley superior y desfallecerá la voluntad al carecer de estímulo para sacrificar las múltiples manifestaciones de su fuerza expansiva en aras de una vana palabra bautizada con el mote de obligación.

Y si pretendieron alguna vez salir de tan humillante situación por su propio esfuerzo, y quisieron romper la cadena que une sus actos a la fatalidad y al tedio, y revolviéndose contra las ligaduras por su misma mano fabricadas, cual fiera que muerde los barrotes de la jaula que le encierra, intentaron cambiar el gesto de triste resignación por el ademán retador contra el poder y la providencia de Dios. Si demoledores como Nietzsche, heridos en la fibra más delicada de su orgullo, se han propuesto retardar o evitar el enorme fracaso de las tentativas realizadas por la ciencia en orden a la dirección de la vida humana, y se han arrogado el papel de únicos educadores que ponen los cimientos de una cultura nueva cuyo ideal nos descubre en lontananza un tipo de perfección encarnado en el super-hombre que, levantando la bandera satánica del «non serviam» defiende como bien supremo la expansión de todas las energías, la manifestación del poder, la expresión de la actividad en su más alto grado, la glorificación de los instintos, el triunfo del egoísmo sobre todas las inclinaciones del individuo y sobre todas las exigencias de la sociedad, de modo que la existencia se deslice entre los arrullos de la hermosura, el incienso de la vanidad, y los cánticos del placer, borrada toda distinción entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, entre la pasión y el deber, entre el vicio y la virtud, y excluido el cristianismo como la desgracia mayor del género humano en cuanto la renuncia, la sumisión y la pobreza forman parte de su programa. Si una fracción de la juventud modestamente llamada intelectual sigue las anárquicas doctrinas de este pensador, y en él saluda al profeta del siglo xx, y con él sube, como el humo en alas de su propia ligereza, a olímpicas alturas forjadas por la incoherente imaginación de un desequilibrado, no tardará en correr la suerte del fabuloso héroe que desde la cumbre excelsa donde tiene su asiento el sol cayó a los abismos del mar; pues el regenerador altivo, apelando al suicidio lento en un asilo durante largos años de su enfermedad, constituye la demostración plena de la falsedad de sus teorías, mientras que el nombre de Cristo es pronunciado con veneración en todos los ámbitos de la tierra, su doctrina permanece inalterable en medio de las vicisitudes de la historia, su obra se consolida con

el roce del tiempo, los embates del error y los asaltos del odio, y su imperio es reconocido por todas las generaciones que a sus plantas depositan más que la ofrenda del vasallo el tributo del amor.

Es cierto que los defensores de la libertad de conciencia, prescindiendo de la Religión han pensado abarcar el problema de la vida en su compleja integridad, sustituir con los descubrimientos biológicos el indispensable factor del dogma cristiano, calmar la ansiedad de la inteligencia que lleva su indagación hasta el motivo supremo de los fenómenos que conoce, ahogar las protestas de la conciencia continuamente torturada por la imperiosa voz que a Dios la encamina, satisfacer las aspiraciones del corazón que con ímpetu vigoroso tiende a Dios con la espontaneidad de la piedra que cae, del río que corre, de la planta que crece, de la llama que sube y de la flor que se abre, responder a las angustiosas preguntas del alma sobre cuestiones que antes tuvo resuelta la fe, y ocultar bajo la pompa de palabras huera la última y más cruel de las decepciones colocando en el trono vacío de la divinidad ídolos de barro, engendros de la razón y símbolos del orgullo; pero nosotros los católicos jamás adoraremos a un Dios incognoscible cuya realidad se difumina entre las sombras del escepticismo, que no traza el camino de la salvación con enseñanzas inspiradas en la verdad, ni tiende al hombre su mano protectora fortaleciendo la voluntad con el auxilio de la gracia, ni ha manifestado su poder cubriendo los abismos de la nada con las admirables grandezas del Universo, ni envuelve el espíritu en el fuego de la caridad que en sus llamas lo eleva hasta el consorcio de la divina naturaleza. No queremos al Dios abstracto del pensamiento puro, sin acción alguna en el tiempo, en el espacio, en el movimiento y en las condiciones de la realidad: a ese Dios que no tiene más trono que el espíritu, ni otra realidad que la idea, limitado por nuestra actividad, recluso en el santuario de la conciencia, encarnado en las diversas formas que presenta el sentimiento religioso en su fatal evolución. No queremos trocar la espiritual soberanía cuyos atributos llevamos grabados en la frente por la esclavitud que supone el servir a un Dios que no puede limitar la libertad, refrenar la pasión e imponer su ley, porque llámese Humanidad o Gran todo, reciba el nombre de sociedad o de Gran Arquitecto, ocúltese con los oropeles de la ciencia o disfrácese bajo la forma de sentimiento, representará siempre la materia y nada más que la materia, que en el orden físico es inercia, en la esfera cognoscitiva no pasa de la sensación, en el orden ético redúcese al placer, y en el campo social es la fuerza bruta, encarnada unas veces en el número de la democracia, reflejada otras en la espada empuñada por el tirano, y vinculada en último término al programa destructor de los anarquistas, tan lógicos desgraciadamente en la acción como activos en la propaganda.

¿Habrà quien hable de moralidad y altruismo, de fraternidad y amor, sosteniendo estas doctrinas incompatibles con todo principio que determine el concepto del bien, contrarias a toda legislación superior que dirija los actos por el camino del deber, impotentes para asegurar a la

vida otra finalidad que no sea la satisfacción de los más groseros apetitos y para contener el desbordamiento de las torpes concupiscencias, cuya cenagosa corriente seguirá su marcha triunfal sin hallar obstáculo alguno en la ciencia, ya que son ellas el único instrumento de que el hombre libre dispone para labrar su mentida felicidad?

¿Cómo la abnegación y el sacrificio, esas condiciones indispensables para laborar con sinceridad y constancia en provecho del prójimo, plantas delicadas que sólo germinan al contacto del rocío divino y florecen al beso de célicas auras, brotarán de una moral que, después de haber pasado por todas las modificaciones de una mentalidad vacilante, y recorrido toda la gama de las hipótesis más arbitrarias como la ligera mariposa que volando va de flor en flor sin mirar al débil tallo que la sostiene, termina por sentar como fórmula irreductible y axioma fundamental el reparto matemático de los bienes de la tierra entre los individuos que aspiran a disfrutar del festín de la vida?

¿No sabemos acaso que sistemas y teorías, opiniones y escuelas, doctrinas y grupos que destierran a Dios de todas las manifestaciones de la actividad racional se dirigen a impulsos de la fuerza inicial desarrollada por el vigor incontrastable de la lógica a un mismo término que es el proclamar la utilidad como norma suprema de todo movimiento consciente?

¿Quién ignora que la moral independiente de Kant, la altruísta de Comte, la utilitaria de Stuart Mill, la evolucionista de Spencer, la sociológica de Durkeim, la científica de Levi Buil, la condicional de Neuville, la ecléctica de Dugas y la solidaria de Burgeois, forman las líneas de una pirámide en cuyo vértice se levanta provocativo y audaz el socialismo, dispuesto a transformar la organización presente por la lucha pacífica o violenta de clases, y levantar sobre las ruinas del viejo edificio la futura sociedad apoyada en la independencia personal, en la completa emancipación del individuo?

Pero los hijos de la fe, los espíritus imparciales y rectos afirman con certeza inquebrantable la existencia de un Dios, centro de toda verdad, fuente de todo bien, ejemplar de toda belleza y principio de toda perfección; un Dios, cuya excelencia y dignidad reclaman como imprescriptible y exclusivo derecho el culto de los individuos y de la sociedad por la inteligencia que acepta con humildad las verdades de la Religión, por la voluntad que cumple con docilidad los preceptos de su santa ley, por el hombre que se postra de hinojos ante la majestad soberana de su creador, y por la colectividad, que reconoce su dominio absoluto ofreciéndole público homenaje en los templos que le dedica, en las solemnidades que celebra y en las plegarias que le eleva; un Dios cuya infinita bondad nos descubre en lejano horizonte iluminado por la fe el mundo sobrenatural envuelto en la sombra de esta vida, a la manera que los débiles rayos de la aurora nos hacen ver a través del tenue vapor que flota sobre la campiña la hermosura del cuadro que ofrece la naturaleza, y nos comunica el armonioso conjunto de las grandes verdades que deben di-

rigir y dominar nuestra vida, para que sobre las ruinas de la filosofía, el torbellino de las opiniones y la contradicción de los sistemas, permanezca nuestra convicción más firme que las demostraciones de la ciencia; sea nuestra adhesión tan sólida como el diamante; y el pobre labrador y el obrero, la humilde mujer y el inocente niño que no han escuchado las lecciones de ateneos y academias, ni han leído los libros de los doctores profanos, puedan resolver con las enseñanzas del Catecismo los problemas que atormentan al sabio, y contestar a las cuestiones que agitan a la humanidad, con el acento vigoroso de quien apoya sus palabras en la roca granítica del conocimiento divino; un Dios ante cuya bondad, en presencia de ese tipo absoluto sustancial, infinito, de toda unidad, de toda fuerza, de toda armonía y de toda belleza, los fragmentos de la hermosura natural y artística unidos en la más proporcionada combinación, el ideal más exquisito adornado de todas las gracias, rodeado de los mayores atractivos, despojado de las imperfecciones inherentes a las cosas de la tierra no son más que signos inadecuados que no llegan a expresar la realidad, lánguidos reflejos de una deslumbradora luz, débiles imágenes de incomparable original porque en el fondo de su ser, en lo íntimo de su naturaleza, en el hogar de su voluntad se encuentra la bondad que mira, que se inclina, se extiende y ama con ese incomparable querer al que, según frase de San Agustín, haciéndolo todo ninguna ocupación le fatiga, moviéndolo todo ningún movimiento le altera, gobernándolo todo ninguna empresa le ocupa, humillándose a todo ninguna humillación le degrada, dándose todo ninguna donación le empobrece y que, saliendo del seno del Eterno Padre, penetró en el alma para transfigurarla y elevarla a regiones que el pensamiento humano apenas pudo vislumbrar, ni la fuerza creada pudo conquistar, ni los intereses terrenos mancillar, ni la acción demoledora del tiempo destruir, donde espera inclinado hacia nuestros méritos para unir con cadena de oro las alegrías y tristezas, los goces y los dolores, las flores y espinas, las lágrimas y risas a la plenitud de su propia dicha, a la expansión sin límites de su eterna felicidad.

Por eso, cuando la irreligión invade las masas, y el ateísmo progresa en proporciones aterradoras, y los pronósticos de Voltaire y Rousseau están próximos a cumplirse; cuando se ha perdido la noción de respeto en la familia y el concepto de obediencia en la sociedad; cuando el espíritu de rebeldía y de insubordinación se extiende por todas partes, y el sentido moral desaparece, y la idea de justicia se va obscureciendo hasta el punto de que la multitud se declara con harta frecuencia contra los encargados de mantener el orden; cuando los idólatras de la libertad empleando todas sus energías en romper el vínculo natural que a la voluntad une con el bien, no se cuidan de redimir al hombre, que no es *libre*, porque para ganar el sustento cotidiano tiene que abandonar su libertad, al ciudadano que no es *libre*, porque, ante el temor de indisponerse con los caciques y políticos que reparten credenciales, dispensan favores, conceden carreteras y decretan cesantías, cree comprometer gravemente

los intereses de su familia, si dispone *libremente* de los derechos de ciudadano; al trabajador que no es *libre*, porque impulsado por el hambre, tiene que aceptar un salario desproporcionado a su labor; al padre de familia que no es *libre*, porque su mujer e hijas tienen que abandonar el hogar doméstico para entregarse a las duras faenas del taller y de la fábrica, con grave detrimento de la moral y de la familia; a tantos analfabetos que no son *libres*, porque se hallan atados a la tierra que pisan, privados de toda comunión espiritual con el resto del mundo civilizado; al humilde y sufrido habitante del campo, que no es *libre*, porque abandonado al esfuerzo individual, sin defensa alguna contra los elementos naturales y sin otra relación con el Estado que la que aparece anualmente en el presupuesto general de ingresos, viene, empujado por la miseria, a sumarse al proletariado de las villas y ciudades, o a servir de lastre a los navíos que se apresuran a descargar la pesada mercancía en tierras muy lejanas, muy distantes de la patria querida y del dulce hogar. Cuando las doctrinas más estúpidas se extienden por todas partes, negando todo deber y reclamando ilusorios derechos, que provocan la guerra entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero, entre ricos y pobres, entre gobernantes y súbditos; cuando el obrero, pervertido por las malas lecturas y por la propaganda de ideas tan antirreligiosas como antisociales, pide el infierno con los placeres que le preceden, deja el cielo para los *malhechores del bien* y reclama imperiosamente un puesto en el paraíso de la tierra cooperando al triunfo del socialismo o derribando con el ariete de la lógica el débil muro que la fuerza material y una legalidad puramente externa oponen a las aspiraciones de la libertad, cuya absoluta independencia han proclamado tantas veces ciertos elementos interesados en ganar al pueblo con fingidas promesas que nunca podrán realizar; cuando los atentados anarquistas se repiten con frecuencia verdaderamente aterradora, y comienzan a sentirse las sacudidas precursoras de la revolución *democrático-social*, con tan siniestros colores pintada por Prudhon, el Romano Pontífice se presenta como faro inextinguible elevado por Cristo en medio del Océano de las opiniones humanas, presentando en una de sus manos los dogmas contenidos en el Catecismo y ofreciendo en la otra frutos de la justicia social admirablemente combinados con los dulces frutos de la caridad cristiana: domina la deshecha tempestad que viene a estrellarse contra la roca de la verdad que sirve de fundamento al reino de Dios; y su enseñanza brilla serena, como sonrisa del cielo, en medio de las furiosas tormentas del mundo intelectual, calmando las encrespadas olas del orgullo y de la pasión, iluminando con brillante fulgor el hermoso cielo religioso de nuestra querida patria, disipando las tinieblas de la ignorancia explotada por la calumnia para hacer caer a las masas populares en el sueño de la indiferencia y dejar libre el campo a los enemigos de Cristo, obstinados en quitarle toda participación en la vida social de la humanidad; y demostrando con la luz de los principios y con la elocuencia de los hechos que el concurso de la Iglesia es indispensable para el orden y

prosperidad de los Estados, y que la sociedad se halla estrechamente unida a la Iglesia por vínculos cuya ruptura provoca la ruina de los pueblos, la caída de los imperios y la disolución de las naciones.

Obligación sacratísima de todo católico y español será, pues, defender con todas sus fuerzas la enseñanza de ese catecismo que, habiendo informado durante tantos siglos la vida nacional, constituye la base del patrimonio que nuestros antepasados nos legaron, y que ni vosotros ni yo hemos de consentir que se pierda ni se disminuya para que nadie pueda con derecho afirmar que lloramos como mujeres lo que no supimos defender como hombres.

Lucharemos como valientes contra las concupiscencias que se desatan, los egoísmos que se desbordan, y las cobardías que prosperan; y llegada que sea la hora del supremo combate no podrá gloriarse el enemigo de haber marcado nuestras frentes con el vergonzoso estigma de la traición o de la infamia.

Prestaremos con ello un eminente servicio a la Religión y a la Patria cuya bendita enseña nunca fué más grande ni gloriosa que cuando rematada por la Cruz ondeó al viento descubriendo entre sus pliegues las brillantísimas victorias obtenidas merced a la protección del Rey de reyes y Dios de los ejércitos.

Por eso, nuestros amores y simpatías, nuestros alientos y oraciones acompañan a los valerosos soldados y heroicos oficiales que bajo la bandera que fué siempre iluminada por los resplandores del Catecismo, pelean en Marruecos para reintegrar a la Patria los territorios que tiempos atrás fueron conquistados nada menos que por un fraile de gratísima memoria que llevó el nombre de Cisneros.

Sursum Corda, Señores. Ante los gravísimos problemas planteados en todos los órdenes de la vida, ante el horizonte sombrío que va rodeando los destinos de nuestro pueblo, ante los peligros acumulados por el espíritu demoledor de un siglo descreído, es necesario que los hombres de buena voluntad arrojen las diferencias y pasiones a la hoguera de la Religión y de la Patria, cuyas purísimas llamas, iluminando las alturas del Cielo, harán descender sobre nuestro espíritu el calor confortable de la Caridad que sabe triunfar hasta de la misma muerte.

HE DICHO.





Discurso del Excmo. y Rdmó. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Valencia,
en la sesión de clausura del Congreso Catequístico Nacional de Valladolid.

EMMO. SR. CARDENAL:

EXCMO. Y RDMO. SR. NUNCIO APOSTÓLICO:

VENERABLES HERMANOS EN EL EPISCOPADO:

HONORABLES AUTORIDADES:

SEÑORES CONGRESISTAS:

A iniciativa de un Congreso Catequístico en nuestra patria, os lo confieso ingenuamente, había sido el desideratum y, si me lo perdonáseis, diría que la ambición de mi vida pastoral. Llegué, por fin, a concebir y disponer la ejecución del proyecto, al ocupar inmerecidamente hace siete años la Sede de Valencia, gloriosa cual la primera por sus tradiciones en el particular; pero el ambiente de lucha en que Dios Nuestro Señor me colocó, de cuya acerbidad son un signo nada más las blasfemias que oyó el Parlamento español no ha mucho, proferidas con arrogancia sacrilega en nombre de la hermosa tierra levantina, de aquella tierra santificada con las virtudes de Vicente Ferrer, Tomás de Villanueva, Luis Beltrán y Juan de Ribera, obligóme a una labor ruda e inquieta que no se aviene bien con la serenidad y majestad de una Asamblea de esta índole, pues allí hubimos de empezar todos los hombres de buena voluntad por defender nuestra última trinchera, que es el respeto a nuestras creencias, y hemos terminado con el triunfo de Jesús Sacramentado en la última procesión del Corpus, precedido y acompañado de una lluvia de flores y de lágrimas de gratitud a la excelsa y soberana Reina, conculcadora de toda impiedad, que ha salido una vez más en defensa del honor de su pueblo, nuestra tierna Madre la Virgen de los Desamparados.

Ha cabido esa suerte a Valladolid, porque la Providencia le concedió como gracia especial el eminente Prelado que dignamente la gobierna.

Fué su vocación catequística el carácter dominante de su vida apostólica. Séame lícito a este propósito evocar el recuerdo gratísimo de las dos catequesis de niños y niñas de Oviedo, fundadas por el inolvidable señor Sanz y Forés y providencialmente encomendadas con acierto insuperable, la primera a aquel sabio y ejemplarísimo sacerdote a quien todos los ovetenses llamábamos cariñosamente con el dulce nombre de *D. Manolín*, después Obispo de Mondoñedo, y la segunda al entonces joven Magistral de aquella Catedral Basilica, a quien ahora miramos investido de la excelsa dignidad cardenalicia, corona y galardón de su celo y solicitud relevantes como sacerdote y como Obispo; y permitid que rememore también, aunque repugne a su modestia, sus asiduos trabajos ministeriales a todos notorios, más singularmente la organización catequística en Madrid, a la que Dios atribuirá triunfos cuyas causas ignoran por ventura los hombres, su labor en esta materia al frente de su actual Diócesis y Metrópoli, y, entre otras obras de este género, la creación de la preciosísima *Revista Catequística*, reflejo de su inspiración y de sus anhelos, a la que es justo asignar una gran parte del presente éxito, porque la lleva hoy día en toda acción la prensa católica, que es a la manera de púlpito y campanario que hace llegar la voz del Evangelio a los oídos de aquellos que se alejan de nuestros templos y a quienes molesta el sonido de nuestras campanas.

Por eso, cuando el Emmo. Sr. Cos, a quien corresponde la gloria de la convocación de este Congreso, me invitó a tomar alguna parte en él, no vacilé un instante. Ya que no puedo ser capitán, me dije, en causa para mí tan querida, seré simple soldado; y aquí vengo para rendir mis armas ante este ejército de cruzados y recoger instrucciones, alientos y esperanzas al calor de esta madre Castilla, patria del honor y la hidalguía, corazón de España. Yo aspiro a merecer vuestra benevolencia; porque si bien es verdad que a este humilde trabajo sólo he podido apresuradamente dedicar momentos hurtados a los complejos y apremiantes quehaceres de una labor pastoral, seguramente más activa que fecunda, en cambio, a las empresas catequísticas dediqué preferentemente los entusiasmos de no escasa parte de mi existencia, y en ellas he cifrado mis ansias y aspiraciones más fervientes y hasta mis ilusiones y ensueños respecto de una rápida y total restauración del orden católico-social en España.

I

Se olvida, señores congresistas, la enseñanza del Catecismo en las naciones cristianamente constituidas, cuando otros problemas de índole social y política apasionan los ánimos; mas a medida que aquéllos crecen hasta constituir un mal público, los hombres investigan sus causas y el porqué de la esterilidad de sus esfuerzos, y una reacción violenta lleva

el ánimo del creyente hacia la primera fuente de vida espiritual, que es la verdad religiosa, y que difundida entre el pueblo tiene el nombre de *Catecismo*. Entonces los elegidos de Dios ven y palpan cuán honda y cuán extensa es la ignorancia de aquellas fundamentales verdades que son patrimonio indispensable del espíritu, sin el cual se extingue y apaga la luz que es vida del alma; sienten que su voluntad es poderosamente inclinada a practicar aquel precepto: *euntes docete*; que su conciencia les tortura con la visión de un deber incumplido: *vae enim mihi, si non evangelizavero*; que no hay ciencia de Dios en la tierra, que el crimen y la sangre se amontonaron; y oyen una voz que les dice: centinela de Israel, ¿no tiemblan tus carnes al oír las imprecaciones del Señor contra tu negligencia y las terribles amenazas dictadas contra tí al profeta Ezequiel? Entonces el tibio se vuelve fervoroso, y el débil grita que es fuerte, y al presentir flaqueza ante la magnitud de la empresa, buscan apoyo y energías y enseñanzas en sus hermanos, y se congregan para aunar esfuerzos y acrecentar el propio caudal con la riqueza de todos, y surge por el común impulso un Congreso Catequístico en España, en Valladolid, que es archivo secular de grandes hazañas; y he aquí, señores, esta congregación de voluntades santas, que termina entre resplandores de esperanza, después de una provechosa labor, preludio de próximas consoladoras victorias.

Por el número de socios y de asistentes, por los ilustres maestros que distingo desde este sitio, por la elevada discusión serena y razonada de las secciones, por los sabios discursos con que han tratado los más áridos problemas de la enseñanza del Catecismo insignes Prelados, honor de la Iglesia y de la ciencia cristiana, avalorado y ennoblecido todo en sumo grado por la presencia de tantos de mis venerables Hermanos en el episcopado, y sobre todo del egregio Representante de la Santa Sede, en quien la excelsitud de tan sagrada representación aparece más y más realizada por los prestigios y méritos indiscutibles de la persona... bien puede decirse que el primer Congreso Catequístico Nacional constituye un hecho culminante que imprimirá sana y fecunda orientación a las generaciones venideras, como una página de esa voluminosa historia, que tiene en su portada la dulcísima figura de Jesús evangelizando a los niños y a los pobres, y sigue con la predicación apostólica, con las catequeses de los neófitos y el mismo catecumenado, la institución cristiana de los niños—*institutio puerorum*—que empieza en el siglo V, las leyes de multitud de sínodos, las primeras expediciones de misioneros, el Concilio de Letrán, la Constitución *Supernae* de León X, los decretos del gran Concilio Tridentino, los postulados del Concilio Vaticano, S. Pío V, Benedicto XIII y Benedicto XIV, Pío IX, León XIII, y que en nuestros tiempos abre una nueva era con una nueva imagen del amorosísimo Jesús en la tierra, el padre de los humildes, nuestro gran Pontífice Pío X.

II

Todas las grandes verdades que interesan a los hombres, aunque sean en sí y por los principios de donde dimanen eternas e inflexibles, al incorporarse a la actividad humana, ofrecen aspectos y modalidades pasajeros, formados por la cultura, los sentimientos o las necesidades del país en que las verdades son discutidas y a veces por las mismas pasiones de los hombres que odian la verdad. Así en España la cuestión del Catecismo, como todas las cuestiones religiosas artificialmente creadas por un puñado de impíos, va íntimamente unida a la libertad de conciencia que los sectarios ven en peligro, sin pensar que la conciencia libre es naturalmente cristiana, que la mayor garantía de la libertad es la posesión de la verdad. ¡Incoherencias de los sectarios y caprichos de la lucha humana! ¡Singular y providencial destino de la verdad!

Fijaos, señores congresistas, en los caracteres de la lucha en estos últimos tiempos. En nombre de la razón humana fué combatida la fe, y al término de la lucha la religión ha salido por los fueros de esa misma razón; en nombre de la libertad se quebrantó toda ley, y los defensores del libertinaje cayeron en el fatalismo; para sentar y establecer la soberanía popular, fueron arrasados los fueros y autonomías municipales; para afianzar la libertad del trabajo se sacrificó la libertad de miles de obreros, ejércitos de proletarios, que son los modernos esclavos; las mismas libertades ciudadanas están cohibidas y mutiladas por los que entienden la libertad en provecho propio y en mengua del derecho ajeno; y ese monstruo que se llama Estado moderno, en cuyas manos toda libertad perece, quiere ofrecerse como defensor de la libertad de conciencia y para ello forzar la entrada del santuario del alma, último baluarte de la libertad moral! ¡No, atrás! Es la Iglesia, es Dios quien guarda las puertas de ese templo; es Dios quien quiere realizar el orden moral en colaboración con la libertad humana; es la Iglesia quien rechaza la adhesión de almas esclavas. Dios, la Iglesia fian la suerte de la verdad y del bien a la conciencia del hombre, y por eso la forman y la educan como reina y soberana. Una conciencia esclava no puede ser cristiana y a los ojos de Dios es despreciable, porque Él quiere el homenaje de un entendimiento recto y de un corazón libre.

La medida de la rectitud y libertad de espíritu es la verdad viviente en el alma; pero la verdad con todos sus esplendores no triunfa en el espíritu, si no es enseñada, si no fructifica el bien. Los enemigos de la Iglesia tienen una comprensión de la verdad muy limitada, y fingiendo enaltecerla al ponderar su virtud, en realidad no la aman o la desprecian, puesto que así la abandonan. Nosotros, señores, vemos la verdad enlazada con un alma que se salva o que se pierde, y conocedores de que un alma vale más que todo el mundo, cultivamos la verdad en las almas,

cueste lo que costare, ya que Jesucristo dió por ellas, por nosotros, su sangre y su vida. Estos misterios de la verdad eterna vivificadora del espíritu humano, no los conocerán jamás los que se apartan de la Iglesia; por eso de esta verdad se dirá, como de Jesús, que es la luz que vino a iluminar las tinieblas de este mundo, que lució entre ellas y que el mundo no la conoció y tuvo en mayor estima las tinieblas que la luz. La verdad por sí sola triunfará, dicen ellos; y nosotros decimos que la verdad moral triunfará, si sale al paso del hombre desde la adolescencia, llevada por Cristo y conservada por su Espíritu Santo.

¿Quién había de decir al sacerdote, quién había de decir a la Iglesia que para difundir el Catecismo en España había de tener un enemigo, que preconizara el derecho a la ignorancia religiosa, en el Estado católico español, y que éste, abdicando de sus deberes, había de poner los resortes del poder en contra nuestra y en manos de esa gran calamidad nacional titulada «Institución libre de Enseñanza»? ¡Ah! Esto no puede continuar. Precisa fijar bien los términos del problema que se ventila, conducente en realidad a la supresión de la enseñanza religiosa en la escuela y a declarar la escuela oficial obligatoria, y esto no debe ser y no será. Si dentro de poco no se obtiene una reparación debida, reclamaremos el derecho de tener escuelas nuestras, escuelas netamente católicas, porque para ello nos asiste la más estricta justicia, sin perder un tiempo precioso, antes de que se forme y eduque una generación impia... de hombres bautizados, porque va en ello la salvación de las almas y el porvenir de la patria.

Todo eso, señores congresistas, pone en peligro el malhadado decreto sobre el Catecismo; y porque los Obispos, que no debemos gastar el tiempo en balde, no hemos acudido al Senado después de consumada tal monstruosidad, todo lo minúscula, todo lo mínima que se quiera decir en la apariencia, pero al cabo verdadera monstruosidad, en sí misma y en la significación y tendencia que entraña, se ha pretendido con astucia maquiavélica fingir que el Episcopado español callaba y consentía, aunque para ello sea necesario escamotear las enseñanzas de nuestras Pastorales, nuestras respetuosas y doloridas protestas y las clamorosas e ingentes manifestaciones del pueblo católico, que no hubieran sido posibles, no, sin nuestra aprobación entusiasta. No, no calló el Episcopado español ni callará nunca, aunque se reserve el derecho de escoger el momento y el lugar de su protesta; pero si un régimen de tiranía impidiera que llegase nuestra voz hasta vosotros, mientras cuelgue con dignidad sobre nuestros pechos la santa cruz, nuestro mismo silencio será siempre una protesta vigorosa contra los detentadores de la soberanía espiritual, contra los que quieren mutilar y corromper el alma de los niños.

III

La difusión del Catecismo, señores congresistas, ha de resolver en España una cuestión que a todos preocupa: la formación de hombres, de caracteres viriles, de ciudadanos que sepan gobernarse a sí mismos, que sepan presidir y encauzar y vencer la agitada lucha que desde los primeros días se libra en nuestro espíritu, y que las condiciones de la vida moderna, la contradicción perenne, los estímulos de las pasiones, cada día acrecientan y enconan. ¿Qué método de pedagogía podrá suplir a la enseñanza piadosa del Catecismo? El profundo malestar de las almas, la turbación de la conciencia, los sentimientos que la razón rechaza, las obscuridades de la misma razón, la desesperación y desconfianza que siguen a las grandes caídas o a los primeros pasos por el camino del bien, ¿quién sino la gracia divina, que empieza por la enseñanza de la palabra de Dios, quién mejor que el Catecismo puede superarlos y dirigirlos, infiltrando en el entendimiento rayos de luz que al fin son foco perdurable que alumbra al hombre en su peregrinación hacia la vida futura?

¡Cuántas hipótesis, cuántas teorías han inventado los hombres para explicar y encauzar las manifestaciones de la actividad moral! Si por un imposible llegaran a constituir una ciencia perfecta, ¿sería ésta nunca del dominio de las muchedumbres? ¿Qué hacer de esas almas que piden el pan espiritual de cada día y una respuesta a las cuestiones que en su interior se agitan? El solo tecnicismo de las obras científicas es incompatible con el pueblo, que consumiría su vida en una labor estéril para entender esos enmarañados logogrifos que se visten con el ropaje de la ciencia, siquier no tengan más valor que el de entretenimientos de escuela que no pasarán a la historia.

Sin embargo, señores, para el catequista la expresión, clasificación y gobierno de los fenómenos de la psicología en orden a la responsabilidad moral, consisten en un breve comentario a unas palabras que se pronunciaron hace veinte siglos: *Siento una ley en mi carne que contradice la ley de mi mente*. ¿Por qué vence la carne? ¿Por qué vence el espíritu? La ciencia nos habla de impulsiones, de herencias, de subconciencia, de variadas formas del agnosticismo, para explicar por igual, sin detenerse ante el absurdo, por las mismas causas, las victorias y las derrotas, los hechos que elevan al hombre y los que le degradan, afectos pasajeros y normas de vida, claridades grandes del espíritu con espasmos y estados catalépticos, sin pensar que los legítimos triunfos de la gracia producen un San Pablo, un San Agustín, un San Francisco de Asís, un Ignacio de Loyola, una Teresa de Jesús, un cura de Ars, y lo demás no pasa de ser un caso morboso que, si se examina en una clínica, será apto quizá para explicar las crisis nerviosas que no llegan a producir nunca un fenómeno digno del orden sobrenatural. De ahí se siguen teorías criminalistas ab-

surdas que llegan a la exaltación del crimen, de la perturbación sistemática del orden social, del odio entre hermanos.

En cambio, a la luz del Catecismo las exaltaciones del alma tienen caracteres específicos inconfundibles: o son locura, o son crimen, o son santidad. Nosotros sabremos distinguir siempre entre un criminal, un santo y un loco; los enemigos de Cristo no, porque el que dice de sí mismo que es bueno y que ama a Dios, pero odia a su prójimo, se engaña a sí mismo o miente: *mendax est*. Los que enaltecen como meritorios los horrendos crímenes y los sacrílegos incendios de la semana trágica, en la que fueron vilmente asesinados indefensos religiosos, confunden la obra de un santo con la de un criminal, y no saben apreciar la diferencia que media entre dos hombres que, sintiendo un ideal enseñoreado de su alma, el uno mata y el otro muere. Así será siempre: los alumnos del Catecismo morirán por el triunfo de su ideal, los de la escuela neutra matarán por conseguir la satisfacción de sus bajos instintos.

IV

Para prevenir este dualismo, para hacer que impere uno de los dos ideales, mejor dicho, el mismo ideal de paz y de ventura terrena, unos sueñan con un cambio completo de los principios de derecho natural sobre los que descansan las instituciones sociales, como son la autoridad, la propiedad y la familia. ¡Desvarios, causa de tantos crímenes, que retrasan la reconstitución de España y turban la paz interior y la afrentan ante la historia! Otros, ¡Dios les bendiga!, despliegan al viento una bandera en la que se lee un programa mínimo de acción social: un salario suficiente familiar, pues la justicia lo demanda, una casa higiénica, un descanso en el trabajo para la reparación de las fuerzas y la cultura del espíritu, una cooperativa, una mutualidad, una caja de ahorros, de pensión contra la vejez y los accidentes del trabajo, y como centro de todos estos bienes y ejército que los conquiste y los difunda y fortaleza que los defienda, un sindicato profesional, una federación de sindicatos, una internacional católica; y como a pesar de este brillante programa tendremos siempre a los pobres entre nosotros, según la palabra del Salvador, las instituciones de caridad que acudan a reparar las grietas de este edificio colosal, pero al fin humano y perecedero por la malicia de los hombres o por sus propios defectos.

Esta admirable visión del porvenir o es una utopía, o ha de tener por fundamento insustituible una religión que es ante todo esperanza, que conforta el ánimo fatigado por la lucha con otra visión de paz eterna, que contempla al divino Jesús afligido por la miseria de la muchedumbre.

¿Quién realizará este programa? ¿No tiene la Iglesia el mandato divino de salvar a los hombres? Pues ella, que borró el estigma de la esclavitud, salvará a la sociedad de la barbarie del anarquismo, pero rápidamente, a despecho de los mismos Poderes públicos que transigen para vivir, o se cruzan de brazos, o acrecientan las corrientes del anarquismo al cegar los veneros de la instrucción religiosa.

¡Catequistas, vosotros seréis el instrumento de la Iglesia y de Dios! Formad hombres de recta conciencia, ciudadanos amantes de su deber, conocedores de Cristo; y a medida que los forméis más selectos, ellos serán la porción escogida por Dios, los soberanos de la vida espiritual, los santos y los primeros factores de toda acción social católica. Surgirán estos varones famosos de Navarra, de Granada, de Huelva, de Barcelona, de Zaragoza, de Valencia..., de todos los grandes centros morales de España, y siendo hombres míseros, según el mundo, serán ricos con el poder de Dios, y su palabra será creadora de todas las grandes instituciones económicas que hoy forman el anhelo de nuestro apostolado social. Si mañana les encontráis en vuestro camino y les preguntáis el secreto inicial de sus victorias, ellos os dirán que fué el Catecismo quien les formó en este fecundo principio de acción social, que condensa en uno la actividad moral del hombre y la gracia de Dios, que es operación suya: *ama a Dios, y al prójimo por Dios como a ti mismo.*

V

Y al llegar a este punto de mi discurso, señores congresistas, hube de poner freno a mi espíritu y a mi pluma, porque sentía el desbordamiento de ideas y afectos en los que todos abundáis y muchos me aventajáis de seguro. La materia de la enseñanza catequística, los métodos, la organización, los mismos catequistas: he aquí un cúmulo de cuestiones sobre las que yo tendría mucho que decir. Ellas han sido la labor del Congreso, y yo suscribo cordialmente las sabias conclusiones adoptadas. Por eso las palabras que siguen quiero que sólo sean de aliento y entusiasmo para mejor llevarlas a cabo.

El Catecismo es el compendio de la vida temporal y eterna; por ende, en germen, lo es todo, y según la variedad inmensa de razas, de pueblos, de tradiciones, de caracteres y de necesidades propias de cada individuo, el Catecismo tiene una fórmula propia de vida, y el catequista un deber de desarrollarla.

Si en España hemos de crear, fijaos bien en la palabra, muchos hombres de conciencia recta, de carácter firme, de acción social abnegada y heroica, el Catecismo nos ofrece a Jesús y Éste crucificado, afirmación inflexible de toda austeridad y de toda virtud, para formar hombres que sólo teman a Dios; nos ofrece al Sagrado Corazón de Jesús como manifestación espléndida del amor recíproco entre Dios y la humanidad, para formar hombres semejantes a Dios, ya que todo lo identifica el amor; y nos ofrece asimismo a su Iglesia santa, como generación escogida, *genus electum*, de esa relación de amor entre Dios y los hombres, y expresión concreta de la religión verdadera, como institución social de la voluntad de Dios en este mundo.

¿Es necesario este programa en España? Yo dejo la contestación a la

experiencia de los catequistas que me oyen. Por mi parte, sólo consignaré que las verdades que encierra son necesarias allí donde Cristo es ignorado, y su Iglesia desnaturalizada y ultrajada, y su doctrina corrompida. Teniendo por enseña a Cristo crucificado, se presentaron San Pablo en Atenas y San Pedro en Roma; con la ley de amor instaurada por Cristo, detuvo San León al feroz Atila y domó a los bárbaros; con la constitución divina de la Iglesia, el Pontificado sentó el basamento de las monarquías cristianas y aseguró para siempre el predominio del catolicismo en la civilización europea, y la llevó a nuevos mundos, conducida sobre las alas del valor y la fe con que España atravesó el Océano; y cuando la mayor rebelión que habían presenciado los siglos se amparó en el cesarismo de los reyes o en la demagogia de insanas muchedumbres, sin otro fundamento que aquel sencillo programa, Suárez escribió el mejor tratado sobre el valor y el espíritu de las leyes, y Belarmino puso en plena luz los soberbios sillares sobre que descansa el derecho público de la Iglesia, ofreciéndolos así a la mente de todos los futuros apologistas por la simple exposición de las verdades fundamentales del Catecismo, que por serlo constituyen el principio y la esencia de la civilización cristiana.

VI

Perdonadme, señores congresistas, que abuse unos momentos más de vuestra benevolencia, para insistir en la necesidad del último punto de esa trilogía catequística.

Los que se dicen católicos y anticlericales, cristianos sin milagros y sin dogma, tienen concepto menguado de nuestra religión y aun de toda otra, pues siendo la religión alimento, forma, guía y norte del alma, es necesariamente centro propulsor de toda actividad humana y por ende de toda actividad social; encerrarla en las interioridades del espíritu, hacerla inmanente en él, negarle toda trascendencia a la vida de relación, es matarla, es forjarse una religión privada que afirma la soberbia personalidad del yo humano y acaba por negar la existencia de un Dios personal o de toda relación de los hombres con Él. ¿Pudo Jesucristo fundar el éxito de su empresa salvadora en el libre examen de cada uno de los hombres y dejar la eficacia de su doctrina y de sus ejemplos a la libre iniciativa individual? En esta unión de lo temporal y lo eterno que constituye la religión verdadera, ¿subyugará el tiempo a la eternidad, lo que muere a lo inmortal, al espíritu la materia? De hecho Él no lo quiso. De la religión hizo una institución social externa, pública, perfecta por su potestad, imperecedera por la santidad y la justicia y la verdad, dentro de la cual tiene toda su plenitud la afirmación de la divinidad de su Fundador y de su ley de amor entre los hombres.

¡Catequistas españoles! Todos dicen creer en Dios y en Jesucristo su

Hijo Unigénito, pero muchos no aman a la Iglesia, y se llaman anticlericales para expresar cuando menos este desafección, y en realidad, movidos no pocas veces de sentimientos más hondos de aversión al mismo Dios. Hacedles entender aquellas santas palabras: *si alguien no oyere a la Iglesia, sea para ti como el gentil y publicano*; y si es verdad que la gracia divina penetró en sus almas por la ciencia y por la fe en Dios y en Jesucristo, comprenderán que no se puede ser católico y anticlerical, ni cristiano sin dogma y sin milagros!...

Porque, según los grados de impiedad y de cultura, podréis exponer victoriosamente cómo la Iglesia existe por voluntad y por acción de Nuestro Señor Jesucristo; cómo la historia de la Religión católica es la historia de la Iglesia por la identidad de hechos, de ideas, de doctrinas, de hombres; y cómo, por antítesis, donde se levantó la bandera de Cristo con las mismas ideas, con las mismas aspiraciones, para suponer hasta la identidad más absurda en el movimiento inicial, si aquella bandera se levantó en contra de la Iglesia católica, a su alrededor sólo se amontonaron ruinas, anhelos desbordados contra la ley, vestigios de prevaricaciones vergonzosas que buscaban en la mutilación del dogma anchos espacios para nuevas ilícitas expansiones que han producido la incredulidad contemporánea nacida al impulso de aquellos hombres que se rebelaron en nombre de Dios y de su Cristo contra la Iglesia católica.

Para una más amplia explicación, decid a vuestros discípulos que la Iglesia es el Papa; multiplicad el conocimiento de esta institución divina y crecerá en los corazones su amor. El Papa es el centro de la vida católica, la antorcha de la fe, y la llama que anima las mismas obras del amor. Su palabra es como brisa y aura que da vida, o como soplo exterminador que abrasa y esteriliza las obras que ella una vez ha condenado. Si alguien se dice enviado de Dios y no consigue para su misión el sello que imprime el anillo del Pescador, Dios visiblemente le abandonará; y si en la crisis que sufre hoy la autoridad en España, se ciernen nubes en las almas y se apagan los faros de la costa en noche oscura y se pierden de vista los altos montes en días de niebla, toda nuestra esperanza y el norte de la acción católica será para el Episcopado saber y comunicar con firmeza apostólica cuál es la mente, la voluntad o el deseo del Papa, y, alrededor de él, como portaestandarte de la cruz, se librará la batalla de nuestra definitiva victoria. Por eso se le dijo a Pedro: *lo que atares en la tierra, atado quedará en el cielo; lo que tú desatares, desatado quedará.*

VII

El apostolado catequístico es también modesto en su forma y en su lenguaje; en el medio ambiente que le rodea, exclúyense toda pompa y fastuosidad; sus éxitos son como manantiales alumbrados en el fondo del valle, que brotan para la vida eterna, y por eso mismo es propio de sabios

y de santos o de las dos cosas a la vez. Dada la cultura teológica en España, fácil sería para muchos escribir un tratado de Teología digno de nuestra clara estirpe de teólogos; pero tal vez no surja un Catecismo adecuado sin esfuerzo común, sin el saber de todos, puesto al servicio de la santidad.

Además de ser modesto el trabajo catequístico, exige cierta lentitud y perseverancia. En el orden de la naturaleza, como en el de la gracia, los grandes productos son ordinariamente obra de una labor paciente, constante y secreta. No de otro modo se forman las perlas en el fondo del mar, y los diamantes allí donde tienen su asiento los montes, mientras pasan los huracanes levantando tempestades y tronchando árboles seculares. Cuando cese esta agitación moderna que revuelve y corrompe los espíritus, y se piense en buscar tesoros para levantar una nueva ciudad de Dios, el oro y las piedras preciosas, que a eso son comparables las virtudes cristianas, sólo podrán ofrecerlos el misionero, el catequista, que habrán consumido su vida formando a Jesucristo en las almas humildes.

En este nuevo ejército de cruzados, señores congresistas, todos encontrarán lugar, según sus aptitudes o su ánimo esforzado lo demanden; todos, sacerdotes y religiosos, clérigos y seglares, y hasta el devoto sexo femenino, para quien el Catecismo es la garantía de su propia dignidad y el seguro de la felicidad doméstica; pero la vanguardia debe formarla por deber y por derecho el clero parroquial. Si San José de Calasanz decía que a los niños pobres debían dárseles los mejores maestros, bien podemos decir que los mejores sacerdotes han de ser catequistas, porque la ignorancia del Catecismo es el grado sumo de la pobreza espiritual; por eso, sin duda, aquel gran teólogo que se llamó Juan de Gerson empleó todos los tesoros de su ciencia en la enseñanza personal de la Doctrina a los niños, y para ellos escribió, cuando su fama era universal en la Iglesia, allá al fin de sus días, un Catecismo.

Consideremos todos la perseverancia con que la Iglesia inculca esta obligación a los párrocos en multitud de Sínodos y Concilios... Dejadme que aquí, como debido homenaje a los que me precedieron en la Sede Valentina, cite siquiera los nombres preclaros de Rocaberti y Urbina, que en disposiciones sinodales, hace más de trescientos años, dieron fórmulas prácticas para esta enseñanza, que después han obtenido la más elevada sanción; y como síntesis de cuanto pudiera decirse para declarar la necesidad, la forma y la amplitud de la enseñanza catequística, este Congreso debe asentar el voto y el propósito firme de llevar a la práctica en todos sus detalles el verdadero Código Catequístico, la Encíclica *Acerbo nimis* de nuestro inmortal Pontífice Pío X y la admirable Carta autógrafa dirigida al insigne Purpurado iniciador de esta Asamblea, en la cual Su Santidad, recogiendo las fuerzas de su corazón paternal, con aquella suavidad y dulzura que parecen poner en sus labios y en su pluma toda su alma de apóstol, después de congratularse de la colaboración de los Obispos en esta magna empresa, añade estas graves palabras:

«la diligencia de los sagrados Pastores necesita ir acompañada del trabajo de los demás encargados de la cura de almas; porque si no concurren los esfuerzos de los que tienen la obligación de ilustrar con la celestial doctrina a los demás y de ser guías de las muchedumbres en el camino de la virtud, apenas aprovechará nada en este particular la diligencia de los Obispos».

Después de este movimiento *colectivo* de organización, sin la cual sería imposible toda gran empresa catequística, pues nunca reportó victorias el soldado que luchó solo, al volver los congresistas a sus hogares deberá entablarse una santa emulación para sobresalir en la labor catequística *individual*, singularmente entre los sacerdotes, de quienes afirma nuestro Santísimo Padre que no tienen mayor deber entre sus grandes deberes, y más especialmente los párrocos, cuya obligación de enseñar el Catecismo es fundamentalmente de derecho divino y de estricta justicia conmutativa.

VIII

Al terminar este Congreso, el Episcopado español, tan dignamente representado aquí, si exceptuáis mi humilde intervención, será el ejecutor nato de sus acuerdos, y los Obispos han de dirigir toda la acción; pero con nosotros, la verdadera Comisión permanente y ejecutiva, que ha de llegar hasta las últimas consecuencias, es el clero parroquial de España, sois vosotros, amadísimos y venerables párrocos, que en estos momentos, y por aclamación de todos, recibís un mandato especial.

Entre vuestra labor y la nuestra existe una relación necesaria para la salvación de las almas, que una vez rota, destruye todo fruto; y esta relación consiste en una comunicación de celo, de justicia y de santidad. Es cierto que a veces un Pastor santo santifica su clero, y que un clero santo despierta y aviva el celo del Pastor; mas ordinariamente la vida del uno depende de la del otro y mutuamente se acrecientan o se aniquilan. Cuando los ríos arrojan su caudal en lo profundo de mares inmensos, parece que se desangran, pero en realidad no hacen otra cosa que multiplicar su energía; los mares con sus incesantes movimientos al contacto del aire y enardecidos por el sol, enviarán nubes hacia los altos montes para que den alimento perenne a las secretas fuentes de donde toman su caudal los ríos. Así en la vida general de la Iglesia, que es mar inmenso de Fe y de Amor, al que concurren todos los fieles del mundo con sus actos de virtud, pero singularmente los santos con sus heroísmos, con la abnegación total de sí; y cuando ellos pasan, cuando parece olvidado su nombre, el Espíritu de Dios agita las aguas, y su gracia las enardece, y se aumenta el número de fieles, y crece el número de santos.

La santificación de las almas, señores, he aquí nuestra misión divina. A nosotros no nos están directamente confiados los problemas que afec-

tan a la vida material de los individuos, ni tan siquiera a la vida social y al porvenir de los pueblos; el problema que hemos de resolver está por encima de todos estos problemas porque es eterno; por eso tiene cabida en todas partes y sus términos son esenciales en todos los problemas que afectan a la vida. Nuestra misión es, además, de una sublime sencillez, independiente de las grandes dificultades con que luchan los hombres para vivir; porque, ¿cómo pudo dejar Dios la felicidad del hombre a merced del vaivén del progreso humano? No, la fórmula que satisficiera las dudas y las incertidumbres del hombre acerca de sus futuros destinos, sus ansias de felicidad, no podía ser fórmula científica, privativa de unos pocos, sino altamente popular, breve, clara, sencilla, al alcance de todos. Y el Señor misericordioso la dió y los hombres la buscarán en labios del sacerdote, y esta fórmula, cifra y síntesis de todo saber, la expresó San Pablo al decir: *Non judicavi me scire aliquid nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum*; y el Catecismo eso es: la sencilla explicación de Cristo y éste crucificado.

Para que el éxito corone nuestros propósitos, yo fío en las tradiciones catequísticas del clero español, en la fe del pueblo y en los futuros destinos de nuestra patria. Repitámoslo, porque estas verdades confortan el ánimo: España será católica o no será España; pero si algún día dejara de ser y quedara por fortuna un español, bastaría cavar un palmo en el suelo para encontrarse de nuevo en tierra española, y ese punto sería la Covadonga de nuestra futura reconquista espiritual, con una gran ventaja sobre la antigua, y es la de que a poco que se profundizara en el espíritu de las generaciones víctimas de la incredulidad, si de algún modo eran sucesoras del alma española, se encontrarían sedimentos y gérmenes cristianos, cuyos brotes vigorosos lo avasallarían todo, demostrando que una revolución, una invasión exótica, no puede cambiar el espíritu de una raza que se formó en el rodar de los siglos al calor del espíritu cristiano. Pudo morir la civilización cristiana, un día floreciente, en algunas naciones antiguas, mas no ha muerto después en país alguno, a pesar del odio de los príncipes y los esfuerzos de los herejes; ni puede tan siquiera debilitarse en España, porque Jesús ha prometido que reinará en ella por el imperio de su Corazón, ratificando otra promesa veinte veces secular hecha en las márgenes del Ebro, santificadas por la planta de María; y signo de su promesa es la adhesión, por nadie superada, a la Cátedra de Pedro, al Pontífice de Roma, de cuya estabilidad e indefectibilidad participará eternamente, así debemos esperarlo, la gloriosa Iglesia española.

Toda la cuestión quedará reducida a que seamos nosotros, o sean otros más fieles servidores de Dios, los que realicen esta heroica empresa, cubriendo con un manto de perdón y de olvido nuestra época de transacciones y cobardías. La voz de mando en todas las conciencias resuena: *euntes docete*; la misión canónica la da enérgicamente, cual mandato divino, la voz del Papa en su Encíclica; el campo de nuestras conquistas, ancho y dilatado, se ofrece como un desierto árido o un inexplorado mar; las armas del combate preparadas están para los soldados que se

alisten bajo esta bandera; si la obra no se lleva a cabo, será por apatía, por falta de ánimos esforzados que al llamamiento de Dios respondan dócilmente: henos aquí.

Diálogo sublime será, y ojalá pronto se entable, aquél en que Dios repita sus palabras: *id y enseñad*; y un puñado de escogidos responda con la ardorosa frase del Apóstol Santo Tomás: *eamus et nos, ut moriamur cum eo*, ¡vamos, pues, y muramos, si es preciso! El Angel de España extenderá sus alas protectoras desde el Bidasoa a Gibraltar, desde el Turia al Miño, y eco de la voluntad de Dios dirá: no, no moriréis, sino, que, llevados de victoria en victoria, vuestra patria será otra vez el brazo de Dios para extender su imperio por toda la tierra.

Pongo término, señores, a este mi pobre y deshilvanado discurso, agradeciendo la bondad con que os habéis dignado escucharlo y acariiciando la esperanza de que ya que con él he tenido la temeridad de acometer una empresa superior a mis fuerzas, vosotros sabréis subsanar cumplidamente todos sus defectos, si contemplando la devastación y ruinas que produce en las almas la ignorancia religiosa y heridos vuestros corazones del celo ardiente que inundaba el Sagrado Corazón del Buen Pastor Cristo Jesús, repetís hoy y todos los días de vuestro apostolado aquella su oración amorosísima: *Padre, viene la hora; glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a Ti, y haz para ello que te conozcan, y conozcan al que enviaste Cristo Jesús*, a quien sea todo honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.





Su Excia. Rvma. Monseñor Francisco RAGONESI,
Nuncio de S. S. en Madrid,



Discurso del Excmo. y Rvmo. Mons. Francisco Ragonesi, Nuncio de Su Santidad en Madrid,
en la sesión de clausura del Congreso.

EMINENTÍSIMO SEÑOR:

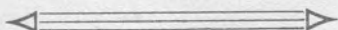
SUMAMENTE grato y placentero es para mí hallarme en la solemní-
sima sesión de clausura de este primer Congreso Catequístico
Nacional que por su oportunidad, programa y conclusiones apro-
badas ha de ser muy fecundo en bienes religiosos y sociales, al mismo
tiempo que modelo para otras semejantes reuniones que oportunamente
habrán de celebrarse.

Me congratulo, pues, en nombre de la Santa Sede: mis efusivos para-
bienes se dirigen en primer término a Vuestra Eminencia Reverendísi-
ma, bien conocido por la constante y fructuosa labor catequística de
toda su vida, a Vuestra Eminencia que con celosa iniciativa, sabia direc-
ción y constantes esfuerzos habéis llevado a cabo idea tan del agrado
del reinante Pontífice, a quien con razón se le llama el Papa del Cate-
cismo.

Mis felicitaciones se dirigen también a los cooperadores de Vuestra
Eminencia en la organización de este importantísimo Congreso y a cuan-
tos han contribuido a su admirable esplendor.

Se dirigen, en fin, a todos los numerosos Congresistas y especialmente
a los Reverendísimos Prelados, que con sus luces y palabra han aportado
tan valioso concurso a los felices resultados que llenarán de santo júbilo
el paternal corazón de Pío X, como en este momento llenan el mío.

Confío que, así como la ignorancia del Catecismo es la fuente primordial de las aberraciones y corrupción que agobian a la sociedad contemporánea y la llevan a su total ruina, así su conocimiento cada día más difundido y arraigado por los medios tan acertadamente acordados, será supremo factor en la restauración religiosa y social de esta hidalga y amadísima nación española.



Después del discurso del Excmo. Sr. Nuncio tomó la palabra el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Presidente del Congreso, comenzando por agradecer muy de corazón las frases de elogio que acababa de pronunciar el Representante de Su Santidad y aceptándolas únicamente para compartirlas con sus venerados Hermanos los Rvmos. Prelados españoles que con tanto celo habían cooperado al mayor éxito de esta Asamblea.

Felicitóse después, al ver reunidos tomando parte activa en las deliberaciones y solemnidades del Congreso a tantas personas eminentes por su autoridad, virtud y ciencia, y a tantos fervientes católicos, como han venido de todas las regiones de España, secundando la voz de sus Prelados en pro de la grande obra del Catecismo.

En valientes períodos demostró seguidamente los singularísimos bienes que han reportado a España la Fe católica, y la unión inquebrantable y secular a la Santa Sede, y de que no podrá desprenderla esa facción, llamada anticlerical, sin historia, sin ciencia y sin prestigio, porque la Nación española continúa siendo católica, y no sólo papista, sino tres veces papista y ultramontana.

Vindicó enérgicamente el derecho que tienen los católicos españoles a una enseñanza enteramente católica llegando, si fuere preciso, a la separación de presupuestos, en tal forma que con el dinero de los católicos no se subvencione otra enseñanza que la católica y que si se quiere que subsista la enseñanza impía, sea exclusivamente a expensas de los impíos.

Continuó luego lamentándose de la forma en que ha venido abusándose de la prudencia de los Prelados, interpretándose torcidamente su silencio, y se dolió de que quizá pudiera llegar un día en que se vieran precisados a dejar de ser prudentes.

Declaró que ni los actos del Congreso ni estas sus manifestaciones significaban política de ninguna clase, porque entre otras razones la política iba estando muy desacreditada: sino que eran la manifesta-

ción sincera de nuestra Fe, el sentimiento de nuestros derechos, el aprecio de una dignidad que nos sostenía sin admitir imposiciones ni de los de arriba ni de los de abajo, sino únicamente las que vinieren de Dios, de su Unigénito Jesucristo o del Papa, su Vicario en la tierra.

Y terminó encareciendo al Rvmo. Sr. Nuncio que manifestase al Santo Padre, cuán arraigada llevaban los allí reunidos la Fe católica en lo más profundo de su corazón, y que sometiese a su bendición y aprobación suprema los trabajos y conclusiones del primer Congreso Catequístico Nacional Español.



PARTE SEGUNDA

PRACTICA



PRATICA

PRATICA





SECCION PRIMERA

Las sesiones prácticas de Catecismo

§ 1.º—LOS GRANDES MAESTROS Y LAS SESIONES PRÁCTICAS

En un Congreso tan eminentemente práctico como el Catequístico de Valladolid era fácil preveer, que las miradas de todos los Congresistas se habían de concentrar desde un principio en los grandes Maestros del Catecismo, y que uno de los actos más importantes, sería, sin duda, la lección práctica de Catecismo anunciada en el Programa.

En efecto, a petición de los Asambleistas, hubo de variarse el orden establecido, viéndose los Maestros obligados *a repetir* su lección práctica para satisfacer tan justos anhelos.

La experiencia vino a demostrar con cuánto sentido práctico había dicho el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid: «Que vean los Sacerdotes cómo se organiza un Catecismo; que oigan a los más renombrados catequistas de España y aunque no saquen del Congreso otro fruto que el de presenciar una buena lección de Catecismo, habrán empleado bien su tiempo y su dinero.»

Es lo cierto, que en todos esos grandes Maestros, que fueron la obsesión de los Congresistas durante días tan memorables, a primera vista se echaba de ver algo *genial* y privativo que la Divina Providencia con mano larga a ellos les concediera; más esto no obstaba para que sus métodos catequísticos, sus sabrosísimas lecciones prác-

ticas quedarán hondamente grabadas en el ánimo de cuantos tuvieron la dicha de oír enseñanzas tan maravillosamente propuestas.

Destinaróñse para estas *sesiones prácticas* las Iglesias mas amplias de la Ciudad; y previamente los respectivos Sres. Curas Párrocos se encargaron de disponer a los niños debidamente clasificados, conforme a instrucciones recibidas de cada catequista, con el fin de poder aprovechar mejor el corto tiempo consignado a estas sesiones.

El orden observado por los niños fué admirable. Por medio de banderitas se distinguían perfectamente las Secciones: los niños alineados debajo de sus banderas y con el propio catequista al frente, entraban en el templo, se dirigían a los bancos, rezaban, se distribuían en secciones para aprender la letra del Catecismo, volvían a los bancos, oían la explicación común y salían de la Iglesia, cantando siempre en todas estas evoluciones, cánticos apropiados que interpretaban con singular afinación.

En todas las Iglesias, frente a los bancos que ocupaban los niños, se alzaba una plataforma para el catequista, en la que se hallaban colocados un gran encerado y un cuadro mural para ser utilizados durante la explicación.

Lástima es que de muchas aquellas admirabilísimas conferencias catequísticas, tan llenas de vida, no se pueda dejar consignado en esta Crónica más que un breve extracto.

§ 2.º — EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Conferencias del P. Manuel Urrutia, S. J.

El encargado de dar las dos conferencias prácticas de Catecismo en la Iglesia parroquial del populoso barrio de San Andrés, fué el R. P. Manuel Urrutia, S. J.

Es el P. Urrutia, como catequista, una gloria de la ínclita Compañía de Jesús. A su acertada dirección durante muchos años, debe el Catecismo de la Clerecía de Salamanca, el renombre que tiene en toda España; y es obra también de esta varón apostólico el floreciente Catecismo de Santiago de Compostela, que a la sazón dirige, habiendo fundado para sus alumnos y catequistas una preciosa Revista, que a la vez que mantiene vivo en los niños el interés por la catequesis, produce no poco fruto en las personas mayores de aquella capital.

No es de extrañar, pues, que dada la fama del P. Urrutia, se viera muy concurrida de Congresistas la iglesia donde dió sus dos notables conferencias.

Hélas aquí reconstituídas lo mejor que ha sido posible.

«Según yo he entendido, dijo, no se quieren en este acto del Congreso discursos ni teorías, sino reproducir sencillamente, delante de estos señores Sacerdotes y demás oyentes, la escena de un Catecismo a los niños, a poder ser con todos sus pormenores y particularidades. Haremos, pues, una vez más lo que tantas hemos hecho durante treinta años; primero, en la hermosa y artística iglesia del Seminario de Salamanca, después, estos últimos años, en dos magníficos templos de Santiago de Compostela. Y solo supliré con la palabra aquellas cosas, que aunque sean de mucho provecho, variedad y gusto, aquí es fuerza omitir para acabar en el tiempo señalado. Así podrán los señores Sacerdotes formarse una idea cabal del conjunto y de los varios métodos que seguiré y aun indicaré, en la explicación del tema propuesto.

Ante todo, pues, debo *decir que* lo primero que hacemos en el Catecismo es *jugar*. Media hora de libertad a los niños para correr y alborotar en los patios del Seminario, sirven a maravilla no solo para que vayan llegando poco a poco, porque es gente que no usa reloj, ni hace mucho caso del de la torre, sino también y principalmente para que el niño, siguiendo un plan previsto y calculado, entre en la Iglesia *algo cansado*, amortiguados los bríos que trae de la calle. Hasta en las *Secciones* conviene, por esta misma razón, que estén de pié: así después agradece más el banco en que se sienta durante la misa y explicación. Las niñas van directamente a ocupar su lugar en la iglesia.

Supongamos, pues, que los niños han jugado ya, y al toque de resonante campanilla forman filas y vienen cantando: «Venid, venid, niños, venid y escuchad la santa Doctrina, de eterna verdad» (*lo cantan las niñas*). Después de lo cual, digo yo la oración: «Derramad, Señor, vuestra gracia, etc.» (*la dijo, repitiéndola las niñas, palabra por palabra*).

Ahora, añadió, voy a bajar del púlpito y hacer lo que pudiera llamarse el *catequista de sección*, imaginando que componen una sola todas las niñas que están en esos bancos y usando el método, llamado propiamente *catequístico*.

—Así lo hizo *preguntando* a varias niñas el texto del Astete; *explicando* algunas palabras algo oscuras, como «*parajes*, donde ha andado» «hacer las *diligencias conducentes*» «satisfacción de obra» que es lo mismo que cumplir la penitencia, *recomendando* el método tan ventajosamente introducido, de hacer que las respuestas del niño tengan sentido completo, de este modo: «¿Qué es pecado mortal?—*Pecado mortal es*, decir, hacer, pensar, etc.; y por fin, haciendo las preguntas *con otras palabras diferentes* del texto, práctica indispensable para hacer reflexionar al niño y conseguir que entienda el sentido. Como, por ejemplo, después de preguntar: Cuántas cosas son necesarias para confesarse uno bien? hay que decir: «una niña va a confesarse esta tarde, ¿qué cosas tiene que hacer? ¿por cuál comenzará?».

De esta manera, pues, se vió, que el *catequista de sección*, mayormente si tiene pocos, con el diálogo continuo, con el tiroteo vivo y animado de preguntas y dificultades, sostiene la atención de la gente menuda, mejor

que el catequista de púlpito, hablando a muchos, aunque use con destreza de todos los recursos del arte.

Acabada esta parte del ejercicio, dijo: Ahora, previos los toques preparatorios de costumbre, sale la misa en la cual subo al púlpito y alternando con suaves acordes del armonium, rezo el ofrecimiento de obras y otras oraciones y devociones; leo en el «Año Cristiano» trozos escogidos del Evangelio, de la fiesta del día, o también doy avisos, consejos, reprensiones; pero todo corto, variado y con cierta moderación de voz, sin perder de vista las diversas partes de la misa a la que estorbaría no poco una explicación ruidosa o muy continuada.

Esta misa del Catecismo, donde se puede tener, es importantísima; no sólo porque los niños se acostumbran al cumplimiento del gravísimo precepto de orar, sino porque en ella se les puede inspirar todos los afectos de la piedad cristiana, ora sea en forma de consideraciones, ora en la de oraciones, aprovechándose del silencio y respeto, que generalmente guardan en el Santo Sacrificio, mucho mayor que el que tienen en las explicaciones.

Descanso. Cantan las niñas.

Ahora entra, dijo, la parte más difícil del Catecismo, que es la plática general, que suele hacerse en Catecismos algo numerosos. Porque siendo ya los oyentes tantos, todos niños, sin pizca de formalidad y de diversas edades, no es fácil acomodarse a cada una, ni cabe, hablando en general, el dialogar con algunos, pues pierden el interés los que están lejos.

Yo sin embargo, siendo sólo unas ciento las niñas, no subiré al púlpito y continuaré preguntándolas algo sobre la misma explicación. Me valdré primero del método, que llaman analítico, proponiendo un hecho que después se desentraña y descompone en sus elementos; después del sintético, componiendo y juntando de nuevo esos mismos elementos. Tocaremos también, siquiera brevemente, el histórico que como el primero, analizando un hecho, muchas veces del Evangelio, explica su fuerza y significación; y hasta indicaremos el práctico, que dice: *«así debe hacerse»* o mejor todavía: *«vamos hacerlo nosotros ahora mismo.»*

Entonces dirigiéndose a las niñas, las dijo: figuraos que ha venido a Valladolid un rico inglés, para aprender el castellano en esta ciudad, donde tan castizamente se habla. Hospédase en una fonda, donde está de concinera la madre de una niña del Catecismo, pero de una niña muy lista, de esas que, aunque tengan trece o catorce años, continúan viniendo y entendiendo mejor que todas las otras, las explicaciones que se hacen.

Don Roberto, así se llama nuestro inglés, va soltándose poco a poco a chapurrear el castellano y gusta, acabada la comida, de entablar diálogos con la niña sobre asuntos religiosos. Ella, unas veces sola, otras ayudándola su madre, va contestando a todo y dando muy buenas lecciones al hijo de la Gran Bretaña. Él es protestante y desconoce las creencias católicas y aun por tentar a la niña se hace a veces más ignorante de lo que es.

Un día he visto, la dice, en la Iglesia, unas casitas de madera con muchos agujeros a los lados y algunas mujeres, después de darse golpes de pecho, se acercaban allí y hablaban muy bajito.—Para qué hacen eso niña?—Eso es para *confesarse*.—Pero, qué confiesan?—Pues los *pecados*.—Y qué, con sólo decir los pecados, se los perdonan?—Ah, no señor: porque como usted mismo ha observado se daba golpes de pecho y así manifestaba el *dolor* de haber ofendido a Dios y el *propósito* de no pecar más.

—Pero cómo, va a decir allí de repente todos los pecados que ha cometido, aun los de pensamiento?—No, no es de repente; porque antes ha procurado recordarlos poco más o menos, por medio del *examen de la conciencia*.—Y dime, niña, no bastaría confesar los pecados a Dios, porque a Dios es a quien ha ofendido el hombre?—Pues a Dios se confiesan, cuando se confiesan al Sacerdote; que es como un empleado y está allí en nombre de Dios. Por eso antes de confesar se dice una oración, que empieza: «Yo pecador, me confieso a Dios». Mire usted; yo voy muchas veces a los comercios con cuentas del amo de la fonda, y cuando no se puede hablar con el principal, me las firma un dependiente, poniendo en la firma *Por orden*.—Pues lo mismo es aquí: Dios es el principal y el Sacerdote firma, poniendo la P. O.

Bien, niña, bien; se conoce que has adelantado mucho en el Catecismo.—No, señor; esas son cosas fáciles. Lo que no me acuerdo bien es dónde está en el Evangelio la obligación de confesarse.—Eso, eso, repuso el inglés, es lo que hace falta probar: te regalo un pañuelo el día que me lo expliques.—Pues espere usted, que el domingo se lo preguntaré al Director del Catecismo.

Conque ya ve usted qué cosa tan buena es la confesión, en la que sabemos que Dios perdona los pecados al que se arrepiente, y esto lo hace por medio del Sacerdote, su ministro, el cual le impone una ligera penitencia.

¿Y qué os parece a vosotros de esta niña? ¡Qué lista! Cómo le metió al inglés en la cabeza todo lo que se os explica del Sacramento de la Penitencia! Y todo a propósito... de las casitas de madera!

Ahora vamos a ver si vosotras sabéis tanto como ella. Y antes decidme: Una niña va por un camino sola, se acerca la noche y tiene algo de miedo. Le ocurre el hermoso pensamiento de encomendarse a la Virgen Santísima, rezando el Rosario; pero no tiene rosario. ¿Cómo podrá rezarlo? (Una niña, por los dedos que son las diez Avemarias). Bien, muy bien. Pues yo voy a enseñaros a confesar, aun sin devocionario, por los dedos, que son las *cinco cosas* que hay que hacer. Levantad todas un poco la mano izquierda.—Así.—Coged con la derecha el dedo meñique: ese es el *examen*; el otro, en que os poneis la sortija, es el *dolor*; el grande, el *propósito*; el índice, la *confesión*; y el gordo, que será?—(Todas, la penitencia o satisfacción de obra).

Conque este es... este otro es...

(Aquí excitó la viveza e hilaridad de las niñas recorriendo los nombres de los dedos al derecho, al revés y de muchas maneras, hasta que se fijaron bien).

De modo que una niña que procura recordar sus pecados, hace el... (examen); cuando reconoce que ha sido desobediente y rebelde a Dios, que la mandaba ir a misa, por ejemplo, yéndose ella a jugar y exponiéndose a caer en el infierno, si dice a Dios de veras, «a mi me pesa, Señor, de haberos ofendido, por ser vos quien sois y porque os amo sobre todas las cosas y propongo firmemente de nunca más pecar», entonces hace... (el dolor y propósito); si después se confiesa, sin dejar ningún pecado y reza lo que la manda el confesor, ya ha recibido el Sacramento de la Penitencia. No es verdad?

(Todas, sí padre).

Pues no, hijas; la falta lo principal; y por no saber bien esto que voy a decir, se escapan algunas niñas del confesonario luego que han dicho las faltas, sin recibir el Sacramento. Les falta... la absolución, que es unas oraciones en latín, que dice el Sacerdote, dando la bendición con la mano y que terminan con la palabra Amén. Entonces sí: al oirla ya puede levantarse la niña, porque el Sacerdote ha pronunciado estas palabras en nombre de Dios: «Yo te perdono tus pecados». Por eso dice el Catecismo «Cuándo recibimos el Sacramento de la Penitencia? Cuando nos confesamos bien y recibimos la absolución». No basta confesarse bien: hay que recibir... la absolución.

Ah! se nos olvidaba una cosa. El inglés.

Don Roberto insiste en su idea y dice a la niña estas mismas palabras: «Usted comprometida estar, dónde obligación de confesar en el Evangelio».—Sí, señor, don Roberto, replica la niña; yo no le diré a usted, por que se me ha olvidado, el capítulo; pero según entendí al catequista, allá donde Jesús da las llaves del cielo a San Pedro y le encarga que perdone o no perdone, según las disposiciones del penitente, consta con claridad que le da facultad para juzgar de los pecados y por lo mismo para que el reo se presente y exponga y acuse sus pecados, pues él es el único que los sabe y ha de dolerse de ellos y proponer la enmienda, mostrándose así digno del perdón.

Conque ya ve usted: y ahora lo que hace falta es que me regale usted el pañuelo que me prometió.

Al llegar aquí observó que era muy tarde y había también pasado algo más del tiempo señalado a este ejercicio, haciéndose imposible aun el iniciar o indicar el modo práctico de examinarse una niña por los mandamientos, de formar el dolor y propósito con el *Señor mto Jesucristo* y de confesarse bien sin dejar por vergüenza ningún pecado, cuidando de cumplir enseguida la penitencia, para que no se olvide.

Entonces las anunció, cómo el señor Párroco don Agustín las iba a rifar dos cucuruchos de dulces a cada sección, primero y segundo premio. Y que una señora Congressista, allí presente, las había regalado dos pares de palomas muy bonitas.

Yo también, las dijo, al salir quiero daros como recuerdo de este acto, una Revista de niños, con santos y todo. Se escribe para las niñas de Santiago, pero ahora yo os la regalo a vosotras.

Luego con gran contento de las niñas y de las personas que asistieron, se rifaron los dulces, las palomas, se repartieron unos cien números escogidos del «Catecismo de Santiago» y salieron cantando.

NOTA.—Al día siguiente, según lo dispuesto, había que repetir el mismo ejercicio práctico en las diferentes iglesias, aunque cambiando los auditorios según la combinación de los billetes de entrada, que sólo daban opción para oír a dos conferenciantes determinados.

Así lo hizo en San Andrés, el P. Urrutia con un orden de explicación semejante, sino que la señora Congressista de las palomas, algo pariente del conferenciante, envió ahora dos pares de soberbios conejos de color de oro, que con los dulces y revistas, colmaron de alegría los corazones de los niños, abiertos siempre a tan agradables y piadosas impresiones.

§ 3.º—EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Conferencia del Excmo. Sr. D. Andrés Manjón

Pálidas resultan todas las tintas al intentar trazar el cuadro de las lecciones prácticas de Catecismo, dadas en los días del Congreso, por el catequista modelo, el venerado don Andrés Manjón. Cuál no va a ser la desilusión de los Congressistas, al encontrarse con que precisamente falta en la Crónica *el texto* de aquellas Conferencias que tan hondamente grabadas quedaron en el ánimo de cuantos las escucharon.

La impresión que en todos produjo la voz de aquel venerable anciano, fué la misma que con mano maestra dejó reflejada el tan conocido pedagogo M. Suirot, en esta frases en que da cuenta de una plática del P. Manjón, en la Asamblea de Acción Social Católica, de Granada.

«Al día siguiente estábamos en las escuelas del Sacro Monte todos los asambleístas. Oficiaba la Misa el P. Manjón... No se qué secretas amonestaciones tócanme en el alma.

«Cuando el venerable celebrante llegó al Evangelio volvióse al concurso y reuniendo en una sola expresión humana al Sacerdote del altar con el Maestro de la Vida, al escogido para realizar el incruento sacrificio, con el llamado para iluminar las almas, preguntó a los

»niños de la ciencia y de la Religión, de la lección evangélica del día
»y de la unidad aritmética para explicar la unidad de Dios...

»El lenguaje era... el de los pequeñuelos... y luego no podía dejar
»de pensarse que aquel hombre, aquel viejecito, lo había hecho todo.
»De canónigo se hizo maestro, de rico se hizo pobre; si, pobre, hasta
»no tener que comer muchos días, y todo por los niños, todo por la
»ardiente caridad del crucificado que en Manjón había tomado aquella
»forma.

»Dinero, carrera, prestigio, voluntad, todo lo había dado, todo
»lo tenía gastado menos el corazón, que era inconmensurable y lo
»tenía entero...

»¡Ah, Maestro, estabas imponente! Era Dios que había puesto
»aquella mañana su trono en ti.

»Miro hacia la derecha del presbiterio y veo lágrimas episcopales...»

A cuántos, también, en las conferencias de Valladolid, como en la
plática de Granada, se les contemplaba «haciendo esfuerzos para que
no se les viera *llorar por fuera* y *llorando por fuera* a pesar de todos
sus esfuerzos!»

¡Quién podrá olvidar en los días de su vida, aquel retrato viviente,
tan sublimemente trazado, de la piedad *de su madre*! ¡Qué ráfagas de
luz y qué oleadas de amor brotaban de sus labios al contacto de los
niños!

Al tratar de recabar del P. Manjón, una reproducción fiel de las
Conferencias dadas en San Felipe Neri, para que constase en la Cró-
nica del Congreso, con *su modestia habitual* respondió, que cuánto
había dicho estaba contenido en su Hoja Catequística y pedagógica de
«la Santa Cruz» y que podría ésta reproducirse.

Es lo cierto que la Hoja Catequística que a continuación se inserta,
sirvió de base a las Conferencias: más sensibilísimo es que no se
pueda perpetuar, para provecho de muchos, aquella improvisada *glosa*
llena de vida que de tal manera supo cautivar para Cristo la inteli-
gencia y el corazón de cuantos le oyeron.

- 1. *Jesucristo nació en un establo, vivió en un taller y murió en una Cruz. En el pesebre se abrazó con la pobreza, en el taller con el trabajo y en la Cruz con el Sacrificio.*

Éste es el Maestro de los siglos, éste es el Salvador y Modelo de los
hombres.

Su vida y su muerte son el fondo y alma de la Religión cristiana, y la
Cruz es el resumen de la vida y muerte de J. C. N. S.

Por eso, la Cruz es la señal y arma del cristiano.

Por eso, la educación del niño cristiano debe comenzar por aquel sig-
no con que se le hizo cristiano, por la Señal de la Cruz.

Por eso, en el Cristianismo todo se hace y bendice con la Santa Cruz.

2. Un paseo escolar dado en cristiano

Salieron de paseo los niños de una Escuela cristiana con su maestro, y teniendo éste preconcebida la idea de explicar la Santa Cruz, aprovechó todas las ocasiones que en aquel día se le ofrecieron, que no fueron pocas. (El Educador, al leer, explica los términos que ignoren los educandos.)

1. Ahí van a bautizar a un niño; ¿en nombre de quién le bautizarán? En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, haciendo la señal de la Cruz al derramar el agua sobre la cabeza de la criatura. (Dialóguese todo, todo, y representese lo que se pueda y deba.)

2. Se detienen antes de entrar en la Iglesia y el Sacerdote catequiza y lee los exorcismos, haciendo sobre el niño repetidas veces la señal de...?—La Cruz.

3. Ahora escriben el nombre del niño en un libro, donde todos los nombres serán de moros...?—No, de cristianos. (O discípulos del Crucificado.)

4. Fijáos en los altares de la Iglesia, no hay uno sin...?—Cruz.

5. Fijáos en todas las ceremonias, no hay una sin...?—Cruz.

6. Fijáos en todas las oraciones de la Iglesia, no hay una que no termine por J. C. N. S.; esto es, por la invocación del que murió por nosotros en la...?—Cruz.

7. Fijáos en el plano de la Iglesia, que es...?—Una Cruz.

8. Fijáos en el remate de las iglesias, sus torres terminan en...?—Cruz.

9. Allí entra el Prelado que viene a visitar y confirmar, ¿qué guión le precede?—La Santa Cruz.

10. ¿Qué insignia lleva colgada al pecho?—La Santa Cruz.

11. ¿Qué hace con la mano saludando al pueblo?—La Santa Cruz.

12. ¿Qué besa al entrar en el templo?—Un Crucifijo. (A. J. C. clavado en la Cruz.)

13. ¿Cómo confirma?—Haciendo la señal de la Santa Cruz sobre la frente del confirmando.

14. Allí hay un sacerdote confesando, ¿cómo absuelve?—En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, haciendo la Santa Cruz.

15. Allí hay otro que da la Comunión bendiciendo con la hostia consagrada en forma de...?—Cruz.

16. Y al terminar la Misa, bendice al pueblo con...?—La Cruz.

17. Allí se celebra un matrimonio, ¿cómo bendice el Párroco a los novios?—Con la Santa Cruz.

18. Muchas personas entran en la iglesia; veamos lo primero que hacen?—Hacen con agua bendita la Santa Cruz.

19. Y al salir ¿qué hacen?—Lo mismo.

20. Y cuando pasan gentes piadosas frente a las iglesias, ¿qué hacen?—La Santa Cruz.

21. Ahí viene un entierro, ¿qué va delante?—La Santa Cruz.

22. ¿Qué hay encima del ataúd?—La Santa Cruz.

23. ¿Qué señal hace el Sacerdote al orar por el difunto?—La Santa Cruz.

24. ¿Qué ponen sobre el sepulcro?—La Santa Cruz.

25.—A ese entierro acompañan militares, ¿con qué insignias adornan su pecho...?—Con las cruces.

26. Por este camino hay un semillero de cruces ante las cuales oran por los difuntos?—Es el Viacrucis.

27. Allí en aquella encrucijada, hay una Cruz?—Es el recuerdo de una muerte desgraciada.

28. En ese campo se levanta sobre una columna de marmol una Cruz?—Es donde se ejecutaban los reos de muerte.

29. En la entrada, comedor y vivienda de casas religiosas preside...?—Una Cruz.

30. En muchas alturas hay Cruces para que J. C. reine en todo el mundo desde...?—La Cruz.

3. Conversación con los niños pequeños acerca de lo visto y oído.

1. En nombre de quién se bautizan los niños?
2. En nombre de quién se catequizan y exorcizan?
3. Qué nombres se imponen a los bautizados?
4. Qué hay en todo altar?
5. Con qué se santifican las ceremonias del culto?
6. Con qué termina todas las ceremonias el Sacerdote?
7. Qué figura suele tener el plano de las iglesias?
8. Con qué signo rematan las torres de los campanarios?
9. Qué guión o bandera precede al Prelado en las procesiones?
10. Qué llevan los Obispos colgado al pecho?
11. Con qué saludan y bendicen?
12. Qué besa al entrar oficialmente en las iglesias?
13. Con qué señal confirma?
14. Con qué señal absuelve el Confesor al penitente?
15. Con qué señal da el Sacerdote la Comunión?
16. Con qué señal despide el celebrante a los que oyen misa?
17. Con qué señal ratifica y bendice el Cura los matrimonios?
18. Qué es lo primero que hacen los que entran en la iglesia?
19. Y qué es lo que hacen al salir?
20. Qué hacen las mujeres piadosas al pasar frente a las iglesias?
21. Qué signo precede a los entierros?
22. Qué bandera cubre la caja mortuoria?
23. Con qué señal termina el Sacerdote la oración por el difunto?
24. Qué árbol bendito da sombra a los muertos?
25. Con qué adornan los militares su pecho?
26. Qué es una Vía Sacra o Vía Crucis?
27. Qué suele ponerse en los sitios donde hubo una muerte desgraciada?
28. Y en el lugar de las ejecuciones de reos?
29. Y en la entrada, comedor y viviendas de religiosos y personas piadosas?

30. Por qué y para qué los cristianos colocan Cruces en los más altos montes y sitios elevados?

4. Observaciones a chicos y mayores sobre lo mismo.

Después de este interrogatorio, hacía el maestro notar que la Cruz se hallaba en todo, y para moverlos a observar, les decía y hacía ver como:

El hombre lleva la Cruz en la cara, en los brazos y en todo su cuerpo.

Las aves para volar se ponen en cruz.

Los peces para nadar hacen lo mismo.

Notad que casi todos los árboles tienen su cruz.

Mirad las yerbas y flores y en muchas veréis la cruz.

Considerad el tejido de vuestros vestidos, que están hechos de hilos cruzados.

Considerad los útiles del hombre que llevan la forma de cruz, como el mazo, el martillo, la espiocha, la barrena, las tenazas, tijeras y otros.

Aun allá, en el firmamento austral, hay una constelación que se llama la Cruz por la forma que tiene.

Es que Dios no quiere que olvidemos la Cruz.

5. *Prácticas.*—Hagamos la Cruz con devoción y adoremos la Cruz con reverencia, diciendo: A tí, J. C., adoramos y bendecimos, que por tu Santa Cruz redimiste al mundo. Amén.

Procúrese que los niños lleven una Cruz al cuello y enséñeseles a besarla con devoción.

Con los dedos de las manos hagan la señal de la Cruz y bésenla.

Tenga el Maestro una colección de cruces en estampas y desarrollen conforme a ellas, hoy un punto, mañana otro, de la Historia Sagrada o Cristiana.

A serle posible, tenga en una Cruz sintetizada toda la Historia de la Religión cristiana, como la hay en nuestras Escuelas de Valparaíso, y en ella hará ver y estudiar dicha historia.

6. Conversación con los niños mayores acerca de la importancia de la Santa Cruz.

Dada libertad a los niños pequeños para que formaran cruces de caña, juncos, madera, barro, pasta, papel o lo que pudieran, procedió el Maestro a revisar los apuntes y diseños que en su expedición habían hecho los mayores, y, cómodamente sentados a la orilla de un arroyo y bajo la sombra de un árbol, se tocaron los siguientes puntos, que los discípulos indicaban y el Maestro resolvía o desarrollaba.

Discípulo 1.º *Señor Maestro, ¿por qué entre cristianos se da tanta importancia a la Cruz?*

Maestro. Porque la Cruz es el símbolo de J. C. N. S., por quien todas las cosas fueron hechas y en cuyo nombre todas deben ser rehechas, bendecidas, reformadas y santificadas. Para los cristianos, J. C. es el alfa y omega (la *a* y la *z*) o el principio y el fin de todas las cosas, y al hacer la señal de la cruz, *cristianizamos* todas las obras, dándoles una elevación y alcance sobrenaturales.

Pío IX concedió 50 días de indulgencia al católico que haga la señal de la Cruz con devoción, y 100, si la hace con agua bendita.

Os advierto que los protestantes y racionalistas no hacen la Santa Cruz.
D. 2.º *¿Por qué solamente los católicos hacen la señal de la Cruz?*

M. Porque solamente los católicos son los verdaderos discípulos de J. C. fieles a la bandera y a la tradición cristiana.

Los paganos se reían y burlaban de la Cruz, como hacen hoy los neos del paganismo, que son los sectarios del racionalismo.

Los judíos blasfemaban y aborrecían la Cruz con un odio satánico, que aun hoy se revela en la masonería judaizante o judaica.

Los mahometanos hacen la guerra a la Cruz, por ser el símbolo del cristianismo, al que aborrecen.

Los protestantes, que son medio mahometanos, por lo de iconoclastas, así se llama a los rompeimágenes), y medio racionalistas, también suprimieron la Cruz.

Los liberalistas, que en lo que tienen de sectarios, son racionalistas, y en lo que tienen de políticos, son iconoclastas, también suprimen, donde pueden, la Cruz.

Es honor de los católicos el conservar la adoración y devoción de la Santa Cruz, como verdaderos discípulos del Crucificado.

D. 3.º *La Cruz es, pues, la señal e insignia del verdadero cristiano?*

M. Sí, lo es. Mirad; allí viene un hombre vestido de moro, si hace la Cruz, es cristiano, sino es mahometano.

El moro se acercó e interrogado por la señal de la Cruz, contestó haciéndola con mucha devoción, cruzando al final las manos sobre el pecho e inclinándose. El Maestro dijo: Ved como, sin hablar, ha mostrado su fe en Jesucristo.

D. 4.º *La Cruz es, pues, un símbolo de la fe cristiana?*

M. Sí, lo es, y un verdadero resumen del dogma cristiano; pues con ella confesamos, invocamos y adoramos a Dios uno y trino, la Encarnación, Pasión, Muerte y Redención de J. C. N. S., que son los misterios principales de nuestra conducta como cristianos.

D. 5.º *Según eso, la Cruz es un resumen de la moral cristiana.*

M. Así es. La Cruz es el tribunal desde el cual J. C. predica toda virtud y condena todo pecado.

Predica la humildad y obediencia y condena la soberbia y rebelión; pues «J. C. se humilló a sí mismo hasta la muerte y muerte de Cruz.» (S. Pablo.)

Predica la resignación y condena la desesperación: «Padre, que pase de mí este cáliz (de la Cruz); pero no se haga lo que yo pido, sino lo que tú quieras.»

Predica el valor en los tormentos y la serenidad en los peligros y condena la cobardía y perturbación: «Vamos, dice a sus discípulos, que están ahí los que vienen a prenderme.» Y al recibir la bofetada de Malco, responde mansa y serenamente: «Si hablé mal, muéstrame en qué y si bien, ¿por qué me hieres?

El silencio y la medida que J. C. guarda ante las injustas acusaciones y crueles tormentos y sarcasmos de sus enemigos, son prueba de que sabe callar, sufrir y perdonar.

Al pedir misericordia para sus verdugos, predica la mansedumbre, el perdón y la caridad llevada hasta el último grado de perfección, y condena la ira, el rencor y la venganza.

Al cargar con la Cruz, se abraza con el trabajo y el sacrificio; al morir desnudo, se abraza con la pobreza; al ser coronado, escupido y escarnecido, acepta el deshonor, el menosprecio y el escarnio, y condena la vanidad, el engreimiento, la adulación y los respetos mundanos.

J. C. desde la Cruz encomienda su Madre a S. Juan, y a todos los discípulos á su Madre, para predicar el amor de familia y el amor de religión y sociedad, y la providencia y cuidado que nos incumbe respecto de nuestros semejantes; condenando por tanto el egoísmo, la impiedad y el abandono de los deberes familiares y sociales.

Al morir, da una voz para mostrar lo inmenso de sus penas y la voluntad con que las acepta y recibe la muerte; pues fuerzas tiene para librarse de uno y otro; pero quiere morir y muere enseñando a morir: *Todo se ha consumado* (he cumplido mi misión). *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.*

La Cruz es el madero en el cual todas las virtudes son sublimadas y todos los pecados crucificados.

¿Quién no *creerá* en J. C., al ver cómo ha triunfado del mundo por la Cruz? de la sabiduría del mundo por la locura de la Cruz? del poder y de todo por la endebles de la Cruz?

¿Quién no tendrá *esperanza*, al creer que J. C. murió en la Cruz por nosotros pecadores?

¿Quién no tendrá *caridad* o amor de Dios, al verle morir en una Cruz? ¿Quién no amará al que así le amó? ¿Quién no amará a los que así Dios amó? ¿Quién no perdonará a los que J. C. desde la Cruz perdonó y disculpó? Y así de las demás virtudes.

D. 6.º *Según se vé, la Cruz es el símbolo del sacrificio.*

M. Sí, Cruz y Sacrificio son palabras sinónimas; abrazarse con la Cruz es lo mismo que abrazarse con el deber, cueste lo que cueste; es subir la pendiente del Calvario cargado con la enfermedad, la pobreza, la infamia, la persecución, hasta la muerte, si es menester. En esta vida, no podemos estar sin Cruz; el mérito consiste en saberla llevar.

Ejemplos de amor al sacrificio voluntario los vemos a cada paso entre cristianos, y aparecen con el relieve que les da la asociación, en las órdenes religiosas de misioneros, que se sacrifican por llevar la Cruz entre infieles o apóstatas; en los hospitalarios, que se ofrecen a vivir y morir entre enfermos y apestados; en los cartujos y trapenses, que se abrazan con la cruz del silencio y la mortificación; en las religiosas, que renunciando al mundo se desposan siempre con el Crucificado; en las instituciones docentes, que de por vida se sacrifican para instruir y educar a los hijos de Dios, etc., etc.

¿No habéis oído vosotros hablar de la cruz del matrimonio? *Nadie pasa por este mundo sin tener su Cruz.*

D. 7.º *Para todo eso se necesita estar muy convencido y ser valiente y perseverante.*

M. Sí; la Cruz es el símbolo de la fe y del valor. J. C. predicó la verdad, vivió para la verdad y murió por la verdad. Los apóstoles, mártires, confesores y vírgenes, los que voluntariamente aceptan la Cruz del sacrificio, repiten e imitan al Crucificado. Estos tales nada temen, fuera del pecado; a nadie obedecen, fuera de Dios y el deber. El mundo los aborrece, porque son sus enemigos; pero ellos perdonan, trabajan y mueren por salvar al mundo de la tiranía del error y de la degradante esclavitud del pecado.

D. 8.º *Según eso, la Cruz es el símbolo de la verdad y de la libertad?*

M. Sí, lo es. «Yo soy la Verdad», dijo J. C., y «La Verdad os hará libres». «Para esto he venido al mundo para dar testimonio de la Verdad». «El que hace el pecado, esclavo es del pecado». «El que no cree (a la verdad) ya está juzgado.»

De la verdad nace la libertad; que se llama: primero, personal y moral; después, civil y social; y por último, libertad política, cuando el procedimiento es cristiano. Pero si, en vez de afirmar que verdad y libertad se relacionan como principio y consecuencia (y así error, pecado y esclavitud), se sostiene que la libertad consiste en no hacer distinción entre verdad y error, bondad y pecado, entonces se priva a la libertad de criterio y bondad, y se hace de ella el instrumento del desorden y el ariete en contra de J. C. y su moral, en contra de la verdad y la humanidad. Lo que pierde J. C. lo gana Satanás, lo que pierde la verdad lo pierde la humanidad y lo gana la esclavitud del error y el pecado.

La Cruz igualó a dueños y esclavos, amos y criados; donde falta la caridad, resucitan el egoísmo, la dureza, la crueldad, la explotación y la opresión de los que tienen y pueden sobre los que no tienen ni pueden.

Entonces se forman dos ejércitos, el uno de los miserables, que ocupan una situación poco distante de la esclavitud, y el otro de los prepotentes, que disponen del poder y la riqueza: es el socialismo y la burguesía, es el paganismo resucitado y empeorado, como obra al fin de renegados.

D. 9.º *La Cruz es, pues, el símbolo del espíritu social?*

M. Sí, lo es. Sin amor al sacrificio o la Cruz, solo hay egoísmo, que consiste en vivir para sí, en no sacrificarse por nadie y, al contrario, sacrificar a sí a todo el mundo. El que rehuye la Cruz, no es sino un tirano que se suele disfrazar con las palabras honradas de libertad, justicia, fraternidad, igualdad, sociedad, humanidad y otras; palabras que carecen de espíritu desde el momento que les falta la caridad o amor de Dios y del prójimo llevado hasta el sacrificio, si es menester.

D. 10. *Según eso, la Cruz es también el símbolo del honor.*

M. Sí. El honor y la gloria son debidos a la abnegación, al servicio, al

amor y sacrificio en bien de los demás, esto es, a la Cruz llevada y sufriendo por amor de la verdad, del bien de la Religión, de la Patria. Por eso debe la Cruz brillar sobre el pecho del soldado, del héroe, del bienhechor.

Ponedla sobre el favorito, el vividor, el explotador, el agitador político, el sectario, y se envilece; porque no sienta bien la Cruz sino es sobre corazones limpios, enamorados del honor, de la virtud y la gloria de las buenas acciones.

¿Qué diríais de una Cruz puesta en el pecho de un enemigo del Crucificado?

D. Que ni el que se la dió ni el que la recibió tienen sentido común.

M. Perfectamente.

D. 11. *¿Por qué la Cruz campea sobre las coronas?*

M. Porque J. C. es Rey de reyes y Señor de los que tienen dominios, y al colocar a J. C. en lo más alto de la soberanía, no se hace sino cumplir con el deber de cristianos.

La Cruz en la corona de los reyes les dice que su poder viene de Dios, depende de Dios y debe ejercerse según el Evangelio de Cristo.

La Cruz puesta sobre el pecho de los reyes y gobernantes, significa los sentimientos de bondad y de justicia que deben anidar en su corazón.

D. 12. *¿Por qué los pueblos cristianos ponen la Cruz en sus banderas?*

M. Porque así invocan el auxilio de Dios para sus empresas. Cuando Constantino se hallaba preocupado en la guerra que sostenía con el tirano Majencio y los paganos, se le apareció una bandera que tenía el signo de la redención con estas palabras: *Con esta Señal vencerás*. Y venció. Desde entonces empezó a usarse la Cruz en el lábaro o bandera imperial.

Cuando los cruzados se propusieron rescatar el Santo Sepulcro del poder de los infieles, tomaron como señal una Cruz, de donde les vino el nombre. Los cruzados sucumbieron, pero las cruzadas triunfaron, porque contuvieron el avance de los mahometanos.

Cuando los cristianos españoles se propusieron reconquistar la Patria, alzaron por bandera una Cruz, la *Cruz de Pelayo*, que no abandonaron hasta clavarla en la torre de la Vela de Granada.

Cuando Cristóbal Colón descubrió un nuevo mundo y se propuso conquistarle y civilizarle, tomó posesión de él a nombre de Dios, los Reyes y la Patria, clavando la Cruz en aquellas ignoradas tierras.

Cuando los enemigos de J. C. conspiran desde la logia y el periódico, desde la clase y el poder en contra de su Obra, que es la Iglesia, ésta no halla mejor arma ni otra enseña para restaurar todas las cosas en Cristo, sino la Cruz. Y ciencias y artes, la teología lo mismo que la política, las instituciones lo mismo que las publicaciones, las escuelas como los congresos, todo, todo lo pone la Iglesia bajo la enseña de la Cruz.

Cuando Santo Tomás preguntó a San Buenaventura por la fuente de su mucho saber, éste respondió: «Jesús crucificado».

Cuando se quiere hacer en una frase en elogio del profundo y vasto

saber de Santo Tomás, se repiten aquellas palabras de un Crucifijo: *Bien has escrito de mí, Tomás.*

D. 13. *La Cruz es, pues, un libro?*

M. La Cruz es un libro, el libro más elocuente escrito con la Sangre del Dios Hombre; por lo cual es el libro de Dios y del hombre: *de Dios*, que en la Cruz muere, en la Cruz nos enseña, en la Cruz testa, en la Cruz nos regenera y en la Cruz y por la Cruz nos redime, sana y salva; y *del hombre*, que por J. C. es instruido, rescatado, regenerado y salvado desde el árbol de la Cruz.

Estando para morir San Felipe Benitio, pedía *su libro*, y los que le asistían le ofrecían los libros de rezo, de devoción, de estudio; pero él insistía diciendo: «No, no, ese no es mi libro.» Hasta que le trajeron un crucifijo, y entonces, besando y abrazando a Jesús crucificado, expiró diciendo: «Este sí, este es mi libro.»

Y este ha sido el libro de todos los Santos.

J. C. con el libro de la Cruz ha enseñado y atraído así todas las cosas.

D. 14. *J. C. con la Cruz ha enseñado y atraído al mundo?*

M. J. C. ansiaba escribir con su sangre este libro, para con él enseñar y atraer a sí a todo el mundo.

En el Paraíso se ofrece a hacerse hombre, para ser Redentor muriendo en la Cruz.

En el sacrificio de Isaac se nos representa dispuesto a morir sobre el propio leño, en obediencia a su eterno Padre.

En el Desierto se nos presenta bajo el símbolo de una serpiente clavada en un madero, para que, mirándola, se salvaran cuantos se sintieran mordidos por las víboras.

En su vida mortal J. C. pensó siempre en la Cruz y decía: «Conviene que yo sea crucificado y levantado en alto, para atraer hacia mí todas las cosas».

Y las atrajo. Pues la Cruz derribó los ídolos y atrajo el mundo, que era pagano, a ser cristiano.

La Cruz destruyó la superstición y atrajo los hombres a la piedad y culto del único Dios verdadero.

La Cruz deshizo el egoísmo y la corrupción y atrajo hacia la caridad y pureza a los hombres, como lo prueba la vida de los mártires y de los primeros cristianos.

La Cruz destruyó la esclavitud y atrajo a la libertad a los hombres.

La Cruz destruyó las preocupaciones de raza y clase y atrajo los hombres a la fraternidad.

La Cruz destruyó las enormes desigualdades de los dos sexos y atrajo la igualdad del hombre y la mujer ante Dios y la ley.

La Cruz destruyó el divorcio, repudio y adulterio, y atrajo la santidad, unidad e indisolubilidad del matrimonio.

La Cruz destruyó la tiranía de los Césares y atrajo la humanidad en las relaciones del poder con los gobernados.

La Cruz destruyó la ignorancia moral y religiosa y atrajo la luz del Evangelio.

La Cruz destruyó la barbarie y dureza de corazón y atrajo la cultura y suavidad de costumbres.

La Cruz destruyó el Cesarismo o confusión de poderes y atrajo la armonía del Sacerdocio y el Imperio.

La Cruz destruyó en el Puente Milvio la tiranía y crueldad de Majencio y atrajo con Constantino el Imperio al Cristianismo.

La Cruz destruyó con Pelayo el Mahometismo, atrayendo el Cristianismo de Covadonga a Granada.

La Cruz allanó los mares en busca de nuevos mundos y atrajo la América a Cristo.

La Cruz resistió a la media luna, al protestantismo, al racionalismo y destruirá el paganismo resucitado, restaurando todas las cosas en Cristo, que es el lema de Pio X y de todos los siglos, hacer que todo converja hacia la Cruz y sea atraído por J. C. Crucificado.

D. 15. *Si la Cruz todo lo atrae hacia J. C., justo será que los niños sean instruidos y educados con la Cruz?*

M. Si. La Cruz es lo primero que se hace sobre el recién nacido al bautizarle, y debe ser lo primero que se le enseñe al educarle: que si Jesucristo a todos atrae, quiere de un modo especial que *se le acerquen los niños*.

Obedeciendo a este pensamiento cristiano, la madre cristiana hace con frecuencia la señal de la Cruz sobre el infante (al vestirle, al desnudarle, al amamantarle, al levantarlo y al acostarlo), y aun antes de nacer procura ella santiguarse para santificar el fruto de sus entrañas.

Una Cruz al cuello es el mejor adorno de un niño cristiano; un beso a esta Cruz es el acto más sencillo y piadoso del que aún no sabe hablar; y hacer la Cruz santiguándose es el rito primero que debe aprender un niño.

Por lo mismo, los padres que saben educar en cristiano, comienzan y terminan todos los actos, incluso el comer y el trabajar, con la señal de la Cruz; los Maestros que educan a cristianos, hacen lo mismo al comenzar y terminar las clases, y presidiendo la Escuela tienen a Jesús Crucificado. Por eso lo primero que tiene el Catecismo es la señal de la Santa Cruz.

D. 16. *Y para las personas mayores y piadosas, ¿qué será la Cruz?*

M. La Cruz (además de lo dicho) es el báculo para caminar, el arma para combatir, la enseña para morir y el leño para navegar hacia el puerto de la salvación, que está en las playas eternas.

En cuanto *báculo*, sirve de apoyo en todos los pasos y trances de la vida; en cuanto *arma* de combate, se usa la Cruz para vencer al mundo, demonio y carne, que son nuestros enemigos; en cuanto *enseña*, nos congrega a su alrededor en vida y nos bendice y hace sombra en la muerte; y en cuanto *leño*, nos guía y lleva a las playas eternas embarcados en la nave de la Iglesia, en cuya proa y palo mayor va clavada la Cruz.

D. 17. *¿La Cruz es la piedra de escándalo de todos los malos?*

M. Sí, lo es. J. C. es el héroe de los siglos, y tiene por enemigos a los

herejes, impíos y tiranos de todos los tiempos; es la Verdad y la Santidad misma, y le contradicen todos los errores y pecados; es el debelador del mundo, demonio y carne, quienes conspiran y se rebelan contra Él para defenderse; es la representación de todo lo bueno, de todo lo grande, de todo lo justo, piadoso y humano, y de ahí el formarse esos llamados bloques, conjuras, conspiraciones, motines, etc., de todo lo malo, ruin, injusto, impío, antirracional e inhumano en contra del Dios y su Cristo, representado por la Cruz.

7. Repaso y suma de lo dicho.

Aquí el Maestro pregunta y los discípulos responden:

- 1.º Maestro. Por qué la Santa Cruz es el Símbolo de J. C. N. S? (El discípulo repasa y dice lo del núm. 1.º)
- 2.º Por qué la Cruz es la *señal del verdadero cristiano?*
- 3.º *Y la insignia* o distintivo del verdadero creyente?
- 4.º *Resumen* simbólico de la fe cristiana?
- 5.º *Síntesis* de la moral evangélica?
- 6.º *Símbolo* y emblema del Sacrificio?
- 7.º *Expresión del valor* que persevera hasta la muerte?
- 8.º *Testimonio de amor a la verdad y la libertad* hasta morir por ella?
- 9.º *Garantía* del espíritu social?
10. *Emblema del honor?*
11. *Corona* de la soberanía?
12. *Lábaro* santo de las milicias cristianas?
13. *El libro* de los libros?
14. *El imán* de los imanes para los pueblos?
15. *Imán especial* para los niños?
16. *Imán singular* para las almas piadosas?
17. En fin, J. C., simbolizado en la Cruz, es la *pedra* de escándalo para todos los malos y el punto de mira para la conspiración, conjura o bloque de todos los herejes, malvados, impíos y tiranos.

Conclusión. Ea, pues, hijos de Dios, si queréis vencer y volver por la honra de vuestro Padre, ¡de frente y en pos de la Cruz!, que al frente y en su contra están conjurados todos sus enemigos.

«*Principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus Christum ejus.* Los príncipes (o principales entre los malos) se conjuraron en contra del Señor y su Cristo.»

Dirumpamus vincula eorum et projiciamus a nobis jugum ipsorum. «Rompamos sus cadenas y sacudamos el yugo de su opresión.»

Ellos se ríen de Dios, mas al fin Dios se reirá de ellos (*ridebit et subsanabit eos*); porque la historia no es sino el escabel de la gran figura de Cristo.

8. Otro modo de repasar lo dicho.

Orando o meditando, se puede repasar todo lo dicho en la forma siguiente.

1. ¡Oh Cruz bendita por mi Dios y Señor!, yo te adoro, beso e invoco

en todas mis obras, para que dignificadas por tí y elevadas, me unan con J. C., que en tí murió.

2. ¡Oh Cruz menospreciada o aborrecida de todos los enemigos de J. C.!, yo te hago sobre mi frente, boca y pecho, para que todos mis pensamientos, palabras y obras sean consagrados por tí a Jesús y sirvan de protesta en contra de todos los enemigos de mi Dios y Señor.

3. ¡Oh Cruz, que eres la insignia y señal del Cristiano!, que yo te haga con devoción tal que por ella se conozca que soy un verdadero discípulo de Cristo.

4. ¡Oh Cruz, resumen y compendio de la fe cristiana!, que al tiempo de hacerte haga yo actos de fe en Dios uno y trino y en J. C. encarnado, crucificado y muerto por mi amor.

5. ¡Oh Cruz, compendio de todas las virtudes del Maestro que en tí murió!, haz que yo aprenda humildad, obediencia, resignación, serenidad y valor, silencio, paciencia y discreción en el hablar, misericordia y perdón para mis enemigos, piedad, amor a los trabajos y aceptación de la pobreza, la injuria, el dolor, y en suma, del sacrificio.

6. ¡Oh Cruz, emblema del valor y el sacrificio!, haz que yo tenga el valor de confesar a J. C. y su verdad ante los hombres, aunque por ello pierda la vida, como la perdió el Señor.

7-16. Y así pueden ir pasando por el corazón, ante Jesús Crucificado, todos los puntos que han sido objeto de estudio, diciendo por ejemplo: Cruz bendita, que diste valor a los mártires, haz que yo confiese a Jesucristo hasta la muerte.

8. Porque eres el símbolo de la libertad y la civilización, haz que nunca reniegue de tí ni de tus bellos ideales.

9. Porque llevas el germen del espíritu social, haz que en tí se inspiren todas mis obras sociales.

10. Porque eres el emblema de honor, haz que nunca me envilezca haciendo lo que en tí no quepa.

11. Porque eres la sobriedad, haz que no rebaje la autoridad hasta derivarla de la tierra, ni rebaje mi dignidad hasta obedecer a otro que a Dios o a quien Dios me mande.

12. Porque eres el lábaro santo de los ejércitos de Cristo, haz que nunca deserte de sus banderas y figure en las de sus enemigos.

13. Porque eres el libro de los libros, haz que en tí yo lea.

14. Porque eres el imán de los pueblos, atrae el mío a J. C.

15. Porque eres el imán de los niños, atrae a J. C. a todos mis condiscípulos.

16. Porque eres el amor y delicia de las almas piadosas, haz que en tí estudie, medite y me recree.

17. Y porque eres la piedra de escándalo y el punto de mira para todos los enemigos de Dios y su Cristo, haz que yo jamás me escandalice, sino que esté junto a tí en todos los combates de la vida.

De Jesucristo son estas palabras:

Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.

El que quiera venir en pos de Mí, tome su Cruz y sígame.
La Cruz es, pues, el Camino real de la Gloria. Sigámosle.

Andrés Manjón.

§ 4.º—EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ILDEFONSO

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle, se encargaron de dar las conferencias prácticas de Catecismo en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, y ante un concurso numeroso de señores Congresistas, atraídos por la fama de tan excelentes pedagogos, dieron hermosa muestra de los procedimientos que con tan extraordinario éxito y óptimos frutos ellos emplean diariamente en sus escuelas.

He aquí extractadas todo lo extensa y fielmente que dar podemos las dos lecciones que dieron.

Conferencia del Hermano Arsenio Angel.

SEÑORES:

Seáme permitido hacer una advertencia antes de empezar esta explicación, y es que me serviré de términos sencillos y conocidos de los alumnos, pues nunca mejor que al explicar la doctrina se presenta ante mi vista el cuadro que nos pinta la Historia Sagrada del profeta Elías, resucitando al hijo de la viuda de Sarepta, aplicando sus ojos, boca, cuerpo, etc. a los del niño; en una palabra, amoldaré mi lenguaje a las débiles inteligencias infantiles.

En el nombre del Padre, etc.

Un niño.—Dios mío vamos a escuchar etc.

Hoy, mis queridos niños, vamos a explicar la doctrina por medio de esta lámina. Estoy seguro que sólo con verla adivináis de qué vamos a tratar.

Vamos a ver quién sabrá decírmelo.

Fulano.—De las obras de misericordia.

¿Qué obras de misericordia?

¿Hay también otras obras de misericordia?

¿Por qué a éstas se las llama corporales?

¿Cuántas son esas obras de misericordia?

Dígalas V. N.

Repítalas F.

¿Cuál es la 3.ª?

Y la 4.ª? etc.

Pues bien, la lámina que véis nos representa varios hechos que corres-

ponden a esas obras de misericordia corporales. Voy a explicaros cada una de ellas empezando por la parte superior, fijaos en ésta.

Señala el Catequista el episodio de la viuda Sarepta y del profeta Elías.

Durante una época que el hambre desolaba el reino de Israel, Elías, (señalando) por mandato de Dios, fué a Sarepta en el país de los Sidonios. Al llegar a las puertas de la ciudad, vió una pobre viuda que recogía leña seca; llamóla y le dijo: «Dadme un poco de agua en una vasija, para que pueda beber.» Cuando ella se disponía a ir en busca del agua, le gritó él: «Traedme también, os lo ruego, un bocado de pan.» Ella le respondió: «¡Vive el Señor Dios! No tengo más pan que un poco de harina en un puchero, tanta como cabe en el hueco de la mano, y un poco de aceite en una vasija. Vengo a recoger aquí leña para ir a preparar la comida para mí y para mi hijo a fin de que comamos y después muramos.»

Elías le dijo: «No temáis, haced lo que habéis dicho; pero antes haced para mí con esa poca de harina un panecillo, cocedlo al rescoldo y traédmelo; después haréis lo mismo para vos y para vuestro hijo. Porque he aquí lo que dice el Señor, Dios de Israel «la harina que hay en esa vasija no disminuirá hasta que llegue el día en que el Señor haga caer lluvia sobre la tierra.»

Vamos a ver si sabréis repetirme lo que os he referido en esta historia.

¿De quién hemos hablado?

¿Cuántas personas se representan en este cuadro?

¿Cuáles son?

¿En qué época se verificó el hecho que os he contado?

¿Dónde fué Elías?

¿A quién encontró a las puertas de la ciudad?

¿Qué le dijo?

¿Obedeció a la súplica del profeta?

¿Qué otra cosa pidió Elías?

¿Qué le respondió la viuda?

¿Qué significa la expresión «Vive el Señor Dios»?

Después de tal respuesta ¿Cuáles fueron las palabras del Profeta?

¿Con qué obra de misericordia cumplió la viuda?

¿Murió con su hijo cómo ella pensaba?

¿Cuál fué la promesa que le hizo Elías?

Exposición doctrinal.

¿Este socorro que se hace al prójimo, cómo se llama?

¿En qué consiste la limosna?—En socorrer al prójimo necesitado.

¿Basta socorrer al prójimo para que sea limosna?

¿Si yo le socorro con bienes de otro, será limosna?

¿Luego con qué bienes debo hacerla? Con bienes propios.

Podemos ya completar la primera definición que me dió N. de la limosna.

A ver F. forme usted esa definición.

Limosna es socorrer al prójimo necesitado con bienes propios.

Todavía falta un requisito para que la definición de la limosna esté completa; vamos a procurar determinarlo.

Al dar limosna ¿Me fijaré si es fulano que es muy amigo mío?

¿La haré para que me alaben, u otro motivo semejante?

¿Para agradar a tal persona?

¿Luego a quien debo agradar al dar limosna?

¿Luego por amor de quién debo hacerla? Por amor de Dios.

A ver F. dígame la 1.^a parte de la definición.

N. la 2.^a

M. la 3.^a

E. Toda la definición.

Repítalo J.—La limosna es toda obra con que se socorre al prójimo necesitado con bienes propios y por amor de Dios.

¿Tenemos obligación de dar limosna?

Sí, queridos niños. Dios nos lo ordena en la Sagrada Escritura: «No faltarán pobres en vuestra tierra; por eso os ordeno (fijaos bien, no dice os aconsejo, podéis practicarlo etc. sino que os mando) que abráis vuestras manos al indigente y al pobre.»

Nuestro Señor Jesucristo nos dice en el Santo Evangelio que el día del juicio final pronunciará una sentencia terrible contra aquellos que no han cumplido con este precepto: «Retiraros de mí malditos al fuego eterno, etc.»

Ya sé que algunos estarán pensando; pero yo no tengo nada, y en este caso no cumplo con el precepto tan firme del Señor.

Escuchad algunas preguntas que voy a haceros.

Si un pobre jornalero gana lo justito para mantener a su familia ¿estará obligado a dar una cantidad a un pobre?

¿Y uno de vosotros a quién su padre no le diese nada?

¿Luego, a quiénes obliga el precepto de la limosna? Al que buenamente puede hacerla.

Decís que hay que socorrer al prójimo necesitado; pues bien, si se me presentan con la misma necesidad, mi padre o mi madre y alguna otra persona ¿a quién deberé socorrer primero?

¿A un simple amigo o a un bienhechor?

¿A un paisano nuestro, o a un extranjero?

¿Por qué? Porque además del deber de la caridad con el padre o la madre y el bienhechor he de cumplir con el deber de gratitud.

Aplicación práctica.

Ya véis, queridos niños, que el Señor recompensa extraordinariamente la caridad que tengamos para con los demás partiendo con ellos los bienes que Dios nos ha dado.

En la historia referida, la viuda tuvo alimento durante el tiempo del hambre, a causa de la generosidad con que socorrió al profeta partiendo con él su último pedazo de pan.

Os podría referir muchos hechos que demuestran lo que agrada al Señor la caridad para con el prójimo necesitado.

Solamente os referiré uno de San Francisco de Jerónimo.

(Refiere el hecho que se lee en la vida de este santo, que siendo aun niño hallaba el arca del pan tanto más llena cuanto más daba a los pobres).

Voy a explicaros ahora el cuadro que representa al buen Samaritano del Evangelio. Espero que escucharéis con la misma atención que hasta el presente.

SEÑORES:

De un modo análogo a la anterior explicaría las otras obras de misericordia corporales mediante la historia que cada lámina representa.

La del buen Samaritano nos llevaría a tratar:

- 1.º De la caridad con los enfermos.
- 2.º ¿Qué nos debemos proponer en la visita de los enfermos?
- 3.º ¿Cuándo y cómo debe practicarse la visita de los enfermos?

La de Tobías en el destierro enterrando los muertos, nos proporcionaría tema para decir:

- 1.º ¿Cómo cumpliremos nosotros con esta obra de misericordia?
- 2.º ¿De qué modo se debe asistir a los entierros, y qué respeto se ha de profesar a los muertos?
- 3.º ¿Qué pretenden hacer los impíos con los cementerios y cremación de los cadáveres?

Motivos de este respeto, etc.

Y lo mismo para las demás obras.

Terminaríamos con un repaso final de cuanto se ha explicado, llevando en este caso el orden con que han aprendido las obras de misericordia en el texto de la doctrina.

Exhortación final.

Procuremos, queridos niños, socorrer cuanto nos sea posible las necesidades y miserias de nuestro prójimo, en la seguridad de que el Señor nos premiará con gran generosidad, y mereceremos escuchar de los labios del divino Juez la feliz sentencia conque en el día del juicio nos ordenará entrar en la gloria eterna, diciéndonos: «Venid, benditos de mi Padre, etc.»

Y para que todos nosotros seamos de ese número, recemos con mucha piedad un *Ave María* a nuestra Madre del cielo para que nos la obtenga de su divino Hijo,—*Dios te salve María...*

En el nombre del Padre, etc.

Conferencia del Hermano Hilario Felipe.

SEÑORES CONGRESISTAS:

Para que ni las más humildes notas falten en el armonioso concierto de este Congreso Catequístico, se nos ha hecho el honor de llamar a los hijos de San Juan Bautista de la Salle, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para que en presencia de ustedes, señores, demos a estos niños una lección de Doctrina cristiana, como solemos explicarla cada día a los 30.000 alumnos que en España frecuentan nuestros 134 establecimientos escolares.

Pues bien; héme aquí, como ayer un hermano mío en religión, para cumplir un acto de obediencia, y sin ninguna pretensión de enseñar a los que son nuestros maestros y pastores.

Son ustedes, señores Eclesiásticos, el ejército de Israel perfectamente armados y adiestrados, y nosotros, los catequistas, unos modestos pastorcitos que no disponen, para auxiliarles, sino de la honda y cayado de su oculta catequización en las escuelas.

Hoy, pues, con la gracia de Dios, y la protección de María Santísima, explicaremos un texto del Catecismo obligatorio en esta Diócesis, texto que supongo ignorado todavía por la mayoría de mi auditorio infantil a quien lo daré a estudiar de coro mañana.

No haremos uso de lámina, sino que de una historia, que ha de servir como de trama a toda la lección, procuraremos deducir la doctrina que me propongo exponer y explicar a estos niños, esto es:

- 1.º *Qué cosas son necesarias para confesarse bien.*
- 2.º *En qué consiste el examen de conciencia y cómo se ha de hacer, dejando los otros puntos para las lecciones ulteriores.*

Les llamará seguramente la atención, señores, el instrumentillo que tengo en la mano, y que en nuestras escuelas llamamos *señal*. Sólo los que hayan hecho uso de ella saben cuánto sirve para mantener la atención de los niños y cuanto ahorra al catequista palabras y fatiga.

Tú, niño, dí la oración: *Dios mío vamos a escuchar atentamente este catecismo por amor vuestro, concedednos la gracia de aprender en él a conocer, amaros y servirlos y de practicar con fidelidad todo cuanto en él se nos enseña.*

Todos: *Dios mío, continuaremos haciendo todas nuestras acciones por amor vuestro.—En el nombre, etc.*

Queridos niños, tendréis que estudiar mañana las páginas 50 y 51 de la Doctrina; pues bien, os las voy a explicar para que entendiéndolas perfectamente las aprendáis pronto.

Para esto nos ha de ayudar una bonita historia que os voy a contar. Escuchad bien, porque luego os preguntaré acerca de ella.—Se trata de la historia o parábola del Hijo pródigo, que veo representada en este grabadito de vuestro libro.

—*La relata el Catequista patéticamente, haciendo resaltar lo que hace el Hijo pródigo al volver en sí. Luego pregunta acerca de la historia, por manera de comprobación.*

—*¿Qué es lo primero que hizo el Hijo pródigo cuando se vió sumido en tanta desgracia.*

Entró en sí, examinó su miserable vida y se acordó de sus extravíos.

Aplicación.—*¡Dichoso de él, que supo por fin caer en la cuenta de que se había equivocado y que no hay nada bueno que esperar del pecado!— También dichosos de nosotros cuando llegamos a entender que si pecamos nos echamos en un abismo de males.*

¿Qué es lo segundo que hizo el hijo pródigo? Se arrepintió.— ¿Y lo tercero? Hizo firme propósito de no seguir viviendo en tantos desórdenes.—¿Y lo cuarto? Confesó a su padre sus desatinos.—¿Y lo quinto? Reparó con vida ejemplarísima la mala vida pasada. Que es como decir que dió satisfacción a su padre, a quien había afligido tanto.

—*Tú, Félix, dí, pues, cuántas cosas hizo el Hijo pródigo al convertirse?— Cuáles son, Manuel?— Repítelas, Ricardo; tú, Severiano. ¡Muy bien!*

—*Y el pecador ¿no tiene que hacer eso mismo para obtener el perdón de sus pecados?— Qué sacramento se recibe para obtener el perdón de los pecados?*

Lo dicho nos lleva a la primera pregunta del Catecismo que tendréis que estudiar, y es ésta:

SEGÚN ESTO, ¿CUÁNTAS COSAS SON NECESARIAS PARA RECIBIR EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA O CONFESARSE UNO BIEN? (Respuesta del libro).

—*Repítelo, José, Antonio; todos los de este banco; las niñas del primer banco. Todos juntos. ¡Muy bien!*

Pasemos a la segunda pregunta del Catecismo; pero antes, recordadme:—*¿Qué es lo primero que hizo el Hijo pródigo? El examen.—Eso es!*

Primera cosa para confesarse bien: el Examen.

¿QUÉ ES EXAMEN DE CONCIENCIA? (Respuesta del libro).

Repítelo, Luis. «Examen de conciencia es hacer las diligencias conducentes para acordarse uno de los pecados no confesados.»

Basta; repítelo hasta aquí, Alfonso;—el siguiente;—el otro;—el primero del último banco;—las niñas del tercero;—todos juntos, despacito.—Dos niños del primer banco no han dicho nada; repítanlo ellos dos; (los señala el maestro).

Con múltiples preguntas explica luego el Catequista cada una de las palabras del libro:

Examen;—conciencia;—examinar la conciencia;—comparación con examen de estudios.—Hacer las diligencias; diferencia entre diligente y negligente.—Conducentes: esto es, que puedan realmente darnos a conocer el estado de nuestra conciencia.—Con qué fin examina uno la conciencia?—Qué pecados?—Por qué decís: los pecados no confesados?

El Catecismo añade algo más; da un medio para acordarse de los pecados y es?... *Que se vaya discurriendo por los Mandamientos de Dios...*—

Bien; pero no quiero que contestéis sin ser preguntados;—pedid levantando la mano.—*Quién repite?*—El catequista indica con la señal por acá por allá a los que han de repetir.

Luego explica, siempre con preguntas, las palabras que los niños no entienden bien.

Y sigue:—Resumamos lo dicho sobre el *examen de conciencia*: lo que es,—por qué se hace,—cuando se hace,—que medio hay para hacerlo bien,—etcétera...

El catequista insiste sobre la oración que ha de preceder al examen para pedir luz a Dios,—aconseja el examen de cada noche, la práctica de la confesión frecuente,—el ver que pecados cometió uno con los cinco sentidos como otros tantos medios para hacer facilmente y bien el *examen de conciencia* para confesarse.—En una *aplicación práctica* pondera la importancia del examen y exhorta a desempeñarlo lo mejor que cada uno pueda.

Del mismo modo procederíamos en la explicación de las otras cosas necesarias para confesarse bien, y del texto del Catecismo que con cada una de ellas se relaciona aludiendo cada vez a la parábola del Hijo pródigo, diciendo, v. gr.

¿Contentóse el Hijo pródigo con haberse *acordado de sus extravíos?*—*Alegróse acaso de sus desatinos?*—*Qué es arrepentirse?*—*Cómo llama la doctrina al arrepentimiento?*—*Qué es contrición en general?*

¿DE CUÁNTAS MANERAS ES LA CONTRICIÓN DE CORAZÓN?—(Respuesta del libro).

Termina cada vez, haciendo pedir a Dios la gracia de bien examinarse, arrepentirse, confesarse, etc.

¡Viva Jesús en nuestros corazones! ¡Para siempre!

Ave María purísima! Sin pecado concebida!

En el nombre del Padre y del Hijo, etc.

BREVE SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA CATEQUÍSTICA EN USO EN EL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Se me pide, señores Congresistas, que antes de bajar de este estrado exponga, en breve síntesis, los métodos que usamos y los procedimientos de que echamos mano en nuestra misión catequística, la principal, y con mucho, de las que incumben a nuestra Congregación.

Aquí tampoco pretendo adoctrinar a nadie; me es grato sin embargo el poner de manifiesto los medios, que, con la bendición de Dios nos ayudan eficazmente a instruir cristianamente a los niños, deseando que tengan igual eficacia para todos los que quieran, a su vez, ponerlos por obra.

Objeto y fin de nuestra catequización en las Escuelas.

El objeto de la instrucción religiosa que damos en nuestras Escuelas

triple: estudio literal del Catecismo de la diócesis;—explicación y explicación de este mismo texto;—exhortación práctica a que dé lugar la parte estudiada y explicada.—Síguese de esto, que el *fin* que se nos impone en nuestra catequización es: ilustrar el entendimiento, y mover al bien la voluntad; en una palabra: *instruir y educar*.

Para lograrlo, cada día de escuela, sin excepción, terminamos nuestras clases con la explicación del catecismo, que ha de durar media hora; la víspera de los días de asueto, una hora; y los domingos y fiestas de guardar, hora y media; lo que suma, con las breves exhortaciones diarias que llamamos *reflexión*, cinco horas semanales de catequización oral, y más de una hora cada día de instrucción religiosa, si se cuenta el estudio y recitación del catecismo, de la Historia Sagrada y del Santo Evangelio,

El auditorio.

Pasando por alto lo que a las cualidades del catequista se refiere, diré que cosa exigimos de nuestro auditorio, sean párvulos, o niños de más edad, o jóvenes, para que no quede comprometido el éxito de la catequización.

Al primer toque de la campana cesa todo ejercicio escolar. El maestro da la señal, y cada niño recoge sus enseres, no debiendo tolerarse nada encima de los bufetes.

Es indispensable que durante el catecismo haya en la escuela orden perfecto y riguroso silencio. Para conseguirlos y mantenerlos, mira mucho el catequista por la buena y discreta colocación de los niños; vigila particularmente los que podrían turbarlos: evita toda ligereza o chocarrería; aleja las risotadas y todo lo que podría engendrar disipación; exige que los niños pidan licencia para contestar, teniendo por mal sistema el de las contestaciones colectivas.

Facilita la atención de los niños el darles parte muy activa en la lección y el hacer a ésta interesante con alguna novedad en los procedimientos o alguna historia bonita.

En todo caso, si no consiguiera el catequista todo el orden apetecido, sea parco de reprensiones, y no castigue en ese tiempo sino a más no poder.

Pero al fin del ejercicio, reprenda e imponga la corrección merecida con calma, dignidad y justicia.

Métodos de catequización en uso en las Escuelas Cristianas.

Por demás sobrado sería el poner aquí en tela de juicio, ya la necesidad, ya la incontestable utilidad de un *método* que seguir en la enseñanza religiosa. Lo único que cabe decir es que el catequista que no es metódico en su catequización, pierde mucho tiempo, enseña poco e interesa menos todavía; y si consigue, a la larga, hacer penetrar algunas nociones en la mente de los niños, serán ideas confusas y superficiales, escaso fruto de innecesarios sudores; al paso que lo que se enseña con método, resulta

más fácil y ameno para el maestro y los discípulos, y lo conservan estos más tiempo.

Con todo, en nuestras Escuelas ningún método es exclusivo: ni el catequético, ni el expositivo, ni el analítico, ni el sintético, etc. Predomina, sin embargo, y con mucho, el *catequético*, el cual, como es sabido, consiste en proceder por preguntas y respuestas. Este método, aplicado a la explicación del texto del Catecismo diocesano, es la base obligatoria de toda nuestra catequización y el que es de mayor y más reconocida eficacia. Tanto es así, que entre nosotros los mejores catequistas son menos los que saben más, que los que preguntan mejor.

Al método catequético va unido casi siempre el *expositivo*, en proporción más o menos grande según la categoría de los catequizados. A los párvulos, nada de exposición, a no ser que se trate de relatar una historia; con los niños de algo más edad, muy poca también; con los mayores, algo más, y sólo con jóvenes adelantados puede extenderse más el catequista.

Consiste la *exposición* en enunciar en discurso seguido, la doctrina o enseñanza que se quiere dar. Se emplea cuando los niños ignoran por completo el asunto de la lección, o siempre que se trate de un catecismo histórico. En el primer caso, en efecto, sería absurdo el querer que contesten acerca de lo que se sabe serles desconocido. Sería querer segar donde no se sembró.

Además, la forma expositiva es necesaria, o cuando menos muy oportuna, en los casos en que el catequista tiene que mover los corazones y empujar las voluntades.

Acabamos de decir, sin embargo, que tanto más limitada debe ser la exposición cuanto más joven es el auditorio; desde luego, nunca deberá ser larga ni siquiera con los jóvenes. Esto obliga al catequista a proceder como sigue: Expone una breve parte del asunto, lo necesario para dar campo a un repaso por preguntas. Después de esta primera exposición y primer repaso, expone el maestro otra parte y pregunta acerca de lo dicho y así siguiendo.—Es sumamente útil el hacer repetir las preguntas de mayor importancia dos o tres veces. Alguna vez a los de una mesa entera y otra a toda la clase junta. Evítense en esto las repeticiones fastidiosas o inútiles.

Formas que en nuestras Escuelas toma la explicación diaria de la Doctrina.

1.º Explicación del Catecismo diocesano en la cual el maestro, según dijimos ya, da la inteligencia del texto con numerosas preguntas secundarias y saca conclusiones prácticas con oportunas aplicaciones.

2.º Explicación de la Doctrina por medio de un relato histórico. Es lo que llamamos *Catecismo histórico*.

«Nada hay más apropiado para despertar la atención de los alumnos y sostenerla, dice nuestro *Manual del Catequista*, que los relatos históricos bien escogidos. Gustan en sumo grado a los niños, hacen agradable el catecismo, aclaran las verdades, se graban con facilidad en la memoria,

y dejan en el alma durables impresiones de virtud. Por esto los relatos históricos reúnen en subido grado las ventajas de la comparación, de la parábola y del ejemplo, preparando, por su medio, fácil entrada a las verdades en el corazón. Son asimismo excelente medio de disciplina, porque, con mucha frecuencia, basta la promesa que se hace a los niños de contarles una historieta interesante, si son buenos, para mantenerlos en orden perfecto mientras dura el ejercicio.

No hay relatos históricos mejores que los que nos ofrecen el Antiguo y Nuevo Testamento y la vida de los Santos. Pueden tomarse también hechos históricos de la historia profana, pero con gran discreción y mirando porque sean *verdaderos, apropiados y notables*. Lo principal a que ha de mirarse en el relato de una historia es el *fin* por el cual se relata y la *verdad* que se quiere aclarar. Refiérase, pues, lo que a esto atañe, pasando por alto las particularidades que no hacen al caso. Conviene a menudo, con los pequeños, dividir la historia en dos o tres partes. Se pregunta después de cada relato parcial, y si son capaces de ello, vuelven los niños a repetirlo, al fin, sucintamente. Por otra parte, la historia nunca ha de ser larga.

En el curso del catecismo, el hábil catequista alude a menudo las historias del principio que ha de servir de sostén, por decirlo así, a toda la explicación. (1)

(Véase el *Catequista de los Párvulos*, en el que se procede totalmente en forma histórica.)

3.º Explicación de la Doctrina por medio de *láminas*. Muy oportunamente hace notar el *Manual del Catequista* que «lo que la historia es para la doctrina, el cuadro o lámina lo es para la historia. La presenta a nuestros ojos, nos ofrece la vista de su conjunto y la fija fuertemente en la memoria, por lo cual viene a ser el medio intuitivo por excelencia». Úsenlas, pues, los catequistas, como los mejores auxiliares del método histórico que ha de ser el que de ordinario deberán emplear.

Se han publicado varias colecciones de láminas murales ya en negro, ya en colores. A falta de láminas murales usan nuestros catequistas, el Catecismo en estampas, hermoso volumen en 4.º, con texto explicativo y cuyo precio módico permite poner un ejemplar en mano de cada jefe de grupo en la catequesis.

En el uso de las láminas puede procederse del modo siguiente: Se pone la lámina a la vista de los niños y se les deja examinar las diferentes partes procurando que reconozcan los personajes. Luego se refiere el hecho histórico o la verdad que la lámina representa, interrogando por fin acerca de lo expuesto.

Después de explicado el cuadro, déjese bastante tiempo a la consideración y legítima curiosidad de los niños; luego apártese, no sea que se distraigan con su vista y no escuchen lo principal de la Doctrina.

(1) Facilita grandemente este método el hacer que los niños tengan suficiente conocimiento de la Historia Sagrada y de los principales hechos evangélicos.

Algo parecido a las láminas son las proyecciones luminosas y los bosquejos simbólicos en el encerado de los que hacen uso útilmente algunos profesores.—No tenemos que tratar aquí del procedimiento de las proyecciones nada práctico en nuestras numerosísimas escuelas y que son sin embargo de muchísima utilidad donde es posible hacer uso de ellas. Lo único que haré presente a los catequistas que dispongan de este excelente medio intuitivo, es que ha de evitarse el exhibir un número excesivo de *clisés*, de lo que no quedaría más que un conjunto de ideas confusas, y el representarlos sin que las acompañe una brevisima exposición de lo que representan. Para nuestros catequistas, el uso más oportuno de las proyecciones será en los repasos. Después de terminada una serie de instrucciones, exhibir los *clisés* que a ellas se refieren es repetir todas ellas sucintamente y del modo más interesante.

4.º Explicación del Catecismo sobre los *principales misterios*. Tal vez, señores, les cause yo alguna extrañeza, diciéndoles que nuestro santo fundador prescribe a sus hijos que invariablemente dos veces por semana den a los niños un catecismo sobre los *principales misterios*. ¿No les parece a ustedes excesiva, durante todo un año, la repetición de las verdades más sabidas?—No; más bien les ha de causar admiración la exigencia del Santo, que da importancia tan singular a lo que la religión tiene de más fundamental, y con Él reconozcamos que nada es tan necesario como el grabar en la mente de los cristianos los principios y fundamentos de la Religión.

De estos catecismos dice nuestro *Catequista de los Párvulos*:

«Por catecismo sobre los *principales misterios*, se entienden en las Escuelas Cristianas, catecismos de repaso acerca de las verdades fundamentales y principales deberes del cristiano. Dichos repasos se verifican los días en que el catecismo ha de durar una hora, esto es, el miércoles y el domingo. En esta clase de catecismos las interrogaciones deben ser casi continuas y las reflexiones más cortas y más raras. Su fin es grabar en la mente y en el corazón de los niños las verdades fundamentales, y cerciorarse de si las lecciones de los catecismos precedentes han sido comprendidas y retenidas.»

«Los principales asuntos que deben entrar en un catecismo sobre los principales misterios, son: 1.º, la señal y título del cristiano; 2.º, los tres principales misterios; 3.º, la vida de Jesucristo (a grandes rasgos); 4.º, los novísimos; 5.º, los Mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia (a grandes rasgos también); 6.º, los casos más importantes que deben saberse acerca de los sacramentos.»

«No se crea, añade el citado librito, que se tengan que recorrer cada vez todos estos asuntos; lo que no se trató en el primer repaso, se tratará en el segundo y en los demás».

5.º Catecismos de repaso.—Lo que acabamos de decir del catecismo sobre los principales misterios, se aplica también a cualquier clase de catecismos de repaso. Estos, dice nuestro *Manual del Catequista*, «son poderosos medios para fijar en la memoria de los niños lo que han aprendido».

Está prescrito que en nuestras Escuelas sean frecuentes los repasos. Se impone de por sí un repaso al terminar una serie de asuntos o una parte del catecismo, y, por regla general una vez por semana, sin perjuicio de los exámenes mensuales, trimestrales y anuales de Doctrina Cristiana. Con niños mayores pueden hacerse los repasos por escrito, en forma de redacción de algún punto principal, de resumen o de cuadro sinóptico.

Lo que diré a continuación hablando de los medios de emulación, lo indico aquí como formas variadas e interesantísimas que pueden darse a los catecismos de repaso.

6.º Catecismos recreativos.—El *Manual del Catequista* trata con una gracia singular lo que él llama *catecismos recreativos*.

«Hay días, dice, en que los niños están cansados y poco dispuestos a seguir una instrucción seria, o en que el maestro no ha tenido tiempo de prepararse... En este caso conviene emplear formas catequísticas especiales, que llamaremos recreativas. Dichas formas son agradables en extremo a los niños y no es menor el provecho que sacan.»

(Para los pormenores de estos catecismos, véase dicho *Manual del Catequista*.)

7.º Explicación del Evangelio de los domingos y fiestas. Desde el sábado o víspera de la fiesta, el maestro ha mandado estudiar de coro el Evangelio del día siguiente. Dánle otro repaso los niños por la mañana, y el maestro les toma la lección, en general a todos a la vez, una parte a cada uno, pero a la letra y estando todos de pie.—Las palabras que necesitaban explicación, ya quedaron explicadas en la primera lectura pública que se hizo la víspera, antes del estudio.

Ahora, procede el Catequista a la explicación propiamente dicha. Resume él mismo el relato evangélico, enlazándolo con el que cronológicamente lo precede; pone de realce los puntos principales con su respectiva enseñanza moral; estudia el carácter de los personajes, sobre todo de la adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo, al que enseña a los niños a *conocer, admirar, reverenciar, amar y servir*. Todo esto cortado con las imprescindibles y oportunas preguntas.

En los casos en que no es posible hacer estudiar el Evangelio a los niños, con los párvulos por ejemplo, el catequista lo refiere él mismo, o lo manda leer en público; luego con preguntas, hace que lo repitan los niños, y por fin que uno o varios lo refieran de principio a fin. Sigue la explicación.

Medios de emulación.

No podrá ser sino muy escaso el resultado que logre el catequista que no se vale del estímulo de la emulación y hasta será resultado negativo si hecha mano sistemáticamente de medios coercitivos. Los que tienen la experiencia del magisterio con los niños saben que nada o casi nada se obtiene de ellos sin emulación, al paso que excitándola en ellos, se presencian a veces verdaderos prodigios de su parte.

Pues bien. hablaré primero de un medio de emulación exterior y de muy poca apariencia pero de efectos maravillosos: el uso de los llamados *vales* o *premios*. Son unos como tarjetitas de color y forma variados en las que van impresos sentencias religiosas o morales. Les atribuye el profesor que los usa un valor convencional; los da en testimonio de satisfacción y los quita a consecuencia de algún demérito. Con este medio se sostiene la natural inconstancia del niño: y las recompensas a que han de dar derecho un número determinado de *vales* impele al alumno a laudables esfuerzos para ganar los más que pueda, y a no merecer que se los quiten. Otra gran ventaja es la de hacer raro el uso del castigo, admitiendo el maestro que el niño delincuente se libre de él entregando cierto número de vales. Conviene evitar la excesiva prodigalidad en el uso de los *vales*.

A los vales corresponden las *recompensas* que en días determinados (ordinariamente cada tres meses) se dan a los niños en cambio de los vales. Se exponen las recompensas y cada uno va a escoger por su turno lo que más le agrada. El turno es determinado por el número de vales de cada niño. Si el número de recompensas no es igual al de los niños poseedores de vales, se quedarán con ellos los últimos para tener más suerte en otra *rifa*, como dicen.

Medios de emulación de orden más elevados en las catequesis, son los siguientes:

1.º El *puesto*, ocupando el sitio de primero, segundo, etc... según el mérito.

2.º Los *cargos*, reservando para los niños más merecedores los que dan realce y tienen importancia.

Los medios siguientes tienen peculiar aplicación en los repasos.

3.º Los *exámenes* por escrito o de palabra; en este último caso el catequista dirige a cada uno el mismo número de preguntas.

4.º El *certamen*, saliendo vencedor el que conteste más veces.

5.º Las *oposiciones* entre dos campos, dividiendo a los niños en dos secciones rivales.

6.º Las *disputas*, sosteniendo uno de los niños, designado por la suerte, las preguntas de los demás, hasta que deje sin contestación una de ellas; sin embargo no le sustituye su vencedor sino después de haber contestado a una pregunta del mismo vencido.

Esto es, señores Congresistas, lo que en nuestra catequización me ha parecido ser de mayor interés y provecho para los que desean no perdonar medio ninguno, para dar incremento a la cristiana instrucción del pueblo español, y particularmente a los niños.

Deseo haber dado satisfacción a lo que de mí han pretendido los distinguidísimos organizadores de este Congreso; rogando a ellos y a ustedes señores, me perdonen el no haber podido desempeñar mejor mi cometido y perdonemelo la Congregación de quien soy el más indigno de sus hijos.

§ 5.º — EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA MAGDALENA

Conferencia del P. Felipe Estévez, de las Escuelas Pías.

Prueba elocuente ha dado en el Congreso Catequístico, la benemérita orden de San José de Calasanz, de la competencia técnica y del celo ardiente con que labora en pró de la instrucción religiosa de la niñez.

Puede verse una hermosa muestra de ésto, en la conferencia dada los días 27 y 28 de Junio por el P. Estévez de la Asunción, en la parroquia de la Magdalena.

Introducción.

Excmos. e Ilmos. Señores: Celoso clero parroquial; hermanos míos todos en el sacerdocio; ilustrados Congresistas: inocentes pequeñuelos, delicias del corazón:

Descendió el Hijo de Dios de los Cielos para librarnos del pecado y enseñarnos las verdades necesarias para nuestra salvación y con ellas el camino por el cual habemos de viajar hacia la gloria; descendió el Hijo de Dios de los Cielos para derramar, es cierto, sobre la tierra e hilo a hilo hasta la última gota de su sangre sacratísima, lavadora de las iniquidades de los hombres; pero descendió también para dejar caer sobre las obscurecidas inteligencias y sobre los helados corazones de los míseros humanos, los destellos de la verdad, que irradiaran de su divina palabra y los rayos abrasadores que arrancaran de la ternura de su corazón amante; descendió, en una palabra, el Hijo de Dios de los Cielos y vistióse con lo andrajoso de nuestra humanidad para aparecer entre los hombres como *Salvador* y como *Maestro*. Y si como Salvador, a nadie podía asociar a su obra redentora, excepción hecha de María Santísima, a quien por gracia hizola corredentora del linaje humano, porque Él y sólo Él podía realizar el rescate de nuestras almas; como Maestro, toda vez que había de volver al Padre, rodeóse de doce toscos pescadores, sin duda para demostrar la gran eficacia de sus sublimes enseñanzas, que hizo sabios de ignorantes y de inaudita mansedumbre los bravíos corazones de la gente del mar, para que ellos fueran los continuadores de su misión docente por el ámbito de la tierra.

Por eso, cuando instruidos los tuvo en las verdades prácticas y teóricas, que son indispensables para la salvación de los hombres, extendiendo su mano con aire de majestad y de grandeza, dejó salir de sus divinos labios este severísimo mandato: *Euntes, docete omnes gentes*. Y los apóstoles primero y luego sus legítimos sucesores, que son los ministros del Señor, cumpliendo desde entonces con lo sacratísimo del mandato, vienen enseñando a los pueblos por derecho propio e indiscutible sin que remitan jamás en su labor docente, pese a quien pese, las sublimes enseñanzas del Evangelio, admirablemente condensadas en ese libro de oro

que tiene por nombre *Catecismo*, que en sí contiene, amén del Código divino, legislación altamente social dada por Dios a Moisés, doctrina esencialmente educativa, ¡qué digo!, la única doctrina educativa verdadera, porque educar es enderezar las facultades a la consecución de su objeto propio, y la verdad, aspiración constante del entendimiento y el bien, término de los anhelos de la voluntad, sólo se conoce y se alcanza mediante las enseñanzas y las reglas prácticas de virtud, dadas en el Catecismo, dónde el niño aprende quién es Dios y cómo se llega a Dios, verdad infinita y bien sumo, ser único que puede aquietar las ansias de felicidad y de sabiduría que de continuo asaltan a los espíritus humanos.

Enseñar, pues, el Catecismo es formar generaciones conocedoras de la verdad y hacedoras del bien; generaciones que tengan por norma de sus actos la sublime doctrina de la caridad cristiana, única salvadora de las modernas sociedades, en las que el olvido de las enseñanzas del crucificado ha dado por fruto la lucha ilógica entre el capital y el trabajo, el odio irreconciliable entre el rico y el menesteroso.

Mas, para que las enseñanzas catequísticas produzcan sus efectos educativos, no basta sean enseñanzas meramente mecánicas, no basta que los alumnos aprendan de memoria lo material del Catecismo, sino que es de todo punto indispensable que sean aquéllas razonadas y entiendan éstos lo que dicen, y de tal modo lo entiendan, que cuando abandonen, por razón de la edad, las catequesis, puedan hacer frente a todos los falsos argumentos que en contra de la religión maneja la iniquidad traidoramente; y traidoramente digo, porque sabe esconder el puñal del error bajo las flores que brotan del zarzal de las humanas pasiones, a las cuales espolea en contra de las máximas y enseñanzas del Evangelio. ¿Y cómo lograr esta enseñanza racional y metódica? Diversos son los *métodos*—los cuales jamás deben confundirse con los *procedimientos*, pues éstos son siempre individuales y aquéllos generales—que al citado fin se encaminan; todos factibles y siempre productores de resultados más o menos importantes, si los acompaña la constancia, pero entre ellos es elegible aquel que mayor consonancia guarde con la naturaleza del niño y la sucesiva aparición del ejercicio de sus facultades.

¿Y qué duda cabe que es la sensibilidad, requisito, nota característica de la niñez, y que precede la memoria, en su aparición, a la inteligencia y al dominio de la voluntad?

Luego aquel método en el cual el catequista válese al principio de la intuición como medio de llegar más fácilmente al ánimo de sus discípulos y asocia la memoria al ejercicio moderado de la inteligencia, para que más adelante la persuasión sea la determinante de las acciones de la voluntad en la práctica del bien, será el más conducente al fin que se debe proponer el catequista en sus enseñanzas, que no debe ser otro que el perfeccionamiento de las facultades psíquicas de sus educandos. Este y no otro fué el método empleado por aquel egregio pedagogo español, conocido en el santoral católico con el nombre de San José de Calasanz, santo padre mío, que fué escogido y formado por Dios para educar a la

niñez y juventud desvalidas en el santo temor de Dios y mediante las sólidas doctrinas evangélicas, misión altísima a la que consagrado estuvo desde el alborear de su razón hasta la edad avanzada de noventa y dos años, dejando a sus hijos como testamento sagrado *christianam doctrinam præcipue et pietatem pueros docere*, al recibir de manos del celestial Maestro el premio de la glorificación.

Y de este método es del que yo vengo a hablaros en la mañana de hoy pero no en una forma empírica y expositiva, sino en una forma real y práctica, haciendo ver el verdadero método cíclico empleado en las Escuelas Pías, institución que por finalidad tiene atraer a los niños con la enseñanza de las ciencias y de las letras, para en sus almas dejar caer la semilla evangélica y cultivar sus facultades enderezándolos a la consecución de su objeto propio y verdadero. Mas al proceder a la exposición del método no esperéis de mí una disertación académica; pues yo, entendiendo que el Emmo. Cardenal y Arzobispo de Valladolid, Sr. D. José María de Cos, honra y prez del Episcopado español, en cuyo corazón sigue ardiendo la llama del celo en que fué inflamado el día de su ordenación sacerdotal, con estas conferencias catequísticas únicamente se propone que los dignísimos y celosos párrocos españoles, así como los maestros y catequistas que han concurrido a este importantísimo Congreso, vean prácticamente los felices resultados de los diferentes métodos pedagógicos que con marcado éxito se emplean en la enseñanza catequística, para que luego en sus respectivas catequesis establezcan aquel que más oportuno les parezca y más en consonancia con las necesidades y condiciones de sus educandos.

Procederé, pues, con lenguaje sencillo acomodado a la capacidad de los pequeñuelos, haciéndolos intervenir de vez en cuando en el curso de la explicación, manteniendo así en ellos la atención y desarrollando en las tres secciones, elemental, media y superior, el mismo punto doctrinal relativo al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siempre ampliando, para hacer patente la esencia del método cíclico, que no consiste en dar de una manera fraccionada la doctrina, sino en ir aumentando más y más los detalles del mismo punto doctrinal, a semejanza de la onda, que sin perder su forma esférica primitiva, va lentamente aumentando a medida que es mayor la longitud de su radio.

Y esto advertido, daré principio, con la gracia de Dios, señores Congresistas, al ejercicio práctico, contando, desde luego, con vuestra benévola atención.

NOTA.— Antes de cada uno de los ejercicios, el coro de señoritas catequísticas entonó afinadísimos y melodiosos cantos, que fueron oídos con religioso silencio y muy justamente aplaudidos a su terminación.

PRIMERA PARTE.—SECCIÓN ELEMENTAL.

Lámina representando la Cena Eucarística.

Mis queridos niños: El objeto de la conferencia práctica, a la cual, con la gracia de Dios, vamos a dar principio, es para vosotros de importancia suma, pues se trata de recordar en ella lo que os hace falta saber, y de algún modo entender, para recibir en vuestro corazón al dulcísimo Jesús. Jesús, hijitos míos, os ama con indecible ternura; El quiere que vuestros corazones le sirvan de aposento donde recostar su cabecita, y ansía llegue el momento de unirse a vuestras almas, aun inocentes y limpias de la malicia del mundo. Mas ¡ay! hijos míos, que ese precioso niño que tanto os ama y tanto anhela venir a vosotros, no es solamente un niño, con alma y cuerpo como el vuestro, sino que al mismo tiempo es *Dios Creador*, Dios, que hizo de la nada los cielos y la tierra y creó vuestras almas, formándolas a su imagen y semejanza, destinándolas a ser un día participantes de su gloria. ¡Con cuánto esmero y con cuánto cuidado, hijos míos, os debéis preparar y disponer para un acto tan solemne! procurad, pues, poner mucha atención durante las enseñanzas que os voy a dar; y para que podáis estar atentos con más facilidad, fijaos bien en esta lámina, que nos va a servir para la explicación que me propongo. Esta lámina, hijos míos, representa la última cena que Jesucristo celebró con sus discípulos.—Tú, niño, ¿Qué representa esta lámina?—*La última cena de Nuestro Señor Jesucristo*.—Muy bien; siéntate y escuchad todos.

Nuestro Señor Jesucristo, que es el que veis ahí sentado, es la segunda persona de la Santísima Trinidad, que se hizo hombre, esto es, tomó alma y cuerpo como nosotros en las entrañas de María Santísima.—Os lo repetiré: *Jesucristo es Dios y hombre*; es Dios, porque es la segunda persona de la Santísima Trinidad.—Tú, niño, ¿cuántas son las personas de la Santísima Trinidad.—TRES.—¿Cuáles son?—Padre, Hijo y Espíritu Santo.—¿Y cuál de esas tres personas se hizo hombre?—*Se hizo hombre la segunda persona, que es el Hijo*.—Repito—Jesucristo es Dios y hombre.—Es Dios porque es la segunda persona de la Santísima Trinidad; y es **HOMBRE**, porque tiene alma y cuerpo como nosotros.—¿Y sabéis vosotros para qué se hizo hombre? Yo os lo diré.—Se hizo hombre para redimirnos y dar ejemplo de vida.—Redimirnos es librarnos del pecado y de la muerte eterna. Mirad; nuestros primeros padres cometieron un pecado muy grande, que fué desobedecer a Dios, y Dios en castigo los echó del Paraíso; pero el Hijo de Dios bajó de los Cielos, se hizo hombre, murió crucificado y nos libró a todos del pecado y de la muerte eterna.—Así es que ya véis: Jesucristo, que es el que está sentado ocupando la parte media de la lámina, es el Hijo de Dios vivo, que se hizo hombre por nos redimir y dar ejemplo de vida.—Tú, niño, ¿quién es Jesucristo?—*Jesucristo es, etc.*—Su ejemplo de vida se lo dió principalmente a los apóstoles, que están representados en esas doce figuras colocadas alrededor de Jesucristo, para que ellos nos enseñaran después a nosotros por medio de

sus sucesores, que son los sacerdotes.—Tú, niño, ¿a quiénes representan estas figuras que están en derredor de Jesucristo?—*A los Apóstoles.*—¿Y quiénes son los Apóstoles? *Los discípulos de Jesucristo.*—Y dime, tú, ¿qué tiene Jesucristo en la mano?—*Un pedazo de pan.*—Dices muy bien; pero mira, en la noche de la *cena*, Jesucristo tomó el pan en la mano, y después de bendecirle lo convirtió en su propio cuerpo.—Y lo mismo hizo con el cáliz que veis sobre la mesa; lo tomó en la mano, lo bendijo y se lo dió a sus discípulos, diciéndoles: tomad y bebed, esta es mi sangre. De manera que ya veis, ese pedazo de pan que Jesucristo tiene en la mano ya no es pan material, como el que coméis vosotros en la mesa, sino que Jesucristo, como es Todopoderoso, y vosotros sabéis que Dios es Todopoderoso, porque hace con sólo su poder todo cuanto quiere, lo ha convertido en su cuerpo.—Dime tú, niño, ¿en que convirtió Jesucristo el pan?—*Convirtió el pan en su cuerpo.*—Y lo mismo, hijitos míos, hizo después con el vino que estaba en el cáliz.

Y después de haber hecho ésto, les dijo a sus apóstoles: haced también vosotros esto en memoria mía; y desde entonces los sacerdotes, no por su propio poder, sino por el poder que Jesucristo les dió en la última cena, fijáos bien, hijos míos, cuántas veces pronuncian las mismas palabras que Jesucristo sobre el pan y sobre el vino, lo convierten en el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo; por eso, hijos míos, en la hostia consagrada ya no hay pan, y en el cáliz consagrado ya no hay vino, sino... *atended bien* a lo que dice el Catecismo, por que lo vais a repetir: ¿quién está en la hostia después de la consagración?—En la hostia consagrada está el cuerpo de Jesucristo, juntamente con su sangre, alma y divinidad.—¿Y en el cáliz?—En el cáliz, después de la consagración, está la sangre juntamente con el... ¿Os habéis fijado bien? Vamos a ver, tú: ¿QUIÉN ESTÁ?... ¿Y EN EL CÁLIZ?... De suerte que tú, niño, ya sabrás distinguir bien el pan material y el pan eucarístico, porque el pan material es sólo pan, y el pan eucarístico no se parece al pan más que en el olor, color y sabor; pero allí no hay pan, sino que, di tú, niño, ¿quién está en la hostia después de la consagración?—Veo que lo habéis entendido; pues bien, mirad de nuevo a la lámina que nos está sirviendo de guía en esta explicación.—¿No notáis alguna diferencia en las figuras que representan a los apóstoles?... ¿No?... Fijáos bien; ¿no veis como mientras un apóstol tiene recostada la cabeza sobre el pecho de Jesucristo, otro apóstol está mirando de soslayo y en ademán de marcharse?—El primero es San Juan, que como tenía el alma muy limpia mereció estar al lado de Jesús, y el otro es Judas, que cometió el enorme pecado, un pecado tan grande que ni los demonios lo pueden cometer, y fué el recibir la Comunión indignamente, esto es, en pecado mortal; ¡ay! hijos míos, que jamás cometáis vosotros tan horrible pecado, y para que así sea habéis de aprender bien las dos condiciones necesarias para recibir dignamente la Comunión, que son: primera, y ésta es indispensable, *que el alma* esté limpia de todo pecado mortal; segunda, y ésta no es de precepto divino y no es necesaria en caso de enfermedad, pero sí ordinariamente, y es no haber

comido ni bebido nada desde las doce de la noche anterior; sólo así recibiréis dignamente a Jesucristo.—Creo, hijos míos, que con esta explicación tendréis bastante, según la mente de nuestro Beatísimo Padre el Papa Pío X, para acercaros a la mesa eucarística, pero estas nociones las habéis de saber y entender muy bien; por eso antes de que volváis a la sección me vais a contestar a estas preguntas: ¿Qué representa esa lámina?—La última cena de Nuestro Señor Jesucristo.—¿Quién es Cristo?—Es el Hijo de Dios vivo, que se hizo hombre por nos redimir y darnos ejemplo de vida.—Jesucristo, ¿cómo es Dios?—Porque es la segunda persona, de la Santísima Trinidad.—Según eso, ¿cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?—Tres. ¿Cuáles son?—Padre, Hijo y Espíritu Santo.—¿Y cuál de estas tres divinas personas se hizo hombre?—La segunda persona, que es el Hijo.—¿El Hijo es Dios?—Si, padre, el Hijo es Dios.—¿Y quién es Dios?—Dios es un espíritu puro, infinitamente bueno, poderoso, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas, premiador de buenos y castigador de malos.—¿Cómo es Dios Todopoderoso?—Porque con sólo su poder hace todo cuanto quiere.—¿Con quién celebró Jesucristo la última cena?—Con sus apóstoles.—¿Qué hizo Jesucristo con el pan?—Lo convirtió...—Luego, ¿qué Sacramento instituyó en la noche de la última cena?—El Santísimo Sacramento de la Comunión?—¿A quién recibís en el Santísimo Sacramento de la Comunión?—A Cristo verdadero.—¿Confundirás tú el pan material con el pan eucarístico?—No, señor, no se pueden confundir.—Pues ¿qué hay en el pan eucarístico?—En la hostia consagrada está el cuerpo de Jesucristo, juntamente... y en el cáliz... ¿Cómo hemos de recibir la Comunión?—Dignamente.—¿La recibieron dignamente todos los Apóstoles?—No, señor, Judas la recibió indignamente.—¿Y por qué la recibió indignamente?—Porque la recibió en pecado mortal.—Según eso, ¿cómo debe estar nuestra alma cuando vayamos a comulgar?—Debe estar limpia de todo pecado mortal.—Y si tenemos el alma manchada con pecado mortal y queremos comulgar, ¿qué debemos hacer?—Confesarnos sinceramente.

Bien, hijos míos; id ya a vuestra Sección y no os olvidéis de esta enseñanza catequística.

SEGUNDA PARTE.—CUADRO SINÓPTICO

EUCARISTÍA	Institución. . .	Quién.—Jesucristo.
		Cuándo.—En la última cena.
		Cómo.—Con su poder.
		Por qué.—Por amor.
		Para qué.—Para ser alimento del alma.
	Comunión. . .	Primera.—Condiciones. { De edad.—Siete años.
		De ciencia.—Nociones elementales.
		Pascual.—Viático.
		Frecuente. . . { Importancia.
	Sacrificio.—Misa diaria y de precepto.	Condiciones. { Alma en estado de gracia.
		Recta intención.

Quisiera, niños míos, al hablaros del Santísimo Sacramento del Altar, tener la inteligencia de los Querubines, y el corazón abrasado en el amor de los Serafines, porque la Eucaristía, hijitos míos, es la obra en la cual parece que agotó Dios su omnipotencia, su bondad y su sabiduría; es el compendio de todas las maravillas de Dios, es la llave de sus tesoros, es la fuente perpetua de su caridad, es el testamento de su amor, es el pan angélico, que alimenta a los ángeles con su verdad y hace a los hombres angélicos con su virtud. ¡Ay! ¡Si supiérais que don tan grande es el don de la Eucaristía, cómo entonces, hijos míos, os aplicaríais mucho para entenderlo en cuanto los hombres podemos entenderlo, y entendiéndolo y conociéndolo, haríais grandes esfuerzos por amar á Jesús, cuanto al hombre le es dado amar a su Dios y Señor! A este fin, hijos míos, voy a explicaros hoy lo que es la Eucaristía; y para facilitar la explicación, ved el cuadro sinóptico que va a servirnos de guía en esta enseñanza catequística. — Léelo tú, niño, en voz alta y clara. — ... — *Eucaristía*, leemos en la línea vertical. — Vosotros, ya sabéis, porque lo aprendisteis en la sección elemental, y antes de recibir por vez primera la Comunión, que es la Eucaristía. — Vosotros ya sabéis que la Eucaristía es un sacramento en el cual, por la conversión de toda la substancia del pan en el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, y de toda la substancia del vino en su preciosa sangre, se contiene, verdadera, real y substancialmente, el cuerpo, sangre, alma y divinidad del mismo Jesucristo Señor nuestro, bajo las especies del pan y del vino, para servir de alimento a nuestras almas. — Pero ya no basta, hijos míos, que sólo sepáis de memoria la definición de Eucaristía, y que sepáis distinguir entre el pan material y el eucarístico, porque quiere el Soberano Pontífice, que después que hayáis recibido la primera Comunión, sigáis asistiendo a la catequesis para instruiros sólida y fundamentalmente en las verdades de la fe; es necesario que entendáis todas y cada una de las palabras de la definición, y que las comprendáis tan bien, tan bien, que jamás os puedan engañar tantos ignorantes como hay en el mundo, que de todo hablan porque de nada entienden. Procurad, pues, fijaros bien en la explicación de este día. Decís primero que la Eucaristía es un *sacramento*, y así es, pero es un sacramento muy distinto de los demás sacramentos, porque dime tú, niño, ¿qué son sacramentos? — SACRAMENTOS son unas señales exteriores instituidas por Jesucristo Nuestro Señor para darnos por ellas su gracia y las virtudes. — Es decir, que los sacramentos son, como veis, cosas sensibles, que impresionan o se perciben por la vista, o por el oído, o por el tacto, y por medio de los cuales no sólo se representa la gracia que al alma comunican, sino que real y verdaderamente la producen; y esto, hijos míos, no debe extrañaros, y para que lo comprendáis, decidme:

¿No habéis estado alguna vez *enfermos*? — *Sí, padre.* — ¿Y qué hicieron vuestras madres, que tanto os quieren, al veros enfermos? *Llamaron al médico.* — Y el médico, claro está, os recetó una medicina, y vosotros tomásteis aquella medicina, y os pusísteis buenos, ¿no es verdad? — *Sí, padre.* Pero ¿a que no sabéis por qué os pusísteis buenos?... Pues mirad,

hijos míos, os pusisteis buenos porque Dios comunicó a aquella substancia material, dulce o amarga, llamada medicina, la propiedad de producir en vuestro cuerpo un efecto en virtud del cual quedasteis completamente sanos. Y si Dios puede y sabe dar a las medicinas esas propiedades tan extraordinarias, y a las frutas ese sabor que tanto os agrada, y a las rosas y claveles ese aroma tan singular que tanto os recrea, ¿por qué no ha de poder dar al agua del bautismo, y al óleo santo de la Confirmación, etc., la propiedad de producir la gracia? No, hijos míos, no; no podemos nosotros atar las manos a Dios y poner límite a su poder a capricho de nuestros deseos. Dios ha podido hacerlo, ha querido hacerlo, luego lo ha hecho; por eso has dicho tú muy bien, hijo mío, que los Sacramentos son..., pero mirad en la Eucaristía, y así notaréis la diferencia que hay entre este sacramento y los demás, no se nos da un *signo*, no se nos da una cosa material que produce la gracia, sino que se nos da al mismo autor de la gracia; y si no, dime, tú, niño; recuerdas qué es lo que aprendiste en la sección elemental para responder a esta pregunta: ¿Qué recibís en el Santísimo Sacramento?—Sí, PADRE. *En el Santísimo Sacramento de la Comunión recibimos a Cristo verdadero Dios y verdadero hombre. Es decir, que recibimos al autor de la gracia; luego esta diferencia hay entre el sacramento de la Eucaristía y los demás sacramentos. Que en los demás sacramentos, fijaos bien, se nos da la gracia y en la Eucaristía se nos da al autor de la gracia.*—Repite tú, niño: ¿Qué se nos da en la Eucaristía?—*Se nos da al autor de la gracia.*—¿Y en los demás sacramentos?—*Se nos da la gracia.*—¿Tú sabes lo que es la gracia?—*Sí, padre, gracia es un ser divino, que nos hace hijos de Dios y herederos de su gloria.*—Después decid en la definición: «Es un sacramento que...», y esto quiere decir, que en la hostia consagrada, y permitidme, señores, la expresión aun cuando no sea exacta en todo rigor teológico, que en la hostia consagrada ya no hay *pan*; ni en el vino consagrado hay ya substancia de vino; sino que en la hostia consagrada está real, verdadera y substancialmente, el cuerpo de Jesucristo, o lo que es lo mismo, la hostia consagrada no es un *retrato de Dios*, sino que es el mismo Dios. Y esto, hijos míos, tampoco os debe extrañar, porque la Eucaristía es la obra del amor y del poder de Dios; es la obra del amor de Dios, y el amor todo lo puede, el amor todo lo consigue. Mirad, vosotros tenéis amor, queréis unas hermosas ciruelas, que están pendientes de las ramas de un árbol, no las podéis alcanzar porque sois muy pequeños, pero como las queréis, trepáis por el árbol, y no os dáis por contentos hasta que lográis coger la fruta; ¿quién os ha subido al árbol? El amor.

Vuestras madres, como os quieren mucho, os besan y rebesan, y muchas veces las habéis oído decir, cuando sois buenos, «te quiero mucho, hijo mío, te comería a besos»; ¿Y sabéis por qué os dicen eso? porque es tanto su cariño, y tanto el temor que tienen de que llegue el día en que os separéis de ellas, que os quisieran *comer* para que jamás os apartárais de su corazón; pues bien, hijos míos, lo que las *madres* no pueden hacer porque no tienen el poder de Dios, Jesucristo, que es Dios y, por lo tanto,

es Todopoderoso, une el amor al poder y logra lo que desean las madres: sólo que en vez de ser nosotros comidos por Dios, Jesucristo convierte el pan en su cuerpo santísimo, para que comiéndole nosotros, quede nuestro corazón íntimamente unido al suyo. Además, para que no tengamos duda alguna de que el pan se puede convertir en el cuerpo de Jesucristo, Dios nos ha dejado en la naturaleza muchos ejemplos que nos confirman que no es irracional nuestra creencia. Mirad, vosotros enterráis un granito de trigo, y este granito primero se hincha, después se rompe, más tarde se deshace, y cuando vais a buscarlo ya no existe, pero en lugar del granito de trigo encontráis una plantita, que tiene unas raicillas blancas como la plata y esas raicillas chupan el jugo de la tierra y la tierra es convertida por la planta en tallo, en hojas, y al final en una hermosa espiga, que al comenzar el verano se pone como el oro y deja caer en tierra abundantes granos de harinoso trigo. Ya lo veis, la substancia de la tierra se ha convertido en la substancia del trigo. ¿Y quién dió a la planta poder para hacer esa conversión? Dios, hijos míos, y si Dios ha dado a la planta poder para que convierta la tierra en trigo, ¿no podrá Jesucristo, verdadero Dios, convertir la harina de trigo y el zumo de las uvas en su propio cuerpo? ¿No podrá Jesucristo, a manera de grano de trigo, enterrarse bajo los accidentes del pan y del vino para convertir la substancia del pan en su propio cuerpo? Estad, pues, seguros de que es cierto y muy verdadero lo que aprendisteis en el Catecismo, y que tú, niño, lo vas a repetir. — *¿Quién está en la hostia después de la consagración?*

EN LA HOSTIA DESPUES DE LA CONSAGRACIÓN, ETC. Allí, hijo mío; allí, en aquel tabernáculo, está en las hostias consagradas el cuerpo, la sangre..... si bien oculta, bajo los accidentes de pan, sin que sea opuesto a la razón humana el que permanezca el color, olor y sabor del pan, sin que allí esté la substancia del pan; que hay muchas piedras, hijos míos, en la naturaleza, que no son ni plantas, ni animales, y sin embargo al exterior conservan la forma y los accidentes externos de los animales y vegetales de dónde proceden, habiendo desaparecido la substancia; pero en esto no insisto porque es superior a vuestros conocimientos y el catequista debe acomodarse siempre a la capacidad de aquellos a quienes catequiza, y en lugar de esta razón, y para más afianzar vuestra fe, dando con ella por terminada la explicación, os diré que Jesucristo está realmente en la Eucaristía, porque Jesucristo mismo nos lo ha dicho y Jesucristo no puede mentir porque es Dios. Dice el Evangelio: como hubiera llegado la hora de volver al Padre, quiso celebrar la Pascua con sus discípulos, y tomando el pan en sus manos lo bendijo y se lo dió diciendo: tomad, éste es mi cuerpo; y lo mismo hizo con el cáliz, y luego les dijo: haced esto en memoria mía: y en virtud de estas palabras, no por su propio poder, sino por el poder que con ellas Dios les comunicó, los apóstoles y sus sucesores, que son los sacerdotes, siguen convirtiendo el pan en el cuerpo de Cristo, para que sirva de alimento al alma: que si el cuerpo necesita, hijos míos, alimentarse para poder trabajar y luchar contra las inclemencias de la Naturaleza, el alma necesita también alimentarse con el manjar

de la Eucaristía, para trabajar en su santificación y para vencer a sus enemigos, que son mundo, demonio y carne. Pero si vosotros, hijos míos, tomáis alimento con el estómago sucio, el alimento en vez de seros provechoso se os convertirá en veneno, y si comulgáis con el alma sucia por el pecado mortal, en vez de recibir gracia recibiréis, como Judas, el motivo de vuestra condenación. Que jamás comulguéis indignamente, hijos de mi alma, y para concluir vuelve tú a leer la primera parte del cuadro sinóptico, que es la Eucaristía. Tú, niño, ¿qué es el Santísimo Sacramento de la Eucaristía?—*Es un sacramento que en sí contiene a Cristo verdadero.*—INSTITUCIÓN.—¿Cuándo instituyó Cristo el Sacramento de la Eucaristía? Lo instituyó..... ¿Quién lo instituyó? Jesucristo ¿Cómo lo instituyó? Con su poder, etc., etc.

Podéis retiraros a vuestra sección y ya os explicaré otro día las demás preguntas de tan importante capítulo del Catecismo, pues ahora he de ocuparme de explicar a vuestros compañeros pertenecientes a la sección del grado superior.

TERCERA PARTE.—SECCIÓN SUPERIOR.

Vosotros ya sabéis, niños queridos, por el mero hecho de pertenecer a la sección superior de la catequesis, que la obra de la Redención, llevada a cabo por Nuestro Señor Jesucristo, en el monte Calvario, derramando por nosotros en el santo madero de la cruz hasta la última gota de su sangre, ¡cuánto nos quiere Jesucristo, hijos míos!, vino a ser como un perfeccionamiento de la obra de la Creación, cuyo orden y armonía el hombre había alterado con su pecado. Por eso, Jesús parece que se acomoda en todo al fin que se propuso Dios al crear el mundo material, que otro no fué que el dejar por todas partes escrito su nombre y los atributos de su ciencia divina, de tal suerte que el hombre, como dice el apóstol San Pablo, pudiera elevarse de la contemplación de las cosas sensibles y materiales a las cosas del Cielo, a las cosas espirituales; y así, cuando Jesús trata de instituir los Sacramentos que hemos de recibir para con ellos lograr la gracia, que es la vida del alma, establece siete sacramentos, que corresponden a las siete necesidades espirituales de que son figura las siete necesidades de vida material. Pues para vivir, hijos míos, es necesario nacer; la vida corporal empieza por el nacimiento y la vida espiritual empieza por el bautismo, por eso decís, ¿para que fué instituido el sacramento del Bautismo? El sacramento del Bautismo fué instituido para quitar el pecado original y otro cualquiera que hubiere en el que se bautiza, y al quitar el pecado nos vuelve a la vida de la gracia. La vida material se desarrolla con el aumento de fuerzas, y la vida espiritual se desarrolla también y se fortifica por la Confirmación. La vida material exige para su conservación alimentos, hay que comer para vivir; y para mantener la vida espiritual está la Eucaristía, que es el mejor alimento del alma. La vida material está sujeta a enfermedades, y para curarlas son necesarias las medicinas; y en la vida espiritual el alma enferma cuando peca, y para curarla está la medicina de la Peni-

tencia. En la vida material el enfermo, convaleciente, necesita un cuidado especial para que desaparezcan todas las reliquias o consecuencias de la enfermedad, y en la vida espiritual para que desaparezcan del alma todas las reliquias del pecado, está la Extremaunción. En la vida material el hombre forma la reunión de familias que se llama sociedad, escoge sus jueces, sus ministros; en la vida espiritual, el sacramento del *Orden*, instituye los jueces para el hombre y los ministros de Dios. ¡Cuánta sabiduría, hijos míos, debemos reconocer en Jesucristo Nuestro Señor, y qué agradecidos le debemos estar por el gran beneficio que nos ha hecho, instituyendo los siete sacramentos, para con ellos atender a todas las necesidades de nuestras almas! Yo bien quisiera, niños míos, explicaros todos y cada uno de estos sacramentos, pero ya comprendéis que me tengo que limitar a uno sólo, ¡qué digo! a una parte y muy pequeña, pero muy importante, del sacramento que he explicado también a vuestros compañeritos de la sección elemental y media. Y para que podáis sacar fruto de la explicación, fijaos en la segunda parte de su cuadro sinóptico. —Tú, niño, vuelve a leer el cuadro. Siéntate, y escuchad todos, pues ya que en la sección elemental se dió desarrollo a vuestra memoria, haciendo brillar algo la inteligencia, y en la segunda sección vuestro entendimiento quedó lleno de luz; en la tercera es necesario perfeccionar vuestra voluntad y la voluntad se perfecciona con el ejercicio de las virtudes, porque ya sabéis que el alma tiene tres facultades; ¿cuáles son, tu, niño? *Memoria, entendimiento y voluntad*: y una instrucción, o más bien, educación catequística, debe ser completa y por lo tanto abrazar todas las facultades del alma. —Estad, pues, muy atentos.

Y para que más atendáis os voy a presentar un gráfico, como ahora se dice, o sea un cuadro, una lámina como antes se decía—¿Veis la sagrada forma y cáliz sagrado?; ya sabéis que representa a Jesús Sacramentado; y ¿quién está en la hostia después de la consagración? Tú, niño... Jesucristo, Dios y hombre; muy bien; y por qué está Dios, por eso del pie del cáliz arranca un río caudaloso, que es el río de la gracia, porque así como los ríos, hijos míos, van dando vida por donde pasan, si la tierra no es ingrata o el manantial muy pequeño, así también la gracia, hijos de mi corazón, al pasar por el alma le da vida y la cubre y llena de todas las virtudes, tanto más cuanto mayor es su abundancia.—Y dime, tú, ¿en cuántas ramas se divide ese río?... cuéntalas, en cuatro; una de ellas mira qué hermosa es, cómo sus laderas están cubiertas de césped; representa la ladera del principio de la vida, pues así como esa yerba es tierna, así es delicada y tierna el alma del niño, y para que las almas inocentes de los niños no se agosten en edad temprana, el Soberano Pontífice, nuestro cariñoso Padre Pío X, quiere que los niños comulguen cuando aun sus almas están limpias; por eso veis en el cuadro que hay un niño vestido con el traje de la primera comunión, y sobre él está la *Fe*, que ha de iluminar su entendimiento, porque vosotros recordaréis qué cosa es fe, ¿no es verdad?—Sí, señor. Tú, niño, dime: ¿qué cosa es fe?—Un don divino por el cual creemos lo que no vemos,—y al creer, hijo mío, se ensancha

el campo de nuestros conocimientos; y para que tú veas que es así, tú no has visto Roma, ni has visto América, pero tienes fe en lo que te dice tu maestro, y crees lo que te enseña, y lo aprendes, y aprendiéndolo se aumenta el caudal de tus conocimientos; la fe, hijo mío, no empequeñece, antes bien, agranda el entendimiento. Acompañando al niño y llevándole de la mano se ve la *esperanza* que le alienta a seguir el camino y le consuela en sus desgracias; ¡ay! ¡si supiérais, hijos míos, cuántos tropiezos hay en la vida, de seguro que seríais muy amantes de Jesús Sacramentado! pero vuestros padres, por experiencia lo saben, y no deben oponerse a que sus hijos comulguen cuando aun son inocentes, o sea a los siete años, para que ya desde esa edad se aumente en ellos la virtud de la *esperanza*, tan necesaria en la vida; al otro lado veis otro angelito, es la *caridad*.—Dime, tú, ¿qué cosa es caridad?—Caridad es amar a Dios sobre todas las cosas y a nuestros prójimos como a nosotros mismos, habiéndonos con ellos, como quisiéramos que se hubiesen con nosotros. ¡Qué virtud tan hermosa es esa, hijo mío, tan hermosa y tan precisa hoy en el mundo!; mira, si todos los hombres amaran a Dios, serian buenos, y no habría ni robos, ni muertes, ni horribles blasfemias, ni pecado, y la tierra sería un Paraíso, y si amaran a su prójimo como así mismo, no habría envidia, socorrerían de buena voluntad a los pobres, y éstos no mirarían con odio a los ricos, así como si tú quieres mucho a tus hermanitos no les tienes envidia, y te alegras cuando ellos están buenos y te entristeces y los acompañas cuando están malos. ¡Qué hermosa es también la caridad!—Pues mirad, hijos míos, esas virtudes se aumentan en el día de la primera comunión, y claro está que también en las demás comuniones. Decid, pues, a vuestros padres, los que teneis hermanitos pequeños, que los dejen, que los dejen comulgar desde muy pequeños, que Dios los quiere para Él, y que, comulgando pronto, los ponen en el camino de ser felices aun en el mundo. De manera que tú, niño, dime ¿qué representa este río que yo señalo? *La primera comunión*: ¿A qué edad manda el Papa hacer la primera comunión? *A los siete años*. ¿Para qué? Para que desde pequeños tengan mucha fe, esperanza y caridad. ¿Para qué sirve la fe? *Para iluminar nuestro entendimiento*. ¿Para qué sirve la esperanza? *Para guiarnos hacia el Cielo*. ¿Para qué la caridad? *Para hacer a los hombres felices*. Sigamos la explicación.—Veis, hijos míos, esta tierra tan seca y árida, representa a aquellos que nunca comulgan, es tierra que nunca se riega; y dime tú, niño, si tienes un jardín y no lo riegas, ¿qué pasa?—*Que se secan todas las plantas*. Pues mira, eso pasa a los hombres que nunca comulgan; como no riegan su alma con la gracia de Dios, se muere en ellos la fe, la esperanza y la caridad, y su corazón se pone duro, como estas piedras, y no aman a Dios, ni al prójimo; y como no tienen fe están ciegos, y los malos y el demonio les enseñan malas doctrinas, destructoras de la sociedad; y como no tienen *esperanza*, no tienen angel que los guíe hacia el Cielo, y las malas compañías, que son los niños, o los hombres que hablan mal o que cometen pecados, los arrastran a formar sociedades enemigas de Dios y del prójimo, y no ha-

cen más que clavar espinas, hacer daño a sus semejantes. ¡Qué desgraciados son, hijos míos, los que no comulgan! Vosotros no seréis de esos, ¿no es verdad?—*Sí, padre.* Este río, que veis aquí tan estrechito, representa la comunión anual, pues ya sabéis que la Iglesia sólo manda comulgar una vez al año o en caso de peligro de muerte, y no manda más, no porque no quiera que comulguen mucho, sino para evitar que los hombres, desobedeciéndola, cometan pecados.

—Dime tú, niño, el tercer mandamiento de la Iglesia.—Comulgar por Pascua florida... y dime, ¿los que comulgan indignamente o sea en pecado mortal, cumplen con el precepto?—No, señor, *sino que cometen un pecado muy grande.*—¿Y qué sucede ordinariamente a los que solo comulgan una vez?—*Vivir una vida lánguida y en peligro de perderse.*—Es decir, vivir una vida sin virtudes, pasando muchos trabajos, sin que les sirvan para el Cielo; por eso en el gráfico veis alrededor de ese río la tierra casi estéril, y el hombre trabajando mucho en la tierra, pero suando mucho y recogiendo muy poco fruto; pues es, hijos míos, lo que sucede a los que en la vida se olvidan de Dios y se olvidan mucho de las cosas del mundo, que trabajan mucho para ser felices y nunca lo logran, sino que siguen en el mundo y se ponen en peligro de perder la vida eterna, la cual no perderán, si hacen caso, del llamamiento de Dios, que a última hora los avisará con la enfermedad, y si ellos le atienden, recibirán el Santo Viático o sea la *Comunión* en las últimas horas de la vida; y si la reciben bien entonces, mirad la lámina, irán al cielo, como veis representado en la lámina. ¡Ay, hijos míos! no digáis vosotros a Dios que no queréis recibirle en los últimos momentos de vuestra vida; antes bien, llamad con tiempo al sacerdote, para que, después de una buena confesión, recibáis a Jesús, porque ¿qué podréis temer ante el tribunal de Dios si vais acompañados del Soberano Juez, que es Jesucristo?—¿Temería un reo, que tuviera por defensor al mismo Juez en cuyas manos estuviera el perdonarle o castigarle, máxime si el juez viniera a buscarle con el decidido propósito de defenderle ante el tribunal de justicia?—Ciertamente que no; así sucederá a vuestras almas si recibís a Jesús como Viático.—¿No es verdad que así lo haréis?—*Sí, padre.* Y dime tú, ¿el Viático hay que recibirle en ayunas?—*Sí, padre.*—No, hijo mío, el ayuno es de precepto de la Iglesia, y el que da una ley puede dispensar de ella, y así la Iglesia a los enfermos los dispensa del ayuno, y aún hay más, son tantos los deseos que tiene el actual Pontífice de que los hombres comulguen, que ha dispuesto que los enfermos crónicos, con licencia de su confesor, puedan comulgar hasta dos veces al mes, sin estar en ayunas; tantos son los bienes que produce la comunión frecuente, lo cual lo tenéis representado en ese río ancho, cuyas orillas están cubiertas de arbustos frondosos y árboles cargados de ricos frutos; los arbustos representan los dones del Espíritu Santo... y los árboles los frutos. Dime tú, los dones del Espíritu Santo... y tú dime los frutos...

¡Ay! Yo bien quisiera explicaros estos dones y estos frutos del Espíritu Santo; pero: hijos míos, no tengo tiempo y además no quiero cansa-

ros demasiado, y por eso tan sólo os *diré* que los dones del Espíritu Santo son dádivas espirituales que nos perfeccionan y nos justifican; de otra manera, son regalos que Dios nos hace porque le queremos, y nos da *sabiduría* para que sepamos apreciar las cosas divinas; y *entendimiento* para que comprendamos bien las cosas de Dios; y *consejo* para que sepamos elegir; y *ciencia* humana y divina; y *fortaleza* para resistir a las tentaciones y llevar con resignación las penas y trabajos de la vida; y *piedad*, que hace del alma una enamorada de Dios; y *temor* de ofender a su Divina Majestad; y los frutos son las buenas obras que nos abrirán las puertas del Cielo.

Creo, hijos míos, que no olvidareis esta lección: pero antes permitirme tres cosas: 1.^a, fortalecer vuestra fe valiéndome de esa misma lámina.—Mirad, hijos míos: vosotros no confundiréis ninguno de esos cuatro ríos que están dibujados en la lámina, pues cada uno representa cosa distinta y, sin embargo, el agua de los cuatro ríos es la misma, es el agua del río de la gracia, que arranca del río que nace al pie de la Eucaristía, y así cuando os digan que Jesucristo no puede estar en tantas formas consagradas como hay en el mundo, acordaos de las aguas de este río y decidles a los que así os hablan: ¡qué ignorantes sois, no sabéis que la esencia del agua es la misma, cualquiera que sea el manantial de donde proceda? Pues bien, Jesús está substancialmente en la Eucaristía y por eso puede estar en muchas formas a la vez; decidles asimismo: ¿no veis cuando nosotros hablamos, cómo el pensamiento, que exteriorizamos por medio de la palabra, sin salir de nosotros, está al mismo tiempo en todos los entendimientos de cuantos nos escuchan? Pues el Verbo Divino, sin salir del cielo, puede estar al mismo tiempo en cuantas formas hay en cada una de las partículas, como la imagen que se ve en un espejo, al romperse está en todos y en cada uno de sus pedazos. No os dejéis engañar jamás, hijos míos, por aquellos que intentan robaros el tesoro de la fe—2.^a, es asunto vuestro: dime tú, niño: ¿qué (una serie de preguntas). Y la 3.^a, es vuestra y mía, la cual quiero que sirva como remate a esta conferencia, y es que habléis conmigo al Señor, diciéndole: ¡Ah, Señor! Dulcísimo Maestro, que con tanta frecuencia te rodeabas de tiernos pequeñuelos, diciendo a los discípulos: «dejad que los niños se acerquen a mí»; haz que tus enviados, aquellos a quienes dijiste, en los apóstoles, *euntes, docete omnes gentes*; haz que todos los sacerdotes, y en especial los párrocos y sus coadjutores, tengan todas sus delicias, en verse rodeados en las *catequesis* de pequeñuelos, entre los cuales repartirán el pan de las enseñanzas divinas, y así repartido, enamorarán sus almas en tu santo amor de tal suerte, que ellos dirán ahora que son niños, después cuando sean jóvenes y más tarde cuando los azares de la vida les preocupen acaso en demasía, y, finalmente, cuando la nieve de las canas les anuncie que pronto va a quedar helado su corazón, dirán como dicen conmigo hoy estos niños de esta floreciente catequesis: «Maestro, dulcísimo Maestro, queremos ser vuestros, estar siempre con Vos, vivir en vuestras tiendas, sentarnos en vuestra mesa y reposar en vuestro pecho. Queremos

besar vuestros pies, para purificar nuestros labios de toda mala palabra; queremos tocar tus vestiduras, para divinizar nuestro tacto y aborrecer el lujo y las riquezas; queremos oír tu divina palabra, para que ella enardezca nuestras almas; queremos fijar nuestra mirada en la blanca e inmaculada hostia, para que ella, con su blancura, nos haga amar siempre la pureza; no queremos pensar en otra cosa que en tí, ni amar a otra que a tí; queremos, celestial Maestro, queremos..... estar siempre contigo y que tú estés siempre con nosotros, que tú seas parte de nuestra pobreza, y de nuestra enfermedad, y de nuestra flaqueza, y de nuestro cuerpo enfermizo, y de nuestra alma llena de cicatrices de pecados.....; queremos, ¡ay!, si, buen Jesús; queremos....., comulgar y comulgar..... siempre..... siempre.....»

Hasta aquí, señores, la conferencia catequística de orden cíclico que al principio os prometí; pero no daré por terminado mi humilde trabajo sin dirigirme, siquiera sea brevemente, a tan ilustrado auditorio, al celosísimo Párroco de la parroquia de la Magdalena, a sus fieles cooperadoras, las señoritas catequistas, y a los niños que esta lucidísima catequesis forman.

A los primeros les diré que perdonen ante todo las no pocas deficiencias que, sin duda, habrán notado en el curso de la explicación, y sean indulgentes para con los pequeñuelos, no muy acostumbrados a ejercicios públicos, y especialmente para con el maestro, el último entre los Hijos de San José de Calasanz y, por lo tanto, el menos a propósito para dar a conocer ante un concurso tan selecto e instruido, como lo es el que me ha dispensado su benévola atención y sus aplausos entusiastas, tanto más de agradecer por mí cuanto más inmerecidos fueron, el gran método cíclico establecido por mi egregio Padre en la enseñanza catequística. Al señor Cura Párroco de la Magdalena y a las señoritas catequistas, así como a las virtuosas religiosas que con tanto acierto y cristiano celo dirigen el Colegio de la Enseñanza, y al benemérito profesor don Anacleto Moreno mi cordial felicitación por el estado verdaderamente lozano en que se encuentra la catequesis parroquial y la instrucción religiosa en los citados establecimientos docentes, y a vosotros, queridos niños, delicias de mi corazón, un paternal consejo habré de daros como remate de mis instrucciones: «amad, hijos míos, a vuestros maestros, obedecedlos, respetadlos, acudid con solicitud a escuchar de sus labios la enseñanza del Catecismo, única enseñanza que habrá de haceros felices en el tiempo y en la eternidad.» Amad, amad el Catecismo y su evangélica doctrina, única que puede evitar la descomposición de las modernas sociedades, que se desmoronan porque en ellas falta la argamasa de la caridad, caridad que sólo se aprende en las páginas de ese libro de oro, para el cual os pido un entusiasta viva: ¡Viva el Catecismo!! ¡Viva la Religión de Cristo!!

§ 6.º—EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

El señor Arcipreste de Huelva.

El nombre sólo del Sr. Arcipreste de Huelva, es *un programa de Pedagogía catequística*: de esa pedagogía sana y buena que tan admirablemente él describe en el prólogo de la Obrita «Cada Maestrillo»... salida de la pluma del *eminente pedagogo Cristiano D. Manuel Suirot*.

Los principios fundamentales en que descansa este *sistema pedagógico de nuevo cuño*, van indicados al comienzo de la primera de sus dos conferencias que publicó el Sr. Arcipreste en el *Granito de Arena*, preciosa Revista, órgano de las Obras sociales de tan celoso Apostolado.

MI primera lección práctica de Catecismo en Valladolid.

DÍA 27 DE JUNIO.

Lugar: El espacioso templo parroquial de S. Miguel, célebre, más que por las abundantes riquezas de arte que guarda, por los preciosos recuerdos que conserva del apóstol de la devoción del Corazón de Jesús en España, V. P. Hoyos.

Asistentes: Una numerosa sección de niños y niñas de la catequesis parroquial dirigida con singular acierto y con arreglo a un riguroso plan cíclico por el ya insigne catequista D. Daniel Llorente, Cura de dicha parroquia, y en torno de los niños y de la plataforma destinada al maestro improvisado de la lección, una muchedumbre formada en su mayoría por sacerdotes, maestros y señoras y coronando el cuadro los Reverendísimos Prelados de Astorga, León, Ciudad Rodrigo y Osma.

Emplea la lección.

Al son de una campanilla y entonando cánticos catequísticos aparecen de dos en dos los niños, tomando asiento en los bancos a ellos destinados. Terminados los cánticos y dichas por el señor Cura unas frases de presentación mía, súbome a la plataforma y digo dos palabras a guisa de

Introducción.

La primera a los Congresistas para darles una somera idea del sistema que en nuestros catecismo de Huelva usamos y la segunda de saludo y presentación a los niños.

Nuestro sistema.

Desposeído de términos técnicos y dejando para una conferencia de carácter teórico otros antecedentes y datos, nuestro sistema se reduce a no olvidar y a tener siempre presente que los *niños son niños*.

Y si son niños no pueden prescindir de ser por exigencia de su natu-

raleza, unos pies que corren mucho, y unas manos que se agitan sin cesar, y unos ojos siempre deslumbrados y una atención movедiza como el azogue y una inteligencia como cabeza de tortuga tan pronto de manifiesto como escondida, y un cuerpo y un alma como *rabillos de lagartija*.

Y si eso son los niños, el catequista y el maestro en tanto entrarán más dentro del alma del niño y más y mejor clavarán en ella sus enseñanzas en cuanto más y mejor las adapten a esa movilidad.

La fórmula de enseñar jugando, que tan tenaz y fructuosamente ha predicado el gran pedagogo don Andrés Manjón en sus escuelas del Ave María, es la fórmula exacta de una instrucción adecuada en sus procedimientos, eficaz en sus resultados, amena en su ejecución y sorprendente en sus alcances.

Pues bien, yo procuro enseñar el Catecismo a mis niños de Huelva, haciéndome cuenta que voy a echar un rato de juego con ellos.

En mi Catecismo, los niños hacen de predicadores del Evangelio del día, reproduciéndolo por si mismos, haciendo uno el papel de Jesús (deseado por todos), otros de enfermos, pecadores, turba, fariseos, escribas, etc., (cargos los últimos no muy apetecidos), representan o practican el Catecismo *oficiando* de peticiones del Padre nuestro, de Mandamientos de Dios o de la Iglesia, de Sacramentos, de virtudes, de vicios o de tentaciones y hablando, discutiendo, o portándose cada personaje según su papel, y como en todo esto, los niños se levantan, se sientan, andan de un lado para otro, ejercitan la propia inventiva en perfilar el tipo que representan y sobre todo se ríen a más no poder, he conseguido entre otras ventajas: primera, que ellos vayan con gusto al Catecismo, sin más premio que unas tarjetas postales usadas al que va contestando mejor; segunda, que se enteren del Evangelio, del Catecismo, y de la vida cristiana con solidez y con esperanza muy fundadas de que lo practiquen, y tercera, que las personas mayores dejándose llevar del atractivo y de la amenidad del cuadro, se aficionen a asistir al Catecismo parroquial.

La primera base, pues, de nuestros procedimientos catequísticos es este principio: *enseñar jugando*.

La segunda base es esta: La *catequesis* es el *catequista*.

Si se ha dicho que la Escuela es el Maestro y que aquélla será mejor escuela, la que tenga no el mejor local, ni el más rico material pedagógico, sino el mejor maestro, por la misma razón puede afirmarse que una catequesis es un catequista. Dadme un catequista con vocación, ya sea por deber ya por caridad, con la preparación intelectual adecuada, que trate primero con el corazón de Jesús en el Sagrario lo que va a tratar después con los niños y que, sobre todo, *ame a éstos* con el amor que se saca del Sagrario, dadme un catequista así y no me digáis ya que ese catequista no puede enseñar, no puede cumplir su oficio, porque le falta material docente, como cuadros murales, proyecciones cinematográficas, valiosos premios, giras atrayentes, etc., etc.

Ese catequista que os he descrito ya sabrá arreglárselas para que los ademanes de su cara y las figuras y contorsiones de su cuerpo sustituyan

con ventaja a los cuadros murales o de proyecciones, avalorará con su sonrisa y su palabra caldeada por el cariño, la bagatela, o fruslería de que en su pobreza disponga para premio.

Y no tened miedo, que si alguna de esas otras cosas ricas necesita algún día, su trabajo, su oración y su amor a los niños sabrán dar fuertes y seguros aldabonazos, aun sin decir palabra, en el Corazón de Jesús y en el corazón de la gente buena...

Y ahora permitidme ejercer el cargo que bondadosamente me han dado en este Congreso, de *Maestro ciruela* y que me vuelva a estos niños que me están mirando con tanta impaciencia como asombro.

Mirad, niños.

¡Verdad que no acabáis de acostumbraros a mirar a este Padre Cura tan bien criadito, acordándoos de vuestro espiritual don Daniel? ¡Él tan delgadito, tan rubito que parece un serafín y yo... ¿Me veis bien?... yo tan... *sifón*...

(Mis niños se ríen a carcajadas de mi presentación y yo me pongo muy contento porque esa risa me canta que ya se ha establecido la corriente entre ellos y yo. Estamos ya en tensión pedagógica).

¿Sabéis lo que acaba de pasarme?

Venia yo para esta Iglesia, y, como es natural, venía pensando en vosotros, cuando de pronto me topo con un diablejo más tiznado que el cisco picón y con más cuernos que un venado, y, sin más ni más, me dice:

—Yo también voy al Catecismo de San Miguel.

—La falta que tú harás allí que me la claven en la frente—le contesté yo.

—Sí, sí, yo siempre voy a todos los catecismos, y por cierto que no voy sólo, que llevo conmigo unos cuantos sobrinitos de mi real tiznada familia, que me sirven de cuadrilla.

Y mientras esto me decía, iban saliendo como de entre las piedras del suelo, otros diablejos tan feos como su tío y, tan apañados como él para darle un susto al miedo.

—Y ¿cómo se llaman los sobrinitos de la cuadrilla?—le pregunté yo, con más ganas de echar a correr que de aguantar aquella indigesta compañía.

Mira,—me replicó el tío de los cuernos,—éste se llama el demonio de la *Distracción*, éste el de la *Bulla*, (y ¡qué ruido venía armando!); ese el de los *Malos pensamientos* y aquél el de la *Desobediencia*; con esta gente me meto en cualquier catecismo y ¡no es nada la que armo! Ningún niño atiende a las explicaciones, todos hablan y refriegan los pies por el suelo para armar ruido, se ponen a pensar maneras de hacer daño a los compañeros, y si el Cura manda que se callen, ni se le escucha, ni se le hace caso. ¡Valiente zafarrancho vamos a armar en el Catecismo de San Miguel! ¡Vamos sobrinitos míos, vamos de prisa a dar la corrida!

Echó a correr.

Yo también para tomarle la delantera al *tiznado* y ponerlos en guardia contra él, cuando de manos a boca me encuentro con un grupito de ángeles, vestiditos de blanco, con las caritas y manos muy limpias y una sonrisita más dulce y unos modos más agradables... mirad, se parecían a esta niña chiquita que está aquí junto a mí, con sus bracitos cruzados, oyéndome con mucha atención... esta niña... (mostrándola) así, así, eran los ángeles que me encontré (todos miran con un palmo de ojos) ¡Pues sabéis adonde iban aquellos angelitos tan bonitos! Aquí, al Catecismo de S. Miguel, venían, según me dijeron, a darle una paliza a los diablejos aquellos y a defenderlos a vosotros.

¿Sabéis como se llamaban?

Uno se llamaba el *Angel de la Atención*, otro el *Angel del Silencio*, otro el *Angel de los buenos pensamientos* y otro el *Angel de la docilidad*.

¡Vaya si eran bonitos!

A lo vivo.

Y como tanto los demonios como los ángeles son espíritus y no se ven con los ojos de la cara aunque estén a dos dedos de uno, vais a representarlos a lo vivo para que os enteréis bien de los amigos y de los enemigos invisibles que os están acompañando aquí.

Conque vamos a ver si hay entre los niños quien se atreva a hacer de diablillo aunque no sea más que por cinco minutos.

¡Cuidado que son diablillos de *mentirijillas*!

Serlo de verdad ¡ni un segundo, hijos míos!

¡Y hay tantos niños que son diablos! no un segundo, sino muchos segundos y muchos minutos, y muchas horas y muchos días...!

¡Maldito el pecado mortal que hace a los niños diablos!

Conque ¡vengan cuatro diablos de *mentirijillas*! (Se acercan los cuatro que señalo en medio de la expectación regocijada de todos los demás niños, y les distribuyo oficio).

Tú vas a ser el *diablo* de la *Distraición*. Pones las manos atrás y meneas mucho la cabeza mirando a todas partes sin fijarte en ninguna.

Tu serás el *diablo* de la *Bulla*, tu oficio será refregar, arrastrar mucho los pies por el suelo, sobre todo si éste es de madera, tirar los bancos, para que armen ruido y hacer con la boca hueca: *juum, juum, juum...*

Tú el de los *Malos Pensamientos*, pones los dedos tiesos sobre la cabeza de los niños como si los fueras a arañar.

Y tú el de la *desobediencia*, vas con la cabeza muy levantada y de vez en cuando subes la mano derecha con el dedo gordo tieso hasta el hombro como diciendo: ¡me importa todo un comino!

Y ahora.

¡Cuatro ángeles!

digo a las niñas.

Y escojo cuatro de las más chiquitas, vestidas de blanco y les doy su *papel*.

Tú, el *Angel de la Atención*, llevas los ojos muy abiertos y con las puntas de los dos dedos te estiras las orejas.

Tú, el *Angel del Silencio*, te pones el dedo sobre los labios.

Tú, el *Angel de los buenos pensamientos*, pasas por entre los niños levantando las manos hacia el cielo y bajándolas sobre las cabezas sin tocarlas.

Y tú, el *Angel de la Docilidad*, vas con los bracitos cruzados y la cabecita baja, como diciendo: aquí hay que hacer lo que se mande.

Y ahora ¡en marcha!

Angeles del Señor, salid a acompañar a estos niños en esta hora de Catecismo, corred, corred mucho, que los demonios vienen de camino a meter la pata y el cuerno en esta obra tan buena.

¿Qué regalos traes a los niños?

—Yo la atención—

Muy bien, para que se enteren de todo lo que se les enseñe.

—Yo el silencio—

Perfectamente, así no tendré que ponerme ronco de tanto gritar, como algunas veces.

—Yo los buenos pensamientos—

Ajá: mientras yo hablo por fuera, el Señor irá hablando por dentro.

—Y yo la docilidad—

Eso es, para obedecer fielmente todo lo que aquí se manda.

Mirad, mirad, niños, cuantas cosas buenas os traen los Angeles del Señor.

Ea; corred al catecismo, que ya me está dando en la nariz el tufillo a azufre de los diablillos.

Bajan de la plataforma los ángeles improvisados e internándose por entre las filas de los niños van haciendo su *papel*, por cierto con naturalidad y gracia.

Los alumnos exteriorizan su alegría y su intención con sus sonrisas que me dicen que *se van enterando...*

¡Los diablos!

¡Que ya van! Mis diablillos, tan simpáticos como inquietos, tienen unas ganas atroces de entrar en faena y al grito mío intentan correr hacia sus *víctimas* dispuestos a hacer una... diablura.

Hijos míos, los diablos están al llegar y yo antes quiero enseñaros a matarlos.

¿Sabéis como se mata un mosquito?

A ver ¿cómo se mata un mosquito que anda silbando *piiii* alrededor de la cara?

Los niños que ya han entrado en el sistema de hacerlo todo a lo vivo, se dan sonoras palmadas en la cara que les hace reír a todo lo largo.

¿Y un toro? ¿cómo se mata un toro? ¡hay por aquí algún torero? Y, contra lo que yo esperaba de aquellos serios castellanitos, surgieron a

montones los discípulos de Cúchares brindándose a lucir sus conocimientos en el arte.

Di la alternativa al que me pareció que respiraba más aire taurómico y—vamos a ver como se mata un toro.

Y con un desparpajo singular comenzó a dar pases altos, bajos, y en todas direcciones al aire, hasta que a mi indicacion se lió el capote hipotético y se arrancó a matar tan serio en que por poco no mete el puño que le servía de espada, en la misma boca abierta de uno de los pequeños espectadores.

Después de una buena ración de «bravos» al precoz espada, vuelvo a mi cuento.

Bueno, ya veo que sabéis matar desde un mosquito hasta un toro, a ver si sabéis matar al diablo que es un bicho con más cuernos y más mala intención que un toro de Miura.

¿Cómo se mata al demonio y se le deja patitieso?

Y con unanimidad que honra la instrucción de aquellos chicuelos, me responden:

—¡Haciendo la señal de la cruz!

Muy bien, muy requetebien; con la señal de la cruz se mata a todos los demonios habidos y por haber; pero que no se olvide que tiene que ser con la Cruz *bien hecha*.

¿A que no sabéis de cuantas maneras hacen los cristianos la señal de la cruz? Yo os lo voy a enseñar.

Hay cristianos que se persignan *picando* su cara: son esos que se persignan con el puño cerrado y el pulgar tieso y como pinchándose la cara y el pecho.

Hay otros que se persignan *pasándose de muleta*: son los que con toda la mano abierta se hacen unos garabatos delante de la cara.

Y los hay que se persignan *matando* de verdad al bicho negro, que son los que se persignan como enseña la Doctrina.

Conque ¡preparen armas! que los diablos van para allá y hay que meterles el resuello para adentro.

(Empujo a los diablos y, haciendo cada cual su papel, van a meterse entre las filas de los niños.)

¡El enemigo está encimal! ¡de pié todos! ¡apunten! ¡fuego!

Y todos los niños con voz enérgica, la mano derecha colocada en la frente, y la mirada radiante de triunfo dicen a una:

Por la señal de la Santa Cruz... en tanto que los diablillos caen redondos al suelo haciendo deliciosamente el papel de demonio vencido y muerto por la Santa Cruz...

Acto tan sencillamente ejecutado emocionó tanto a los congresistas que no pudieron sustraerse a dar un aplauso cerrado a la victoria de la Santa Cruz sobre el demonio.

Cantóse una coplita al Corazón de Jesús para celebrar el triunfo, dar descanso y cambiar de ocupación.

Y pasamos al

Evangelio del Domingo.

Que era precisamente el de la segunda multiplicación milagrosa de panes y peces que, según refiere San Marcos, obró Nuestro Señor Jesucristo en un desierto próximo al lago de Genezaret.

En mi Catecismo parroquial doy tanta importancia a la explicación del Santo Evangelio, que siempre empiezo por ella y a veces en ella se me va todo el tiempo.

Después de todo, la doctrina cristiana, ¿qué otra cosa es que la explicación y aplicación del Evangelio?

Yo no conozco un medio externo que forme mejor a los cristianos que el Santo Evangelio conocido y entendido.

Justo es decirlo: que hay muchos cristianos que todavía no se han enterado de quién es Jesucristo.

¡Así andará su cristianismo!

Hay que enterar al pueblo de Jesucristo, dándole a conocer el Evangelio.

Un niño,

rubio como unas candelas y con una pronunciación castellana tan récia, que ya quisiera yo para mí los días de fiesta, sube a la plataforma y recita el Evangelio siguiente:

«Por aquellos días, habiéndose juntado otra vez un gran concurso de gentes *alrededor de Jesús* y no teniendo que comer, convocados sus discípulos, les dijo:

Me da compasión de esa multitud de gentes, porque hace ya tres días que están conmigo y no tienen que comer, y si los envío a sus casas en ayunas, desfallecerán en el camino, pues algunos de ellos han venido de lejos.

Respondiéronle sus discípulos: y ¿cómo podrá nadie en esta soledad procurarles pan en abundancia?

Él les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis?

Respondieron: Siete.

Entonces mandó Jesús a la gente que se sentara en tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias los partió, y dábaselos a sus discípulos para que los distribuyesen entre la gente, y se los partieron.

Tenían además algunos pececillos; los bendijo también, y mandó distribuirselos.

Y comieron hasta saciarse y de sobra recogieron siete espuertas.

Siendo al pié de cuatro mil los que habían comido; enseguida Jesús los despidió.» S. Marc. VIII, 1-9.

Explicación del Evangelio.

Ahora voy yo a ver si estos niños se han enterado de lo que ha dicho este predicadorcito, tan chiquito y tan rubito.

De modo que el Señor iba andando ¿por...?

—Un desierto.

—Acompañado de sus...

—Apóstoles.

—Y como la gente de aquellos pueblos habían visto al Señor hacer milagros, entre otros, el de dar habla a un mudo y sabían lo bueno que era, se fueron con él así como unos 40 hombres ¿no...?

—No, padre, 40 no, sino 4.000, sin contar las mujeres y los niños.

—Eso es 4.000 hombres sin contar las familias de cada cual; vamos nosotros a sacar la cuenta. Vamos a poner 5.000 mujeres, porque siempre en las cosas de ver y oír, es decir, de curiosidad, hay más mujeres que hombres y además porque con el Señor se portaron siempre mejor las mujeres que los hombres.

Y de niños podemos poner el doble de mujeres, porque a más de que se encuentran en todas partes, como el aire, le tenían mucho cariño al Señor porque se habían dado cuenta de lo que los prefería.

Los niños y los perros tienen un olfato especial para conocer quién les quiere y quién no.

Niños ¡cuánto os quería y os quiere el Corazón de Jesús!

De modo que vamos hacer una cuenta de...

—Sumar.

4.000 hombres.

5.000 mujeres.

Y 10.000 niños.

¿Cuántas bocas nos dan?

—19.000 bocas.

—Y ¿cuántos estómagos?

—19.000 estómagos.

—Y esos estómagos ¿estaban llenos o vacíos?

—Vacíos.

Y ¡tan vacíos! como que llevaban ya tres días acompañando al Señor y cada cual se fué como le cogió, sin una triste alforja con provisiones, ni un canto de pan en el bolsillo. Tan vacíos debían estar aquellos estómagos, que yo creo que a algunos les habrían salido ya hasta telarañas...

Ahí era nada lo que hacía falta para hartar 19.000 estómagos con hambre de tres días; mas el aperitivo del paseito que llevaban dentro del cuerpo y del aire sano del campo y la brisita que vendría del mar.

¡Qué barbaridad de hambre la que *correría* por allí!

Si sólo de pensarlo se le abre a uno la boca...

A mí lo que me maravilla es que, siendo el hambre tan mala consejera, todavía quedaran vivos aquellos siete panes y aquellos pececillos. ¡Brillante ejemplo de respeto a lo ajeno que inspira nuestra bendita Religión!

Pues, a pesar de ser tan grande aquella hambre, a ninguno se le ocurrió pedir un cantito de pan al Señor, que ya había dado pan en otra ocasión parecida, ¡de tal modo se llega uno a olvidar de sus propias penas, aunque sean muy grandes, cuando sufre por el Señor y se pone a la vera suya!

Pero el Señor tenía y tiene un corazón más grande que toda aquella hambre y sin que nadie se lo pida, ¿qué es lo que hace?

—Un milagro.

—¿Chico o gordo?

—Muy gordo.

—Pues, a ver como fué aquello. Tú haces de Señor y te sientas allí; tú, tú y tú de apóstoles y los demás de turba.

Los chiquillos *metidos* en su *papel* toman sus posiciones y, sirviéndoles yo de apuntador, reproducen la escena de la multiplicación con todo el colorido y semejanza que el lugar y las circunstancias permitían.

Todavía se relamían del gusto del *banquete* milagroso cuando los mandé volver a sus primitivos puestos y prosigo:

Mirad que buen corazón tiene el Señor; y no solamente bueno, sino poderoso; porque nosotros queremos muchas cosas buenas para las personas a quienes queremos; pero como nuestro poder no está a la altura de nuestro querer, nos tenemos que aguantar con nuestros buenos deseos; pero al Señor no le pasa eso; su poder es tan grande como su querer y cuando dice ¡a querer voy! ya puede uno decir que le ha tocado el premio gordo de la lotería.

¡Vaya un Corazón para querer de verdad y con ganas!

Vosotros os asustáis de que de siete panes y unos pececillos, saque el Señor panes y peces para hartar a 19.000 estómagos hambrientos, y que aún sobraran; pues también deberíamos asombrarnos de la virtud de multiplicarse, que ese mismo Señor ha dado a un granito de trigo.

¿Cómo se multiplica un granito de trigo?

—Sembrándolo.

—Eso es; metiéndolo en la tierra y, cuando se pudre, entonces sale la espigueta nueva que ha de dar varios granos de trigo por cada uno sembrado.

Una sola cosa

os voy a decir para que os acabeis de enterar bien de lo bueno y poderoso que es el Corazón de Jesús.

Decidme, ¿para qué se han hecho los dulces?

—Pues... para endulzarnos la boca.

—Muy bien; respondéis como unos filósofos; el dulce sirve para endulzar ¡claro es! a menos que no esté echado a perder, como pasa con muchos dulces de esta vida.

Pues veréis; el Corazón de Jesús que sabe lo que a sus hijos les gusta el dulce, olvidándose de que esos hijos le dan a beber las hieles de sus pecados y de sus ingratitudes, ha criado qué se yo las plantas con la misión principal de dar frutos que endulcen las bocas de sus hijos.

Vamos a ver si vosotros me decís nombres de frutas que el Corazón de Jesús nos dá para endulzarnos la boca.

(Aquí fué ella).—¡El melón!, ¡la sandía!, ¡las ciruelas!, ¡las guindas y las cerezas!, ¡las uvas!, ¡los melocotones!, ¡las peras y las manzanas y los higos!, ¡los membrillos! (Un chiquitín con acento muy convencido): ¡el arroz con leche!...

—Basta, basta, que más que una Iglesia va a parecer esto una plaza de abastos.

Ya véis si es bueno y retebueno el Corazón de Jesús multiplicando los bocaditos dulces para sus hijos, aun los malos, como multiplica los rayitos de sol para alumbrar al mundo, y las gotitas de agua para saciar nuestra sed, y los granitos de sal en el agua del mar para que ésta no se corrompa, y las moléculas de aire para que respiremos... y sobre todo... sobre todo cómo se multiplica todos los días Él mismo.

Él mismo sin partirse, para alimento y consuelo de sus hijitos... ¿en dónde?

—¡En el Santísimo Sacramento!

—Nosotros si que somos malos y requetemalos cuando le hacemos sufrir con nuestras picardías multiplicadas por el infinito.

Y vosotros, ¿qué queréis dar al Corazón de Jesús, dulce o hiel?

—¡Mucho dulce!

—Muy bien, muy bien por los niños que no quieren dar hiel de pensamientos malos, de palabras feas y de obras sucias al Corazón buenísimo de Jesús.

Pero yo quisiera que Él se enterara de vuestros buenos deseos, porque el pobrecito de Jesucristo está tan hartito de hieles de hijos malos, que se pondrá muy contento de veras.

¿Sabéis vosotros si el Corazón de Jesús anda muy lejos de por aquí?

—No, Padre; que está muy cerca.

¿En dónde? Señaladme con el dedo donde está

(Cien deditos levantados en alto señalan las puertecitas del Sagrario).

Allí, allí está, es verdad; oyéndonos y mirándonos. Andad, decidle eso que deseábais decirle.

(Todos juntos conmigo).—Corazón buenísimo de Jesús, que no quere-mos darte hiel de cosas, de cosas malas, sino mucho, mucho dulce, para quitarte el mal gusto de las hieles de tus hijos malos...

Que Él os bendiga, hijos míos.

Ahora una coplita y hasta mañana, si Dios quiere.

Lección segunda

DÍA 28 DE JUNIO

(El local, y la sección de niños y niñas, los mismos del día anterior, igual concurso de Congresistas aunque con caras distintas, por haberse dispuesto por la Junta que ninguno oyera dos veces al mismo Catequista.)

Invocados los divinos auxilios y cantada por los niños una coplita de introducción, comienzo mi tarea.

Repito poco más o menos al nuevo concurso lo que dije al del día anterior sobre la base de nuestros modestos ensayos catequísticos y expreso mi admiración, y más, mi confusión al volver a presenciar el cuadro bellissimo de humildad profunda que representan tantos maestros y buenos oficiales en el arte de enseñar Doctrina sentados en esos bancos y hasta en el suelo en actitud de recibir lección.

Aquí, señores, les decía, se han trocado los papeles; yo que debía estar ahí abajo escuchando y aprendiendo, estoy en alto; y vosotros los maestros que debíais estar en alto, estáis en bajo... Por más que si bien se mira este cuadro, aquí no hay en alto más que el amor a las almas de los niños, que porque es cristiano es humilde y a vosotros os quita los repaños en aprender y a mí la confusión de enseñar...

A los niños.

¿Conque, niños míos, os habéis ya *acostumbrado* a mirarme?

¿Os habéis dado ya cuenta de que somos amigos?

¿Sí? pues gracias a Dios, que nos entendemos también, y vamos a cuentas.

Ahora poco,

Andaba por aquí cerca un *tío* vendiendo *palillos de pasa*. —¿Para que sirve eso? —le pregunté yo extrañado.

—Para dar memoria —me respondió con el tono más natural del mundo.

—Sí? Pues haga usted el favor de venderme dos o tres libritos de *palillos de pasa* por si los necesitan mis niños del Catecismo de San Miguel.

Con que, aquí traigo los bolsillos rebosando palillos de esos para proporcionárselos a los desmemoriados que no se acuerden de lo que dijimos ayer.

¿Os acordáis?

—Si Padre, si Padre.

—¿Quienes son los enemigos del Catecismo?

—¡La distracción, la bulla, los malos pensamientos y la desobediencia!

—Muy bien.

—Y ¿los ángeles, y por consiguiente, los amigos del Catecismo?

—¡La atención, el silencio, los buenos pensamientos y la docilidad!

—¡Muy requetebién!

(Al tiempo que ellos enumeraban, yo les iba repitiendo la actitud señalada el día anterior a cada uno de esos personajes).

—Y ¿cómo se mataba de una sola estocada a todos los enemigos del Catecismo y de todas las obras buenas?

—Con la señal de la cruz bien hecha.

—¿De cuántos modos se persignan los cristianos?

—De tres: unos *picándose* la cara, otros *pasándose la muleta* y otros *matando* de verdad al demonio.

—Muy bien: ¿sabéis que me he lucido ya con mi compra de *palillos de pasa*? ¡Vaya un dinero mal gastado! Por más que si a vosotros no os ha hecho falta para recordar la lección de Doctrina, no le vendría mal a tantos cristianos y tantas cristianas como yo conozco que andan más desmemoriados... de lo que no debían olvidar...

¡Pues negocio haría el *tío* de los palillos si se decidieran a querer tener memoria tantos desmemoriados de Dios y de su alma!

Dejemos

lo de ayer y vamos a la ración de hoy.

Y vamos a empezar por oír con mucha atención el Santo Evangelio.

Una niña

con desenvoltura y buena entonación recita:

«En aquel tiempo dijo Jesús:

Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, más por dentro son lobos voraces.

Por sus frutos u obras los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos o higos de las zarzas?

Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos; y todo árbol malo da frutos malos.

Un árbol bueno no puede dar frutos malos, ni un árbol malo darlos buenos.

Todo árbol que no dá buen fruto, será cortado, y echado al fuego.

Por sus frutos, pues, los podréis conocer.

No todo aquel que dice: ¡oh Señor, Señor! entrará por eso en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.»

(S. Mateo VII-15-21.)

¡Vaya

si tiene miga lo que por boca de esta niña acaba de decirnos Nuestro Señor Jesucristo!

Concédame el saber daros esa miga muy desmenuzadita para que no se os atragante y os siente bien.

A nadie como a los niños les gusta y les hace falta tener amigos; la dificultad está en encontrarlos buenos.

A eso va este Evangelio.

Vamos a ver.

¿Quién de vosotros sabe conocer un melón sin calarlo?

(Risa general que equivale a esta palabra: ninguno).

Pues más difícil que saber conocer un melón por dentro es *calar* a un amigo.

Y así como cuando el melón sale *apepinao* no sirve más que para tirárselo a los perros, así un amigo que sale malo no sirve más que para echarlo a los perros también.

¡Vaya si hace daño un amigo malo!

Este Evangelio os va enseñar a *calar*, no melones, sino amigos.

—¿Habéis visto muchos corderitos?

—Sí, Padre.

—¿Cómo, cómo hacen los corderos?

—¡Meee, meeee!

—Pues ¿no parece que habéis sido corderos alguna vez?

Y un lobo ¿quién lo ha visto?

Eso es más difícil ¿verdad? Pero todos sabréis que los lobos son ¿buenos?

- Muy malos.
 —Y ¿qué no se meten con nadie?
 —Sí, Padre con todo el que se encuentran.
 —Y ¿qué tienen unos dientecitos muy blandos que no duelen ni hacen sangre...
 —Sí, padre, que hacen mucha sangre.
 —De modo que un lobo es un personaje de cuidado ¿verdad?
 —Y ¡tanto!
 —¿Con quién se podrá juntar mejor y con más seguridad una gallina, por ejemplo: con un corderito o con un lobo?
 —Con el corderito.
 —Y ¿si le diera a la gallina por juntarse y salir de paseo con el lobo porque este tenía el pelo brillante y el hocico muy bonito...?
 —Que no quedaría de ellas ni las plumas.

Pues mirad

eso mismo les pasa a los niños que les gustan juntarse con amigos malos ¡Pobrecillos! al poco tiempo de juntarse con los amigos lobos, no les queda ni inocencia, ni gracia de Dios, ni alegría, ni salud, ni nada bueno...
 ¿Quién se ha comido todo eso?
 —Los amigos lobos.

Una dificultad.

Y si a los lobos les da por vestirse con la piel de los corderos ¿cómo se van a distinguir?

Porque los lobos son tan listos como malos, y se valen de la hipocresía para engañar a los tontos y a los incautos.

Y eso mismo hacen los amigos malos, que son tan hipócritas como malos, y se presentan con carita de buenos y palabritas de miel para engañar a los desprevenidos.

¿Qué hacemos para distinguir los corderos de verdad y los de *mentirijillas*? Ya lo habeis oído en el Santo Evangelio que nos dijo esa niña.

¿Por dónde se conoce el árbol?

—Por los frutos...

—Eso es; un ciruelo, ¿qué produce?

—Ciruelas.

—Y ¿un almendro?

—Almendras.

—Y ¿una viña?

—Uvas.

—Y ¿se dará el caso de que un ciruelo dé melones y una viña bellotas?

—No padre.

Por eso dice el Señor; así como por el fruto se conoce el árbol, por las obras se conocen los hombres. Así como el árbol que echa ciruelas se llama...

—Ciruelo.

—El hombre o el niño que echa mentiras, se llama...

- Embustero.
- Y el niño que echa falsos testimonios, se llama...
- Calumniador.
- Y ¿el que toma lo ajeno contra la voluntad de su dueño?
- Un ladrón.
- Y ¿el que hace la *rabona* o los *novillos*?
- Un rabonero.

Bueno

ya está aquí la regla para no dejarse engañar de los lobos disfrazados, que eran los...

- Amigos malos, hipócritas.
- Fijaos en sus...
- Obras.

—A ver quién de vosotros se atreve a decirme, qué clase de amigo es éste que os voy a presentar.

Un niño va a la escuela por la mañana temprano y se encuentra a un compañero que le dice:—¿Quiéres jugar un poquito conmigo a las *bolas* o las *canicas*?, como aquí decís.—No, me voy corriendo para repasar la lección a la Escuela, responde el otro.—Anda, si yo también voy; pero todavía falta tiempo; mira, jugamos un poquito y nos quitamos el frío de las manos. El niño se deja convencer y se pone a jugar; pasa un ratito, y un rato, y un *ratón* y cuando suena la campana del reloj, el amigo grita y arma mucho ruido para que el otro no se entere. Cuando ha pasado la hora, le dice: ¿Sabes que ha pasado la hora de clase? yo no me atrevo a ir ya porque me van a castigar por dormilón: tú no vayas tampoco; mira, nos vamos a un huerto que yo conozco y cogemos almendras, ¡están tan buenas!—¿Y si nos cogen?—Pues le decimos a nuestras madres que era el día de la mujer del maestro y no hubo clase.—¿Y mañana en la escuela?—Pues lo mismo, decimos que habíamos tomado una purga.—¡Pero sí...!—No tengas miedo, chiquillo, fíate de mí, ¿voy a querer nada de malo para ti...?

Vamos a ver. ¿Qué clase de amigo es ese?

- Un lobo con piel de cordero.
- ¿Por qué? ¿en qué lo habéis conocido? ¿cuál es la piel esa?
- Pues todas las cosas bonitas que le dice al niño que iba a la escuela.
- Eso es, lo de quitarse el frío, lo de que no le fueran a castigar, lo de las almendras buenas, lo de no querer nada malo para él... Y de lobo ¿qué tenía ese amigo?
- Sus obras: hacer *novillos*, mentir, robar y exponerse a muchos males.
- Muy bien, muy bien.

Ponedme

ahora vosotros algunos casos de esos. (A borbotones salían los casos, señal clara de que la lección estaba cogida y de que aquellos niños a fuer de bien educados tenían buen criterio para distinguir los lobos de los corderos).

Total

que para ser bueno aquí en la tierra e irse después al cielo, no basta *presentarse bien*, ni tener *buenas formas*, ni decir palabras bonitas, ni aún rezar mucho; sino lo que hace falta son buenas obras y obras buenas, que es lo que dice Nuestro Señor Jesucristo al terminar ese Evangelio: «No todo el que dice ¡oh Señor, Señor!, entrará *por eso* en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre Celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.»

En donde nos veamos todos. Amén.

Venga una coplilla ahora.

El reloj del niño cristiano.

¿No lo conoceis? Yo os lo enseñaré.

Es un reloj de carne y hueso.

¡A ver! vengan para acá esos seis niños de ese banco y los seis del otro...

¿Quién tiene la voz más campanuda?

—¿Este?

Tú eres la campana del reloj y las manecillas. Ahora ponerse en círculo dándose las manos unos a otros y tú, *campana*, aquí en el centro. Voy a distribuir las horas; tú eres la una, tú las dos, tú... hasta las doce.

¿Cómo funciona este reloj?

Muy sencillamente: tú, campana, no tienes más que extender el brazo, señalar una hora y dar con tu boca tantos *tam* cuantos corresponda a aquella; vosotros, los que sois reloj, vais cantando.

Vamos a ver funcionar el reloj.

¿Qué hora será, campana?

(Una de las ventajas de estos relojes de carne y hueso es que se puede hablar con ellos.)

El *campana* con toda formalidad señala con sus brazos extendidos las doce y dice:

Tam, tam, tam...

Mientras los niños circunstantes van gritando: una, dos, tres, etc.

Alboroto general por el buen funcionamiento del *reloj vivo*.

Ahora

Vamos a utilizar este reloj.

Con su ayuda vamos a aprender el día cristiano de un buen niño.

Venga para acá aquel rubito de babi blanco y por las señas de alma blanca.

¡Dios te la conserve siempre blanca!

Sea V. bienvenido, amiguito mío, y si V. no lo lleva a mal desearía saber qué hace *su merced* desde que se levanta hasta que se acuesta por la noche, porque esa carita me está diciéndome que tú debes hacer las cosas como los buenos cristianos.

El niño sin acertar por donde salir, me mira un poquito apurado como diciéndome: esas son muchas honduras.

Bueno, prosigo yo, te vas hacer cuenta de que este banco es tu cama... ¿a qué hora te levantas tú? ¿A las siete?

¡Buena hora, para un mozo como tú!

¡Ea! Acuéstate en tu cama y échate a dormir que ya el reloj se encargará de despertarte.

(El niño, en medio del regocijo de sus compañeros, se acuesta en su cama improvisada, cierra sus ojos y... se *permite* hasta roncar...)

¡Vaya si ha *cogido* bien el sueño el mocito!—

A ver, señor reloj ¡que den las siete!

Tam, tam, tam.....

¡Chiquillo, que son las siete!

Nuestro *hombre* se *despierta* y se sienta en la *cama*.

¿Qué haces tú al levantarte?

(El niño con una ingenuidad deliciosa, me responde:)

—Vestirme.

—Y ¿después?

(Sigue la ingenuidad).—Lavarme.

—Y ¿después?

(El colmo de la ingenuidad).—Tomár el café.

—Pero, niño, ¿no habíamos quedado en que tú eras un niño cristiano, y muy buenecito? ¿Qué hacen los niños cristianos al punto que se levantan?

—Rezar.

—Pues reza tú como acostumbres.

Y de rodillas sobre su misma cama se persigna, con sus manitas juntas sobre el pecho, el niño reza el Bendito, el Padre Nuestro, Ave María, Gloria e inicia el Credo y Salve.

—Muy bien, muy bien, ya este niño ha empezado su día como al Corazón de Jesús le gusta, alabándolo. Este ha de ser un día bueno para este niño.

¿Sabéis como comienzan su día los pajaritos?

—Cantando.

Y ¿los cristianos?

—Rezando.

Eso viene a ser como los «buenos días» que los pájaros y los hombres dan a su Dios.

Ahora yo quisiera que dieran las doce, a ver lo que estos niños tan buenos hacen.

—¿Qué deben hacer los niños al oír las doce?

—Rezar el Ángelus.

—Eso es; para saludar a nuestra Madre Inmaculada al mediar el día que su Hijo santísimo nos ha dado, y pedirle su bendición para terminarlo en paz y en gracia de Dios ¡Ea! ¡las doce!

(El reloj vivo) Tam, tam, tam.

Los niños se levantan a mi indicación y con gran sorpresa mía un coro muy afinado de ellos canta el Angelus, respondiendo todos.

¡Qué lástima

que de verdad sean las doce y toque a su término el plazo que me han señalado para esta lección de Catecismo!..

Si la hora se estirara con la ayuda de este reloj haríamos a lo vivo la salida y entrada de la escuela, el comienzo y remate de la comida, la oración de la tarde y de la noche, lo que los niños cristianos deben rezar cuando da la hora y otras muchas acciones de la vida cristiana.

Y cuando se me fueran *cansando las doce horas* de este reloj, las convertiría como por arte mágica en los *12 meses* del año y a cada cual le iría preguntando: ¿Quién erés? ¿a qué vienes? ¿qué traes? ¿frío? ¿flores? ¿frutas? ¿hojas secas? ¿agua o nieve? ¿qué fiestas religiosas, patrióticas? ¿qué encargos especiales? ¿qué consejos, etc., etc.? y ¡bien que le sacaríamos la punta a todas esas cosillas, buscándoles sus analogías con las cosas del alma y de la vida cristiana.

Aprovechando los minutillos que me quedaban para llenar la hora señalada, y en la imposibilidad de exponer otros procedimientos, di una ligera idea de la organización de mi Catecismo parroquial que omito aquí para exponerla con más extensión en el librito *Desmenuzando el pan...* que quizás eche a la calle pronto.

Para despedirme de los niños les digo: Antes de separarme de vosotros, tengo que haceros un encargo y una promesa.

Todos los que queremos al Corazón bendito de Jesús, estamos empeñados en que se declare pronto Bienaventurado a su Apóstol en España el V. P. Bernardo de Hoyos de quien todos vosotros habréis oído hablar muchas veces.

Pero es una pena que nos entristece a todos el que no se sepa en dónde está enterrado. El Papa desea conocer el paradero de sus gloriosos restos.

Según todas las conjeturas, el Venerable Hoyos está enterrado en esta misma Iglesia de S. Miguel en donde nos encontramos; pero desconócese el lugar preciso.

Y ese es *Mi encargo* a los niños del Catecismo de S. Miguel, que se *dediquen con ahínco* a buscar los restos del V. P. Hoyos.

Yo os puedo facilitar su busca poniendoos sobre una pista que he encontrado.

Escuchad y no se lo digáis a nadie. Sé de una persona que conoce con toda certeza el sitio en donde ahora mismo están los restos del P. Hoyos. Y esa persona vive en Valladolid y no muy lejos de aquí y diré más, tiene tantos años esa persona y tuvo tan buen ojo que Él mismo vió enterrarlo.

—¿Qué quién es? y ¿dónde vive?

Trabajo me cuesta decir mi secreto... pero, en fin, se lo voy a decir a uno de vosotros y luego ese que lo diga o no lo diga o haga lo que quiera. Que venga aquel de la punta.

Sube a la plataforma y al oído le digo en un semitono que puedan oírlo todos:

Mira, esa persona se llama Nuestro Señor Jesucristo y vive en el Sagrario de esta misma Parroquia.

Ea, ya este niño sabe el secreto...

¡Digo! ¡si parece por la cara que ponen que todos se han enterado!

¡A ver! ¡que lo diga quien lo sepa!

¿Cómo se llama ese Señor que está enterado del sepulcro del Venerable P. Hoyos?

Todos.—Nuestro Señor Jesucristo.

¿En dónde vive?

En el Sagrario.

Vamos; este ha sido el secreto a voces. Bueno, pues como entre buenos amigos no hay secretos, ya conocéis el mío. ¿Sabéis la manera de que Nuestro Señor Jesucristo os descubra ese secreto? Hacerse muy buenos amigos suyos.

Y ahí va

MI PROMESA

Que si los niños y las niñas del Catecismo de S. Miguel se proponen ser buenos amigos del Corazón de Jesús, conservándose muy puros, muy constantes en venir al templo, muy obedientes a sus padres y mayores, muy separados de los amigos lobos, y con eso y sobre eso comulgando mucho y muy bien, yo os prometo que el día menos pensado se oye dar este noticia:

Ya aparecieron los restos del V. P. Hoyos.

¿Conformes?

—Sí, padre; sí, padre.—

Pues, ponéos de pie y señaladme con el dedo el lugar en donde vive ese Jesucristo que sabe tanto y de quien me habéis prometido ser tan buenos amigos...

Allí, ¿verdad?

Decidle conmigo.

Corazón querido de Jesús, descúbrenos tu secreto y concédenos ser siempre amigos tuyos, por los siglos de los siglos...

Y en prueba de amistad tiradle un beso muy fuerte y muy apretado, que le llegue hasta lo más hondo de su corazón.

.....

Y a título de *Amén* solemne, tierno y fino, cayeron sobre las puertecitas doradas de aquel Sagrario los ecos de unos cuantos cientos de besos sinceros, puros, restallados, explosivos...

EL ARCIPRESTE DE HUELVA.

§ 7.º—EN LA IGLESIA DE SAN PABLO

Nuevas lecciones de los PP. Escolapios.

Intensa ha sido la labor de los beneméritos hijos de S. José de Calasanz en el Congreso Catequístico.

Diez y ocho Memorias sobre diferentes Temas del cuestionario del Congreso, varias ponencias, dos Relatorías y *Cuatro sesiones prácticas* de Catecismo: he ahí el valioso capital que los PP. Escolapios han aportado al Congreso, escribiendo una gloriosa página más en la Historia de su Instituto eminentemente Catequista.

Conferencia del P. Fernando Garrigós.

Pues, señor, andando por esas calles no tropieza uno más que con sacerdotes. Os ocurre lo mismo a vosotros? Habéis visto a muchos?

—Sí, señor.

—Vosotros debéis conocerlos personalmente, siendo de aquí, y por eso sabéis que efectivamente son sacerdotes. ¿Los conocéis a todos?

—No señor; hay muchísimos forasteros.

—Pues entonces ¿en qué conoceis que son sacerdotes?

—Lo conocemos en el traje que visten.

—Eso mismo me sucede a mí; les veo el traje talar y me digo: sacerdotes deben ser; que si los viera en trajes de paisanos diría: paisanos son. También se ven muchos militares, al menos a mí se me figura que lo deben ser; y a vosotros ¿os parece que lo serán?

—Si visten el uniforme militar es señal de que lo son.

Efectivamente, les he encontrado vistiendo el honroso uniforme de nuestra milicia. Así mismo, veo que es muy crecido el número de señoras congresistas, a juzgar por las insignias que de muchos pechos cuelgan. Vosotros debéis distinguirlo.

—Sí, señor; por la medalla del Congreso.

—Así es, mis pequeños; y me alegro de que hayáis observado estas mismas cosas. Esto me significa que no tenéis los ojos como simple adorno de vuestras caritas de gloria; que ellos os sirven para ver y que por lo que veis al exterior juzgáis del interior.

Y es el caso, mis amadísimos, que estos caballeros que tengo a mi derecha y estas señoras que a mi izquierda tengo, tienen también ojos y los tienen puestos con ansiedad en vosotros y sobre mí. Mirando estoy sus ojos y leyendo estoy cómo se están preguntando: ¿Qué serán estos niños? ¿Serán moritos adoradores del zancarrón de Mahoma, vestidos a la europea? ¿Qué son esas niñas? ¿Serán japonesitas budistas disfrazadas de castellanas? Y yo mismo os pregunto: ¿Sois hebreos, hijos míos?

—No señor; somos cristianos.

—Yo así lo creo; pero los caballeros y las señoras os están escudriñando y mirando el traje, la investidura, la insignia, la señal del cristiano: ¿cuál es?

—La santa Cruz.

—La santa Cruz: esa es la señal exterior que la interior es la caridad. Y esa señal de la Cruz es la que el público busca en vuestra frente, en vuestra boca, en vuestro pecho. No os la habéis puesto, visiblemente al menos, y por eso el público está intrigado sobre vuestro estado religioso, sobre vuestra condición y fe religiosa. Os habéis conducido como el sacerdote que no vistiera la sotana, como el militar que no vistiera el uniforme, como el congresista vergonzante que no ostentara en su pecho la simbólica medalla. ¿Acaso os avergonzáis de ser cristianos?

—No, Padre.

—Así me gusta.—No se avergüenzan estos niños, amable público, de ser y parecer soldados de las honrosas milicias cristianas ni son ellos, responsables de la omisión. Los niños son buenos porque son dóciles y son dóciles porque hacen lo que se les manda, y como a mí se me olvidó advertirles que es la presente una de las ocasiones más señaladas para embrazar el escudo y ceñir las armas del cristiano, del discípulo de Jesucristo... Haced, hijos míos, la señal del cristiano.

—Por la señal de la *santa Cruz*...

—Al oíros me estoy acordando del herrerillo de mi pueblo. Su madre, la del herrerillo, le había enseñado a hacer la señal de la Cruz mientras el herrero, su padre, forjaba el hierro en la fragua. Así ocurrió que aquel herrerillo continuó luego haciendo la señal de la Cruz a golpes, al compás del martillo de su padre. ¿A ver cómo la hacéis vosotros?

—Por la señal de la *santa Cruz*...

—Nada, nada; me estáis pareciendo pasieguitos saltarines o montañesitos del Ampurdán, cuando yo os suponía nietos del gran Cervantes. Veamos otra vez...

—Por la señal de la *santa Cruz*.

—Lo dicho, hijos míos; pronunciáis desdichadamente, vosotros que habláis con dulzura la lengua castellana. Cargáis los tonos prosódicos en las palabras y sílabas que precisamente son más átonas. Por la señal de la *santa Cruz, de nuestros enemigos*... ¿Sabéis por qué es, señores instructores? Es porque les pasa lo que a los buenos músicos y malos literatos, que aplican las sílabas a las notas sin cuidarse de la significación de aquéllas.

Pero si vosotros no habláis así, hijos míos, cuando habláis sin hacer gestos; vosotros habláis como se debe hablar.

Es necesario, señoras instructoras, rehacer el trabajo en las secciones y advertir a estas niñas que al hacer la señal de la Cruz piensen menos en lo que hacen y más en lo que dicen, para que digan con atención y devoción esa súplica, que es tan tierna, tan expresiva.

Plegad las manos, hijos míos, y decid la oración sin hacer cruz ninguna:

—Por la señal de la *santa Cruz de nuestros enemigos*...

—Basta, pequeñas; las señoras instructoras quedan con el encargo de marcar una pausa, poniendo una coma si fuere menester, para que no se os ocurra colgar la *santa Cruz* del cuello de *nuestros enemigos*. No llevan ellos la cruz, sino son nuestra Cruz, cruz pesadísima, que nos hace caer

de bruces en el pecado, no digo tres veces como nuestro señor Jesucristo, sino trescientas. Diciendo así la oración a solas sin la preocupación de hacer las crucecitas, primero en común y después en particular e individualmente, es como aprenderán a decir bien las palabras sin hacer mal las cruces. No es nuestro Dios un tonto que necesite de bellas palabras para entender nuestras cuitas; la oración más fervorosa no es la más estirada y retórica; pero ya que nos decidamos a hablar a Dios, no le soltemos un pedrisco para tormento de sus oídos, hagamos llegar hasta El la regalada corriente de la armoniosa lengua cerventina que aquí en Valladolid tuvo su manantial.

Y bien; ¿sabéis por qué hemos adoptado por insignia de nuestra fe la santa Cruz y no una alpargata, pongo por caso?

—Porque en ella nos redimió nuestro señor Jesucristo.

—En ella: ¿queréis decir en la alpargata?

—No, señor; en la santa Cruz.

—Hay que decir completas las contestaciones y no reducir a una especie de letanía el texto del Catecismo. Jesucristo fué crucificado y por los méritos de la santa Cruz redimió al mundo, rescatándolo de la servidumbre del pecado. A Eva se le fué la mano a la fruta prohibida del árbol de la ciencia del bien y del mal. He dicho que se le fué y ahora recuerdo que la mano no se fué por sí misma, sino que se la llevó..... ¿quién?

—La serpiente.

—La serpiente o el demonio en figura de tal. Por eso Jesucristo llevó espontáneamente sus manos, sus pies y todo su cuerpo al árbol de la Cruz, para que con el regalo de este fruto sagrado se nos endulzara el amargor de aquella fruta maldecida, y con el antídoto de la sangre preciosísima tiráramos del alma el veneno y la ponzoña que en ella nos infiltrara la serpiente infernal.

Apuesto a que estáis adivinando cuál es ese veneno que envenena y mata al alma privándola de la vida de la gracia; es...

—El pecado mortal.

—Sí, del pecado me estaba acordando y principalmente del pecado mortal. ¿Sabéis a que llamamos pecado?

—Pecado es todo lo que se piensa, desea, dice o hace contra la ley de Dios.

—Es verdad, pero observo que estáis contestando siempre los mismos, los más talludos, las más estiraditas. Los señores instructores e instructoras no tienen pelo de tontos; han puesto en el escaparate y a la cara los géneros más vistosos, los que se pueden impunemente garantizar. A vosotros os digo, pero miro a los otros y a las otras, que son las más niñas y veo que practican aquello de «en boca cerrada...» ¿por qué tendrán cerrada la boca esas criaturillas?

—Porque no saben.

—Hijo, tu presunción podrá ser exacta, pero confiesa que no es muy galante para esas señoritas. Yo así lo presumía, me figuraba que no están

tan a la puerta de graduarse de bachilleras como otros que yo conozco, Pero perded cuidado, hijas mías; las señoritas instructoras observan, como yo, que guardáis un insistente y sospechoso silencio y ya han hecho el propósito de abriros la boca en el juego de las secciones. ¿No es así, señoritas instructoras? Y si de paso observárais allí que alguna tiene prisa y pujos de actuar de bachillera, aplicadle sin escrúpulos la ley del candado.

Con que quedamos en que pecado es...

—Pecado es...

—Callen las niñas; digan solo los niños.

—Pecado es todo lo que se piensa, desea, dice y hace contra la ley de Dios.

—Muy bien por los discípulos de Mazo. De manera que Dios prohíbe a Adán y Eva que coman la fruta de un árbol; mas ellos desoyen la voz de Dios y atraídos por la golosina, comieron; ¿qué se siguió de aquí?

—Cometieron pecado.

—Cometieron pecado, pecado de gula, que es uno de los capitales y aquí el más capital de todos. Por que es lo que decimos. Si a un malvado se le antoja verter veneno en la fuente de la plaza, sólo ésta quedaría envenenada, las otras fuentes...

—No lo estarían.

—Claro está que no, y podríamos beber sin compromiso de sus aguas; pero si vertiera el veneno en el manantial o depósito donde procede el agua de todas las fuentes públicas, ¿de cual se podría beber sin peligro?

—De ninguna.

—De ninguna, porque el veneno inficionaría el agua de todas las fuentes. Que es exactamente lo que aconteció en el pecado de Adán y Eva. Son los padres de todo el género humano, el origen y principio de nuestra vida, y aquel pecado se nos ha transmitido y corrido a todos, que por eso se llama *pecado original*. ¿Cuál es el pecado original?

—Pecado original es el que contraemos de nuestros primeros padres.

—Efectivamente. En Adán pecamos, que no pecamos por nosotros mismos; y si pecamos en la persona de Adán, también somos hechos salvos en la persona de Jesucristo nuestro Redentor. Si grandísimo daño nos ocasionó Adán ha sido mucho mayor el provecho que a Jesucristo debemos. Su Sangre preciosísima, su vida sacratísima, tan graciosamente ofrecidas desde el árbol de la Cruz por precio de nuestra Redención, compensó con extremada redundancia a Dios de la ofensa que pudo hacerle Adán en representación de toda la humanidad prevaricadora. Ved por qué, hijos míos, os encarezco tanto que no hagáis sin gran reverencia el signo de la santa Cruz ni digáis sin honda y sentida devoción la corta y substanciosa súplica que la acompaña. Repetid como os tengo advertido la señal de la Cruz: Por la señal de la santa Cruz...

Y los merecimientos de Nuestro Señor Jesucristo adquiridos en la cruz al precio de sus inconmensurables sufrimientos y de su Sangre divina fueron tan redundantes y superabundantes que rebasaron la malicia

del pecado original, lavaron cumplidamente su mancha y todavía corrieron con caudal inagotable hasta los confines de la eternidad. Esos merecimientos fueron recogidos por la Iglesia de Jesucristo formando el tesoro de la misma, y la Iglesia, emulando la generosidad de su augusto Fundador, nos los facilita y aplica a la remisión de nuestros pecados personales mediante los santos Sacramentos.

Ahí teneis la prueba en el primero de ellos. ¿Cuál es el primer Sacramento?

—El primero Bautismo.

—Y este primer Sacramento se aplica a la condonación del primero de los pecados, el pecado original.

¡Cuán pronto, hijos míos, y cuán amargos frutos produjo esa raíz maldita del pecado original! Pocos años después, uno de los primeros hijos de Adán y Eva, el envidioso Abel, abrasó de un pistoletazo los sesos de su inocente hermano Caín ¿te acuerdas, pequeñillo?

—Sí, Padre.

—Os acordáis todos?

—Sí, fué al revés; Caín mató por envidia a su hermano Abel.

—Y lo mató de un estacazo y no de un pistoletazo.

—Es claro, como vosotros sois mayores os acordáis de haber visto en la lámina la estaca homicida en las manos del fiero Caín y decís: «Luego le mató de un estacazo». Pues pregunto: el ser con la estaca y no con la pistola ¿hace que fuera buena y recomendable la acción de Caín?

—No, señor; Caín cometió pecado.

—Pecado contra cuál Mandamiento?

—Contra el quinto Mandamiento.

—Sí, contra el quinto Mandamiento de la Ley de Dios, que dice: «No matarás». Y ese pecado de Caín ¿lo heredaremos nosotros también, como el pecado de Adán? ¿Se nos cargará en nuestra cuenta?

—No, señor.

—No, pequeñas, no; fué pecado puramente personal de Caín; él respondió personalmente a Dios de su pecado y de la sangre de su hermano. Pues también recuerdo que hubo un bobo que plantó una viña, hizo vino de sus uvas, bebió del vino y se embriagó; pero lo que no recuerdo es cómo se llamaba...

—Noé.

—Sí; Noé fué: ¡cómo os envidio esa memoria! Bueno. Pues emborracharse es una mala acción, un pecado de gula: ¿conformes?

—No, Padre.

—Sí, hijas; embriagarse voluntariamente es una acción malísima y feísima; sólo que vosotros estáis pensando en la embriaguez involuntaria de Noé y por eso decís, y decís bien, que no pecó: ¿por qué no pecó Noé?

—Porque no sabía lo que se hacía.

—Eso es, no sabía las malas bromas del vino; pero cualquiera otro que sabiendo y conociendo las consecuencias, bebiere con exceso, ¿pecaría?

—Sí, Padre.

—Pecaría de verdad si no fuese tonto e incapaz. Pues cuentan que Noé, en su embriaguez quedó en postura inconveniente y que al sorprenderle así su hijo Cam sacó burla de él. ¿Hizo bien Cam burlándose de su padre?

—No, señor; cometió pecado.

¿Contra cuál de los Mandamientos?

—Contra el cuarto que dice: «Honrarás padre y madre.»

—Eso dice: «Honra a tu padre y a tu madre y vivirás largos años sobre la tierra.» Pues Cam tenía dos hermanos, que si yo tuviera vuestra memoria diría que se llamaban Sem y Jafet: ¿también ellos se burlaron del padre embriagado?

—No, señor le cubrieron con un manto.

—Buenos y respetuosos se mostraron. Eso mismo espero yo de vosotros. Y acordándoos de que Dios es nuestro Padre que está en los cielos, si oyeréis que algún desalmado blasfema innoblemente de El, acudid presto a cubrirle y desagraviarle diciendo: «Alabado sea Dios.» Y si oyeseis que algún desbocado habla mal de los sacerdotes, acordaos de que también son ellos vuestros padres espirituales y corred presurosos a cubrirles con el manto de la caridad. ¿Lo haréis así?

—Sí, padre.

—Dios os dé valor para hacerlo. Y el blasfemo ¿contra cuál de los Mandamientos peca?

—Contra el primero, que dice: «Amarás a Dios sobre todas las cosas.»

—Eso es, eso es. ¡Cuántos géneros de pecados, hijos míos, hay en el mundo! cuántos Mandamientos puestos en el camino de nuestra vida, donde tropiezan los hombres y estrellan la inocencia de su alma. ¿Cómo habíamos de salir en bien de esta jornada de la vida humana si no tuviésemos a nuestra disposición el auxilio de la gracia divina que tan copiosamente nos mereció Jesucristo muriendo por nosotros en el árbol de la Cruz? Por eso no me harto de recomendaros que tracéis esa señal con frecuencia sobre vuestras frentes para que Dios os libre de los malos pensamientos, en la boca para que Dios os libre de las malas palabras, y en el pecho para que os libre de los malos deseos y de las obras pecaminosas. Hagamos otra vez la señal de la santa Cruz: por la señal...

Estoy pensando, pequeños, que los santos Mandamientos puestos como tropezos en el camino no son más que medio descargo de nuestras caídas; el otro medio, la causa principal está en que andamos cerrando los ojos y llevamos la vista derramada y distraído el pensamiento. Es evidente que si en el camino no hubiera piedras no tendríamos ocasión de tropezar y de caer; pero no es menos cierto que quien anda mirando donde pisa sortea las dificultades de un camino pedregoso. ¡Cualquiera les dice a los enemigos que no siembren de guijarros el camino de la vida! Sólo la santa Cruz puede desbaratar sus planes, sólo la santa Cruz puede librarnos de las asechanzas de nuestros enemigos. Por eso los cristianos que así lo han aprendido no se cansan de hacer con corrección y cuidado la señal de la santa Cruz diciendo devota y fervorosamente las palabras conocidas que así lo declaran. Nosotros que de buenos cristia-

nos hacemos profesión, digamos nuevamente y hagamos una vez más la señal de la santa Cruz: por la señal de la santa Cruz...

Prosigamos, hijos míos. Por el pecado original entró la muerte en el mundo. La muerte natural en cuanto al cuerpo y la muerte espiritual en cuanto al alma. Aunque Jesucristo nos redimió de la muerte espiritual no quiso hacerlo de la muerte natural: quiso dejarnos este amargo recuerdo de la desobediencia de nuestros primeros padres. Murió Jesucristo en cuanto al cuerpo y nosotros moriremos también. Esta pena del pecado ha quedado irredenta.

Y aquel pecado original que nos condenó irremisiblemente a la muerte del cuerpo, nos privó además del derecho a la vida sobrenatural y divina, nos condenó a eterna condenación. Pero esa condenación eterna, que es la muerte eterna y definitiva del alma, eso que forzosamente hayamos de ir a los infiernos, ¿es irredimible también? ¿No hay manera de salvarnos? ¿Es absolutamente, ferozmente, cruelmente forzoso que nos condenemos todos?

— No, señor.

— No, no. Forzosamente hemos de morir en cuanto al cuerpo, y por eso tiene tan poco de agradable y halagüeña nuestra vida natural, si no la tomamos como medio para conquistar el cielo; pero si no hubiera medio de evitar la eterna condenación de nuestras almas, más nos valiera no haber nacido.

Afortunadamente nuestro amorosísimo Redentor murió para darnos vida y con el precio de su Sangre pagamos a Dios las deudas de nuestras culpas. Nos ha hecho donación gratuita de sus merecimientos, de los que es dispensera la Iglesia católica. Los medios de que se sirve ya dijimos cuáles son; ¿cuáles?

— Los Sacramentos.

— Así es en la Ley de gracia; pero en la Ley antigua... Decidme: ¿cómo pudieran haber conseguido el perdón de sus pecados Caín y Cam?

— Por la Confesión.

— Os estáis corriendo, hijos míos. Caín y Can vivieron en la Ley antigua, cuando aún no estaban instituidos los santos Sacramentos, que lo fueron por Jesucristo a beneficio de la Ley de gracia. ¿Tenían ellos algún medio para alcanzar el perdón de sus culpas?

—

— Os calláis? Y sin embargo debéis saber que a David se le perdonó un gravísimo pecado, y sabéis que hay un cierto dolor del corazón que tiene la virtud de borrar por sí mismo los pecados mortales: ¿cuál es?

— El dolor de contrición.

— Precisamente; el dolor de contrición que se funda en un purísimo y desinteresado amor de Dios. Por eso pudo decir Jesucristo de María Magdalena: *Se le han perdonado muchos pecados porque ha amado mucho.* ¿Sabríais hacer vosotros un acto de contrición?

— Señor mío Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Criador, Padre...

— Os veo venir y supongo lo que vais a decirme. Pero esto es «decir el

acto de contrición» y yo os pedía que «hiciérais un acto de contrición.» El acto de contrición se hace en el corazón; puede hacerse sin palabras, y si se emplean éstas, cuantas menos mejor. La Magdalena consiguió el perdón de sus gravísimas culpas «haciendo actos de contrición», más no habló una sola palabra. Además, en los grandes apuros, cuando el tiempo apremia, no está la cabeza ni está la lengua para grandes esfuerzos y largas oraciones. Con un «¡Señor, pequé; tened piedad y misericordia de mí!» hay bastante y aun sobrado. San José de Calasanz, que fué modelo y padre de una numerosa familia de ilustres catequistas, enseñaba a sus niños a hacer oportunos y discretísimos actos de contrición y les proveyó para los casos perentorios de una fórmula tan sencilla como breve. Estaba un pobre jardinero en inminente peligro de caerse de un árbol. Un niño de pocos años, hijo suyo, que se hallaba presente, viendo la inminencia del peligro que su padre corría y sintiéndose incapacitado de prestarle auxilio, comenzó a dictarle un acto de contrición, que escasamente tendría doce palabras. Admirado el señor obispo de la discreción y religiosidad del niño, le preguntó dónde se le había enseñado aquéllo y entonces vino a saber lo que el santo Fundador de las Escuelas Pías practicaba en sus catequesis escolares y públicas.

En el caso de querer vosotros una fórmula análoga a la que comenzasteis a decir, yo os aconsejo la que trae nuestro Catecismo de primer grado, que es la vuestra abreviada y desprovista del fárrago que la exorna, amplifica e ilustra. Os la recomiendo, señoras instructoras e instructores, como preparatoria de la que habéis de emplear después, si es que no tenéis otra adoptada. Y vosotros, hijos míos, comenzad a aprenderla diciéndola conmigo: *Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero; por ser vos quien sois y porque yo os amo sobre todas las cosas me pesa de todo corazón de haberos ofendido. Yo propongo firmemente confesarme, enmendarme y con la ayuda de vuestra gracia perseverar hasta el fin de mi vida.* Amén.

No simplemente diciendo sino haciendo actos de contrición en su corazón sinceramente es como pudieron conseguir el perdón de sus pecados David y los demás justos penitentes de la ley antigua. Nosotros podemos lograrlo de la misma manera y además... Decid el décimo artículo del CREDO:

Al oíros susurrar entre dientes me estoy acordando de mi infancia. Vivía yo con mis padres en la calle de Abajo y mis abuelos vivían en la calle de Arriba. Mandábame mi madre (q. D. g.) a casa de mi abuela (que gloria halle) y yo tomaba por la calle de Abajo el camino de la plaza y de la plaza por la calle de Arriba, llegando a casa de la abuela después de un recorrido de muchos pasos. Luego aprendí un atajo o travesía que me llevaba directamente y en brevísimo tiempo de la casa paterna a la de la abuela. ¿Qué me decís vosotros?

—He recordado esta menudencia, señoras instructoras, oyendo el rum-

rum de las niñas. Han tenido que hacer un gran rodeo, comenzando el CREDO para buscar el décimo artículo que les he pedido, y temo que no den con él. ¿Por qué no se le habrá ocurrido al editor del texto de la Doctrina Cristiana, que usan estas niñas, numerar los artículos, como tendrá probablemente numerados los Mandamientos y Sacramentos?...

—En la Iglesia Católica.

—Me le estaba temiendo, hija mía; estaba temiendo, que no esperando, la equivocación y posible mutilación. Son los artículos del CREDO afirmaciones rotundas y confesiones completas y explícitas, son el catálogo de nuestra fe católica. La mutilación de ellos, la interpelación en otros de los conceptos de unos, degenera en pravedad herética.

Ahí lo tenéis, hijas mías. Ha dicho ésta. «Creo en la Iglesia Católica.» Pero *católica* quiere decir universal, y la Iglesia de Jesucristo tiene la catolicidad o universalidad en el espacio y en el tiempo; es también Católica nuestra Iglesia porque comenzó con el principio del mundo y durará por toda la eternidad. Es católica en cuanto comprende todos los estados del alma cristiana el estado militante en que vivimos nosotros, el estado purgante que es el de las ánimas de purgatorio y el estado triunfante de las almas bienaventuradas. Y entre las almas de los tres estados hay relaciones mutuas, comunicaciones secretas y eficaces. Los que aún vivimos empujamos con nuestros sufragios a las ánimas del Purgatorio y los santos del cielo nos dan la mano a militantes y purgantes con el poderoso valimiento de que gozan cerca de Dios.

Por esta razón no se puede mutilar, sin quebranto de la integridad de nuestra fe, el artículo, dejándolo como se ha dicho; se le debe completar diciendo: «Creo en la Iglesia católica y en la Comunión de los santos».

Queda corregida la mutilación pero no la ordenación relativa. Ese no es el décimo que se pedía, sino el noveno; el décimo dice:

—En el perdón de los pecados y la...

—Y nada más, pequeña; deja «la resurrección de la carne» para el día del juicio universal; y como no sabemos si andará muy lejos, si resucitas extemporáneamente y antes de tiempo la carne, corre el riesgo de corromperse.

Insisto en lo dicho, señores instructores; la experiencia me ha demostrado la conveniencia suma de separar y numerar los artículos del *Credo* y las peticiones del *Padrenuestro*, como están numerados y separados los *Mandamientos* y *Sacramentos*. En éstos los niños contestan puntualizando, y no lo hacen en el Código de nuestras creencias ni en el Índice de nuestras cristianas peticiones. Seamos pedagogos en las Catequis y aun más que en toda enseñanza.

Nuestro Catecismo escolapio trae las susodichas numeraciones, y así tenemos:

Un *pentálogo* en los *Mandamientos* de la santa Iglesia.

Dos *eptálogos* en los *Sacramentos* y *Padrenuestro*.

Un *decálogo* en los *Mandamientos* de la Ley de Dios.

Un *dodecágolo* en los artículos del *Credo*.

Volvamos a nuestro décimo artículo del *Credo*, que dice...

—Creo en el perdón de los pecados.

—Esto creemos, que todos los hombres pueden conseguir el perdón de sus pecados. Los hombres en general, judíos, mahometanos, herejes, infieles de todas castas y religiones tienen a su disposición el medio general de la contrición y dolor perfecto que dijimos; nosotros los cristianos disponemos además de la confesión sacramental, que es medio más hacedero y seguro.

Si numeráis las peticiones del *Padrenuestro*, veréis como en la quinta decimos al rezarlo: «Perdónanos nuestras deudas», que son las que contraemos con nuestros pecados. Como es tan interesante esta materia del perdón de los pecados, en todos nuestros actos religiosos y oraciones más comunes encontramos ocasión de acordarnos de ello.

Y si no decid el tercer SACRAMENTO:

—El tercero Penitencia.

—Ventajas de la numeración. Esta palabra Penitencia es mas amplia y comprensiva que la de Confesión. Comprende los dos medios indicados; como virtud comprende la Contrición; como sacramento la Confesión.

Y dejemos esto aquí. Como no estábamos previamente convenidos los niños y yo respecto al itinerario que debíamos seguir, hemos emprendido el camino poco menos que a la ventura. Desde el primer momento advertí en ellos ciertos defectos que no por ser comunes merecen menos nuestra reprobación, y he creído oportuno coadyuvar con los señores instructores a la obra catequística señalando esos pequeños defectos, por cuya libertad os pido, discretísimos instructores y devotísimas instructoras, que me perdonéis.

Ahora me despido evocando un recuerdo.

Don José Benlliure, Director que ha sido hasta hace poco de la Academia Española en Roma, deseando estereotipar en un lienzo, que ha sido paseado en triunfo por todas las capitales de Europa, la emocionante escena del Juicio final, dibujó en primer término la figura de un religioso aureolado de santidad y le dió el rostro que tan visto tenía de niño en nuestras escuelas públicas de Valencia, donde había cursado las primeras letras y esbozado sus nacientes aficiones de eximio artista. La figura saliente es un retrato muy conocido de San José de Calasanz, mi amado Patriarca, fundador del Instituto de las Escuelas Pías. Siguenle de cerca sus hijos y capitanea a todos los bienaventurados que, siguiendo sus huellas, han hecho de la educación cristiana de la niñez escala de perfección religiosa. Más a lo lejos le siguen subiendo al cielo innúmeras legiones de niños y niñas educados según el espíritu calasancio.

Hijos míos, que tenga yo la dicha de ver vuestras caritas de cielo en aquella incontable muchedumbre infantil y la gloria de que me reconozcáis entre mis Hermanos de hábito y mis compañeros de apostolado.—
Amén.

Conferencia del P. Valentín Caballero.

Señores:

Hanse dispuesto las cosas de manera que sin pensar yo en ello, ni poderme apenas preparar, me veo precisado a asumir la representación de una orden gloriosísima, dedicada por instituto peculiar a la enseñanza y educación de la niñez.

Naturalmente de Ella se esperan orientaciones, procedimientos, prácticas de sumo interés para poner al alcance de los niños las verdades augustas de nuestra Religión Sacrosanta; y podéis comprender lo embarazoso de mi situación, cuando, a las razones indicadas, se junta mi propia insuficiencia y ser el menos indicado de todos.

Que San José de Calasanz, mi glorioso Patriarca, y la V. de las Escuelas Pías, mi Madre Sacratísima, sean en mi ayuda y suplan con su protección mis deficiencias e incapacidad.

Dos son los objetos que me propongo en esta Catequesis: exponer nuestro método, el método en que sobre todo prevalece la *heuresis* o interrogación socrática, y dar a conocer uno de los catecismos mejor escritos y más completos que haya en España. Me reflero al Catecismo del Rvmo. P. Cayetano Ramo, Prepósito General que fué de las Escuelas Pías en el siglo XVIII.

Teólogo y pedagogo a la vez, pocos se encontraron en sus circunstancias para escribir un Catecismo, que reuniese las condiciones requeridas por esta clase de obras.

Es tan completo y lo apreciaron tantos ilustres Prelados, que el venerable Cardenal Arzobispo de Zaragoza, García Gil, preclaro ornamento de la Orden Dominicana (1) decía a los seminaristas de menos alcances: «aprended bien el Catecismo de los Escolapios y con eso solo os ordenaré».

Por otra parte presenta las verdades con tal claridad, orden y sencillez que pudo afirmar el autor que los niños «lo entienden, lo estudian con gusto y con provecho, como lo acredita la experiencia» y sigue acreditándolo, diremos nosotros, que lo estamos viendo todos los días.

Hagamos una prueba de ello y sirva de tema en esta Catequesis el preámbulo o introducción a la oración dominical:—*¡Padre nuestro que estás en los cielos!*

Y escojo este tema con preferencia a otros, porque son esas palabras la expresión más ingénua de la piedad, y es misión de las Escuelas Pías inculcar la piedad a los niños.

Y como el Escolapio no sabe vivir en las alturas, sino mezclado con los niños, identificado con ellos, permitidme que descienda de esta tribuna y trate con ellos con toda llaneza y familiaridad.

.....

(1) La Iglesia de San Pablo, donde se dió la conferencia, está al cuidado de los insignes hijos de Santo Domingo.

Introducción.

Vamos a ver, niños (1): Quién sabe concluir este refrán: *El que no llora... Momento de indecisión; al fin se levanta una niña y dice no mama.*

Muy bien: ahora otro; pero a este han de contestar los niños:—*Pobre importuno... se hace pesado, dijo uno. No.—fastidioso, añadió otro, tampoco.—Siempre saca mendrugo, gritó un tercero.—Si señor; pobre importuno saca mendrugo.*

Bueno: pues ya que las niñas han contestado a la primera pregunta, a ver si me dices tú, (te llamas?—Juanita), pues dime, Juanita, ¿qué quiere decir ese refrán, *el que no llora, no mama?*

—Que... el que no llora, no alcanza.

No está mal. A ver tú, si me sabes decirlo de otro modo... tu...—Que los niños, cuando tienen ganas de mamar, se ponen a llorar.—Está bien; y ¿qué logran con eso?—Que les den de mamar.

Muy bien. Pues mirad lo que nos enseñan los niños pequeñitos. Cuando sienten hambre, acuden a su madre y no como quiera, sino llorando, y su madre compadecida les abre el pecho y les da de mamar, ¿no es eso?—Si, Padre.

Así debéis también hacerlo vosotros. Cuando tengáis necesidad de alguna cosa, acudid a vuestra Madre... ¿Sabéis cual es vuestra Madre del Cielo?—La Virgen.

Pues acudid a la Virgen; acudid a Dios que es vuestro Padre y pedidle *de veras* como lo hacen los niños, pero de veras, no como aquellos que rezan mirando a todas partes o enredando con sus compañeros.

Con que, *el que no llora... no mama*, el que no pide, el que no reza de veras... no alcanza.

Veamos ahora cómo explican los niños su refrán.—¿Qué quiere decir *pobre importuno, saca mendrugo?*—Que se hace cansado y obliga a que le den.

Pues eso mismo quiere Dios de nosotros, que le cansemos, si así puede decirse, que no le dejemos en paz, hasta que nos conceda lo que le pedimos.

Ya veis con ésto, cuáles son las dos condiciones de la oración. Dime tú (te llamas?—Antonio).—Dime, Antonio ¿cuál es la primera?

—Que le pidamos de veras.

—Di, tú, la segunda.

—Que le pidamos, hasta que nos dé lo que le pidamos.

Está bien, quiere decir *con perseverancia*.

Hacedlo siempre así, rezad *de veras* y *con perseverancia*.—¿De qué modo?—De veras y con perseverancia.—El otro..., el otro. ¿Qué quiere decir *con perseverancia?*—Hasta conseguirlo.

Bien: veamos ahora quién es ese Padre, a quien hemos de pedir.

(1) Estaban divididos en dos secciones, una de niños y otra de niñas, sumando entre todos próximamente doscientos.

PRIMERA PARTE

¿Habéis oído hablar alguna vez del hijo pródigo?

(Con satisfacción consigno que conocían todos esta tan conmovedora parábola).

Salga, pues, aquél, el primero de esa fila, y cuéntenos aquí su historia con mucha claridad.

(Recitada que fué la parábola, tomó pié de ella para hacer resaltar la bondad de nuestro Padre y preparar así la primera pregunta de la lección por el Catecismo del P. Ramo.)

Vales para predicador, toma una estampa por lo bien que lo has dicho y marcha a tu puesto...; pero no, repite antes las palabras que dijo el hijo pródigo, cuando se vió en aquella miseria tan espantosa..., ya veis medio desnudo..., desgrefiado..., con más ojeras... y envidiando la comida de los cerdos... ¿qué dijo?

«¡Cuántos criados hay en mi casa, que tienen pan abundante y yo aquí me muero de hambre!»

Bien, eso para que comprendamos cuánta era su miseria. Pero ¿qué más dijo?

—«Me levantaré e iré *a donde* mi padre (sic) y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra vos, ya no merezco que me llaméis hijo vuestro, admitidme tan sólo como a uno de vuestros criados.»

—Fijaos bien en estas palabras: Me levantaré e iré *a donde* mi padre.

¿Qué le movió al hijo pródigo a volver a su casa?—Su mucha miseria.

—Sí, pero figuraos que su padre hubiera tenido muy mal genio y que supiese aquél desgraciado, que estaba incomodado con él y que le iba a pegar, o no le quería recibir, ¿se hubiera vuelto?—No, Padre.

—Luego no fué solamente la miseria lo que le movió a volverse; la miseria le hizo acordarse...—De su padre.

—Sí, de su padre; pero tenemos lo mismo; ¡si su padre hubiera sido colérico!.. ¿De qué se acordó? A ver, aquella niña.

—Del cariño (sic) de su padre.

Sí, señor, del cariño; se acordó del grande amor que su padre le tenía, cuando estaba en casa, y de lo bueno, bonísimo que era.

—Y ¿qué sintió entonces? ¿Qué hubiera sentido, si su padre llega a tener mal genio?

—Miedo.—Y siendo tan bueno, como un pedazo de pan ¿qué sentiría?

—Animo...—Bien, pero no es la palabra que yo quisiera y la más propia.

—Deseos...—Ya los tenía antes.

—Confianza...—Muy bien: confianza, eso es lo que sintió, y eso es también lo que Dios quiere que sintamos para con Él. Por eso quiso que le llamásemos Padre, *porque llamándole Padre nos acordemos del grande amor que nos tiene y así le pidamos con más confianza.*

A ver, uno que tenga buena letra...—Esta, dice una niña.—Pues, sal a la pizarra y escribe estas palabras..., más arriba... ahí, bien claro.

¿Por qué llamamos a Dios Padre?

—Porque llamándole Padre, nos acordemos del grande amor que nos tiene y así le pidamos con más confianza.

Ya tenemos la primera pregunta de la lección: ¿veis que fácil es? y qué hermosa!

Dilo: ¿por qué llamamos a Dios Padre?—Porque llamándole Padre...

El otro... Repítalo aquel.

Hacedlo así, acordaos siempre de lo mucho que os quiere, de lo bueno que es, más que vuestra misma madre, amadle mucho y pedidle con toda confianza... Decidle con frecuencia y mirando al cielo.

¡Padre nuestro que estás en los cielos!

Ahora a los mayores.

(Los había de muy distintas edades, y no estando graduados, tuvo que hacer las salvedades y distinciones consiguientes en la explicación de algunas preguntas.)

¿Dígame aquel.—¿Cuántas Personas hay en Dios?—Tres, que son Padre, Hijo, y Espíritu Santo.

—¿Cuántos Padres?—Uno.

Pues ahora me ocurre una dificultad: cuando decimos *Padre nuestro*, no se lo decimos ni al Hijo, ni al Espíritu Santo.

Para que lo podais entender, vamos a la pizarra. (Veáse el adjunto gráfico de la página siguiente). Escribamos: Padre, Hijo, Espíritu Santo.

El Padre es Dios?—Sí, Padre.

El Hijo es Dios?—Sí, Padre.

El Espíritu Santo es Dios?—Sí, Padre.

Pongamos debajo y unido con tres rayas la palabra *Dios*.

Perfectamente: y ¿cómo hemos dicho que llamamos a Dios?—*Padre nuestro*—Escribámoslo debajo.

Luego cuando decimos *Padre nuestro* ¿a quién se lo decimos?—(señalando) A Dios.—Pero Dios es Padre, Hijo, y Espíritu Santo; por consiguiente se lo diremos (señalando siempre) a Dios Padre, a Dios Hijo, a Dios Espíritu Santo; esto es, no al Padre sólo, sino a las tres Divinas Personas.

Pues ya tenéis la segunda pregunta. Escribala la misma de antes.

¿A quién llamamos en esta oración Padre?

—A todas tres divinas personas.

Repítela tú... y tú...

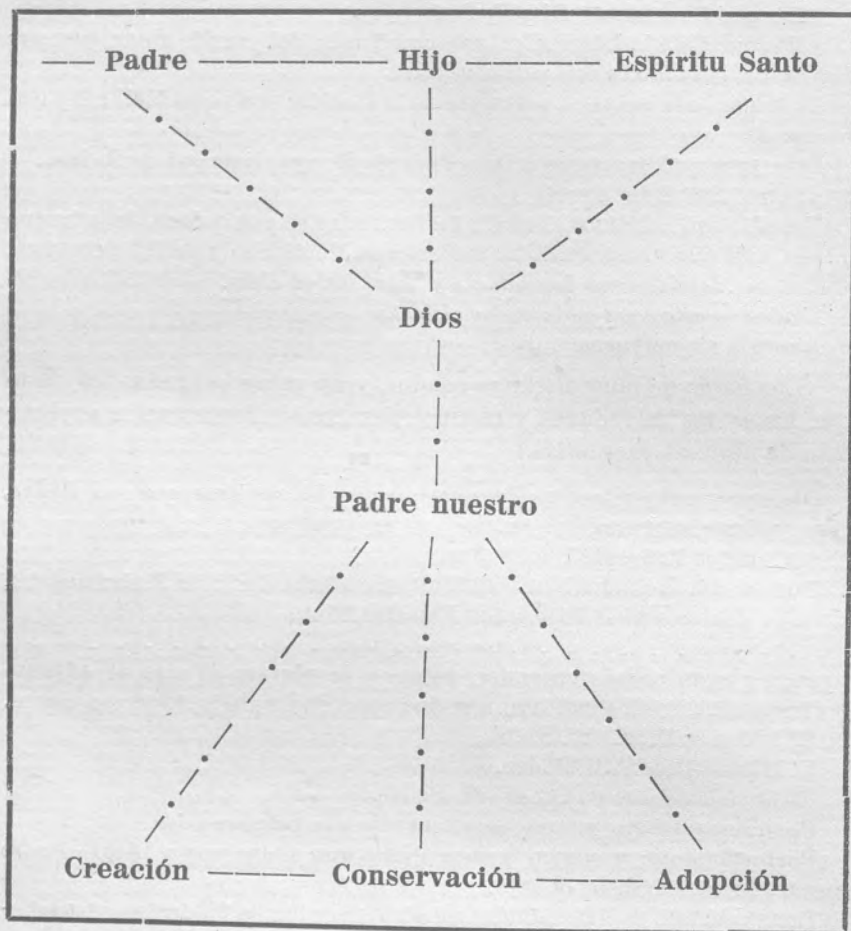
¿De manera que las tres Divinas Personas son *Padre nuestro*? (Señalando).

—Sí, Padre.

¿Por qué títulos? añade a continuación. Voy a escribir yo mismo la respuesta.

—Por el de creación, conservación y adopción.

Esta respuesta, por las palabras que emplea, es un poco oscura para



vosotros. Ya lo reconoce el mismo autor y por eso añade inmediatamente: *Decidlo más claro*. Pero no la quita, porque esas palabras son muy expresivas y porque conviene que las aprendáis para recordar por ellas esos tres grandes beneficios y dar a Dios gracias por ellos todos los días.

¿Qué es, pues, lo que quieren decir?

Decidlo más claro. (Escribelo tú.)

—*Que toda la Trinidad nos dió el ser, nos lo conserva y nos hace hijos de Dios por gracia.*

Todavía no está del todo claro, ¿verdad? Veamos si acabáis de entenderlo.

Por la explicación del Credo ya sabéis lo que es *crear*.—A ver, tú?—Sacar una cosa de la nada. Pues eso mismo quiere decir *creación*, crear o creación es lo mismo.

Díme: ¿a quién debes el vivir o el ser que tienes?—A mis padres.

Y tus padres? ¿y tus abuelos...? ¿y los animales...? ¿y las plantas...?—A Dios.

Pues eso es lo primero que debemos a Dios, el vivir o el ser.

Y si Dios nos quisiera quitar la vida, ¿lo podría hacer?—Sí, Padre.

Mira: ahora es de día: y si el sol se ocultase ¿qué pasaría?—Que se haría de noche, que quedaríamos a oscuras.—Pero qué, no basta que el sol aparezca una vez, para que siga todo iluminado, aunque después se oculte?

Si vas a una habitación y la iluminas con un quinqué y luego retiras el quinqué ¿qué pasa?—Que queda todo oscuro.

De manera que para que el mundo esté iluminado es necesario...—dílo tú—que el sol le esté dando siempre luz. Y para que una habitación no quede a oscuras?...—Que no se quite el quinqué.

Pues así es también con nuestra vida, con nuestro ser, que es como una luz; es necesario que Dios nos lo esté dando siempre, en todo momento, y eso es lo que se llama *conservación*.

De modo que si todavía tienes vida, si sigues viviendo ¿a quién se lo debes?—A Dios.—¿Cómo se llama eso de seguir viviendo?—Conservación.

Dad muchísimas gracias a Dios por ese segundo beneficio y nunca os atreváis a ofenderle, porque si Él quiere, en un momento os lo podrá quitar.—¿Véis esta lámina?—Este anciano representa a Dios, y esta bola al mundo: lo sostiene con tres dedos. Si Dios separase los dedos ¿qué resultaría?—Que caería el mundo.—Lo mismo nos pasaría a nosotros... ¿Habéis entendido lo que es *conservación*?

La última palabra es *adopción*.

Escuchadme: había un señor que tenía un hijo y un criado; pero el criado era tan fiel, tan bueno, que se puso a pensar el señor aquel.—¡Qué lástima que sea este un criado y no hijo mío!—Oyóle un amigo y le dijo: eso lo puedes conseguir cuando quieras. Te presentas al juez, declaras ante él que le tomas por hijo, y asunto concluido (1). Hizolo así y desde aquel día le sentó a su mesa, le trató lo mismo que a su hijo y al morir repartió la herencia, sus bienes, entre los dos.

Pero, dime; ¿eran igualmente hijos los dos?—No, Padre.—¿Cómo lo era el segundo?—Porque lo quiso el amo.—Eso es, por favor, por gracia ¿no es eso?—Sí, padre.

Pues eso quiere decir *adopción*, hacerle a uno hijo por favor o gracia.

Dilo tú ¿qué es *adopción*?—Hacerle a uno...; el otro... el otro...

Apliquemos esto a la pregunta del Catecismo.—¿Cómo dice el 2.º artículo del Credo?—Y en Jesucristo, su único Hijo..... Fijaos bien, *su único Hijo*.—Luego ¿cuántos hijos tiene el Padre Eterno?—Uno solo.

Pero Dios nos amó tanto, que, como aquel señor que hemos dicho antes, nos quiso hacer hijos suyos por... ¿quién lo recuerda?—Por favor.—Sí, señor, y mejor todavía por... otra palabra que significa lo mismo—por... gracia.

Y ¿cómo se llama hacer a uno hijo por gracia?—*Adopción*.

(1) El Derecho foral de Aragón autoriza la adopción aun en el caso de haber descendientes legítimos o legitimados.

¡Qué favor tan grande, hijos míos! Somos hijos de Dios, nos sentamos a su misma mesa en la comunión y luego nos da en herencia sus mismos bienes, a sí mismo, el cielo. ¡Cuánto debéis amar a un Dios tan bueno y cuántas gracias le debéis dar por estos beneficios!

A ver si los recordáis; ¿cómo se llaman?... *Creación, conservación, adopción.*

¿Qué es creación?—Quién lo recuerda?—Sacarnos de la nada—¿Qué es conservación?—Seguir dándonos la vida.—¿Qué es adopción?—Hacernos hijos suyos por gracia.

Ahora mirad a la pizarra (señalando el gráfico y escribiendo). Al Padre debemos la *creación*, al Hijo la *conservación* (1) y al Espíritu Santo la *adopción*.

Luego ¿a quién llamamos en esta oración Padre? (señalando el gráfico).—A Dios.—Pero a Dios Padre, a Dios Hijo, a Dios Espíritu Santo, es decir, a las tres divinas Personas. ¿Por qué títulos? (señalando).—Por el de *creación, conservación y adopción*.

Perfectamente: ahora vamos a descansar un poco, cantando con mucho entusiasmo el himno del Congreso Eucarístico.

Cantemos al Amor...

SEGUNDA PARTE

Vamos a estudiar la segunda palabra, *nuestro*.—¿Por qué decimos Padre *nuestro* y no *mío*?—No me sabéis contestar a esta pregunta, pero ya veréis cómo contestaréis luego con las mismas palabras de mi Catecismo: ¡tan fácil es!

Mirad: Cierta día iba un hombre de Jerusalén a Jericó y en el camino le salieron unos ladrones, le robaron todo lo que llevaba, le dieron además de palos y lo abandonaron, dejándole medio muerto. Acertó a pasar por allí un sujeto (2) y al verle se dijo para sí.—¿Quién será ese desgraciado? No le conozco; algún extranjero, y siguió adelante, sin hacer caso de él.

Pasó después otro y este pensó. ¡Qué compromiso! si me ve alguno se figurará que yo he sido el que le he maltratado: ¡adelante! y apresuró el paso, para alejarse de aquel lugar.

Llegó un tercero, era samaritano, gente aborrecida de los judíos, y viendo a aquel desgraciado se compadeció. «No se quien es, se dijo, pero sé que es un hombre como yo, hijo de Dios como yo y hermano mío». Y acercándose a aquel infeliz, le vendó las heridas, echando en ellas aceite y vino y cargándolo sobre su jumento, lo llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente tenía que continuar su viaje y dando dos monedas de plata al dueño de la posada, le dijo: «Cuidad de él y lo que gastes de más, te lo pagaré a mi vuelta»—¿Cuál de los tres pensó mejor?—El tercero.

(1) Apropiación fundada en las palabras de San Pablo: *Portans omnia verbo virtutis suae* que se refieren al Hijo y con las que Sto. Tomás prueba la conservación.

(2) Omitió sin duda su cualidad de Sacerdote por las condiciones especiales del auditorio.

—Pero, ¿es verdad que Dios es padre de todos?—Sí, Padre.—¿Y que todos somos hermanos?—Sí, padre.—¿Los moros son hermanos nuestros?—Sí, padre.—¿Y los turcos...? y los chinos?—Sí, padre.—¿Quiénes hay que no sean hermanos nuestros?—Los judíos (sic).—Hombre, no, los judíos son también hermanos nuestros. ¿Quién les ha dado la vida que tienen?—Dios.—¿Y a nosotros?—Dios.—Luego tan hijos son de Dios como nosotros y por lo tanto hermanos nuestros. Todos los hombres, todos, cristianos y no cristianos, pobres y ricos, amigos y enemigos, todos somos hermanos, a todos hemos de amar y por todos hemos de rogar.

Ven acá tú y venga aquel otro: yo no sé si tú serás rico y éste pobre: lo parecéis. Nadie se avergüence de ser pobre. Jesucristo fué el más pobre de todos; pero delante de Dios no hay ricos ni pobres, todos somos hijos suyos, todos somos hermanos.—Daos un abrazo, así, bien fuerte. Bien, queridos, amaos mutuamente y amad de corazón a todos vuestros semejantes.

Ahora ya me sabréis contestar.

¿Por qué decimos Padre nuestro y no mío?

—Porque es padre de todos y todos somos hermanos.

—Tú, Antonio, borra lo anterior y escribe eso en la pizarra.

Y hay otra razón todavía. Figuraos que queréis pedir vacación al alcalde. ¿Iréis todos a su casa?—No, padre.—Pues ¿qué haréis? Escoger algunos que vayan.

—Vamos a escogerlos. Esos tres que vengan, los tres primeros de ese banco. Vosotros seréis los que vayáis al alcalde a pedir vacación. ¿Le diréis qué es cosa que os ha ocurrido a vosotros o qué es un deseo de todos?—Que es deseo de todos.

—¿Le pediréis por consiguiente la vacación en nombre vuestro o en nombre de todos?—En nombre de todos.

—¿Se la pediréis para vosotros solos o para todos?—Para todos.

—Y si no lo hacéis así, os tendrían todos por falsos y por egoístas, que todo lo queráis para vosotros solos, ¿no es así?—Sí, Padre.—Pues lo mismo pasa cuando rezamos el Padre nuestro. Decimos Padre *nuestro* y no *mío*, para significar que oramos en nombre de todos y por todos.

A ver *¿Por qué otra razón decimos Padre nuestro y no mío?*

—Para significar que oramos en nombre de todos y por todos. (A escribirlo en la pizarra).

Y ahí tenéis un medio muy seguro para conseguir todo de Dios. No le gusta que seamos egoístas, que lo queramos todo para nosotros, sino generosos, que amemos a todos y les queramos toda clase de bienes. Además nosotros no merecemos más que el infierno y rogando por todos obligamos a Dios *nos conceda por los otros lo que por nosotros no merecemos*.

Hacedlo así y al rogar por vosotros, rogar también por los demás, que todos participen de vuestras oraciones y de vuestros bienes, rogad porque todos vayan al cielo.

Pasemos a la última palabra: *que estés en los cielos*.

¿Está Dios en todas partes? - Si padre.

¿Por qué, pues, se dice que estás en los cielos?—Aquí quiero a la gente lista.

Díme tú, (te llamas?—Jesús; hermoso nombre, procura honrarlo siendo como Él, piadoso con Dios, obediente a tus padres y caritativo con todos) dime Jesús: ¿El Rey manda aquí en Valladolid? Si, Padre.—¿Y en Barcelona... Zaragoza... Sevilla...? Si, Padre.—En toda España.—Pero ¿dónde tiene su trono?... ¿Sabes tú lo que es trono?—¿Quién lo sabe?—Una servidora.—Dilo, pues, ¿qué es el trono? «un sillón de oro donde se sienta el Rey.» Bueno. . Y desde allí manda ¿no es eso?—Si, Padre—¿Dónde tiene su trono el Rey de España?—En Madrid.—Antiguamente lo tenía aquí en Valladolid.—Ahora está en Madrid, en el Palacio Real.—Y ¿dónde es más fácil ver al Rey?—En el palacio real.

Pues algo parecido podemos decir de Dios. Dios manda... en todo el mundo, y no sólo manda, sino que está en todas partes; pero para decir las cosas como nosotros acostumbramos, se dice *que estás en los cielos*, porque en el cielo, que es como su palacio, tiene su trono y se deja ver de los bienaventurados cara a cara.

Escríbelo tú en la pizarra.

¿Por qué decís que estás en los cielos?—Porque en el cielo tiene Dios el trono de su gloria y se deja ver de los bienaventurados cara a cara.

Repítalo aquél... el otro.

Y tú, ¿tienes ganas de ir al cielo, de ver a Dios cara a cara? ¿No te gustaría ir a Madrid y ver el palacio real, la sala del trono y al mismo Rey?—Pues mucho más, sin comparación, debéis desear ir al cielo; y por eso quiso también Jesucristo que dijésemos Padre nuestro *que estás en los cielos, para excitarnos a solicitar puesto en el cielo, en donde habita nuestro Padre, dónde se comunica a los Santos con toda magnificencia.*

Si, hijos míos, esos sean nuestros deseos, esas nuestras ansias, ir a gozar de Dios nuestro Padre, ir a nuestra Patria que es el Cielo. Santa Teresa de Jesús moría de pena al ver que tardaba tanto en llegar ese día, y solía decir estos versos:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

Que nos podamos ver allí, hijos míos. A mí ya no me vereis más en este mundo, que vivo lejos de aquí; pero nos veremos en el cielo, nos reconoceremos en el cielo, si todos los días rezamos... ¿De qué manera hay que rezar?—De *veras*... y... ¿quién se acuerda? Con *perseverancia*.—Si, señor, sí, *todos los días* rezemos de *veras* el Padre nuestro. Decid siempre con afecto, con cariño de hijos: *¡Padre nuestro que estás en los cielos!*

De rodillas todos y a rezarlo con fervor. *Padre nuestro.*

Y a la Santísima Virgen, nuestra Madre Inmaculada: *Dios te salve María...*

Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.—Por los siglos de los siglos, Amén.—Así sea.

§ 8.º — CONCLUSIÓN

Corresponde al Cronista, como remate de los sesiones practicas de Catecismo, consignar la *Conclusión* que brotó unánimemente de los labios de todos los Congresistas después de haber escuchado con veneración las lecciones de los grandes Maestros en la ciencia, con razón llamada *divina*, de catequizar a los pueblos. «¡Lástima que no haya sido posible dar más tiempo durante los días del Congreso a estas lecciones tan eminentemente prácticas!»

Es lo cierto, que la divina Providencia, que nos ha dado a cada uno diverso timbre en la voz y diversas facciones en el semblante, nos ha dotado también de muy diversas cualidades en el ingenio.

Mas aun dejando a un lado lo que constituye por decirlo así la genialidad de cada Maestro, en la cual se muestra *admirable* y difícilmente *imitable*, queda en todas las lecciones *un fondo de normas y de procedimientos*, cuya combinación y discreta aplicación traza las líneas generales del método que todo buen Catequista se debe imponer para trasmitir fructuosamente a sus oyentes la Santa Doctrina que Nuestro Señor Jesucristo vino a traer a la tierra y de que es depositaria nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.



SECCIÓN SEGUNDA

Las veladas de Proyecciones luminosas





§ 1.º—IMPORTANCIA DE LAS PROYECCIONES.

Es tan notorio el valor pedagógico que la intuición sensible tiene en la enseñanza, que no cabe ponerlo en duda.

En la intuición la realidad entra a sustituir a las fórmulas con no leve ganancia de la claridad. Con la intuición se consigue fácilmente conquistar y mantener la atención de los niños que suelen estar dominados por el afán innato de curiosar. La intuición contribuye a fijar más profundamente las ideas, porque cuanto hiere nuestra vista causa en la imaginación una impresión más duradera. Y, finalmente, la intuición tiene una influencia peculiar sobre la voluntad, que al maestro, si su labor instructiva ha de ser integral, no le es lícito desconocer.

Si a esto se agrega, que la intuición es el camino más rápido entre el objeto y su conocimiento, y el medio educador más indicado por la naturaleza, que lo ha inspirado a las madres que inconscientemente se conforman a él al inculcar los primeros conocimientos a sus tiernos hijos, y lo ha recomendado a todos al poner delante de sus ojos para que aprendan en él ese gran libro de la Creación escrito por el dedo omnipotente de Dios, seguiráse que el procedimiento pedagógico de la intuición es no solamente uno de los más claros y completos sino también el más natural y expedito.

Bastaría decir, para encarecer la importancia de las proyecciones, lo que ellas son, a saber; la representación de los objetos dibujados sobre una pantalla por el haz de rayos luminosos que brota del objetivo de la linterna mágica: porque esta representación es en definitiva una de las diversas especies de intuición sensible, cuyas ventajas, por consiguiente, le alcanzan.

Pero es preciso afirmar además, que el uso oportuno, hábil y prudente de las proyecciones es acaso el más eficaz entre los procedimientos intuitivos y *el soberano*, como dice el Congreso Catequístico de Boionia, *entre los medios de instrucción*.

Efectivamente: si, como enseña la filosofía con Santo Tomás y Aristóteles, los sentidos son el conducto natural de todo conocimiento, remover el peligro de que los de los alumnos divaguen durante la explicación del Catequista en la contemplación de cosas impertinentes, aislarlos en lo posible de cuanto pueda solicitar a destiempo su atención, para lograr fijarlos y reconcentrarlos en los objetos o cuestiones cuyo conocimiento se pretende inculcar, ha de ser base primordial de toda enseñanza. Vanamente se afanaría el Catequista en adaptar sus explicaciones a los más sabios dictados de la pedagogía con discípulos de espíritu desparramado al exterior y abierto a toda suerte de impresiones: sus palabras o caerían en el vacío o engendrarían en los alumnos ideas confusas, inexactas y hasta quizá erróneas, que valiera más no poseer.

La instrucción con proyecciones puede evitar este serio inconveniente. La obscuridad o semiobscuridad que el local reclama, convida al recogimiento exterior. Por otra parte, limitada en aquel la zona visible a la base de un cono luminoso, escenario de las figuras impalpables de la linterna que han de formar el nervio de la exposición catequística, el sentido de la vista particularmente tiene en las proyecciones un freno poderoso contra las divagaciones intempestivas a que es muy propenso.

Para apreciar cuánto vale esta saludable cortapisa, téngase en cuenta que los ojos son la puerta principal por donde el mundo corporal y sensible penetra en nuestra alma, la oficina que cursa mayor número de sensaciones a nuestro cerebro, y los que dan margen, por lo tanto, a mayor número de distracciones.

Recoger los sentidos es fundamental en la enseñanza, pero también es insuficiente. Las potencias del alma desempeñan en aquella un papel fundamental asimismo y el más importante de todos. Son como la tierra preparada para la siembra que recoge en su seno la semilla de la instrucción, y la vivifica con su savia, y la multiplica.

Pero estas potencias padecen a veces sus eclipses; tienen ratos de ensimismamiento, de cansancio, de inexplicable marasmo: y si de nada sirve arrojar la simiente sobre tierra pedregosa e infecunda, tampoco servirá de nada arrojar la de la instrucción sobre inteligencias abstraídas, remisas o aperezadas, si antes no se ha conseguido activarlas e interesarlas.

Por lo mismo, el procedimiento pedagógico que a las buenas cua-

lidades de otros procedimientos añada la virtud de sacudir la indolencia y el letargo de las facultades mentales, no raros en los adultos y frecuentes en los niños, será preferible a los demás.

Tal sucede, dentro del uso discreto de las mismas, con las proyecciones luminosas. Tienen las ventajas de los procedimientos orales en sus diversas formas, porque a ellas acompaña la viva voz del catequista: tienen también a su favor las de los procedimientos intuitivos, porque las proyecciones forman uno de ellos: gozan, además, de las de ambos procedimientos simultáneos, porque en las proyecciones concurren la vista y el oído a transmitir al cerebro las sensaciones exteriores y a engendrar en la inteligencia conceptos más precisos. Pero, sobre todas estas excelencias comunes, tienen, para los niños principalmente, las peculiares de economizar trabajo de reflexión mental, tan enojoso para ellos, con cargo a la imaginación que en ellos está más desarrollada; de atraerles con el encanto con que les atraen las diversiones, que por ser lo que más aman, es lo que más imperiosamente reclama su solicitud; de estimularles la curiosidad, que en la parte luminosa de la pantalla, campo de observación donde surgen y desaparecen enigmáticamente como al conjuro del operador, figuras, monumentos y paisajes que deleitan la vista, tiene un poderoso incentivo: todo lo cual contribuye a despertar y mantener en vela las facultades intelectuales con gran provecho de la enseñanza del Catecismo.

En síntesis: las proyecciones ejercen un saludable influjo sobre las potencias del alma y sobre los sentidos del cuerpo. ¿Podrá dudarse de su importancia en las Catequesis?

§ 2.º—LOS GRANDES CENTROS PROYECTISTAS.

Penetrada desde el principio la Junta organizadora de la importancia de las proyecciones, dedicó a esta materia un tema en el Cuestionario, una sala en la Exposición Catequística y tres sesiones solemnes con cuatro conferencias en el programa del Congreso.

Para dar éstas, fueron invitados los más renombrados Centros Proyectistas españoles: el de Barcelona, a cargo de la *Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular*, que en 1907 creó la *Obra Diocesana de Conferencias Catequísticas con proyecciones*, y que en la actualidad cuenta con un surtido inmenso de artísticas diapositivas en negro y en colores; el de Madrid, que bajo la sabia dirección de la *Unión Apostólica de Presbíteros seculares* está realizando en la Corte una labor tan ímproba como fecunda, y el de Valencia que, nacido al calor de la *Obra del Ave-María*, ha llegado en poco tiempo al grado de apogeo que supone su *Manual del Conferenciante* no ha mucho publi-

cado e ilustrado con 1.500 diapositivas: todos los cuales acogieron sin regateos y hasta con cariño la invitación de la Junta, y designaron respectivamente como conferenciantes a los ilustres Presbíteros, miembros de su seno, D. Manuel Mestres, Catedrático del Seminario de Barcelona y Director de la *Hoja Dominical* de la misma ciudad, don Juan Causapié, de la Unión Apostólica de Madrid y D. Miguel Fenollera, insigne discípulo del Sr. Manjón y Director de la Obra del Ave-María de Valencia.

Con no menor cariño aceptó la Compañía de Jesús el ofrecimiento que se le hizo de un puesto en la gran parada de los maestros del proyectismo.

Pretendía la Junta organizadora, que en este género de sesiones, como en todos los demás actos del Congreso, fueran de la mano el clero secular y el regular, cooperando a la obra magna que es y debe ser de todos, del resurgimiento de la Doctrina Cristiana; y al efecto hubo de fijarse en una Orden Religiosa que alternara con los Centros que quedan reseñados.

La Compañía de Jesús tiene una historia catequística brillantísima. Trazada está de mano maestra en la reciente obra del sabio P. Rodelles S. I., *La Compañía de Jesús, Catequista*, escrita para este Congreso y dedicada a su dignísimo Presidente el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid.

El presente no desmerece del pasado. Concretemos la cuestión a la cooperación prestada a esta Asamblea catequística. El amor con que la ha acariciado desde su nacimiento, el entusiasmo con que la ha difundido por doquier, los escritos con que la ha avalorado, el numeroso y competentísimo personal técnico que ha movilizado en su obsequio, las conferencias, ponencias y relatorías que ha tenido a su cargo, las facilidades de todo género que le ha proporcionado y los sacrificios que por ella se ha impuesto, ponen de manifiesto, que la Compañía en la actualidad está animada del mismo espíritu de predilección que sus mayores sentían por la causa del Catecismo, y que los fervores que ahora ha desplegado no son ráfagas pasajeras y convencionales, sino irradiaciones de un celo que ha informado toda su historia, y que ella mantiene vivo, y custodia, y fomenta como herencia gloriosísima.

No quieren decir las anteriores manifestaciones que las demás Órdenes Religiosas carezcan de glorias catequísticas, pues las tienen muy salientes y legítimas.

A nadie se oculta, que algunas tuvieron por fundadores a catequistas eminentes, otras tienen su razón de ser en el Catecismo, muchas han cifrado y cifran en sus trabajos de índole catequística su más preciado timbre de gloria, y ninguna habrá en cuyos anales no se

encuentren páginas llenas de un consolador y fecundo entusiasmo por la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Y por lo que hace al apoyo prestado a este Congreso de Valladolid, es muy grato poder consignar que todas han coadyuvado a su esplendor en la medida de sus fuerzas, y que a todas se les ha encontrado siempre en disposición de aceptar cuanto de ellas reclamara su mejor éxito: por todo lo cual aprovechamos con gusto esta ocasión para tributarles el aplauso y la gratitud a que son acreedoras especialmente las Órdenes e Institutos de Religiosos Agustinos, Benedictinos, Capuchinos, Carmelitas, Dominicos, Escolapios, Franciscanos, Hijos del Inmaculado Corazón de María, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Paúles, Salesianos y Trapenses de S. Isidro de Dueñas, que con los Jesuítas tuvieron una intervención más inmediata en los trabajos del Congreso, y los Conventos de Religiosas Carmelitas de la Caridad, de la Compañía de María, del Corpus Christi, Descalzas Reales, Dominicas de Nuestra Señora del Rosario, Esclavas del Sagrado Corazón, de las Huelgas Reales, de Jesús María, Reparadoras, del Servicio Doméstico y de la Visitación de Santa María, todos de Valladolid, que confeccionaron gratuitamente y con la rapidez que las circunstancias demandaban los lazos de los distintivos de Congresista.

Si pues más arriba se hace particular mención de la Compañía, de Jesús, ello es para hacer ver que entrando en los planes de la Junta que una Orden Religiosa llevara la voz del clero regular en estas veladas de proyecciones, no era ninguna aberración, antes encuadraba bien, requerir como se requirió en efecto para tal cometido, el concurso de una Orden de tan relevantes méritos catequísticos como la Compañía.

Y la Compañía de Jesús dió a la Junta, con este motivo, una prueba más de su generosidad y entusiasmo por el Congreso. No sólo designó para conferenciante a uno de sus ilustres hijos, al M. R. P. José Conejos, de la Casa Profesa de Valencia y Director de las Hijas de María de la misma ciudad, sino que cedió para estos actos, además del amplio y hermoso patio central del Colegio de San José donde aquellas tuvieron lugar, un magnífico epidiáscopo, que funcionó todas las noches con admirable regularidad bajo la dirección de los MM.RR. PP. de la misma Compañía, Fernández Lomana y Valderrábano, Profesores de Ciencias Naturales en dicho Colegio.

Merece consignarse aquí el Centro Proyeccionista de Bilbao. Aunque no tomó parte directa en las veladas a que la presente sección se refiere, sin embargo contribuyó no poco a que sus frutos fuesen más copiosos. Las explicaciones prácticas que el Presbítero D. Plácido Rubio, su representante, daba en la sala respectiva de la Exposición Catequística sobre linternas y diapositivas, sus diversas clases y funcio-

namiento, complementaban con notable aprovechamiento de los señores Congresistas, que tenían en el Centro bilbaíno un consultor que les ilustraba en las dudas y alentaba en las dificultades, la labor de las veladas de proyecciones. Esto aparte de la intervención que tuvo en las sesiones de apertura y clausura de la Exposición Catequística.

Es acreedor, por lo mismo, al tributo de gratitud que el Congreso debe a los demás Centros Proyeccionistas, a todos los cuales y a sus dignos representantes se lo rinde sin reservas.

§ 3.º — PRIMERA SESIÓN.

Reseña de la sesión.

Conferencia de D. Miguel Fenollera.

Más de media hora antes de la prefijada para la conferencia del día 26, llegaban a la puerta principal del Colegio de San José nutridos grupos de Congresistas que pasaban a ocupar las localidades preparadas en la espaciosa superficie del segundo de sus patios. El Emmo. Sr. Cardenal, los Excmos. Prelados y otras personas de distinción tomaban asiento en los claustros del piso principal, que había sido reservado para ellos.

El decorado del patio no podía ser más sobrio. Una pantalla blanca de extraordinarias dimensiones fijada en la pared del pabellón del reloj, dos tribunas adornadas con colgaduras de los colores nacionales, una para la Capilla Isidoriana y otra para el Conferenciante, luz y asientos necesarios; he ahí el mobiliario y parco ornato que en el amplio local de las conferencias de proyecciones había introducido la mano del hombre. La de la naturaleza, más espléndida que aquella, agregó a esto la bóveda del cielo transparente y limpia, capaz de superar en hermosura a cuanto el arte pudiera haber aportado.

En medio del ambiente de fraternal confianza, que reinó en toda esta parte práctica del Congreso, comienza la sesión poco después de las ocho y media de la noche. La Capilla Isidoriana interpreta magistralmente la «Cantiga a la Virgen», Coro a seis voces y órgano del R. P. L. Villalba O. S. A., y aun no extinguidos los aplausos de la concurrencia aparece en la tribuna de los Conferenciantes don Miguel Fenollera, que empieza saludando a los Prelados, Autoridades y Congresistas, e invocando los sentimientos de su caridad para que dispensen la representación que el Centro de Proyecciones de Valencia envía al Congreso, la cual nunca pudo imaginar, al ponerse a disposición de la Junta organizadora, que habría de encomendársele una

conferencia de la importancia que tan evidentemente se manifestaba por la calidad y número de la concurrencia.

Pero la propia pequeñez, decía el Sr. Fenollera, desaparece ante la magnitud y superior influjo del espíritu que aquí nos congrega, y que es el mismo de Aquel Divino Catequista,

Diapositiva núm. 1

Jesucristo catequizando a las muchedumbres y en el centro el escudo de la Obra del Ave-Maria

del Verbo de Dios hecho Hombre para traernos a los hombres la Sabiduría infinita, la Verdad eterna.

Y es esta solemnisima ocasión la más oportuna para que el centro de Proyecciones de Valencia rinda el tributo de su reconocimiento a la Obra en la que se gloria de haber tenido origen.

Conocida es de todos aquella simpática empresa realizada por mi venerado maestro D. Andrés Manjón, en los Cármenes del Darro.

Diapositiva núm. 2

La cueva de la maestra Migas

Aquella Obra que para ser más cristiana, nació en la humildad de una pobre choza, creció pronto, y fué el Valle del Paraíso

Diapositiva núm. 3

Val-Paraíso

el lugar donde, desde hace veinte años, se ve la prodigiosa evangelización de aquellas pobres gentes, tenidas hasta entonces como irredimibles.

Diapositiva núm. 4

Los rulseñores cristianos

Y ved como aquellos gitanillos, antes vergüenza y espanto, fueron bien pronto admirable ejemplo: y esta transformación no fué debida a otra cosa sino

Diapositiva núm. 5

La capilla del Catecismo viviente

a haberles dado como primer maestro al Maestro del Catecismo, que desde su humilde Sagrario inspiró esos admirables procedimientos pedagógicos infinitamente superiores a cuanto de más exquisito ha producido la ciencia humana, y ese ambiente indifinible, maravilloso, sublime, es el que produce una labor educadora sencillamente admirable.

La Providencia no hizo tantos prodigios para favorecer solamente a Granada, y la preciosa semilla voló en alas de la caridad cristiana.

Diapositiva núm. 6

Primer brote en Valencia

Valencia, tan famosa por la fertilidad de su suelo, tiene bien probado



con el florilegio de sus Santos que no es menor su fecundidad espiritual, que aquella prodigiosa riqueza que le ha merecido los títulos de Jardín de España y Perla del Mediterráneo. Lo que en los siglos pasados fué *cementerio parroquial* se convirtió en el primer Centro Escolar Avemariano, y cual si las cristianas cenizas que allí reposaban hubieran sentido el espíritu vivificador de su esperanza, la vida de aquel Centro Escolar hubo de desbordarse, y bien pronto

Diapositiva núm. 7

El jardín de los hijos del pueblo

una finca aristocrática se convirtió en Colonia Escolar Avemariana, gracias al celo del Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, nuestro amadísimo Arzobispo.

Pero la celestial protección de la Stma. Madre de los Desamparados quiso conceder a su Valencia el privilegio de ser la cuna de una institución que elevase a las regiones de la perfección evangélica el espíritu Avemariano.

Diapositiva núm. 8

El palacio escuela

Valióse para ello la Providencia de la extrema necesidad, y en el barrio noroeste (Benimamet) dónde la miseria encontraba su refugio en las cuevas, dónde el abandono despreciaba el recuerdo de aquellos desgraciados preocupándose tan sólo de reprimir por la fuerza armada los atentados a la propiedad, brotó hace tres años un magnífico edificio rodeado de extenso parque que mereció el título de *palacio escuela*, y que no es otra cosa sino una Colonia Escolar donde nacieron las Maestras Operarias del Ave-María.

Me abstendré de calificar a estas Avemarianas y diré de ellas tan sólo que nuestro Santo Padre Pío X, en preciosísimo autógrafo las predestina a *resplandecer eternamente como estrellas de primera magnitud*, y aquellas gentes por ellas catequizadas las llaman *ángeles del Ave-María*.

Diapositiva núm. 9

A los pies del Sagrado Corazón

La evangelización de aquellas gentes, vista por todos como imposible, y por muchos como temeraria, dió bien pronto el resultado de que en torno del Sagrado Corazón se agrupasen las niñas y las jóvenes, los pequeños y los muchachos que en distintas secciones iban perdiendo la dureza y tosquedad de su alma por la influencia del fuego divino del Sagrario.

Faltaba conquistar a los adultos, a aquellos padres y madres (pocas veces esposos) que luchaban por la vida con la desesperación de la miseria agravada por la incredulidad y por la desconfianza más espantosa: el ingenio de la caridad hizo encontrar a las Avemarianas el medio de realizar conquista tan difícil, y para aquellos desgraciados que se negaban a escuchar la palabra del sacerdote, encontraron la palabra de sus mismas hijas y ved como

Diapositiva núm. 10

Catecismo de adultos dado por pequeños

idearon las *reuniones familiares*, a las que acuden con avidez los padres y las madres para escuchar de sus hijos las conferencias con proyecciones y los recitados que llevan a su inteligencia la luz de la verdad, que caldean su corazón con los sentimientos del bien, y que les inician en la honradez, en la laboriosidad y en la virtud.

El admirable resultado de estas conferencias con proyecciones hizo desear a muchos el valerse de ese medio para vencer las dificultades que encontraban en la instrucción catequística; la Obra del Ave-María no podía hacer más que dar su ejemplo y facilitar la reproducción de su labor, pero organizar el servicio que hoy presta el Centro de Proyecciones le era imposible por falta material de tiempo.

Cuando el celo apostólico de ejemplares sacerdotes tomó a su cargo esta labor es cuando empezó a organizarse el Centro de Proyecciones que ha editado su Tomo 1.º con cien Conferencias y las 1.500 diapositivas que ilustran la explicación.

No es tarea fácil la de escribir el «Manual del Conferenciante», por necesidad hay que suponer en el catequista, a quien principalmente se dedica, conocimiento de las verdades que son asunto de las Conferencias; este conocimiento supuesto hace aparecer algunos vacíos en la explicación de los temas, y como al mismo tiempo ha parecido conveniente el dar alguna erudición superior para facilitar al catequista el que pueda acomodarse a la calidad del auditorio, que no siempre ha de ser rudo, aparecen algunos principios que son excesivamente elevados para el grado ínfimo de las instrucciones catequísticas.

Y esta dificultad es también ahora evidente, pues al cumplir mi encargo de dar como una muestra de la labor que facilita el Centro de Proyecciones de Valencia, quisiera hacerlo tal cual exige la instrucción dada a quien ignora el Catecismo, pero al mismo tiempo no puedo evadirme, ante el auditorio que me escucha, a que mi espíritu aspire a elevarse a las regiones del conocimiento de la verdad y de la práctica del bien en las que he de reconocer que para la mayor parte más que el ser maestro me correspondería el ser discípulo.

PRIMERA PARTE.

LA VIRTUD DE LA FE.

Habiendo respondido este Centro cuando la Junta Organizadora le invitó a señalar el asunto de esta Conferencia, que para no coincidir con los que pudieran señalar otros Centros similares, ofrecía traer al Congreso las diapositivas de cualquiera de las cien Conferencias que tiene editadas, le fué señalado como tema la Fe, Esperanza y Caridad; este asunto en el Manual está explicado en cinco Conferencias, y como el repetirlas íntegras sería una prueba excesiva de vuestra benevolencia, las reduciré a una síntesis lo más breve que me sea posible.

Diapositiva núm. 11**La Fe**

Es la Fe aquella virtud que consiste en creer todo lo que Dios ha revelado y que la Iglesia como revelado por Dios nos enseña y nos propone. Nos dice S. Pablo, que sin fe es imposible agradar a Dios, y la necesidad de la Fe bien nos lo manifiesta

Diapositiva núm. 12**Predicación de Jesucristo**

el que el mismo Cristo con su predicación fuese Maestro de la fe, de tal manera que la muchedumbre que le oyó se vió forzada a decir, «jamás hombre alguno ha hablado de semejante manera»: y para mayor prueba Cristo da testimonio de su enseñanza de la Fe con aquellos argumentos de que sólo el poder divino dispone, el milagro y las profecías:

Diapositiva núm. 13**Cristo sanando enfermos**

el milagro sanando a cuantos enfermos se le presentan y en muchos de ellos haciendo constar que por su fe los sanaba; y la profecía

Diapositiva núm. 14**Cristo llora sobre Jerusalén**

siendo el testimonio vivo de todas las profecías mesiánicas que habían sostenido la fe de la Religión Mosaica, siendo Él el Maestro vivo de la fe del Nuevo Testamento, y siendo Él quien, llorando sobre Jerusalén, profetiza su ruina cuya causa principal no había de ser otra sino el despreciar la Fe.

Diapositiva núm. 15**Cristo instituyendo su apostolado**

Y es tanta la importancia que da Cristo a la Fe, que para su custodia instituye a la Iglesia, y alecciona y encarga a sus Apóstoles que la enseñen a todas las gentes.

Las principales verdades que nos enseña la Fe son:

Diapositiva núm. 16**La Santísima Trinidad**

la Unidad de Dios y la Trinidad de Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo iguales entre sí, como son las rectas del triángulo equilátero que circunscribe la imagen proyectada, y siendo los Tres Uno, con la unidad infinita de principio y de excelencia que no admite dualidad ni prioridad.

Diapositiva núm. 17**El Juicio**

Ese Dios, único e infinito, Sumo Hacedor de todas las cosas, tomará cuenta y juzgará, y el último día del mundo premiará a los buenos con la gloria eterna y castigará a los malos con las interminables penas del infierno.

Diapositiva núm. 18**La Anunciación**

De ese Dios único fué el Verbo, la segunda Persona de la Trinidad, la que se encarnó en las purísimas entrañas de la Santísima Virgen María, y nació como Hombre para ser nuestro Redentor y Maestro, y quedando su Madre Santísima Virgen, como fué Purísima, antes del parto, en el parto y después del parto.

Diapositiva núm. 19**La Resurrección de Cristo**

Esa segunda Persona de la Santísima Trinidad, el Verbo de Dios Encarnado y hecho Hombre, es Cristo que padeció por nosotros pasión y muerte, y que tres días después de muerto resucitó glorioso, siendo su prodigiosa Resurrección el broche de oro de su enseñanza de la Fe.

Y no arguya la razón humana que el misterio es incompatible con nuestra inteligencia y que no se nos puede obligar a creer aquello cuya comprensión nos es imposible; esa misma razón humana, cuyo orgullo se resiste a prestarle a la Fe el acatamiento que le es debido, está llena de misterios; misterio es nuestro razonar mismo, misterio es nuestra vida, y misterio hay en cuanto nos rodea;

Diapositiva núm. 20**Firmamento**

el más rudo de los cristianos puede lanzar el reto de que se le expliquen, por quienes pretendan argüir contra su fe divina, todos los misterios que admite la fe humana.

La gravísima importancia de la Fe exige que se forme concepto claro de cuál debe ser la Fe que debemos sentir:

Diapositiva núm. 21**Abrahám dirigiéndose a Canaán**

la Fe debe ser *pronta*, sin que nuestra razón se detenga en escudriñar sus fundamentos; ejemplo nos dió Abrahám cuando rápido en obedecer la voz de Dios abandona su patria y se dirige a país desconocido:

Diapositiva núm. 22**Huída á Egipto**

pronta fué la fe de San José cuando sin vacilar ante el cúmulo de dificultades que le ofrecían la falta de medios, lo molesto de la hora, y la idolatría de Egipto, abandona su casa en cuanto su alma concibe la ilustración del cielo. La Fe debe ser *firme*, sin vacilaciones, con decisión absoluta y completa, del todo y por entero, sin limitación ninguna;

Diapositiva núm. 23**Abrahám e Isaac**

ejemplo de ello encontramos cuando Abrahám, a quien Dios había prometido una descendencia que se multiplicaría como el polvo de la tierra,

anciano ya y sin más sucesión que la de Isaac se dispone a sacrificarlo por obedecer a Dios, sin pensar que con ello pudiera oponerse a las promesas que del mismo Dios había recibido;

Diapositiva núm. 24

Los tres jóvenes de Babilonia

de la misma firmeza en la Fe nos dan ejemplo aquellos tres jóvenes que, obligados a rendir culto a los ídolos quebrantando su fe en un solo Dios verdadero, no temen el ser arrojados a un horno;

Diapositiva núm. 25

San Esteban, mártir

de la misma firmeza nos dieron testimonio todos los Santos cuya fe elevó su espíritu sobre las concupiscencias de la carne, todos los Mártires cuya fe les hizo anteponer su amor a Dios al amor de su misma vida.

La fe ha de ser *viva*, porque como dice el Apóstol de las gentes, la fe sin obras es muerta; es la Fe semilla del cielo que la gracia de Dios siembra en nuestro espíritu y esa semilla estaría muerta si las obras no fueran como los esbeltos tallos, las bellísimas flores y los preciosos frutos que indicaran la fuerza de la vida;

Diapositiva núm. 26

La Visitación

ejemplo de fe viva nos lo ofrece hermosísimo la Virgen María cuando obedeciendo a la indicación del Arcangel S. Gabriel va a visitar a su prima, y al ser saludada como a Madre del Redentor, abre el jardín de su alma y exhala aquel místico y celestial perfume cuyas emanaciones celestiales embalsamaron los cielos y la tierra, y que arrobaban a tantos Santos, y que son y serán el deleite de cuantos contemplen y mediten aquel sublime cántico del *Magnificat* en el que la Virgen María rinde su fe, y al mismo tiempo explica la magnificencia de Dios al haberla escogido por haberla visto humillada a los pies de todas las criaturas, puesto que Ella se anticipó a ofrecerle a Dios la flor de su virginidad renunciando con ello a la dicha suprema, aspiración legítima de todas las mujeres de Judea, de ser madres del Mesías;

Diapositiva núm. 27

San Pedro y San Juan sanando enfermos

de fe viva encontramos admirable ejemplo en San Pedro y San Juan, que conocedores de que para la gloria de Dios era conveniente que probaran su predicación con prodigios, no vacilaron al ver que eran incapaces de hacerlos, y en nombre de Dios dieron el testimonio de los milagros.

De fe viva tenemos ejemplos en las vidas de todos los Santos y en las vidas de todos los Justos, ejemplos que no fueron de ayer sino que son de hoy y lo serán de siempre, porque siempre ha habido, hay y habrá, almas grandes que sienten la fe, y con la fe obran prodigios, y es una vana excusa el atribuir a dotes particulares el esfuerzo supremo, que nuestra pusilanimidad agranda, y que nos parece necesario para llegar a realizar

esas empresas que nos maravillan, para triunfar de esas dificultades que a la generalidad humillan y derrotan, y para alcanzar esa prudencia y virtud que para la mayoría es sólo un ideal; tales prodigios y esfuerzos y triunfos y victorias y perfección y virtud, no son otra cosa sino las obras de la Fe, la Fe viva que vivifica y hace vivir la vida divina; es la criatura viva que por la Fe se une con Dios vivo y se transforma y vive como Dios, y es como Dios, invencible, omnipotente, santo.

Diapositiva núm. 28

Sermón de las Bienaventuranzas

No otra cosa es lo que prometió Cristo en su Sermón de las Bienaventuranzas, y ya dicen los libros santos que perecerá todo y se hundirá el firmamento pero que la palabra de Dios no dejará de tener su cumplimiento.

SEGUNDA PARTE.

LA ESPERANZA Y LA CARIDAD.

Diapositiva núm. 29

La Esperanza

La Esperanza es una virtud sobrenatural por la cual confiamos en Dios y esperamos de él alcanzar la vida eterna con los medios necesarios para conseguirla. Es el áncora a la cual nos debemos afianzar para no ser juguete en las tempestades de la vida. Y no sólo en lo eterno sino hasta en lo temporal, la esperanza, el porvenir, el ideal, es la fuerza misteriosa que impulsa para la lucha del vivir.

Para que la virtud de la Esperanza sea sólida, firme y estable, hemos de cifrarla en Dios mismo, y en Dios por ser Dios quien es, por lo cual es evidente que la virtud de la Esperanza es precioso complemento de la virtud de la Fe; la esperanza que no se cifra en Dios suele ser sólo fuente inagotable de amargas decepciones, y muchas veces de irreparables desgracias.

Diapositiva núm. 30

Festín de Baltasar

El rey Baltasar cifra su esperanza en su imperio y riquezas, los vasos sagrados los hace servir en sus festines porque no espera que haya poder capaz de disputar con él, y cuando más poseído está de su vana esperanza, una mano misteriosa escribe la sentencia, y en medio de su orgía recibe cruel castigo.

Diapositiva núm. 31

Muerte de Jezabel

La hermosa Jezabel cifra su esperanza en su belleza, cree que sus hechizos han de rendir a sus plantas a todos los poderes, el más desenfrenado orgullo y soberbia la domina y ved como Sebú manda que sea arrojada por el borde más alto de las murallas y los perros hambrientos destrozan aquellos miembros.

Diapositiva núm. 32**Salomón**

En la historia de la humanidad encontramos un hombre ante cuyo cetro se rindieron todos los cetros, cuya inteligencia dominó toda la sabiduría, cuyo sensualismo gozó todos los deleites; Salomón: y Salomón como resumen de su experiencia nos dice que todo lo que ha gozado, dominado y poseído sólo ha sido vanidad de vanidades y aficción de espíritu.

Pero hay un hecho, verdadero fenómeno en la historia de la humanidad; Dios se apiadó de nuestros primeros padres en el mismo momento en que merecieron el castigo. Les promete un Mesías que algún día redimiría a su descendencia, y la esperanza del Mesías es faro que a través de los siglos guía a la humanidad caída, es fortaleza que hace invencibles a los que más fielmente le esperaban, y es consuelo que endulza las horribles fatigas del destierro a aquellas almas justas cuya rectitud les hacía dignas de adivinar la ley de gracia para la cual está destinado el corazón de la criatura.

Diapositiva núm. 33**El Mesías**

Llegó el Mesías en la plenitud de los tiempos, y el Cristo que antes se ha visto como Maestro de la Fe es también el Maestro de la Esperanza; Él nos enseña en aquellas admirables parábolas con las que nos daba diluida en forma para nosotros comprensible la enseñanza sublime de la infinita Sabiduría, que la esperanza debe ser aliento que triunfe de nuestra debilidad y flaqueza

Diapositiva núm. 34**El buen samaritano**

no vacila en presentarse como aquel extranjero que cura y cuida al pobre viajante que los malhechores habían maltratado y que aquellos de quienes podía esperar auxilio le habían abandonado.

Diapositiva núm. 35**El buen Pastor**

Él es también aquel Buen Pastor que al darse cuenta de que en su ganado faltaba una oveja descarriada, no le tira con la honda, ni le azuza los perros, sino que salta los apriscos y va él a buscarla, y en cuanto la encuentra no la castiga ni la maltrata sino que la acaricia, la pone sobre sus hombros y cargado con ella vuelve al rebaño.

Diapositiva núm. 36**La acogida del Hijo Pródigo**

Él es también aquel padre de familia cuyo hijo *menor* tiene la osadía de pedirle su herencia y poseedor de ella se ausenta, deshaciendo el patrimonio de la casa paterna; y le malgasta, derrochando lo que el sudor de su padre había ganado; y se envilece, deshonorando la justa reputación de su padre y familia; y después de todo esto, cuando ve su cuerpo cu-

bierto con harapos y sus fuerzas extenuadas por el hambre, piensa volver a la casa paterna, donde el padre esperaba todos los días al hijo ingrato y en cuanto le ve acercarse, sale a recibir al que había huído, y tiende sus brazos para estrechar en ellos al que iba cubierto de miseria, y colma de honores al que había mancillado su honra, y celebra grandes fiestas y regocijos por aquel que sólo fué causa de tristeza y llanto. ¡Admirables lecciones de esperanza!

Diapositiva núm. 37

El sacrificio del Calvario

Y es Cristo quien nos ofrece no sólo la prenda de la esperanza que es para nosotros la bondad infinita de Dios, sino el derecho a la esperanza por haber derramado por nosotros su Sangre preciosa de valor infinito y cuyo precio basta y sobra para redimir los vicios, miserias y pecados de todos los hombres del mundo, aun cuando en todo él no hubiera ni un solo justo, y aun cuando fueran millones las generaciones de pecadores, y aun cuando el universo estuviera lleno de mundos y cada uno de ellos fuese como un vivero inmundo en el cual no hubiera sino pecadores.

Yo me permito, Emmo. Sr. y Excmos. Srs., yo me permito insistir ante vosotros, en lo que insisto mucho cuando catequizo a los rudos y a los pobrecitos que viven en el pecado: hay que abrirles el corazón a la esperanza; que sepan que sus deudas con Dios están pagadas; que sepan que sus miserias están redimidas; decía esta mañana con cálida frase el Exmo. Sr. Obispo de Sión, que las turbas desalmadas de estas generaciones corrompidas podrán defenderse diciendo *hicimos lo que nos enseñaron*, y yo creo que hay muchos que huyen de Dios, porque ven en Dios a un acreedor a quien nunca podrán pagar; hay muchos que blasfeman de Dios, por que su conciencia se retuerce en convulsiones de miserable impotencia; enseñad en los Catecismos la virtud de la Esperanza, la Esperanza será el puente que unirá a la miseria humana con la gracia divina, y por este puente circulará lo que consumará el éxito de la misión catequística, la *caridad*.

Diapositiva núm. 38

La Caridad

La Caridad no es dar; el dar, el sacrificarse, es un efecto de la caridad. Es la Caridad la virtud sobrenatural que más nos aproxima a Dios, y aproximarnos a Dios no es cambiar de lugar para acercarnos a Él, es participar de su esencia, es acercarnos a ser lo que es Él, y si preguntamos ¿qué es Dios? oiremos «*Deus charitas est*», Dios es caridad, Dios es amor, amor infinito, amor purísimo, amor probado con innumerables beneficios, con infinitas mercedes, con golpes repetidos en la piedra de toque del amor, esto es, el sacrificio.

Diapositiva núm. 39

La Creación

No somos capaces de comprender toda la importancia que Dios dió a

su amor al hombre en la Creación; pero nos basta considerar las maravillas de que dotó a este pequeño mundo que habitamos y en el cual colocó al hombre como rey y señor de todas ellas.

Diapositiva núm. 40

Primera culpa y primera promesa

El hombre ingrato ofende a Dios, la justicia exige una reparación, la calidad del hombre le hace imposible reparar su culpa cuya malicia es infinita por haber tenido como único término a Dios; y este salto entre lo finito y lo infinito, esta conciliación entre la justicia infinita y el amor, mueve a Dios a ofrecer un Redentor,

Diapositiva núm. 41

El Redentor

y ese Redentor ha de ser hombre para satisfacer a la justicia, y ha de ser Dios, porque infinita es la ofensa y no hay nada infinito sino Dios, y Dios, poniendo su omnipotencia al servicio de su amor, hace que Dios se encarne y después de Encarnado, nazca entre los hombres como niño, y El que lo llena todo, se reduce a las estrecheces del claustro materno; y El que existe desde el principio, nace; y El que dió movimiento al universo, necesita ser llevado de una a otra parte; y El que es Verbo de Dios, se resigna al mutismo ordinario en los niños; y El que es Dueño y Señor de todo, vive en la pobreza; y El Santo de los Santos, es tenido por loco, pecador y blasfemo; y El Justo de los Justos, es condenado a muerte entre los criminales.

La razón se pierde ante la magnitud del amor de Dios probado en Cristo, el corazón se desborda si trata de hacerse eco de los sentimientos que a ese amor corresponden, la lengua balbucea y más que nunca conoce su poquedad al verse imposibilitada de expresar lo que la mente concibe, pero aun hay más, y Cristo quiere hacer con los hombres lo que el amor de los hombres no puede hacer entre sí.

Diapositiva núm. 42

Institución de la Eucaristía

Suele ser el abrazo la manifestación más grande del amor; la madre abraza a su hijo y al oprimirle en su seno parece indicar el deseo de meterlo dentro de sí para que sus corazones latan juntos, para que sus almas se compenetren y como para defenderle de todos aquellos daños y perjuicios que le pudieran amenazar; Cristo era Dios y pudo hacer lo que el amor de una madre alcanza sólo a desear; Cristo quiso que pudiéramos tener con Él un abrazo en el que los corazones se juntaran y en el que las almas se unieran; Cristo quiso venir a nosotros y no quedarse junto a nosotros sino entrar dentro de nosotros, y para esto instituyó la Eucaristía; y al instituir la Eucaristía Cristo sabía la soledad y el abandono de muchos Sagrarios, las irreverencias, blasfemias y sacrificios de innumerables pecadores, y Cristo se resignó gustoso a todo ello por servir de alivio, de consuelo, de medicina, de alimento, de vida y de fuerza a los que aceptásemos su amor.

Diapositiva núm. 43**Estaré siempre entre vosotros**

Y Cristo, en su delicadeza infinita, llega al extremo de proveer el que los hombres víctimas de sus flaquezas se encontrasen indignos de acercarse, y toma como ministros suyos a los mismos hombres y les da su potestad y les promete estar siempre en medio de ellos.

Y todas estas razones que con evidencia meridiana nos prueban el amor de Dios y su caridad hacia el hombre son al mismo tiempo señal inconcusa de que Dios, Autor del hombre, al crearle, ya le dotó de una naturaleza adecuada a la correspondencia de este amor;

Diapositiva núm. 44**San Agustín**

y entre muchos testimonios que pudiera citaros me limitaré a presentar a San Agustín que habiendo bebido, antes de su conversión, la copa de todos los deleites humanos, y que después de convertido supo elevarse en las regiones de la ciencia del espíritu hasta merecer ser llamado el Aguila de los Doctores, quien nos dice en sus admirables *Confesiones* «mi corazón no pudo hallar descanso verdadero ni reposo firme, sino en Dios.»

¿Cuáles deben ser los sentimientos de caridad y de amor con los que los hombres debemos corresponder a Dios?

Diapositiva núm. 45**Los Macabeos**

Por probar el amor a su madre respetando lo que ésta les enseñaba, dieron su vida los siete hermanos Macabeos; es mucho más que la vida lo que nosotros debemos ofrecer a Dios.

Diapositiva núm. 46**Cristo en el Seno de Abrahám**

Cristo entre su muerte y su resurrección fué al Limbo, Seno de Abrahám, para abrir las puertas del cielo a los Justos de la Ley Antigua, y entre ellos estaban Patriarcas, Reyes, madres, doncellas, humildes y poderosos; el amor de Dios no es patrimonio exclusivo ni de un sexo, ni de una edad, ni de una condición.

Diapositiva núm. 47**José sufre la calumnia**

Pero el amor de Dios exige ser probado con la tentación, y si bien el huir de las tentaciones es el primer paso para vencerlas, no hemos de creernos perdidos por el hecho de ser tentados; jamás el tentador podrá más que nosotros, a no ser que nosotros renunciemos al auxilio de Dios nuestro Señor. No han sido los Santos los que sufrieron menos tentaciones.

Diapositiva núm. 48**Los mártires en el circo**

Los millones de Mártires que escribieron con su sangre el magnífico

poema, de cómo el amor de Dios lo vence todo, son para todos nosotros un ejemplo que no debemos olvidar y en el cual encontraremos sin duda ninguna casos muy frecuentes de heroísmo en criaturas más débiles que nosotros.

Diapositiva núm. 49

Haceos niños

Yo no encuentro frase más breve y más completa para expresar, cuál, cuánto y cómo debe ser la correspondencia de nuestro amor al amor y caridad de Dios, que recordando aquella frase de Cristo en que manda a los que quieran seguirle, que se hagan niños. Aman los niños con toda su alma y se confían por completo en su amor; la ley del amor es la que regula todos los afectos de su corazón; por el amor creen y en el amor se confían; ved un pequeñuelo en los brazos de su madre, si le amenazáis pronto os volverá la espalda, abrirá sus brazos para cogerse al cuello de aquella madre a la que tanto ama y hundirá la cabeza en el seno de la que le dió el ser; esta confianza, efecto del amor, es la confianza que debemos tener todos los hombres; *ama a Dios y haz lo que quieras*, dijo S. Agustín, y debemos repetir nosotros en nuestros catecismos; la ley del amor es más dulce y más suave que la ley del deber; que amen muchos a Dios y ciertamente serán muchos los que le sirvan; Dios es caridad, Dios es amor, y si nosotros enseñamos sólo a un Dios al que le debemos sujeción, a un Juez al que hemos de temer, a un testigo del que no podemos escapar, no enseñaremos a Dios como Él es, puesto que la limitación de nuestras facultades nos impide formar concepto completo de su Ser infinito, y sólo podemos conocer *aquellos supuestos* o cualidades que de Él primero conocemos; conozcamos primero a aquella que es en Él la principal, Dios es caridad, .

Diapositiva núm. 50

La Gloria

Dios es aquel que habiéndonos sacado de la nada hizo el mundo para nosotros, vino Él mismo al mundo para enseñarnos a vivir, y nos espera en su Gloria Eterna para darnos una vida sin fin, un goce sin mezcla, una ciencia sin dudas. Dios es el amor infinito de cuyo amor inmenso es un reflejo el amor de nuestras madres, Dios es el amor vivísimo que como fuego santo ha de prender en nuestros corazones, y con el soplo de la Gracia ha de encender a cuantos estén cerca de nosotros; y como nosotros al terminar este Congreso hemos de repartirnos por toda España, no cumpliremos como buenos, si bien pronto toda ella no arde en ese fuego santo de amor de Dios; fuego que destruya las larvas del mal y que dé abrigo para el bien; fuego sagrado, que elevando hasta el cielo los resplandores de su luz, pueda ser ejemplo de todas las naciones de la tierra y que levante nuestras pavesas hasta el cielo, donde Dios Nuestro Señor las transfigure con el aliento eterno de la Gloria.

El verbo cálido, preciso e insinuante del Sr. Fenollera, la trabazón diáfana de sus conceptos, la sinceridad y modestia encantadoras que

ponía en sus ademanes y palabras, arrancaron repetidas veces al auditorio nutridos aplausos, que se prolongaron más y más al terminar esta segunda parte de la conferencia.

En el intermedio, que separaba las dos partes de estas conferencias, la capilla Isidoriana ejecutó con gran gusto y afinación la pieza polifónica del siglo XVI «Ecce tu pulchra» de G. Zarlino, y al final el himno del Congreso.

§ 4.º—SEGUNDA SESIÓN.

Reseña de la sesión.

Conferencia del R. P. José Conejos, S. I.

Tuvo lugar esta segunda velada el día 27 a la misma hora y ante una concurrencia tan numerosa como la anterior. El Director de la Congregación de la Inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga, de Valencia, Reverendo Padre José Conejos S. I., a cuyo cargo estaba la conferencia de esta noche, encerró su notabilísimo trabajo entre un saludo vibrante de cariño y de poesía, que la Ciudad de las flores enviaba a la cuna de los Congresos Catequísticos españoles, y un canto entusiasta, sentido y patriótico a dos relevantes figuras de la ciudad de Valladolid; al gran Felipe II y al insigne catequista Sr. García Mazo. Dentro de marco tan oportuno y simpático se movió el P. Conejos al desenvolver las dos partes de su conferencia, a saber: *los Sacramentos en general y el Bautismo en particular*, que esmaltó con veintidós artísticas diapositivas. Hubo en la esmerada labor del disertante, elocuencia, entusiasmo, celo de varón apostólico y gran copia de conocimientos teológicos y litúrgicos, que el público premió con muchos y repetidos aplausos.

La Capilla Isidoriana cantó con el gusto y la afinación, que le son peculiares, las composiciones *¡Oh que buen Pastor!*, coro a cuatro voces y órgano, de Vargas, y la *Montaña...*, coro a seis voces mixtas, estreno del conocido y admirado compositor R. P. Nemesio Otaño S. I., autor de la música del himno del Congreso, que el público acogió con grandes aplausos e hizo repetir.

A continuación habló el P. Conejos, cuya notable conferencia publicamos en extracto, lo más fielmente que nos ha sido posible.

Es como sigue:

Saludó a Valladolid.

EMMO. SEÑOR, EXCMOS. SEÑORES, SEÑORES CONGRESISTAS.

Valencia, santuario de la Virgen de los Desamparados, jardín de España, ciudad catequística por excelencia, envía a la de Valladolid, juntamente con el pláceme de España entera por haber merecido ser la cuna

de los Congresos Catequísticos Nacionales, un saludo consagrado con las bendiciones de Ntra., Señora, multiplicado por las voces de más de 3000 niños que forman los 26 centros catequísticos de la Congregación Mariana fundada en 1869, y saturado con el perfume de los centenares de miles de flores que al paso de las tradicionales procesiones de la Virgen y del Corpus, caen deshojadas, de balcones y terrazas, como lluvia agitada por el entusiasmo de todo un pueblo, y con el de las rosas que, por mandato expreso del Santo Patriarca Juan de Ribera, cubren el presbiterio de la Iglesia, hasta formar una alfombra de medio palmo de espesor el día de la Ascensión, y hasta un palmo de grueso con jazmines en la fiesta de la Asunción de Ntra. Señora.

Y no se crea, Sres. Excelentísimos y Sres. Congresistas, que obedezca mi saludo a simple deber de cortesía; es que tengo la íntima convicción de que no es a nadie lícito apartarse de las normas del Divino Catequista, cuyos labios no se abrían para iluminar las inteligencias sin haber antes intentado conquistar los corazones.

«Así que salió (Jesús) para ponerse en camino, vino corriendo un joven, y, arrodillado a sus pies, le preguntó: ¡Oh buen Maestro!, ¿qué debo yo hacer para conseguir la vida eterna?—Jesús le dijo... ya sabes los Mandamientos...—A esto respondió el joven, y le dijo: Maestro, todas esas cosas las he observado desde mi mocedad.—Y Jesús, *mirándole de hito en hito, mostró quedar prendado de él*, y le dijo: Una cosa te falta aún; anda, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres, que así tendrás un tesoro en el cielo; y ven después y sígueme.» (Marc. cap. X, 17-21).

Tan cierto es que una explicación de catecismo, si ha de ser fecunda, debe llevar *luz, color y calor* en cada palabra, a ser posible, como se hallan fundidos en cada rayo del sol del mediodía, cuando en campos de Castilla convierte en oro las mieses y en fuego las amapolas.—Dar sólo luz sería a lo más, dibujar al lápiz, o al carbón; dar sólo luz y color, sería pintar sobre lienzo; dar luz, color y calor a un mismo tiempo, eso es comunicar vida, la vida del Verbo, de la palabra por excelencia, de Jesucristo Nuestro Señor.—Ese es el secreto de esos tres ilustres catequistas honor de Granada, de Huelva y de Santiago de Compostela que atraen en estos días las miradas y se conquistan la admiración en este Congreso: ese el encanto irresistible de D. Andrés Manjón, del Arcipreste de Huelva y del P. Urrutia.

Por eso, España entera debe gratitud y tributo de admiración al Centro de proyecciones que en Valencia tiene establecido el Ateneo Pedagógico, institución meritísima debida a las iniciativas y costeada a expensas del Exmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Dr. D. Victoriano Guisasola y Méndez.—De ellas voy a servirme esta noche para hablar de los *Sacramentos en general y del Bautismo en particular*, en términos tan precisos que puedan satisfacer al teólogo, tan llanos que penetren sin esfuerzo en la inteligencia del niño de la aldea o del pastor de la montaña, tan acomodados que interesen al hombre de negocios y a la dama que frecuenta la alta sociedad.

PRIMERA PARTE.

ORIGEN Y NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS.

De donde emanen los Santos Sacramentos? Del Corazón Santísimo de Cristo.

Diapositiva núm. 1

Nuestros primeros padres

Cuando nuestros primeros padres cometieron su primera culpa, Dios al lanzarlos del Paraíso, fulminó sobre ellos y sus descendientes eterna maldición. Por eso, todos los hombres, llevamos al nacer el alma manchada con la culpa original: semejantes al retoño que brota de raíz podrida y al fruto que lleva el gusano en el corazón; sin más patrimonio que el dolor, sin otro destino que la muerte.

Diapositiva núm. 2

El Buen samaritano

Un extranjero bajaba por el camino de Jericó a Jerusalén y sorprendido por unos malhechores, yacía con el cuerpo cubierto de heridas y próximo a la muerte.—Caminando por allí un samaritano y movido a compasión curóle las llagas, echando aceite, y cuidando de él.—El herido somos nosotros.—Jesús, el Divino Samaritano.—La medicina, los Sacramentos.

Diapositiva núm. 3

La lanzada

Jesús sube a la Cruz para que de su costado abierto, broten desde más alto, las siete fuentes de vida.—Cuando veamos brotar manantiales, fuentes limpiísimas, correr caudalosos ríos, subamos con el pensamiento y con el corazón más alto, al Corazón Santísimo de Cristo, fuente de aguas vivas que salta hasta la vida eterna.

Necesidad y número de los Santos Sacramentos.—Son siete en consonancia con las siete necesidades principales del cristiano.

Diapositiva núm. 4

En la puerta de la Iglesia

Nacemos desheredados, lisiados, manchados.—Usa la Compañía ejercitar a sus novicios durante un mes en el cuidado de los enfermos en el hospital. No olvidaré jamás la impresión que en mi ánimo produjo, al entrar por vez primera en la sala del Hospital de Huesca, la vista de un niño tullido, totalmente paralítico, acometido por todo el cuerpo de piojuelos minutísimos, sin más movimiento que el de los ojos y el de los labios para agradecer con la sonrisa y la mirada los cuidados de la Hermana que le asistía. Pálida imagen del niño que nace contaminado con el pecado original. Pues bien: Cristo Ntro. Señor, movido a compasión de ese recién nacido, de ese lisiado y desheredado, le recomienda a su Iglesia; y la Iglesia, rebosando de júbilo, le sale al encuentro y le pregunta: «¿Qué pides a la Iglesia?» Y cuando el niño por medio de los padri-

nos responde: «La fe de Jesucristo», entonces, el Ministro del Señor prosigue: «Ven, pues, a mis brazos; penetra en el templo santo, y la fe que has pedido grabe sobre tu frente el sello de la salvación.» Y las aguas saludables del Bautismo, borran la mancha del pecado.

Si el pequeño muere después de recibido el Bautismo, es trasportada su alma al cielo en brazos de los ángeles; si sobrevive, le prepara nuevos auxilios.

Diapositiva núm. 5

La Confirmación

A este niño le aguardan grandes luchas, como al pinito de un año, como a la barquilla lanzada a la mar: ¡allá va la barquilla! ¡quién sabe dó val...

El Sacerdote le unge con el sagrado Crisma que obró prodigios en los primeros cristianos de las catacumbas y del circo, y los produce no menores entre los cristianos del siglo XX contra el respeto humano, más difícil de arrostrar a veces que la misma muerte. «Lo acabo de experimentar hoy en el cuarto de banderas», me decía un bravo capitán de artillería recién llegado de Melilla, compañero mío de colegio. «Le he visto la cara a la muerte tres veces, casi tocando las trincheras enemigas, sin vacilar un punto. Esta mañana en el cuartel he oído blasfemar el Santo Nombre de Dios, y me ha costado Dios y ayuda vencer el respeto humano para volver por la Majestad de Dios ultrajada en mi presencia.»—Prodigios en defensa de la pureza.—Una señorita de espléndida posición, venida a menos, se ve en la alternativa de hacerse cupletista, ganando mucho; o de trabajar quince horas diarias para confeccionar doscientas flores cada día, por dos reales y medio de jornal; y aun éste mermado en cinco céntimos por cada flor menos de las doscientas convenidas. La heroína, la mártir del siglo XX, rechaza con indignación las proposiciones para el teatro, y se decide a pasar miserablemente con dos reales y medio para sí y para su anciana madre desvalida.

Diapositiva núm. 6

La penitencia

Después de la regeneración por el Bautismo, al despuntar las pasiones nuevas caídas. La Iglesia ofrece una tabla de salvación ¡Pobres de nosotros si Jesucristo no fuera perdonador!—La confesión es una necesidad de corazones nobles y atribulados ¡Si los confesonarios pudieran hablar!... ¡Si hubiera de formarse un mar con las lágrimas que han enjugado!..

Diapositiva núm. 7

La Eucaristía

Con la lucha, cayendo y levantando, sobreviene el desgaste de fuerzas. Jesucristo acude a repararlas, dándose a sí mismo en comida.—Todos los grandes hombres se han caracterizado por una obra maestra: Murillo por su Inmaculada; Miguel Angel por su estatua de Moisés; Colón por el descubrimiento de las Américas.—¿Y Jesucristo, cabeza de los hombres, no

había de tener una obra proporcionada a su grandeza? Tomando, pues, en sus blancas divinas manos el pan, lo bendijo, lo partió y, distribuyéndolo a los discípulos, dijo: Tomad y comed, este es mi Cuerpo.—Con esta diferencia que tras las obras maestras de los hombres corremos desalados a contemplarlas; la obra maestra de Dios, los Sagrarios, permanecen solos y abandonados.—Si no fuera incurrir en irreverencia, casi podríamos decir que su Divina Majestad es, por su prodigalidad, la causa del abandono. Si Murillo hubiera dejado una Inmaculada en cada Iglesia de la Cristianidad, ¿quién iría a visitar la del Museo del Louvre?

Diapositiva núm. 8

El Matrimonio

En cumplimiento del mandato de Dios «Crescite et multiplicamini», el hombre en la plenitud de su edad siente la necesidad de comunicar su vida.—La Iglesia acude con el Sacramento del Matrimonio a santificar el origen de la vida, marcando una diferencia de gravísima transcendencia social entre el matrimonio cristiano y el puramente civil.—Alguien ha dicho en sentido humorístico, que el matrimonio es una orden en la cual Dios no quiso que hubiera novicios, previendo que no habría profesos. Pase, si se trata del Matrimonio por interés que yo definiría; «el egoísmo de dos que se juntan para gozar más». Pero no, del matrimonio cristiano que podría definirse; «la abnegación de dos que se unen para sufrir con mayores alientos las penalidades de la vida en la educación de los hijos para el cielo».

Diapositiva núm. 9

El Sacramento del Orden

Instituido por Dios para formar dignos ministros de su Iglesia. Era de ver el afán con que en tiempos pasados las familias de la más alta alcurnia aspiraban a tener entre sus miembros un Ministro del Señor: las madres para divertir a sus hijos pequeñitos les proporcionaban medios de entretenerse piadosamente simulando la celebración del Santo Sacrificio. Hoy casi se considera una desgracia que uno de los hijos sea Sacerdote, sobre todo si es el primogénito, y más si tiene cualidades sobresalientes. Se les regala juguetes de automóviles, carriles o huchas para acostumarlos a aficionarse al dinero y a la esplendidez; pero nada que sepa a Iglesia, salvo honrosísimas excepciones.

Diapositiva núm. 10

La Extremaunción

Jesucristo por el Bautismo nos abrió las puertas de la Iglesia militante; por la Extremaunción, las de la Iglesia triunfante. Apenas el alma ve el horror con que, aun entre familias cristianas, se habla de este Sacramento poco menos, que si se tratara de firmar la sentencia de muerte. ¡Cuánta ignorancia del Catecismo, de las oraciones y de la liturgia de la Iglesia! Se trata de abrir a esa alma querida de par en par las puertas del cielo confortándola en el último trance, y están los parientes y amigos, tal vez

los mismos padres, en las habitaciones contiguas, dando pábulo a una sensibilidad mezclada de vanidad y de egoísmo, llorando estérilmente en vez de acompañar al hijo a las puertas de la eternidad feliz, aspiración suprema de la vida.

SEGUNDA PARTE.

EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO EN PARTICULAR.

Trascendencia social del Sacramento del Bautismo.

Nada tan grande en el mundo, después del culto debido a Dios y a sus santos, como el respeto a la dignidad humana: ese sentimiento de veneración que hace que cuando vemos a un hombre digno, nos inclinemos hacia él.—El Cristianismo, ha dicho un hombre ilustre, es la más alta escuela del respeto. Pues bien, nada como el Bautismo, comunica al hombre mayores respetos. Confiriéndole la gracia de Dios, le hace poco menos que un angel: «Minuisti eum paulo minus ab angelis:» le levanta a la dignidad de hijo de Dios y heredero de la gloria. Por eso, al verle ya bautizado, en brazos de su madre, le respeto: ese niño es ya un verdadero príncipe heredero; será tal vez un gran cristiano, un ilustre prelado, un héroe, un santo.

De ahí que la recta administración del Bautismo sea asunto de tan grave trascendencia y juntamente un confortativo a los Rvdos. Prelados en la ardua visita pastoral, examinando cómo se abren en cada pueblo las puertas del cielo a tanto príncipe heredero de la gloria: a los Sacerdotes, en su ministerio parroquial: a los gobernantes, para que sepan y entiendan que sus gobernados son hombres que tienen derecho estricto a que les proporcione el Estado toda clase de facilidades para salvarse: a las madres, para que se desvivan por bautizar cuanto antes a sus hijos, para que sepan lo que besan y lo que llevan en brazos, para que se preocupen de preservarlos, en cuanto sea posible, de manos asalariadas: a los padres, para que no tanto se afanen por dejarles una gran fortuna, como por hacerles cristianos de corazón, y tengan por la mayor gloria y la mayor fortuna ser fecundos en hijos, como se considera feliz y afortunado el agricultor que contempla sus campos cargados de espigas, y sus naranjales cubiertos de azahares.

Díapositiva núm. 11

El Bautismo

Es un Sacramento en el cual el hombre *por el agua y por la palabra* de Dios es purificado de todos los pecados y regenerado y *santificado* en Cristo para la vida eterna.—*Por el agua y por la palabra de Dios*, significamos el *signo* exterior, o la *materia y forma*; diciendo, «purificado de todos sus pecados y regenerado y santificado en Cristo para la vida eterna», *los efectos* que produce.

Es el *primer Sacramento*, porque antes del Bautismo no se puede recibir válidamente ningún Sacramento: todos los demás Sacramentos están instituidos para *aumentar* la vida espiritual o para recobrar la gracia perdida.

Es el *más necesario*, porque sin él nadie puede salvarse. Como en el mundo anegado por el *diluvio*, nadie pudo escapar sino dentro del Arca. —El único *indispensable* sin excepción.

San Ambrosio; «Nadie sube al cielo sino mediante el Sacramento del Bautismo.»

El Concilio de Trento; «el pasar del estado de desgracia en que nació el hombre, al estado de gracia después de la publicación del Evangelio, no puede suceder sino por el Bautismo de regeneración o por el deseo del mismo.»

Diapositiva núm. 12

Instituido por Cristo

Quien dijo a sus discípulos: «*marchad* por todo el mundo, enseñad a todos los pueblos y bautizadlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo», y a *Nicodemus* decía: «Quien no renazca a la vida espiritual por medio del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de los cielos.»

Diapositiva núm. 13

Bautismo de Jesús

Según el sentir de algunos Santos Padres, el Hijo de Dios, instituyó este Sacramento cuando quiso él mismo ser bautizado por el Bautista en el Jordán. Intervinieron distinta y sensiblemente todas las tres Personas de la Santísima Trinidad.

Diapositiva núm. 14

Bautismo de San Agustín por San Ambrosio en Milán

La materia del Bautismo es el *agua verdadera y natural*.—De fuente, del mar, ríos, estanques y lluvias, de hielo derretido, pero no la que no se halla derretida o líquida. No el *jugo* de las plantas, árboles, ni el sacado de las rosas, o de otras flores, o el agua destilada, vino, cerveza, etc., porque no son agua natural.—En la duda de si es agua natural, puede en caso de necesidad apremiante emplearse a falta de agua natural; pero debe ser después bautizado de nuevo bajo condición. Por prescripción de la Iglesia y reverencia al Sacramento, debe emplearse el *agua bautismal*.

La forma es:—«Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».—El que bautiza no debe *cambiarlas esencialmente*, añadiendo, o quitando, o alterando, por ejemplo; omitir: «Yo te bautizo»; omitir el pronombre *te*; o el nombre de alguna de las tres divinas Personas, diciendo, «Yo te bautizo en el nombre del Hijo»; o bien, «Yo te bautizo en el nombre de la Santísima Trinidad» o solamente en nombre de Cristo, haría nulo el Bautismo.

El ministro.—Todo hombre en caso de necesidad; fuera de esto, sólo el Sacerdote y el Párroco.

Debe ser *preferido* el Sacerdote al lego, el católico al no católico, el hombre a la mujer.

Puede bautizar el *hereje*, el *infiel* y aun el *excomulgado*. El *padre y la madre* no deben bautizar sino en el caso de no haber otra persona.

Modo práctico.—Derramando agua sobre la cabeza o cuerpo *diciendo al mismo tiempo*: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»—Derramar el agua y pronunciar las palabras debe hacerse *al mismo tiempo*, haciendo *tres cruces* en honor de la Santísima Trinidad; pero basta una sola para la validez del Sacramento.

Las palabras prescritas deben ser pronunciadas *por la misma persona* que bautiza.

El agua ha de ser empleada de modo que pueda decirse *que lava* al bautizado:

- 1.º Por *infusión*, derramando agua.
- 2.º Por *inmersión*, metiendo el cuerpo en el agua.
- 3.º Por *aspersión*, rociando de manera que el agua empiece a correr. No basta dejar caer algunas gotas, o mojar el dedo, y mojar con él la frente, manos, pies o partes menos importantes.
- 4.º Si el agua cae sobre el pecho o la espalda, aunque no puede dudarse de la validez, *para más seguridad* debe bautizarse de nuevo, bajo condición.

Diapositiva núm. 15

El Baptisterio de Pisa

Uno de los más hermosos baptisterios; la pila es de dimensiones desahogadas y suficientes para contener en su interior a un hombre; así se fabricaban, por la manera como en los primeros siglos se administraba el Bautismo. En los primeros siglos de la Iglesia estaba muy en uso el Bautismo por inmersión, mas al tocar los inconvenientes y peligros que tal práctica llevaba consigo, se adoptó casi universalmente la infusión.

Diapositiva núm. 16

Los padrinos

Son aquellas personas que sostienen y levantan de la sagrada fuente a los nuevos bautizados.—*Sus oficios*: presentar a la Iglesia al que ha de ser bautizado, responder por él a las preguntas, hacer por él la profesión de fe con las renunciaciones y promesas, y levantarlo de la sagrada fuente.—*Las obligaciones*: instruir al bautizado en las cosas de la fe, y dirigirlo a una vida cristiana cuando llegue al uso de razón. Asumen la responsabilidad en carencia de los padres; contraen con el bautizado y con los padres de éste, parentesco espiritual que forma un impedimento dirimente del matrimonio.

Diapositiva núm. 17

Bautismo del tesorero de la Reina de Candaces

En los albores del Cristianismo no había lugar especial destinado a la administración del Bautismo; los Apóstoles y sus discípulos bautizaban allí donde les parecía más conveniente. Así se nos refiere en los hechos de los Apóstoles, cuando San Felipe iba explicando al tesorero de la rei-

na de Candaces el verdadero significado de las Escrituras. Tertuliano afirma que San Pedro bautizaba en el Tiber a cuantos abrazaban el Cristianismo. Se bautizaba también en tiempo de las persecuciones en las catacumbas y otros lugares escondidos.

Diapositiva núm. 18

Baptisterio de Constantino

Más tarde se construyeron edificios destinados únicamente a este uso, y se llamaron iglesia del Bautismo o Baptisterio. —El más antiguo que se construyó fué el que se halla junto a la iglesia de *San Juan de Letrán*, en Roma; llamado el Baptisterio de Constantino, por haber sido éste bautizado en él por el Papa *San Silvestre*.

Diapositiva núm. 19

Bautismo de Clodoveo

Peleando este monarca en *Tolviac* contra los alemanes, invocó al Dios de Clotilde (que era cristiana muy santa), *e hizo voto* de hacerse cristiano, si conseguía la victoria. Clodoveo fué bautizado por San Remigio, Obispo de Reims, el día de Navidad del año 499.

Diapositiva núm. 20

Baptisterio de Padua

Hay un altar: porque los bautizados cubiertos con una larga vestidura blanca y llevando vela encendida en la mano, eran conducidos al altar, y allí el obispo les administraba la confirmación y celebraba por ellos una Misa en la cual comulgaban.

Efectos del Bautismo.

1.º *Comunica la gracia santificante. El Concilio de Trento:* (ses. 5. c. 5.) «Si alguno niega que por la gracia de Jesucristo, en el bautismo, no se perdona la deuda del pecado original, y todo lo que es verdadero pecado, sea anatema.» «En el recién bautizado —añade— Dios no aborrece nada... de manera que *nada absolutamente hay que impida su entrada en el cielo.*» Y por esta razón la Iglesia en caso de muerte, no los entierra con ceremonias de luto, ni celebra por ellos oficios fúnebres, ni pide en modo alguno por el descanso eterno de sus almas.

2.º Imprime el *carácter* de hijo y de heredero del cielo.

3.º *La gracia propia sacramental*, o derecho a cierto auxilio especial de gracias actuales, para evitar el pecado y poder hacer una vida cristiana.

4.º *Une con Cristo y su Iglesia.*—La Iglesia consta de alma y cuerpo, y el cuerpo es la comunión visible de todos los fieles de la tierra con su cabeza visible, que es el Sumo Pontífice. El alma de la Iglesia es la vida íntima de la gracia de Cristo Jesús.

Ceremonias del Bautismo.

Antes del Bautismo.

1.ª A la entrada, el Sacerdote, con estola de dos caras morada y blanca: primera morada en señal de luto.

2.^a Le detiene en la puerta, y pregunta: ¿qué nombre le dáis?

3.^a *Diálogo.*

a) ¿Qué deseas?—la fe cristiana.

b) Qué te da la fe?—la vida eterna.

c) Si vis—*Serva mandata.*

4.^a *Respira tres veces* sobre la cara, diciendo: Aléjate, espíritu inmundo, y da lugar al Espíritu Santo (para demostrar su gran debilidad y lo poco en que se le tiene).

5.^a *Cruz en frente y pecho:* «Recibe la señal de la cruz, y vive de tal modo que puedas ser templo vivo de Dios.

6.^a *Pone la mano en la cabeza* para demostrar que él lo somete a Jesucristo.

7.^a Le da a *gustar la sal.* «Recibe la sal de la sabiduría» para que tome gusto la sabiduría de la cruz, y se libre de la corrupción del pecado.

8.^a *Segunda señal de la Cruz* diciendo: «esta señal no debes tú, maligno espíritu, violarla jamás».

9.^a *Impone las manos* y la extremidad de la estola (en señal de autoridad) e introduciéndole en la Iglesia: «N... entra en el templo de Dios para que seas participante de la vida eterna».

10. *Sacerdote y Padrinos rezan Credo y Pater.*

11. Mojando con *saliva* los *oídos:* «ábrete para oír las verdades del Evangelio».

12. Con *saliva*, la *nariz* del niño: «Aléjate, Satanás; porque se acerca el juicio de Dios (para que sea buen olor de Cristo.)

13. El niño junto a las *aguas:* «¿Renuncias a Satanás?» Renuncio.

14. Unge con *Oleo* santo, *pecho y espalda* (para que ame y soporte con suavidad el yugo de J. C.)

15. Toma la *estola blanca:* «¿Crees en el Padre, en el Hijo, en la Iglesia, en la Comunión de los Santos, en la remisión de los pecados, en la resurrección de la carne y en la vida eterna?»—Creo.

En el Bautismo.

1.º «¿Quieres ser bautizado?» Quiero.

2.º Derrama *tres veces agua* sobre la cabeza en forma de cruz, diciendo «Yo te bautizo en...»

3.º Los *padrinos tocan al niño* (demostrando empeño, y extendiendo las manos en señal de juramento.)

Después del Bautismo.

1.º Mojando el pulgar en el Santo *Crisma* le hace la señal de la *cruz* en la *frente*, consagrándole:

a) Rey, del mundo y sus pasiones.

b) Sacerdote, ofreciéndose como hostia viviente.

c) Profeta, anunciando con su vida santa, la existencia de la vida futura.

2.º *Pax tecum*—Et cum spiritu tuo (acción de gracias).

3.º Le pone el *capillo:* «recibe este traje blanco y llévalo sin mancha hasta el tribunal de Ntro. Señor Jesucristo. Amén».

4.º El capillo reemplaza los vestidos blancos de los catecúmenos significando la inocencia, la libertad y el triunfo; porque el vestido blanco lo llevaban los libertos y los grandes señores.

5.º *Vela encendida* en las manos del niño: «recibe esta antorcha ardiente; guarda los mandamientos para que cuando Jesucristo venga a juzgar-te puedas salirle al encuentro con los santos.»

6.º Las *campanas* y el *órgano* demuestran la alegría de la Iglesia por el nuevo hijo.

Prácticas recomendables.

1.ª Cuiden los padres de sacar por duplicado la fe de Bautismo para ofrecer un ejemplar al hijo el día de su primera Comunión. Y ¿por qué no habría de colocarse en un buen cuadro en el mejor sitio de la casa, como se coloca el pergamino de nobleza o el diploma de licenciado o de doctor?

2.ª Visitar la pila bautismal el día de la primera comunión o el día de la ordenación o el día de bodas y el de cumpleaños.

3.ª Conservar el velo del Bautismo como se guarda el lazo de primera comunión, y hacerse enterrar con él para comparecer ante el tribunal de Dios.

4.ª Tener bien conocidas las ceremonias del Bautismo para que toda la familia se interese en tan fausto día; y el padre, y la madre, y los parientes, y los amigos sepan apreciar el alcance de las ceremonias que presencian.

5.ª Tener lectura en familia de las ceremonias del Bautismo en la obra de liturgia de D. Gueranger o en el Catecismo de perseverancia de Monseñor Gaume.

Glorias de Valladolid.

Diapositiva núm. 21

La casa y el retrato de Felipe II

A la ciudad de Valladolid cabe la gloria de haber sido escogida para cuna del más grande de los reyes de la Historia de España.-Hay cerca del Escorial, en la cantera de donde sacaron las seis estatuas de los seis reyes de Israel, una inscripción que dice:

Seis reyes y un santo
Salieron de este canto,
Y quedó para otro tanto.

En el frontispicio de esta ciudad pudiera también decirse:

Nació aquí el rey prudente y santo
Y quedó para otro tanto!...

Diapositiva núm. 22

El retrato del Sr. García Mazo

Otra gloria que envidia a Valladolid España entera. El Catecismo de Mazo, obra magistral, en su género, monumento de piedad, foco de luz que coloca a su autor en el rango de los grandes catequistas y reveladores de la impiedad.

Hijos de Valladolid... ¿Queréis que reine en España el Corazón de Jesús?... ¿Queréis que resurja la España católica del rey prudente con toda su fe y toda su magnificencia?—Pues en la mano está el remedio; lo decís cada día en vuestra incomparable frase castellana, oportuna hoy como nunca:

A Dios rogando,
Y con el *mazo* dandol...

§ 5.º—TERCERA SESIÓN.

PARTE PRIMERA.

Reseña de la misma.

Conferencia de Don Manuel Mestres.

Muy cerca de las ocho cuarenta y cinco serían cuando se abrió la sesión del día 28. En medio de un concurso más extraordinario, si cabe, que el de las noches anteriores, se echaba de menos la presencia de los Rvmos. Prelados que a la misma hora esperaban en el Palacio Arzobispal, en unión de las autoridades civiles y militares, al Excmo. y Rvmo. Sr. D. Francisco Ragonesi, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Madrid, el cual venía a enaltecer con su presencia las solemnidades del último día del Congreso.

Una vez más se hizo admirar la Capilla Isidoriana al interpretar, con el ajustamiento y delicadeza de siempre, el *Idilio*, solo de tenores y coro a cuatro voces del P. L. Villalba, O. S. A., y apareció a continuación en la tribuna el ilustrado Catedrático del Seminario de Barcelona, D. Manuel Mestres. En torno a tema tan atrayente como este; «*Vida ideal de la familia. Nazaret*», hizo desfilar por la pantalla hasta veinte diapositivas, en negro, muy artísticas, que el público aplaudió con entusiasmo.

Tanto estas como las hermosas vistas en colores, referentes a la vida de Santa Isabel, que se exhibieron después de la conferencia, son una muestra del selecto y abundante surtido que posee la sección de proyecciones de la *Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular* de Barcelona, cuya voz llevó tan dignamente el Sr. Mestres, al leer las cuartillas que insertamos a continuación y que, como el lector apreciará, están salpicadas de oportunas consideraciones morales.

EMMO. SR., EXCMOS. SRES.,

SEÑORES CONGRESISTAS:

Entre todas las instituciones a las que ha atacado la Revolución, una de las más sagradas, la más santa después de la Iglesia, es la familia. Se

encarnizan mancillándola, desordenándola, desuniéndola. Los mismos que se rebelan contra la omnipotencia del padre de la familia antigua alaban los caprichos vergonzosos, repugnantes, homicidas de los individuos que ellos hoy elevan a la altura de las instituciones sociales. La familia cristiana es atacada sistemáticamente; campañas eruditas la van minando con la proclamación del divorcio, la educación sin Dios, la inmoralidad de las costumbres.

La familia ideal disminuye; la sociedad es herida directamente en el centro de su existencia.

Delante de esas ruinas la Iglesia que no permanece indiferente a ningún sufrimiento moral o físico de este mundo, la Iglesia se ha conmovido, y como el Espíritu de Dios no la abandona nunca, al contrario, le comunica en determinado tiempo santas inspiraciones, la Iglesia ha querido juntar a las grandes lecciones de sus cotidianas enseñanzas el estímulo de un ejemplo; ha instituido la fiesta de la sagrada Familia.

Cada uno de los himnos de la fiesta demuestra este hermoso pensamiento: que la paz, la virtud, la dulce intimidad, la ternura de la casa de Nazaret, deben brillar en nuestras casas cristianas, para dulcificar las amarguras de la vida.

Es, pues, uno de los más hermosos proyectos, evocar el recuerdo de la mejor familia que el mundo ha visto para sacar las lecciones y los estímulos del presente. No mezclaremos en nuestra narración las maravillas de los poetas ni las leyendas de los antiguos narradores; nosotros que queremos seguir de cerca las cosas, acordándonos que Jesús se ha hecho pequeño como nosotros y que ha querido crecer sencillamente a los ojos de los hombres, seguiremos con atención sus pequeños pasos, sus trabajos, sus infantiles iniciativas, todo ese conjunto de gestos y acciones que Él, que es la ciencia y la sabiduría eterna, por pura misericordia, ha querido aprender por experiencia, para conocernos mejor y comprender nuestra vida en sus más pequeños detalles. Penetremos con sencillez, candor y fe en esta vida del cielo desarrollada en la tierra.

Diapositiva núm. 1

La Virgen orando en el umbral de su casa

Llena de pensamientos celestiales y viviendo recuerdos de recientes comunicaciones divinas, que reviven a la menor mirada, a la sencilla palabra de su hijo, María ha precedido a la aurora.

Mejor que la esposa del Cantar de los Cantares, durante las horas en que el sueño la obligaba a suspender su trabajo, su corazón vela, María no pierde ninguno de los mandamientos de la gracia. Sorprende el despertar de Nazaret, y, antes que el levita en el templo de Jerusalén levante hacia Dios sus brazos suplicantes, ya María ha ofrecido al Señor el homenaje del mundo cuyas tristezas una gran esperanza empieza a consolar. Hay algo infinitamente exquisito en la oración de María, y como el cielo no ha oído aún nada semejante, escucha ese murmullo virginal.

Si sube cada día hacia las alturas un murmullo de suplicantes invoca-

ciones, no ha sido más que un confuso conjunto de voces cuyos sonidos han corrompido los pecados haciéndolo ronco y salvaje. Pero poco ha el tenue son que la tierra envía al cielo, tiene dulzuras angelicales, de modo que los ardientes mensajeros de Dios se preguntan admirados: ¿quién es ese hermano detenido en la tierra que envía al cielo estas notas virginales más agradables al corazón del Señor que jamás lo fueron las invocaciones de Ester o Judit? ¿Han vuelto los deliciosos días del Edén; cuando encantado de los coloquios de Adán, iba el Señor con las ligeras brisas de la tarde a conversar con él en los senderos del Paraíso? En efecto; que más Paraíso que esta humilde casa de Nazaret: pero Dios no sólo pasa en ella una hora fugitiva, sinó que allí se ha establecido por algún tiempo; y como ha dicho San Juan, allí ha erigido su pabellón.

Vayamos a verle nosotros; ha nacido pequeño infante. Su madre, la más dichosa de las madres, va a su encuentro, cuando acaba su oración.

Diapositiva núm. 2

La Virgen Contempla al Niño Jesús durmiendo

Pero Jesús duerme todavía. Su tosca cama, sin ninguna suavidad, no impide que su cuerpecito descanse después del trabajo del día. Asombroso y profundo misterio; he aquí Dios hecho hombre. ¡Es verdadero Dios y verdadero hombre!

Ambas cosas me admiran y asombran. En cuanto a Dios, él es el que gobierna el mundo y cuya Providencia inefable conserva la creación, desde el hisopo que crece en las piedras de los muros, hasta el cedro que se balancea en la cima del Líbano, desde el insecto murmurador a los monstruos de los ríos y de los mares. En cuanto hombre, aun duerme a esta hora, y cada respiración de su pecho que armoniosamente se eleva, es una suave oración cuyo incienso es agradable al Padre que está en el cielo.

¿Verdad que por la sonrisa que se dibuja en sus finos labios, parece que un sueño encantador o una visión acaricia su espíritu? No, no son las fantasías de la juventud, ni los juegos infantiles los que vuelven a su mente. Aunque es tan pequeño, son muy graves sus reflexiones. Si sonríe, es que quizás ha vuelto a ver a su madre, tan dulce y tan pura, o que siente todavía su maternal abrazo, o que, en el campo de las almas, vislumbra al discípulo amado acabado de nacer. Tal vez ha visto en lontananza, distintamente, la libertadora cruz, durísima a sus delicados miembros, pero tan divinamente misericordiosa a los pecadores. Con el presentimiento de acercarse la hora del bautismo de sangre, su alma entera se estremece de alegría.

Diapositiva núm. 3

Silencio, que Jesús duerme

María ha recogido los misterios de la sonrisa divina, durante las horas del sueño reparador, que María acecha, gusta y se compenetra. ¿No precisa que su alma necesariamente, cada día un poco más, se vaya modelando sobre el divino ejemplar puesto a su consideración? Así, cuando

José, con entorpecido paso a causa de sus rudos trabajos, va también a contemplar al Hijo que Dios le ha confiado, María con un gesto discreto le invita a que deje acabar el sueño comenzado. ¡Psit silencio! que Jesús duerme. ¡Ah! el corazón maternal palpitando al menor ruido que pueda turbar la paz de su hijo, es una imagen de las ternuras y vigilancia de Dios con nosotros ¡Sí, José procura no turbar el sueño de Jesús! ¡Dios ha hablado tantas veces a José en los misteriosos sueños de la noche! ¿Quién sabe lo grande y sublime que es el gobierno del Niño cuya guarda le ha sido confiada? José ha detenido la mirada un instante sobre el divino Emmanuel y, más dichoso que los antiguos patriarcas que suspiraban por el Cristo, vuelve a su trabajo cotidiano para ganar el pan de su Hijo y de su Dios. El trabajo no le encuentra jamás indolente ni de mal humor siendo una carga del primer pecado, el trabajo tiene su nobleza. Las almas más santas que aparecieron en este mundo, las de esta sagrada familia, la más pobre, la más trabajadora y también la más humilde de todas, lo han practicado. La Sagrada Familia demostró la nobleza del trabajo a los ojos del universo entero, cuya nobleza tanto estimaron nuestros grandes siglos cristianos, que, no ignorando sin duda sus derechos, conocen todos sus deberes, los aman y los practican.

Diapositiva núm. 4

Dulce coloquio

Entre tanto el Niño despierta; el sol aparece en el horizonte; la primera mirada de Jesús se fija en su madre. Cada nueva aurora se la muestra más hermosa, más tierna, más pura y más estimable. Jesús admira en su Madre las transformaciones que opera la gracia acogida y seguida fielmente. ¡La inmaculada gloria de Israel es María! ¡Ella es la alegría del pueblo escogido! ¡Bienaventurada entre todas las mujeres, María completamente pura es asociada por Dios al misterio de su Hijo hecho hombre! Y dejándose llevar del cántico sagrado parece que Jesús dice a su Madre: *¡Levántate, madre mía, toda bella y ven! El invierno es ya pasado, las lluvias han cesado. Aparecen las flores sobre la tierra, ha llegado ya la Primavera. Muéstrame tu rostro, déjame oír tu voz, porque tu voz es dulce y tu cara toda hermosa.* La madre responde a su vez, con el alma enajenada: *Mi amado es para mí y yo soy para mi amado que se apacienta entre lirios.*

Jesús es el niño más cariñoso que se pueda encontrar, y Dios prepara con estos maternales gozos el corazón de María para el doloroso honor de la corredención en la cima del Calvario.

Diapositiva núm. 5

Jesús y los pajaritos

Los evangelios apócrifos han acumulado a su antojo los milagros alrededor de la infancia del Salvador. En ellos aparece Jesús poderoso por capricho, exigente y severo, y aunque la Virgen es respetada siempre, en cambio José es presentado de la manera menos favorable. De esos hechos cogemos la profunda diferencia que separa los productos de la imagi-

nación de las páginas inspiradas por Dios. El Evangelio auténtico resume en pocas palabras la vida de Jesús en Nazaret: «*Les estaba sujeto*». Podemos deplorar que la fiel y delicada pluma de San Lucas, que nos ha dejado admirables páginas del prodigio y de los discípulos de Emaús, no haya escrito, aunque sólo fueran veinte o treinta líneas describiendo la escondida vida de Jesús, pero permaneceremos fieles al espíritu de nuestro texto sagrado. Jesús ha crecido en la obediencia; ¿no es ésta la primera condición fecunda y verdaderamente cristiana?

Mucho más preferimos a prodigios violentos e increíbles, imaginados por ciertos escritores antiguos, el gesto familiar de Jesús Niño echando a los pájaros de su alrededor los granos de cañamón. ¡Ah! sin duda así es como ha atraído a los gozosos mensajeros del aire. Si los santos en quienes habitaba su espíritu, se divertían reuniendo los alados musiquitos ¿por qué no hubiera Jesús también convocado sus ligeras manadas, al convite preparado por sus manos?

Diapositiva núm. 6

La Virgen en la fuente

Entre todas las ocupaciones de las mujeres de Oriente la que requiere más solicitud, la más poética pero no la menos pesada, es ir a la fuente pública a sacar el agua fresca que refrigera al abrumado trabajador. En la fuente fué donde Eliezer, servidor de Abrahán, encontró la futura esposa de Isaac. Rebeca inclinó su jarra al ruego de Eliezer que se refrigeró; después de lo cual la doncella vertió agua en las profundas pilas para abreviar la fatiga de los camellos.

Es en el pozo de Jacob que Jesús encuentra la Samaritana venida de la ciudad. Vosotros os acordáis del coloquio que sostuvo con el Salvador, las apremiantes preguntas del Maestro, el examen sobre el don de Dios, sobre el agua que mana hasta la vida eterna y la exclamación de la pobre mujer: «*Señor, dadme de esta agua a fin de que no tenga más sed ni haya de venir más aquí a sacar agua.*»

En el quieto Oriente donde se perpetúan las tradiciones, María iba todas las mañanas a la fuente a llenar su cántaro. Nadie hubiera visto en la Virgen a la reina del mundo, únicamente los ángeles emocionados; pero se hablaba de ella en el ruidoso grupo de mujeres de Nazaret, porque había tanta luz en su mirada y tanta suavidad en sus pasos!...

A María con el recogimiento de las almas absorbidas en Dios no le gustaba como a las otras, quedarse en la fuente y perder en largas conversaciones el tiempo de su trabajo. Diligente para prestar servicio y sin impacientarse jamás, llenaba las jarras de sus compañeras y se apresuraba a regresar a su casa en cuanto la caridad no la retenía más.

Con el continente alegre, gozoso y modesto, volvía a su trabajo doméstico. Se la quería por su gran encanto, su caridad, su sencillez; nadie, no obstante, sospechaba su incomparable perfección. La humildad de Nazaret la envolvía completamente y eso era lo más conveniente mientras el mismo Hijo de Dios, desterrado entre nosotros, sólo era a los ojos del mundo un «Hijo del hombre.»

Diapositiva núm. 7

Jesús corre hacia su madre

En el mismo momento se veía en el recodo del sendero correr al niño más hermoso que jamás vió Israel. Jesús crecía en gracia y sabiduría delante de Dios y de los hombres, y la gente se paraba al contemplar aquel rostro, en el que sólo brillaban reflejos de eternidad. Pero Jesús sin fijarse en los tiernos murmullos de admiración, corría hacia su Madre, y con gesto infantil le pedía la carga que pesaba sobre los hombros maternos. Si por ternura María tardaba en atender a su ruego, se le oía decir en tono apremiante: «Dadme, dadme, yo quiero a ejemplo vuestro aprender a servir. Es tan dulce el servicio cuando alivia a la madre; pero aun es más dulce a Jesús cuando alivia a *su Madre*. Dadme, dadme, acordaos que cada día de mi corta vida debo completar mi aprendizaje. Es preciso prepararnos para los trabajos costosos. Mis hombros se fortifican doblegándose bajo la carga; ¡deberán llevar tantísima!»

Diapositiva núm. 8

Tierna solicitud

A esta explicación la madre pensativa no viendo aún lo porvenir en toda su áspera realidad, sino sólo el aislado presente, ha deslizado el jarro lleno sobre el hombro de su Hijo. María teme, se estremece y se admira también; las otras madres no ven desarrollarse esas delicadezas en el corazón de sus hijos. A María le parece más encantador, más hermoso bajo la pesada carga; pero Jesús corre, está alegre y vivaracho, por momentos María considera el peso de los pecados que pesará mucho más sobre sus hombros, moderará su paso, y por último, detendrá al Isaac del nuevo sacrificio en la cima del monte, donde ningún ángel irá a detener la acción del sacrificador. Quizás el día esté lejano aún; pero ¡pasan tan veloces y se desvanecen sin volver los benditos instantes que aun separan la aurora de Nazaret del crepúsculo del Gólgota!

Diapositiva núm. 9

Jesús trabaja con su Madre

La Madre y el Hijo vuelven a gozar la calma interior de su retiro. ¡Se está tan bien en este silencio! Si la hubiese podido ver con sus admirados ojos, mejor hubiera cantado el Salmista esa humilde morada que el templo del cual dijo: *¡Qué hermosos son tus tabernáculos. Señor Dios de las virtudes! ¡Mi alma suspira por estar en vuestros atrios! Mi corazón se estremece contemplándoos ¡oh Dios vivo!*

Sentado a los pies de María, Jesús sostiene la madeja que se desenrolla como el hilo de nuestros días. Sus miradas se cruzan, se penetran y se embelesan. ¡Oh inefables e inocentes gozos! Demasiado aprisa por su gusto el hilo se ha ovillado, y el Niño vase a ayudar a su padre con su inocente brazo, todavía débil.

Diapositiva núm. 10

Jesús en el taller de José

Jesús es aún aprendiz, pues ha querido—dirá el intérprete del Libro sagrado—ha querido ensayarlo todo, para aprender los secretos de la misericordia. A José, pues, los trabajos más difíciles pero también más acabados del taller. A Él los instrumentos menos delicados, los golpes inciertos aun; se ensaya y hace saltar gruesas virutas. El tronco se adelgaza poco a poco; la tabla se iguala; lo que el niño ha empezado, bosquejado, el padre lo acabará; yo no sé que gracia secreta, unida a los esfuerzos del amor, hará que los trabajos empezados por el Hijo sean las obras más acabadas del padre. Dios cuidaba de estas íntimas dichas del humilde obrero por el que se había hecho sustituir en el hogar de Nazaret. Existencia de purificación, de olvido, de gracia interior, San José es el verdadero modelo del guardián, del protector, del padre.

Si todos los padres fuesen como él, las familias serían muy dichosas y resultarían dulcísimas las horas del hogar. Vosotros todos, los que representáis la autoridad, sed otros Josés en vuestro pequeño Nazaret.

Más pobres no lo sabríais ser, pero podéis amaros como lo hicieron María y José, y esforzaros en tener verdaderos Jesuses que os amen, y consuelen, y ayuden, y coronen vuestra vejez.

Diapositiva núm. 11

La Sagrada Familia en el taller de Nazaret

Jesús, por lo tanto, ha pensado desde mucho tiempo en ese interior, procurándonos el más tierno ejemplo. Cuando la Virgen hilando iba al taller donde José trabajaba, el Niño iba del uno al otro, con el alma alegre, completamente feliz de vivir entre los dos corazones más puros; estaba sediento de sed el sol de su vida. Bendecía la diligente rueca obediente a los ágiles dedos de María; y, viendo los rudos trabajos que doblaban antes de tiempo el cuerpo abalanzado de su padre nutricio, Jesús se prometía para cuando fuese mayor, con su trabajo, procurar el descanso del anciano.

Entre tanto ¡Jesús se encontraba tan bien en este pobre pacífico asilo! Con las luces de la noche que hacían brillar los usados instrumentos, el taller de Nazaret adquiría aspecto de altar.

Diapositiva núm. 12

Jesús ayuda a su padre adoptivo

Jesús no tenía necesidad de aprender las letras humanas. Es la ciencia y sabiduría mismas. En Él la ignorancia hubiese sido contraria a su carácter y a su dignidad. Los que no sabían el secreto de su vida y de su origen, se maravillaban que supiera cosas que jamás había aprendido. Aunque la luz de Dios iluminase siempre su espíritu, Jesús quiso aprender por experiencia la labor manual y los trabajos penosos que encorvan al obrero. Ha querido estar tan cerca del pobre, del humilde, del traba-

jador, que ha escogido su misma existencia con todas sus austeridades. Dichoso el obrero cristiano que puede decir a cada momento: «Esto que siento, esto que sufro, Jesús lo ha sufrido, lo ha sentido antes que yo. Es mi asociado en el trabajo cotidiano.» Y la menor elevación de espíritu, un ligero suspiro que deje escapar, una jaculatoria que murmuren sus labios durante el trabajo, lo prefiere a las largas invocaciones de las almas perezosas y libres de los cuidados materiales. Me gusta ver en la frente del obrero cristiano, ese reflejo de esperanza sobrenatural, y que tenga la cara alegre, con el dulce y tranquilizador pensamiento de que un Dios ha querido trabajar como él durante el tiempo que misericordiosamente quiso pasar acá en la tierra. El Dios rico y dichoso en sí mismo, todo lo dejó voluntariamente para venir a la tierra y abrazar la vida penosa y triste de los humildes. A nuestras lágrimas y a nuestros sudores se han juntado las lágrimas y los sudores de un Dios. ¿Verdad que esto es muy hermoso? ¿No se alentarán los corazones bien nacidos con ese recuerdo familiar y tierno? Estos pensamientos no son quiméricos, ni vanos sueños. Un gran Cardenal de Bélgica, que a un tiempo es príncipe de la ciencia y apóstol infatigable, decía hace algunas semanas en la inauguración de una escuela católica de artes y oficios en Bruselas: «La Iglesia siempre ha favorecido la cultura intelectual, el espíritu cristiano ha penetrado tanto la escultura, la arquitectura, la literatura, que no hay exageración al afirmar que la historia del verdadero arte es una página ilustrada de la historia religiosa. Pero la Iglesia a la que siempre animó el espíritu de Cristo, su divino Fundador, no conoce en modo alguno el exclusivismo. Mientras bendecía las manifestaciones superiores de la civilización, animaba y favorecía el trabajo manual. La Iglesia tiene a gloria recordar que Nuestro Señor Jesucristo, el Hombre-Dios, trabajó la madera con su mano en un taller de Nazaret bajo la dirección de San José, el carpintero, al lado de la Santísima Virgen María, que en su modesto retiro se consagraba enteramente al cuidado de su familia.» El apóstol San Pablo decía a los fieles de Tesalónica; «*Yo podría en pleno derecho, en mi facultad de apóstol del Evangelio, exigir de vosotros mi cuidado material. Pero no lo he hecho. Noche y día he querido trabajar y penar yo mismo para no ser gravoso a ninguno de vosotros.*» Señores, mis queridos obreros, detengámonos todos un instante delante de ese hecho de San Pablo. A este genio, a este héroe, a este Santo, a este apóstol debemos nosotros la fe de nuestro bautismo, las naciones de Asia y Europa le deben su civilización. Señores, vosotros a los que hoy llaman intelectuales, mirad esas manos callosas ¿no tenéis suficiente respeto y agradecimiento al trabajo manual?

Y vosotros cuya frente se inclina sobre una máquina y cuyos dedos manejan los instrumentos, mirad también las callosas manos del gran apóstol; ¿no estáis satisfechos de vuestra profesión?

Nosotros, todos, obreros de la materia o del pensamiento, discípulos del mismo Evangelio, aspirantes al mismo Paraíso, penetremos de esta verdad, que yo quisiera dejaros a guisa de conclusión de esta jornada: «No es la obra, pero sí el obrero el que da precio a la vida.»

La recolección en Nazaret

La época que Jesús prefería, (aunque fuese sumamente abrasador el calor), era la de la recolección. Los cantos de los segadores que venían del llano, vibraban en honor de Dios: le gustaban las sencillas alegrías de los labradores. Pero, sobre todo, la vista de los dorados campos despertaba el entusiasmo de su corazón. Muy pronto dirá a sus apóstoles, que casi no lo comprenderán: *«Levantad los ojos y mirad los campos que ya blanquean con la cosecha.»* Hablaba del campo de las almas. Ahí estaba su obra esencial. Cada espiga que caía bajo la hoz, figuraba un alma arrancada al mundo corrompido y llevada a los graneros del Padre. Faltaban segadores para la recolección del trigo, pero muchos más para la recolección espiritual. «¡Ah!, dirá Jesús en otra ocasión, *decid al Dueño de la cosecha que envíe obreros a su campo.*» Ojalá que la refrescante brisa de los montes de Galilea venga aún a acariciar la frente de los recolectores cristianos, y que recojan con alegría el trigo puro que han sembrado muy a menudo con lágrimas.

Jesús ofrece las gavillas a su Madre

Pero el Niño, sustrayéndose de su lejano sueño, se absorbe en un pensamiento más actual y próximo. Lleva, a manos llenas, a su madre las hermosas espigas que ha recogido. Esto es un ramo en obsequio a la más santa de las mujeres, a la madre más amante y cariñosa. Jesús le vuelve en trigo purísimo, lo que debe a María, que le ha dado la parte más pura de su sangre. Bajo ese símbolo se dibuja una realidad, que sólo comprenderán bien las almas elevadas. El trigo que se amontona en gavillas de oro, lo tienen que moler antes de ser alimento del hombre.

Jesús es otro trigo, que muy pronto molerán los tormentos de la pasión, y del cual el cielo hará el pan saludable y divino que alimenta y transforma las almas. Este maná divino, multiplicado en nuestros tabernáculos, perpetuamente presente bajo el cielo ¿qué es sino la misma carne sacada del seno virginal de María? Así, pues, el género humano vive del Hijo y de la Madre. Sí, unid vuestras gavillas, ¡oh Jesús y María!; vosotros sois el trigo que da vida a los corazones tristes, alivio a los abandonados, santas audacias a las almas libres y fervorosas. Era después de haber comulgado del Cuerpo de Jesús, de ese Cuerpo formado de la más pura substancia de María bajo la acción del Espíritu Santo, que los mártires iban intrépidos y alegres al suplicio. Uno de ellos, el sublime obispo de Antioquía, San Ignacio, el teósofo decía: «Yo soy el trigo de Cristo; voy a ser molido por los dientes de las fieras para volverme un pan muy puro.» ¡Dichosos una y mil veces los que se juntan a ese pan viviente saciándose con Él todos los días! Es la divina mesa preparada por el mismo Dios y a la cual nos invita encarecidamente la voz del Papa, desde los más grandes a los más chicos.

Diapositiva núm. 15

Jesús preparando la comida

Como a los niños todos a Jesús le gustaba coger las uvas maduras que refrescan y alegran. Cuando volvía de los trabajos del campo se le veía ir corriendo a la viña de su padre. ¿Qué sitio tan preferente ocupa en los libros sagrados la viña simbólica? Para describir sus primeros gozos escogiendo a Israel, Dios dijo por Oseas (IX-10): *«He encontrado a Israel como uvas en el desierto. Como precioso fruto sobre tierna higuera he visto a vuestros padres.»* Así, mientras Jesús servía cándidamente a la mesa paternal el racimo, caliente todavía de los rayos del sol, su mente que leía el libro divino soñaba con estos otros racimos codiciados por el Padre celestial y que exigirían de Él tantos sudores, lágrimas y sangre para presentarse a la mesa preparada desde los días de la eternidad.

Entre tanto José y María, admirados de la infantil gracia del Hijo que se les había dado, se comunicaban sus dulces y suaves reflexiones.

Es una dicha esa que sólo pueden experimentar los corazones del padre y de la madre delante del ingenuo adelanto de sus pequeñines. Los frutos de la humilde cestita adquirirían un gusto exquisito al pensar que *su mano* los había cogido.

Diapositiva núm. 16

Comida de la Sagrada Familia

Expontáneas acudían a sus labios palabras de agradecimiento al Dios que hace sazonar los exquisitos frutos cuyo aroma encanta y cuyo sabor refrigera al hombre; al Dios que con la dulce y amable infancia, procura confortar y consolar a los padres extenuados por los trabajos cotidianos; al Dios que da abundancia y frescura a las fuentes, el jugo a los deliciosos frutos de la viña, dulzura al pan que las lágrimas y sudores han rociado.

La comida era frugal, pero los corazones agradecidos elevaban muchas oraciones.

Muchos se imaginan que el alma cristiana es sombría, huraña, austera; mas en realidad nada le iguala en delicadeza, dulzura, ternura, expansión; tan pura como misericordiosa naturalmente se entreabre a los pensamientos de gratitud y abnegación.

Diapositiva núm. 17

Última hora; Jesús habla de las cosas de su Padre

Llegada la noche, antes de retirarse a descansar, María y José después de la oración al Señor, escuchaban maravillados las palabras del tierno Infante. No les descubría de una sola vez los profundos misterios de su vida y de su destino, pero les describía cada día un poco el impenetrable velo, y con un nuevo rayo iluminaba sus atentos espíritus. Y, en el Niño objeto de su cariño, a cada conversación veían más claramente determinarse inefables relaciones, muy íntimas, con otro muy superior a ellos, con el Padre celestial, cuyo nombre pronunciaba Jesús con respeto mez-

clado de ternura, este Padre que tanto amó al mundo que le dió a su Hijo, su Unigénito. Jesús, que por obediencia había descendido a la tierra, les explicaba un poco los misterios de ese Padre a los dos seres más cercanos a Él por su pureza, su fe y su amor.

Diapositiva núm. 18

La bendición del Hijo

Y tanto crecía en ellos el respeto de este Hijo, la admiración delante las obras que tenía que realizar y cuya carga había sido puesta en sus manos, que caían de rodillas, y humildemente imploraban su bendición.

Antiguamente eran los ancianos los que bendecían a sus hijos. Abrahán, Isaac y Jacob, antes de dormirse al sueño de sus padres, convocaban a sus hijos al pie de su rústico lecho e imploraban para ellos las bendiciones de Dios. Aquí todo lo contrario. Es una creciente juventud, un alma en flor que pronuncia las palabras sagradas y las santas invocaciones sobre sus padres. Parece después que se han ido, que ha quedado un perfume de las colinas eternas en la humilde azotea donde ellos han oído la voz argentina de su Hijo.

Diapositiva núm. 19

La Virgen medita las palabras de su Hijo

Después, cuando los dos, el obrero laborioso que sustenta la familia de Dios y el Niño desterrado de los cielos, se han ido a descansar, María se queda sola a meditar lo que ha visto y oído. Repasa en su espíritu los gozos de su aurora cuando, tocada por la gracia divina, fué llevada al templo y, al contrario de las otras doncellas de Israel, sentía aumentar en ella los sagrados deseos de la virginidad. Volvió a ver su singular emoción cuando el ángel la trajo el mensaje del cielo y aguardaba su consentimiento para volver al Paraíso donde Dios aguardaba su *fiat*... Desde entonces, ¡cuántos acontecimientos gozosos y tristes, sombríos y luminosos, un perpétuo flujo y reflujo de dulzuras espirituales y dolores acerbísimos! Desde el día en que Simeón, en el templo le predijo que una cuchilla de dolores atravesaría su alma, llevaba consigo un vago temor, que se iba fijando, de escenas de crucifixión, cuya amarga crueldad no conocía todavía completamente. Era tan dulce vivir en la calma de Nazaret, que hubiera querido separar la hiel del dolor; pero ¿por qué del pensamiento del Dios hecho hombre, del Emmanuel, no podía separar María los recuerdos de su muerte y de dolores? Es que el mismo profeta que ha cantado a Dios con nosotros, al Emmanuel, es también el que ha descrito las inexplicables expiaciones del Servidor de Dios. Y a María, que conocía y sondeaba sin descanso los libros sagrados, esos textos se asociaban con armónica persistencia que le daban esos recelos que tienen las madres escogidas infundiéndoles ese valor, esa magnanimidad de corazón, que sólo podía poseer la Reina de los mártires.

Diapositiva núm. 20

El Fiat a la divina voluntad

Repentinamente se levanta. Allá abajo, a lo lejos, ilusión de la noche o realidad que se aproxima, se dibuja una ilusión. ¡Cortejo tumultoso, víctima abrumada, Madre dolorida delante del Hijo martirizado, una cruz que extiende sus brazos sobre un horizonte negro! ¿Quién sabe? Será tal vez el presentimiento? A cada instante se hace más fijo este pensamiento: que debe entrar María en los misterios del sufrir, para colaborar con Dios en la Redención como cooperó en la Encarnación.

¡Ah, Dios justo! si queréis que deje el pacífico asilo de Nazaret sólo para trepar por escarpados senderos llenos de escollos; si en vuestros designios está que no nos eternicemos aquí dulce y pacíficamente realizando el sueño de nuestros padres de Israel, que querían ver deslizarse días sin fin a la sombra de su vida y de su higuera; si para salvar al mundo que amáis tanto no os contentáis con el nacimiento de vuestro Cristo, de sus lloros infantiles, de las privaciones, de la pobreza y de los rigores, de los destierros, después de la sangre de la circuncisión; si Vos exigis más de la rabia de los judíos y la calumnia de los ingratos, el ignominioso martirio y el derramamiento de sangre según vuestra voluntad; yo soy vuestra esclava! Pero al tomar al Niño en el día del ineludible rigor, no os olvidéis de la Madre. Ella no pudo encontrar el día de su nacimiento un albergue para sus delicados miembros; le tuvo que encontrar una cuna en un pesebre; Vos ya le encontraréis un sitio en el árbol de la cruz donde, viva o muerta, la Madre no deje al Hijo más hermoso, más tierno, más cumplido de los hijos de los hombres. Y en el golpe de expiación, se juntará armoniosamente una gota de la sangre de la Madre a la sangre de vuestro Hijo, DIOS justo y Padre misericordioso!!!

Al *fiat* de inmolación, vuestra esclava, Señor, se atreve a juntar esta oración maternal que vos escucharéis...

Mientras que—como de lejanía profunda—una voz grave murmuraba *He aquí a tu Madre*, se oía el concierto de las generaciones que proclamaban bienaventurada a aquella que Dios había escogido por Madre, para asociarla a las ternuras del pesebre y a la sangre del Calvario.

Y pasó sobre el mundo una gran sensación de esperanza y de vida...

Termina esta primera parte con la repetida ejecución de *Ausencias y Anhelos*, escena coral a cuatro voces de I. Busca, por la renombrada Capilla Isidoriana de Madrid, que como la labor del conferenciante fué muy aplaudida por el público.

§ 6.º — PARTE SEGUNDA.

Su reseña.

Conferencia de D. Juan Causapié.

Después de leer un joven estudiante, con voz clara y expresiva entonación, algunas estrofas de la conocida sátira *El niño sin Catecismo*, admirablemente sensibilizadas en la pantalla, ocupó la tribuna el Presbítero de la Unión Apostólica D. Juan Causapié, en nombre y representación del Centro de Proyecciones de Madrid. Comenzó el Sr. Causapié su conferencia, dando gracias a la Junta organizadora del Congreso por la invitación hecha a la Unión Apostólica de Presbíteros seculares de Madrid para este acto. Hizo después un llamamiento especial a sus queridos Hermanos en el sacerdocio y de modo muy principal a los que tienen cura de almas, tratando de demostrarles la facilidad de cumplir el precepto de explicar el Catecismo, tan reiteradamente inculcado por el R. Pontífice; y a este fin expuso placas sumamente sencillas, hechas por ellos y de poco coste. «Con esto — son sus palabras — nos ahorramos el gasto consiguiente cuando al extranjero acudimos, y copiando asuntos de casa, en donde esco- ger tenemos en abundancia, damos a conocer nuestros autores en esta materia, cosa con que no todos los de fuera pueden contar. Tenemos un Catecismo explicado, con láminas, del V. P. Claret, en las que ayuntadas están hermosísima y claramente el sentido real o histórico y el simbólico, cosa muy difícil de encontrar en las placas extranjeras, que resultan muy cómicas y frías, pues no se encuentra en ellas esa unción y calor espiritual que en nuestros autores encontramos.»

Manifestó luego al auditorio que se separaba por completo del método seguido en las anteriores conferencias por sus queridos y respetables Hermanos; y declaró que haciendo caso omiso del público que le escuchaba, sólo se iba a dirigir a un grupo de niños que se encontraban junto a la tribuna. «Simulo — decía — un párroco que en la tarde anterior a una primera Comunión en su Parroquia, trata de mostrar por última vez el corazón de sus pequeños feligreses y hacerles un ensayo general del acto tan grande que han de hacer al siguiente día».

Colocado el Sr. Causapié en este punto de mira, prosiguió su conferencia fomentando en los niños afectos de respeto, humildad, dolor, amor, fe, confianza y deseo; todo ello para poner el alma en condiciones las más ventajosas de recibir al Señor.

El conferenciante, que reveló facilidad para impresionarse a la

vista de las placas y desentrañarlas sacando de ellas todo el partido posible, y conocimiento de los secretos resortes a que obedece el corazón de los niños, y habilidad para excitar y moderar los afectos, logró plenamente su propósito; pues no sólo cautivó a los pequeñuelos sino que consiguió a veces emocionar a los mayores.

Aun a trueque de desvirtuarlas, pues carecen de la vida que les comunicaban las circunstancias y particularmente las diapositivas y el celo del autor, trascribimos a continuación, con la fidelidad que nos ha sido posible, sus propias palabras. Decía así el preclaro Presbítero de Madrid:

Afectos de respeto.

¿Quién viene en el Sacramento?—grandeza y majestad de Dios: su poder es omnipotente.—Amadísimos niños: que Dios existe, nos lo enseñan la fe y la razón natural. Isaías le ve sobre un trono resplandeciente y sublime, y oye la voz de los serafines que le cantan «Santo, Santo, Santo,.....»; el apóstol San Pedro, luego que le reconoció, le confiesa por Cristo, Hijo de Dios vivo...; los hombres de entendimiento recto y corazón sano, le contemplan en las cosas creadas y visibles, y por ellas conocen a su autor, pues que no puede haber efecto, sin causa que le produzca; los cielos publican la gloria del Señor, y las obras de sus manos anuncian su poder y sabiduría. (P. Claret, lección 2.^a).

Y ahora os pregunto, hijos míos, ¿quién es ese Dios al que vosotros recibir deseáis? y me habéis respondido «es un Señor infinitamente bueno.....»; que es bueno, lo conocéis cuando consideráis que os ha creado para la gloria, esto es, para haceros felices por toda una eternidad, tanto sin que Él hubiese de nosotros necesidad, cuanto sin mérito alguno de parte nuestra, sólo por su bondad infinita.....; os ha hecho nacer de padres cristianos, en el seno de la Iglesia católica, escogiéndoos entre otros muchísimos que nacen en la infidelidad...; os ha admitido a su gracia y amistad en el Santo Bautismo, conservado la vida hasta el presente, y permite le recibáis mañana en vuestro pecho, a pesar de vuestra pequeñez para hospedarle y de vuestra ingratitud al haberle ofendido con el pecado...

Que es sabio, lo comprenderéis por el orden admirable que en la creación entera observamos, tanto en los seres irracionales, cuanto en la creación y conservación del hombre, al que ha dotado de un cuerpo con cinco sentidos y un alma con tres potencias, alma hermosa, imagen y semejanza de la divinidad; al hombre le ha dado la ley natural, y la ley escrita, la que bien observada, le hace feliz en la tierra (cuanto es posible) y después le concede la gloria...

Que es principio y fin de todas las cosas, nos lo afirma el evangelista San Juan: «todas las cosas por Él fueron hechas, y sin Él nada existiría de cuanto tiene ser.»

Mas en lo que deseo fijéis vuestra consideración, niños amadísimos, es

en su grandeza, majestad y poder omnipotente. El Señor a quien vais a recibir, es tan grande, que todo lo llena, y en todas partes existe; esto lo afirman, en multitud de lugares los libros santos..., y como ya sabéis, nada hay oculto a sus ojos divinos.

Somos, respecto de Dios, como nos dice San Agustín, como una esponja en el mar «pues que el mar está en ella penetrándola por todas partes, y ella está en el mar que la contiene.» Conf. S. Ag. cap. 1.—Mas no es menos cierto que el Señor está en todas partes, y que ninguna cosa hay que le abarque ni comprenda todo.

Su majestad y perfecciones son tan grandes, que son inexplicables; es ocultísimo porque su divinidad no se nos manifiesta a nuestros ojos, y es presentísimo por su inmensidad; y bien podemos decirle con San Agustín: «son infelices y desgraciados, Señor, los que de Vos, no hablan; pues aun los que mucho hablan de Vos, tan cortos se quedan como si mudos fuesen».

Su poder es muy grande, infinito; de la nada ha sacado todo cuanto tiene ser, desde el sol hermoso que nos alumbra y calienta, hasta el insecto más pequeño; ya sabéis, amadísimos niños, que antes de la creación nada existía, ni tierra, ni hombres, ni aire, ni luz..., sólo existía el Señor, que estaba en sí mismo, gozando de su gloria y felicidad eterna; y llegado el instante que en su sabiduría infinita fijado había, crea el universo, y lo crea de la nada, es decir, que de repente, hace existir lo que antes no existía; esto exige un poder infinito, que se llama omnipotencia; el Señor, tan sólo necesita querer, «dijo y todas las cosas fueron hechas.» Ps. 148.

Con su poder trastornó los planes de los babilonios cuando en su soberbia pretendían escalar el cielo...; con su poder anegó en agua al mundo entero, «en donde toda carne había corrompido sus caminos»...; y valiéndose, el Señor de diez plagas, libertó a su pueblo de la tiranía del Egipto.

El Señor, a quien vosotros mis queridos niños, deseáis recibir, es grande, y sobre todos los dioses, «y en el cielo, en la tierra y en los abismos hizo cuantas cosas quiso: saca las nubes del cabo de la tierra, y hace los relámpagos para la lluvia; y de sus tesoros saca los vientos: hirió a los primogénitos del Egipto, desde el hombre hasta la bestia: e hirió a muchas naciones y mató a reyes fuertes.» Ps. 134.

Y en la ley nueva, con su poder, curó muchos enfermos, resucitó muertos, libró a los posesos del demonio, perdonó pecados, y burló las asechanzas de los que apedrearle pretendían..., hasta que llegado el instante fijo en sus eternos designios, con su poder infinito, subió al cielo, no sin antes habernos dejado su cuerpo y sangre preciosos en el augusto Sacramento de los altares, en la Hostia sacrosanta; este es, amadísimos niños, el Dios bueno, sabio, grande y de majestad lleno que desáis recibir.

Afectos de humildad y arrepentimiento.

¿A quién viene? a vosotros, niños pecadores, que antes de ser concebidos nada erais; «que habéis sido concebidos en la culpa viviendo en el seno de vuestra madre» (S. Ag. Conf.); por lo que al cuerpo se refiere,

estáis formados de barro...; sois polvo, y en polvo y gusanos ha de venir a parar vuestro cuerpo...; que en el tiempo que en el mundo vivís, estáis sujetos a muchos dolores y miserias...; en lo que a vuestra alma se refiere, es verdad que está formada a imagen y semejanza de Dios, mas por el pecado mortal, la habéis hecho figura y habitación del demonio, y como él tan fea y horrorosa...; por el pecado, os habéis separado voluntariamente de Dios, os habéis entregado a Satanás, y él habita en vuestra alma...; que habéis estropeado vuestro cuerpo arrastrándole por el fango del sucio vicio, y habéis matado vuestra alma arrojando de ella lo que vida la daba, la gracia y amistad de ese Dios tan grande, bueno y poderoso cual antes habéis considerado.

Decidme, niños queridos, ¿No habrá perdón para vosotros? ¿Habréis perdido, para siempre, la gracia y amistad de un Dios, que es nuestro Padre? ¿No os moverán a penitencia y arrepentimiento, no ya los castigos tan espantosos que os esperan, sino el amor y sacrificio que Señor tan bueno os ha demostrado? ¿Nada dice a vuestra alma, esa figura, de un Dios tan grande y de tanto poder, postrado de rodillas a los pies de sus discípulos y lavándoles, lleno de amor y ternura? ¿Este Señor, por nuestras culpas en la Cruz clavado, y derramando sangre divina por sus cinco llagas? ¿Nada os mueve ese cariño con que os trata, cuando junto a sí os coloca, y poniendo sobre vuestra cabeza su mano omnipotente, os bendice y acaricia, y dice que os ama, y en trataros tiene sus delicias?... Prostraos, hijos míos, prostraos nuevamente en la presencia del Señor; y una vez más, arrepentidos de vuestras culpas, pedidle perdón, del fondo de vuestra alma, Él es nuestro Padre, amoroso os espera.

Afectos de fe y confianza.

¿Cómo viene? Levantaos, niños queridos; esas lágrimas que vierten vuestros ojos, tiernas y ardorosas cual tierno y ardoroso es el Corazón de vuestro buen Jesús, me confirman una vez más en lo sincero y hermoso que ha sido vuestro dolor, el Señor os admite a su gracia y amistad.

Ved en esa figura, como el Señor, tierno niño como vosotros, os abraza con cariño, es el abrazo del padre al hijo pródigo, es el perdón que el Señor os concede; acercaos pues al altar santo, niños queridos, al tabernáculo en que el Señor se encuentra para platicar con vosotros: mas antes haced un último acto de fe.—¿Veis ese ángel hermoso y resplandeciente? ¿Qué es lo que en sus manos os presenta? Es un cáliz, y sobre él una forma consagrada. ¿Qué es lo que hay en la Hostia consagrada?... ¿Y en el cáliz?... Ese es el Cuerpo, esa es la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Sangre y Cuerpo divinos que en este instante vais a recibir; excitad vuestra fe, y desde el fondo de vuestra alma decid al Señor, «adauge Domine fidem meam, aumenta Señor mi fe», o como en otro tiempo dijo el padre del sordo mudo, «quiero creer, Señor, adjuva Domine incredulitatem meam».

Afectos de deseo.

¿Para qué viene? Amadísimos niños; aquí tenéis esa hermosa y majestuosa figura del Salvador, con el copón en una mano, y en la otra una forma consagrada; es el Sacerdote que os dice: «Ecce Agnus Dei...» He aquí el Cordero de Dios, el que borra los pecados del mundo...: clamad, hijos míos, golpeando vuestro pecho; «Señor, no soy digno... no, no sois dignos, niños queridos, no sois dignos de recibir al Señor, tanto por la grandeza, majestad y poder que el Señor tiene, cuanto por lo miserables y pecadores que vosotros sois; pero hijos míos, confiad, el Señor es bueno, infinitamente bueno, os quiere, os ha perdonado, viene a buscaros y colocarse desea en vuestro pecho... (excítese la confianza)... mas, Señor, decid una palabra: una palabra no más, ella es omnipotente, decid, Señor, una palabra... y mi alma quedará sana, perdonada, limpia de pecado...

El Cuerpo de N. S. Jesucristo guarde vuestra alma y la lleve a la vida eterna, Amén.

—(Un instante de silencio y aparece el niño junto al Sagrario, cruzados los brazos, inclinada la cabeza y en actitud humilde): excítese despacio, en los niños, afectos de amor, sencillos y piadosísimos, están en íntima comunicación con su Dios.

Basta, mis queridos niños, basta, escuchad un instante las últimas advertencias.

Después que habéis recibido al Dios bueno, fuerte, grande, poderoso y de infinita majestad, es menester que no le olvidéis, que no le seáis ingratos.

Y ahora que en vuestro pecho prisionero de amor le tenéis, juradle amor eterno; entregadle vuestro cuerpo con sus cinco sentidos, para que les bendiga y guarde de pecado; y vuestra alma, con sus tres potencias, para que las ilumine y sostenga en su gracia divina... Ofrecedle cuanto tenéis y poseéis, porque Él es vuestro dueño y Señor...

Pedidle os conceda un amor grande e inmenso hacia su Corazón sacratísimo, y que esta tierna y hermosa devoción sea la que, a la continua, inflame vuestra alma.

Pedidle devoción a la Virgen santa, a la madre de los pecadores, a la proveedora en nuestras necesidades y consoladora en nuestras aflicciones, a la Reina de cielo y tierra.

Pedidle devoción al glorioso Patriarca S. José, esposo y guardián amantísimo de la reina de los serafines.

Pedidle devoción al Sto. Angel de vuestra guarda, para que os guarde durante vuestra peregrinación por este valle de penas y dolores; y que cual otro Rafael, os conduzca salvos al puerto de la gloria, a la casa de vuestro padre celestial.

Prometed, amadísimos niños, en la presencia del Señor, amor, respeto y obediencia a vuestros padres, a vuestro párroco, maestros y superiores.

Y por último, niños dichosos y felices, tened siempre ante vuestra consideración, la presencia de Dios, que os ve en todas partes; que ben-

dice vuestros trabajos cuando estos son conformes a su ley santa; que os puede castigar cuando, por el pecado, de Él os separáis; que vigila vuestros sueños; que guía vuestros pasos; y que en la patria celestial os espera para coronaros de gloria, y daros el premio merecido a vuestra santa vida. Amén.

Y termina el Sr. Causapié pidiendo al auditorio dos aplausos muy calurosos, uno para el Pontífice de los niños y otro para el Eminentísimo Sr. Cardenal de Valladolid, a cuya iniciativa y celo se debe acontecimiento tan grande y transcendental: presenta los retratos de estos dos Pontífices y el auditorio aplaude con singular entusiasmo.

Con el himno del Congreso se puso fin a las instructivas y amenas veladas de proyecciones, que constituyeron un timbre de gloria para la Compañía de Jesús, para la ciudad del Turia y para las capitales del Principado y del Reino.

§ 7.º—CONCLUSIÓN.

La *Revista Calasancia* en el número del 27 de julio de 1913, dedicado casi por completo a este Congreso, y en el cual publica originales varios de los muchos y acabados trabajos que los esclarecidos hijos de San José de Calasanz aportaron a él, en forma de Memorias los más, y algunos otros en forma de Ponencias, Relatorías y Conferencias prácticas de Catecismo, dice a propósito de las sesiones de proyecciones de esta Asamblea, lo siguiente:

«Siempre tuvimos el convencimiento de que uno de los medios
 »más adecuados para llamar la atención, no sólo de los niños, si que
 »también de los adultos, para que aquéllos y éstos graben en su mente
 »las enseñanzas religiosas, es, sin duda alguna, el acertado empleo de
 »las proyecciones luminosas, ora fijas, ora cinematográficas; pero
 »ahora que hemos sido testigos presenciales de las magníficas sesiones
 »dadas en el Colegio de San José....., no dudamos en aconsejar
 »a nuestros lectores, y especialmente a aquellos cuya misión es
 »esencialmente docente catequista, que adopten este medio como
 »el más conducente al fin que se proponen, y lo realicen, aun a trueque
 »que de imponerse privaciones y sacrificios de cualquier índole que
 »sean, para proveer a sus catequesis del material necesario para tan
 »instructivas y fructíferas sesiones».

He aquí admirablemente expuestos los fines que la Junta Central perseguía al incorporar las proyecciones luminosas al programa de solemnidades del Congreso: llevar el convencimiento al ánimo de los Sres. Congresistas de lo mucho que vale, en la enseñanza del Catecismo, el uso acertado de las proyecciones, e inducir a los Directores de Catequesis a ponerlas por obra, siquiera fuese a título de experimento,

sin reparar en las dificultades que suelen ser ingénitas a toda empresa grande, ni desfallecer ante las privaciones y los sacrificios que pudiera reclamar de ellos tan provechosa innovación. ¿Habrán logrado conseguirlos?

La atención con que los Congresistas escuchaban la docta palabra de los disertantes, no obstante la larga duración de las veladas, (dos horas aproximadamente), y a pesar de la grave, de la casi insuperable dificultad con que se tropieza siempre que a un auditorio de bajo nivel intelectual, para cuya capacidad se ha adaptado la predicación de ciertas enseñanzas, viene a sustituirle otro de altas mentalidades, como sucedió en el presente caso, en que los Catequistas llevaron la representación de los catequizandos, e insignes maestros tomaron asiento en los bancos humildes de los discípulos; apesar, repetimos, de la considerable duración de estas conferencias, y de la suplantación del público, que las mismas naturalmente reclamaban, por otro de muy superior cultura y significación, los Congresistas prestaban atención esmerada y acogían con repetidos aplausos las palabras de los Conferenciantes; lo cual hace presumir que el primero de los dos extremos no se haya frustrado por completo.

El segundo extremo en parte ha de ser consecuencia del primero y del convencimiento que de la suprema necesidad y eficacia del ministerio catequístico tengan los encargados de la cura de almas, para cuyo arraigo y fomento ha de ayudar sobremanera la repetida lectura y atenta consideración de la importantísima Carta de Su Santidad al Emmo. Sr. Cardenal de Valladolid, y de los autorizados, sabios y valientes discursos de los Excmos. Prelados, insertos aquella y estos en las secciones correspondientes de esta Crónica; y en parte ha de ser fruto de la divina gracia, pues no cabe desconocer, que Dios que nos ha hecho ministros idóneos del Nuevo Testamento y de quien viene nuestra suficiencia, es, como insiste el Apóstol San Pablo, *el que obra en nosotros el querer y el ejecutar según su buena voluntad*.

Él, que da copiosamente a los que le piden, conceda a los Directores de Catequesis y miembros de este Congreso, la gracia especial de adoptar el procedimiento pedagógico de las proyecciones en la enseñanza del Catecismo, y superar los entorpecimientos que obstan a su implantación, si así conviene para su mayor gloria, bien de su Iglesia y difusión de su Santa Doctrina.



SECCIÓN TERCERA

La Exposición Catequística





§ 1.º—Trabajos preliminares.

Uno de los actos que más interés despertó en el Congreso Catequístico Internacional celebrado en Viena los días 6 a 11 de Septiembre de 1912, fué la *Exposición de material pedagógico* para la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Laudabilísima fué, pues, la idea de que el primer Congreso Catequístico Nacional Español, para complemento digno de las enseñanzas de los grandes Maestros, tuviese también su *Exposición Catequística*.

A dar conocimiento de todos los actos llevados a cabo para su realización, y con el fin de que con mayor perfección y más excelentes resultados se puedan organizar las exposiciones catequísticas españolas venideras, van encaminados los ligeros trazos de esta breve reseña.

a) — COMISIÓN ORGANIZADORA.

El día 13 de Enero de 1913, se reunieron en el Palacio arzobispal bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, todas las comisiones nombradas para organizar y llevar a feliz término el Congreso Catequístico Nacional.

En esta reunión solemne, ante tan numerosa y distinguida concurrencia, dió a conocer su Emcía. Rdma. el proyecto completo y detallado del futuro Congreso.

En él se contenía, como una de las partes principales, la Exposición Catequística, que había de comprender tres secciones, que abarcasen el *material* para la enseñanza del Catecismo, objetos para *premios y biblioteca* para catequistas.

Para presidir la Comisión, que entendiese en el desarrollo y realización de esta parte del proyecto fué designado el M. I. Sr. D. Pedro

Segura Saenz, Doctoral de la S. I. M. de Valladolid con facultades para nombrar los miembros que habían de completar la nueva comisión creada.

Quedó, pues, constituida definitivamente en la forma que sigue:

Presidente. M. I. Sr. Doctoral de la S. I. M.

Secretario. Sr. Lic. D. Francisco Nieto.

Tesorero. . . Sr. Dr. D. Miguel Monje, Mayordomo de la U. P.

Vocales. . . Sr. Dr. D. Daniel Llorente, Ecónomo de la parroquia de San Miguel de Valladolid.

» Sr. Lic. D. Francisco Martín, Capellán de San Felipe Neri.

» D. Victorino Fernández, Coadjutor de la parroquia de Nuestra Sra. de la Victoria.

b) — REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE LA EXPOSICIÓN CATEQUÍSTICA.

Así como a las demás comisiones, diósele también a la de Exposición un reglamento, que le sirviese de norma en el desempeño de sus funciones, el cual a continuación textualmente se transcribe:

Artículo 1.º La comisión encargada de organizar la Exposición Catequística hará de antemano un catálogo minucioso:

a) De cuantas cosas sean útiles para la enseñanza del Catecismo y organización de la catequesis.

b) De los objetos que mejor puedan servir para premio de los niños.

c) De los libros que deban manejar los catequistas y directores de catequesis.

Art. 2.º Cuidará de propagar por todos los medios que estén a su alcance la noticia de la Exposición que se proyecta, y se dirigirá con este fin a cuantas casas de comercio, autores o libreros de España o del extranjero pueden concurrir a formarla.

Art. 3.º Designará el local donde haya de verificarse la Exposición, y nombrará el personal necesario para la colocación y guarda de los objetos presentados.

Art. 4.º Recibirá los objetos que merezcan figurar en la Exposición, clasificados con orden, dando recibo de ellos a los expositores y permiso para retirarlos una vez terminada la Exposición.

Art. 5.º Estudiará el medio de publicar un Catálogo razonado de los objetos expuestos, lugar donde pueden adquirirse y precio de los mismos.

Art. 6.º Los miembros de la Comisión estarán por turno a la disposición de los Sres. Congressistas, fuera de las horas empleadas en otros actos del Congreso, para darles cuantos informes pidan sobre los objetos expuestos.

Art. 7.º Llevará nota detallada de los gastos que ocasione la Exposición y dará cuenta de ella a la Junta Central, a la que corresponde ordenar el pago.

Art. 8.º Dará asimismo cuenta a la Junta Central de lo que vaya ejecutando, ya de lo indicado en los Artículos precedentes, ya de cuanto ella acordare por sí misma, y que no esté previsto en este Reglamento.

c).—DEL LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES.

Con toda actividad comenzó sus trabajos la Comisión de Exposición, conforme al Reglamento que se le había dado, reuniéndose en sesión ordinaria, una vez en semana, con el fin de dar unidad a las iniciativas y de acelerar las gestiones.

En la imposibilidad de transcribir todos los acuerdos que obran en el Libro de Actas, indícanse, a manera de ejemplo, algunos de los principales, que tanto contribuyeron al buen éxito de la Exposición.

1.º Como estímulo y premio a la concurrencia a la Exposición, se acordó conceder a los expositores alguna recompensa que pudiera consistir en medallas o diplomas, según se resuelva en su día.

2.º Se procurará que, a ser posible, la instalación de los objetos, sea por cuenta de los expositores, guardando el orden de la división en secciones ya establecida.

3.º La entrada a la Exposición será gratuita para los Congresistas. Las Catequesis y Colegios de la capital también tendrán entrada gratuita; pero las visitas se habrán de hacer en grupos, presididos por sus Catequistas o Directores y en la forma, día y hora que oportunamente se les señalará.

4.º Se procederá a la impresión de recibos resguardos de los objetos enviados para la Exposición, y se adquirirá un libro para inventario de recepciones y data de devolución de los objetos.

d).—PROPAGANDA.

Por ser obra nueva en nuestra patria, y sin ambiente creado la realización de la Exposición Catequística, fué necesario emprender una activa y continua propaganda.

Al efecto, para dar a conocer la obra y excitar a su cooperación, se divulgó profusamente entre los centros comerciales y libreros, seminarios y principales entidades catequísticas, la siguiente circular:

Congreso Catequístico Nacional

DE

VALLADOLID

COMISIÓN DE EXPOSICIÓN

MUY SEÑOR MFO: Supongo habrá llegado ya a conocimiento de V. la celebración de una gran *Exposición catequística en Valladolid*, como complemento digno del futuro Congreso Catequístico que se celebrará en dicha Capital los días 26, 27, 28 y 29 del próximo Junio.

La comisión encargada de organizar la Exposición Catequística reconociendo y apreciando la justa fama que goza en España su Casa, ha tomado el acuerdo de dirigirse a V. remitiéndole la lista detallada de los objetos que han de figurar en la misma y las condiciones a que se han de acomodar los expositores.

Dado el celo de propaganda que viene desplegando esa su Casa, no dudamos que prestará V. a esta grande Obra su eficaz cooperación.

Supuesto el número extraordinario de congresistas nacionales y extranjeros que fundadamente se esperan, creemos que la exhibición de los artículos en que V. trabaja habrá de reputarle comercialmente no pequeñas ventajas.

Si V. se decidiera a prestarnos su colaboración pudiera desde luego comunicarse con el Sr. Secretario de la *Exposición Catequística* D. Francisco Nieto, Platerías, 27, o Palacio Arzobispal.—Valladolid.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de V. atentos SS. SS. q. b. s. m.,

El Presidente,

Pedro Segura

Canónigo Doctoral de la S. I. M.

El Secretario,

Francisco Nieto

Presbítero.

NOTA.—Aunque la preinserta Circular solo va dirigida a los Centros Comerciales y Libreros, sin embargo, como el fin principal de la *Exposición Catequística* es dar una Norma del funcionamiento de las Catequesis; de ahí que ninguno sea más llamado a concurrir a la Exposición que los Centros Catequísticos y Autores de libros y revistas catequísticas; de los cuales esperamos que aun a costa de algunos sacrificios, nos ayudarán en esta Obra bendecida por Su Santidad y de la que tanto es dado esperar para bien de la Iglesia.

La exposición estará dividida en tres secciones:

- I. Material para la enseñanza del Catecismo y organización de la Catequesis.
- II. Objetos para premios.
- III. Bibliotecas para catequistas.

La sección I comprende: a) *listas, registros pedagógicos*; b) *programas*; c) *texto*, catecismos para los alumnos, *historia sagrada, manuales de religión*; d) *encerados, dibujos sobre catecismo, ejercicios escritos*; e) *estampas* de catecismo, *cuadros murales de catecismo, historia bíblica y litúrgicos, postales catequísticas*; f) *libros de cánticos*; g) *libros de diálogos, recitaciones, etc.*; h) *revistas para niños*, i) *estándares, distintivos, rótulos*; j) *reglamentos para catequistas y para niños*; k) *diplomas o títulos para catequistas o para niños*; l) *circulares* a las familias, corporaciones, etc., *avisos*, etc.; m) *fonógrafos*; n) *estereóscopos*.

La sección II comprende: a) *vales como instrumento de cambio*; b) *artículos religiosos*: medallas, estampas, oleografías, crucifijos, estatuillas plásticas, rosarios, escapularios, pilitas, devocionarios para niños, libros de piedad y devoción. etc., etc.; c) *artículos profanos*: juguetes, pliegos de construcciones, juegos instructivos, libritos de lecturas morales y recreativas; d) *trabajos manuales*.

La sección III comprende: a) *libros de Pedagogía aplicada al Catecismo*; b) *libros de explicación*, c) *de ejemplos*; d) *revistas para catequistas*.

Condiciones

1.^a La Exposición se abrirá el día 23 de junio admitiéndose los objetos hasta el día 15 del mismo mes.

2.^a Se concederán premios a los expositores cuyas obras u objetos más lo merezcan a juicio del jurado.

3.^a La Comisión responde de los objetos expuestos.

4.^a El envío y devolución de los objetos son de cuenta y riesgo de los expositores.

5.^a Los objetos expuestos podrán ser recogidos por sí o representante debidamente autorizado, desde el día siguiente al de clausura de la exposición.

6.^a En la sección III *Biblioteca para catequistas* sólo se admitirán textos en español y lo mismo se entenderá para toda clase de libros como devocionarios, propaganda, etc.

7.^a La instalación de las casas editoriales comerciales o industriales será de cuenta de las mismas; la de los particulares y la de objetos pequeños será de cargo de la Comisión.

Mas dadas las omisiones en que por necesidad se había de incurrir al hacer los envíos de circulares, se interesó a la prensa católica española para que secundase el proyecto.

Con este fin se publicó primeramente en *Revista Catequística* el siguiente artículo de propaganda, que trascribieron íntegro gran parte de los periódicos católicos españoles:

La Exposición Catequística en el Congreso Nacional de Valladolid.

Se ha dicho por catequistas de gran fama, que el próximo Congreso Catequístico de Valladolid señala una era de prosperidad y grandeza a la enseñanza Catequística en España. Así lo esperamos de la bondad del Señor, que ha de concedernos ver realizado el magnífico proyecto que en todas partes ha sido acogido con extraordinario aplauso.

¿Qué falta en ese proyecto? En el Congreso de Milán se examinaron los problemas referentes a la formación de catequistas, materia de la enseñanza religiosa, metodología, organización de los catecismos; todas esas cuestiones y otras varias hemos de estudiar en nuestro Congreso de Valladolid.

En los cursos catequísticos de Munich se han dado lecciones prácticas con grupos de niños; también en nuestro Congreso tendremos ejercicios prácticos en cuatro parroquias de la Capital.

En el reciente Congreso de Viena ha sido interesante la exposición catequística; confiamos en que la nuestra ha de complacer sobre manera a los aficionados al catecismo.

Por fin, en los dos Congresos de París, las proyecciones luminosas formaron parte del programa; tampoco faltan en el nuestro cuatro sesiones de proyecciones encargadas a los centros de Madrid, Barcelona, Valencia y Colegio de Padres Jesuitas de Valladolid.

¿Cuál de estas partes del Congreso es la más importante? Sería curioso abrir una información y resolver la cuestión acudiendo al sufragio de todos los Congresistas, yo no sabría qué contestar. Me parece importantísima y de gran fruto práctico la *Exposición*. Por eso voy a tratar de ella. Pero ¿y la discusión de los temas? ¿Y el ejercicio con niños dado por maestros tan experimentados?... Dios mediante, de todo iremos tratando. Ahora, sin establecer comparaciones, voy a dar una idea de lo que la Exposición significa y del bien que está llamada a causar en nuestra amada Patria.

Tres preguntas se han hecho varias veces al Consultorio establecido en la redacción de esta REVISTA. ¿Cuáles son los mejores métodos y procedimientos para enseñar el Catecismo? ¿Cómo arreglarse para que asistan los niños? ¿Qué libros hay buenos para el catequista?

En algunos artículos y en cartas particulares hemos procurado informar a nuestros amigos y dar una respuesta aceptable; pero pensando un poco en la Exposición Catequística nos hemos convencido de que ella ha de resolver esas cuestiones satisfactoriamente, y de un modo tan práctico y agradable como son lo que llaman ahora *lecciones de cosas*.

I

Primero, en cuanto a métodos y procedimientos. La misión del catequista es sembrar en la tierra virgen del corazón inocente de los niños

la buena semilla de la doctrina y procurar que esa simiente germine y dé fruto. La doctrina cristiana es la simiente, la tierra es el corazón, el sol y la lluvia benéfica es la gracia del Señor; y los instrumentos de cultivo que preparan la tierra, distribuyen convenientemente la semilla, la cubren, la abonan, la favorecen con labores complementarias, son todos esos objetos que detalla el programa, con el nombre de *material* de enseñanza; y pregunto yo. ¿No es utilísimo al labrador conocer los instrumentos de cultivo, las máquinas agrícolas? El empleo acertado de maquinaria a propósito ¿no es ya una garantía de que el trabajo es inteligente?

El *material* de enseñanza es el instrumento para aplicar los procedimientos. Conocer bien el instrumental, ayuda grandemente para entender los diversos medios de exponer la doctrina y de agradar a los niños y sostener su atención, y grabar las ideas y favorecer sentimientos nobles de un alma cristiana; sirve para organizar debidamente una sesión de catecismo.

Es de notar, y volvemos a la comparación, que una máquina puede conocerse por la descripción que hace algún libro, muchas veces embrollada y casi siempre difícil de entender. Mejor es verla en grabado o lámina, y mucho mejor aun, ver el objeto mismo, sobre todo, cuando el maestro nos va enseñando las partes de que consta y la hace funcionar y nos enseña su manejo. En la Exposición Catequista no faltarán peritos que procuren complacer a los Sres. Congressistas y se pongan a su disposición y les enseñen las aplicaciones de todos los objetos presentados.

II

A la segunda pregunta, o sea, modo de conseguir la asidua y puntual asistencia a la Catequesis, contesta también lo dicho en las líneas anteriores. Cuando la instrucción es amena e interesante, cuando se emplean los múltiples recursos de *cuadros murales, encerado, dibujos, ejercicios escritos, diálogos*, etc., se ven caras alegres en los niños que asisten a la doctrina, y queda vencida la apatía de padres indolentes y la bullanga callejera que suele atraer a los chicos. Pero además de esos medios y otros muchos que comprende la Exposición al tratar del material, viene luego una segunda sección referente a *Objetos para premio*, y que pondrá en acción el artículo del P. Urrutia sobre los vales y el comercio del catecismo: *Hay que dar algo; hay que dar vales*, etc. y que quisiéramos poder transcribir íntegro.

Primeramente se trata de *vales*, instrumento de cambio; y se presentarán de todos los sistemas, desde un papel con el sello parroquial de la catequesis pobre, hasta la libreta intrasferible, y vales de aluminio.

Siguen luego los *artículos religiosos*, objetos piadosos que son los más importantes y que principalmente han de darse, pues cuando se quiere desterrar de los hogares el crucifijo, y cuando adornan las paredes de muchas casas cuadros peligrosos, y cuando el ambiente es tan naturalis-

ta y profano, nada más justo que el catequista, al tiempo que estimula a sus alumnos con un premio, lleve a todas partes la imagen del Salvador y de su Madre bendita, y procure extender por el mundo el espíritu cristiano.

Vienen después *las baratijas*, prefiriendo las cosas útiles y educativas a los juguetes de mero pasatiempo.

Por último se trata de dar solución al problema: ¿de dónde salen esas misas? Con los *trabajos manuales* en que gran parte del dinero se sustituye con el trabajo gratuito de catequistas y aun de los mismos niños.

III

La tercera sección de la Exposición catequística responde a la tercera pregunta: ¿Qué libros buenos hay para catequistas?

Procuraremos presentar una colección completa y también habrá pe-
ritos que digan lo más saliente de cada uno, la nota especial y caracte-
rística de todos ellos. Y quizás pueda reconstituirse con libros, la historia
de la enseñanza catequística en España desde que se descubrió la im-
prenta.

El proyecto de la Exposición no puede ser más interesante.

Vengan pues, todos los Centros catequísticos, todas las Congregacio-
nes de la Doctrina Cristiana, todos los amantes de la niñez y presten su
concurso a obra tan piadosa.

Vengan todos los amantes de nuestra Patria y den a conocer los ade-
lantos de muchos catecismos de España.

Vengan todos los catequistas, y presenten en la Exposición los medios
que ellos emplean.

Que nadie deje de concurrir con algún objeto por insignificante que
le parezca; se trata de reunir muchas cosas pequeñas.

Y a los libreros y editores y casas de comercio también los invitamos
en nombre de la Religión y de la Patria. A ellos interesa particularmente
la Exposición en proyecto. A un viajante, muy amable por cierto, (que
nos perdone la alusión si llegan a sus manos estas líneas), de una renom-
brada casa de estampación y acuñación de metales, le hemos propuesto
el Congreso de Valladolid como medio de viajar por toda España y Amé-
rica estándose quieto en una ciudad. Aquí acudirán congresistas de todas
partes, que con interés han de mirar y remirar los objetos. Nunca será
más eficaz la propaganda; nunca habrá anuncio más económico y prác-
tico que la misma *Exposición*.

La semilla esparcida tan profusamente al azar había providencial-
mente germinado, no solo en nuestra patria, sino aun en algunos
puntos del extranjero, en donde los periódicos católicos habían dado
a conocer el proyecto.

Comenzaron, pues, a recibirse numerosas peticiones de importan-

tes centros, que pretendían exhibir sus artículos en la Exposición o cooperar al desarrollo de la enseñanza catequística.

e). — EL LOCAL DE LA EXPOSICIÓN.

No pequeñas fueron las dificultades con que hubo de tropezar la Comisión, para designar y disponer el local en que había de instalarse la Exposición Catequística.

No obstante la regular distancia que separa a la Universidad Pontificia del centro de la ciudad, pareció, que dada la amplitud de los claustros inferiores y clases de la planta baja, sería su recinto el más apropiado de cuantos pudieran destinarse a este efecto.

Después de visitar a las Autoridades, para exponerlas el proyecto e implorar su cooperación, comenzóse a trabajar con actividad, para disponer convenientemente el local y hermosear la avenida que conduce al referido centro docente.

Con la debida antelación instaláronse permanentemente, junto a la portería de la Universidad, las oficinas de la Comisión de Exposición, con el personal necesario para catalogar los objetos, que iban llegando y expedir sin demora los resguardos a los expositores.

Para procurar el orden y atender a la seguridad de los objetos que habían de ser expuestos, y cuyo depósito se había confiado a la Exposición, estimóse necesario disponer de un oficial y ordenanza uniformados que permanecían todo el día vigilando los locales y ayudando a los expositores.

Con artísticas vallas de verjas, aisláronse por completo, seis espaciosos tránsitos de los patios bajos, que transformados por tan hermosas instalaciones, constituyeron otras tantas vistosas salas, en las que ordenadamente se distribuyó todo el material de la Exposición.

El local estaba ya de suyo tan admirablemente dispuesto, que pudieron utilizarse varias clases, de las situadas en estos tránsitos para instalaciones especiales, como de proyecciones luminosas, gramófonos, estereóscopos, epidiáscopos, etc.

f). — LAS INSTALACIONES.

La Comisión organizadora de la Exposición únicamente hubo de cuidar del decorado de las salas, pues las instalaciones corrieron a cargo de los respectivos expositores.

Agradablemente sorprendía al visitante el golpe de vista que ofrecía la portada de la Exposición, que resultaba tan sencilla, como elegante y artística.

Cerrando el medio punto del claustro había un lienzo, pintado

por el laureado artista D. Gabriel Osmundo, quien, con una sencillez y arte exquisito, supo interpretar en él la obra de misericordia *Enseñar al que no sabe*.

Representaba el lienzo, un paisaje de las afueras de Valladolid, en una de esas tardes plácidas y serenas en que el sol poniente viste de púrpura y oro cuanto ilumina; en primer lugar y a la izquierda aparece la robusta figura, correctamente dibujada, de un sencillo labrador, que hace alto en su trabajo, apoyándose en la pala, con que removía la tierra, inclinando la cabeza sobre el pecho y llevándose la mano derecha a la barba en actitud pensadora, ante lo que le va diciendo una linda niña, de dibujo fino y gracioso, que con un Catecismo en la mano, va enseñando al pobre obrero, la doctrina que no sabía, o que ya había olvidado. En el fondo de la derecha se leía: *Exposición Catequística. Valladolid, 1913.*

Era una composición tan sentida y tan bien interpretada, que mereció justos aplausos y alabanzas.

En el fondo del medio punto, que encuadraba este lienzo, había un capelo cardenalicio como homenaje al eminente inspirador de este Congreso.

La parte inferior del lienzo estaba encuadrada por una especie de moldura modernista, de colgantes dorados, que destacaban elegante y artísticamente sobre unos tapices color púrpura, a los que servía de galería, que, llegando hasta el suelo, cerraban completamente el recinto de la Exposición; los cuales estaban protegidos por una artística puerta, dibujo también del Sr. Osmundo, que era en extremo elegante y sencilla; terminando el adorno profusión de macetas que daban al conjunto una impresión en extremo agradable y simpática predisponiendo benévolamente el ánimo al transponer los umbrales de la primera Exposición Catequística de España.

Larga tarea fuera la de ir describiendo minuciosamente todas y cada una de las diversas instalaciones, que, en medio de su sencilla variedad, ofrecían un conjunto admirable.

Merecen, con todo, especial mención, por su depurado gusto artístico, algunas de ellas. La instalación del reputado librero católico de esta ciudad, D. Mariano del Río, semejava una reducida capilla, cuya portada se veía coronada, con una expresiva efigie del «*Ecce Homo*» dibujada en medio relieve sobre yeso con toques de oro. Pendían en su nave graciosas arañitas formadas de rosarios, de las cuales colgaban variedad de medallitas de plata oxidada y aluminio.

Cerraba la primera sala, llamando poderosamente la atención, un tríptico gótico, de fina talla y sobre fondo de raso blanco en el que la Diócesis de Ciudad Real, exponía, con exquisita delicadeza, cuantos

documentos y datos integraban la organización completa de la Asociación de la Doctrina Cristiana en todas sus parroquias. En esta instalación no había detalle por insignificante que fuera, que no revelara el nada vulgar gusto estético del competente profesor de Dibujo del Instituto de aquella capital, a quien se debió la idea y la ejecución.

Después de recorrer las diversas salas de la Exposición, descansaba agradabilísimamente el ánimo, ante el golpe de vista que ofrecía la completísima instalación de premios catequísticos del Sr. Guillén, que ocupaba íntegra una de las salas. El decorado, la profusión y selección de premios y su ordenada colocación fueron objeto de unánimes y bien merecidos elogios.

Por no alargar demasiado esta reseña, será preciso pasar por alto la descripción de las demás instalaciones, cada una de las cuales ofrecía su nota especial artística.

§ 2.º—Inauguración solemne de la Exposición.

Como ya estaba anunciado, el primero de los actos solemnes, preparatorios del Congreso Catequístico, fué la apertura de la Exposición, que tuvo lugar el día 23 de junio, a las seis de la tarde, en uno de los claustros superiores de la Universidad Pontificia.

Previamente se habían repartido a las autoridades y personas de distinción de la ciudad, elegantes targetas policromadas en pergamino que servían de invitación al acto.

Bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal y con la asistencia del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, del Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, y con la concurrencia de lo más selecto de la ciudad, se celebró la velada inaugural con sujeción al siguiente programa impreso, que se distribuyó entre los concurrentes al acto.

a) — PROGRAMA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA EXPOSICIÓN CATEQUÍSTICA.

1.º *La Exposición Catequística.*

Breve conferencia por el señor Presidente de la Comisión organizadora.

2.º *Exhibición del material presentado en la Exposición, de proyecciones luminosas y gramófonos, utilizables para funciones catequísticas.*

a) *El niño de la calle.—Proyección.* — Maravillosa transformación obrada por la *instrucción catequística* en un niño golfo.

Audición simultánea con el aparato «Odeonola» presentado por el señor Gazapo, de Zamora.

b) *El niño martir de la Eucaristía.—Proyección.* — Prodigioso martirio del niño San Tarsicio en el momento en que llevaba la Sagrada Eucaristía a los mártires.

Canción luminosa simultánea por elementos del Coro de la Catedral.

c) *El Niño Dios.—Proyección.*—Principales cuadros de la infancia de Jesucristo.

Audición simultánea con el aparato «Gramophone» presentado por el señor Guillén, de Valladolid.

Las proyecciones luminosas están a cargo del expositor D. Plácido Rubio.

A continuación se girará la visita a la Exposición Catequística.

b) — DISCURSO INAUGURAL POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

La primera Exposición Catequística.

«Emmo Sr.; Señores: Todavía no hace un año: el 6 de Septiembre de 1912, en la sesión preliminar del Congreso Catequístico Internacional que bajo el protectorado y presidencia del Emmo Cardenal doctor Nagl se celebraba en el amplísimo Salón de Actos de la Universidad de Viena, se escucharon entre estruendosas ovaciones estas palabras con que maravillosamente compendia su discurso-salutación el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública del Imperio Austriaco, Dr. Hussarek; quien después de comenzar manifestando que «consideraba como *sagrado deber suyo* asistir a aquella asamblea y procurar al más favorable éxito de sus deliberaciones, terminó con el célebre apotegma jurídico: «*Salus juventutis suprema lex esto.*» *La salvación de la juventud sea la suprema ley.*

Ciertamente, señores; que a cuantos con el ministro austriaco sepan apreciar la gravedad que entraña la instrucción religiosa en la vida de los pueblos, no parecerá extraño hoy aquí vuestra presencia en la inauguración de la primera Exposición Nacional Catequística española.

Si en las Exposiciones que para el fomento de la Agricultura, de la Industria y Bellas Artes celebran periódicamente los pueblos ya aislada ya mancomunadamente, es siempre la primera autoridad de la nación cortejada del brillante séquito de lucidas representaciones de todos los órdenes sociales la *mantenedora* de estos públicos certámenes; nada más justo que al tratarse en esta primera Exposición Catequística del fomento de la instrucción y educación religiosa que es el alma de la vida nacional, al lado y a la sombra benéfica de la Suprema Autoridad religiosa, tan dignamente aquí representada en la Sagrada persona del hoy Eminentísimo Príncipe de la Iglesia, celoso catequista ya desde los primeros albores de su vida sacerdotal, figuraran las dignísimas representaciones de todos los órdenes sociales de nuestra patria.

Así lo han entendido las naciones verdaderamente patriotas, sanas y vigorosas que caminan al frente de una civilización que avanza; como Alemania y Austria enviando *un ministro de la Corona* que las represente en estos actos que los pueblos *degradados y sectarios* pretenden ridicularizar ¡insensatos! con el mote de *clericales*, sinónimos para ellos de la

abyección y el vilipendio. Y sin embargo esas naciones, verdaderas reinas de la Europa civilizada, a cuyo paso mal de su grado se inclinan respetuosamente los demás pueblos, han creído enaltecer su dignidad prestando a la Iglesia católica su activa cooperación en la divina empresa de ir y enseñar a todas las gentes.

Quiera el Cielo que brillen también para nosotros días tan felices precursores de nuestra restauración gloriosa. Ah! qué sería de esta sociedad carcomida y decrépita el día en que volviese sus ojos a lo alto para buscar en los principios salvadores de la educación cristiana el remedio de sus males!

¡Qué transformación tan maravillosa el día en que al rodar de los tiempos supiéramos que habían asistido a la inauguración de una Exposición Catequística Internacional los 600 representantes de todos los Estados del mundo, que rodeaban el 14 de Julio de 1853 al presidente de los Estados Unidos en la sesión inaugural de la Exposición Universal Internacional de Nueva York!

Más... la mano del Señor no se ha abreviado. Estamos en la aurora de un nuevo día; y no se puede presentar más sonriente. Al influjo de la voz del Pontífice Santo que rige la Iglesia, del Papa de la Eucaristia y del Catecismo se está notando un hermoso despertar en el mundo católico, se están columbrando a lo lejos bellos horizontes irisados por el sol de la fe y el Dios del amor.

Una de las manifestaciones de esa nueva vida que comienza a germinar vigorosa son las Exposiciones Catequísticas, tiernas plantas que han brotado y se están desarrollando a la orilla fecunda de esos torrentes de gracia que fecundan los pueblos y se llaman Congresos Catequísticos; plantas embrionarias todavía apenas perceptibles pero que con la gracia de Dios podrán llegar a ser árboles gigantescos cargados de frutos de bendición y vida eterna.

Necedad fuera molestaros con vanas ponderaciones de las excelencias de la primera Exposición Nacional Catequística que con tan buen acuerdo por indicación de Su Eminencia, ha organizado la Junta Central del Congreso y que tras breves momentos honraréis con vuestra visita. Si alguna ilusión os habíais tal vez forjado, os ruego que la depongáis.

No olvidéis, señores, que no os hemos invitado a pasar un rato ameno visitando un bosque secular de árboles corpulentos, sino más bien a que os recreéis con la vista de plantitas recién nacidas aun no sacadas del invernadero.

Tres modestas secciones podréis contemplar en la Exposición revueltas en un bello desorden: incipiente todavía cada una de ellas, pero que andando el tiempo es dado esperar lleguen a un perfecto desarrollo.

La sección de *premios catequísticos* problema tan trascendental en los Anales Catequísticos y que ha venido en parte a resolver la noble competencia de las acreditadas Casas, cuya razón social es tan conocida y simpática y que con tanta satisfacción iréis recordando al admirar sus artísticas instalaciones.

La sección de *Bibliografía Catequística*, que se puede dividir en dos grandes épocas separadas por la fecha memorable de 15 de Abril de 1905 en la que nuestro Santísimo Padre publicó su celeberrima enciclica *Acerbo nimis*, que al lado de la Sagrada Biblia será el Código Santo que presida las futuras Asambleas Catequísticas. A la fineza de las Casas Editoriales Católicas debemos el poseer completas las Obras Catequísticas de la segunda época. En cuanto a la primera época que arranca en la edad apostólica y avanza circundada de gloria con los nombres de Panteno, Clemente Alejandrino y el hijo del mártir Leónidas, San Cirilo de Jerusalén, San Crisóstomo de Antioquía y San Agustín de Hipona; del Canciller de la Universidad de París Juan Charlier, conocido con el nombre de Jersón, y tantos y tantos que enseñaron a muchos la justicia y brillan como estrellas en el cielo por perpetuas eternidades; no nos ha sido dado recoger más que alguna que otra de las piedras preciosas, escondidas en los tesoros de numerosas Bibliotecas que con tanta bondad se nos han franqueado.

La tercera sección de *Metodología Catequística y material de enseñanza* ya en esta Exposición presenta esbozos de grandes ideales que muy pronto podrán ser en todas partes felicísimas realidades. Permitidme que no cite nombres por no herir susceptibilidades.

Ahí tenéis rápidamente diseñada nuestra obra; no es la obra de hoy: es la esperanza de mañana.

Cuando en 1753 partió de la Sociedad de Artes y manufacturas de Londres la idea de abrir para tres años más tarde la primera Exposición de tapices, alfombras y porcelanas, estaban lejos de sospechar los hijos de Albión que un siglo más tarde en 1851 habían de atraer a sí las miradas de todo el orbe ante la magnificencia de su primera Exposición Universal: en cuyo palacio construido según el proyecto de Paxtón se habían de consumir 41.134 quintales métricos de hierro, 84.000 metros cuadrados de cristal, 56.000 metros cuadrados de madera para los pavimentos, tardando en su construcción del 7 de Septiembre de 1850 al 3 de Febrero de 1851 evaluándose su coste en 7.902.000 pesetas y las utilidades que reportó en 186.000 libras esterlinas.

Si así evolucionan las obras de los hombres al impulso de la vanagloria y del sórdido interés, que no es dado esperar de las obras de Dios!

Hemos colocado la primera piedra; a la providencia de Dios se reserva determinar a quiénes corresponderá albergarse debajo del edificio que sobre ella se levanta.

Nos ha cabido la dicha de plantar el árbol; felices los que puedan cobijarse a su sombra; nosotros, señores, consolémonos con la esperanza del poeta: *Ipse serit arbores, quæ alteri sæculo prossint.*

c). — VISTAS LUMINOSAS CATEQUÍSTICAS.

Constituyeron el número saliente de la velada de inauguración, las vistas luminosas sobre asuntos catequísticos, que con admirable

precisión y limpieza presentó D. Plácido Rubio, Coadjutor de la parroquia de San Nicolás de Bari, de Bilbao, Sacerdote de la Unión Apostólica y miembro activísimo de la Asociación proyeccionista española.

Para juzgar de la acabada perfección del dibujo, suavidad de trazos, ática tonalidad de colorido y expresión de las vistas, sería preciso reproducirlas todas y cada una en perfectos fotograbados. Prueba fehaciente de ello, fueron los aplausos con que público tan distinguido acogía cada una de las figuras.

Estética sobre manera y acomodada al acto, resultó la división de las proyecciones en sus tres partes: «*El Niño de la calle*»: *El Niño mártir de la Eucaristía*: y «*El Niño Dios*.»

En la imposibilidad de reproducir las sencillas y sentidas conferencias, con que el benemérito sacerdote bilbaíno glosaba cada uno de los cuadros, y para dar una muestra del fruto doctrinal, que están llamadas a producir las sesiones de proyecciones entre los niños, copíase a continuación la glosa acerca de las vistas del *Niño mártir de la Eucaristía*.

Vista núm. 1

El edicto del Emperador.

Bajo el reinado de Diocleciano fué promulgado un edicto de persecución contra los cristianos. Este edicto se escribió en grandes caracteres sobre largas hojas de pergamino unidas unas a otras y fijadas a una tablilla sólidamente atada a un pilar no lejos de la Puteal Libonis, la silla curul del magistrado en el foro.

Por la mañana, cuando el pueblo vió este cartel, clandestinamente puesto por la noche, desahogó su odio contra los cristianos, odio fomentado y mantenido por las calumnias odiosas sembradas contra ellos.

Corvino, temiendo que el edicto fuera hecho pedazos, colocó cerca de él un soldado veterano que debía matar al que intentara aproximarse. El edicto llevaba por encabezamiento. *Domini nostri Diocletianus et Maximianus invicti, Seniores, Augusti Patres Imperatorum et Caesarum. Nuestros Señores Diocleciano y Maximiano, los invencibles, los sabios y augustos padres de los emperadores y de los Césares.*

Entre los cristianos que se paran a mirar la terrible inscripción, reconoceréis al joven *Tharsicius* (Tarsicio); un soldado, San Sebastián. El principal personaje que muestra la inscripción es el *Covinus de Fabiola*, el enemigo de los cristianos.

Vista núm. 2

En la prisión Mamertina.

Los cristianos han sido detenidos y encerrados en la prisión Mamertina. La prisión Mamertina está compuesta de dos cámaras subterráneas,

colocadas una encima de otra con una sola abertura redonda en el centro de cada bóveda, por la cual pasan a la vez, el aire, la luz, el alimento y los prisioneros. Cuando el departamento superior estaba lleno, puede uno figurarse que cantidad de luz y de aire podía llegar al departamento inferior. Las murallas están hechas de enormes bloques de granito, y gruesos anillos de hierro están en ellas sellados. A veces los cristianos libres conseguían introducirse en estos asilos del dolor, pero no del lamento, y suministraban a sus hermanos perseguidos todos los alivios espirituales y materiales.

Desde el fondo de su prisión, los futuros mártires oyen los ruidos de una próxima fiesta. Los leones rugen en las cuevas del anfiteatro. Pero ellos tranquilos se preparan con la oración al supremo combate. Bendicen la palma que van a conquistar.

Vista núm. 3

Reunión de los fieles en las Catacumbas.

La Iglesia se había refugiado desde el principio en las Catacumbas. Estas eran cementerios subterráneos, cabados expresamente por los sepultureros cristianos, lo más frecuente, en terrenos pertenecientes a algún rico patricio, en la proximidad de su sepulcro de familia. De los dos lados de cada galería, los nichos encerraban los despojos sagrados. Los de los mártires eran reconocidos fácilmente por la palma y la redomita de sangre. Las inscripciones relataban el nombre del difunto y casi siempre un signo de despedida o adios «*Vivas in Deo*» Vive en Dios. *In pace*. Descansa en paz. Las invocaciones dirigidas a los mártires son la prueba del culto rendido a los santos desde el principio o comienzo.

En el interior de estos misteriosos cementerios, unos santuarios más vastos, cuyas murallas habían recubierto los artistas primitivos de frescos tradicionales, servían de lugar de reunión. Allí se celebraba el divino sacrificio, allí se bautizaba, allí se exhortaba a los cristianos a sostener las luchas heroicas, allí se preparaban los cristianos recibiendo el Viático sagrado, el Pan de los Angeles.

Vista núm. 4

¿Quién llevará la Hostia a los prisioneros?

Según la leyenda de Wiseman, Pancracio, Rustico y otros varios hermanos, Rufina y Secunda habían sido condenados. La víspera del día en que debían *luchar* con las fieras, se permitía a sus amigos venir a visitarles, y los cristianos no perdían ocasión nunca de aprovecharse de ello, para venir a encomendarse a las oraciones de los confesores, y para venir a traerles, misteriosamente oculto, el Pan Eucarístico. En las Catacumbas el sacerdote ha celebrado los divinos Misterios. El celebrante desde lo alto del altar, sobre el que estaba colocado el copón, se vuelve, para ver quien llevaría la hostia santa a los prisioneros. El altar está erigido sobre la tumba de un mártir. Entre los asistentes se reconocía a San Sebastián.

Todas las manos están extendidas para la oración, tal como los frescos de las Catacumbas nos las representan y como nos las muestra el uso del sacerdote en la misa. Las manos se dirigen espontáneamente hacia el sacerdote.

Vista núm. 5

Todos los fieles reclaman el honor de llevar la hostia.

Tarsicio se adelanta hacia el altar.

Se trata de grangearse el peligroso honor de ir al sitio donde moran los confesores prisioneros. Y el joven acólito Tarsicio ha prevenido a todos los demás. Él se ha precipitado hacia el altar. Después de todo esta es la función de los acólitos a falta de los diáconos. Sus manos extendidas, dispuestas a recibir el depósito sagrado, la mirada que ilumina su bella figura, inocente y cándida como la de un ángel, parecen hablar en favor suyo y reclamar la preferencia.

Tú eres demasiado joven, hijo mío, le dijo el Pontífice conmovido de admiración. ¿No temes, pues, nada?

—Nada, oh padre mío!

—Tú eres muy joven!

—Mi juventud, oh padre mío, será mi mejor protección. ¡Oh! no me rehuyáis esta inmensa felicidad!

Las lágrimas brillan en los ojos del niño. Sus mejillas se tiñen de púrpura de una emoción modesta, al decir estas palabras.

Vista núm. 6

Tarsicio es elegido y se aleja con su tesoro.

Extiende de nuevo sus manos hacia el sacerdote. Suplica con un tono tan lleno de fervor, que el hombre de Dios no puede resistir.

Toma el divino sacramento, le envuelve respetuosamente en un pedazo de lienzo blanco, le cubre con una segunda envoltura, y le pone entre las manos del niño diciendo:

—Acuérdate, Tarsicio, que un celeste tesoro está confiado a tus débiles cuidados. Evita los sitios públicos demasiado tumultuosos, y no olvides que las cosas santas no deben ser distribuidas entre los perros; que las perlas no deben ser tiradas a los puerco. Tú guardarás con fidelidad estos dones sagrados de Dios.

—Pereceré antes que entregarlas, respondió el religioso joven, colocando el precioso depósito en lo alto de su túnica.

Tarsicio cruzó sus manos y partió con la mirada baja como el sacerdote cuando lleva la Hostia. Todos los cristianos se prosternaron o se arrodillaron ante el paso de la Hostia. Todos adoraban a su Dios; todos, al mismo tiempo, admiraban la fe y el valor del piadoso joven.

Vista núm. 7

Tarsicio solo en la vía Apia.

Encontramos a Tarsicio en la vía romana. Muy cerca se levantan las murallas de la ciudad, y en las orillas de esta célebre vía Apia, están los sepulcros de ricos patricios. Se podría rehacer la historia de la ciudad con los nombres que allí están grabados. Los Cecilio, los Scipion, y cuantos otros han ido allí a descansar después de sus célebres hazañas.

Tarsicio olvida todas estas cosas, no pensando más que en el que lleva sobre su corazón.

Vista núm. 8

Encuentro con una dama romana.

Se podía ver en su fisonomía la expresión de una gravedad por encima de sus años. Atravesaba con paso ligero las calles de la ciudad, evitando con cuidado las calles demasiado frecuentadas y los sitios peligrosos. Al tiempo que se aproximaba a la puerta de una vasta casa, el ama de ésta, rica matrona sin hijos, le vió venir y quedó admirada de la belleza y de la dulzura de las facciones de su rostro. Era hermoso verle, en efecto, andando rápidamente con los brazos cruzados sobre su pecho.

—Detente un instante, hijo mío: dime tu nombre y dónde habitan tus padres.

—Yo me llamo Tarsicio: soy huérfano, respondió sonriente, levantando los ojos, y yo no tengo morada.

—Entonces entra en mi casa y toma algún descanso. Yo deseo hablarte. ¡Oh! si yo tuviese un hijo como tú!

—Ahora no, noble señora. No puedo entrar ahora. Me han confiado el cumplimiento de un deber sagrado y solemne y no puedo diferir un momento de cumplirle.

—Entonces prométeme venir a verme mañana; esta morada es la mía.

—Si vivo mañana, vendré, dijo el niño con una mirada inspirada que le hacía asemejarse a un mensajero del cielo.

Vista núm. 9

Los paganos descubren a Tarsicio.

Tarsicio tenía que atravesar una gran plaza, en la que se estacionaban varios paganos. Unos muchachos, escapados de una escuela vecina, comenzaban sus juegos.

—Nos hace falta uno para nuestra partida; ¿cómo lo vamos a hacer? Acababa de decir el jefe de la banda.

He ahí justamente nuestro asunto. He allí Tarsicio nuestro amigo.

—Ven pues, Tarsicio, exclamó él deteniéndole por el brazo. ¿A dónde vas tan de prisa? Ven a jugar con nosotros.

—No puedo en este momento, respondió el muchacho; no puedo. Estoy encargado de una comisión importante.

—¡Bah! no hay comisión que valga! Ven de prisa. No intentes resistir.

Vista núm. 10

Tarsicio defiende su tesoro.

—Yo os ruego, dijo el pobre niño, con tono suplicante, yo os ruego que no me detengáis.

—Yo no escucho nada, replicó el otro. Pero veamos, ¿qué ocultas tan cuidadosamente sobre tu pecho? ¿Será una carta?

Y alargó la mano para apoderarse del depósito sagrado.

—¡Nunca, jamás! replicó el niño elevando sus ojos hacia el cielo.

El pagano insistió y echó sus manos sobre el niño. Una muchedumbre de hombres se aproximaron para ver de que se trataba. Los golpes llovían sobre el valeroso niño, puñetazos, bofetadas, puntapiés; las violencias más bárbaras parecían no producir sobre él ningún efecto. Él se callaba.

Vista núm. 11

Tarsicio es herido de muerte.

Un transeunte ha comprendido el secreto de que se trata.

—Es un cristiano, dijo, y es un sortilegio que lleva a los prisioneros.

La curiosidad pagana así despertada no conoció más límites. Querían ver los misterios cristianos, para insultarlos. Un grito general se elevó.

—Jamás de mi vida! respondió Tarsicio.

Un golpe terrible le fué descargado en la cabeza por un gigantesco herrero. El niño estaba aturdido, y la sangre se escapaba de su herida. Un segundo golpe, después un tercero, siguieron después otros, tanto que al fin el desdichado niño todo acardenalado, pero teniendo todavía sus brazos cruzados, cayó agonizante. En su agonía conservó su sonrisa angelical.

Vista núm. 12

Un soldado pone a los paganos en fuga.

La muchedumbre se arrojó sobre él y veinte brazos se extendían para arrancarle el celeste depósito, cuando los cobardes agresores son rechazados por un brazo vigoroso. Un soldado de fuerza atlética llamado Cuadrado ha dispersado a la muchedumbre, se arrodilló piadosamente cerca de la víctima. Reconoció a Tarsicio.

—No os inquietéis por mí, le dijo el niño, yo llevo los divinos misterios... Tomadlos con cuidado vos.

Vista núm. 13

El soldado lleva el cuerpo del mártir.

El soldado Cuadrado levantó en sus brazos al niño con un respeto profundo. Sus manitas seguían cruzadas sobre su pecho, para vigilar hasta lo último por el tesoro que le había sido confiado. El bravo Cuadrado no sentía el peso de la doble y santa carga que llevaba. Al verle, se hubiera dicho que sobre sus brazos un ángel dormía.

Vista núm. 14

Nuevo encuentro con la dama romana.

Nadie se atrevía a detenerle. Pero algunos pasos de allí, una dama se aproximó, fijando sobre él unos ojos de admiración y de espanto. Ella vino a mirar al niño más de cerca.

—¡Como, exclamó, este es Tarsicio, al que yo he encontrado no hace más que un instante! Él tan joven y tan bello! ¿Quién le ha puesto en tal estado?

—Señora, respondió Cuadrado, le han asesinado porque es cristiano. La matrona romana dirigió una mirada emocionante sobre el rostro pálido del niño.

Este abrió los ojos, la vió, sonrió y expiró. Pero esta mirada hizo entrar en el corazón de la noble mujer el rayo de la fe. La hizo cristiana.

Vista núm. 15

Tarsicio llevado a las Catacumbas.

El soldado ha entrado en la posesión, debajo de la que están enclavadas las Catacumbas de Calixto. Los cristianos han acudido y acompañan, llevando palmas, a la marcha triunfal del mártir. La mujer, cristiana en su corazón, se une al cortejo, así como los niños, acólitos como él y como él, sirvientes del altar. Unas vírgenes, unas mujeres piadosas le rodean. Mañana, quizá, ellas serán mártires.

Vista núm. 16

La bajada a las Catacumbas.

Fué una emoción profunda para el Pontífice, cuando vió llegar el despojo del joven martir. Él mismo separó las manos del niño y descubrió sobre su pecho el depósito inviolado. El Santo de los santos.

Vista núm. 17

La oración alrededor del mártir.

Y entonces comenzó la oración ardiente, oración dirigida al divino Sacramento, que el valor del niño había arrancado a las profanaciones; oración dirigida al Señor, por la intercesión del que acababa de triunfar gloriosamente en los combates de Cristo. El Pontífice, dirigió a los cristianos una alocución inflamada en el amor de Cristo. Todos estaban dispuestos a morir por Él.

Vista núm. 18

La deposición en el loculus.

Mientras se proseguía la santa oración, los *fossores*, Diógenes y sus ayudantes, preparon el nicho, donde el martir descansaría en paz. En el momento en que el despojo santo fué depositado en él, las lágrimas fluyen de todos los ojos. La mujer a quien su muerte ha hecho cristiana ha recibido de él, el principio de la vida eterna.

Vista núm. 19

El loculus se ha cerrado.

La tumba se ha cerrado. Pero esta tumba será en lo sucesivo gloriosa; será un altar sobre el que será inmolada la santa víctima. Al pié de este marmol sagrado es donde vendrán los cristianos a aprender los grandes ejemplos que nos dan hasta los niños, cuando son fieles a las gracias que reciben. Tarsicio será el modelo y el patrón de los niños que se preparan a hacer su primera comunión, en razón de su fe a la Eucaristía.

El papa San Dámaso compuso para él un epitafio, que es imposible

leer, sin convencerse de que la creencia en la presencia real del cuerpo de Nuestro Señor en la divina Eucaristía, era entonces tan general y tan firme como en nuestros días.

Tarsitius sanctum Christi sacramento gerentem,
Cum malesana manus peteret vulgare profanis,
Ipse animam potius voluit dimittere coesus,
Prodere quam canibus rabidis, coelestia membra.

Vista núm. 20

“Descanse en paz.” Los cristianos se retiran.

Ha llegado la hora de dejar este asilo de la paz. Los cristianos se retiran emocionados. Los *fossore*s se van de él con sus instrumentos de trabajo, con sus zapas. La viuda de un mártir—reminiscencia de un hermoso cuadro—levanta a su hijo hasta la altura del nicho en que descansa su padre. El niño besa el marmol con respeto. Y en lo sucesivo con las lámparas apagadas, las Catacumbas van a ser el asilo del silencio y del reposo. Descanse en paz.

Vista núm. 21

Apoteosis.

Pero de lo alto del cielo, en el momento en que el martir espiraba, los ángeles han acudido. Van a introducir en el cielo el alma del triunfador. La corona y la palma le esperan. ¡Que viva hasta nunca en las alegrías sin fin!

Así este valeroso y santo joven se nos aparece como el patrón y el modelo del joven cristiano, que al precio de todos los esfuerzos y de todos los sacrificios guarda y defiende todos los depósitos sagrados que ha recibido de Dios; depósito de la fe de su Bautismo, depósito de los dones del Espíritu Santo recibidos por la Confirmación, depósito de la gracia santificante y de la unión a Dios recibidas en la Eucaristía, depósito, en fin, de todas las gracias particulares que a la bondad de Dios plugo otorgarle.

Tan patéticas e instructivas, como la escena del martirio de San Tarsicio, fueron las del Niño de la calle y el Niño Dios, expuestas con admirable unción, por el conferenciante y que es preciso omitir en obsequio a la brevedad.

Alternando con la representación de estas vistas, para dar mayor variedad al acto, dos hermosos ejemplares de Gramófonos, el aparato «Odeonola», del Sr. Gazapo, de Zamora y el «Gramophone», del señor Guillén, de Valladolid, interpretaron con toda perfección variadas piezas musicales religiosas, fácilmente adaptables a las veladas populares catequísticas.

d). — LA VISITA OFICIAL.

Declarada abierta por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, la primera exposición catequística española, procedió su Eminencia Rvma., acompañado de las Autoridades y demás concurrentes, a girar la primera visita oficial.

Abiertas en el acto las artísticas puertas, que daban acceso a los salones de la Exposición, bien pronto se vieron llenos de visitantes, sus ámplios locales.

Unánimes fueron los elogios por todos tributados a los expositores de dentro y fuera de la capital. Para todos tuvo una frase de alabanza y de cariño el Emmo. Sr. Cardenal, que salió sumamente complacido al ver tantos esfuerzos aunados y tan brillantemente coronados por el más lisongero éxito, en pro de una obra de tanta trascendencia en la iglesia de Dios, cual es la obra del Catecismo.

§ 3.º—Diversas Secciones de la Exposición.

Los puntos culminantes de la Exposición Catequística pueden concentrarse principalmente en cuatro, atendidas las condiciones y exigencias que reclama la perfecta organización de un Catecismo.

Como base de enseñanza y punto de partida, el niño necesita libros de texto y el maestro obras de consulta, si es que la instrucción ha de ser ordenada y completa. De ahí, el que la *Bibliografía Catequística* constituya la primera sección obligada de toda exposición de esta índole.

Más el libro no basta, es indispensable suplir la *indigencia* del niño, naturalmente inconstante y distraído, por medio de variados recursos, que despierten su atención, ilustren su inteligencia y estimulen provechosamente su interés en la, de suyo, árdua tarea de aprender las verdades de nuestra sacrosanta fe católica. Otra, pues, de las secciones habrá de estar constituida por el *material de enseñanza catequística*.

Las dos secciones, de que queda hecha mención, pudieran considerarse en cierta manera como teóricas, y las exposiciones, para resultar provechosas, han de ser eminentemente prácticas. De donde se deduce, que la exposición catequística modelo sería aquella que nos lograra reproducir permanentemente las lecciones de los grandes maestros. A esta necesidad responde la sección referente a *organización de catecismos y método de enseñanza*.

Por fin, pública y universalmente es reconocida la influencia, que en la instrucción y educación de la niñez ejercen los premios, de donde puede afirmarse que resultaría verdaderamente manca la exposi-

ción que careciese de su correspondiente sección de *premios catequísticos*.

De cada una de estas secciones se irá dando cuenta minuciosa en otros tantos artículos, cuidando de armonizar la multitud de datos aportados con la brevedad que reclama la presente relación.

ARTÍCULO 1.º

BIBLIOGRAFÍA CATEQUÍSTICA

En dos partes queda naturalmente dividido el artículo referente a la Bibliografía Catequística; materia, de suyo, amplísima, pero que habrá de ceñirse como lo reclaman las circunstancias.

No es el intento de esta reseña, dar un juicio crítico detallado de todas y cada una de las obras presentadas, labor utilísima es cierto, pero además de difícil, sumamente expuesta y delicada. Será, pues, preciso limitarse al oficio de cronista, reservando el de crítico a personas de mayor competencia. Serán objeto de la primera parte los textos oficiales del Catecismo adoptados en las Diócesis Españolas y constituirán la segunda los comentarios, más o menos amplios del Catecismo, antes y después de la encíclica *Acerbo nimis*..

a) — LOS TEXTOS OFICIALES DEL CATECISMO EN ESPAÑA

Mucho se venía hablando en estos últimos tiempos sobre la necesidad imperiosa de adoptar un Catecismo único oficial en todas las Diócesis Españolas.

Con el fin de presentar en un cuadro, de relieve, todos los catecismos oficiales existentes en España, pareció convenientísimo a la Comisión de Exposición, dirigirse a todas las Secretarías de Cámara de los Obispos Españoles en demanda de los ejemplares del Catecismo, declarados como texto en las respectivas Diócesis.

Merced a la diligencia con que de todas partes se respondió a este llamamiento, pudo figurar, en una de las vitrinas centrales de la Exposición, el siguiente cuadro sinóptico, orlado por los mismos textos de Catecismo a que en él se hace referencia.

Catecismos oficiales de las diócesis de España.

Provincia Eclesiástica de Burgos.

Burgos, Calahorra y la Calzada, Osma, Palencia, Santander.—*P. Astete*, añadido por el Lic. *D. Gabriel Menéndez de Lurca*; y nuevamente adicionado por el *Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés*, Arzobispo entonces de Valladolid; a esta edición nos referimos, siempre que otra cosa no se advierta.

León.—*P. Astete y P. Astete* nuevamente arreglado por el *P. Vilaríño*.

Vitoria.—No hay Catecismo oficial; se usan los dos anteriores. Las provincias de Vizcaya, Guipuzcoa y algunos puntos de la de Alava, usan el Catecismo en Vascuence. En Burgos se usa también el *Catecismo del Arzobispado*, texto oficial de la *Congregación de la Doctrina Cristiana*.

Provincia Eclesiástica de Granada.

Granada, Cartagena, Guadix.—*P. Ripalda* añadido por D. Juan Antonio de la Riva. A esta edición nos referimos, siempre que otra cosa no se advierta.

Almería.—*P. Ripalda* añadido con un apéndice sobre los errores modernos por un padre de la Compañía de Jesús.

Málaga.—*P. Ripalda* y el Catecismo de S. S. Pío X.
Jaén.

Provincia Eclesiástica de Santiago.

Santiago, Orense, Oviedo, Tuy.—*P. Astete*.

Mondoñedo.—*P. Astete* adicionado por el Ilmo. Sr. Fernández Castro.
Lugo.

Provincia Eclesiástica de Sevilla.

Sevilla.—*P. Ripalda*.

Badajóz.—S. S. Pío X.

Cádiz.—*P. Astete, P. Ripalda, P. Arcos y P. Claret*.

Córdoba.—*P. Ripalda* y empieza a usarse el de S. S. Pío X.

Tenerife.—No hay Catecismo oficial; el mas usado es el del *P. Ripalda*

Canarias.—*P. Ripalda*.

Provincia Eclesiástica de Tarragona.

Tarragona, Barcelona, Gerona, Solsona, Tortosa, Urgel, Vich.—Su Santidad Pío X, texto catalán y castellano catalán.

Lérida.—Ylmo. Rev. *Meseguer y Costa*, texto catalán.

Provincia Eclesiástica de Toledo.

Toledo, Cória, Cuenca, Plasencia y Sigüenza.—*P. Ripalda*.

Madrid.—No hay Catecismo oficial: se usan el del *P. Astete, P. Ripalda* y el de S. S. Pío X.

Ciudad Real.—S. S. Pío X.

Provincia Eclesiástica de Valencia.

Valencia.—Fray *Pedro Vives*.

Mallorca.—D. *Pedro Juan Campins y Barceló*, texto mallorquín, y castellano, e Ilmo. Sr. D. *Bernardo Nadal*, texto ídem.

Orihuela.—No hay texto oficial: se usan el *P. Ripalda* y el de *Su Santidad Pío X*.

Segorbe.—*Pedro Vives*.

Provincia Eclesiástica de Valladolid.

Valladolid, Astorga, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora.—*P. Astete*.

En Astorga se usa también el *P. Astete*, metodizado y dividido en tres grados por D. *Juan Antonio Matilla*.

Provincia Eclesiástica de Zaragoza.

Zaragoza.—No está declarado oficial, pero se usa generalmente el Catecismo del P. Cayetano Ramo de S. Juan Bautista.

Huesca.—*P. Cayetano Ramo*.

Barbastro.—No hay texto oficial.

Pamplona.—*P. Astete* corregido y adicionado por el Exmo. é Ilustrísimo Sr. D. *Pedro Cirilo Uriz* para la región castellana y el *Astete* en vasconce para la vascongada.

Zaragoza.—*P. Astete*.

Teruel.—*Fray Pedro Vives*.

Jaca.—Catecismo y explicación breve de la doctrina cristiana por D. *José Escartín Guillén*. Breve explicación de la doctrina cristiana por el mismo y el del *P. Cayetano Ramo*.

Resumen.

El Catecismo del P. Astete se usa en 23 diócesis.—El del P. Ripalda en 17.—El de S. S. Pío X en 13.—El de Vives en 3.—El de Ramo en 3.—El de P. Arcos en 1.—El de P. Claret en 1.—El de Meseguer en 1.—El de Campins en 1.—El de Nadal en 1.—El de Escartín en 1.

Por el precedente resumen puede apreciarse cómo afortunadamente en nuestra patria, el problema de la unidad de Catecismo no reviste la gravedad, ni trascendencia que muchos han opinado, pues en realidad toda España se puede considerar dividida en lo referente al Catecismo, en dos grandes zonas Norte y Sur, en las que respectivamente campean los catecismos de los PP. Astete y Ripalda S. J. que sustancialmente vienen a coincidir en la materia que abarcan y aun en el método que emplean.

b) — OBRAS CATEQUÍSTICAS.

Libros anteriores al decreto "Acerbo nimis,,

Ya se afirmaba en el discurso inaugural de la Exposición, que de las obras catequísticas de la primera época, que arranca en la edad apostólica y viene a terminar en la fecha de la celeberrima encíclica «Acerbo nimis» no fué dado a los organizadores recoger más que alguna que otra de las piedras preciosas escondidas en los tesoros de algunas bibliotecas particulares con tanta bondad a este fin franqueadas.

Sería apartarse del objeto de esta crónica, catalogar minuciosamente, cuantas obras catequísticas antiguas y modernas aparecieron en las vitrinas de la exposición. Para que se vea no obstante la riqueza

escondida y casi olvidada que atesoran muchas de nuestras bibliotecas, a continuación se inserta, como modelo, una parte de las obras de Doctrina Cristiana que posee la biblioteca del Real Colegio de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid y que fueron exhibidas en la exposición según relación cuidadosamente escrita por el R. P. Fr. Bernardino Hernando, O. S. A.

De la biblioteca de PP. Agustinos.

Tratados catequísticos.

En un tomo en folio, titulado Recopilación de las obras del venerable Fr. Alonso de Orozco, se encuentran los siguientes tratados:

Examen de la conciencia, del Sacramento de la Penitencia, de la Santa Comunión, de los mandamientos de Dios y de la Santa Iglesia. Confesionario tanto para los penitentes, como para los confesores, con la explicación de todo lo concerniente a ambos. Regla de vida cristiana en siete documentos y suma de toda la obra con el exercitatorio espiritual, *Beato Alonso de Orozco, O. S. A.; Zaragoza 1566.*

Instrucción cristiana de los artículos de la fe y de los mandamientos de Dios. Todos los mismos tratados indicados. *Beato Alfonso de Orozco O. S. A.; 1570.*

Catecismo christiano, con la explicación de los artículos del Credo, de los diez mandamientos de Dios, los cinco de la Santa Iglesia, los siete Sacramentos y la oración dominical, *Beato Alfonso de Orozco, O. S. A. 1786.*

Estas obras son notabilísimas, han sido examinadas por la Santa Sede y dignamente elogiadas, conteniendo un rico arsenal de doctrina para exponer las verdades catequísticas. Su autor fué uno de los escritores clásicos de nuestro siglo de oro, predicador real de S. M. cuando la corte residía aún en ésta ciudad, consejero de los príncipes e ignorantes, protector de los pobres, vivió varios años en esta ciudad y fué Prior del convento grande de Padres Agustinos de Valladolid, dónde también en la actualidad se conserva el venerable cuerpo del Beato Orozco. Son casi innumerables las ediciones de sus obras tan recomendables, tanto por el fondo como por su elegante forma, cual puede verse en la Vida que del Beato Alfonso de Orozco, escribió el Exemo. P. Tomás Cámara, Obispo que fué de Salamanca, impresa en Valladolid, año de 1882.

Despertador cristiano de sermones doctrinales, *D. José de Barcia y Zamarana; Madrid 1684, 3 volúmenes.*

Práctica del catecismo romano y doctrina cristiana, *P. Juan Eusebio Nieremberg; Valencia, 1688. Madrid, 1763, 12.^a edición.*

El cristiano instruido en su ley, Seneri, *Juan de Espinola; Zaragoza, 1699. Madrid, 1713, 4 volúmenes. Madrid, 1777.*

Explicación de la doctrina cristiana, *P. Juan de Sto. Thoma; Valencia, 1703.*

Luz de la fe, *Jaime Barón; Zaragoza, 1717.*

Examen crítico del catecismo de la impiedad (El Citador); *N. P. P. Cadiz, 1724, 3 volúmenes.*

Tesoro de la doctrina cristiana, *H. Pedro Diaz Bote*; Madrid 1726, 2 volúmenes.

Existen las ediciones de 1758, 1775, 1779, 1788, 1794, 1801, 1818, 1862 y 1893.

Catecismo de la doctrina cristiana, *P. Gerónimo Ripalda*; Madrid 1728.

Catecismo histórico, o compendio de la historia sagrada y la doctrina cristiana, *Carlos Velveder*; Paris, 1734.

Instrucciones morales y religiosas para los fieles, *P. Manuel del Río*; Manila, 1739.

Explicación de la doctrina cristiana, *P. José Cliquet*; Madrid, 1740, apén-dice a sus obras. Madrid, 1754, Madrid, 1784, 2.^a edición.

Doctrinas prácticas, *P. Pedro Calatayud*; Valladolid, 1753, 2 volúmenes.

Instrucción del cristianismo, sobre la doctrina cristiana, *D. Pedro Barreda*, párroco de S. Juan en Valladolid, 1761

Instrucciones doctrinales, *Francisco Colmenero*; Valladolid 1764.

Catecismo de pláticas doctrinales y morales, *D. Francisco Leal*; Ma-drid, 1767.

Explicación de la doctrina cristiana, *Ilmo. Sr. Rufino*, Arzobispo de Manila; Manila, 1767.

El catecismo mayor o explicación de la doctrina cristiana, junto con un compendio de la misma al final para los rudos, sacada del Concilio IV de Méjico, celebrado en Méjico, 1771.

Catecismo de la doctrina cristiana, *Ilmo. Juan Sdenz*, Arzobispo de Zara-gosa; Madrid, 1776.

El célebre catecismo de la doctrina cristiana de Bossuet, *D. Miguel Joseph Fernández*; Madrid, 1776.

Catecismo romano, compuesto por decreto del S. C. Tridentino para los párrocos, *D. Lorenzo Agustín de Manterola*; Pamplona, 1777, 2 volúmenes.

Principios fundamentales de la religión o catecismo de M^e Alletz, don Francisco Mariano Nipho; Madrid, 1777, 2 volúmenes.

El cristiano de estos tiempos por Caracciolo, *D. Francisco Mariano Nipho*; Madrid, 1777, 2 volúmenes.

Ciencia de la salvación, *Luis Villa Molina*, presbítero; Sevilla, 1848, 2 vo-lúmenes.

Catecismo de la doctrina cristiana, *P. Antonio Claret*; Barcelona, 1848. Barcelona, 1849, 2.^a edición; 1850, 6.^a edición; 1859; 1862, 15.^a edición; 1865; 1867, 18.^a edición.

Catecismo filosófico, *P. Francisco Javier de Feller*; Barcelona 1849 4 volúmenes. Barcelona 1851.

Instrucción de la juventud en la piedad cristiana, *M. Carlos Gobinet*; Barcelona, 1850, 1.^a edición. Barcelona, 1851, 1.^{er} volumen.

Pláticas doctrinales acomodadas al catecismo de Mazo, *Don Antonio González*; Madrid, 1851.

El símbolo de la fe, *P. Luis Granada*, P. O.; Barcelona, 1851.

Programa de religión y moral, *Juan Baeza*; Madrid, 1853.

El catecismo del santo Evangelio de Jesucristo *Juan Sotorra*; Ma-drid, 1854.

Explicación de la doctrina cristiana, *P. Cayetano*, Escolapio; *Valladolid*, 1855.

La religión en el tiempo y en la eternidad, *Mr. Laune*; *Madrid*, 1855.

Catecismo de la doctrina cristiana, *Francisco Serra*; *Madrid*, 1856.

Catecismo de perseverancia, *J. Gaume*; *Barcelona*, 1857, 8 volúmenes *Barcelona*, 1854, 8 volúm. 2.^a ed. *Barcelona*, 1865.

Compendio del catecismo de perseverancia, *J. Gaume*; *Barcelona*, 1862. *Barcelona*, 1883.

Catecismo de teología mística, *Francisco Manuel Malo*, franciscano. *Madrid*, 1862, 3.^a edición. *Santiago*, 1877, 5.^a edición.

Enseñanza catequística, *Francisco Besalú*; *Madrid*, 1863.

Compendio histórico de la religión, *José Pintón*; *Madrid* 1864 segunda edición.

Breve ampliación de la doctrina cristiana, *Hemenegildo del Rio*; *Vitoria*, 1867.

Catecismo de controversia contra los protestantes, *Juan González*; *Madrid*, 1868, 3.^a edición.

Catecismo para uso del pueblo, *Cardenal Cuesta*; *Madrid*, 1869.

Catecismo del pueblo, *José María*; *Albacete*, 1869.

La religión en cuadros, catecismo en imágenes, *Manuel Lluch*; *Madrid*, 1870.

Catecismo sobre los fundamentos de la fe, *Juan González*; *Valladolid*, 1870, 2.^a edición.

Lectura moral para la niñez, 1.^a, 2.^a y 3.^a parte, *José Clemente*; *Binondo*, 1871.

El niño en sociedad, o sea religión y moral, *P. J. F. Checa*, V. P.; *Madrid*, 1872. *Madrid*, 1873.

Reglamento de la asociación de enseñanza cristiana de *Valladolid*, 1879.

Cien lecciones de historia sagrada con láminas, *Suiza Ginsiedelri*, 1889.

Catecismo, *Bernardo Casanueva*; *Madrid*, 1888, 2.^a edición.

Díálogos catequísticos, *Angel M.^a Arcos*; *Burgos*, 1889, 3.^a edición.

Explicación de la doctrina cristiana, *P. Cayetano de S. Juan Bautista*; *Madrid*, 1778. *Valladolid*, 1838.

Explicación de la doctrina cristiana, *D. Manuel Deuche*; *Madrid*, 1785, 2.^a edición, 2 volúmenes.

Compendio regular y mística de la doctrina cristiana, *D. Juan Sanz López*; *Madrid*, 1785.

Instrucciones generales en forma de catecismo, de Ponget, *D. Francisco Antonio Escartín*; *Madrid*, 1788 3.^a edición, 3 volúmenes. *Madrid*, 1793, 4 volúmenes. *Madrid*, 1803.

Catecismo mayor de la doctrina cristiana, junto con el menor del Ilustrísimo Sr. *Rafael Lasala y Locela*, Obispo de Solsona; *Cervera*, 1791.

Ejemplar repetido.

Declaración de la doctrina cristiana, que de orden del Bmo. P. Clemente P. VIII, compuso *El Cardenal P. Roberto Belarmino*; *Segovia*, 1792.

El catequista en el púlpito, *Benito Gabriel Baracaldo*; *Madrid*, 1797.

Catecismo fundamental y universal, *Antonio J. Pérez, Madrid, 1797.*

Catecismo litúrgico, *Miguel Enguid, Alcalá, 1799, 2 volúmenes.*

Explicación de las cuatro partes de la doctrina cristiana, *P. Pedro Joseph Gallarreata, O. S. A.; Madrid, 1799, 3 volúmenes.*

Pláticas o instrucciones familiares, *Mr. Cochín; 1800, 2 volúmenes.*

Exposición del decálogo, *José Salvador, Ruiz de Ubago; Madrid, 1803 3 volúmenes.*

Exposición de los Santos Sacramentos, o pláticas doctrinales, *José Salvador, Ruiz de Ubago; Madrid, 1805, 5 volúmenes.*

Declaración copiosa de la doctrina cristiana por el Cardenal Belarmino, traducida por *Luis Vega; Valencia, 1821. Valladolid, 1774, notable ejemplar y raro.*

Manual del cristiano, *Juan Manuel Bedoya, Santiago, 1825, 2 volúmenes.*

Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos, *Agustín Zorita, O. P.; Madrid, 1825*

La Voz de los Obispos de España o instrucción catequista, por *Juan Bautista de Reta; Valladolid, 1827, 2 volúmenes.*

Compendio de instrucciones religiosas para preparar a los niños a recibir los Santos Sacramentos, *Maria Teresa Mayawoly; Cádiz, 1835.*

Catecismo, *Miguel Santander; Madrid 1839.*

El catecismo explicado, *D. Santiago José García Maso, Valladolid, 1839, 2.ª edición.*

Existen las siguientes ediciones: de 1840, 1843, 1848, 1851, 1864, 1874, 1875, 1884, 1894 y 1895 (27.ª edición.)

Catecismo político moral, *Juan Fernández; Valladolid 1840.*

Compendio del catecismo explicado, *Un presbítero, exclaustrado; Valladolid, 1842.*

Catecismo cristiano de las escuelas y familias, *Francisco Pareja de Alarcón; Madrid, 1845.*

Catecismo de controversia, *Juan González; Madrid, 1847. Barcelona, 1870, 4.ª edición.*

Máximas cristianas para los niños de esta capital; *Manila, 1847.*

Catecismo de la doctrina cristiana, *Ilmo. Sr. Bernardo Augusto, Obispo de Costa-Rica; Friburgo, 1889, 3.ª edición.*

Nuevo catecismo con ejemplos, *D. Bernardo Sánchez; Madrid, 1889. Madrid, 1909, 5.ª edición.*

Catecismo de la doctrina cristiana, *P. Gaspar Astete; Guadalupe, 1889. Manila, 1891, la tirada de diez mil ejemplares. Oviedo 1898. Valladolid, 1899. 1903, 1907.*

Catecismo, o instrucción cristiana (propaganda catequística) 1.º cuaderno, *P. Murillo Velarde, S. J.; reimpresso en Tanbobong, 1890. 2.º cuaderno, reimpresso en 1891. 3.º y 4.º reimpresso en 1892. 5.º 6.º 7.º y 8.º: Imprimelos el consejo de las conferencias de San Vicente de Paul de Manila reimpresso en 1895.*

Catecismo o instrucción cristiana, a costa de las conferencias de San Vicente de Paul, los ocho libros o cuadernos reunidos en un tomo, *Padre Murillo Velarde; Manila, 1896, un volumen.*

Explicación del catecismo, *Vicente Orti Escolano; Friburgo, 1891*. 3 volúmenes.

Explicación del catecismo de la doctrina cristiana, *Jacobo Schmitt; Friburgo, 1891*, 3 volúmenes. *Friburgo, 1903*.

Preparación a los niños para la primera comunión, *Jacobo Schmitt Friburgo, 1891*.

Tesoro del catequista, *P. José Mach, S. J, Barcelona, 1891*, 5.^a edición.

Programa de doctrina cristiana, de religión y moral, (para la escuela normal de maestras), *Manuel Olmos; Valladolid, 1891*.

Compendio de la doctrina cristiana, *Rodrigo la Cerda; Badajoz, 1894*, 8.^a edición.

Catecismo histórico, publicado por orden del *Ilmo. Sr. Obispo de Madrid, 1896*

Catecismo de la doctrina cristiana, *Gabriel Menéndez; Manila, 1898*.

Gran catecismo católico, del alemán *D. José Deharbe*, 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o tomo de *Valentin Ruiz Velasco, S. J.; Madrid, 1898, 1899, 1899 y 1900*.

Hojas de catecismo, *Hermenegildo Tobias; Logroño, 1909* 5.^a edición.

Compendio de la doctrina cristiana prescrito por el Papa Pío X; *Madrid, 1907*.

Tesoro del pueblo o catecismo, *PP. de la Compañía de Jesús; Valladolid, 1909 y 1910*.

El apóstol del hogar, *Adolfo Schlitter; Friburgo, 1910*.

Catecismo en ejemplos, *Camilo Ortúzar, París, 2 volúmenes*.

Instrucción sobre el catecismo romano: sobre el símbolo, *Plácido Rico Frontaura, O. B.; Valladolid, 1911*.

Instrucción sobre el catecismo: sobre los sacramentos, *Plácido Rico Frontaura, O. B.; (regalo de la revista eclesiástica) Valladolid, 1912*.

Catechesis seu instructio a RR. examinatorebus Placentiæ Diocesis promulgata, *J. Baptista Antonuccio, O. S. A.; Placentiæ, 1576*.

S. P. Augustini libri quatuor, de doctrina christiana, editi jussu, *Reverendissimi Nicolai Schiaffinati, O. S. A.; Romæ, 1735*.

Cathechismus ex decreto S. C. Tridentini et Clementis P. XIII ad parochos, *Barchinone, 1767*.

Epitome doctrinæ moralis et canonicæ ex operibus P. XIV excerptæ, *Venetia, 1768*.

Catechismi romani. Expositio per *D. Guillelmum Ramón, O. S. H.; Matriti, 1789* 2 volúmenes.

Catechismus ad parochos, *Nicolao Pérez; Matriti, 1798*.

Catechismus ad parochos ex decreto C. Tridentini a *D. Pio V pervulgatus, Matriti, 1860*.

Catechismus S. Concilii Tridentini, *Parisi, 1892*.

Catecismo católico trilingüe del P. Pedro Canisio teólogo eminente de la Compañía de Jesús, dispuesto para uso de la juventud española, por el presbítero *Joseph Goya Aluniain; Madrid, 1798*.

Es un ejemplar hermosamente impreso en latín, castellano y griego, tiene cuatro columnas correspondientes. El primitivo catecismo (1554) del Beato Canisio le tradujo del latín al griego el P. Jorge Mayo, publi-

cándole con imágenes en 1613. Tal fué y es la importancia del catecismo del Bto. Canisio, justamente llamado el apóstol de Alemania, que ya en 1588 se usaba en la Alemania alta y la baja, se había además trasladado al castellano, francés, bohemio, húngaro, polaco y otras muchas lenguas. En sólo un siglo se habían hecho de él cuatrocientas ediciones en varios idiomas. Su autor se propuso refutar los errores de la naciente Reforma protestante, proponiendo en él un breve y claro resumen de las verdades cristianas.

Catecismo de la doctrina cristiana en bisaya y castellano, publicado de orden del *Ilmo. Mariano Cuartero, Obispo de Jaro; Manila, 1869. Manila, 1882.*

Catecismo del Sto. Concilio de Trento, en castellano y latín, *P. Agustín Zorita, O. P.; Matriti, 1887.*

Compendio de Historia universal desde la creación del mundo hasta la venida de Jesucristo con algunas nociones de la religión cristiana, en castellano y moro-Maguindanao, *un Misionero de la Compañía de Jesús, Singapore 1888.*

Máximas morales para uso de los niños, en castellano e ilocano; *Manila, 1903.*

Explicación del simbolo de los Apóstoles, del... y del de S. Atanasio, *P. Gerónimo Seripando, O. S. A.; Venecia, 1567, en italiano.*

Exposición de la oración dominical, *P. Angel Roca, O. S. A.; Roma, 1594, en italiano.*

Annouces du symbole, *L' Abbé Mangin; Paris, 1757, en francés.*

Catechisme philosophique du la religión chretienne, *M L' abbé F. X. de Feller; a Liege, 1788, en francés.*

Institution et instruction chretienne; *Nápoles, 1780, 4 volúmenes, en francés.*

Instructions generales en forme du catechisme, *Charles Joaquin Colfbert; Rouen, 1788, 4 volúmenes. en francés.*

«Se Choungleao», o Breve exposición de los novísimos en caracteres chinos, *P. Tomás Ortiz O. S. A.; Shanghai, 1836.*

Explicación de los cuatro novísimos. Tiene cuatro libros: el 1.º trata de la muerte; el 2.º del juicio; 3.º del infierno y 4.º de la gloria. El estilo es claro y sencillo. Es una obra digna de recomendarse a los cristianos de un modo especialísimo por la grande utilidad de las cosas que trata, muy propio para la reforma de costumbres.

«Cherig Kiao tsi iao», o compendio de la doctrina cristiana en caracteres chinos, *P. Tomás Ortiz, O. S. A., Shanghai, 1842.*

El autor en esta obra explica el Credo, el Padre nuestro, el Ave María, los mandamientos de la ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, los pecados capitales, las bienaventuranzas, los sacramentos, etc. El estilo es muy sencillo y muy fácil. El autor es natural de Dueñas; fué estudiante en esta ciudad de Valladolid, dónde a los diez y nueve años profesó de religioso en el convento grande de San Agustín, continuando en 1687 los estudios de su carrera literaria, voluntariamente se alistó de misionero

para las misiones de China; aquí por espacio de diez y ocho años trabajó lo indecible en la conversión de los infieles, él sólo convirtió a mas de siete mil paganos a la religión católica y con su celo apostólico y constancia consiguió erigir veintitrés Iglesias: en esta región de Oriente prestó sus eminentes servicios hasta que por decreto del Emperador fueron destruidos en 1712, con ocasión de la célebre cuestión de los ritos chinos. Es digno de notarse que el P. Ortiz se haya instruido y educado en esta capital y haya sido el primer y principal promovedor de la erección del Colegio de las misiones, que los Padres Agustinos Filipinos tienen en esta ciudad, gloria, no sólo de su Orden, sino también de España entera y uno de los que en caracteres símicos escribieron las mejores instrucciones catequísticas para aquellas regiones, mostrándose siempre en todo acérrimo defensor de la pureza de la fe, de los decretos de la Santa Sede y de los Delegados Apostólicos que en nombre del Vicario de Jesucristo visitaron aquellos remotos países.

A la relación que precede, unía el docto P. Agustino, nota detallada de los catecismos escritos por los misioneros españoles en los principales dialectos malayos que se hablan en las regiones de Oriente y cuyos ejemplares cuidadosamente se conservan en el Real Colegio de Valladolid, fecundísimo plantel de varones apostólicos.

Curiosísimos son los datos que se aportan y extraordinariamente edificantes, que demuestran el celo de los misioneros, a la par que la necesidad de profusas ediciones del Catecismo de la Doctrina Cristiana para la propagación de nuestra santa fe. Mas de cincuenta autores, religiosos de diversas órdenes y presbíteros seglares, figuran en esa gloriosa lista de misioneros, que consagraron sus plumas a tan santa obra.

Cerca de ciento cincuenta ediciones diversas del compendio de la Doctrina Cristiana y del Catecismo Romano, avaloran esta preciosa colección catequística, compuesta de obras escritas en los dialectos Bisaya, Cebuano, Cagayan, Cuyona, Ibanay, Agutaina, Tiruray, Zambal, Tagalog, Pampango, Ilocano, Pangasinan y Bicol, habiendo alcanzado algunas de ellas tanta aceptación, como por ejemplo la del Padre Juan Sánchez en Bisaya, que se han llegado a tirar hasta treinta y tres ediciones.

Si bien en menor número, las demás casas religiosas de la ciudad, Centros docentes y varios particulares, exhibieron también en la Exposición obras catequistas, poco conocidas, aunque de relevante mérito, que por brevedad no es dado consignar en esta sucinta relación.

LIBROS CATEQUISTICOS RECIENTEMENTE PUBLICADOS.

Cerca de cien obras catequísticas publicadas después de la fecha de la celeberrima encíclica «Acerbo nimis» y exhibidas en la Exposición de Valladolid indican el intenso movimiento catequístico de provechosa reacción, que ha iniciado la voz de alerta dada por el soberano pontífice Pío X.

Con laudable desprendimiento respondieron buen número de casas editoriales católicas al llamamiento de la comisión de Exposición, habiendo de hacer constar que se distinguieron por su celo las editoriales de las órdenes religiosas.

Omitiendo la enumeración de las diversas obras presentadas que puede verse en casi todos los catálogos de las librerías católicas, se hacen constar únicamente para perenne memoria los nombres de tan beneméritas editoriales.

Entre los religiosos exhibieron todas sus obras catequísticas la Editorial Razón y Fe, Librería Salesiana, Editorial del Corazón de María y Editorial del Instituto de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Además de las cuales presentaron también sus producciones catequísticas, Hojas del Ave María, de Granada; Editorial Ibérica, de Barcelona; Librería de San José, de los Sres. Tolrá & Simonet, de París; el Sr. García Galdágano, de Bilbao, llevando la representación de buen número de casas libreras el industrial D. Florencio Lara, de Valladolid.

Merecen con todo singular mención dos obras especialmente escritas para el Congreso Catequístico, inédita aun una de ellas, y la otra elegantemente presentada bajo dedicatoria al Emmo. Sr. Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid.

Lleva el título «La Compañía de Jesús Catequista» la segunda de las obras indicadas, y se debe a la fecunda y elegante pluma del sabio P. Cecilio Gómez Rodeles, S. J. Correspondiente de la Real Academia de la Historia, recientemente arrebatado a mejor vida, dejando en pos de sí gloriosísima estela de ciencia y de virtud.

La Compañía de Jesús Catequista, es una preciosa monografía sobre legislación, doctrineros y centros catequísticos en los primeros años de tan benemérito instituto, abarcando los trabajos realizados en las naciones católicas como España, Portugal e Italia, en los países protestantes como Bélgica y Holanda, Alemania, Austria, Francia e Inglaterra y en las naciones idólatras como la India Oriental, Japón, China, Indochina y otras muchas regiones, que con tanta amenidad como provecho recorre el autor en su rápida excursión histórica.

El fin de esta obra, método en ella seguido y las fuentes de infor-

mación histórica pueden verse en el hermoso prólogo que termina con estas palabras: «Una paternal insinuación que para nosotros ha equivalido a expreso mandato, ha puesto la pluma en nuestras manos para dar a conocer lo que la Compañía de Jesús ha hecho en beneficio de la instrucción religiosa de fieles e infieles. Abarcar su actividad catequística desde el siglo XVI hasta nuestros días, nos era imposible, dadas nuestras circunstancias; ni tampoco era necesario.

Nos hemos limitado, pues, a sólo el siglo XVI, y más propiamente a los primeros lustros de la Compañía.

Más que un libro, presentamos aquí el copioso índice de una obra que se podría escribir acerca de lo que San Ignacio y los primeros padres de la Compañía realizaron en pro de la enseñanza religiosa de los pueblos.

Indicamos en estos apuntes las fuentes seguras que puede consultar quien desee ver confirmada la exactitud de nuestro relato o hacer trabajos especiales. Apesar de lo imperfecto de nuestra reseña, creemos que el discreto y benévolo lector convendrá en que la Compañía de Jesús merece justamente que se le apellide Catequista.

Sea todo a gloria de nuestro divino capitán Jesús.»

*
* *

La otra obra dedicada al Congreso Catequístico merecería íntegra los honores de la publicación en esta crónica. En el primer Congreso Catequístico Español, había por necesidad de ocupar lugar de preferencia el autor de las *Catequesis Mistagógicas*, el eximio Padre de la Iglesia San Cirilo de Jerusalén.

No poseíamos una traducción española de esta obra del Padre de los Catequistas, y con el fin de que ocupase puesto de honor entre las obras catequísticas de lengua española presentadas en la Exposición de Valladolid, acometió el trabajo de traducirla directamente del griego el Rvdo. P. Florentino Ogara, de la Compañía de Jesús, tan conocido ya por su encomiada obra «*Homilías selectas de San Juan Crisóstomo*»; en la que se acredita de tan profundo conocedor de las bellezas que entraña la lengua helénica, como de consumado estilista y castizo escritor castellano.

La mejor ponderación de la labor realizada por el P. Ogara, que tan grata memoria dejó en el Congreso Catequístico de Valladolid, con sus dos acabadas ponencias, será la publicación de una de las catequesis mitagógicas, por él tan galanamente traducidas.

Sirva de ejemplo la *Catequesis Mistagógica* sobre la sagrada Eucaristía que a continuación se inserta.

Catequesis mistagógica cuarta.

Sobre el cuerpo y sangre de Cristo. Y lección de la Epístola de S. Pablo a los Corintios: Porque yo recibí del Señor lo que asimismo os entregué, y lo que sigue. (1 Cor. 11-23).

I. Aun la misma instrucción del Bienaventurado San Pablo era más que suficiente para dejaros plenamente convencidos de los divinos misterios, recibidos los cuales, habéis llegado a ser concorpóreos y consanguíneos de Cristo. Porque Él, en efecto, hace poco clamaba diciendo: que «el Señor nuestro Jesucristo, en la noche en que era entregado, tomó pan: y habiendo hecho gracias, lo partió y dió a sus discípulos, diciendo: Tomad, comed; este es mi Cuerpo. Y habiendo tomado el cáliz, y hecho gracias, dijo: Tomad, bebed; esta es mi Sangre.» Habiendo, pues, Él pronunciado y dicho: Este es mi Cuerpo, ¿quién se atreverá en adelante a ponerlo en duda? Y habiendo él aseverado y dicho: Esta es mi Sangre, ¿quién jamás vacilará, diciendo que no es su Sangre?

II. Conque transformó en otro tiempo el agua en vino, que es semejante a la sangre, en Caná de Galilea (Jo. 2. 1-10); ¿y no será digno de crédito cuando ha transmutado el vino en sangre? Conque llamado a un convite de bodas corporal, obró este milagro increíble; ¿y no confesaremos más fácilmente que a los hijos del tálamo nupcial les ha concedido gozar de su cuerpo y de su sangre?

III. Así pues, comulguemos con plenísima persuasión de que es el Cuerpo y Sangre de Cristo. Porque en figura de pan se te da el Cuerpo, y en figura de vino se te da la Sangre, para que comulgando el Cuerpo y Sangre de Cristo llegues a ser concorpóreo y consanguíneo de Él. Porque así nos hacemos también Cristíferos, dado que su Cuerpo y su Sangre se reparten por nuestros miembros. Así, conforme al bienaventurado San Pedro, nos hacemos partícipes de la divina naturaleza (2 Petr. 1, 4).

IV. En otro tiempo Cristo, hablando con los judíos, decía: «Si no comieréis mi Carne y bebiereis mi Sangre, no tenéis vida en vosotros.» (Jo. 6, 54). Ellos, por no oír espiritualmente lo que se les decía, escandalizados, se volvieron atrás, figurándose que los exhortaba a comer carne en pedazos.

V. Había también en la Antigua Alianza panes de proposición: pero precisamente por pertenecer al Antiguo Testamento tuvieron su fin. En la Nueva Alianza tenemos el pan celestial y el cáliz de salud, (Ps. 115 13), que santifican alma y cuerpo. Porque como el pan se aviene bien con el cuerpo, así con el espíritu dice bien el Verbo.

VI. No lo mires, pues, como mero pan y vino: que son el cuerpo y sangre de Cristo según la afirmación del Señor, pues aunque el sentido te sugiera aquello, afíncete la fe. No juzgues por el gusto; antes convéncete indubitadamente por la fe, que se te ha hecho la dignación de recibir el cuerpo y sangre de Cristo.

VII. Y por lo que hace a su eficacia, te la explicará David con estas

palabras: «Preparaste delante de mí una mesa, en contra de aquellos que me atribulan.» (Ps. 22. 5). Antes de tu venida habían preparado los demonios una mesa contaminada y execrada y llena toda ella del influjo diabólico: pero después de tu venida, oh Señor, preparaste una mesa delante de mí. Cuando el hombre dice a Dios: Preparaste delante de mí una mesa, ¿qué otra cosa da a entender sino la mesa mística y espiritual, que Dios nos preparó en frente, en contra del adversario y opuesta a los demonios? Y con mucha razón: porque aquella tenía comunicación con los demonios, ésta tiene comunicación con Dios. Ungiste mi cabeza con óleo. (Páginas 22. 5). Con óleo ungió tu cabeza sobre la frente, por el sello que tienes de Dios, para que seas «grabadura de sello, santificación de Dios» grabadura de sello (que diga así:) SANTIFICACIÓN DE DIOS. (Exod. 28. 36). «Y tu cáliz que me embriaga, excelentísimo!» (Ps. 22. 5). Ya ves cómo aquí se habla de aquel cáliz, que Jesús tomó en sus manos, y habiendo hecho gracias, dijo: «Esta es mi sangre que por muchos es derramada para remisión de pecados. (Matth. 26 28.)

VIII. Por eso también Salomón, dando a entender esta gracia, dice en el Eclesiastés: «Ven, come en regocijo tu pan» (el pan espiritual). Ven: habla de la vocación salutífera y causadora de la gloria, y bebe tu vino con buen corazón, (el vino espiritual), y derrámese óleo sobre tu cabeza (¿ves cómo también insinúa el crisma místico?) y sean en todo tiempo tus vestiduras blancas, porque tus obras han sido siempre del beneplácito de Dios» (Eccle. 9. 7, sqq.) Pues antes de que te hubieras llegado a la gracia, tus obras eran «vanidad de vanidades.» (Eccle. 1, 1). Pero una vez que te has despojado de las vestiduras antiguas y vestido de las espiritualmente blancas, debes siempre estar vestido de blanco. No de ningún modo que te diga yo que andes siempre con blancas vestiduras, sino que debes andar vestido de las que en verdad son blancas y resplandecientes y espirituales, para que digas con el Santo Isaías: «Regocijese mi alma en el Señor; porque me vistió de vestidura de salud, y de manto de alegría me rodeó.» (Is. 61. 10).

IX. Aprendidas estas cosas, y plenísimamente persuadido de que el que parece pan no es pan, aunque sensible al gusto, sino el cuerpo de Cristo; y el que parece vino no es vino, aunque el gusto así lo pretenda, sino la sangre de Cristo, y cantando lo que antiguamente decía de este asunto David: «Y el pan confirma el corazón del hombre, para hacer resplandecer el óleo». (Ps. 103. 15); confirma tu corazón, recibéndolo como (pan y vino) espiritual, y regocija la faz de tu alma. Ojalá que teniéndola sin velo, con limpia conciencia, y contemplando cual en espejo la gloria de Dios. (2 Cor. 3. 18), rayas avanzando de gloria en gloria, en Cristo Jesús, Señor nuestro, a quien sea el honor, poder y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Revistas Catequísticas.

En la Sección correspondiente del dictamen del Jurado pueden verse los títulos de las Revistas Catequísticas presentadas en la Exposición.

Pueden dividirse en dos ramas: Revistas para Catequistas y Revistas para niños. Las *Revistas para niños* abundan en nuestra patria y gozan de vida próspera y floreciente como se colige de la hermosa redacción y presentación de las exhibidas en Valladolid. Entre las *Revistas para Catequistas* en España no hay más que una que propiamente merezca el nombre de tal y es *Revista Catequística* que se publica en Valladolid bajo la dirección del M. I. Sr. D. Domingo Rodríguez Muñoz, Dignidad de Tesorero de la S. I. M.

Los tres años que lleva de existencia la han grangeado con justicia el alto concepto de que goza lo mismo entre propios que entre extraños.

De ella no dudó en afirmar el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada en su Pastoral de 20 de Febrero de 1913: «Nos hacemos un honor en recomendar esta preciosa *Revista Catequística* que ya nos consta conoce nuestro Clero amado, de la que disponemos se reciba un ejemplar en cada parroquia del Arzobispado, costeado por la fábrica respectiva y deberá encuadernarse por tomos anuales, custodiándose en el archivo parroquial con los volúmenes del *Boletín Eclesiástico*. Esperamos que no sólo utilizará su interesante lectura el clero, sino que la facilitarán a los Sres. Maestros y personas a quienes puede aprovechar en la enseñanza del Catecismo.»

El fin que dicha publicación catequística persigue y tan admirablemente va consiguiendo, lo exponía así en su primer número.

«Todas las obras de apostolado tienen su revista para favorecer su organización y sus medios de acción.

«El Catecismo es el apostolado más urgente y el fundamento de todos los demás. Es la obra santísima que ha de salvar la sociedad cristiana. (S. Pío V.)

«Nuestro amantísimo Padre Pío X, nos recomienda que trabajemos con esfuerzo, ardor y constancia para que la Doctrina cristiana penetre en todas las almas y las empape enteramente.

«Hay que fomentar la instrucción y la educación cristiana.

«Hay que formar muchos y buenos catequistas.

«Hay que despertar el entusiasmo por obra tan excelente.

«Hay que alentar a las congregaciones de la Doctrina Cristiana.

«Hay que estudiar los métodos y procedimientos más prácticos para conseguir la formación de la juventud católica.»

«Hay que unir y sumar esfuerzos, experiencias y resultados.

«Hay que hacer frente a las dificultades.

«Hay que llevar niños a Jesucristo; hay que hacer agradable e interesante el Catecismo.»

El orden que adopta esta revista es sumamente lógico y a la vez práctico.

Contiene en primer término un artículo sobre cuestiones fundamentales de la Pedagogía Catequística. Dedicar la segunda parte a la explicación del Catecismo, adoptando los siguientes procedimientos: de explicación dialogada a base de la letra del Catecismo, del Padre Astete; de exposición histórica en que predomina la forma narrativa y es apropiada para los niños más aventajados; y de exposición lógico-analítica adaptable para el Catecismo de Perseverancia. Empléase la tercera parte en una conferencia Catequística para adultos basada en el Catecismo del S. C. de Trento, según lo prescrito en la Encíclica «Acerbo nimis». Por fin la cuarta parte se dedica a lo que pudiera llamarse *Miscelánea*, predominando en ella el elemento recreativo y la información Catequística de los diversos centros españoles.

En la exigüidad del precio de suscripción se hecha claramente de ver, el móvil que ha impulsado a tan grande obra al Director y Redactores de *Revista Catequista*: el celo por la mayor gloria de Dios.

ARTÍCULO 2.º

MATERIAL DE ENSEÑANZA CATEQUISTICA.

No es la mente del presente artículo, describir minuciosamente todo el material que debe utilizar un buen catequista para enseñar con provecho a los niños la doctrina cristiana, pues esto constituye en parte la diversidad de métodos y organización de Catecismos.

Únicamente se harán algunas indicaciones, sobre tres elementos especiales para la enseñanza catequista, relativamente poco conocidos y utilizados en España, y de las que se exhibieron hermosos ejemplares en la Exposición de Valladolid. Pudiera decirse, que es el arte al servicio del Catecismo, para facilitar la educación religiosa principalmente por la vista, y para utilizar al mismo fin el instinto musical de los niños.

a) CUADROS MURALES.

En la parte técnica del Congreso se discutió ampliamente el tema que dice relación a las condiciones estéticas, que deben llenar los cuadros murales para lograr su fin.

Dos casas presentaron sus respectivos modelos en la Exposición de Valladolid: la de D. José Vilamala, industrial de Barcelona y la de los Sres. Tolra & Simonet, editores y libreros de París.

Dejando para el jurado dictaminador la apreciación sobre el mérito relativo de ambos modelos, habrán de hacerse constar las condiciones económicas con que los presentan ambas casas.

La Enseñanza del Catecismo del Sr. Vilamala por medio de grandes láminas iluminadas de 103×73 ctms. está editada bajo la dirección de una junta, constituida al efecto por la asociación de eclesiásticos de Barcelona para el Apostolado Popular.

Cada lámina en papel tamaño indicado con el correspondiente cuaderno explicativo de la misma, se vende al precio de una peseta mas cinco céntimos, para gastos de envío por correo. Si la lámina va montada sobre tela con varillas de hoja de lata, cuesta cada lámina con su correspondiente cuaderno explicativo dos pesetas mas diez céntimos por gastos de envío.

La explicación de las láminas reproducidas en pequeño ha aparecido bajo el título *Pedagogía Intuitiva, El Catecismo Mayor en Imágenes*, en dos tomos que avaloran las prestigiosas firmas de D. José Ildefonso Gatell, Cura párroco de Sta. Ana de Barcelona y de D. Salvador Rial, Cura párroco del Bruch. Se publica con una carta laudatoria del Exmo. Sr. Obispo de Barcelona, de la que se transcriben las apreciaciones siguientes: «La edición de las láminas se efectúa en las mejores condiciones para que resulten obra acabada, completa. Es un artista de relevante mérito y de fe muy arraigada el Sr. Llimona, al cual ha sido encargada la parte artística: son Sacerdotes competentes y discretos los que censuran previamente los dibujos de las láminas; es por último, un Párroco muy ilustrado y piadosísimo por la enseñanza catequística el que redacta las explicaciones sucintas y oportunas que han de acompañar a cada lámina.

Le felicito por la publicación de esta obra y deseo que merezca y obtenga pleno y entusiasta favor del público.»

La casa Tolra & Simonet. Presentó su gran Album de «Imágenes en color» para la explicación del Catecismo, acompañado de los comentarios publicados por el Abate Mousterd, párroco de Martigny, obra que ha merecido la bendición apostólica de S. S. el Papa Pío X, según carta dirigida al autor y editores en 5 de Abril de 1904, que dice:

ADMODUM RR. DOMINE.

Si omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, omni laude dignissimum SS. D. N. Pius Papa X opus tuum invenit: quandoquidem ope ima-

ginum visibilium ad invisibilia christianæ religionis dogmata puerorum et rudiorum mentes ducere, industria mirabili, efficaciter satagit.

Ea qua par est igitur benevolentia illud excipiens, tibi in primis, necnon editoribus, operisque utilissimi adjutoribus, corde magno et animo volenti, Apostolicam Benedictionem peramanter impertit.

Hæc dum Summi Pontificis nomini tibi refero, me libenter sub signo. Humilimum servum.

JEAN BRESAU

Ab intimo sacello S. S.

Lleva asimismo la aprobación laudatoria del Cardenal Perraud, Obispo de Autun.

Contiene la colección setenta láminas en cromotipografía sobre papel fuerte, tamaño 0,35 por 0,48.

Según la diversa presentación varían los precios de la colección entre 27 y 67 francos. Con el fin de hacer mayor propaganda y facilitar la adquisición de esta obra, ha reproducido esta casa en negro, el gran Album de Imágenes para la explicación del Catecismo, reduciéndolas al tamaño 0,36 por 0,26. Abarca la colección de imágenes las cuatro partes del Catecismo y contiene una luminosa y ceñida explicación de las láminas escrita por el Abate Mouferd, que con justo título ha merecido los encomios de numerosos prelados.

b) - PROYECCIONES LUMINOSAS

Uno de los locales de la Exposición Catequística, visitado con mayor fruición por los Congresistas, fué el destinado a proyecciones luminosas, instalado con tanto gusto por el representante de la asociación proyeccionista de Bilbao, D. Plácido Rubio, Coadjutor de la parroquia de S. Nicolás de aquella capital.

La bondad del distinguido sacerdote bilbaino dispuesto a todas las horas a complacer a los numerosísimos visitantes; y lo acabado de la instalación, atraían poderosísimamente a los visitantes.

Multitud de *aparatos* de proyección se hallaban ordenadamente expuestos y en disposición de funcionar a presencia del público: desde la modesta linterna de aplicación facilísima aun en la mas insignificante aldea, hasta el elegante cinematógrafo catequístico que forma el encanto del niño avieso, de las pretenciosas villas y populosas ciudades: había variedad de modelos adaptables a todos los gustos artísticos y a todos los presupuestos catequísticos.

Proporcionalmente respondían a la diversidad de linternas, la variedad de *lámparas* y combustibles desde el plebeyo alcohol hasta el esplendente oxígeno y el aristocrático arco voltaico.

Para que pudiese mejor apreciarse el mérito de variadísimas colec-

ciones de *placas*, de que está surtida la Asociación Proyeccionista de Bilbao, lucía constantemente una hermosa instalación eléctrica bajo cubierta de cristal esmerilado, en la que era dado contemplar, en toda su belleza, las vistas que con frecuencia se renovaban.

En el local contiguo a la exposición de proyecciones de Bilbao, se encontraba la instalación de los Sres. Tolra & Simonet, que juntamente con sus cuadros murales y obras ilustradas catequísticas presentaban su nutrida colección de proyecciones luminosas para catecismos.

Habían adaptado sus setenta cuadros murales, ya mencionados, al papel vitrificado y al cristal para facilitar su exhibición por medio de la linterna, proporcionando estas vistas al precio de 25 francos, setenta placas de 0'8 $\frac{1}{4}$ 0'10 sobre papel vitrificado en negro; de 60 francos sobre cristales fotográficos en negro y de 150 francos sobre cristales fotográficos en colores finos.

Presentó además la casa Tolra & Simonet treintainueve series de historias morales, tales como vidas de Santos, pasajes de la Biblia y hechos edificantes de hombres ilustres, conteniendo cada serie de treinta a treinta y dos vistas a precios módicos.

Ocupaciones de diversa índole impidieron al representante de la Asociación proyeccionista de Valencia Sr. Fenollera, preparar su correspondiente instalación de proyecciones luminosas, habiéndose contentado con exhibir su hermosa linterna y ofrecer a los Congresistas el Manual del Conferenciante recientemente publicado.

Con el fin de dar a conocer la intensa labor realizada en Valencia en este orden de cosas, se insertan a continuación la aprobación del Rvmo. Prelado, el reglamento del centro de proyecciones y el índice de las conferencias publicadas.

Carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

El remedio de los gravísimos males que aquejan a la sociedad, no puede ser otro que el retorno a la casa paterna, de la cual los pueblos, como otros tantos hijos pródigos, se han apartado, corriendo tras la vanidad y la mentira. Mas para este retorno venturoso se impone el reconocimiento del suave imperio de Jesucristo, al que no se llega más que por el camino de la fe, y a la fe por la predicación: *fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi*.

Acomodar esta predicación a los niños y a los humildes; luchar contra la ignorancia de las cosas divinas, poniendo su noticia al alcance de las muchedumbres hambrientas de este celeste pan, es la labor del catequista, labor nobilísima, urgentísima, la más apremiante de las obras de celo que piden nuestra cooperación.

Pero ser buen catequista es difícil. La alteza de las doctrinas que han de ser expuestas y la rudeza o poca edad de los que han de aprenderlas, requieren preparación y medios adecuados. Entre éstos, ninguno acaso más dotado de eficacia que el de las proyecciones luminosas.

Aprovecharse del poder que el método intuitivo presta a toda enseñanza y ponerlo al servicio de la instrucción catequística, es obra de celo y apostolado que merece la más efusiva bendición.

La experiencia enseña la fijeza que adquieren las ideas sensibilizadas sobre el débil lienzo, y es de admirar la seguridad con que los niños aprenden verdades que sin este medio tardarían mucho en estudiar, y no llegarían a poseer con tal claridad y precisión. Y no es menos notable lo mucho que la imagen contribuye a educar los sentimientos, impresionando vivamente a las almas sencillas la gráfica expresión de los asuntos.

He aquí por qué saludamos con regocijo la aparición de estas Conferencias—donde oportunamente se añaden a las *religiosas* otras *científicas*, para dar útil variedad a aquéllas,— con la esperanza halagüeña de que por su uso la enseñanza catequística adquiera entre nosotros notable acrecentamiento, con el ruadal de gracias que de esta mayor noticia de nuestra divina Religión ha de derivarse en todos los órdenes.

Así lo pedimos al Señor, dando a los organizadores de este importante servicio y a cuantos a él contribuyen, nuestro aplauso y Bendición más cordiales. † VICTORIANO, *Arzobispo de Valencia*.

Reglamento.

Artículo 1.º Se crea un Centro de Proyecciones, con el objeto de facilitar este ventajoso medio para la enseñanza.

Art. 2.º El Centro de Proyecciones se domicilia en el Ateneo Pedagógico, inspirándose para su labor en el criterio que anima al Ateneo.

Art. 3.º Este Centro entregará semanalmente a sus socios un estuche conteniendo las diapositivas adecuadas para la explicación de dos conferencias (una religiosa), cuyos textos se encontrarán en el *Manual* editado para el Centro.

Art. 4.º Participarán de los servicios del Centro de Proyecciones los individuos o entidades que se inscriban como socios.

Art. 5.º La inscripción de socio se obtiene mediante el pago de veinte pesetas, dando derecho a recibir un tomo de cien conferencias editadas para este Centro y a recoger semanalmente el estuche mencionado en el art. 3.º, mediante el abono de la suscripción de dos pesetas por mes o veinte pesetas por año.

Art. 6.º Cuando al socio le convenga dejar de serlo, podrá retirar el depósito de veinte pesetas, descontadas cinco pesetas por cada tomo y el déficit de su suscripción, si lo hubiere.

Art. 7.º Antes que el socio recoja el estuche de diapositivas, podrá cerciorarse de su perfecto estado, y al devolverlo será revisado por la persona encargada de recibirlo, siendo las faltas o deterioro de cuenta del socio.

Art. 8.º Para los efectos de faltas o deterioros, se estima el valor de cada diapositiva en una peseta, y si el deterioro es rotura que sólo afecta al cristal protector, veinticinco céntimos.

Art. 9.º Si por conveniencia o descuido el socio no cambia semanalmente el estuche, la suscripción correrá como si lo cambiara.

Art. 10. El gobierno del Centro de Proyecciones será regido por los iniciadores del mismo, a quienes presidirá el señor Consiliario del Ateneo Pedagógico, como representante de la autoridad superior eclesiástica.

ÍNDICE

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS SOBRE RELIGIÓN

Conferencia 1.ª Necesidad de la instrucción religiosa y de escuchar la divina palabra.

- 2.ª Mandamientos de la Ley de Dios. Introducción.
- 3.ª El Decálogo y la ley de gracia.
- 4.ª Primer precepto. I. Qué cosa se nos manda.
- 5.ª — — II. Sobre la Fe. 1.ª
- 6.ª — — III. Sobre la Fe. 2.ª
- 7.ª — — IV. Sobre la Esperanza.
- 8.ª — — V. Sobre la Caridad.
- 9.ª — — VI. Sobre la Caridad.
- 10 — — VII. Sobre la Religión.
- 11 — — VIII. Pecados contra este Mandamiento. 1.ª
- 12 — — IX. Pecados contra este Mandamiento. 2.ª
- 13 — — X. Pecados contra este Mandamiento 3.ª
- 14 Segundo precepto. I. Qué se nos manda.
- 15 — — II. Sobre la blasfemia.
- 16 — — III. Sobre el Voto.
- 17 — — IV. Sobre el Juramento.
- 18 Tercer precepto. I. Santificación de las fiestas.
- 19 — — II. Santificación de las fiestas.
- 20 Cuarto precepto. I. Deberes de los hijos 1.ª
- 21 — — II. Deberes de los hijos 2.ª
- 22 — — III. Deberes de los padres.
- 23 — — IV. Deberes para con las autoridades.
- 24 — — V. Recíprocos deberes entre amos y criados.

- | | | |
|-------------|----|--|
| Conferencia | 25 | Quinto precepto. I. Homicidio, duelo, suicidio. |
| — | 26 | — — II. Extensión de las palabras «no matarás» |
| — | 27 | — — III. Caridad con el prójimo. |
| — | 28 | Sexto precepto. El pecado de impureza y la castidad. |
| — | 29 | Séptimo precepto. No hurtar. |
| — | 30 | Octavo precepto. I. Mentira y adulación. |
| — | 31 | — — II. Calumnia, juicio temerario y murmuración. |
| — | 32 | Noveno y décimo preceptos. Objeto de estos Mandamientos. |
| — | 33 | Cuánto importa la observancia de los Mandamientos. |
| — | 34 | Sacramentos. Introducción. |
| — | 35 | De los Sacramentos en general. |
| — | 36 | Sobre el Bautismo 1. ^a |
| — | 37 | Sobre el Bautismo 2. ^a |
| — | 38 | Sobre la Confirmación. |
| — | 39 | Sobre la Eucaristía. I. Naturaleza e institución. |
| — | 40 | — — II. Presencia real. |
| — | 41 | — — III. La presencia real y los milagros. |
| — | 42 | — — IV. Efectos. |
| — | 43 | — — V. Efectos. |
| — | 44 | Sobre la Penitencia. I. Su naturaleza e institución. |
| — | 45 | — — II. El exámen y la confesión. |
| — | 46 | — — III. El dolor. |
| — | 47 | — — IV. El propósito. |
| — | 48 | — — V. La satisfacción. |
| — | 49 | Sobre la Extrema-Unión. |
| — | 50 | Sacramento del Orden. |

CONFERENCIAS SOBRE GEOGRAFÍA

- | | | |
|-------------|----|-----------------------|
| Conferencia | 51 | Europa. |
| — | 52 | España. |
| — | 53 | Madrid. |
| — | 54 | Barcelona. |
| — | 55 | Valencia. |
| — | 56 | Catedral de Valencia. |
| — | 57 | Vizcaya. |
| — | 58 | Cádiz. |
| — | 59 | Oviedo. |
| — | 60 | Sevilla. |
| — | 61 | Granada. |
| — | 62 | Valladolid. |
| — | 63 | Jaén. |
| — | 64 | Navarra. |

- Conferencia 65 Zamora.
 — 66 Salamanca.
 — 67 Avila.
 — 68 Toledo.
 — 69 Zaragoza.
 — 70 Burgos.
 — 71 Segovia.
 — 72 León.
 — 73 Santiago.

CONFERENCIAS SOBRE HISTORIA PATRIA

- Conferencia 74 Resumen de Historia Patria.
 — 75 Dominación árabe.
 — 76 Descubrimiento de América.
 — 77 Guerra de la Independencia.

CONFERENCIAS SOBRE HISTORIA NATURAL

- Conferencia 78 Generalidades.
 — 79 El hombre.
 — 80 Los monos.
 — 81 Fieras.
 — 82 Perros.
 — 83 Perros de caza.
 — 84 Roedores.
 — 85 Paquidermos.
 — 86 Rumiantes.
 — 87 Bovinos.
 — 88 Equidos.
 — 89 Cetáceos.
 — 90 Aves.
 — 91 Aves corredoras.
 — 92 Aves de rapiña.
 — 93 Pájaros 1.^a
 — 94 Pájaros 2.^a
 — 95 Gallináceas.
 — 96 Aves ribereñas o zancudas.
 — 97 Aves palmípedas.

CONFERENCIAS SOBRE OBRAS SOCIALES

- Conferencia 98 Las Maestras-Operarias del Ave Maria.
 — 99 Escuela práctica del Ave Maria para Maestros.
 — 100 Sindicación obrera.

Catálogo de las diapositivas.

Advertencias.

c) GRAMÓFONOS

Aunque de menor aplicación didáctica para la enseñanza del Catecismo, es hoy día el Gramófono un elemento valioso que debe utilizar el buen catequista.

Dos casas presentaron sus modelos en la Exposición, bajo las marcas «*Gramophone y Odeón*» ofreciendo ambas hermosos ejemplares de diversa perfección y variados precios. Más la parte verdaderamente interesante para el catequista son los discos.

En ellos encontrarán aún los profanos al arte musical, no sólo elementos variados de que puedan servirse en las veladas catequísticas, que tanto realce dan al Catecismo, aun en las más insignificantes aldeas; sino que también hallarán maestros incansables que les puedan adiestrar en los secretos del canto litúrgico y de las canciones piadosas que tanto animan las sesiones catequísticas.

A este género de propaganda católica tan poco explotado, y tan extraordinariamente práctico, se viene dedicando hace unos años, Don Bernardo Gazapo, establecido en Zamora (Sta. María núm. 18).

Con la hermosa masa coral del convento de PP. Carmelitas de Burgos y algunos elementos de aquella Catedral, impresionó una colección de discos de canto gregoriano, que presentó en la Exposición.

Contiene unas treinta piezas litúrgicas por el siguiente orden; siendo de advertir que cada dos números forman un disco:

56.950 «Salve Sancta Parens».—56.951 «Kyries» «*de Angelis*».—56.952 «Kyries» Canto gregoriano de la Misa «*Lux et Origo*».—56.954 «Sanctus—Benedictus—Agnus—Ite Missa est» de la Misa «*Lux et Origo*».—56.955 «Asperges».—56.956 «O salutaris—Tantum ergo».—56.957 «Gloria» de Angelis.—56.958 «Sanctus y Agnus» «*de Angelis*».—56.959 «Alleluia» «*Tota Pulchra*» «Comunión» «*Beata Viscera*».—56.960 Credo «*Cardinalis*».—56.961 «Antífonas» «*In paradisum*» y «*Ego sum*».—56.962 «Entonaciones del sacerdote».—Tonos comunes de la Misa.—Tono festivo.—Tono de Profecía.—Tono de Epístola.—Tono de Evangelio.—56.963 «Entonaciones del sacerdote». Tono de Prefacio y Pater Noster.—56.964 «Entonaciones del Agnus Dei». Tono de Confiteor para las Misas Pontificales.—55.965 «Credo» «*de Angelis*».

Véase el juicio que mereció, al entonces Emmo. Cardenal Aguirre Arzobispo de Burgos, la impresión de estos discos:

«Imposible sería hallar un *maestro* más puntual, más incansable, mas paciente, ni más apto para secundar los ardientes deseos y mandatos del Sumo Pontífice, especialmente sirviéndose de discos tan bien impresionados como los que tuvimos el gusto de oír y apenas hace dos días hemos visto impresionar en inmejorables condiciones

por un personal muy competente y numeroso, en el Convento de Reverendos Padres Carmelitas de esta capital.

Celebramos, pues, con toda el alma esta especie de santificación del gramófono, esperando que ha de contribuir grandemente al cono-
cimiento y a la difusión del verdadero canto tradicional de la Iglesia Católica.—† Fr. G. M., *Cardenal Aguirre, Arzobispo*».

¡Cuán de desear fuera, que los mismos niños de las catequesis formasen nutridos coros, que al mismo tiempo que daban esplendor extraordinario al culto parroquial, regenerasen paulatinamente la música religiosa tan decaída en nuestros tiempos!

ARTÍCULO 3.º

ORGANIZACIÓN DE CATECISMOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

Innumerables veces se repitió, en las memorias presentadas al Congreso Catequístico, sobre organización de Catecismos y discutidas en la sección tercera, que la vida de un Catecismo está en relación directa con su organización y método de enseñanza. Interminable se haría esta reseña, si fuera a transcribirse íntegro lo mucho y bueno que se presentó sobre este punto al estudio de los Congresistas en la Exposición Catequística, y que fué verdadera lástima haya pasado desapercibido, no sólo a gran parte de los que la visitaron, sino aun a varios de los eximios escritores, que se han ocupado de ella en prestigiosas revistas.

A ofrecer, pues, una pequeña muestra de la vigorosa organización de muchos catecismos españoles y de sus excelentes métodos de enseñanza van encaminadas las notas que a continuación se consignan.

a) UNA CATEQUESIS MODELO.

Con este calificativo imparcial han designado, cuantos se han detenido a examinar ligeramente la Exposición, a la catequesis de Olot, (Gerona).

El estudio detenido de los documentos presentados por la Asociación Catequista de Olot dan una idea muy elevada del celo de los organizadores y del estado floreciente de la catequesis. Se ha presentado un sistema *completísimo y propio* de organización catequística parroquial, reglamentos propios, estadística propia, programas propios, vales, diplomas, avisos, certámenes, anuncios, completísimos y propios.

Omitiendo detalles, que no carecen de suma importancia, en la organización de un catecismo, pero que en este lugar pudieran parecer nimios, se dará únicamente noticia de los documentos más salientes:

Reglamento para la Asociación de la Doctrina Cristiana o Catequística en la Parroquia de San Esteban de la ciudad de Olot.

Artículo 1.º El provechoso objetivo de esta Asociación, mandada por Su Santidad el Papa Pío X en su encíclica *Acerbo nimis*, e instituida por el Prelado Diocesano en la 4.ª de sus disposiciones dadas para el cumplimiento de ésta, es el cooperar a la santa obra de la enseñanza del catecismo.

Art. 2.º Para ingresar en la Asociación Catequística, bastará que se inscriban los nombres del que se asocie, en el correspondiente registro de la Parroquia.

Art. 3.º Podrán ingresar en la Asociación las personas de ambos sexos que, animadas de celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, deseen cooperar a la santa obra de la enseñanza *Catequística*, o sea instruir en la *doctrina cristiana* a quienes lo necesiten.

Serán considerados miembros de la *Catequística* las entidades que sostengan o coadyuven dicha enseñanza y se adhieran a esta Asociación.

Se considerarán asociados a la *Catequística* los catequizandos que concurriendo a ella, figuren en lista de cualquiera de las secciones.

Art. 4.º De conformidad al artículo anterior, la *Catequística* se compondrá de tres clases de asociados: catequistas, protectores y catequizandos.

Art. 5.º Serán considerados catequistas los asociados que tengan a su cargo la enseñanza del catecismo o la presten cooperación personal.

Art. 6.º Serán protectores los demás sacerdotes, los maestros, los padres de familia, benefactores y en general las personas y personalidades que estando inscritas en la Asociación, con su acción, influencia o donativos cooperen a los santos y meritorios fines u obras de la Catequística.

Art. 7.º Los protectores podrán ser *numerarios*, *honorarios* o *meritorios*, según el grado y forma de su positiva y actual cooperación en favor de la catequística.

Art. 8.º La Asociación considerará especialmente como entidades catequísticas asociadas, a las Conferencias de San Vicente de Paul, Congregación Mariana de S. Luis Gonzaga, Apostolado de la Oración, Escuela Dominical, Asociación de pobres de San Antonio, Centre Católich y cualquiera otra entidad católica erigida o que se erija y se adhiera para prestar su favor o auxilio a los trabajos catequísticos de la Asociación.

Art. 9.º Serán conceptuados catequizandos los niños y adultos de uno y otro sexo, que estando inscritos en el registro de la parroquia o en la lista de alguna sección catequística, concurren a la instrucción en la doctrina cristiana o a oír las explicaciones catequísticas.

Art. 10. Para atender adecuadamente a los diversos catequizandos, la catequística se dividirá en Secciones de *párvulos*, de 1.ª *Comunión*, de *adultos* y de *perseverancia*.

Art. 11. Para que la Asociación reciba amplio y poderoso impulso cual conviene, celebrará oportunamente *Junta General*, a la que asistirá la *Junta Directiva*, y serán además invitados un vocal delegado de cada entidad adherida a la Asociación y las demás personas de reconocida piedad a quienes se crea conveniente, a fin de interesarlas en favor de la Asociación y su obra.

Art. 12. Para cada entidad catequística de niñas o adultas adherida, será vocal que la represente en *Junta General*, el sacerdote que sea su director o consiliario, o la otra persona celosa, que dicha entidad delegare.

Art. 13. La administración y gobierno de la *Catequística* estarán encomendados a la *Junta Directiva*, que de conformidad con la citada disposición 4.^a del Diocesano, la formarán el Párroco como presidente y las personas que éste, oída la *Junta General* para las renovaciones totales o la *Directiva* para las parciales, nombre, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, colectores, suplentes y demás que convenga, las cuales ejercerán las funciones propias de su respectivo cargo, desempeñándolas en la forma que la Junta General acuerde y la Junta Directiva reglamente.

Art. 14. Las reuniones ordinarias de la Junta General y de la Junta Directiva, serán más o menos frecuentes según convenga y ellas acuerden; las extraordinarias de una y otra, siempre y cuando convenga a juicio del Presidente. Todas ellas serán convocadas por dicho Presidente, quien designará la hora y local en que deban tener lugar.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número; pero en los de la Junta Directiva, si fuesen menos de la mitad los reunidos, se podrá reformar lo que se viese convenir en la siguiente reunión a que concurran más de la mitad.

Bastará que suscriban las actas el Presidente y el Secretario.

Art. 15. La Junta Directiva procurará que se lleven a la práctica los acuerdos de la Junta General; cuidará de imprimir y sostener la debida unidad en la acción y vigorosa vida de la Catequística; de que marchen armónicamente sus diversos organismos; de allegar los recursos que estén a su alcance para el cumplimiento de su misión, y de excogitar los demás estímulos conducentes a los propósitos de la Asociación.

Art. 16. Será también cometido de la Junta Directiva el fomentar la conveniente y acertada distribución de premios, recompensas, catecismos, hojas, y demás objetos de propaganda, que faciliten los fines catequísticos, así entre los catequizandos como fuera de ellos, mayormente entre quienes se viese existir mayor necesidad. Igualmente promoverá y organizará la celebración de las funciones, certámenes y otros actos conducentes al objetivo de la Asociación, y especialmente la función anual conmemorativa de la instalación de la catequística.

Art. 17. Aunque enriquecidos ya con muchísimas indulgencias los actos catequísticos, la Junta Directiva procurará recabar en favor de la Asociación y concurrentes a la catequesis las indulgencias especiales y demás gracias o estímulos posibles, cuidando de darles la publicidad conveniente para que sirvan de satisfacción y recompensa.

Art. 18. Respecto a las entidades y personas que convenga, y que no estén adheridas a la Asociación, la Junta Directiva, por los medios que la prudencia y discreto celo aconsejaren, procurará hacerles simpática e interesante la obra catequística, y que el conocimiento del catecismo infiltre en ellas todo lo posible.

Art. 19. La Junta o una comisión de su seno visitará en la forma que se acuerde, los trabajos y demás actos catequísticos de la Asociación y aún tomará en ellos la parte activa que, siéndole posible, se le solicite o acepte por la respectiva sección o entidad adherida, pudiendo para ello asociarse otros miembros de la Junta General u otras personas que convenga.

Art. 20. El domicilio de esta Asociación es en la Sala de las Conferencias de la Iglesia Parroquial. En caso de disolución, los fondos pasarán en poder del Párroco para darles la aplicación que estime más análoga al objeto.

Art. 21. Al Diocesano competirá resolver las dudas, dificultades y cuestiones que pudiesen originarse respecto a la interpretación y aplicación de este Reglamento.

Art. 22. Queda abierto este Reglamento para introducir en él las adiciones, supresiones y variaciones que la experiencia aconsejare, mediante empero la aprobación del Diocesano, a la cual el presente se sujeta.

Olot 16 de Julio de 1907.

Esteban Ferrer, Pbro. Párroco.

Obispado de Gerona.

Gerona 20 de Julio de 1907.

Habiendo examinado el Reglamento que precede para la enseñanza de la Doctrina cristiana en la parroquia de San Esteban de la ciudad de Olot de ésta Nuestra Diócesis, lo aprobamos en todas sus partes, alabando el celo del Rdo. Cura párroco que ha instituido en su parroquia tan provechosa Asociación, según la mente de Su Santidad el Papa Pío X en la Encíclica *Acerbo nimis*; y gustosamente añadimos cincuenta días de indulgencia a las muchísimas que enriquecen la obra de la enseñanza del Catecismo por cada uno de los actos que se practiquen en la parroquia de Olot de conformidad con dicho reglamento.

† FRANCISCO, OBISPO DE GERONA.—Por mandato de Su Señoría Ilustrísima el Obispo mi Sor.—*Lic. Heriberto Mallofré, Srio.*

CATEQUÍSTICA-OLOT

Estat en 19 de Novembre de 1911.

IGLESIA	Número de Seccions.	Suman en cada Iglesia.	SECCIÓ	NOYS								NOYAS								TOTALS				Observacions
				Grup. 1.r		Grup. 2.n		Grup. 3.r		Suman noys		Grup. 1.r		Grup. 2.n		Grup. 3.r		Suman nyas		En las Sens.		En la iglesia		
				Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	Inscrit.	Assist.	
Parroquial. . .	1		St. Joan Baptista.					27	25	27	25					33	28	33	28	60	53			1. ^a C. SImne. Persevrnc. ^a
	2		Sta. Llucia									13	9	27	16	18	11	58	36	58	36			
	3		Ntra. S. del Roser									14	10	15	11	13	12	42	33	42	33			
	4		SSm. N. de Jesús.									11	8	10	9			21	17	21	17			
	5		St. Josep	8	6	14	12	14	11	36	29							36	29	401	321			
	6		St. Isidro	6	5	6	6	9	8	21	19							21	19	21	19			
	7		St. Antoni	11	8	11	9			22	17							22	17	22	17			
	8		Sgt. Cor. de Jesús	19	17					19	17							19	17	19	17			
	9	9	Stma. Trinitat. . .									30	28	41	31	51	41	122	100	122	100			
Ntra. Sra. dels Dolors. . . .	10	1	SSm. Sagrament..	29	26	34	29			63	55					34	31	34	31	63	55	63	55	Idem.
	11		Sta. Agna.			30	24	19	16	49	40					34	31	34	31	83	71			
Ntra. Sra. del Tura.	12		Sta. Catarina. . . .									15	9	13	12			28	21	28	21			1. ^a C. SImne.
	13		Sta. Teresa.									12	8	15	10			27	18	27	18	201	151	
	14		Purissima.									14	9	10	7	10	6	34	22	34	22			
	15		St. Cristó.	6	4	10	7			16	11							16	11	16	11			
Ntra. Sra. del Carme. . . .	16	6	St. Lluis.	5	3	8	5			13	8					12	10	12	10	13	8			88 75
	17		Infant Jesús.					23	20	23	20							7	6	35	30			
	18		Sta. Filomena. . . .											7	6			7	6	7	6			
	19		Assumpta.									6	5					6	5	6	5	88	75	
	20		Esperit Sant.	10	10	12	11			22	21									22	21			
	21	5	St. Elías.	8	6	10	7			18	13									18	13			
St. Miquel. . . .	22		N. S. deis Dolors.											22	15	12	7	34	22	34	22			63 43
23	2	Angel de la Grda.			16	11	13	10	29	21									29	21	63	43		
St. Bernat. . . .	24	1	St. Narcís.					14	8	14	8					14	10	14	10	28	18	28	18	
				102	85	151	121	119	98	372	304	115	86	160	117	197	156	472	359	844	663	844	663	

Catequística—Olot.

19..... a 19.....

IGLESIA.....*Secció de*.....*Grupo*.....

La asistencia se nota ab el n.º de la festa del mes, v. gr. 1 3 4 5, etc.

La asistencia de los		ASISTENCIAS						Resu.
Núm. de ordre	APELLIDOS Y NOM	Otobre.	Nmbre.	Dsmbre	Janer	Febrer	Mars	
		1						
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								

Núm. de ordre	APELLIDOS Y NOM	ASISTENCIAS						Resu.
		Otubre.	Nmbre.	Dsmbre	Janer	Febrer	Mars	
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								

Estadística de instructores y instructoras Catequistas.

Nom y apellidos.....

Carrer y número.....

Secció o seccions.....

Asistencia ⁽¹⁾.....

Concepte ⁽²⁾.....

Olot.....de.....de 19.....

(1) La asistencia se dirá si es sempre, ó si per mesos, y si aquestos corresponen al primer ó al segon mes del any, ó sols durant las vacaciones.

(2) En el concepte expressis si es com a Terciari, Filla de María, particular, etc.

CATECISMO DE PERSEVERANCIA.—OLOT.

CURSO DE 1907 A 1908.

Introducción al Catecismo.

Programa.

Lección 1.^a Significación de las palabras: Doctrina, doctrina cristiana, compendio de la doctrina cristiana.—Catecismo, catequesis o catecismo, catequista, catequística.—Catecismo de Pío X.—Contiene tres partes.—Primeras nociones de catecismo; Catecismo breve y Catecismo mayor.—Que quiere decir Catecismo de Perseverancia.—Cuán importante es.—Parábola del buen pastor.

Lección 2.^a Método de nuestro Catecismo de Perseverancia.—Utilidad de separar el Compendio de la doctrina, después, incluyendo las preguntas en las respuestas y explicando el significado de cada palabra o concepto que lo necesite.—Conveniencia de aprender las oraciones en latín contenidas en las Primeras nociones del Catecismo de Pío X.—Pater noster (Padre nuestro).—Invocación y seis peticiones en latín.—Los tres Padre nuestros, (ejemplo), (1).

Lección 3.^a Preámbulo de la Doctrina.—Por qué fin nos ha criado Dios.—Principios y Fundamentos.—Necesidad de conocer a Dios.—¿Cómo se alcanza el fin del hombre?—¿Eres cristiano?—Porqué dices que eres cristiano por la gracia de Dios.—Qué quiere decir cristiano.—Cómo nos hacemos cristianos.—Qué quiere decir SER cristiano.—Quién es verdadero cristiano.—Quién es buen cristiano.—Quiénes son los legítimos Pastores de la Iglesia.—(Ejemplos).

Lección 4.^a Señal del cristiano.—Antiguísimo símbolo del Pez.—Haga la señal de la cruz.—Dígallo en latín.—De cuántas maneras usamos de la

(1) Las demás oraciones en latín irán alternándose con las lecciones siguientes para facilitar el ser aprendidas suavemente.

señal de la cruz.—Qué quiere decir la palabra santiguar.—Qué quiere decir la palabra *persignar*.—Cómo nos persignamos.—Qué quiere decir *por la señal*.—Por qué la cruz es señal del cristiano.—Cuáles son los principales misterios de nuestra santa fe.—Cómo expresamos los misterios de la Unidad y Trinidad de Dios por medio de la señal de la cruz.—Cómo representamos por medio de la señal de la cruz el misterio de la Encarnación, Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.—Es bueno que hagamos muchas veces la señal de la cruz.—Ejemplo.—Cuándo es conveniente usar de la señal de la cruz.—Ejemplo.

Lección 5.^a Es necesario aprender la Doctrina Cristiana.—Ejemplos.—Obligación de los padres y amos respecto al catecismo de los hijos y criados.—De quién hemos de recibir y aprender la doctrina cristiana.—Cómo estamos ciertos de que la doctrina católica es realmente verdadera.—Quiénes tienen en la Iglesia autoridad de enseñar.—Otras pruebas de la verdad de la doctrina cristiana.—Ejemplos.

Lección 6.^a Utilidad de dividir el estudio de la doctrina cristiana.—Ejemplo.—Cosas necesarias para ganar el cielo.—Partes principales y más necesarias de la doctrina cristiana.—Complementos: virtudes y pecados.—El Catecismo de Perseverancia debe comprender además la Historia Sagrada, la Historia de la Iglesia y la explicación de las fiestas y liturgia.—Al catecismo Mayor de Pío X sigue una instrucción sobre las fiestas principales de la Iglesia y un compendio de la Historia de la Religión.

(La instrucción sobre las fiestas tiene dos partes: 1.^a Fiestas del Señor. 2.^a Fiestas solemnes de la Stma. Virgen y de los Santos.—La Historia de la Religión tiene tres partes, a las que preceden los principios y nociones fundamentales.—1.^a parte. Resumen de la Historia del Antiguo Testamento.—2.^a del Nuevo Testamento.—3.^a Breve noticia de la Historia Eclesiástica.)

Lección 7.^a—Significación de la palabra *historia*.—Ventajas de estudiar la Historia.—Ejemplo.—Significación de la palabra *religión* en general.—Qué se entiende por *religión natural*.—Breve explicación de esta idea o concepto, describiendo el núm. 1 de la hoja, *Principios y Nociones fundamentales*.—Conviene comprender lo que significa Religión natural para conocer la importancia y el favor de la Religión revelada.—Ejemplo.

Lección 8.^a—Qué quiere decir *revelación*.—Qué quiere decir *revelación divina*.—Ejemplo.—De dónde se desprende que la Religión debió de ser revelada desde el principio.—El hombre fué creado por Dios en gracia sobrenatural.—Breve explicación de estas ideas con la recitación del número 2 de los *Principios y nociones fundamentales*.—Ejemplo.—Ventajas de la divina revelación.—Ejemplo.

Lección 9.^a—Dios reveló la religión a Adam y a los primeros Patriarcas.—Largo tiempo que vivieron los Patriarcas antediluvianos.—Cómo Matusalem lo que había oído de Adam, lo pudo transmitir hasta los nietos de Noé.—Quién fué el pueblo escogido de Dios para conservar la Religión.—Venida de Jesucristo para cumplir la ley santa de Dios, perfeccionarla

y confiarla a la Iglesia Católica.—Qué quiere decir que la Historia de la Religión se conforma con la de la humanidad.—Errores de los que se dicen religiosos, fuera de la verdadera.—Por qué Dios permite tantas falsas religiones.—Ejemplos.

Lección 10.—Sectas.—Qué quiere decir.—Qué son los hereges.—Ejemplo.—Qué son los cismáticos.—Ejemplo.—Fieles.—Quiénes son los fieles.—Quiénes caminan con seguridad hasta el fin último.—Inconvenientes de estudiar poco la Religión.—Ejemplo.—Ventajas de estar bien instruido en la Religión.—Ejemplo.—Esto se alcanza con el Catecismo de Perseverancia.

Lección 11.—Tradición.—Qué quiere decir.—Ejemplo.—Aún perdura.—Cómo la perpetúa Dios.—Cómo se dicen libros escritos bajo la inspiración de Dios.—Quiénes se dicen del Antiguo Testamento.—De cuántas maneras son los unos y los otros.—Cuántos son los del Antiguo Testamento.—Cuántos son los del Nuevo Testamento.

Lección 12.—Testamento.—Ejemplos del oral y del escrito.—Significación de la palabra *Testamento* en la historia de la Religión.—Antiguo Testamento.—Nuevo Testamento.—Promulgación solemne de la ley de Dios por medio de Moisés.—Cuáles son los libros sagrados que escribió Moisés.—Cuáles otros libros completan el Antiguo Testamento.—Promulgación del Evangelio o Ley de Gracia por la predicación apostólica.—Cuáles son los libros sagrados del Nuevo Testamento.—Ejemplo de la inspiración de la Sagrada Escritura.—Qué apóstoles escribieron.—Quiénes escribieron en el Nuevo Testamento sin ser apóstoles.

Lección 13.—Suma importancia de la Tradición divina.—Pruebas y ejemplos de esta importancia.—Dónde se encuentra principalmente la tradición cristiana.—La tradición es fundamento solidísimo en que se apoya nuestra fe, lo mismo que lo es la Sagrada Escritura.—Cómo nos consta bajo certeza de la verdadera tradición.—Ejemplo.

Lección 14.—A quién confió Jesucristo toda la palabra de Dios revelada, es decir, la Sagrada Escritura y la Tradición divina.—Qué quiere decir depositario.—Ejemplo.—Por qué quiso que fuese público, perpétuo e infalible.—De qué modo la Iglesia juzga y define.—Sobre qué puntos o asuntos principalmente ejerce la Iglesia esta misión o encargo de Jesucristo.—Ejemplo.

Lección 15.—Iglesia docente o que enseña.—Quién la compone.—Prerrogativas del Sumo Pontífice en materias de fe, costumbres y disciplina o gobierno de la Iglesia.—*Regla de nuestra fe.*—En qué consiste.—Ejemplo.—Gran importancia y obligación de atenderla, acatarla y seguirla.—Ejemplo.

(Bajo la licencia *Eclesiástica*).

CATECISMO DE PERSEVERANCIA.—OLOT.

CURSO DE 1908 A 1909.

*Repaso de la Introducción al Catecismo y Doctrina de la fe.**Alternando con la Historia de la Creación.***Programa.**

Lección 1.^a Repaso de la lección 1.^a del curso anterior, y del Pater noster, Ave María y Salve Regina.

Lección 2.^a Fe.—Sus cualidades y ventajas. Lección XVII de la 2.^a parte del Compendio del Catecismo de Perseverancia por Gaume, (Gam.) página 165.

Lección 3.^a Repaso de la 2.^a del curso anterior y del Angele Dei y Confiteor.

Lección 4.^a Objeto de la Fe. Lección XVIII de la 2.^a parte del Compendio, pág. 166 hasta los Artículos.

Lección 5.^a Repaso de la 3.^a del curso anterior, y del Angelus Domini, etc., con el Oremus.

Lección 6.^a Los 12 artículos del Credo.—Artículo 1.^o - La Mitad de la XVIII de la 2.^a parte del Compendio pág. 168.

Lección 7.^a Repaso de la 4.^a del curso anterior y del «De profundis».

Lección 8.^a Existencia y perfecciones de Dios.—Lección III de la primera parte del Compendio, pág. 41.

Lección 9.^a Repaso de la 5.^a y 6.^a del curso anterior.

Lección 10. Obras de Dios —Día 1.^o la Creación.—Lección IV de la primera parte del Compendio, pág. 43.

Lección 11. Repaso de la 7.^a del curso anterior.

Lección 12. 2.^o Artículo del Credo.—Lección XVIII de la 2.^a parte del Compendio, comenzada la pág. 169.

Lección 13. Día 2.^o de la Creación.—Lección V de la 1.^a parte del Compendio, pág. 45.

Lección 14. Repaso de la 8.^a del curso anterior.

Lección 15. 3.^{er} Artículo del Credo.—Principio de la lección XIX de la 2.^a parte del Compendio, pág. 170.

Lección 16. Día 3.^o de la Creación.—Lecciones VI y VII de la 1.^a del Compendio, págs. 47 y 48.

Lección 17. Repaso de la 9.^a del curso anterior.

Lección 18. 4.^o Artículo del Credo.—La mitad de la lección XIX de la 2.^a parte del Compendio, final de la pág. 170.

Lección 19. Día 4.^o de la Creación.—Restante de la lección VIII y IX de la 1.^a parte del Compendio, págs. 49 y 50.

Lección 20. Repaso de la 10 del curso anterior.

Lección 21. 5.^o Artículo del Credo.—Final de la lección XIX de la segunda parte del compendio, pág. 172.

Lección 22. Día 5.^o de la Creación.—Lección IX y principio de la X de la 1.^a parte del Compendio, págs. 52 y 54.

Lección 23. Repaso de la 11 del curso anterior.

Lección 24. 6.º Artículo del Credo.—Principio de la lección XXI de la 2.ª parte del Compendio, pág. 175.

Lección 25. Repaso de la 12 del curso anterior.

Lección 26. 7.º Artículo del Credo.—Desde la mitad de la lección XXI de la 2.ª parte del Compendio, pág. 176.

Lección 27. Creación del hombre.—Lección XII y XIV de la 1.ª parte del Compendio, págs. 57 y 61.

Lección 28. Repaso de la 13 del curso anterior.

Lección 29. 8.º Artículo del Credo.—Lección XXII de la 2.ª parte del Compendio, pág. 178.

Lección 30. Los Angeles.—Lección XV de la 1.ª parte del Compendio, página 63.

Lección 31. Repaso de la 14 del curso anterior.

Lección 32. 9.º Artículo del Credo.—Lecciones XXIII y XXIV de la segunda parte del Compendio, págs. 65 y 66.

Lección 33. Pecado del primer hombre y su transmisión.—Lecciones XVI y XXVII de la 1.ª parte del Compendio, págs. 65 y 66.

Lección 34. Repaso de la 15 del curso anterior.

Lección 35. 10 Artículo del Credo.—Lección XXV de la 2.ª parte del Compendio, pág. 183.

Lección 36. 11 Artículo del Credo.—Lección XXVI de la 2.ª parte del Compendio, pág. 185.

Lección 37. 12 Artículo del Credo.—Lección XXVII de la 2.ª parte del Compendio, pág. 187.

A. M. D. G.

CATECISMO DE PERSEVERANCIA.—OLOT

CURSO DE 1910 A 1911.

Los Mandamientos alternando con las Profecías y preparación de el Mesías.

Programa.

Lección 1.ª—III parte del Catecismo.—Para salvarse no bastan la fe y la esperanza: es necesaria la caridad y el amor.—Dos objetos de la caridad.—Cómo se ama a Dios y motivos de amarle.—Quién es el prójimo y cómo se le ama.—Compendio del Catecismo de Gaume, pág. 228.

Lección 2.ª—Obras de caridad espiritual.—Perdón de las injurias.—Corrección fraterna.—Obras de caridad corporal.—Obligación y modo de la limosna.—Por qué debemos estimar al prójimo.—Pecados contra la caridad.—Gaume, pág. 229.

Lección 3.ª—Qué se entiende por profecías.—Las profecías son posibles.—Profetas mayores y menores.—Cuántos y quiénes son.—Por qué solían anunciarnos las cosas.—Las profecías son prueba cierta de la Religión.—Gaume, pág. 104.

Lección 4.ª—Decálogo.—Su objeto.—Obligación y motivos de apreciar el decálogo.—Gaume, pág. 230.

Lección 5.^a—Mandamientos de la Ley de Dios en general.—Podemos y debemos cumplirlos.—Dos partes generales de cada mandamiento.—Por qué al principio se dice: *Yo soy el Señor tu Dios*.—Catecismo Breve, página 21.

Lección 6.^a Profetas que no escribieron sus profecías: Jacob, Balaam, Natán, Elías, Eliseo, etc.—Profecías detalladas del Mesías.—Profeta David.—Quién era.—Dónde se encuentran sus profecías.—Sus predicciones sobre el Mesías.—Gaume, pág. 105.

Lección 7.^a—Mandamientos en particular.—Mandamiento I.—Qué es lo que se nos manda.—Cómo se cumple lo que nos ordena.—Culto interior y exterior.—Necesidad del uno y del otro.—Lo que nos prohíbe este mandamiento.—Diferencia entre el culto que damos a Dios y el que damos a los santos.—Catecismo Breve, pág. 22.

Lección 8.^a—Continúa el Mandamiento I.—Virtudes teologales.—Cómo nos consta que amamos a Dios.—Virtud de la Religión.—Principales actos de esta virtud.—Culto a María Santísima, a los Angeles, a los Santos y sus reliquias, a la cruz y a las imágenes.—Beneficios temporales que resultan del primer Mandamiento.—Gaume, pág. 232.

Lección 9.^a—Profeta Isaías.—Quién era éste.—Qué acontecimientos próximos anunció.—Qué profetiza respecto del Mesías.—Qué anuncia además.—Gaume, pág. 106.

Lección 10.—Mandamiento II.—Qué es lo que prohíbe.—Qué quiere decir, poner el nombre de Dios en vano.—Pecado del perjurio.—Qué cosa es blasfemia.—Qué es la imprecación.—Pecado de cumplir o mantener el juramento acerca de cosas injustas o ilícitas.—Catecismo Breve, pág. 23 y Gaume, pág. 234.

Lección 11.—Continúa el Mandamiento II.—Qué es lo que nos ordena.—Cómo debemos con las palabras honrar el santo nombre de Dios.—Qué se entiende por voto.—Qué pecado es traspasar los votos.—Cómo deben cumplirse.—Se pueden hacer votos a la Virgen Santísima o a los Santos.—Beneficios del Mandamiento II.—Catecismo Breve, pág. 23 y Gaume página 234.

Lección 12.—Profeta Oseas.—Quién era.—Acontecimientos próximos que anuncia.—Qué predice del Mesías.—Misterios de la vocación de los gentiles y reprobación de los judíos, como también de la predestinación de los hombres.—Gaume, pág. 107.

Lección 13.—III Mandamiento.—Qué es lo que nos manda.—Cuáles son los días de fiesta.—Por qué Dios estableció un día en cada semana para su culto.—Por qué en la ley nueva se santifica el domingo en lugar del sábado.—Qué obras de culto nos está mandado en los días de fiesta.—Con qué otras obras el buen cristiano santifica las fiestas.—Catecismo Breve, pág. 24 y Gaume, pág. 236.

Lección 14.—Continúa el III Mandamiento.—Qué es lo que nos prohíbe.—Qué se entiende por obras serviles.—Trabajos permitidos en los días festivos.—Gran pecado de traspasar los días de fiesta.—En qué casos es lícito.—Qué más debe evitarse en las fiestas.—Beneficios que reporta el III Mandamiento.—Catecismo Breve, pág. 24 y Gaume, pág. 237.

Lección 15.—Profeta Miqueas.—Quién era.—Desgracias próximas que anuncia.—Qué predice respecto del Mesías.—Profeta Joel.—Quién era.—Hambre espantosa que anuncia como próxima.—Predicciones respecto del Mesías.—Gaume, pág. 108.

Lección 16.—IV Mandamiento.—Qué nos ordena.—Deberes que incluye este Mandamiento.—En qué consiste el respeto que los hijos deben a sus padres.—Cuál debe ser la obediencia a los maestros.—Cuál la asistencia.—Bajo el nombre de padre y madre quienes otras personas van comprendidas en este Mandamiento.—Obligación de obedecer y respetar a la autoridad civil.—Deberes de los padres respecto a los hijos.—Deberes de los amos y de los superiores en general.—Catecismo Breve, pág. 24 y Gaume, página 238.

Lección 17.—Continúa el IV Mandamiento.—Qué nos prohíbe.—De dónde les viene a los padres y demás superiores la autoridad de mandar a sus hijos, y a los hijos y demás súbditos la obligación de obedecer y respetar a los padres y demás superiores.—Los padres no pueden oponerse a la vocación verdadera de sus hijos.—Si se han de respetar y cumplir todas las disposiciones que imponga la autoridad civil.—Beneficios que produce el IV Mandamiento.—Catecismo Breve, pág. 24 y Gaume, página 239.

Lección 18.—Profeta Jeremías.—Quién era y por qué se le dió el nombre de profeta plorador y del dolor.—Resistencia que opuso al encargo de Dios y cómo el Señor le obligó a obedecerle.—Espantosas predicciones de sucesos próximos y persecución que le valieron.—Profecías relativas al Mesías.—Gaume, pág. 108.

Lección 19.—V Mandamiento.—Qué nos prohíbe.—Por qué prohíbe el suicidio.—Por qué es pecado grave el homicidio.—Qué más prohíbe este mandamiento.—Qué cosa es escándalo.—Su gravedad.—Catecismo Breve, pág. 24 y Gaume, pág. 241.

Lección 20.—Continúa el V Mandamiento.—Lo que nos manda.—Cómo deben confesarse los pecados contra el V Mandamiento.—Cómo se deben reparar los daños y en particular los escándalos.—Beneficios que produce el V Mandamiento.—Catecismo Breve, pág. 25 y Gaume, pág. 242.

Lección 21.—Profeta Ezequiel.—Quién era.—Acontecimientos próximos que anuncia.—Qué profetiza respecto al Mesías.—Gaume, pág. 109.

Lección 22.—VI y IX Mandamientos.—Que nos prohíbe el VI y qué el IX.—La impureza es gran pecado.—Cuándo son pecado los malos pensamientos y cuándo no.—De qué debemos huir para conservarnos castos.—Catecismo Breve, pág. 25 y Gaume, pág. 242.

Lección 23.—Continúan los Mandamientos VI y IX.—Lo que nos ordenan el uno y el otro.—Qué conviene hacer para guardar estos dos mandamientos.—Medios internos.—Medios externos.—Beneficios que producen estos dos mandamientos.—Catecismo Breve, pág. 25 y Gaume, página 243.

Lección 24.—Profeta Daniel.—Quién era.—Cómo vivió después del milagro del horno encendido.—Anuncios precursores.—Qué profetiza respecto al Mesías.—Lo que prueba esta profecía.—Gaume, pág. 110.

Lección 25. VII y X Mandamiento.—Qué nos prohíbe el VII y qué el X.—Maneras principales de faltar al VII mandamiento.—Qué se entiende por hurto, robo, fraude, usura, daños y perjuicios.—Cuándo se peca gravemente.—Catecismo Breve, pág. 26 y Gaume, pág. 214.

Lección 26. Continúan los mandamientos VII y X.—Qué nos ordenan.—No basta confesar los pecados contra el VII mandamiento.—Quién debe restituir, a quién, cuánto y qué cosas.—Que debe hacer el que encuentra una cosa de algún valor.—Catecismo Breve pag. 26 y Gaume pág. 245.—Principales beneficios que reportan estos *mandamientos*.

Lección 27. Profeta Ageo —Quién era.—Hecho próximo que anuncia y profecía del Mesías.—Profeta Zacarías —Quién era.—Anuncio de un hecho próximo y del Mesías.—Profeta Malaquías.—Quién era.—Célebre vaticinio.—Gaume pág. 112.

Lección 28. VIII Mandamiento.—Qué nos prohíbe.—Qué es falso testimonio, calumnia, detracción o murmuración, adulación, sospecha y juicio temerario.—Qué es mentira y de cuántas maneras.—Que pecado es.—Si es lícita alguna vez.—Si es preciso decir siempre lo que se piensa.—Cat. Breve pág. 26 y Gaume pág. 246.

Lección 29. Continúa el VIII Mandamiento.—Qué nos ordena.—No basta confesar los pecados contra este mandamiento.—Beneficios que él reporta. Cat. Breve pág. 26 y Gaume pág. 247.

Lección 30. Resumen y aplicación de las promesas, figuras y profecías a N. S. Jesucristo, según Gaume.—Quién es por consiguiente el Mesías —A quien confía Dios la guarda de estas asombrosas revelaciones.—Entre los gentiles también Dios suscitó profetas.—Historia de Job.—Gaume páginas 114 y 68.

Lección 31. Preceptos de la Iglesia.—Por qué les ha mandado.—Obligación de cumplirlos y pecado de trasgredirlos.—Quién puede dispensarlos.—Que nos manda el I—A quienes obliga.—Por qué la Iglesia recomienda la asistencia a la Misa parroquial.—Cuáles son las fiestas de guardar.—Catecismo Breve pág. 27 y Gaume pág. 248.

Lección 32. II Precepto de la Iglesia.—Qué nos manda.—En qué consiste el ayuno.—Quiénes se ven obligados a ayunar.—Días de ayuno en España.—Qué nos prohíbe este precepto.—Ayunos y abstinencias para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada.—Por qué la Iglesia ha prescrito los ayunos y abstinencias.—Catecismo Breve págs. 28 y 62

Lección 33 Qué quiere decir preparación del Mesías.—4 designios de la Providencia —4 principales naciones en que los acontecimientos concurren a realizar aquellos designios.—La monarquía de los Asirios, azote de los Judíos.—Historia de Judit y de Tobías.—Gaume, pág. 117.

Lección 34. III Precepto de la Iglesia.—Qué nos manda en las palabras «confesar al menos una vez al año».—Por qué dice «al menos».—Qué nos manda bajo las palabras «Comulgar por Pascua Florida en la propia Parroquia».—Quiénes deben comulgar además de Pascua ya de precepto ya de consejo.—Comunión diaria.—Primera comunión.—Catecismo Breve, pág. 29.

Lección 35. Preceptos IV y V de la Iglesia.—Qué nos prohíbe la Iglesia bajo el V precepto.—Por qué dicen que están cerradas las velaciones.—Por qué se suele decir en España que se cierran o se abren las velaciones.—En qué consiste la solemnidad prohibida de las bodas.—Por qué las demostraciones de pompa no convienen al Adviento y Cuaresma.—Catecismo Breve, pág. 30.

Lección 36. Monarquía de los Persas.—Cómo contribuyeron a establecer el reinado del Mesías.—Historia de Ester.—Monarquías de los Griegos y Romanos.—Cómo prepararon la rápida preparación del Evangelio.—Historia de los Macabeos.—Gaume, págs. 122 y siguientes.

A. M. D. G.

DISTRIBUCIÓ DE MATERIES

per les diferentes seccions de la Catequística.—Olot 1910.

SECCIONS	MATERIES	DURACIÓ
SECCIONS DE PÁRVULS	Principals { Catecisme menor, cap. I. y mes fàcils { Id. id. cap. II. preguntes del { Id. breu, cap. I.	—
SECCIONS PRIMERES	Catecisme menor—fora lo llatí. Doctrina de fe, cap. I, II y III. Sagraments de la Penitencia.	. ¼ de hora . mitja » . ¼ de »
SECCIONS SEGONES	Catecisme menor—inclós lo llatí. Manaments de la lley de Deu-Eucaristía. Pecat; o Repas convenient.	. ¼ de hora . mitja » . ¼ de »
SECCIONS TERCERES	Doctrina de fe y Sagraments, alternant. Oració y Manaments. Repas convenient.	. ¼ de hora . mitja » . ¼ de »
En lo possible donarán		

NOTES.—1.^a Ahont no hi hagi terceres seccions, les materies assenyalades pera elles s' ensenyarán al grupu Superior de les seccions segones.

2.^a Les Seccions de Primera Comunió y Perseverancia no van compreses en el present plan.

Regles generals pera premiar la aplicació.

1.^a En general, la distribució dels punts de aplicació será del 20 per 100, ó sia un punt per cada 5 assistents al grupu ó Secció.

2.^a Se deixa al criteri dels instructors el premiar en alguna ocasió oportuna a n' aquells que, manifestant aplicació especial, no obstant se 'ls fá impossible competir ab els de major capacitat.

3.^a En els repassos y altres ocasions que ho reclamin podrán ferse, per major estimul, reparticions extraordinaries de punts, per exemple 5 punts al qui sá piga tota la doctrina de Fe, o Sagraments, etc., o bé una llissó difícil assenyalada, etc.

VALES CATEQUÍSTICOS DE OLOT



(ANVERSO)

LA SORRERA

Cada vegada en acabat d' escriure
passas la sorra y tornasla al sorrer,
y 't sembla sempre que li tornes tota,
peró vé un día que no hi queda res,
Tots els excessos semblen res un día,
y al cap de molts... tota la sorra perts.

(REVERSO)



(ANVERSO)

Esperant dies millors
pren conhort en tos dolors;
que 'ns feu un llegat de plors
lo primer pare.

(REVERSO)



(ANVERSO)

A ningú fassis cap tort,
acontentat ab ta sort,
perqué en l' hora de la mort
en pau t' en vages.

(REVERSO)

Iglesia Parroquial
SECCIÓ DE ST. JOSEPH

1 punt Aplicació

(ANVERSO)

I.o molt parlar sempre mou,
 com lo massa gratar cou.

(REVERSO)

» RIFA PASQUAL 1912 «

(Aquí hay un sello)

- 1.^a sort, una MONA de Pascua, petita
- 2.^a sor, una MONA de » mitjana
- 3.^a sor, una MONA de » gran
- 4.^a sor, un TORTELL adobat
- 5.^a sor, un XAY (anyell)

Núm.

Cada inscrit sols podrà obtenir una sort.
 Caduca als 3 días del sorteig.

HIMNO CATEQUÍSTICO DE OLOT

Himne de la Doctrina

Anem plegats al temple
 a aprendre la Doctrina,
 que al Cel nos encamina
 y esforça nostra Fe:
 robarnos vol l'incrédul
 la joya més preuada;
 mes, la tindrem guardada,
 adoctrinantnos bé.

Jesús ab dolsa cara,
 que sols amor inspira,
 alegre a tots nos mira

y 'ns parla abs tendre veu
 «Filles, tingueu constancia;
 traydors astuts us voltan
 y'ls pobles que'ls escoltan
 perden la pau y a Deu.»

Fidels jurém ser sempre:
 la fé de nostres avis
 al cor y en nostres llabis,
 ¡morim per Jesucrist!
 «Seguint vostra Doctrina,
 será nostra bandera:
 ¡impïetat enrrera!
 ¡a fora l' Anticrist!»



RECORT

de la

PRIMERA COMUNIÓ PRIVADA

que D.....
 feu el día..... de..... de.....
 a la edat de..... anys, en la Iglesia.....
 desde quin temps ha vingut instruhintse en Doctrina
 Cristiana, mereixent la calificació de.....
 per la seua Aplicació y la de.....
 per la seua Assistencia.
 En aquest día memorable..... de.....
 de..... ha celebrat la seua

PRIMERA COMUNIÓ SOLEMNE

en la Iglesia..... a la edat
 de..... anys, renovant les promeses del Sant Baptis-
 me y fent los fermos propòsits de no treballar en les festes,
 no blasfemar y cumplir cada any los preceptes de la
 Confessió y Comunió.

Lo Ilmo. y Rvm. Sr. Bisbe de la Diócesis se ha dignat concedir 50 dies d'indul-
 gencia per cada vegada que lo agraciât renovi aquels propòsits y resí un Pare-
 Nostre o Credo en honor del S. S. Sacrament

Sello del Sr. obispo de la diócesis.

Sello de la parroquia,

Papeletas de aviso.

Hay *Tinch l'honor de convidar atentament a V. pera la reunió*
 un sello. *ordinaria que la Junta General de aquesta associació celebra-*
rá a la sagristia de la iglesia Parroquial a les.....del pró-
xim.....

Olot.....de.....de 191

EL PRESIDENT,

Esteve Ferrer, Pvre. Párroco.

Sr. D.

* * *

Hay *La Junta Directiva d' aquesta Associació, espera que, a serli*
 un sello. *possible, tindrà V. la bondat de acudir puntualment a la missa*
de.....del Diumenge, dia.....de.....a la iglesia
de.....pera explicar ab sençilleç y claretat el punt següent
de catecisme:

Dita explicació catequística deurá comensar després del
confiteor, y acabar puntualment durant l' últim Evangeli de la
mateixa missa, suspenentse durant la Consagració.

Si per alguna rahó li fos impossible cumplir ab aquest son
voluntari y piadosos compromís, serveixis comunicarho prompte
a fi de procurar a temps qui el supleixi.

Que Deu Nostre Senyor li pagni un acte de zel y caritat de
tanta eficacia.

Olot.....de.....de 191

EL SECRETARI,

Fra Joseph de Besalú

O. M. Cap.

Rnt.

CERTAMEN CATEQUÍSTICH

OLOT-1912



..... ha obtingut el.....

PREMI DE.....CLASSE

del grupu de.....

Y pera que pugui ferho constar al escullir el corresponent objecte y sempre que li convinga, se li expedeix el present DIPLOMA.

Olot..... de Octubre de 1912

El President,

Per acort del Jurat

El Secretari,

Registrat al fol.....n.º.....

(Hay un sello que dice: Asociació Catequística de OLOT)

CERTMEN CATEQUÍSTICH EN OLOT.—1912.

Pera estimular a aprendre la Doctrina Cristiana, y donar la deguda importancia a la festa catequística, que deu celebrarse segons el Reglament, repartintse en solemne acte els corresponents premis als guanyadors, se convida als noys y noyes a pendre part en el Certamen que 's verificará baix les següents

BASES.

1.^a Tindrán acte respectiu els noys y noyes de cada un dels 5 grups de la Catequística, a saber: párvuls, atrassats, avensats, de 1.^a Comunió Solemne y de Perseverancia.

2.^a Els actes serán públichs, ab les limitacions que 'l Jurat estimi convenients, y se celebrarán en 'l Iglesia o local que oportunament será anunciat, en hora diferenta de la ordinaria Catequística.

3.^a El Certamen consistirá en els tres actes següents: 1.^{er} Dipositar el treball escrit que correspongui, ab el nom separat baix targeta closa, que porti al dessobre la mateixa senyal o lema que 'l treball; 2.^{on} Els autors del treballs que 'l Jurat esculli deurán respondre a les preguntes que se 'ls dirigirán sobre la mateixa materia, a fi de demostrar que ho entenen, y ser admesos al últim acte; y 3.^{er} Recitar de memoria o explicar, segons el grupu, la part de Catecisme assenyalada.

4.^a En l' exercici escrit podrán pendrehi part tots els que assisteixen a la Catequística; al 2.^{on} solsament hi podrán concorre els que hagin presentat treballs que 'l Jurat accepti, y al 3.^{er} els que, a judici del Jurat, hagin surtit bé en dits dos actes y 'ls que hagin sigut designats per la secció respectiva.

5.^a Pera la designació anterior, cada Secció Catequística nomenará y presentarà al Jurat llista dels qui, per la seva assistencia y aplicació, ne sigan mereixedors, no poguent ser en número major de la 5.^a part dels de la secció, excepció feta dels que aquest any han fet la 1.^a Comunió Solemn, dels que podrán pendrehi part tots y sols els que meresqueren que en el diploma se 'ls hi consignés la calificació de *Certamen*.

6.^a Els vencedors en dits tres actes obtindrán el *premi o accésit* que 'l Jurat els adjudiqui, y 'l mateix Jurat podrá otorgar premi o accessit de 2.^a classe als que entengués mereixerho per haverse distingit molt en dos de dits actes o moltissim en un solsament d' ells.

7.^a Els treballs escrits deurán anar sense firma y quedar dipositats, el dia 30 de Juny en la corresponent caixa de la respectiva Iglesia, baix una altra carpeta closa, com s' ha dit en la base 3.^a, y fent constar clarament sobre dita carpeta, junt ab la senyal o lema, la Secció a que perteneix l' autor.

8.^a El Jurat se reserva publicar els treballs que en son cas estimés convenient, com també 'l resoldre qualsevol dupte o qüestió que 's suscités sobre 'l Certamen o algun dels seus actes, detalls o incidents.

9.^a Els actes 2.^{on} y 3.^{er} tindrán lloch: el dia 14 de Juliol pera els atrassats y els petits; el dia 28 pera els avensats; el dia 11 d'Agost pera els de 1.^a Comunió Solemne, y el dia 25 pera els de perseverancia.

10.^a Compondrán el Jurat: el Párroco, que será President, els Reverents P. Prior dels Carmelites, P. Guardiá dels Caputxins, P. Joan Vallverdú de les Escoles Pies y Dr. Antoni Doltra, com a Secretari. Els que restin disponibles del Jurat designarán les substitucions que 's fessen necessaries.—Olot 1^{er} de Maig de 1912. *La Comissió nomenada per la Junta Directiva.*

CARTELL DEL CERTAMEN

Treball escrit.

PRESENTACIÓ DELS TREBALLS, FINS AL 30 DE JUNY

NOYS

- Pàrvuls.*—1. ¿Qué 's necessita pera esser cristiá?—2. ¿Qué 's necessita pera esser bon cristiá?—3. ¿Qué 's necessita per entrar al cel?
- 1.^{er} Grau o atrassats.*—¿Qué 's la doctrina cristiana?—¿Es igual Deu o Jesucrist?—¿Ahont visqueren Adam y Eva?
- 2.^{on} Grau o avensats.*—Explicar la Comunió dels Sants.—¿Quins van al Purgatori y quins ne surten?—¿Qué passá ab la torre de Babel?
- De 1.^a Comunió Solemne.*—Efectes del Sagrament de la Penitencia.
- De Perseverancia.*—¿Ahont se conté la doctrina cristiana?—Constitució de l' Iglesia.—Tres figures de Jesucrist de les més expressives.

NOYES

- Pàrvuls.*—1. ¿Qué 's el cel?—2. ¿Qué 's l' infern?—3. ¿Cóm s' hi va a l' un, y a l' altre?
- 1.^{er} Grau o atrassades.*—¿Perqué fem la senyal de la creu?—Naixement y mort de N. S. Jesucrist.—¿Qu' era l' arca de Noé?
- 2.^{on} Grau o avensades.*—¿L' Eucaristia es Sagrament o Sacrifici?—Qu' s deu fer per combregar ab devoció?—¿Qu' era l' arca de la aliança?
- De 1.^a Comunió Solemne.*—Efectes del Sagrament de la Eucaristia.
- De Perseverancia.*—¿Cóm se deu oir la Santa Misa?—¿Qui son els infiels, heretjes y cismáticos?—Infalibilitat de l' Iglesia.

PUNTS DEL EXERCICI ORAL

NOYS

- Pàrvuls.*—Cap. 1.^{er} y 2.^{on} de Primeres Nocions.
- Atrassats.*—Cap. 3.^{er} del Catecisme Breu.—1.^a part. pág. 10-13.
- Avensats.*—Cap. 1.^{er} dels Manaments, Catecisme Breu, pág. 21-23.
- 1.^a Comunió Solemne.*—Catecisme Breu.
- Perseverancia.*—Sagraments en general.—Penitencia, pág. 34-37 y 48-53, ab ampliació, del Catecisme Major.

NOYES

- Pàrvuls.*—Cap. 1.^{er} y 2.^{on} de Primeres Nocions.
- Atrassades.*—Oració, pág. 17-20.

Avensades.—Pecat y virtuts, pág. 31-33 y 57-61.

1.^a Comunió Solemne.—Catecisme Breu.

Perseverancia.—Baptisme y Eucaristia, pág. 37-38 y 41-48, ab ampliació, del Catecisme Major.

NOTES.—Els treballs escrits podran serho en catalá o castellá.

Els premis no's publiquen en el Cartell, a fi de que causin més novetat el dia del repartiment.

SOLEMNE ACTE INAUGURAL.

De la Associació Catequística D' Olot, que tindra lloch a dos quarts de cinch de la tarde del dia 13 d' Octubre de 1907, en la Iglesia parroquial baix la presidencia del Ilm. y Revm. Sr. Bisbe de la Diócesis Dr. D. Francisco de Pol y Baralt.

Ordre de la Sessió

- I.—Fuga sobre motius de la Marxa Reyala Espanyola (*Echegoyen*) per l' organista de la Parroquial.
- II.—Programa de l' Associació Catequística d' Olot per el Secretari de la mateixa, Frá Joseph de Besalú O. M. C.
- III.—Salutació al bon Prelat (*J. Rufet*) per un chor d' *alumnas del Col·legi del Immaculat Cor de Maria*.
- IV.—Nostre obra, per una noyeta de l' *Associació de Sant Antoni*
- V.—Diálech Catequístich, per *varias alumnas d' una de las Escuelas públicas de noyas*.
- VI.—Concert en Fa, (*Rinck*) per l' orga.
- VII.—La indiferencia y la Doctrina Cristiana, diálech per *varis alumnes de las Escuelas Plas*.
- VIII.—Cautiveri de Babilonia, (*Gounod*) per la Capella Parroquial, aumentada ab elements del *Orfeo Olotí* del «Centre Católich d' Olot».
- IX.—Explicació Catequística, per el Rvnt. Domingo Balcells, Pbre. acompanyada de *Proyecciones* de grans cuadros Biblichs.
- X.—Invocació a Jesús y María, a chor per totas las Seccions Catequísticas.
- XI.—Marxa Pontifical, (*Viviani*) per l' orga.

ANUNCIO DE 1.^a COMUNIÓN.

La Primera Comunió en 1913.

L' Ilm. i Rdm. Sr. Bisbe de Girona, en el Butlletí Oficial Eclesiàtic del dia 23 de Janer últim, ha disposat que en totes les parroquies establexin els pàrrocos al menos una Comunió general de nois dins el temps pasqual, cuidant que precedeixi un triduu de preparació, i afegeix: Aquesta Comunió serà separada i independent de la Solemne, que deuràn fer els nois al arribar a l' edat de dotze anys o avants, si a judici del pàrroco se trovessen suficientment instruits en doctrina cristiana, qual Comunió deurá revestir-se de la major pompa possible.

En virtut d' això, en nostra ciutat:

1.^{er} El triduu de preparació per a la Primera Comunió dels petits serà

a l'iglesia Parroquial de Sant Esteve de quatre a cinc de la tarde el dimecres i dijous, dies 5 i 6 d'aqueste mes, i de onze a dotze del matí i de quatre a cinc de la tarde el divendres, dia 7.

2.^{on} La Primera Comunió general la faràn el dissapte, dia 8, a dos quarts de 8 del matí, els nois a l'iglesia Parroquial i les noies a l'iglesia de Ntra. Sra. del Tura. Se prega als pares o encarregats que acompanyin als petits a ta tendre i piadós acte, amb lo que podràn guanyar la indulgencia plenaria o les parcials concedides pel Papa Pius X amb decret del 12 de Juliol de 1905.

3.^{er} El dijous, dia 13, seguirà la ensenyansa de Catecisme als que 's preparen per a la Comunió Solemne. Els segons exàmens per a aquestos seràn a dos quarts de 4 de la tarde, per a les noies el dimars de Pasqua, dia 25 de Mars, i per als nois el dimecres, dia 26, vigilia del Combregar general dels malats.

4.^{rt} El triduu de preparació per als admesos serà, en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura, el dijous, divendres y dissapte de la mateixa setmana de Pasqua, el 1.^{er} dia a les 4 de la tarde, y els demás a dos quarts de 7 matí i a les 4 de la tarde.

5.^{nt} La Comunió Solemne, a la qual seràn convidats tots el nois i noies que hagin combregat, serà a la Parroquial a dos quarts de 8 del matí del diumenge de Pasquetes, dia 30 de Mars.

6.^{se} L'acte de Perseverancia dels aprovats per a la Comunió Solemne tindrà lloc el mateix dia, a les 4 de la tarde; en ell se farà la solemne renovació de les promeses del Sant Baptisme, i terminarà amb la distribució dels diplomes-recordatoris diocessans.

Notes importants.

Convé recordar que, com diu el decret *Quam singulari* sobre la Primera Comunió dels petits, la edat de la discreció o ús de raó, tan per a la Confessió com per a la Sagrada Comunió, és aquella en la qual el noi ja comensa a discorrer, aixó és, envers els set anys poc més o menos. Desde aquest temps comensa la obligació de cumplir els dos preceptes de confessar y combregar. Fer esperar per a la primera Comunió a que tinguén més anys es una cosa reproable, que la Seu Apostòlica moltes vegades ha condemnat.

Per a fer la primera Confessió y la primera Comunió no es necessari un coneixement ple i perfet de la doctrina cristiana. No obstant, el noi deurà després anar aprenent per graus tot el Catecisme, a mida que 's vagi desenrotllant la seua intel·ligencia.

La obligació del precepte de confessar-se i de combregar, que pesa sobre el noi, recau principalment sobre aquells qui deuen tenir cuidado d'ell, això es, sobre sos pares, son confessor, sos mestres i son Pàrroco.

Cap dificultat porta, dones, el que 's confessin i combreguin als set anys, saben tant sols lo de necessitat de medi i distingir el pa material del Pa Eucaristic; la verdadera dificultat se troba en els nois de més edat, que per culpa o ignorancia dels a qui pertoca no saben la doctrina per a

confessar-se bé, no obstant de ser ja capassos de pecat mortal i avui dia molies vegades, per desgracia, ja caiguts en éll.

Per últim, entre les disposicions donades pel Sr. Bisbe de Girona en el citat Butlletí del 23 de Janer, s'hi troba la que, traduïda al català, és com segueix: «Repetim als Rvts. Pàrrocs la prohibició de admetre a la primera Comunió als nois adornats amb llassos en el braç i a les noies vestides de blanc, portant corones.»

Olot 1.^{er} de Mars de 1913.

ANUNCIO DE LAS EXPLICACIONES CATEQUÍSTICAS

Distribució de las explicaciones catequísticas per lo 1.^{er} trime. de 1911, segons el Catecisme Mayor.

Festa de la Circumcisió, diumenge, 1 Janer			
Parroquial a las.	12	Dr. Pere Pujol, Pbre.	Catecisme Mayor, Pags. 202-204
Ntra. Sra. del Tura a las.	11	P. Lluís Girbau, escolapio.	
Festa de la Epifania, divendres, dia 6.			
Parroquial.	11 1/4	Rt. Francisco Ferrer, Pbre.	Págs. 204-26.
Ntra. Sra. del Carme.	10 1/2	P. Atanasi de Palafrugle, caputxi.	
2.º Diumenge de Janer, dia 8.			
Parroquial.	12	P. Elías Sendra, Prior Carmelita.	Llissó Preliminar.
Ntra. Sra. del Tura.	11	Rt. Joseph Ayats, Pbre.	
3.º Diumenge de Janer, dia 15.			
Parroquial.	12	Rt. Carlos Serra, Pbre	Llissó Preliminar.
Ntra. Sra. del Carme.	10 1/2	P. Isidro Catalá, escolapio.	
4.º Diumenge de Janer, dia 22.			
Parroquial.	11 1/4	P. Matías de St. Llorens, caputxi.	Credo, en general. págs. 8-9.
Ntra. Sra. del Tura.	11	Rt. Miguel Bustius, Pbre.	
5.º Diumenge de Janer, dia 29.			
Parroquial.	12	P. Angel Fábrega, carmelita.	Primer Article, § 1.º. 1/2 1.ª, págs. 10-11.
Ntra. Sra. del Carme.	10 1/2	Rt. Endalt Forgas, Pbre.	

De la simple lectura de los documentos que preceden, se deduce con toda claridad la conclusión de que no es exagerado el calificativo de *Catequesis modelo* aplicado a la de Olot.

Justísimamente, pues, el Jurado Dictaminador concedió a la Catequística o Asociación de la Doctrina Cristiana de Olot, por la organi-

zación completa del Catecismo, *Medalla de Oro*. Y como la organización es la vida de los catecismos, mientras perdure el celo, discreción e inteligencia de que han dado muestra en la Exposición de Valladolid sus organizadores, se le puede asegurar vida exuberante y duradera.

b).—LA CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Para demostrar la trascendencia que tiene en la regulación y fomento de la prosperidad de las catequesis la Congregación de la Doctrina Cristiana, basta examinar cualquiera de los dos modelos que se han presentado en la Exposición. La Congregación de la Doctrina Cristiana en la ciudad de Valencia; y la Congregación de la Doctrina Cristiana de la Diócesis Prioral de Ciudad Real.

La Congregación de la Doctrina Cristiana de Valencia.

Con el fin de presentar de un golpe de vista el origen, progresos y vicisitudes que ha tenido esta Congregación, imprimió en 1902 un plano catequístico, que es lástima no reproducir en esta crónica.

Aunque para dar a conocer tan grande obra a continuación se transcriben las notas históricas de que el referido plano va orlado.

Razón de este plano.

Este Plano, trazado por el eminente ingeniero D. José Maria Fuster, litografiado e impreso por el antiguo Secretario de nuestra Catequística D. José Ortega y publicado por la Congregación de la Doctrina Cristiana, tiene por objeto: 1.º Consagrar de un modo más solemne nuestros Catecismos al gran Amigo de los Niños, el Corazón de Jesús, en los albores del siglo xx. 2.º Tener más a la vista todo el vasto campo de nuestras operaciones, y conocer así con exactitud la situación, caminos y distancia de cada Centro Catequístico. 3.º Conservar el nombre de algunos, ¡ojalá fuese posible el de todos los Doctrineros que nos han precedido! ya que no en mármoles y broncees, como se merecían, al menos en este Plano, donde se dibujan las sendas y lugares regados con sus sudores. 4.º Despertar con la vista de él la memoria, y con la memoria el celo del Congregante activo para que no emperece en obra tan ardua y provechosa, y del Congregante honorario y protector para que sea largo y dadivoso en dar a Cristo en sus Niños. Finalmente, se estampan aquí los Catecismos actuales para que en ningún tiempo se cierren, y los antiguos para que tornen a abrirse, y que no quede iglesia, santuario ni ermita en la ciudad o en la vega, desde el Puig hasta la Albufera y desde el Grao hasta Torrente, donde, los domingos y fiestas, no se enseñe a los niños la ciencia de las ciencias, que es conocer, amar y servir a Dios.

Es de notar que sólo se apuntan en el Plano los Catecismos de nuestra Congregación; porque ¿quién ignora que, fuera de ella, hay en Valencia

otras instituciones como las Escuelas Dominicales, la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, la Asociación de Católicos, los Hermanos del Santo Hospital, que se dedican los domingos a enseñar la Doctrina? El señalarlos todos es cosa ajena a nuestro propósito; la mies es harto copiosa, lo que faltan son buenos operarios.

Origen de la Congregación.

Con la venida a esta Sede Arzobispal de D. Mariano Barrio y Fernández en 1861, cobró grande y poderoso impulso la enseñanza en Valencia de la enseñanza Catequística. Él fué el que mandó a los colegiales internos del Seminario que fuesen a algunos centros de Doctrina, declarando formalmente que no conferiría órdenes al que no se hubiese ejercitado algún tiempo en la Catequesis. Cuáles fuesen éstos, no lo podemos precisar; no otros, sin duda, que los adoptados más tarde por nuestra Congregación. Por otro lado (corría el año de 1865) los Hermanos de San Felipe de Neri, con el auxilio de varios jóvenes universitarios, abrían otros Centros de Catequística; pero ni aquéllos ni éstos formaban por sí ni juntos Congregación o Asociación oficial y canónica. Aun ésto lo barrió la revolución de Septiembre de 1868. En 1869 reanimóse el espíritu catequístico por la potente iniciativa de D. Juan Rubio y Blanco, sacerdote de la diócesis de Tortosa, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús. He aquí los nombres de los que podemos llamar

Fundadores de la Asociación.

D. Juan Rubio y Blanco.

D. José María Arcos.

D. Francisco Llach.

D. Vicente Aparisi.

D. Ramón Peris Mencheta, hoy dignísimo Obispo de Coria.

Progresos de la Obra.

La revolución con sus violentas sacudidas empujaba, sin querer, nuestra institución. Al principio se instaló en la iglesia de Santo Domingo; mas a los pocos años la pasaron a la de San Juan del Hospital, donde permaneció hasta que se reedificó la Compañía y abrió de nuevo al culto en 1886, para gloria del Divino Corazón y con júbilo inmenso del pueblo valenciano.

Las sesiones celebrábanse en aquellos, que podemos llamar, tiempos primitivos, al aire libre, en las Alameditas de Serranos, los domingos por la tarde después de las doctrinas. Como no había secretario que consignase en acta los acuerdos que se tomaban, y lo que no se escribe es difícil recordarlo con precisión, de ahí la oscuridad con que andamos respecto de aquellos sucesos. Luego se tenían en la calle del Pilar en casa de un buen catequista. La primera sesión que consta en actas se celebró en la Residencia de los Jesuitas el día 2 de Enero 1874, siendo Director, el P. Baldrich, Prefecto, D. Eduardo Cester y Secretario, D. Manuel Piña-

na. La sección de Literatura, que por entonces se formó para cultivo de las Letras, se reunía en casa de D. Rafael Bonacloche, notario que fué de esta Curia eclesiástica. Desde 1886 todas las juntas se celebran mensualmente en la Sala de Conferencias de la Compañía.

Reglamento e Indulgencias.

Desde 1869 hasta el 1881, se dirigía la Congregación según el espíritu y forma que le dieron sus primeros fundadores, siguiendo la pauta general del *Guía del Catequista*, por D. Enrique Ossó. Redactóse en 1881 un Reglamento más acomodado, el cual se imprimió en 1885, con el título de *Reglamento para la Asociación de Jóvenes de la Doctrina Cristiana, bajo la invocación de la Purísima Concepción y San Francisco Javier*, en la imprenta católica de J. Piles, con licencia de la autoridad eclesiástica. Las nuevas fases que iba tomando la Asociación forzaban a modificar los antiguos moldes, sin alterar o menoscabar su espíritu. De ahí la necesidad, después de muchos años de experiencia, de fijar estas fases, para lo cual se dieron a la estampa dos obritas. Es la primera *Instrucción para el buen régimen de los Catecismos, por la Congregación de la Doctrina cristiana*, y la segunda y más principal, *Reglas de la Congregación de la Doctrina cristiana, bajo la advocación de María Inmaculada y San Francisco Javier*. Aquella se da a los catequistas desde que entran como aspirantes ésta, el día que reciben la medalla de Congregantes activos. Una y otra merecieron amplias alabanzas del Censor eclesiástico y se imprimieron en la Tipografía Moderna el mismo año de 1900. La Asociación se consideró desde su cuna como Congregación Mariana, y ya en 1869 pidió solemne agregación a la Prima Primaria de Roma, que le fué otorgada. Extraviado el Diploma de su primera agregación, ha tenido a bien el M. R. Padre General de la Compañía de Jesús, Luis Martín, subsanar todas las deficiencias y conceder nueva patente en 24 de Junio de 1901, con el catálogo de indulgencias que pueden ganar nuestros catequistas. Colocados uno y otro en sus marcos se han puesto en los muros de la Sala de Conferencias. Sólo faltaban a nuestra Congregación las indulgencias y privilegios *del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón de Jesús*, y la agregación a él se obtuvo en forma canónica por la patente de 2 de Marzo de 1870, que en la misma sala se conserva. El Eminentísimo Cardenal Sancha concedió asimismo en 21 de Febrero de 1898, cien días de indulgencia por cada vez y a cada uno de los que expliquen la Doctrina en los Centros de nuestra Congregación.

Catequistas.

Tres clases de personas formaban en este ejército de Cristo, que todos los domingos invadía la ciudad y la vega. 1.^a Celosos sacerdotes, que, apiadados de la ruina social y material de nuestro pueblo, se acercaban a él por la enseñanza catequística para llevarlo al Corazón de Aquél que dijo: Venid a Mi los trabajados y agobiados, que yo os aliviaré. 2.^a Los alumnos internos y externos del Seminario, que estimulados por sus su-

periores jerárquicos, emprendían con ardor éstas como escaramuzas de su futuro apostolado. 3.ª Varios seculares instruidos y llenos de celo, de toda condición, entre los cuales merecen honrosa memoria por su constancia D. Manuel Chambó, D. Salvador Barber, D. Jerónimo García y D. Senén Tortajada (q. s. g. h.), el cual fué más de 40 años catequista diario en el Santo Hospital, con fruto indecible de las almas. Pero no puede negarse que el núcleo principal lo formaban los colegiales del Seminario, así externos como internos. Mas vino un día en que la Asociación tuvo que prescindir de estos postreros, y contentarse con los externos, que también han ido disminuyendo rápidamente, y con los alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de S. José. El Señor, apiadado de los niños, suscitó nuevos cruzados: son las señoras instructoras. Ya desde muy antiguo en San Sebastián, y más tarde en San Miguel, se dedicaban varias señoras a este ministerio. La Junta Directiva deliberó largo tiempo sobre este punto, de admitir a las señoras como catequistas o solo como auxiliares de los doctrineros. La experiencia de años y la necesidad la obligaron a abrir la puerta a las señoras para la enseñanza de las niñas, en los centros cuyo Director o Prefecto sea un sacerdote. El tiempo ha confirmado el acierto de esta deliberación.

Cantos y premios.

He aquí dos poderosas palancas de los Catecismos. Al principio cada Doctrina cantaba lo que tenía a mano, constituyendo casi todo el repertorio musical la *Felicitación Sabatina* con el *Oh, María y Corazon Santo*. Presto se vió la necesidad de ampliar y variar los cánticos, que atraen y como fascinan a los niños. Para ello se imprimió la *Lira del Catequista* (1898), colección preciosa que comprende treinta cantos muy hermosos y sencillos, a costa de la Congregación y por la diligencia del impresor católico D. José Capales, pudiéndose vender al módico precio de una peseta ejemplar, y la *Letra* sola sin la música a 30 céntimos de pesetas, con el descuento del 50 por 100 a las Asociaciones catequísticas. Entre los cantos que con más gusto y facilidad han aprendido los niños, hemos de citar el *Ven, Jesús, ven, Madre del Divino Amor, Firme la voz, Oh España vuelve a Cristo, Madre Divina* y el *Himno de San Ignacio*. En cuanto a los premios, segunda palanca y resorte mágico de las Doctrinas, podemos decir que han sido abundantes y variados: 1.º En estampas, medallas, libros, hojas de propaganda; 2.º En ropa y prendas de vestir para niños de uno y otro sexo, siendo este premio el que más los espolea y mantiene vivo su infantil entusiasmo y el de sus padres; y 3.º En algún palomo o corderito, en alguna merienda o cucurucho de dulces y otras golosinas. Gracias a la inagotable generosidad de los bienhechores de los niños, se han podido estampar, a cuenta de la Congregación, lindas Asistencias, en la Tipografía Moderna, que, vendidas a precio muy módico, esperamos ayudarán a llevar la carga de la Congregación y servirán a otras Asociaciones de esta índole.

Dos Juntas en el Palacio Arzobispal.

La primera se celebró en 21 de Enero de 1894. Reunidos en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal, el Rvdo. P. Castellá, Director de la Asociación, el Sr. Presidente, Prefecto, Secretario y Consiliarios con 76 asociados, ocupó la presidencia el Ilmo. Sr. Arzobispo. Inmediatamente el Sr. Tesorero dió cuenta de nuestro siempre exhausto erario; después el Prefecto Sr. Moltó leyó la lista de los Santuarios con sus respectivos Directores; procedió a continuación el Sr. Secretario a la lectura de una brevísima memoria en la que indicaba el origen de la Asociación, su estado actual y la constitución de la Junta Directiva para aquel año. En medio de la mayor expectación dejó oír su autorizada voz el Sr. Arzobispo, quien con galana frase y elevados conceptos, hizo un brillante al par que sencillo discurso, congratulándose de la buena marcha de la Asociación; ponderó la excelencia del hermoso fin que perseguimos, por lo que merecía la primacía entre todas las demás Asociaciones de la capital. El Padre Castellá, en nombre de todos los presentes, pidió al señor Arzobispo tres gracias: la primera, su bendición; la segunda, indulgencias y la tercera, que se considerase como nota de recomendación para recibir las órdenes sagradas, el que los seminaristas perteneciesen a nuestra Congregación. Nuestro amantísimo Prelado contestó a la primera de las peticiones dándonos su bendición; a la segunda concediéndonos 80 días de indulgencia cada vez que los asociados vayan a enseñar la Doctrina, y a la tercera manifestando que también era de su agrado. Al siguiente día se suscribieron muchos como cruzados de la Catequística Valenciana.

Más brillante y solemne fué la celebrada en 25 de Marzo de 1898, presidida por el Exemo. Sr. Cardenal Sancha, con asistencia de todos los Congregantes activos, honorarios y protectores, los señores de la Junta y varios PP. de la Compañía de Jesús. Leída una sucinta memoria por el Secretario y el estado de fondos por el Tesorero, tomó la palabra el eminente Purpurado, y con fácil y persuasiva elocuencia manifestó la satisfacción que sentía al ver reunido tan crecido número de catequistas; expuso con sentidas frases la suma ignorancia del Catecismo que él mismo había observado en numerosos barrios de la capital y pueblos cercanos, exhortándonos a llevar a todos estos puntos la enseñanza de la Doctrina. Bendijo nuestros trabajos y concedió 100 días de indulgencia cada vez a nuestros doctriñeros presentes y futuros, y terminó calificando nuestra santa obra de «continuación de la predicación apostólica y el baluarte más poderoso para la defensa, propagación y conservación de la fe católica contra las escuelas neutras y materialistas, que constituyen el peligro religioso y social más grande de nuestros días». Después repartióse a los circunstantes el catálogo de aquél año, esmeradamente impreso por Nicasio Rius Monfort.

Fiestas de los niños.

Las ha habido generales y particulares. Entre las primeras ha dejado dulce y perdurable recuerdo la celebrada para conmemorar el XXV Ani-

versario de Pío IX. ¡Qué lucido escuadrón recorría las calles y plazas de Valencia el día más hermoso de Junio de 1871! Sobre 2.000 niños repartidos en secciones y capitaneados por sus respectivos catequistas, llenaban los claustros de la Iglesia de Santo Domingo cantando alegres himnos y vitoreando al Papa-Rey con todas sus fuerzas. La variedad de los cánticos, el airoso flotar de cien banderas que en aquel día se desplegaban al viento por primera vez, la actitud resuelta de aquellos fervientes doctrineros que acaudillaban tan festiva tropa, recogida de trece centros catequísticos y las protestas de amor y entusiasmo hacia el Cautivo del Vaticano, regocijaron sin duda a los ángeles del cielo e hicieron temblar a la revolución italiana.

Pero esto debía repetirse. En los principios se celebraba la fiesta principal (que siempre acostumbra ser el día de la Ascensión) con comunión general por la mañana, luego la Misa Mayor a toda orquesta con manifestación de S. D. M. y sermón, y por la tarde Felicitación Sabastina, sermón y procesión de doctrineros. Pero a ella faltaba una cosa, los niños. Desde 1895 se varió, pues, la forma, y dejando intacta la Comunión general, se suprimió la Misa Mayor, y a la función de la tarde se trajeron los niños de los santuarios menos apartados de la capital. Las procesiones de 1896, 97 y 98, con más de 3.000 niños cantando todo el repertorio de la *Lira*, llevando banderas y guiones y vitoreando a cada paso a Jesús, a María, al Divino Corazón, a la Unidad católica, a Cristo Rey, etc., acompañados de dos bandas de música y cada coro de sus fagotes correspondientes; hicieron derramar lágrimas a más de un espectador.

Entre las particulares han de mencionarse las del *Pi*, que solía una vez al año tener su Comunión general, y después Misa cantada con sermón, terminándose con una procesión por los alrededores de la ermita; la de *San Lázaro* en forma semejante; la del *Ave María*, cuya ermita bendijo, como delegado de S. E. D. Antonio Beltrán, el cual, ayudado del hoy celosísimo Obispo de Coria, costeó casullas, cáliz, cajonada, confesionario y demás alhajas, celebrándose con solemnidad el Mes de Mayo y predicando en cuaresma los presbíteros D. Juan Orts y D. Timoteo Casaban.

Certámenes y Misiones.

Los certámenes suelen celebrarse o en cada catecismo o todos juntos. Los primeros, variados con cánticos y poesías, son los ordinarios al fin del curso catequístico, antes de la distribución de premios, y los segundos se han tenido alguna vez, como en 1897, en el espacioso local de la gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Entre las misiones a los niños han sido muy memorables las dadas en 1880 en Santa Mónica, en que explicó los puntos de Doctrina el R. P. Director, con singular interés y gracia, y les predicaron las verdades eternas D. Constantino Quilis y D. Dionisio Martín, que después vivió y murió misionero de la Compañía de Jesús; la de San Miguel de Soternes, las predicadas en 1900 por D. Andrés Moltó y D. Romualdo Payá, en San Nicolás; por D. Antonio Martínez Moya y los PP. de la Compañía, en San

Sebastián; en el Pilar por D. Enrique Pérez; en San Miguel por D. Vicente Valero y D. Francisco Ferre, y por el estilo en otros centros, confesando todos los niños y comulgando los mayores con gran consuelo de sus padres.

La Consagración de los niños al Corazón de Jesús en el Siglo XX.

En todo el Orbe católico se había celebrado con singular pompa y regocijo la Consagración de los Niños al divino Corazón de Jesús por voluntad expresa del Romano Pontífice. Faltaba Valencia, y nuestra Congregación no fué la postrera en acudir al llamamiento de nuestro Prelado, hecho en 14 de Enero de 1901. Ella por sí invitó en atenta circular a todas las Escuelas y Colegios de la capital, y casi todos se adhirieron. Para que los niños se consagrasen con más pureza y fervor, se les preparó con un devoto Tríduo a manera de misión los días 30, 31 y 1.º de Febrero en seis iglesias simultáneamente, a saber: en el Carmen, en San Valero de Ruzafa, en el Pilar, en San Sebastián, en la Compañía y en Santa Mónica, con doctrina y sermón moral por doce sacerdotes, que fueron: P. José María Beltrán y D. Rafael Miralles; D. Diego Barber y D. Antonio Martínez Moya; P. Juan Bautista Oliver y D. Enrique Pérez Thous; P. Prudencio Solá y P. Luis Viza; P. Dionisio Cabezas y P. Antonio Coscolla; D. Manuel Franch y D. Vicente Aviñó, respectivamente. La asistencia de niños en las seis iglesias fué numerosísima. El viernes, día 1.º por la tarde, se confesaron los niños y el sábado día 2 tenía que celebrarse la comunión general en la Compañía. Por la tarde se habían de dirigir todos los niños desde los Santuarios ya señalados a la iglesia de los Santos Juanes, y las niñas a la Compañía, de donde saldría la procesión por las calles más principales de la Ciudad para entrar en la Catedral, las niñas por la puerta del Arzobispo y los niños por la de los Apóstoles; allí, cantando primero el *Himno popular a Cristo Redentor*, letra de Leandro y música del maestro Juan Bautista Pastor, harían todos en alta voz el acto de consagración al Corazón de Jesús, y su Excelencia Reverendísima los bendeciría solemnemente, terminándose la tierna ceremonia con himnos y cánticos; a la salida debía entregárseles a todos los niños el *tríptico* hecho *ad hoc* en que se contiene el acto de consagración, la fórmula de la bendición de los niños y el Himno popular a Cristo Rey. Todos los niños habían de llevar al pecho en la procesión un corazoncito bordado en seda con la inscripción *Siglo XX, Viva Cristo Rey*, y en la mano una banderita en que estaba el Corazón de Jesús irradiando sobre el siglo XX. Los niños o niñas mayores, en vez de banderita llevarían cirio al lado de las andas o estandartes, y los menores de 7 años tenían que ir con sus padres a la Catedral, entrando en ella por la puerta de los Hierros.

La Masonería.

El entusiasmo era indescriptible. 15.000 niños, primicias del siglo XX, iban a consagrarse del modo más espléndido al Corazón de Jesús, y las autoridades todas, la eclesiástica, la civil, la militar, prometieron apoyar este acto tan solemne. El Gobernador de la provincia quería cooperar a

él enviando a sus hijos para que tomaran parte en la procesión infantil, y Valencia católica aguardaba con ansiedad aquel momento... La masonería rugió en sus antros, y después de probar fortuna en algunos sueltos y gacetillas más o menos intencionados, se desbocó el día 30 de Enero de dicho año 1901 en su diario predilecto, y los voceadores callejeros enronquecían gritando por todas partes: «La manifestación jesuítica del sábado; doce mil niños con banderas carlistas»; ¡mentira! pues eran blancas y encarnadas para los niños y blancas y azules para las niñas). El bu de la reacción hizo su efecto. La prensa toda, menos *Las provincias* y *La Correspondencia*, hizo coro al diario francmasón, y lograron que el Gobernador civil comunicase al Sr. Arzobispo que suspendiese la procesión de los niños, porque sólo así se evitaría un día de luto a Valencia. Las misiones seguían concurridísimas en las seis iglesias, pero la consagración de los niños hubo de hacerse privadamente en cada parroquia. A este primer triunfo de la masonería, siguióse el segundo de agredir impunemente a los niños el mismo día 2, ya en las calles, ya en las iglesias, como en Santa Cruz y en Santa Mónica; y tras éste el triunfo final de salir por Carnaval en ridícula mascarada los chicuelos de las escuelas láicas y protestantes, remedando la procesión infantil y cantando el himno *Salve, Rey inmortal de los siglos*, que terminaban con una obscenidad. Pero los triunfos del demonio son pasajeros: el triunfo final será siempre de Cristo.

Los triunfos de Cristo en los niños.

Fué el primero la Consagración que se hizo aquel mismo día y el siguiente que era domingo, en todas las iglesias y colegios, a pesar de la masonería y sus secuaces. El 2.º el entusiasmo que se despertó en todos los buenos. Valga este caso. Iban a San Nicolás para asistir a la Consagración las niñas de un colegio. Llevaban al pecho el escudo del Sagrado Corazón. Un agente de la autoridad les manda que se quiten aquella insignia.—Antes nos quitarán la cabeza, respondió intrépida la maestra.—Y las 100 niñas siguieron adelante. ¡Qué rasgos de valor se vieron aquellos días entre los niños! Unos decían que habían de ir a la procesión aunque los impíos les pegasen; otros que con gusto morirían por Cristo; otros después de verse atropellados en Santa Cruz y Santa Mónica por el crimen de llevar el Corazón de Jesús al pecho, lo contaban muy alegres, gozosísimos de haber padecido contumelias por el nombre y Corazón de Jesús. El tercer triunfo fué el haber continuado los Catecismos en sus 38 centros todo el año sin decaer, a pesar de la persecución, celebrándose el 16 de Mayo una gran fiesta en la Compañía con admisión de más de cien nuevos Doctrineros e Instructoras, misa de comunión y plática, bendición de nuevos guiones y estandartes que cubrían todo el altar mayor primorosamente adornado, y *Te Deum*; y por la tarde con solemne Trisagio, sermón del P. Cabezas, consagración de todos los Catecismos (había una escogida representación de cada uno) al Corazón de Jesús, reserva, procesión claustral y bendición de los Niños según el Ritual Romano. Al

salir de la Iglesia se les dió una bolsa de dulces y el Tríptico de la Con-sagración a cada uno. A estos podemos añadir otros triunfos y hechos edificantes; v. gr.: el de muchos niños y niñas que porque en sus casas comen tarde, asisten a la doctrina sin comer; el de un niño de Santa Mónica que fué apaleado varias veces por su padre porque venía al Catecismo, y no por ésto dejaba de asistir, cansándose antes el padre de pegarle que el hijo de ir a la Doctrina. Finalmente, remataremos estos apuntes con este caso por ser más reciente. Una niña de 9 años iba a San Miguel; llamábase Libertad. Sus padres, hartos ruines, no habían querido bautizarla. Pero gracias al celo de una piadosa Doctrinera, la niña se catequizó y recibió el bautismo de manos del Sr. Cura de esta Parroquia el día 22 de Septiembre de 1901, recibiendo en él el dulce nombre de *María de los Desamparados*.

CATECISMOS ANTIGUOS

Núms.	NOMBRES	Asist.	Se fundó	Se cerró	NOTAS
1	Agustín (San)	130	1872	1894	Congción. de S. Luis
2	Alcedo (Horno de)	86	1882	1899	
3	Andrés (San)	90	1892	1894	
4	Antonio (San)	110	1884	1897	
5	Benetúser	60	1870	1874	(?)
6	Benimámet	80	1897	1899	
7	Brosquil (San Antonio del)	50	1874	1884	
8	Burguet	120	1874	1896	
9	Campanar	150	1884	1900	
10	Cañamellar	100	1880	1888	(?)
11	Carlos (San)	100	1874	1884	(?)
12	Carraixét	200	1875	1899	
13	Castellar	100	1881	1889	
14	Catalinas (Monjas)	50	1876	1885	(?)
15	Clara (Santa)	70	1877	1895	
16	Compañía	110	1897	1899	existía antes de 1869
17	Corpus Christi (Monjas de)	50	1880	1887	(?)
18	Domingo (Santo)	130	1869	1898	pasó al Temple
19	Ensendra (Huerto de)	150	1874	1876	pasó a Santa Cruz
20	Fiscal (El)	115	1884	1893	
21	Garín (Ermita de Santo)	70	1896	1899	sigue en San Miguel
22	Godella (Circulo de)	210	1898	1899	
23	Juan de la Ribera (San)	90	1875	1894	jóvenes de San Luis
24	Juanes (Santos)	180	1871	1885	(?)
25	Juan Montañés (Asilo de D.)	150	1879	1888	(?) Ruzafa
26	Lazareto	50	1873	1882	(?)
27	Lorenzo (San)	100	1891	1893	(?)

CATECISMOS ACTUALES

Núms.	NOMBRES	Asisten	Se fundó	NOTAS
1	Alba (Alquería de)	100	1874	
2	Alboraya	30	1890	
3	Ave María (Ermita)	76	1870	
4	Benicalap	100	1898	
5	Beniferri	50	1895	
6	Benimaclet	160	1890	
7	Borbotó	90	1898	
8	Cabañal (Monjas)	100	1898	
9	Cabañal (Parroquia)	110	1874	
10	Cabañal (San Rafael)	110	1898	
11	Calvario (El)	100	1896	
12	Cárcel de niños	25	1899	
13	Carpesa	65	1897	
14	Cruz (Santa)	250	1876	
15	Cruz cubierta	100	1869	
16	Cuyper	100	1897	
17	Godella	300	1896	
18	Grao (Santa María)	100	1886	
19	Hospital general		1869	
20	Jesús (Nuestra Señora de)	90	1901	Manicomio
21	Juan del Hospital (San)	70	1901	
22	Lázaro (San)	80	1876	
23	Manises	100	1893	agregado en 1900
24	Marchalenes	200	1890	
25	Miguel (San)	150	1889	
26	Mónica (Santa)	230	1876	
27	Niños de San Vicente	95	1873	
28	Pablo (San)	180	1900	
29	Pi (Ermita del)	70	1869	existía ya en 1866
30	Pilar (Nuestra Señora del)	190	1871	
31	Pinedo	150	1896	
32	Pío V (San)	120	1897	
33	Puig (El)	250	1898	
34	Sebastián (San)	400	1869	agregado en 1897
35	Soternes (San Miguel de)	130	1869	
36	Temple	110	1876	
37	Valero (San)	150	1876	Ruzafa
38	Vera (Ermita de)	180	1869	Benimaclet

SINOPSIS

Catecismos. 38
 Catequistas. 157

Asistencia. 4911
 Instructoras. 100

**Instalación presentada por la Junta Central
de la Congregación de la Doctrina Cristiana establecida
en la Diócesis Prioral de Ciudad-Real.**

Sobre airoso zócalo recubierto de columnitas, se alzaba esbelto y elegante tríptico gótico de madera tallada, de 4 y medio metros, por tres de ancho, en el centro de cuyos remates aparecían caladas las cruces de las Ordenes Militares de Santiago Alcántara y Montesa, campeando los lises gules de la de Calatrava en la clave de la ojiva central.

En la parte superior del tablero del centro, aparece esta inscripción en caracteres góticos pintados al óleo: «DIÓCESIS DE CIUDAD-REAL» cuya inicial la adorna con una viñeta formada con el escudo de esta provincia coronado con los atributos episcopales. Rematan los tableros laterales dos emblemas, uno de la S. Eucaristía y otro del Catecismo.

Sobre el fondo de raso blanco de los tableros y por el orden marcado en una preciosa banderola de la misma tela que aparecía en lugar preferente, destacábanse los documentos todos relativos a la Congregación Catequística del Priorato, sobre la cual una acreditada Revista al reseñar las instalaciones de la Exposición, ha dicho lo siguiente:

«Pero lo que más atrajo nuestra atención, sin duda porque lo íbamos buscando, fueron las instalaciones de la Congregación de la Doctrina Cristiana en la Diócesis de Ciudad-Real y los cuadros murales para la explicación del Catecismo editados por D. José Vilamala de Barcelona.

Deseábamos ver una organización perfecta de la CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA como tal; y aquí la hallamos tan perfecta como la podíamos desear. Era en efecto la instalación de Ciudad-Real una obra consumada por el fondo no menos que por la forma artística de su presentación. En un tríptico gótico ofrecía la organización completísima de la Asociación, alma de la Catequesis de aquella diócesis.

En los arcos laterales, veíase escrita en negro sobre raso blanco, la lista de las 105 Congregaciones parroquiales de la Doctrina, con su correspondiente fecha de erección. Todas ellas, excepto dos que son de 1909, fueron erigidas en 1908. En el arco central se hallaban distribuidos con exquisito gusto los diplomas y documentos todos de la Congregación. A un lado, en un pequeño estandarte de raso blanco, el índice de toda la instalación, que comprendía los dieciocho números siguientes: 1. Documentos episcopales, normas y reglamentos. — 2 Agregación a la Archicofradía Romana. — 3. Diploma de erección parroquial. — 4 Diploma parroquial y de indulgencias. — 5. Cédula de

inscripción para Cofrade.—6. Registro de la Congregación Parroquial.—7. Libro de actas.—8. Libro diario.—9. Libro de cargo y data.—10. Matrícula y registro de la Catequesis.—11. Boletín mensual.—12. Colección de vales.—13. Efemérides del Catecismo.—14. Libro de inventario.—15. Reglamento y catálogo del Centro Diocesano de Proyecciones. Bazar diocesano para premios.—16. Cuestionario oficial diocesano.—17. Congregaciones erigidas en la diócesis.—18. Instrucción pastoral y reglamentos sobre la formación eucarística de la infancia.»

Los documentos a que se refiere el núm. 1 de la instalación, comprenden:

Decreto de erección de la Congregación de la Doctrina Cristiana y Mandamientos sobre la enseñanza catequística.

Reglamento de la Congregación erigida en cada Parroquia.

Reglamento de la Congregación Central.

Normas para la enseñanza catequística: 1.^{er} grado—a) CATECISMO MENOR.—b) Catecismo de preparación especial a la Primera Confesión.—2.^o grado—a) Catecismo elemental.—b) Catecismo de preparación especial a la Primera Comunión.—3.^{er} grado—a) Catecismo de Perseverancia.—b) Catecismo especial para adultos.

También figuran entre los documentos:

El cuestionario oficial a cuyo tenor deben informar los Rdos. Curas sobre el estado de la enseñanza catequística en sus Parroquias.

El modelo de fórmulas para el registro de las Congregaciones y admisión de socios.

Las preces para las sesiones de la Junta y del Catecismo.

Las Obras más útiles para la enseñanza catequística.

El bazar diocesano para Premios.

La Circular de la Junta Central estableciendo el Centro diocesano de proyecciones luminosas y Reglamento porque ha de regirse. Y las existencias de dicho Centro, para alquiler y venta en placas de proyección, aparatos y accesorios.

Muy sensible es haber de omitir por brevedad el resumen, un poco más amplio, de los documentos que preceden, para que pudieran servir de ejemplo en otras regiones.

Varios han sido los modelos presentados de *Reglamentos de la Congregación de la Doctrina Cristiana*; todos ellos muy dignos de estudio y de admiración. (1) En la imposibilidad de reproducirlos todos,

(1) Siendo en especial muy justamente encomiado el que para las Catequesis de la Diócesis Hispalense compuso por encargo del Emmo. Prelado y con comisión de la Junta diocesana el M. I. Sr. D. Mariano Gómez Saucedo Penitenciario de Sevilla.

se transcriben, por su brevedad, los correspondientes a la Asociación Central y Asociaciones parroquiales de la ciudad y diócesis de León. Como Reglamento especial *para Catequistas* se consigna el editado por el Catecismo de Niños establecido en el Seminario de Burgos.

Estatutos de la Asociación Central de la Doctrina Cristiana de la Diócesis de León.

I

La *Asociación Central de la Doctrina Cristiana*, erigida en la Santa Iglesia Catedral de León, además de ser *centro* de todas las locales existentes en la Diócesis y tener el derecho de inspección sobre ellas, copeará al desarrollo de la enseñanza de la Doctrina cristiana de esta Capital auxiliando eficazmente a las Asociaciones parroquiales creadas en la misma a este objeto, y prestando la acción personal de sus socios en los *Catecismos* de niños y niñas, en los de adultos durante las misas de los días festivos que sin ser parroquiales, se vean más concurridas, en las explicaciones catequísticas que se procurará dar en las escuelas y colegios, y finalmente en la instrucción religiosa de los pobres y presos.

II

Esta Asociación constará exclusivamente de sacerdotes residentes en la capital de la Diócesis. Todos serán considerados como *socios activos o catequistas*, a no ser que alguno por falta de salud u otra causa atendible, no pudiese formar parte activa en la enseñanza catequística, lo cual no será obstáculo, para que pueda pertenecer a la Asociación como *socio protector*, favoreciéndola con alguna limosna.

III

La Asociación será regida por una *Junta de Gobierno*, que presidirá el Prelado Diocesano, y, en su defecto, el Provisor y Vicario General.

Compondrán la expresada *Junta* los socios así del clero secular como del regular que designe el Prelado, quien nombrará igualmente a los que, de entre los mismos, hayan de desempeñar los cargos de Secretario y Vice-secretario de la Junta.

Para conseguir más eficazmente los fines de la Asociación, la Junta de Gobierno se dividirá en cuatro Comisiones, que se denominarán: 1.^a Comisión de Vigilancia; 2.^a Comisión de Enseñanza; 3.^a Comisión de Música; 4.^a Comisión Económica y de Atracción.

El Diocesano señalará también los individuos de la Junta que hayan de formar las referidas Comisiones, cada una de las cuales presidirá el *dignior*.

IV

La Comisión de Vigilancia estará encargada de velar por el exacto cumplimiento en toda la diócesis de las disposiciones referentes a la enseñanza de la Doctrina cristiana, contenidas en la Encíclica *Acerbo nimis*

y en los decretos emanados de esta Superioridad; procurará que de hecho se establezcan las Asociaciones de la Doctrina cristiana en aquellas parroquias que aun no lo hubiesen verificado, y se organicen en forma los *Catecismos de niños* como fruto de aquéllas.

La misma *Comisión*, en pleno, o delegando a uno de sus miembros, visitará con frecuencia todos los *Catecismos* de la ciudad, y anotará las deficiencias que observare, para hacerlas presente a la Junta, y proponer el oportuno remedio.

V

Corresponderá a la *Comisión de Enseñanza* procurar, que no falte el personal docente necesario en los *Catecismos* de la Ciudad, y al efecto llevará lista de los catequistas, así clérigos como seglares de uno y otro sexo, que se hayan ofrecido a ejercer tan caritativo ministerio, y los distribuirá convenientemente por los expresados *Catecismos*.

Cuidará también de establecer un turno entre los señores sacerdotes que se presten a dar explicaciones de *catequesis* durante las misas que se señalen en los días festivos y, a su tiempo, en las escuelas y colegios, cuyos Directores reciban con agrado la visita del sacerdote catequista, procurando, al hacer las designaciones, tener en cuenta las ocupaciones conocidas del designado, y las circunstancias especiales que pudiesen afectarle, a fin de evitar, en lo posible, incompatibilidades o molestias innecesarias.

Cuando los señores sacerdotes que se mencionan en el anterior apartado, tengan que actuar, se les avisará con algunos días de anticipación, mediante atento oficio, en el que se hará constar el lugar, día y hora de la explicación, y el tema o punto doctrinal que deberán desarrollar.

VI

La *Comisión de Música*, aparte de la acción personal técnica de los individuos que la compongan, procurará interesar a todos los catequistas de la ciudad que posean algunos conocimientos musicales, a que presten su concurso para la enseñanza y dirección de los niños en la ejecución de algunos cánticos religiosos, que ayuden a sostener la atención de aquellos, y a hacerles agradable y atrayente la enseñanza de la Doctrina cristiana. La *Comisión* no cejará hasta conseguir, que en cada *Catecismo* haya un Encargado del canto, y, a ser posible, otro que lo acompañe con el órgano o armonium.

VII

La *Comisión Económica y de Atracción* se hará cargo de los donativos que los inscritos en las Asociaciones catequísticas de esta capital, u otra persona, hagan en favor de los *Catecismos parroquiales*, aplicándolos a los mismos en el modo y forma que acordare la Junta de Gobierno.

La propia *Comisión* estudiará y propondrá a la Junta el sistema de estímulos o recompensas que considere más eficaz para atraer a los niños a los *Catecismos* y obtener su aprovechamiento. Será también de su in-

cumbencia preparar y disponer en la parte material las fiestas y certámenes catequísticos que la Junta acordare celebrar.

VIII

La *Junta de Gobierno* celebrará sus sesiones ordinarias el primer día de cada mes en el salón de Conferencias del Palacio Episcopal, y las extraordinarias siempre que el señor Presidente lo acordare. Para asistir a unas y otras, los individuos de la Junta serán convocados por orden del señor Presidente, mediante papeleta que suscribirá el señor Secretario.

IX

Finalmente la Asociación Central de la Doctrina Cristiana reconoce y aclama por Patrón suyo al gran obispo de León San Froilán, a cuya intercesión se encomienda, a fin de obtener del Señor las gracias que necesita, para que sus trabajos apostólicos sean fecundos para el bien de las almas que le han sido confiadas.

León 28 de Enero de 1913.

† RAMÓN, OBISPO DE LEÓN.

Estatutos para las Asociaciones parroquiales de la Doctrina Cristiana erigidas en la ciudad de León.

I

Las Asociaciones de la Doctrina Cristiana, erigidas en las iglesias parroquiales de la ciudad de León, tienen por objeto instruir y educar a los niños y adultos en la Doctrina Cristiana, con la cooperación y auxilios de la Asociación Central del mismo nombre, fundada en la Santa Iglesia Catedral.

II

Estando reducida cada Asociación a los límites de su respectiva parroquia, y atendida su importancia y trascendencia suma, interesa, que el Párroco se esfuerce en conseguir, que se inscriban en aquella todos sus feligreses.

III

Cada Asociación parroquial constará de tres clases de asociados: *catequistas*, *protectores* y *catequizandos*.

Serán considerados *catequistas* los asociados que tengan a su cargo la enseñanza del Catecismo, o presten a la misma su cooperación personal.

Serán *protectores* los que cooperen periódicamente a la obra de la *catequesis*, mediante una limosna, aunque sea pequeña.

Serán conceptuados *catequizandos* los niños y adultos de uno y otro sexo, que estando inscritos en el registro de la parroquia, o en la lista de alguna sección catequística, concurren a los *Catecismos*, o a oír explicaciones de Doctrina Cristiana.

No habrá inconveniente en que un mismo asociado pueda pertenecer a las dos primeras clases.

IV

Las Asociaciones parroquiales tendrán un Consejo directivo, nombrado y presidido por el Rdo. Cura Párroco, compuesto de dos sacerdotes, cuatro caballeros y cuatro señoras, todos de la parroquia.

V

Los individuos del Consejo coadyuvarán a la buena marcha de la Asociación, y prestarán sus auxilios al Rdo. Cura Párroco en todo lo que éste tenga a bien encargarles, y especialmente en procurar, que se inscriban en la Asociación todos los feligreses de la parroquia; en hacer que los niños y niñas asistan a los *Catecismos*; en buscar socios de uno y otro sexo, de reconocida instrucción religiosa, probidad y celo, que se ofrezcan a enseñar la Doctrina Cristiana, para ponerlos a disposición de la Junta de Gobierno de la Asociación Central; y por último, en recoger las limosnas de los socios protectores de la parroquia, las cuales se entregarán a la referida Junta, encargada de cubrir los gastos que ocasionen los *Catecismos*.

VI

El Consejo se reunirá, lo más tarde, cada dos meses, bajo la presidencia del Rdo. Cura Párroco, y se ocupará de la marcha de la Asociación, acordando, dentro de los Estatutos y Reglamentos, lo que juzgue más útil y conducente al desarrollo de la misma.

VII

Finalmente, cada Asociación parroquial se colocará bajo la protección de un Santo, o un Misterio o advocación del Señor, o de la Virgen María, que la misma Asociación, y en su nombre el Consejo, elija por Titular o Patrono, con la aprobación del Prelado; y le consagrará una fiesta religiosa anual, en la que todos los asociados, incluso los niños mayores de siete años, procurarán confesar y comulgar, para ganar la indulgencia plenaria concedida por el Papa Paulo V.

León 12 de Febrero de 1913.

† EL OBISPO.

Normas para la organización y funcionamiento de los *Catecismos* de niños en la ciudad de León.

I

El objeto de los *Catecismos* es fomentar la instrucción religiosa de los niños de uno y otro sexo mediante la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

II

Además de los *Catecismos generales* existen en esta capital, uno para niños y otro para niñas, organizado y dirigido el primero por los Religiosos Menores Capuchinos, y el segundo por las Hermanas Carmelitas de la Caridad, habrá en cada parroquia para los niños de ambos sexos que a la misma pertenezcan, cuantos *Catecismos* sean necesarios, según el número de aquéllos y el local de que se pueda disponer.

III

Los *Catecismos* tendrán lugar todos los Domingos y días de fiesta del año: los *generales* por la mañana, y los *parroquiales* por la tarde. Sus Directores exhortarán a los catequizandos a que asistan a unos y otros, ayudando a ello sus padres o encargados.

IV

Los *Catecismos parroquiales* se celebrarán en las Iglesias de costumbre y en las demás que se designaren, y empezarán a las tres de la tarde, mientras otra cosa no se disponga, anunciándolos la campana en todas aquellas en que hayan de tener lugar, durante el cuarto de hora inmediato anterior.

V

La enseñanza de la Doctrina Cristiana durará una hora, y se dará según el Catecismo compuesto por el P. Gaspar Astete, de la Compañía de Jesús, nuevamente arreglado por el P. Remigio Vilariño, de la misma Compañía.

VI

En todos los *Catecismos*, así los niños como las niñas, si hay número suficiente, se dividirán en cuatro secciones, cada una de las cuales tendrá asignada, como materia de enseñanza, una de las cuatro partes en que se divide el Catecismo del P. Astete, además del repaso de la doctrina precedente.

VII

Cuando un niño, en su sección, sepá todo lo que en ella se enseña, el Director de la misma le dará el pase para la inmediata superior.

VIII

Cuando hubiere niños o niñas que hubiesen aprendido todo lo que se contiene en el expresado Catecismo, se formarán secciones de *Perseverancia*, en las que se dará una mayor amplitud a la enseñanza de la Religión.

IX

Las secciones se dividirán en grupos, procurándose que no pasen de ocho los niños o niñas que formen cada uno de ellos.

X

El Párroco será el Presidente o Director nato de los Catecismos de su parroquia. Cuando no pueda asistir personalmente a alguno, delegará a un Coadjutor suyo o a otro sacerdote, para que haga sus veces.

XI

Para la enseñanza de una sección de niños habrá un Sacerdote, como Director de la misma, y un catequista auxiliar para cada grupo.

El Catecismo deberá aprenderse de memoria. Se acostumbrará a los

niños a llevar preparada una lección nueva y otra de repaso, que les preguntará y explicará el catequista.

Procure éste amenizar sus explicaciones con algún ejemplo.

XII

El Director de sección llevará lista de los que pertenezcan a la misma y los catequistas la de su correspondiente grupo. Se anotarán cada día de catequesis las ausencias o asistencias de los catequizandos, y los puntos a que se hayan hecho acreedores por su comportamiento, para premiarlos, según el sistema de alicientes que se adopte.

XIII

Se procurará que Hermanas de alguna Casa Religiosa, estén al frente de las secciones de niñas, coadyuvando a la enseñanza de las mismas, en concepto de catequistas, las señoras o señoritas que se ofrezcan a practicar esta obra de caridad. En todo lo demás se procederá en la forma indicada al tratar de las secciones de niños.

Si no se hallare suficiente número de Hermanas para estar al frente de las secciones, lo harán Sacerdotes o señoras.

XIV

El Párroco o Director del *Catecismo*, con el restante personal docente, procurará estar en la iglesia, al empezar la campana a dar la señal convocando a los niños, a fin de que todo esté prevenido, y guarden aquéllos, al entrar en el templo, el debido respeto y compostura.

XV

Cada sección tendrá señalados en la Iglesia dos puntos o sitios donde reunirse: uno en la vía central, al que acudirá al empezar y terminar el *Catecismo*; y otro en uno de los lados de la Iglesia o capilla lateral, con los correspondientes bancos para estar sentados los catequizandos, y recibir la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Acompañará siempre a cada sección, como distintivo o enseña, un pequeño y sencillo estandarte con la imagen del Patrono que se elija.

XVI

A medida que los niños y niñas entren en la Iglesia, se dirigirá cada uno al punto o sitio donde deba reunirse su sección, y en el que deberá estar ya colocada la enseña o estandarte de la misma.

XVII

Al dar la hora, las secciones cantarán al unísono un himno alusivo al acto que va a empezar. Seguidamente, puestos de rodillas los catequizandos, y siguiendo al Director del *Catecismo*, rezarán, en voz alta, los actos de fe, esperanza y caridad, terminados los cuales, las secciones con sus estandartes se dirigirán al sitio señalado para tener la catequesis.

XVIII

Quince minutos antes de terminar la hora, las secciones acompañadas de sus respectivos Directores y Catequistas volverán al sitio que habían

ocupado en el centro de la Iglesia, desde el que oirán la explicación de un punto doctrinal que sencilla y brevemente les hará el Director del Catecismo; cantarán otro himno, y rezados por todos en voz alta el acto de contrición, las secciones se irán acercando ordenadamente a la puerta de la Iglesia, desde donde los catequizandos, después de tomar agua bendita, santiguarse y hacer la debida reverencia, saldrán del templo para dirigirse a sus domicilios.

XIX

Finalmente, procuren los Sres. Párrocos recordar a los padres y encargados de los niños la conveniencia de hacerse cargo de los mismos, al terminar el catecismo.

León 12 de Febrero de 1913.

† EL OBISPO.

CATECISMO DE NIÑOS

ESTABLECIDO EN EL SEMINARIO CONCILIAR

DE BURGOS

REGLAMENTO DE CATEQUISTAS

para la uniformidad, buen orden y régimen de las secciones.

Organización.—1.º Todos los días festivos habrá catequesis. Los niños entrarán en el Seminario a las diez menos cuarto de la mañana, y a las once y cuarto se les despedirá para sus casas.

2.º Se admiten niños de todas las clases sociales, desde la edad de seis años a la de dieciseis.

3.º El catequista señalará banco, y en él puesto fijo a cada niño, así en la sección como en la capilla, y nombrará jefes de banco, que serán como auxiliares del catequista.

4.º Las secciones serán siete, cada una de las cuales se dividirá en cuatro grupos, que distinguiremos con los números 1, 2, 3 y 4. Estos grupos se subdividirán en dos o más bancos, a cargo de otros tantos catequistas.

5.º Para cada sección habrá destinados en la capilla cierto número de bancos: ocuparán el lado del evangelio los grupos 1 y 2, y el de la epístola los 3 y 4, o viceversa.

6.º El curso catequístico durará desde el primer domingo de octubre hasta el domingo de junio que se designare para la distribución de premios.

7.º Cada dos meses se confesarán todos los niños que ya lo hayan verificado alguna vez, y confesarán y comulgarán los que ya hubieren hecho la primera Comunión.

Distribución del tiempo.—1.º Dos minutos antes de las nueve y tres cuartos, se hará una señal con la campana para que los catequistas se co-

loquen cada uno en su puesto, que no abandonarán sin permiso del Director o de quien haga sus veces.

2.º Según vayan llegando los niños, el catequista dará a cada uno un vale de un punto de *asistencia*, y los irá colocando y entreteniendo útilmente; y no les permitirá abandonar su puesto sin causa justificada. A los que lleguen después de las diez no se les dará vale de *asistencia*, pero tendrán derecho a las *notas de comportamiento y aplicacion* que merecieren.

3.º Al segundo toque de campana, que se dará cinco minutos antes de las diez, empezará la catequesis con el ofrecimiento de obras. Este ofrecimiento será el mismo que hacen los colegiales en la capilla.

4.º Inmediatamente después del ofrecimiento de obras, el catequista rifará alguna estampa, libro, etc., y a continuación hará a los niños preguntas sobre uno o varios puntos de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, procurando aclarar el significado de las palabras con breves explicaciones, comparaciones, ejemplos, etc. Poco antes de terminar la instrucción se señalará lección de memoria para el domingo siguiente.

5.º Al tercer toque, que se dará seis minutos antes de las diez y media, procurarán los catequistas que todos los niños tomen parte en el canto y que se incorporen a las filas. Después de este tercer toque, no se deberá entregar cosa alguna a los niños.

6.º En el trayecto de las secciones a la capilla y de ésta a la puerta de salida, pondrán sumo cuidado los catequistas en que las filas vayan muy bien.

7.º A la capilla basta que concurra un catequista de cada sección si ésta tiene sólo dos catequistas; pero, si tiene cuatro o más, deben concurrir al menos dos, y se colocarán no en la calle central por donde entran y salen los niños, sino en las de los extremos, desde donde vigilarán cada uno a los de su sección, procurando que estén con mucho silencio, atención y compostura. Para obtener esto con más facilidad, los catequistas sólo se arrodillarán durante la consagración.

8.º Durante la Misa un catequista leerá desde el púlpito la explicación de las diversas partes de ella y las oraciones para oírla con devoción. Después de la Misa el Director hará a los niños una breve plática sobre un punto de doctrina cristiana.

Materias de enseñanza.—1.º Las materias de enseñanza serán, necesaria y exclusivamente, el Catecismo de la Doctrina Cristiana del P. Astete y la Historia Sagrada de Fleuri; y los catequistas cumplirán con la mayor exactitud posible cuanto ordena el programa para cada una de las siete secciones.

2.º Los catequistas pondrán especial cuidado en enseñar a los niños el modo de hacer con fruto los ejercicios del cristiano a la mañana y a la noche, inculcándoles mucho la utilidad de esta práctica; en recomendarles mucho el respecto que deben a sus padres, a los sacerdotes y ancianos, al santo templo y a la palabra de Dios; en deshacer las preocupaciones que hay contra la bula, la confesión y la infalibilidad del Papa; en

hacerles ver la fealdad del pecado, y especialmente de la blasfemia, impureza y profanación de los días festivos. Fijarán atención preferente en los niños de primera comunión, a quienes, de acuerdo con el Director, procurarán disponer convenientemente para tan solemne acto. También prepararán a los niños de primera confesión.

3.º Los catequistas de la 1.ª sección harán que sus niños reciten a coro la doctrina, intercalando algunas preguntas para amenizar el acto; pero con tal moderación que no se interrumpan entre sí los grupos.

Notas y premios.—1.º Para estimular a los niños, hay vales de *asistencia*; notas, y vales de *aplicación* y *comportamiento*.

2.º Todos los días de Catecismo se dará a cada niño un vale de un punto de *asistencia*. Al niño que, en conformidad con la lista del catequista, presentare cuatro vales de un punto en buen estado, limpios y sin roturas, se le recogerán éstos y se le entregará un vale de cinco puntos. Cuando presentare cuatro vales de un punto y uno de cinco puntos, se le recogerán todos ellos y se entregará un vale de diez puntos.

3.º Las *notas*—que se inscribirán cada día de Catecismo en las correspondientes casillas de la lista—así de *comportamiento* como de *aplicación*, serán cinco, a saber:

1.ª (Bb)=*Muy bien*: valdrá tres puntos.

2.ª (b)=*Bien*: id. dos puntos.

3.ª (r)=*Regular*: id. un punto.

4.ª (m)=*Mal*: quitará un punto.

5.ª (Mm)=*Muy mal*: id. dos puntos.

La cruz (+)=*Ausente*, equivaldrá a cero.

4.º Las *notas de comportamiento* se otorgarán: la *Bb*, a los que no hayan cometido ni la más pequeña falta en todos los actos de la catequesis del día respectivo: la *b*, a los que solamente hayan incurrido en alguna faltilla ligera: la *r*, a los que hayan incurrido en varias faltas leves más bien por inadvertencia que por malicia: la *m*, a los que, cometida alguna falta y amonestados una vez por el catequista, reincidan otra vez: y la *Mm*, a los que después de amonestados por dos veces vuelvan a reincidir.

5.º Se reputarán como faltas de comportamiento: el llegar tarde a la catequesis, el no guardar la compostura conveniente en la sección, el estar desatentos, enredar, hablar sin necesidad, hacer muecas o gestos inoportunos, el molestar a los compañeros, y el entrar o estar sin la debida reverencia en la capilla.

6.º Las *notas de aplicación* se concederán: la *Bb*, a los que sepan y entiendan muy bien la lección del día; la *b*, a los que sepan bien la lección y la entiendan bastante; la *r*, a los que sepan y entiendan medianamente la lección del día; la *m*, a los que no sepan sino parte de la lección, y la *Mm*, a los que no sepan nada o casi nada de la lección del día.

7.º Al fin de cada mes se sumarán los puntos correspondientes a las *notas* obtenidas por cada niño durante el mes, y se le darán vales de un valor exactamente igual, en conjunto, a la suma total de puntos reunidos por el mismo. Estos vales son de un punto, de cinco y de diez.

8. Al fin de cada mes habrá *pase de secciones*; es decir, que pasarán a secciones superiores los niños que lo merezcan por su aplicación.

9.º Todos los días que haya catequesis se rifará entre los niños de cada grupo alguna estampa, libro u otra cosa. También, en vez de rifarla, podrá darse como premio a los que el mismo día se hayan distinguido más por su aplicación y comportamiento.

Diplomas.—Algunos días antes de terminar el curso harán los catequistas una lista de los niños sobresalientes de sus grupos respectivos, y el domingo señalado se celebrará, en presencia de un Tribunal compuesto de socios activos de la Congregación, un certamen general de Doctrina Cristiana; y el día de la distribución de premios el Tribunal adjudicará un *diploma* con algún *título honorífico* (v. g. *Príncipe de la sección respectiva*; *Rey del Catecismo*; *Emperador de la Catequesis*, etc.) a cada uno de los siete niños que más hubiere descollado entre todos los de la sección respectiva. Esta será la distinción más honrosa del Catecismo.

Trajes.—Al fin del curso se rifarán entre los niños pobres diez trajes de 1.ª clase y doce de 2.ª, distribuidos entre las siete secciones proporcionalmente al número de niños de cada una de ellas. A este sorteo no serán admitidos: 1.º Los niños que no hayan asistido al *menos* seis meses; 2.º Los que hayan cometido cuatro faltas de asistencia no justificadas. (Sólo la enfermedad justificará estas faltas.) 3.º Los que no reúnan quince puntos de comportamiento, y 4.º Los que no asistan el día en que se haga la rifa.

N. B.—Los niños agraciados con cualquiera de los trajes no tendrán derecho a ningún otro premio.

c) — CATECISMO DOMINICAL PARA NIÑAS en el Rebañito del Niño de Jesús de Huesca.

Utilizando la Asociación piadosa del Rebañito del Niño Jesús y conservando todos sus fines, instituyó el Pbro. D. Guillermo Legaz, con la aprobación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la catequesis dominical para las niñas de 6 a 14 años, edad en que ya son admitidas en la Escuela Dominical para jóvenes sirvientas y obreras de dicha ciudad.

Los resultados obtenidos en la enseñanza del Catecismo, el apoyo prestado por todo el Clero, la cooperación de piadosas señoritas, el interés con que el pueblo de Huesca mira esta Catequesis, demuestran que el Niño Jesús aceptó el pensamiento y bendijo la Obra, que empezó a funcionar el primer domingo de Septiembre de 1905 con un Reglamento aprobado por el Rdmto. Prelado, que siempre demuestra un cariño preferente a esta institución, tomando parte en todas sus fiestas y favoreciéndola con sus limosnas.

Como en todos los Catecismos habrá sin duda algo que convenga tener en cuenta para perfeccionar la enseñanza de la Doctrina Cris-

tiana, el del Rebañito de Huesca se presentó a la Exposición Catequística del Congreso de Valladolid, sin otras miras que ofrecer lo suyo y tener derecho a tomar lo de los demás.

Reglamento

El Catecismo del Rebañito tiene su Reglamento general e interior, que se cumple con rigurosa exactitud, pues de ello depende en gran parte la buena marcha y el fruto de la Catequesis. Entre otras cosas dispone: 1.º que se dé la enseñanza desde el primer domingo de Septiembre hasta el segundo o tercero de Julio, en que se distribuyen los premios. (La razón de suspender durante el mes de Agosto la enseñanza es porque funciona en el Colegio de Sta. Ana, que se cierra en ese mes, y además porque las señoritas instructoras están ausentes en su mayoría durante ese tiempo y no podría haber el orden conveniente, y sin orden no se hace nada de provecho). 2.º Se admitirán solo niñas de 6 a 14 años. (Los niños asisten al Oratorio Festivo o a la Corte Angélica y Estanislao: así está distribuida la enseñanza del Catecismo de los días festivos para toda la ciudad. En la Cuaresma es diaria en todas las parroquias). 3.º Para la organización se distribuirán las niñas en secciones, con una señorita instructora al frente: antes y después, reunidas en dos grupos separados rezarán preces, cantarán himnos y recibirán instrucciones prácticas que darán el Director y Vicedirectores. 4.º Se celebrarán exámenes, certámenes, actos literarios o instructivos, relacionados con el Catecismo. 5.º Habrá Comunión general todos los meses, preparando periódicamente y por grupos a las de primera Comunión. 6.º También se celebrarán funciones religiosas en algunas festividades y una procesión al finalizar el curso.

Organización.—Todos los cursos se hace matrícula nueva, que se cierra el último domingo de Noviembre. Pasado éste, se matricula sin derecho a premio. Además del *Registro general*, en el que constan nombre y apellidos, edad, Comunión, domicilio y clasificación de sección, y de premios cada instructora tiene su lista de sección, en la que anota la asistencia y el comportamiento: de estas listas, que se hacen por duplicado, tienen las correspondientes a su grupo los Vicedirectores.

Hoy están distribuidas las niñas en 26 secciones, cuidando de que no haya más de 15 ni menos de 12 en ninguna sección: están divididas en dos grupos con local separado: en el uno todas las que comulgan, en el otro las que no comulgan, a fin de llevar ordenadas la enseñanza y las explicaciones.

Cada sección tiene su estandarte con Patrono y número; y las secciones, lo mismo que las niñas en cada sección, están clasificadas estimulando la asistencia y aplicación con estampas, medallas, puestos en la sección, y principalmente concediendo insignias que pueden usar en los actos públicos.

Método de enseñanza del Catecismo.—Se sigue, con pequeñas diferen-

cias, el indicado en la obra «Breves apuntes de Metodología del Catecismo» de los Hermanos de las Escuelas cristianas. Preguntas personales en las secciones, aplicaciones, ejemplos. Explicación del Catecismo e Historia Sagrada por los Directores en la reunión por grupos, en forma sencilla, amena, breve e interrumpida con preguntas frecuentes y algunos cánticos.

Textos.—Como base el Catecismo de la Diócesis, que es el del P. Cayetano Ramos; para explicación, diálogos, recitados de memoria, el Catecismo en ejemplos del P. Mach, S. J.; el de D. José García Mazo, el del V. P. Claret, el «Comentario práctico de Historia Sagrada» por el Doctor Knecht.

Canto.—Como auxiliar poderoso se utiliza el *canto*, que suelen aprender los días de labor, después de salir de las escuelas, las niñas que forman la sección de música o coro, para que después los aprendan todas con facilidad.

Estímulos.—Ensayados diversos procedimientos para estimular la asistencia, aplicación y comportamiento, los que mejor resultado han dado son: adjudicar las insignias, que consisten sólo en una cinta y medalla, para los actos públicos, perdiéndolas por falta de asistencia, de puntualidad o de comportamiento: concederles tomar parte en las Veladas y Actos literarios: designarlas para llevar estandartes, cintas, la imagen del Niño Jesús, etc., en las procesiones: los cambios de sección y de lugar en la sección: exponer en *Cuadros de honor* los nombres de las niñas más distinguidas, y como estímulo de carácter general, excursiones y paseos.

Premios.—Los juguetes y bisuterías de poco valor no suelen dar resultado y por ésto esta Catequesis prescinde en absoluto del llamado *Bazar del Catecismo*: estimula poco y en Catecismos numerosos hace perder mucho tiempo y algunas veces estorba para el buen orden.

En los premios hay que interesar no sólo a los niños sino a sus familias, que prefieren alguna cosa de valor, sobre todo ropas y libros útiles en la enseñanza. Sólo quedan sin premio las niñas que dejan voluntariamente de asistir antes de la distribución, con lo que se obliga más a la perseverancia.

Según el número de *asistencias*, que se dan todos los días, (son de papel y diferente color cada año), y de *opciones a premio*, que se dan por la aplicación y comportamiento, se clasifican en cuatro grupos todas las niñas, y se les adjudica el *premio*, en un acto solemne, presidido por el Excmo. Prelado, siendo ese día de verdadera fiesta e interesando a toda la población.

Otros premios se dan: el día de Reyes, en juguetes, a todas las niñas que no han tenido ninguna falta voluntaria desde el primer domingo de Octubre y el primer domingo de Cuaresma, en libros, rosarios, imágenes, etc., sorteados entre las más constantes hasta esa fecha y sin ninguna falta en los tres días del Carnaval, logrando que sean muy pocas o ninguna las que dejan de asistir.

Resultados en la asistencia: con esos medios se ha conseguido el primer año=matrícula de 114 niñas, y asistencia media 85; el 2.º=164 y 130; el 3.º=205 y 190; el 4.º=287 y 275; el 5.º=339 y 315; el 6.º=380 y 365; el 7.º=374 y 340; el 8.º=362 y 345 repectivamente, debiendo advertir que en los dos últimos años han emigrado muchas familias. No son números ficticios sino reales, como pudieron apreciar los que vieron en la *Exposición* las fotografías de los grupos.

Funciones religiosas.—Se celebran de acuerdo con los Rvds. Párrocos y de ordinario en un templo parroquial. *Comunión* mensual, y además casi todas las niñas están asociadas a la Obra de los Sagrarios o a los Jueves Eucarísticos: se organizan dos o tres Comuniones con solemnidad para la primera Comunión de las niñas. Se celebran por lo menos dos Funciones solemnes cada año y la procesión, cantando todo, incluso la Misa, la niñas del Catecismo.

Veladas recreativas y actos literarios.—Se celebran por lo menos, dos Veladas en los días de la Natividad del Señor, una en Carnaval y otra antes de fin de curso; y actos literarios en la distribución de premios, siempre relacionados con el Catecismo. Con motivo de las Fiestas Constantinianas, se celebraron muy solemnes Veladas en el Círculo de obreros católicos.

Cantidades invertidas en el sostenimiento del Catecismo: desde el 1905 hasta fin de curso de 1912 se han gastado 3.210 ptas. que se han adquirido por suscripción, donativos y alguna rifa.

Varios proyectos tiene la Junta de este Catecismo que, con la ayuda de Dios, llevará a la práctica para fomentar esta Obra.

d) EL GRÁFICO Y LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO.

Entre las muchas cosas originales que figuraban en la acabada instalación de la parroquia de Santa María Magdalena de Zaragoza, destacaba un gráfico, representando un cuadro sinóptico de las figuras mnemotécnicas, gráficas y simbólicas, empleadas en aquel catecismo para las síntesis de las explicaciones.

Este ingenioso cuadro sinóptico está trazado por el Pbro. D. José M.^a Fernández, celoso catequista de la parroquia de Sta. M.^a Magdalena; la explicación sucinta que le acompaña está escrita por el autor del cuadro.

CURSO SINOPTICO

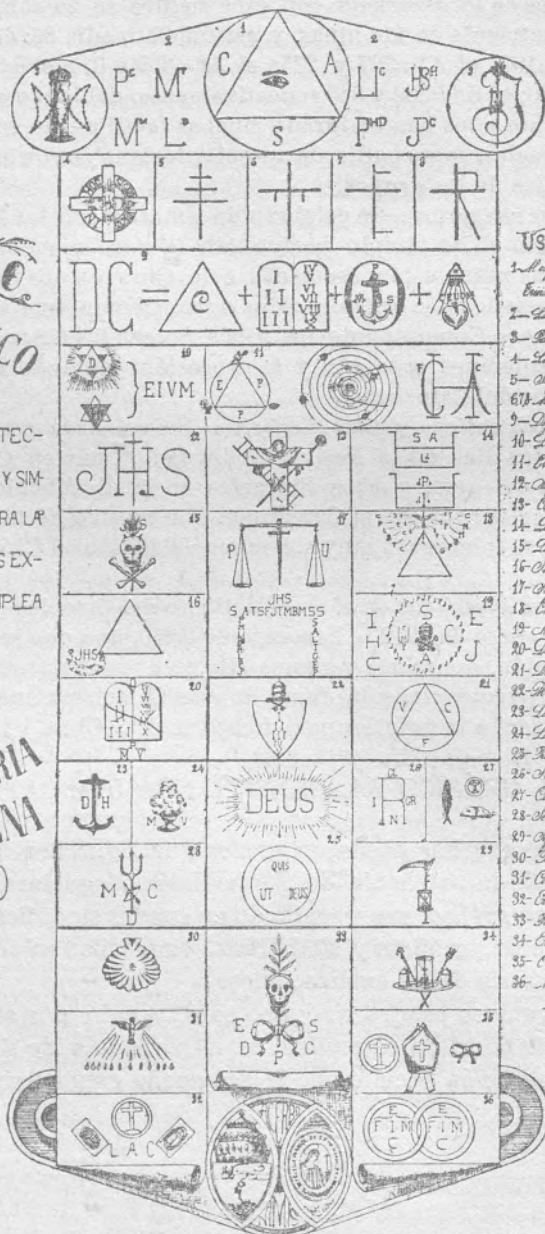
DE LAS

FIGURAS MNEMOTEC-
NICAS GRAFICAS Y SIM-
BOLICAS QUE, PARA LA
SINTESIS DE LAS EX-
PLICACIONES EMPLEA

EL

CATECISMO
DE

STA. MARIA MAGDALENA



USO DE LAS FIGURAS

- 1- Al explicar la Unidad de Dios.
- 2- La Trinidad de Personas y fin del mundo.
- 3- Los sacramentos.
- 4- Cabeza de la Cruz.
- 5- La Cruz.
- 6- El signo de la Cruz.
- 7- La Cruz.
- 8- La Cruz.
- 9- La Cruz.
- 10- La Cruz.
- 11- El signo de la Cruz.
- 12- La Cruz.
- 13- La Cruz.
- 14- La Cruz.
- 15- La Cruz.
- 16- La Cruz.
- 17- La Cruz.
- 18- La Cruz.
- 19- La Cruz.
- 20- La Cruz.
- 21- La Cruz.
- 22- La Cruz.
- 23- La Cruz.
- 24- La Cruz.
- 25- La Cruz.
- 26- La Cruz.
- 27- La Cruz.
- 28- La Cruz.
- 29- La Cruz.
- 30- La Cruz.
- 31- La Cruz.
- 32- La Cruz.
- 33- La Cruz.
- 34- La Cruz.
- 35- La Cruz.
- 36- La Cruz.

Explicación del cuadro.

Figuras 1, 2 y 3.

1.—En lo alto de la lámina está representado el cielo. La circunferencia del centro representa a Dios, eterno, sin principio ni fin, y en el que existen en grado infinito las perfecciones de las criaturas, no obstante ser simplicísimo, puesto que la circunferencia es un polígono de infinito número de lados y sin embargo es una sola línea y sabido es que la línea (fuera del punto geométrico que carece de extensión) es el elemento más simple de toda figura geométrica. El triángulo dentro de la circunferencia es símbolo de la Trinidad de Personas en la Unidad de la Divinidad, puesto que el Triángulo equilátero es también equiángulo y, por serlo, tiene tres ángulos iguales de 60° cada uno y la medida de todos es una sola, 60° , y, la naturaleza de estos ángulos, la misma, agudos de 60° , y tan iguales en todo, tan una sola cosa que solo se diferencian en que el uno no es el otro: (1) como en la Santísima Trinidad el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios, y no son tres dioses sino un solo Dios; pues los tres tienen la misma esencia y naturaleza divina y son tan una sola cosa que solo se diferencian en que el uno no es el otro.

El ojo colocado en el centro representa la inteligencia divina con que Dios ve todas las cosas. Las letras, **C A** y **S** el fin para que fué creado el hombre, a saber: para **conocer**, **amar** y **servir** a Dios en esta vida para después gozarle en el cielo. La **S** está bajo el ojo para significar que Dios ve todos nuestros actos.

2.—Las dos hileras de iniciales que rodean la figura **1** representan a los bienaventurados por este orden:

La **P^e** a los **pobres** de espíritu de quienes será el **cielo**.

La **M^t** a los **mansos** que poseerán la **tierra**.

La **L^{le}** a los que **lloran** que serán **consolados**.

La **HJSH** a los que tienen **hambre** y **sed** de **justicia** quienes serán **hartos**.

La **M^m** a los **misericordiosos** que alcanzarán **misericordia**.

La **LP** a los **limpios** de corazón que verán a **Dios**.

La **HP** a los **pacíficos** que serán llamados **hijos de Dios**.

La **P** a los **perseguidos** por la **justicia** de quienes será el **cielo**.

3.—Las figuras de los lados simbolizan a los patronos de este Catecismo, la Santísima Virgen del Pilar y San José. La de la izquierda es el escudo de la Cofradía del Santísimo Rosario de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

(1) Este razonamiento lo empleamos con preferencia al que es muy corriente fundado en que el *triángulo tiene tres lados y un solo triángulo*, porque dos lados pueden ser más largos si el triángulo se hace mayor, y deducir de aquí, el niño que, efectivamente en Dios hay Tres personas; pero que en Ellas cabe el aumento y la disminución en alguna cosa, en perfección por ejemplo: y por lo tanto que Dios no es la cosa más perfecta que se puede imaginar, etc.; mientras que, en nuestro razonamiento, aunque el triángulo se haga todo lo grande que se quiera, la medida de los ángulos siempre será la misma 60°

Esto aunque no neguemos que a todas las comparaciones puedan ponerse reparos; pues los misterios nunca pueden representarse con exactitud matemática. Son misterios.

El resto de la lámina representa cómo hemos de alcanzar el cielo, según las palabras del Señor *el que quiera venir en pos de mí tome su cruz y sígame*. De aquí que ajustándonos a nuestro catecismo del P. Cayetano Ramos, Sch. P., comencemos por explicar la señal de la cruz y luego cómo hemos de seguir a Cristo, a saber: aprendiendo y practicando su santa ley e imitando sus virtudes, ley y virtudes contenidas en la doctrina de fe, esperanza y caridad que contiene el catecismo; y, cuyas figuras sintéticas vamos a interpretar una por una.

4.—La cruz de Constantino. En medio tiene el anagrama JHS que se interpreta *Jesús Salvador de los hombres* para explicar por qué la cruz es la señal del cristiano. Sirve además la figura completa para resumir la explicación de las excelencias y uso de la cruz, y su poder para lograr del Señor el socorro en nuestras necesidades.

5.—Representación gráfica del acto de signarnos haciendo tres cruces en la frente, boca y pecho.

6, 7 y 8.—Representación mnemotécnica de los tres principales misterios de nuestra fe, que confesamos al santiguarnos a saber: La Santísima Trinidad (**6**), la Encarnación (**7**) y la Redención (**8**).

9.—Definición de la Doctrina Cristiana, la que es igual a una suma de cuanto el cristiano debe creer, obrar, esperar y recibir. Lo que ha de creer está comprendido en el Credo, representado por el triángulo; pues, el Credo tiene un artículo que se refiere al Padre, seis que se refieren al Hijo y cinco que se refieren al Espíritu Santo. Lo que ha de obrar está contenido en los Mandamientos representados por las tablas de la Ley. Lo que ha de esperar, en las Oraciones, representadas por la inicial **O** que contiene una áncora, símbolo de la esperanza y las iniciales **P**, **M** y **S** del Padre nuestro, Ave María y Salve. Lo que ha de recibir está contenido en los Sacramentos, representados por las iniciales de cada uno. Como los Sacramentos de muertos son disposición para los vivos, ponemos antes la **B** y **P** (**B**autismo y **P**enitencia) haciendo pasar por ellos los rayos de la divina gracia desde el triángulo, que representa a Dios, al corazón humano.

10.—Esta figura es un gráfico de la fe y sus especies. Se la representa con una estrella porque la fe guía al hombre en su camino hacia el cielo, como la estrella polar guía a los marinos, como la estrella de oriente guió a los magos hasta el portal de Belén. La fe divina la representamos con una estrella que tiene un triángulo en blanco y un vértice en la parte superior por ser el triángulo de esta especie figura de la Santísima Trinidad; y la fe humana con otro triángulo invertido, símbolo del corazón. Y la primera sobre la segunda y rodeada de una aureola para entender así que la fe divina ilumina al corazón humano para que conozca y crea las verdades reveladas. Las iniciales **E**, **I**, **V** y **M** lo son de las especies de la fe, a saber: explícita, implícita, viva y muerta.

11.—Estas tres figuras sintetizan cuanto contiene el primer artículo del Credo. En efecto, la de la izquierda es una síntesis de cuanto se refiere a la Unidad de Dios representada por la circunferencia, y a la Trinidad

de Personas figurada en el triángulo, como se ha dicho antes y completada la figura por una corona que significa el poder que se atribuye al Padre; una lámpara luciendo, signo de la sabiduría que se atribuye al Hijo; y un corazón atravesado por una flecha, símbolo del amor que se atribuye al Espíritu Santo. Las letras **E**, **P** y **P** quieren decir que Dios está en todas partes por **e**sesencia, **p**resencia y **p**otencia.

La figura del centro representa el sistema planetario o sea el conjunto de todas las cosas creadas, y

La figura de la derecha es mnemotécnica y se compone de una **II** que en sus dos trazos mayores tiene una **C** y una **A** y quieren decir que el **h**ombre consta de **c**uerpo y **a**lma. La **F** colocada junto a la **C** significa que el **c**uerpo fué formado, y la **C** junto a la **A** que el **a**lma fué creada.

12.—Es mnemotécnica, muy corriente en el adorno de altares. Tiene doble interpretación para sintetizar el 2.º y 3.º artículos del Credo.

Para el 2.º se interpreta así: «Jesucristo es **H**ijo único del Padre y **S**eñor nuestro». La **J** nos recuerda cuanto el catecismo dice de Jesucristo, la **II** cuanto se refiere a su filiación, esto es, que *ab æterno* es Hijo natural del Padre y consubstancial con El, y que nosotros lo somos de Jesucristo por adopción en el bautismo, &; y la **S** que es nuestro Señor, por ser superior a nosotros en edad, saber y gobierno; por ser, en cuanto Dios, eterno, infinitamente sabio e infinitamente poderoso, principio y fin de todas las cosas, y por tanto que es acreedor a toda nuestra obediencia, respeto y cariño. Y aquí de la aplicación moral.

Para el 3.º se interpreta: «Jesucristo **S**alvador de los **h**ombres.» La **J** nos recuerda quien es Jesucristo como Hijo de Dios y de María y la **S** que salió a la luz del mundo en Belén y a los ocho días fué circuncidado y se le puso por nombre Jesús que quiere decir Salvador porque venía a salvar y redimir al mundo muriendo en cuanto **h**ombre por nosotros en el árbol de la **+**.

13.—Esta figura es simbólica. En ella, la vista de los instrumentos de la pasión nos recuerda las escenas de la misma, y así se usa para la explicación del cuarto artículo. Es una figura muy corriente.

14.—Es mnemotécnica, sumamente fácil de producir y compendiosa. Representa en síntesis los cuatro infiernos según el lugar lógico que les corresponde al decir en la parábola del rico avariento que el rico desde el infierno alzó los ojos y vió al pobre Lázaro en el Seno de Abraham. Además, las penas del infierno y del purgatorio son las mismas, y las del Limbo y Seno de Abraham también. Por eso nosotros ponemos debajo el lugar del infierno cerrado para indicar que de allí no se sale por ser sus penas de **d**año y **s**entido eternas; el purgatorio sobre el infierno por ser las penas que allí se padecen las mismas que las del infierno, pero abierto porque de él salen las almas cuando han satisfecho lo que debían por sus pecados; el limbo sobre el purgatorio por ser lugar de menor tormento que los otros por padecerse en él sólo la pena de daño, y cerrado porque de él no salen las almas; y, por último, el seno de Abraham sobre todos, abierto y sin minúscula que indique pena ninguna porque las almas que allí estaban, salieron y están en el cielo.

Poniendo la figura 12 sobre la **S** y **A** podemos representar que Jesucristo descendió a este lugar para sacar las almas que esperaban su santo advenimiento.

15.—Es simbólica. Consta de la figura 12 sobre una palma símbolo de la victoria colocada encima de una calavera y dos tibias que simbolizan la muerte y se interpretan por tanto de este modo: «Jesucristo, en cuanto hombre surrexit (resucitó) salió triunfante de entre los muertos.» De ahí que la utilicemos para sintetizar la explicación de la 2.^a parte del 5.^o artículo del Credo.

16.—El mismo anagrama de la figura 12 colocado a la derecha del triángulo símbolo de la Santísima Trinidad nos sirve para la síntesis del 6.^o artículo del Credo, interpretándolo así: Jesucristo, en cuanto hombre, subió a los cielos a vista de todos hasta que le ocultó una nube y allí está sentado a la derecha de Dios Padre.

Esta figura de ordinario la completamos colocando bajo ella una línea algo curva que represente el monte Olivete y en él las iniciales de los nombres de los doce Apóstoles y de la Santísima Virgen.

17.—Esta figura es doble y sintetiza lo referente al art. 7.^o del Credo.

En la superior figuran la balanza símbolo de la justicia con que examinará y medirá el Señor el mérito o demérito de nuestras obras, y la espada que por servir para defender la vida o dar la muerte significa la recompensa de los buenos y el castigo de los malos, y por tener la forma de cruz nos representa la cruz que llevará el Señor en su derecha, la cual para los malos sólo de mirarla causará tanta desdicha cuanta para los buenos felicidad y ventura. La **P** y **U** que la completan son iniciales de los nombres particular y universal con que se designan las dos especies de juicios.

La inferior representa el plano del juicio final en el que ocupa la presidencia el anagrama de la figura 12 interpretada de este modo: Jesucristo sancionador de los hombres o sentenciador de los hombres; delante las iniciales de los nombres de los doce Apóstoles que han de juzgar a las doce tribus de Israel (*todos los hombres*); a la derecha, en columna, los bienaventurados representados como en la figura 2.^a; y a la izquierda, los condenados representados con las iniciales de los nombres de los siete pecados capitales.

18.—Sirve para sintetizar cuanto dice el catecismo del Espíritu Santo en su 8.^o artículo del Credo. Es en parte simbólica y en parte mnemotécnica. La palomita colocada en la parte superior del triángulo figura al Espíritu Santo. Las llamitas con su inicial, sus siete dones y la segunda serie de iniciales sus doce frutos.

19.—Es también simbólica y mnemotécnica. Sintetiza la explicación del 9.^o artículo del Credo.

Representa a la Iglesia que es la Congregación de todos los fieles justos y pecadores obedientes al Romano Pontífice, Vicario de Cristo. Las letras **J** y **P** en círculo significan la congregación de justos y pecadores o iglesia discente y la tiara y las llaves, la potestad del Romano Pontífice

según las palabras: «*te daré las llaves...*» o sea la iglesia docente. Con las tres coronas de la tiara explicaremos los tres poderes de que goza, espiritual, temporal y real.

Las letras **I**, **H**, **E**, **C** y **J** situadas fuera del círculo nos dicen que están fuera de la Iglesia los infieles, herejes, excomulgados, cismáticos y Judíos.

Las letras **S**, **A**, **U** y **C** situadas dentro y en cruz recuerdan las notas de la Iglesia católica como la única verdadera por ser la única santa, apostólica, una y católica. Ponemos la **S** encima para entender que la santidad le viene de arriba, del cielo y ha de llevar almas santas al cielo; la **A** debajo porque el cimiento está bajo el edificio y los Apóstoles fueron el fundamento de la Iglesia; y con la **U** y la **C** completamos la cruz dando a entender que la Iglesia una es católica, pues se halla extendida por los cuatro puntos cardinales. Al estar en cruz nos dicen que la Iglesia salió del costado de Cristo pendiente de ella. La **T**, **M** y **P** que hay dentro de la **U** nos indican que las iglesias triunfante, militante y purgante son tres estados de la misma iglesia la cual no deja por eso de ser una.

Explicando dentro de la Iglesia (templo) se les hace entender a los niños por qué ponemos la **T** encima, la **M** en medio y la **P** debajo haciéndoles ver las imágenes de los santos que forman la iglesia triunfante y están sobre nosotros que somos los militantes, y bajo nosotros las sepulturas de los fieles difuntos que piadosamente pensando están en el purgatorio y son los de la iglesia purgante.

20.—Las tablas de la Ley rotas significan que el pecado es una transgresión de la Ley de Dios. Las iniciales **O** y **P** lo son de las dos especies de pecado, original y personal; y, las **M** y **V** comprendidas con una llave bajo la **P** la división del pecado personal en mortal y venial. Se usa para sintetizar la explicación del 10.º artículo, el perdón de los pecados.

El 11.º se compendia en la fig. 15.

21.—Para la síntesis del 12.º artículo usamos la 1.ª figura cambiando las letras **C**, **S** y **A** por las **V**, **F** y **C** que significan visión, comprensión y fruición que son las tres cosas que hacen dichosa al alma bienaventurada; ver a Dios, comprenderlo y gozarlo.

22.—Es un escudo coronado por la tiara y las llaves que tiene escritos cinco números romanos que significan los cinco mandamientos de la Iglesia.

NOTA.—No hemos puesto en el cuadro una figura para cada mandamiento ni de la Ley de Dios ni de la Iglesia, porque nunca lo creímos necesario para la síntesis. Pues, la moral se refiere a casos prácticos y el catequista fácilmente puede recurrir a los que acontecen a diario a los mismos niños en su vida escolar o doméstica; y en caso de sintetizarlos, puede hacerlo escribiendo en la pizarra una frase corta y compendiosa o bien haciendo cuadros sinópticos, etc. Por otra parte, es más difícil a los niños imaginarse a la Santísima Trinidad, la Iglesia Católica o el Juicio final que un niño desobediente, pendenciero, mentiroso etc., que a todas horas se ven; y, en aquello hay que ayudar más a las facultades intelectuales del niño.

23.—Es simbólica. Representa un áncora símbolo de la esperanza. La **D** y la **H** significan la esperanza divina y la humana.

24.—También simbólica.—El humo del incienso que se quema en un pebetero es símbolo de la oración. Las letras **M** y **V** significan las dos clases de oración, mental y vocal.

25.—Con estas dos figuras se compendia la primera petición.

La palabra *Deus* despidiendo resplandores significa la gloria que pedimos para el nombre de Dios cuando decimos «santificado sea tu nombre» deseando que sea conocido, adorado y glorificado por todo el mundo.

La rodela con la frase «*Quis ut Deus*» nos recuerda la batalla librada en el cielo por San Miguel y los ángeles buenos contra Satanás y los demonios por la glorificación del nombre de Dios. Sirve para la aplicación moral, haciéndoles ver a los niños el valor con que han de confesar al Señor y defender su honor.

26.—Es mnemotécnica. Con la **R** nos referimos al reino de Dios y las iniciales que la rodean significan los cuatro modos como Dios reina en todas partes a saber: de naturaleza, en todas las criaturas; de gracia, en los justos; de gloria, en los bienaventurados; y de la iglesia, en todos los fieles.

La **N** está dentro de la **R** para indicar que este reino lo tenemos todos los hombres. Las letras que están fuera indican los reinos que pedimos a Dios: el de la Iglesia para poder salvarnos, el de la gracia para estar siempre en su amistad y el de la gloria para gozarle en el cielo por toda la eternidad.

27.—Las tres figuras de este cuadrito simbolizan las tres clases de pan que pedimos a Dios en la cuarta petición a saber: el pan material que alimenta el cuerpo, el sacramental, y el espiritual o sea la gracia y la doctrina. El primero representado por un pan ordinario, el segundo por una forma, y el tercero por un pez, símbolo de Cristo por su nombre *ictus*.

28.—El tridente y el arco con la flecha simbolizan la tentación, pues con ella se apodera el demonio de las almas. Las letras **D**, **M** y **C** significan los tres tentadores: mundo, demonio y carne. Se usa para sintetizar la sexta petición.

29.—La guadaña y el reloj de arena símbolos son de la muerte y condénsase cuanto pedimos al Señor en la séptima petición a saber: que nos libre de la muerte del alma por el pecado y, si nos conviene, también de las enfermedades y males temporales que acarrearán la del cuerpo.

La 3.^a y 5.^a petición pueden sintetizarse con las tablas de la Ley de la figura 9 y las de la figura 20 respectivamente.

30.—Esta figura, como las restantes, son simbólicas. La concha es símbolo del sacramento del bautismo.

31.—La paloma, símbolo del Espíritu Santo y las doce llamas que aparecieron sobre los doce Apóstoles el día de Pentecostés son símbolo de la confirmación, pues el confirmado recibe como aquellos, por este sacramento, la fortaleza necesaria para confesar la fe.

32.—La hostia colocada entre dos espejos donde se refleja representan la Eucaristía y la presencia de Cristo en todas las Formas consagradas existentes. Las letras *L, A y C* significan las tres condiciones necesarias para recibir dignamente este sacramento, a saber: limpieza de corazón, ayuno natural y conocimiento de lo que se va a recibir.

33.—Esta figura simboliza el sacramento de la Penitencia por el que el alma que, habiendo caído en los lazos del demonio, estaba muerta por la culpa, triunfa del demonio y del pecado; y el sacerdote que tiene potestad para atar y desatar perdona sus pecados sí, yendo dispuesta con el examen de conciencia, dolor de corazón y propósito de la enmienda, se confiesa bien y satisface la penitencia.

34.—Esta figura simboliza el sacramento de la Extremaunción. Con el reloj de arena se significa que se administra en el último trance de la vida; con las ánforas, que se administra ungiendo al enfermo con los santos óleos; con la vela encendida, la fe que debe animar al que la recibe de obtener el perdón de las reliquias de sus pecados y de alcanzar la vida eterna; y, con el hisopo, la gracia que concede este sacramento para vencer las asechanzas del demonio que son terribles en aquella última hora.

35.—Con estas tres figuras se significa la triple gracia que concede el sacramento del Orden sacerdotal, de dar ministros dignos a la Iglesia, que consagren el Cuerpo del Señor y perdonen los pecados. La primera se representa con la mitra por ser el Obispo quien ordena; la segunda, con la hostia, y la tercera, con el lazo, según se explicó en la figura 33.

36.—Los dos anillos sin abertura para soltar el uno del otro, significan la indisolubilidad del lazo matrimonial. Solo hay dos anillos porque son dos los contrayentes. La prisión mútua de los anillos representa la entrega mútua de los cuerpos de los contrayentes para dar hijos al cielo. La igualdad de los anillos, la del cariño que han de profesarse. Y las letras que hay dentro de cada uno quieren decir que, es obligación de los dos el educar física, intelectual y moralmente a sus hijos y colocarlos en estado competente.

Conclusión.—Y porque en todo queremos ser hijos sumisos de la Iglesia, completamos este cuadro con el escudo del Pontífice reinante y el sello de nuestra iglesia parroquial para quienes tenemos nuestros cariños, enlazados por las palabras *Acerbo nimis* con que empieza la encíclica que ha merecido para N. S. P. el Papa Pío X el título de *Papa del Catecismo*.

e). — CUADROS SINÓPTICOS CATEQUÍSTICOS.

La experiencia viene demostrando a los pedagogos la conveniencia suma de emplear en la enseñanza los Cuadros sinópticos, para *concentrar la atención* de los niños, después de la explicación, en las verdades o principios fundamentales; y para *grabar* con facilidad *en su memoria* las claves de toda la doctrina expuesta.

De una manera especial tienen su aplicación los cuadros sinópticos en la enseñanza del Catecismo como lo viene demostrando la práctica de los buenos Catequistas.

No es tarea tan fácil como a primera vista parece la de seleccionar estas verdades fundamentales de la Doctrina Cristiana, la de metodizarlas y la de colocarlas por fin ordenadamente, de suerte que de una mirada pueda formarse idea clara de todo un tratado.

Esmeradísimamente escritos y elegantemente presentados llamaron notablemente la atención en la Exposición los cuadros sinópticos *de las cuatro partes* del Catecismo que juntamente con la atractiva y utilísima revista para niños «Jesús Maestro», exhibieron las M. M. de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús, del Colegio de Barcelona.

Los cuadros están escritos con dos tipos de letra y en dos tamaños; uno que pudiera llamarse *mural* para fijarles a manera de carteles a la vista de toda una sección; y otro *manual* en forma de cuaderno para servicio de la Maestra. A continuación se reproducen los cuadros correspondientes a los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

3.^o

Acuérdate de santificar las fiestas.

EL PRECEPTO DE SANTIFICAR LAS FIESTAS COMPRENDE	La práctica de ciertos actos	Manda . . .	{ Asistir a la Santa Misa.
		Recomienda..	{ Oír la palabra de Dios. Asistir a vísperas. Recibir la bendición del SS. Las lecturas piadosas. Visitar al Santísimo. Practicar las Obras de Misericordia espirituales y corporales.
	La abstención de ciertas obras.	Las obras se dividen en	{ Serviles. { Prohibidas. Liberales { Permitidas. Comunes
		Puede autorizar el trabajo. . .	{ La dispensa de la ley. La costumbre. La necesidad pública. La caridad con el prójimo. La necesidad de el culto. El temor de daños notables.

4.º

Honrar al padre y a la madre.

ESTE MANDAMIENTO PRESCRIBE DEBERES	De los hijos con sus padres	Respeto.	{ Interior.—Exterior.
		Amor.	
		Obediencia.	
		Asistencia.	
	De los padres con sus hijos	Amor.	{ Sin debilidad.—Sin preferencia. Sin egoísmo.
		Educación.	
		Buen ejemplo.	
	De los inferiores con sus superiores.	De los discípulos con sus maestros.	{ Respeto.—Amor. Obediencia.
		De los criados con sus amos.	
		De los súbditos con su Rey.	
		De los fieles con sus pastores.	
	De los superiores con sus inferiores.	De los maestros con sus discípulos.	{ Respeto religioso. Amor filial.—Obediencia. Asistencia corporal.—Espiritual.
		De los amos y jefes con sus servidores.	
		De los ministros de la autoridad, depositarios, etc..	
		De los pastores con los fieles.	

5.º

No matar.

ESTE MANDAMIENTO PROHIBE ATENTAR CONTRA LA VIDA		Es quitarse a sí mismo la vida.	
		Suicidio. . .	Encierra. . . { Atentado contra Dios. Injusticia contra la sociedad. Crueldad consigo mismo. Cobardía.
			Es dar injustamente la muerte al prójimo.
		Corporal por el.	Asesinato. . . { Según contra quien se comete. . . { Homicidio. Parricidio. Fratricidio. Infanticidio. Regicidio.
			Se permite dar la muerte. { Después de justa sentencia. En guerra le- { Ofensiva. gitima. . . { Defensiva. En légitima defensa.
			Duelo. { Prohibido. . . { Por derecho natural, civil, di- vino, eclesiástico.
		Guerra injusta.	
		Espiritual por el.	Mal trata- { Golpes, heridas, mutilación, odio, rencor, et- miento. . . { cétera.
			Palabra o acción que lleva a ofender a Dios.
			Puede ser. . { Directo.—Indirecto. Recibido y no dado. Dado y no recibido.
			Es de grave- dad y ma- licia espe- cífica. . . { Por quitar la vida del alma. Por ser casi irremediable.
			Requiere pa- ra ser per- donado al- guna vez. . { Reparación. Retractación.

6.º: No fornicar.

9.º: No desear la mujer de tu prójimo.

PROHIBE.	Directamente	Actos contra la santa pureza. . . .	Exteriores.	Acciones indecentes. Miradas deshonestas. Discursos obscenos.
			Interiores.	Malos pensamientos. Malos deseos.
	Indirectamente.	La ocasión de pecar. .		Malas lecturas.—Espectáculos. Danzas y reuniones mundanas.
			Puede ser.	Remota. Próxima.
GRAVEDAD DE LA INFRACCIÓN. . . .			Pecado mortal.	
Terribles consecuencias de la impureza..			Obscurecen la inteligencia. Ciegan y depravan el corazón.	
			Introduce en el alma el olvido de Dios. Si se convierten en hábito destruyen la salud.	
PRESERVATIVOS.	En general.		Amor y estima de la pureza. Evitar la ociosidad. Mortificación de los sentidos. Fuga de las ocasiones. Comunión frecuente. Devoción a la Santísima Virgen.	
			En la tentación.	
REMEDIO DESPUÉS DE HABER CAIDO.				

7.º No hurtar.

10.º No codiciar los bienes ajenos.

Prohibe violar los bienes del prójimo. . . .	Por el robo. . . .	Puede ser. . . .	{ Hurto, rapiña o latrocinio. Fraude, usura.
	Por detención injusta		{ No pagando las deudas. No devolviendo lo depositado. Guardando injustamente lo hallado. No cumpliendo lo de justicia.
	Por daño injusto		{ Destruyendo lo que no le pertenece. Prestando su cooperación. Impidiendo la legítima ganancia.
	Por violación de contratos	{ Oneroso. . . . Gratuito. . . .	{ Venta, cambio, etc. Promesa, donación.
Gravedad. . . .	Pecado mortal		{ Según el objeto, la cantidad robada. La persona a quien se roba.
		Pueden ser. . . .	{ Los pequeños hurtos. Los simples deseos.
La restitución.	Es un deber. . . .	{ De justicia. . . . De conciencia. . . .	{ Debe hacerse lo más pronto posible.
		{ Por ley divina. . . . Por derecho natural. . . .	
	Obliga. . . .		{ A los que han robado personalmente. A los que retienen injustamente. Proporcionalmente a los que han concurrido al robo.
		Puede aplazarla. . . .	{ La impotencia física. La impotencia moral.
	La extingue. . . .		{ La condonación. La compensación. La prescripción en las debidas condiciones.

Mandamientos de la Iglesia.

LA IGLESIA PUEDE. . .	{ Darlos. Dispensarlos.	{ Por el poder le- gislativo reci- bido de J.-C. . .	{ Para ayudar al cumplimiento de los divinos.		
	{ Sancionarlos. { Por la suspensión, entredicho y excomunión.				
1.º Oír Misa todos los do- mingos y fiestas de guardar. . .	{ Condiciones para cum- plir el pre- cepto.	{ De parte del cuer- po. De parte del es- píritu.	{ Estar presente.—Oírla entera. Atención.—Devoción.		
	{ Razones que eximen de asistir a Misa. { Impotencia física y moral.				
2.º Ayunar cuando lo manda la Iglesia. . .	{	{ Ayuno.	{ La Cuaresma y el miércoles, vier- nes y el sábado de las cuatro témperas. Los viernes y sábados de Adviento. Las vigiliass de ciertas festividades.		
	{ Ley general. { Las vigiliass de algunas fiestas. Los cuatro últimos días de Semana Santa.				
	{	{ Abstinencia. . .	{ Todos los { Dispensada toman- viernes. . . do la Bula excep- to en los de Cua- resma.		
	{ Observación. { En algunos puntos varía la ley.				
3.º Confesar y comulgar a lo menos una vez al año.	{ Debe hacer- se.	{ La Confesión..	{ A lo menos una vez al año. En la época mandada. Con sacerdote aprobado.—Bién hecha.		
	{	{ La Comunión. .	{ Discernimiento.—En la Pascua. En la propia parroquia.—Bién hecha.		
	{ Obliga también. { En artículo de muerte.				
	{ Gravedad de la infracción. . . { Pecado mortal.				
4.º Pagar los Diezmos según costumbre. . .	{ Reales.—Personales.				
5.º No celebrar bodas solemnes cuando están cerradas las velaciones.	{ Por ser tiempo de penitencia.				

Apéndice de la Moral.

		Es el dictámen práctico de la razón.	
LA CONCIENCIA.	Puede ser.	En general.	{ Racional. Escrupulosa. Laxa.
		Bajo el punto de vista de la verdad.	{ Recta o verdadera. Errónea o falsa.
		Bajo el aspecto de la certidumbre	{ Cierta. Dudosa. { Especulativa. Práctica. Perpleja
		Según los motivos en que se apoya el dictámen.	{ Probable. Improbable.
		Es una libre transgresión de la ley de Dios o de la Iglesia. No se efectúa si no hay advertencia y consentimiento.	
EL PECADO.	Se divide en.	Original. Actual.	
		Material.—Formal.	{ De pensamiento, palabra, obra. Deseo, omisión.
		Mortal.—Venial.	
	Mortal.	Requiere.	{ Materia grave. Plena advertencia.—Pleno consentimiento.
		Consecuencias.	{ Mata la vida de la gracia. Suspende los méritos adquiridos.
	Venial.	Requiere.	{ Materia leve.—Que falte advertencia o consentimiento en materia grave.
		Consecuencias.	{ Dispone al pecado mortal.—Entibia el alma.—La hace merecedora de castigo temporal.
		Pecados capitales.	Fuentes de otros pecados.

f). — TRABAJOS MANUALES Y EJERCICIOS ESCRITOS.

Aunque de índole diversa se incluyen en un mismo grupo los *trabajos manuales y ejercicios escritos*, que con tanto fruto estimulan la *actividad* de los niños y los habitúan a la laboriosidad y al estudio.

La instalación más completa así en trabajos manuales como en ejercicios escritos fué la de la parroquia de San Miguel de la ciudad de Valladolid; si bien no faltaron ejemplares de ambas cosas en las demás instalaciones parroquiales; distinguiéndose en los ejercicios escritos los presentados en el concurso abierto por la revista de Madrid *Madrileñillos*.

Sólo el índice de los trabajos manuales, dibujos y ejercicios escritos que presentó la Catequesis de la parroquia de San Miguel de Valladolid, es suficiente para marcar el grado de prosperidad de referida Catequesis y para señalar orientaciones catequísticas tan poco conocidas como utilizadas. Intensa labor al mismo tiempo que religiosa, intelectual y social es la que en favor de los niños se desarrolla en Catequesis organizadas conforme a los últimos adelantos de la sana Pedagogía. Lástima que muchas de estas iniciativas se frustren por falta de cooperación y se esterilicen por exigüidad de recursos!

Catequesis de San Miguel de Valladolid.

TRABAJOS MANUALES

Una iglesia en cartón. — Varios poliedros, aeroplanos, etc. — Construcciones con movimientos y sin él. — Mesa-banco bipersonal, sistema «Deyrolle» (en madera). — Cintas registros para devocionarios. — Cestitas y adornos de varias clases.

DIBUJOS

El Buen Pastor (imagen antigua). — La creación del sol y de la luna, de Rafael. — Altares. — Anagrama de Cristo, clases de cruz. — Plano de Jerusalén en tiempo de N. S. J. (gran tamaño). — Plano de Palestina (en colores). — Modelo de título para catequistas.

EJERCICIOS ESCRITOS

(Con orlas y atributos religiosos).

Fugas de palabras. — Ejercicios de composición. — Enumeración. — Cosas de uno, dos, tres, etc. — Casos de conciencia, problemas. — Ejercicios de corrección. — Obsequios a la Virgen.

Alguna idea de la manera práctica con que en la parroquia de San Miguel se llevan a cabo los *ejercicios escritos* podrá formarse con la reproducción de un par de números de la Revistita que los niños ma-

yorcitos del Catecismo congregados en la *Academia de San Carlos* publican con gran éxito.

Ciertamente que es difícil de realizar, pero no puede dudarse de que es muy útil la publicación de Revistas *para niños* escritas *por niños*. Sólo el verse aludidos en alguno de los artículos *del Boletín* es para ellos un premio, cuánto más el ver que figuran sus firmas y sus artículos en las columnas de su publicación periodística.

AÑO II

VALLADOLID 6 DE ENERO DE 1912.

NÚM. 9

BOLETÍN DE LA ACADEMIA CATEQUÍSTICA DE SAN CARLOS

(Que sale cuando puede y se regala a los niños del
Catecismo de San Miguel).

—*—
CON LICENCIA ECLESIAÍSTICA

—*—
Año nuevo.

—Vida vieja.

—¡Cómo, vida vieja! No señor; vida nueva.

—¿Pues?... hay algo nuevo en la doctrina?

—Sin duda te has figurado que había títeres en la plazuela de San Miguel y por eso faltaste el domingo. No, amiguito, a la hora de la doctrina, todos respetan nuestro derecho.

—Vamos, dime, cuéntame.

—Casi no puedo contarle. ¡Es una de rifas... *sincuenta* y tantas al año.. todos los domingos y días de fiesta.

—¿Y siempre toca?

Claro que sí; siempre toca... a los que toca. El día del Año ¡qué nacimiento tan preciosos! daba gloria. ¡Si vieras con qué ojos más brillantes le miraban Pascualín y Emilín! ¡si me hubiera tocado a mí!... Menos mal; yo soy de buen conformar.

—¿Y hoy también tenemos rifa?

—¿Que duda cabe? Ya te he dicho, que la hay todos los días de doctrina.

—¿Y qué van a rifar? Será algún gallo o un conejo como el que rifaron la otra tarde el *Sr. Lorenzo* y su compañero en los títeres.

—Chico; eso no se sabe. Pero en fin, yo que soy más listo que Ratón Pérez he podido enterarme de que hay una sorpresa, un sobrecito con cincuenta...

—¿Cincuenta pesetas?

—Mucho más; cincuenta cuadros de rechupete. Además juguetes y cosas,

¡Qué lástima, yo no puedo asistir! Mira; si sale mi papeleta me coges tú el premio y me lo guardas.

—¡Cá! te quedas sin él. No puede ser, lo siento mucho; pero no valen sustitutos; *no se admiten suplentes*.

EL ACADÉMICO CRONISTA.

El Niño enfermo

RÁPIDA

¡Cuán largas transcurren las horas de la pobre madre, al pie de la cuna en que yace gravemente enfermito el hijo de su amor!

El amor que una madre tiene por su hijo excede a todo otro amor.

Y si una grave dolencia pone a riesgo su vida ¡qué dolorosas son las incertidumbres y congojas del cariño maternal en tan angustioso trance!

Consuele el Niño Jesús a las madres que tienen dolientes a sus niños, principalmente a las que con este motivo mezclan sus lágrimas de aflicción, a las alegrías del bendito nacimiento.

BERNARDO M. NAVARRO

Académico.

Fin del hombre.

Se cuenta que a un pobre chino
Un cristiano preguntó:
¿A qué has venido a este mundo?...
—Que a qué vine yo a este mundo?...
Pues... vine a comer arroz.
—No naciste para eso.
Para el cielo te crió
El Autor del Universo;
Has nacido para Dios.

Y. N.

Académico.

Nochebuena.

Había llegado la Nochebuena. Nevaba copiosamente. Un niño de ocho años, vestido con unos harapos se dirigía a su misera vivienda. Por donde quiera que pasaba oía el ruido de panderetas y tambores con que se celebra el nacimiento del duleísimo Niño Jesús, veía cajas de dulces y turrón, percibía el olor de sabrosos platos... Y él ni tenía pan que llevar a su pobre madre que estaba enferma!

Un caballero enterado de su situación le dió una buena limosna.

No olvidéis, niños queridos, que hay pobres, y son hermanos nuestros.

PABLO GALINDO

Académico.

Certamen Catequístico.

COSAS DE NUEVE

Para ganarse hoy el duro se necesitan dos cosas:

- 1.º Presentar una lista de *cosas* de nueve que hay en el catecismo.
- 2.º Decir cuáles son los días de fiesta en España, en que hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.

Fuga de palabras.

*Jesucristo fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo
y nació de la Virgen María.*

Jesucristo tiene una Madre que es... Pero no tuvo padre en la tierra. Su Padre es... Aunque San José era esposo de... no era padre del... Pero el Santo Patriarca cuidaba del... como si hubiera sido verdaderamente...; y trabajó para alimentarle, y con el Niño y la Virgen Santísima fué a Egipto para librar al... de la persecución de..., que quería... Por eso se llama San José padre... del...

PALABRAS OMITIDAS.—Niño Jesús, matarle, Herodes, nutricio, María Santísima, padre, el Padre Eterno.

Problemas catequísticos.

¿SE CONFIESA BIEN, O SE CONFIESA MAL?

1.º Antonio que no hace el examen, ni reza nada, y se acerca a confesar y no se acuerda de los pecados.

2.º Juanito, que hizo muy bien el examen; pero se le olvidó un pecado mortal.

3.º Pascual, que se ha preparado bien pero no reza el «yo pecador.»

4.º Pepito, que faltó a Misa un domingo y lo siente mucho, porque se enteró su madre y le costó una azofaina.

5.º Luisito, que siente haber pecado, porque ¡es Dios tan bueno!

6.º Esteban, que tiene dolor de muelas; pero no sentimiento de haber ofendido a Dios.

7.º Jerónimo, que tiene dolor de sus pecados, porque teme ir al infierno.

8.º Jorge, que dice ha cometido un pecado y no quiere decir más.

9.º Pablito, que se confiesa de que ha faltado a Misa varios días de fiesta, y no dice cuántos.

10. Manolo, que dice que ha robado y se calla si han sido cinco céntimos o cinco duros.

11. Fabián, que se acusa siempre de los mismos pecados, porque no obedece al confesor que le tiene prohibido ir con cierto amigo que es un demonio.

12. César que no cumple la penitencia a pesar de que tuvo buenos deseos y prometió cumplirla.

(Estos problemas servirán como resumen de lo que hemos venido explicando desde hace algunos domingos. Se rifarán tres monedas de cinco reales entre los que acierten la solución.)

Ejercicio de composición.

El Divino Maestro.—La Escuela del Niño Jesús.

Estos días de vacaciones de Navidad, Año Nuevo y Reyes hemos asistido niños y catequistas a una escuela... ¿Cuál es? ¿Quién me dice quien es el maestro, quiénes los discípulos, qué libros hacen falta, cómo nos enseña, qué lecciones hemos aprendido?

(La respuesta más completa, y que recuerde mejor lo que dijimos el día de Navidad será premiada con un bonito libro.)

Cuadro de honor.

Fuga de palabras.—Sorteados los cinco realines entre los que han presentado bien hecho este ejercicio, han correspondido a *Miguel de Una y Silvia Gobernado.*

Cosas de ocho.

(solución).

Son *ocho* las bienaventuranzas.

Ocho los medios que cita el catecismo para que con mayor facilidad podamos guardar los mandamientos.

Ha merecido el *duro*, *María del Carmen Rivera*. Accésit *África Contreras*.

Además, ha obtenido *menCIÓN honorífica*, *Carmen Martín*.—¿Por qué?. Porque ha presentado una lista con las *ocho fiestas de guardar* según el decreto del Papa. A esas fiestas hay que añadir la de Santiago el Mayor, Patrón de España, que también es fiesta de guardar para los españoles.

Composición premiada.

María Inmaculada.

Si Dios al querer hacer a su Madre sin mancha del pecado, no hubiera podido hacerlo, no sería Dios, puesto que Dios es todopoderoso.

Siendo pues Dios, pudo hacerla inmaculada, y si pudiendo no hubiera querido no sería hijo, porque un buen hijo, quiere para su madre toda suerte de bienes y perfecciones.

Luego hay que confesar que pudo hacerla Inmaculada y así lo hizo.

FELISA CURIEL.

Para agradecer y obsequiar a la Virgen Santísima.

1.º Lo primero que debe hacerse es evitar el pecado e imitar las virtudes de María.

2.º Rezar todos los días que se pueda el Santo Rosario.

3.º Agregarse a alguna hermandad como la Corte de María.

4.º Visitar sus imágenes y darlas culto.

5.º Vestir su escapulario.

6.º Acudir a la Celestial Señora, como un hijo a su Madre. Invocarla al dar la hora al levantarse y al acostarse. Rezar las Ave-Marías al toque de oraciones.

7.º Ofrecer en su obsequio alguna obra buena, alguna privación o alguna limosna.

M.ª CELIA PASCUAL.

(Otras muchas listas se han presentado, que demuestran el amor de los niños a su querida Madre a quien tantas veces miran y saludan con entusiasmo durante la catequesis.)

¡Niños y niñas!

Los que tenéis de seis años para arriba y no habéis comulgado nunca. Mañana, lunes a las seis de la tarde, venid a San Miguel. Habrá... bonita exposición de cuadros y... para vosotros nada más. Fijaos bien; a las seis en punto: mañana por la tarde.

Muy bien, muy bien.

Mil aplausos.

—¿Son para el *caballito blanco* que pian pianino se ganó hojas, estampas, revistas y folletos de propaganda? ¿Serán para la *sociedad de los amigos* que después de hacer bancarrota repartió buen dividendo?

—No señor; los que merecen los aplausos son los conferenciantes. ¿No sabe usted?

—¿Eh?

El primer jueves, el académico Sr. García expuso con gran acierto que Jesucristo es el Hijo de Dios.

El jueves inmediato el Sr. Navarro, disertó con gran claridad y solidez en la argumentación, acerca de la existencia de Dios y sus atributos.

En la academia siguiente el Sr. Poza leyó una hermosísima composición describiendo el Nacimiento de Jesucristo.

Otro día el Sr. Esteban nos hizo ver paso a paso con plan muy bien ordenado, que es necesaria la religión; que solo hay una verdadera, que esa es la cristiana, y entre las que se dicen cristianas, la católica.

El Sr. Pérez habló en su discurso de las maravillas de la creación y principalmente del hombre, que es la obra maestra del Todopoderoso.

El Sr. Mariscal nos contó la interesante historia de un angel.

El Sr. Pérez Martínez explicó la parábola del trigo y la cizaña, y echándoselas de padre grave y de predicador cuaresmero, empezó a darnos consejos, que ni que estuviéramos ya en la Misión y... en fin a las muchísimas felicitaciones y enhorabuenas, que han recibido una la suya este olvidado y desconocido

ACADÉMICO CRONISTA.

La Confesión.

Un joven libertino, que nunca asistía a Misa, ni quería confesarse vino a caer gravemente enfermo.

Transcurrieron días y días sin que hallase alivio en su dolencia. Su pobre madre rogaba por él, y le instaba para que se confesase. Al fin lo consiguió; el mismo enfermo, con lágrimas en los ojos, pidió un confesor, que le absolviera de sus culpas...

Y desde entonces comenzó a mejorar notablemente. Y cuando restablecido salió a la calle y oía blasfemar de Cristo y mofarse de la confesión exclamaba: ¡También vosotros llegaréis a estar entre las garras de

la muerte como estuve yo, y entonces buscaréis a Cristo y llamaréis al confesor!

JESÚS GARCÍA,
Académico.

Amor con amor se paga.

En un madero colgado
y de tres clavos pendiente
muere Jesús inocente
por redimir al culpado.
¡Dios por el hombre cuitado
muere todo hecho una llaga!
¿Qué es razón que el hombre haga
para pagar tanto amor?
Ame con mucho fervor,
que amor con amor se paga.

P. VALENCINA.

Caridad.

Era domingo, la mañana de un hermoso día de Otoño. El cielo estaba sin una nube y alegraban el campo las doradas mieses.

En el pueblo de H... situado en un lugar muy pintoresco de Galicia, una pandilla de muchachos corrían por las montañas bajo aquel cielo tan puro; entreteniéndose con fuegos infantiles.

Pero había uno, que parecía superior a los demás, por su bondad y finos modales... Era Enrique, hijo único de padres muy ricos, que estudiaba en el Instituto y había venido a pasar una temporada con su familia. Iba a misa todos los días, comulgaba a menudo, obedecía y tenía un cariño ciego a sus padres. Era caritativo en extremo, visitaba a los enfermos, y a los pobres entre quienes repartía sus ahorros, regalaba golosinas a los chicos, y con el buen ejemplo y obras caritativas, había logrado transformar aquel pueblo.

A vuestra consideración pongo este modelo, amigos académicos.

VIRGILIO ARES,
Académico

Certamen catequístico.

COSAS DE DIEZ

La lista más completa se premiará con el duro de costumbre.

FUGA DE PALABRAS.

El Divino Maestro.

Jesueristo vino al... para enseñarnos el camino del... Es nuestro... ¡Qué... tan sabio y tan bueno! Como es el Hijo de Dios le llamamos... Nos enseñó en primer lugar con el... Mas tarde... la doctrina... la más excelente, que podemos aprender. El compendio o resumen de esa doctrina está en el... Por eso él... es el libro que debemos estudiar con más gusto.

PALABRAS OMITIDAS: *catecismo, cristiana, predicó, mundo, cielo, ejemplo Maestro, Divino Maestro.*

EJERCICIO DE COMPOSICIÓN.

Dos refranes.

Se premiará con un libro al que mejor explique estos dos refranes de que hemos hablado en la doctrina.

1.º *Ladroncillo de agujeta, después sube a barjuleta.*

2.º *Palabra y piedra suelta no tienen vuelta.*

CUADRO DE HONOR.

Fuga de palabras: Han correspondido las monedas de cinco realines a *Emilio Serrano y Patrocinio Manrique.*

COSAS DE NUEVE.

(solución)

Nueve cosas son las que cita el catecismo, por las que se perdona el pecado venial.

FIESTAS DE PRECEPTO.

A petición del Episcopado Español, Su Santidad ha restablecido en toda España como fiestas de precepto la del Corpus-Christi y la de San José. Antes había restablecido la del Apostol Santiago, por tanto, en España, son:

FIESTAS DE GUARDAR.

De Nuestro Señor (5)

Natividad, 25 de Diciembre.—Circuncisión, 1 de Enero.—Epifania 6 de Enero.—Ascensión, 40 días después de la Resurrección.—Corpus-Christi, el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad.

De la Virgen Santísima (2)

La Inmaculada Concepción, 8 de Diciembre.—La Asunción, 15 de Agosto.

De los Santos (4)

San José, 19 de Marzo.—San Pedro y San Pablo, 29 de Junio.—Santiago el Mayor, 25 de Julio.—La fiesta de todos los Santos, 1 de Noviembre.

TOTAL 11.—Ha merecido el duro, *Julia Fraile Villorejo.* Accésit, *Julio Gerbolés.*

PROBLEMAS CATEQUISTICOS.

(solución)

1.º Antonio se confiesa mal porque sin hacer el examen no puede acordarse de los pecados.

2.º Juanito se confiesa bien, porque no se le ha olvidado ese pecado mortal por culpa suya. Pero tiene que confesar ese pecado, en la primera confesión que haga después.

3.º Pascual se confiesa bien, porque no hace falta el *yo pecador.*

4.º Pepito se confiesa mal porque no tiene dolor de sus pecados, sino que lo que le duele es la azotina.

5.º Luisito se confiesa requetebien, con dolor de perfecta contrición.

6.º Esteban se confiesa mal, porque no tiene dolor de sus pecados.

7.º Jerónimo se confiesa bien, tiene dolor de atrición.

8.º Jorge se confiesa mal porque tiene que decir cuál ha sido ese pecado

9.º Pablito se confiesa mal, porque tiene que decir cuántos.

10. Manolo se confiesa mal, porque tiene que decir si ha sido cosa de importancia, o cosa pequeña.

11. Fabián se confiesa mal, porque no tiene verdadero propósito de la enmienda.

12. César se confiesa bien, porque tiene ánimo de cumplir la penitencia. Pero si no la cumple comete luego un pecado mortal o venial según sea la penitencia.

Ha merecido premio *Luisa Garayo*.—Accésit, *Leandro Rey y Concepción Luengo*.

COMPOSICIÓN PREMIADA.

LA ESCUELA DEL NIÑO JESUS.

En los días de las pasadas vacaciones de Navidad, Año Nuevo y Reyes, hemos asistido todos los niños de la doctrina y todos los catequistas a una escuela. En esa escuela el maestro no tiene palmeta, no abre los labios; enseña echado. Además, no hacen falta libros. En el portalito de Belén, el Maestro es el Niño Jesús; los discípulos son todos los hombres, pero en especial nosotros, los niños. No hacen falta libros, ni que el Maestro hable, porque nos enseña con el ejemplo.

Hemos aprendido varias lecciones: 1.ª De *humildad y pobreza*, pues el Niño Jesús siendo Dios se hizo hombre y nació pobre habiendo podido nacer como rey en un palacio. 2.ª De *obediencia*, pues obedeció a María Santísima y a San José. 3.ª De *amor*, pues vino al mundo por amor al hombre, y aunque es un niño muy pequeño, su corazón es muy grande y nos quiere mucho a todos, principalmente a los que venimos a la doctrina.

FLORA MELERO.

Pueril podrá parecer a muchos y completamente inútil la publicación de estas revistas para niños, escritas por niños. Mas la experiencia viene demostrando lo infundado de este parecer. Sería, pues, muy de desear, que la idea cundiese por todas partes y la realidad vendría a demostrar, cuán fructuosamente empleados estarían los pequeños dispendios, que para un Catecismo suponen publicaciones de esta índole.

ARTÍCULO 4.º

Premios Catequísticos

Extensamente se disertó en la Sección III.^a, al discutirse el tema 20, que trata de los medios más a propósito para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo, sobre la utilidad, necesidad, y naturaleza de los premios catequísticos, así como acerca de la suma conveniencia del llamado *comercio del Catecismo*, con sus vales, etc.

Omitiendo ahora apreciaciones tan oportunas como las allí vertidas sobre la prelación, que se ha de dar a los *premios religiosos* sobre los *profanos*; y a los *útiles* sobre los meramente *recreativos*; y en la imposibilidad de catalogar el número sin número de los premios exhibidos por las diversas casas, que concurrieron a la Exposición, se hará únicamente mención a manera de muestra de la completísima instalación que presentó la casa P. Guillén e Hijo de Valladolid, de toda clase de premios para el Catecismo y que fué premiada por el Jurado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Se entresacan del Catálogo publicado por la casa algunos de los artículos más principales, para dar a conocer aquella extensa instalación, que con razón pudo llamarse

Un bazar catequístico.

Con todo gusto estético y artístico y con profusión de ornamentación, presentó al público su instalación de premios el Sr. Guillén, ocupando un ala entera de los claustros bajos de la Universidad Pontificia.

Contenía secciones de premios de 0.5 cénts. de 0.10, 0.15, 0.25, 0.50, 0.75 y una peseta, predominando en estas secciones casi exclusivamente los premios *recreativos*.

Véanse a continuación indicados los principales objetos de algunas de estas secciones.

Sección de 5 céntimos.

Abanicos de papel con cromos surtidos.—Alfileros de madera oscura torneados.—Alfileros de madera clara listados.—Alfileros pintados con flores.—Alfileres con Santos surtidos, agujón niquelado.—Alfileres con automóviles en colores, agujón niquelado.—Alfileres con Paloma de cristal de colores, 3 en serie.—Alfileres con Paloma de cristal novedad, 2 en serie.—Alfileres con Perritos de cristal de colores, gran novedad.—Alfileres con Perlas redondas de colores, irrompibles, 2 en serie.—Alfileres con Perlas ovaladas de colores, irrompibles, tamaño grande.—Agujas de gancho de acero, gruesos surtidos.—Agujas de gancho de hueso, gruesos surtidos.—Aereoplanos mariposas, se elevan a 10 metros de altura.—Barajas de cartulina impresa en colores novedad.—Bengalas japonesas, encendidas sueltan estrellas.—Bebés de china miniatura con pelo negro.—Bo-

cinas doradas de metal, sonido doble.—Cuaderno en octavo pasta de cartón con la tabla en el dorso.—Carpeta de papel de escribir con 5 sobres y 5 cartas.—Cromos en colores, paisajes surtidos, en serie de 10.—Cristos de latón dorado con fondo negro.—Cubierto de plomo compuesto de cuchara y tenedor.—Cuchillo de plomo en serie de 2.—Cuadros de lata blanca con Santos surtidos en colores.—Cajas de cartón con 50 fulminantes para pistolas.—Cucharones de plomo en serie de 2.—Cacitos de plomo en serie de 2.—Chin-chin mecánico, mueve los platillos tirando del muelle.—Dedales de hierro tamaño surtido.—Dedales de metal dorado tamaño surtido.—Espejos redondos niquelados con Santos surtidos.—Espejos redondos de zinc con tapa modelo Alfonso XIII.—Globos de goma de colores con silbato.—Gomas cuadradas grises para borrar.—Flautas de madera cordobesas blancas.—Flautas de madera mayorquina encarnadas.—Fuentes de plomo grabado novedad.—Juegos de 5 canicas de piedra de colores.—Lapiceros cortos con contera y goma de borrar.—Lapiceros de madera largos en colores surtidos.—Libros de cuentos propios para niños, edición Calleja, surtidos.—Medallas Santos surtidas en plateado y dorado.—Merltones atiplados, cantando suenan muy raros.—Mariposas de papel plisé escarchadas con gancho para colgarlas.—Pandere-tas de cartón 8 sonajas con cromos surtidos.—Petaquitas de cartón de colores con anises surtidos.—Platos de plomo grabado, en serie de 2.—Planchas de plomo con asa grabada.—Pelotitas de colores miniatura en serie de 3.—Pelotas de celuloide colores surtidos novedad.—Pelotines de piel, forrados en colores surtidos.—Pelotas de serrin malla y goma para lanzarla.—Pendientes de cristal de colores y con gancho.—Parrillas de plomo patas movibles y grabadas.—Plumeros con mango de junco y papel de seda de colores.—Ratones de metal mecánicos, corren alargando el hilo.—Relojes niquel grabado con cadena y medalla.—Ranas de metal eric erac, suenan apretando el muelle.—Silbatos de ferrocarril en madera encarnada.—Sortijas aro dorado y piedras colores en serie de 3.—Sortijas aro dorado y grabado con piedras ovaladas finas.—Sortijas aro dorado ancho con la palabra recuerdo grabada.—Sartenes de plomo grabadas con mango.—Sillas de plomo grabadas con patas movibles.—Soldados de plomo iluminados en colores.—Santos de plomo.—Silbatos de cristal con flores de papel de seda.—Silbatos de metal niquelados con anilla.—Tore-ros de plomo iluminados en colores.—Tiradores de goma con parche de piel y manilla de alambre.—Teatros de cartón plegables iluminados en colores.

Artículos escogidos de la Sección de 25 céntimos.

Armónicas musicales de boca con 8 tonos.—Abanicos semi-barajas de última novedad.—Anteojos de chauffeur humorísticos.—Animales de cartón litografiado, gran tamaño, tirando de un hilo andan verdaderamente.—Barquilleras de metal esmaltado, gran novedad.—Bebés de cera vestidos con sombrero, cada uno en su caja.—Bebés de celuloide nadadores con brazos articulados.—Cajas redondas de cartón con 200 fulminantes.—

Carlitos risueños humorísticos, suenan y mueven ojos y lengua.—Clowns con platillos, moviéndoles suenan, muy original.—Cajitas de cartón con 10 lapiceros de color.—Collares de piedras Opal fantasía con cierre automático.—Collares de perlas plateadas brillantes con cierre automático.—Cristos de latón dorado y madera, con su anilla.—Cocodrilos vivientes, son de metal y corren solos.—Cubiletes con bola, son calados de papel plisé fantasía.—Caímanes gigantescos, son calados de papel plisé fantasía.—Clarinetes de madera con 4 tonos.—Cajitas de metal esmaltadas con 10 plumas de escribir surtidas.—Collares pendants con medallón modernista.—Dominguines bailando humorísticos, bailan tirando de un hilo.—Duetistas novedad, son niquelados, soplando suenan doble.—Dominós de cartón coleccionados, cada uno en su caja.—Espejos cuadrados de celuloide con vistas de Valladolid en colores.—Espejos redondos cerco níquel con juegos de paciencia.—Farolas Venecianas de papel, sirven para adornar portadas.—Girasoles transformistas, se hacen infinidad de combinaciones.—Grupos de animales y nenes en cartón litografiado, los animales mueven las patas y los nenes hacen de ginetes.—Huchas de madera novedad con llave y asa.—Huchas de madera novedad plateadas con llave.—Imperdibles Vieneses forma barra con piedras simili.—Juego de canicones de cristal transparentes en colores.—Juegos de adornos cabeza para bebés 5 piezas cosidas en cartón.—Juego de 2 peinetas aconchadas o negras.—Lapiceros sorpresa, representan una vela de esperma.—Lentes humorísticos de Bismark, cambian los ojos.—Medias negras y color de punto inglés.—Mirlos con voz, humorísticos, chillan y mueven el pico.—Mariposa real, gran adorno para el pelo, lleva agujón.—Ocarinas de lata niquelada con 8 tonos.—Pilas de biscuit, esmalte blanco y colores.—Paletas de cartón con 6 pinturas y pincel.—Peonzas americanas, bailan de dos maneras.—Peonzas de lata decorada, gran tamaño.—Peonzas Mapa Mundi, bailan sin cuerda.—Pelotas de celuloide nacaradas novedad.—Pelotas de celuloide imitación a goma, novedad.—Portaplumas de hueso adornado con flores.—Panderetas de lata esmaltada con cromos.—Pensamientos de Niza, son de terciopelo y llevan agujón.—Panoplias de cartón con collar y medalla con santos.—Rompecabezas de tarugos con varios asuntos, cada uno en su caja.—Rosarios de acero engarzados en níquel.—Rosarios de perlas redondas con montura plateada.—Relojes con cadena novedad, preparados en cartones.—Servicios de objetos de cocina preparados en cartón.—Servicios de objetos de mesa preparados en cartón.—Saltador de cuerda listada con manilla de madera.—Tambor de madera pintada de colores nacionales.—Trompetas de cristal esmaltadas fantasía.—Sombrillas infantiles de papel de seda.—Tiradores de goma modelo especial.—Trompetas grandísimas de cartón listado.—Tambor de metal decorado en colores nacionales.—Imperdibles dorados para colocar retratos.—Sortijas dúblé fino con piedras fantasía.

Sección de UNA peseta.

Almohadillas de madera barnizada con espejo y llave.—Animales de metal surtidos muy bien pintados, corren solos, la cuerda es muy fuerte.—Aros vieneses de madera limpia con su palo.—Anteojos de risa, mirando al través crecen o disminuyen las figuras, muy grotescos y curiosísimos.—Animales domésticos de celuloide, 4 modelos surtidos, buen tamaño, bien pintados, son insubmersibles.—Automóviles de lata esmaltada cerrados, con figuras, corren solos.—Automóviles de lata esmaltada abiertos, con figuras, corren solos.—Armarios de madera barnizada y tallados con luna.—Bastidores de madera barnizados, extraordinariamente fuertes.—Bebés de celuloide nadadores, buen tamaño, articulados.—Bebés de biscuit en caja, camisa color, zapatos y medias.—Boinas para niños, color azul marino, tamaños surtidos.—Barquilleras de lata esmaltada con cromos color.—Blocs de metal imitación a plata oxidada con lapicero y 8 vistas fotográficas con la Pasión del Señor.—Balones de piel, clase especial, colores surtidos.—Costureros de madera barnizados, son tallados y llevan luna.—Capillas recuerdo de la primera comunión es una decoración fantástica que se pliega perfectamente.—Cómodas de madera barnizadas, llevan varios cajones.—Camas de madera barnizadas y talladas, desmontables.—Cajas de soldados de plomo, armas surtidas, muy bien pintados.—Cajas con servicio de plomo completo de mesa y cocina.—Caballetes de roble, forma ojival, sostén niquelado, aplicaciones de metal y medallas con santos surtidos en el centro.—Cartones con herramientas juguetes de carpintero.—Cajas de madera barnizadas y talladas con espejo y llave, muy a propósito para guardar labores.—Cinturones de gamuza blanca y hebilla forrada de gamuza.—Cajas de madera barnizadas con llave, llevan 50 sobres y 50 cartas.—Cajas de pintura con servicio completo y tapa de corredera.—Cajas rompecabezas de tarugos buen tamaño y 6 combinaciones.—Cristos de celuloide muy artísticos con su anilla.—Carteras de colegio de hule negro con correa de badana.—Dominós todo de hueso miniatura, colocados en caja de madera.—Escopetas de madera, 2 cañones de metal muy fuertes.—Estatuas religiosas, modelos surtidos, de metal plateado con peana calada, gran novedad.—Globos aereostáticos de papel de seda en colores.—Juegos de vaso y servilletero de aluminio para colegio.—Juegos de cuchara, cuchillo y tenedor, para colegio.—Juego de cuchara, navaja y tenedor con tres piezas sueltas que se reúnen en una sola, buenos para campo.—Lavabos de madera barnizados y tallados, llevan luna.—Porta-libros de madera tallada y asa de níquel.—Portarosarios de piel novedad con broche a presión.—Pistolas Eureka con blanco y flecha con disparo automático.—Planchas de vapor, es de hierro puede ponerse lumbre.—Panderetas taurinas con escarcha y madroños.—Sables con vaina, niquelados y puño taza.—Sombreros de paja forma batelera con cintas y goma.—Tambores de lata o cuero, muy adornados, excelente modelo.—Tijeras niqueladas para costura con hojas imantadas.

Incluye también en su Catálogo el Sr. Guillén alguna parte del surtido de premios *religiosos*, que, en tanta abundancia y variedad, contenía su instalación.

Véanse algunos ejemplares entresacados de las diversas secciones del género religioso:

Vales de Aluminio.

Artículo de esmerada fabricación con imágenes surtidas en relieve y *textos alusivos impresos* alrededor. Al dorso dice *Catecismo parroquial* y en el centro el número 1, 5, 10 o 20, muy bien impresos.

Puede surtir cuatro tamaños en las siguientes condiciones:

Vale núm. 1. Tomando 100, 0,75 pesetas; tomando 500, 3,50; tomando 1000, 7.—Vale núm. 5. Tomando 100, 1,75 pesetas; tomando 500, 7,50; tomando 1000, 13,50.—Vale núm. 10. Tomando 100, 2,25 pesetas; tomando 500, 10; tomando 1000, 18.—Vale núm. 20. Tomando 100, 2,57; pesetas tomando 500, 12, 50; tomando 1000, 22,50.

Medallas.

El artículo que ofrece en esta sección es verdaderamente artístico, teniendo muy en cuenta el precio baratísimo a que va cotizado.

No solo para las reuniones catequistas, sino para el clero en general y Congregaciones es artículo interesante.

Difícilmente se puede encontrar nada que lo supla y que deje más satisfecho al que lo recibe y que lastime menos en sus recursos a quien lo da.

Serie redonda.—De aluminio, modelo escapulario. Purísima, Pilar, Lourdes, Carmen, Perpetuo Socorro y Rosario, a elegir, números 1, 2 y 3. Según los diversos tamaños.—3,50. 7. 12,50 pesetas el 100.

Serie ovalada.—De aluminio, modelo escapulario. Lourdes, Carmen; Perpetuo Socorro, Rosario, Purísima y Pilar, a elegir.

En diversos tamaños a los mismos precios que la serie anterior.

Serie ojival.—De aluminio, modelo escapulario. Purísima, Pilar, Rosario, Perpetuo Socorro, Lourdes y Carmen, a elegir. Cuatro tamaños.—2,50, 5, 7,50 y 10 pesetas el 100.

Serie fantasía.—De aluminio, modelo escapulario. Lourdes, Carmen, Pilar, Rosario, Perpetuo Socorro y Purísima, a elegir. Dos tipos a 3,50 y 7 ptas. el 100.

Advertencias.—1.^a Se fabrica de cualquiera de los modelos de medallas enumeradas el *Santo* o *Santa* que se desee, con el texto que se indique, previniendo que para esta clase de encargos no tiene competencia, pues es su especialidad.

2.^a Tiene también hermosísimos surtidos en medallas oxidadas, doradas, de plata de ley, de oro bajo y de oro de ley, no detallando sus clases y modelos por la gran variedad que hay.

En caso de necesidad consúltese a la Casa y dará expresamente toda clase de detalles.

Rosarios.

Serie de acero.—Perla redonda brillante, engarzada de metal y Cristo niquelado.

Número 1, 3 pesetas.—Número 2, 4 pesetas.—Número 3, 5 pesetas.—Número 4, 6 pesetas docena.

Serie imitación azabache.—Perlas negras facetadas brillantes, engarces y Cristo plateados.

Número 5, 3,50 pesetas.—Número 6, 4,50 pesetas.—Número 7, 5,50.—Número 8, 6,50 pesetas la docena.

Serie de china.—Perlas esmaltadas muy fuertes, engarces y Cristo plateados.

Número 9, 2,50 pesetas.—Número 10, 3,50 pesetas.—Número 11, 4,50.—Número 12, 5,50 pesetas la docena.

Serie de crucíferos.—Las cuentas son de coco ovaladas mate, dieces tallados, engarces de metal y Cristo de latón dorado y negro.

Número 13, 3,75 pesetas.—Número 14, 4,75 pesetas.—Número 15, 5,75 pesetas la docena.

Serie de hueso.—Cuentas talladas, engarce plateado y Cruz tallada con vistas estereoscópicas religiosas.—*La docena: 7,50 pesetas.*

Tiene inmenso surtido en Rosarios fantasía, como son: de aluminio, de plata y de nácar, lo mismo en tamaño de niña que de señora, en una variedad de precios que llama la atención.

Pídanse detalles y la contestación será inmediata.

Devocionarios.

Llamamos la atención al tratar de este artículo que únicamente hacemos figurar en esta sección *modelos estudiadísimos* siendo cada uno por su estilo muy interesante, y como texto verdaderamente especial.

Núm. 540.—Con pasta forrada de papel granulado blanco, imitación a piel, impresión esmerada, medallas en la tapa con la sagrada forma litografiada en colores y oro, y grabada en la misma *Recuerdo de la 1.ª Comunión*.

Tamaño 7 por 11 y medio.—*La pieza 75 céntimos.*—*La docena 8 pesetas.*

Núm. 700.—Con pasta forrada de celuloide blanco 2.ª, cantos dorados y broche plateado. La impresión es clarísima con fotografías en el texto, y en la tapa la sagrada custodia ejecutada en metal plateado. Tamaño 7 por 11 y medio.—*La pieza 1,20.*—*Tomando 6 piezas 6 pesetas.*

Núm. 300.—Con pasta de celuloide blanco 1.ª, cantos dorados y broche de metal dorado también. La letra es gruesa y en la tapa van ángeles sobre medallón dorado esmaltados en colores finísimos. Tamaño 6 y medio por 9 y medio.—*La pieza, 1,50.*—*Tomando 3 piezas 4,25 pesetas.*

Núm. 614.—Con pasta de celuloide blanco 1.ª, cantos dorados y broche de metal plateado. La letra es gruesa y la tapa lo llena una hermosa alegoría de niños tomando la primera comunión acompañados de ángeles.—Tamaño 6 y medio por 9 y medio.—*La pieza 1,50.*—*Tomando 3 piezas 4,25 pesetas.*

Núm. 500.—Con pasta de celuloide blanco, calidad extra y cantos dorados, broche de metal plateado. La impresión es clarísima y elegante y en la tapa va artística reproducción en alto relieve representando niños orando ante el Santísimo guiados por ángeles. Tamaño 7 por 11.—*La pieza 2 pesetas. Tomando 3 piezas 5.50.*

Núm. 108.—Con pasta forrada de papel granulado blanco imitación a piel, cantos dorados y en la tapa grabado en dorado *Recuerdo de 1.ª Comunión*; debajo lleva un ramo. Lo característico de este modelo es que va colocado en elegante estuche haciendo juego con el libro.

El estuche lleva dos hermosos cordones de seda blanco con oro y dos borlas colgando de seda también, resultando primoroso. Tamaño 6 y medio por 11 y medio.—*La pieza 2,50. Tomando 3 piezas 7 pesetas.*

Núm. 750.—Con pasta de celuloide blanco, calidad extra, cantos dorados y broche de metal novedad.

En la tapa va un medallón de metal dorado mate en alto relieve representando el Señor con el Cáliz, debajo lleva grabado en dorado *Recuerdo de 1.ª Comunión*. Tamaño 7 por 11.—*La pieza 2,50. Tomando 3 piezas 7 pesetas.*

Núm. 102.—De piel blanca granulada calidad extra, los cantos son dorados y la edición es de gran lujo. Todo el texto tiene alegorías en colores de mucho gusto, al principio de cada hoja y en la tapa va impreso en dorado un Cáliz con un pequeño marco modernista. Tamaño 7 por 11.—*La pieza 4 pesetas. Tomando 3 piezas 11 pesetas.*

Núm. 7506.—Este modelo exteriormente es completamente igual al número 750, anteriormente reseñado, solo que lleva dos broches.

Tiene de muy particular que al abrirlo se encuentra en su interior de un lado dentro de un capitel la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutado en buen tamaño y en relieve, y del otro, sujeto por un broche un estuche forrado de raso en donde va una monada de rosario. Tamaño 7 por 11.—*La pieza 3,50. Tomando 3 piezas 10 pesetas.*

Núm. 389.—De piel gran fantasía con pequeños motivos religiosos aplicados en la tapa incrustados en dorado. Los santos son dorados y la edición elegantísima.

Este modelo le sirve surtido en distintas pieles fantasías y variando las aplicaciones. Tamaño 7 por 11.—*La pieza 4 pesetas. Tomando 3 piezas 11 pesetas.*

Lazos de 1.ª Comunión.

Artículo especial para llevar al brazo los niños. Están ejecutados con irreprochable perfección y exquisito gusto.

Núm. 1.—De raso blanco, ancho 4 centímetros y largo total de 22 centímetros. En las cintas están primorosamente pintadas a mano, alegorías religiosas y flores, y el fleco que cuelga es redondo dorado.—*Cada lazo 1,50 pesetas.*

Núm. 2.—De raso blanco; ancho 5 centímetros y largo total de 25 centímetros. El fleco es largo, dorado y redondo, muy aparente, y en las

cintas van motivos religiosos pintados a mano alusivos a la primera Comunión. Es un gran modelo.—*Cada lazo 2 pesetas.*

Núm. 3.—De Moharé blanco; ancho 4 centímetros y largo total 22 centímetros. En las cintas están pintadas con mucho gusto alegorías religiosas con flores y el fleco es largo, dorado y redondo.—*Cada lazo 2 pesetas.*

Núm. 4.—De Moharé blanco; ancho 5 centímetros y largo total de 25 centímetros. El fleco es largo, dorado y redondo, de gran efecto, y en las cintas van motivos religiosos pintados a mano, alusivos a la primera Comunión. Es un modelo rico.—*Cada lazo 2,50 pesetas.*

Corona de Azahar para niñas.

Núm. 50.—Formada por una guirnalda de flores pequeñas de azahar terminando en dos hermosos prendidos de la misma flor combinados con hojas. Este modelo tiene particularísimo interés por no estar nada recargado y resultar muy artístico.—*Cada corona 2,50 pesetas.*

Bolsas de 1.^a Comunión.

Núm. 25.—De raso blanco con cintas de seda, tamaño 18 por 14, en el frente van aplicaciones de mercería en seda y en el centro un Cáliz pintado a mano. Es un modelo interesantísimo.—*La pieza 2,25 pesetas.*

Núm. 35.—De raso blanco con cintas de seda y hermoso encaje fantasía alrededor. Mide 25 por 20. En el centro va un hermoso Cáliz y flores pintados a mano, dos grupos de lazos y bordón de seda grueso. Este modelo es de un gusto acabadísimo.—*La pieza 3,50 pesetas.*

Porta Rosarios de metal plateado.

Artículo elegantísimo y de mucha solidez. Hay cuatro modelos distintos con cierre, broche, cadena y construcción de malla.

Núm. 1995.—El tejido forma cuadritos y en la boquilla van adornos en relieve.—*La pieza 2 pesetas.*

Núm. 1997.—Forma redonda. Al frente lleva un medallón en relieve oxidado y colgando unas bellotas plateadas.—*La pieza 2,50 pesetas.*

Núm. 2002.—Forma redonda. Al frente lleva una aplicación primorosamente hecha en esmalte y piedras representando una mariposa, y colgando unas bellotas plateadas.—*La pieza 3 pesetas.*

Núm. 2000.—Modelo rico, exteriormente todo es de metal calado e interiormente está forrado de gamuza blanca. Colgando lleva unas bellotas plateadas.—*La pieza 3,50.*

Lamparillas religiosas.

Tenemos exclusivamente para el culto dos calidades que con absoluta garantía podemos recomendar.

Marca Sacramento.—Producto nacional preparado en cajas ovaladas de cartón con 45 lamparillas.—*La docena de cajas 2,25 pesetas.*

Marca Santuario.—Artículo fabricado por la casa *Naveau y Comp.^a*, de París, patentado, no existe nada mejor

Las cajas son finas de cartón, forma ovalada, con un cromó de colores en la tapa y 50 lamparillas en su interior.—*La docena de cajas 4 pesetas.*

Núm. 200.—*Cubre-mazetas*; son de elegante papel plisé, decorado con tonalidades oro, artículo muy práctico para vestir tiestos y macetas.

Tamaño 24 por 58.—*El par 0,75 pesetas.*

Núm. 250.—*Jardineras* de cristal blanco tallado transparente. Este artículo es de gran novedad y utilísimo para altares. En su copa pueden colocarse pequeños grupos de flores. Tamaño 17 por 8.—*El par 2,50 ptas.*

Núm. 300.—*Lamparilla de cristal* formada por tres cuerpos de cristal blanco tallado y una pantalla de satén inglés rizada, fantasía, surtida en colores. Este artículo es desmontable. Tamaño 23 por 10.—*La pieza 2,50 pesetas.*

Núm. 350.—*Lamparilla cristal*, hermoso modelo formado por cuatro cuerpos de cristal blanco tallado desmontables, propio para altares. Tamaño 27 por 10.—*La pieza 4 pesetas.*

Varios artículos religiosos.

Núm. 400.—*Capillita* de metal tallado con adornos finísimos de puro estilo. Tiene dos puertas que al abrirlas dejan ver en el fondo sobre peluch de color, medallas redondas con Santos surtidos. Todo de metal imitación a plata oxidada. Tamaño 3 y medio por 6.—*La pieza 1 peseta.—La docena 10,50.*

Núm. 450.—*Cuadritos* de mármol blanco con bordes biselados, anilla y soporte para sostenerlos de pie. En el centro van hermosas fotografías de Santos surtidos en modelos. Tamaño 17 por 11.—*La pieza 1 peseta.—La docena 10,50.*

Núm. 500.—*Efigies religiosas* de metal plateado mate y brillo con Santos surtidos sobre pedestal de metal plateado también. En éste el calado y atributos son de mucho gusto y la talla de las efigies una perfección. Tamaño 10 por 4.—*La pieza 1 peseta.—La docena 10,50.*

Núm. 550.—*Caballetes religiosos* de madera de lujo, forma ojival, con molduras en la misma madera. En el centro aplicaciones de metal imitación a plata oxidada. Tamaño 17 por 11.—*La pieza 1 peseta.—La docena 10,50.*

Núm. 600.—*Cristos de celuloide con pila.*—Ejecución notable, artículo hermosísimo para regalo. Tamaño de 20 centímetros, 2 pesetas con anilla de 25, 4; de 28, 6 la pieza.

Núm. 650.—*El mismo Cristo* y exacta ejecución pero sin pila. Tamaño de 10 centímetros, 0,90 pesetas con anilla; de 16, 1,50; de 21, 2,25; de 25, 3,25; de 28, 5,25 la pieza.

Núm. 50/18.—*Pilas de peluch.*—Placard fantasía, Cristo de metal niquelado, cruz redonda, aplicaciones grabadas y pila muy fuerte. Tamaño 18 centímetros.—*La pieza una peseta.*

Núm. 50/21.—Es exactamente igual que el modelo anterior, pero de 21 centímetros de tamaño.—*La pieza 1,50 pesetas.*

Núm. 305/24.—Placard fantasía de peluch, Cristo de metal niquelado,

cruz ochavada, aplicaciones doradas grabadas y pila fuerte de metal. Tamaño 24 centímetros.—*La pieza 2,50 pesetas.*

Núm. 59/28.—Placard fantasía de peluch, Cristo de metal niquelado, cruz redonda y aplicaciones doradas; la pila es de buen tamaño. Tamaño 28 centímetros.—*La pieza 3 pesetas.*

Núm. 203/28.—Gran modelo. El Cristo y la cruz son de metal niquelado; lleva molduras doradas caladas con aplicaciones fantasía. Tamaño 21 centímetros.—*La pieza 4 pesetas.*

Núm. 266/35.—Modelo de gran lujo. El Cristo es de metal niquelado. La cruz de Peluch con cenefa de metal calada en colores tornasol y las aplicaciones plateadas. El contraste es magnífico. Tamaño 35 centímetros.—*La pieza 5,50 pesetas.*

Lástima es no poder completar esta relación con la lista detallada de todos los objetos de premios, así *religiosos*, como *útiles y recreativos* que en competencia exhibieron las diversas casas industriales y librerías: más es preciso omitir detalles tan interesantes en obsequio a la brevedad.

§ 4.º — LA CONFERENCIA PEDAGÓGICA EN EL LOCAL DE LA EXPOSICIÓN.

Tratándose de un Congreso doctrinal y eminentemente práctico, al que concurrían buena parte de los pedagogos catequísticos españoles, para atesorar provechosas enseñanzas, claro es, que uno de los números más apropiados e interesantes de su programa había de ser alguna conferencia doctrinal de alguno de los maestros consumados en la ciencia, poco explorada, de la Pedagogía Catequística.

Oportunísimamente fué escogido, al efecto, el R. P. Ramón Ruiz Amado de la Compañía de Jesús, cuyo renombre de pedagogo han vulgarizado sus numerosas publicaciones profesionales y la revista «Educación Hispano-Americana» que con tanto acierto y éxito dirige.

Circunstancias del momento exigieron, que se cambiase el día y local señalados, para la conferencia del P. Ruiz Amado.

Dada la suma conveniencia de que no se simultanease con las sesiones prácticas de Catecismo, que hubo precisión de repetir por el entusiasmo con que fueron acogidas por los Congressistas, fijóse definitivamente para la conferencia pedagógica el día de clausura del Congreso.

Bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal, con asistencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. y de numerosos prelados, tuvo lugar, en la amplia capilla del Convento de religiosas de Jesús-María contigua al local de la Exposición, siendo repetidas veces ovacionado

con delirio el Conferenciante por el numerosísimo auditorio de Congressistas que le escuchó con muestras visibles de la más viva satisfacción.

Conferencia del R. P. Ramón Ruiz Amado, sobre el tema «Biblioteca para Catequistas» ⁽¹⁾

Cuando la Junta organizadora del Congreso Catequístico me honró con el encargo de dar a los Srs. Congressistas una conferencia sobre el tema que va como epígrafe, ofrecióseme desde luego que este enunciado podía tener dos sentidos diferentes, que me impondrían un plan enteramente distinto, según fuera el que de ellos escogiese.

En efecto, aunque según la fuerza de la palabra, *Biblioteca* vale tanto como *depósito*, provisión o colección de libros; conforme a una acepción muy corriente se toma también como equivalente de *bibliografía* o Catálogo de los libros publicados acerca de un ramo o particular materia.

Si la honorable Junta, al prescribirme el tema, hubiera añadido una sola palabra, me hubiera quitado toda ambigüedad sobre la determinación de mi asunto. Si hubiera dicho Biblioteca *española*, v. gr., desde luego hubiera entendido que esta conferencia había de versar sobre la Bibliografía de los libros útiles para el Catequista, publicados en nuestra lengua. Si por el contrario, hubiera añadido Biblioteca *necesaria* para el Catequista, dicha acepción quedara claramente excluida; pues claro está que no es necesario para el Catequista poseer *todos* los libros, publicados en nuestra lengua, en este siglo y en los pasados, acerca de la enseñanza que pretende dar bien, lo mejor posible.

En la duda, pues, sobre cual haya sido la intención y deseo de la Junta, me he juzgado libre para escoger entre estos dos aspectos del tema; y en tal elección me han guiado dos motivos, a mi juicio, igualmente atendibles.

El primero es aquella regla Horaciana, que aconseja al que escribe o perora, tomar una materia proporcionada, o menos desproporcionada, a sus fuerzas; y aunque yo sé muy poco de todas las cosas, en ninguna campea más mi ignorancia que en la Bibliografía, aun de aquellas mismas materias que han sido objeto de mis estudios.

Además, aun quitando los ojos de la persona, y poniéndolos exclusivamente en el asunto ¿qué conferencia iba a daros sobre Bibliografía catequística? Ante todo, ¿me ceñiría a las obras publicadas en nuestro idioma y en el latino, o me extendería a las impresas en idiomas extranjeros? En el primer caso ¿vendría a convertir mi lucubración en una historia (poco práctica) de los estudios catequísticos en España, o la redu-

(1) Aunque el P. Ruiz Amado, improvisó esta conferencia en forma muy diferente, solicitado a enviarla para la publicación en la Crónica del Congreso, mandó las cuartillas que tenía preparadas y no leyó, por juzgarlas excesivamente insípidas, y son las que publicamos.

ciría a un Catálogo de la Librería catequística moderna? En el caso segundo ¿a qué idiomas me debería extender? El francés no me ofrecería duda, por ser casi universalmente conocido entre nosotros; pero ¿incluiría el inglés, el italiano, el portugués? ¿Abarcaría la inmensa bibliografía alemana?

Por todas estas causas, y por aquella razón poderosísima *de las cam-panas*, las cuales no deben tocarse nunca *donde no las hay*, me he resuelto a dejar a un lado el aspecto bibliográfico, y plantear el otro que os decía: el de la Biblioteca o provisión de libros *necesaria y provechosa* para quien, por oficio o por devoción, se dedica a esta santa y beneficiosa enseñanza del Catecismo.

*
* *

Pero, aun enfocada la cuestión desde este más casero y práctico punto de vista, tropiezo con otra insoluble dificultad; pues, a la pregunta: ¿Qué libros necesita el Catequista? se ofrece inmediatamente la *excepción*: ¡Según sea él!

En efecto: la enseñanza del Catecismo no es ni debe de ser obra exclusiva del Sacerdote. Aun cuando la función docente de la Iglesia, impuesta por el mandamiento de nuestro divino Salvador, *Docete omnes gentes*, pertenezca por derecho propio a los Obispos, y por delegación ordinaria o extraordinaria a los Párrocos y a otros sacerdotes; cuando se trata de las verdades fundamentales de la fe y moral cristianas, que forman el fondo del Catecismo, ha sido práctica antiquísima y muy general de la Iglesia, valerse del auxilio de los fieles legos, aun de las doncellas y de los niños, para introducir en los primeros rudimentos de la doctrina cristiana a los que del todo la ignoran, ya sea por su poca edad o por su rudeza demasiada.

En la Antigua Iglesia ya se echó mano de los Diáconos y Lectores, para ayudar a los Obispos y sacerdotes en la enseñanza de la doctrina cristiana. En las Misiones católicas se ha conocido muy generalmente el oficio de *catequista*, simple fiel instruido en la doctrina religiosa, de quien el misionero se vale para extender, y cultivar solícitamente los primeros brotes de su predicación apostólica. Y sin movernos de lo que nos rodea, N. S. P. Pío X, en su hermosa Encíclica *«Acerbo nimis»*, estimuló la práctica, ya existente, de emplear en la enseñanza del Catecismo a los seglares, principalmente a los miembros de las Asociaciones de la Doctrina cristiana.

Y aun sin esto ¿quién ignora que hay dos personas singularmente indicadas y obligadas para la enseñanza del Catecismo, que son el padre y el maestro? ¿Qué digo el padre? La madre misma; la que con la ternura de sus cuidados forma las primeras voces del lenguaje y los primeros y más hondos conceptos del ánimo, ha de ser, y conviene sobremanera que sea la primera Catequista. Sobre todo para que los niños puedan acercarse debidamente a la primera Comunión tan luego como su razón comien-

za a despertarse, conforme a la vigente disciplina y a los deseos manifestados por el Papa, o mejor dicho: por el corazón amorosísimo de Cristo; es indispensable que se atribuyan a la madre las primicias de la enseñanza catequística.

Para abreviar: bajo la denominación de el Catequista, hay que comprender a la madre, al padre, al maestro, a los fieles, miembros de las Asociaciones de la Doctrina cristiana y de otras Congregaciones que se dedican a la enseñanza del Catecismo; a los clérigos y sacerdotes que la cultivan por obligación o devoción, y finalmente al Catequista *Jure proprio* que es el párroco y aun el Obispo.

Mas esto supuesto ¿qué sentido puede tener el tema que me habéis dado: *Biblioteca para catequistas*?

El libro, y por ende, la biblioteca, no es más que un instrumento auxiliar del Catequista, y la eficacia del instrumento no consiste sólo en su perfección, sino en su acomodamiento al artífice que lo ha de usar. Para valerme de una comparación repetida: las armas de Saul eran incomparablemente mejores que la honda de David; pero para el inexperto pastorcillo, que no estaba hecho a usarlas, antes constituían un embarazo que una fuerza. De esta suerte, la cuestión de la Biblioteca del Catequista viene a hacerse casi enteramente *relativa*. Para enseñar debidamente *su* catecismo, la madre necesita unos libros y el maestro otros diferentes; y otros el seminarista, que la señora devota asociada a una Congregación de la Doctrina cristiana; otros el misionero de infieles, que el sacerdote que explica el Catecismo a las personas adultas de la ciudad moderna.

Por eso no hallo otro camino para tratar el tema que se me ha impuesto, sino prescindir por el momento de la *persona*, y fijarme exclusivamente en la *materia*; y examinados así, en abstracto, los elementos que han de integrar una biblioteca catequística, será tiempo de decir algunas palabras acerca de los problemas concretos, que no son personales solamente, sino también económicos.

*
* *

Libres, pues, con estos prenotandos, de las espinosas consideraciones personales, podemos entrarnos velas desplegadas por el ancho mar de la sagrada Doctrina y de los medios auxiliares de su enseñanza, y trazando idealmente la Biblioteca del Catequista, habremos de dividirla desde luego en tres secciones o estantes, que formarán el mejor ornamento de la morada sacerdotal. ¡Y ojalá que pudiéramos tapizar las paredes de toda Casa parroquial con estos adornos! Pero de esto os diré algo provechoso cuando consideremos el aspecto económico de nuestras bibliotecas.

Digo, pues, que la enseñanza del Catecismo, para ser perfecta, requiere tres clases de libros que, para entendernos, llamaremos dogmáticos, históricos, y metódicos o técnicos.

Ante todo hemos de dar *doctrina*: la doctrina de nuestra sagrada Religión, y esta doctrina hemos de beberla en las fuentes limpias de la Teología. Tengan, pues, la presidencia de la librería del sacerdote catequista

dos libros principales: el Catecismo de S. Pío V. y la Suma teológica del Angel de las escuelas.

No perdamos jamás de vista que, las modernas vacilaciones y discusiones sobre el texto del Catecismo, se refieren exclusivamente al Texto que se ha de poner en manos de los niños. El texto de los maestros, de los sacerdotes, está definitivamente fijado por la ordenación del Santo Concilio Tridentino, ejecutada por S. Pío V. Su Catecismo es el inagotable arsenal donde el Párroco y todos los clérigos que le ayudan en la fecunda obra de la catequesis, han de buscar los elementos de la doctrina que quiere la Iglesia enseñen a sus greyes. Pero esa doctrina se ha de explicar; se ha de profundizar. Para lo cual el sacerdote no ha de dejar nunca de la mano los libros de Teología dogmática y escolástica, y sobre todo ese archivo de la ciencia católica que llamamos *la Suma*.

¡Ah señores! ¡Cuántas sorpresas nos ahorraríamos si la hiciéramos objeto de pausado estudio en las tranquilas veladas en que no nos ocupa el ministerio sacerdotal! ¡Cuántas veces nos ha hecho sonreír, y no precisamente de placer, el entusiasmo de algunos de nuestros hermanos de sacerdocio, por las magníficas ideas predicables descubiertas en libros franceses de a tres francos y medio; las cuales no fué menester se les descubrieran, sino porque tenían cubiertos de venerable polvo los volúmenes de Sto. Tomás! ¿Qué se ha dicho modernamente sobre la psicología de las pasiones, sobre la filosofía de los actos humanos, que no se halle, en sustancioso resumen, en aquellos artículos, áridos sí como raíces, pero nutritivos como ellas, y poseedores, para los que los mascan y rumian, de secreta luz y sabrosa dulzura!

No he escogido este lugar para entonar un himno a la Teología escolástica. Pero al tratar de la Biblioteca moderna, donde tantas sirtes y escollos se encuentran, en traducciones hechas, como decía Moratín, *del francés en gabacho*; no podemos menos de exhortar a nuestros compañeros a preferir los antiguos filones, que no ofrecen el oro tan a flor de tierra, pero le rinden de mejor calidad al que laboriosamente los explota.

Al lado del Catecismo de S. Pío V. tenga el Catequista el Texto prescrito en su diócesis, y persuádase de que no lo aprenderán perfectamente sus catequizados, si él no lo fija de antemano en su memoria y lo hace objeto de asidua meditación. El *Catecismo pueril* es un resumen y quintaesencia de la Doctrina; y para declararlo bien, es menester que el sacerdote lo reconstituya con un trabajo enteramente personal. Valga aquí la teoría moderna del trabajo científico, ya que se hacen de ella, en otras esferas, tan desatinadas aplicaciones. La Ciencia no se adquiere sino produciéndola en cierto modo, o reproduciéndola con propia labor. Y por manera semejante, no se llega a la posesión honda y perfecta de un resumen científico, si no se rehace, en alguna manera, volviendo a partir de la Ciencia extensa que en él se halla contenida. Así exigimos que el profesor de Matemáticas elementales, v. gr. venga del estudio de las Matemáticas superiores; y lo propio, que el maestro de Catecismo venga de la Teología. Pero no es suficiente que venga de cualquiera manera, sino

que por su trabajo propio haya descrito esa trayectoria que conduce de la Teología a su catecismo; al resumen que ha de explicar e inculcar a sus discípulos.

Esto no se puede exigir más que al Catequista sacerdote, y en esto cabalmente consiste su indiscutible superioridad (además de su carácter sagrado). El catequista no teólogo, como serán de ordinario el Maestro, y casi siempre los catequistas legos, han, de suplir ese estudio *centrípeto* del texto, con otro *centrífugo* o de mera explanación; y para este efecto (no tanto para los sacerdotes) se han escrito numerosas explanaciones del Catecismo, entre las cuales sólo citaremos las más recomendables que conocemos. Como explanación teológica para seglares instruidos y no teólogos, lleva la palma y ocupa el primer lugar el Catecismo extenso del P. Deharbe S. J., (1) y sería muy deseable que una edición más económica de este excelente libro lo pusiera al alcance de todos los maestros. Por lo menos ha sido una omisión *extraña* (¿?) de la Dirección General de Primera Enseñanza, no incluirlo en las novísimas Bibliotecas circulantes para los maestros.

Casi las mismas ventajas e inconvenientes que el Deharbe, tiene la Explicación del Catecismo, del Dr. J. Schmitt, publicada en castellano por la casa Herder. (2)

Mas barato, menos teológico, aunque no de menos sólida doctrina, y sobre todo, de incomparable amenidad, es el Catecismo Popular Explanado de Spirago, que hace algunos años tradujimos del alemán, y cuyos frutos, en todos los países de lengua española, no poco nos han consolado. (3)

Hay otros muchos Catecismos explicados o Explicaciones del Catecismo, aptas para preparación de los catequistas seglares, que merecen nuestra recomendación. Tales son en primer lugar el Catecismo de perseverancia de Gaume, los del V. P. Claret y de D. Santiago José García Mazo, Magistral de Valladolid; etc. pero preferimos renunciar expresamente a enumerarlos, que exponernos a inevitables y odiosas omisiones, pretendiendo citarlos todos.

En esta sección misma de la Biblioteca catequística, hay que mencionar otras dos clases de libros, cuya necesidad se ha acentuado en nuestra época, por causas diferentes. La primera es de los libros de Litúrgica; la segunda de los Apologéticos.

Ciertamente, el dar con la instrucción catequística algunas noticias elementales sobre la Liturgia católica, no es cosa nueva; pero en nuestros días se siente más la necesidad y conveniencia de ello. Cuanto menos la vida moderna está compenetrada con la vida de la Iglesia; cuanto más se van desvaneciendo las costumbres populares inspiradas por la religión hasta en las horas de solaz de la vida de la familia y de la sociedad; tanto

(1) Gran Catecismo católico. Traducción de V. Ruiz de Velasco, 4 tomos en tela, 20 ptas.

(2) Tres tomos, en tela, 27'50 francos.

(3) Tres tomos, en tela, 13 pesetas.

es más necesario insistir en estas enseñanzas, para impedir que se pierda la inteligencia de las ceremonias del culto católico, hoy menos vivido,—menos identificado con la vida,—que en siglos anteriores.

En el Catecismo mayor de la Emilia, publicado y propuesto como modelo hace unos años por N. S. P. Pío X, se incluyó un breve tratado de este género, que, naturalmente, pide en el catequista más extensos conocimientos. En Alemania se dan, en la Segunda enseñanza, y como ampliación del Catecismo, Elementos de Litúrgica, y hay para esto abundancia de libros escolares. Y este pasado curso hemos comenzado a ensayar lo propio en el Colegio de S. Ignacio de Sarriá, con resultado satisfactorio; para lo cual hemos publicado una versión acomodada a nuestro país, del Epítome de Litúrgica del Dr. Fr. Fisher.

Claro está que este libro no es suficiente para el catequista sacerdote, el cual ha de conocer los libros de Litúrgica, que le guían en el ejercicio de su sagrado misterio; pero al contrario, puede bastar al maestro lego, que quiera limitarse a añadir algunas nociones de Litúrgica en sus clases de Catecismo.

Finalmente, es una necesidad vivamente sentida en nuestros días, en que la incredulidad nos asedia por todas partes con sus sofismas, el mezclar con la positiva enseñanza de la Doctrina cristiana, las ideas apologéticas que se juzguen necesarias en cada caso, atendidas todas las circunstancias de los discípulos. Para esto se ha publicado recientemente un gran número de libros, la mayor parte de ellos traducidos de idiomas extranjeros, entre los cuales citaremos el del P. Devivier, Los Cuatro Arcanos del Mundo por el P. Carlos Dégenhardt, donde se refutan casi todas las objeciones sacadas de las Ciencias Naturales; el más extenso y abstruso de Herm. Vosen, traducido del alemán por el P. Juan de Abadal, y los voluminosos de Weis, Bougaud y Schanz, que por su elevado precio no están al alcance de los maestros vulgares, pero que no hubiera sido ocioso incluir en las aludidas Bibliotecas circulantes para ellos destinadas, si en vez de habérsela convertido en armas del sectarismo, se les hubiera querido dar el carácter de verdadera ilustración conveniente para el moderno educador católico.

Para quien más no pueda alcanzar, hemos compuesto y publicado nuestro Epítome de Apologética escolar, adoptado ya como texto en muchas escuelas de España y América, y cuyos elogios, benignamente tributados por las Revistas más doctas de nuestra patria, aprovechamos la ocasión de agradecer aquí.

Y con esto dejamos lista la sección primera de la Biblioteca que vamos planeando, la cual resulta dividida en otras cuatro partes: *Teología, Catecismos, Liturgia y Apologética*.

*
* *

En los Catecismos explanados se suelen ya hallar algunas anécdotas, parábolas y ejemplos, y no menos frecuentes referencias a la Historia sagrada y eclesiástica. Pero con todo eso, son para el Catequista indispensables algunos libros que traten exprofeso de tales materias.

Es una verdadera nota de *renacimiento* de la enseñanza catequística; de la *instauración* de todas las cosas en Cristo, que ha tomado por divisa nuestro Smo. P. Pío X, la importancia mayor que en estos últimos años se viene dando, en la enseñanza religiosa, al estudio de la Historia sagrada. Inherente es esto al carácter *psicológico* de la enseñanza catequística y a la *naturaleza* misma de nuestra Religión, enseñando por Aquel *Qui coepit facere et docere*; comenzó por *obrar* y juntamente *enseñó* haciendo.

Jesucristo, la Iglesia, el Catolicismo, son ante todo grandes *hechos históricos*, y quien separa su doctrina del hecho presente a los sentidos de su historicidad, notablemente la debilita y anubla. Por eso (con tal que no se incurra en la biblio-manía de los protestantes) tenemos por fausto y lleno de esperanzas el resurgimiento de los estudios bíblicos, que se hacen sentir en todas las esferas eclesiásticas, desde el nuevo Instituto Romano, hasta la más humilde clase de Catecismo organizada a la moderna.

Y si hay que dar importancia al elemento histórico de esta enseñanza, claro está que no podemos dejar desprovista la biblioteca del catequista en lo que toca a esta materia.

Tratándose del sacerdote, le hemos de poner ante todo en las manos la Biblia misma, el libro de los libros, cuyo estudio es una de las más sagradas y transcendentales incumbencias del Clero. En ese libro divinamente inspirado, poseemos no sólo la verdad *dogmática*, sino la verdad *didáctica*; y bien podemos afirmar con fiadamente, que en ningún otro hallaremos, si los buscamos con amor, los medios más adecuados para la enseñanza de la religión a todas las edades y condiciones de personas.

Haciendo juego con la Suma de Santo Tomás, figure, pues, en la biblioteca parroquial y sacerdotal, la Biblia sagrada, si puede ser, en latín y castellano, para que más fácilmente pueda el catequista leer los pasajes de que piensa hablar a los niños en la clase próxima, y aun en la misma clase les pueda leer algunos de esos trozos inimitables, que pierden infaliblemente si se varían, en la improvisación, las palabras o forma literaria. Véanse, por ej., las narraciones de la anagnórisis de José en el Testamento Antiguo, y la curación del ciego de nacimiento en el Nuevo.

Pero para el catequista lego, y aun para el sacerdote, que muchas veces no tendrá tiempo de prepararse inmediatamente a la lección, leyendo todos los pasajes referentes de la Sagrada Escritura, hay Compendios de Historia Bíblica, por extremo recomendables, alguno de los cuales no debe faltar en la biblioteca que vamos describiendo.

Entre ellos merece indudablemente la primera mención el hermoso y conocidísimo libro del Sr. García Mazo; el del Obispo F. V. Kuecht, trad. del P. Rojas, (Herder, 10 frs.); y como libros escolares Dr. J Schuster, trad. de V. Ortiz y Escolano; y Poey, Historia de la Religión, traducida por D. D. Llorente, cura de San Miguel de Valladolid.

Continuación, digámoslo así, de la Biblia, aunque no está escrita como ella con inspiración divina, es la *Historia Eclesiástica*, donde el *hecho* externo de la vida de la Iglesia, nos revela esotra vida sobrenatural que palpita en ella por la asistencia del Espíritu Santo, el cual es como el

alma que la anima. La Historia de la Iglesia es el más copioso arsenal de enseñanzas dogmáticas y morales, después de la Escritura sagrada. En ella vemos la religión viviendo en el mundo, el Reino de Dios en la tierra, el florecimiento de todas las virtudes heroicas que tejen la vida de los santos, y al propio tiempo, los mayores escarmientos, en las decadencias y relajaciones, y finalmente, en las inmensas calamidades que han seguido a los quebrantamientos de las leyes divinas.

Conocida es de todos los catequistas la eficacia de los *ejemplos*, para encadenar la atención del infantil auditorio; por ventura no siempre se ha estudiado tan concienzudamente su *eficacia* práctica para encaminar al ejercicio de las virtudes; pues, una cosa es despertar la atención con el estímulo de la *curiosidad*, y otra mover las íntimas fibras del alma, que sirven de resortes para la acción; pero todavía es más extendido el error práctico de los que, en *busca* de ejemplos para el Catecismo, acuden a todas partes menos a donde se hallan sus manantiales más abundosos y cristalinos: La Biblia y la Historia eclesiástica, particularmente en su parte biográfica: en las vidas de los Santos.

Con todo, hemos de repetir aquí lo que indicábamos al tratar de la Biblia: no siempre hay tiempo para acudir a las fuentes, y es menester proveerse en los arroyos de ellas derivados. Para esto son útiles las colecciones de *ejemplos*, los cuales, sin embargo, difícilmente usará bien el catequista que no tenga suficientes conocimientos de historia para ponerlos en su verdadero terreno y darles el sentido que realmente tienen.

En lo que a la Historia se refiere, hemos de lamentar que haya quedado interrumpida, por fallecimiento de los que la habían emprendido, la traducción española de la Historia universal de la Iglesia de Rohrbacher, la cual, si no está precisamente a la altura de los más recientes estudios críticos, es por otra parte, a nuestro juicio, la más apropiada para la lectura sosegada del catequista. En francés es fácil hallarla, pues se han hecho de ella numerosas ediciones. Mucho menos útil para este efecto, aunque más científica, es la Historia del Cardenal Hergenroeter; y tampoco aprovechan como fuentes de ejemplos, los Compendios más modernos que suelen darse como texto en las clases.

Esta deficiencia se ha de suplir con las Colecciones de Ejemplos, entre las cuales merecen particular recomendación, entre las modernas, la del P. Salesiano Ortúzar, y la del Dr. Sánchez Casanueva. En alemán se halla el Exempel-Lexikon de Scherer-Lampert, que ha comenzado a traducirse al francés. (1)

Por lo demás hay no pocos catequistas que se angustian buscando ejemplos adecuados, por no haberse fijado lo bastante en el procedimiento seguido por nuestro Divino Maestro, de las *parábolas*, que pueden sustituirlos con ventaja.

Ciertamente, el Señor refiere en el Sdo. Evangelio algunas anécdotas

(1) B. Herder, 4 tomos, 40 M., en tela 50 M.

por extremo instructivas, conmovedoras y eficaces, de las que no es fácil definir si fueron historias o parábolas; sobre todo las del Hijo Pródigo, y del Rico Epulón. Pues ¿qué inconveniente puede haber para que, los catequistas de suficiente ingenio, inventen otras parecidas y las cuenten como tales a los niños, absteniéndose siempre, por de contado, de añadir indicación alguna que les haga creer ser verdad histórica, lo que no es sino creación de la fantasía?

Y aunque no podemos tratar de otros libros científicos, como factores integrantes de la biblioteca del Catequista (porque esto sería perdernos en lo infinito), no podemos dejar de indicar que, los conocimientos, y por ende, los libros de vulgarización científica, podrán ofrecerle muchísimas ilustraciones con que hacer más amena, intuitiva y eficaz su explicación de la Doctrina cristiana.

La Astronomía o Cosmografía, la Historia Natural y las demás Ciencias de la Naturaleza nos ofrecen una espléndida ilustración de los atributos divinos, en cuya inteligencia hemos de introducir a los niños.

Algunos hacen peligrosas aplicaciones de la Historia contemporánea, para poner ante los ojos de los discípulos el régimen providencial con que Dios ordena todas las cosas. No reprendemos esto en absoluto; pero sí hemos de insinuar, que la Providencia de Dios se muestra por más palpable manera, y menos expuesta a falsas apreciaciones, en la misma disposición de los seres naturales; en los instintos de las fieras, en la maravillosa armonía que reina entre las necesidades e instrumentos de cada organismo animal o vegetal.

Por desgracia los textos con que se estudian en los Seminarios y Escuelas Normales los rudimentos de estas ciencias, se fijan más en clasificaciones y tecnicismos estériles, que en estas otras cosas que guiarían al catequista a ver a Dios en la Naturaleza. Uno de mis compañeros y colaboradores se está ocupando actualmente en aclimatar, traduciéndolas, las obras de Schmeil, que ha introducido en esta parte una mudanza muy favorable en los textos de Zoología y Botánica, de los cuales se están ya publicando algunas muestras en *La educación Hispano-Americana*.

Dejamos, pues, ordenado el segundo estante de la Biblioteca del Catequista, dividido en otras cuatro secciones: *Historia bíblica, Historia y Biografía eclesiástica, libros de Ejemplos, y miscelánea científica*.

*
* *

Nos queda la otra parte, inferior en dignidad, pero que no me sabe mal ocupe el último lugar, pues quisiera dejároslo muy encomendada y fija en la memoria.

Es ésta la sección que pudiéramos llamar *Técnica o Pedagógica*.

Indudablemente la Pedagogía no puede aspirar sino al oficio de sierva, cuando de Religión se trata; pero es una sierva sin cuyos buenos servicios, no podrá su Señora hacer cosa de gran provecho en la educación de los niños.

Y permitidme que os diga (enteramente de acuerdo con las más de las Memorias presentadas en el Congreso, que he tenido el gusto de leer), que los males de la enseñanza catequística, y consiguientemente, los defectos de la educación religiosa de nuestro pueblo, algún tiempo llamado el *Pueblo Teológico*, nacen precisamente, no de falta de ciencia sagrada en nuestro estudioso Clero, sino de que, hasta hace poco, se ha dado poquisima importancia, y aún se ha mirado con insigne desprecio la Pedagogía.

Algo y aun mucho se está corrigiendo este defecto, como se puede comprobar con sólo recorrer las listas de suscriptores de las Revistas pedagógicas, en las que se halla un crecido número de sacerdotes. Pero todavía no nos parece que la Pedagogía, sin la cual no puede esperarse la dirección racional, y consiguientemente eficaz, de la enseñanza del Catecismo; todavía decimos, no nos parece que la Pedagogía se considere suficientemente como estudio necesario para encauzar de una manera definitiva esta importante rama de la actividad docente de la Iglesia.

Pues aunque el *derecho y deber* de enseñar, que a la Iglesia incumbe, procede del solemne mandato de Jesucristo: *Docete*: al comprender en el *omnes gentes* a los niños; al recomendarnos principalmente su cuidado; nos asignó el Señor una vocación pedagógica, y por ende, nos impuso el deber de procurarnos una sólida formación pedagógica: de cultivar por todos los asequibles medios la Pedagogía.

La Historia de la Educación nos demuestra que la Iglesia no perdió nunca de vista este deber, y basta para probarlo el catálogo de las Órdenes religiosas docentes de uno y otro sexo; pero por ventura, en la época moderna, por haber acampado los enemigos de la Iglesia precisamente en el terreno pedagógico, ha nacido en muchos un injustificado desvío y menosprecio hacia estos estudios. ¡Error funesto que, sino lo corrigiéremos cuanto antes, no dejarán de beneficiarlo los enemigos de la fe católica, como ya lo están beneficiando en España!

Por eso, aunque en el primer esquema de esta descosida conferencia, no había puesto en esta última sección de la Biblioteca del Catequista, sino los libros pedagógicos que especialmente a él se dedican, he creído después que esto no basta, si sus conocimientos pedagógicos no han de ser necesariamente precarios y recibidos de segunda mano, no siempre imparcial ni benévola.

Hay, cierto, libros muy apreciables escritos en nuestro idioma para orientar a los catequistas en su enseñanza. Tales son los del V. P. Claret, el de D. Enrique Osó (Guía del Catequista) el de Spirago (en alemán y en inglés), el de mi distinguido amigo Mgr. Gilberto Fuenzalida, Rector del Seminario de Santiago de Chile, *Pedagogía Catequística* y el *Manual del Catequista* de los HH. de las Escuelas Cristianas, escrito en francés, del cual se ha hecho un substancioso Compendio en castellano.

Claro está que en la Biblioteca del Catequista no debe faltar alguno de estos libros. Pero no basta esto, sino es necesario que haya y se manejen y estudien solícitamente libros fundamentales de Pedagogía.

Yo mismo, que había escrito, con ocasión de la Encíclica «*Acerbo nimis*» un libro del género de los mencionados (*La enseñanza popular de la Religión*) y lo ví agotado en breve tiempo, no me he decidido todavía a hacer de él una segunda edición, sino he preferido englobarlo en más serios Estudios Pedagógicos.

El motivo ha sido éste: el entender que no podemos *tranquilizar* al catequista, por lo menos cuando se trata de un sacerdote docto, o de un seminarista que aspira a serlo, con uno de esos manuales, sino hemos de conducirlo al estudio científico de un ramo, cuyo menosprecio e ignorancia habrían de ser, tarde o temprano, una grave calamidad para la enseñanza religiosa.

Quisiera, pues, que en esta sección última de la Biblioteca del Catequista, haya por lo menos, una buena Historia de la Pedagogía católica, la cual da insustituible luz para comprender a fondo los problemas pedagógicos; un buen tratado de Educación moral y de Didáctica y otro de Catequística o Educación religiosa.

Con esto serán inútiles una porción de libros que andan en el comercio, y que en realidad no sé para quién pueden ser de provecho; en los cuales algunos autores, sin duda bien intencionados, parecen haberse propuesto convertir en catequista a un adoquín.

Me refiero a esos libros que explanan lecciones de Catecismo, pretendiendo sugerir al maestro *todo* cuanto ha de decir en ellas; lo cual adolece de enfermedades igualmente mortales. En primer lugar, que ningún catequista podrá aprenderse de memoria esas lecciones, única manera de utilizarlas. En segundo lugar, debiéndose acomodar la enseñanza a las circunstancias *concretas* de cada niño, no hay manual capaz de preverlas y hacerse cargo de ellas.

Dénse, pues, al catequista tres cosas: *doctrina* dogmática, bíblica: *ilustraciones* y *método*; el cual lo han de dar los tratados de Pedagogía; y al que esto tenga no le harán falta esas lecciones explanadas; y al que no lo tenga, tampoco le servirán de nada.

Con todo, en esta condenación no pretendemos incluir algunas *lecciones modelo*, propias para ejemplarizar la forma de la enseñanza en sus diferentes grados. Y no sólo no condenamos, sino recomendamos eficazmente las *sinopsis* de lecciones, cuáles las ha publicado en francés el señor canónigo Poey.

*
* *

Tenemos ya planeados los tres estantes de libros que necesita el perfecto catequista; esos tres estantes que quisiéramos ver en la mejor habitación, soleada y alegre de la Casa Parroquial. Pero no pensaría haber desempeñado mi incumbencia, si antes de terminar no propusiera y procurara resolver la dificultad principal que a la formación de tales bibliotecas se opone.

¿Cómo podrá el Catequista, sacerdote pobre o maestro pobrísimo cada día oprimido con más necesidades y falta de recursos económicos,

formarse una librería como acabamos de *soñar*? ¿No hemos estado en toda esta conversación, haciendo *castillos en el aire...* o *castillos en España* como dicen los extranjeros?

No es este mi sentir. En primer lugar, porque no es menester que la Biblioteca del Catequista sea *individual*, bastando que sea *parroquial* abierta a todos los sacerdotes, maestros y catequistas de la localidad. *La unión constituye la fuerza*, y la comunidad de biblioteca podría ser ocasión de estrechar los lazos entre todas las personas que colaboran en la enseñanza religiosa, de cuya unión ha de nacer la unidad de la misma enseñanza.

Pero además, señores, yo no he venido a traer solamente palabras y buenos consejos; sino para formar bibliotecas he pensado que lo mejor sería ofreceros libros.

Ahora bien, no por diligencias mías, sino por una de esas casualidades que parecen providencias, tengo hoy en mis manos, con facultades amplias para distribuirlos, la friolera de medio millón de volúmenes de libros católicos, muchos de ellos muy apropósito para formar Bibliotecas parroquiales y catequísticas.

Claro está que el ideal sería *regalar* los centenares de bibliotecas que con esos libros pueden formarse, a otras tantas parroquias pobres, por lo menos a aquellas donde constara que hay sacerdotes y maestros ávidos de mejorar por medio del estudio la rutinaria enseñanza del Catecismo.

Pero, señores, los *ideales* que Platón creyó hallarse en el disco de la luna, no habitan seguramente en este bajo y mezquino planeta.

Aun para *regalar* esas bibliotecas, hay que hacer gastos de consideración. Por eso, y por otras circunstancias, resulta más práctico, no regalar, sino facilitar a precios módicísimos. Este es el plan que actualmente tenemos en estudio los individuos de una Junta formada con este fin en Barcelona.

De todos los libros publicados por la Librería Religiosa, fundada en 1848, cuyo Catálogo comprende más de 300 volúmenes sin contar muchos otros opúsculos, se han formado *lotes* para Bibliotecas parroquiales, que se dan por *dos tercios* de su valor, y con todas las facilidades de pago que puedan desearse.

Cierto, estos 300 y pico de tomos no constituyen todavía una Biblioteca *completa*; pero forman la base de ella, que con mucha facilidad podrán ampliar luego sus dueños, adquiriendo una docena de tomos cada año.

No sé lo que tienen estas cosas *cotizables*, que parece abaten el estilo y lo cosen con la baja tierra. Por lo cual siento la necesidad de terminar remontándome a una imagen de la Sagrada Escritura, y aplicando a los libros que os ofrezco las palabras de aquella liberalísima oferta de Isaías: *Todos los que estáis sedientos, venid a las aguas*, y los que no tenéis plata, apresuraos y comprad.

¿Cómo van a comprar, santo Profeta, si no tienen dinero? Lo que importa, dice, es que tengan *sed*. Creedme, señores; donde arde la sed del

celo por la enseñanza catequística, nunca faltará el poquísimo dinero con que se puede formar la Biblioteca *necesaria* que os he descrito.

Formad, pues, en cada Parroquia una biblioteca catequística, que sea un foco de luz, contra las tinieblas de la ignorancia; un divino antiséptico que preserve a los pueblos confiados a vuestra solicitud del contagio de inmundos errores y vicios emponzoñados que por todas partes los amenazan.

§ 5.º — CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN

Terminados los solemnísimos actos del primer Congreso Catequístico Nacional, designóse el día 1.º de Julio para la solemne sesión de clausura, que había de tener lugar en la Universidad Pontificia.

Presidió el acto el Emmo. Sr. Cardenal, acompañado de los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Astorga, con asistencia de numeroso público.

Dióse comienzo a la sesión con breves frases pronunciadas por el Sr. Presidente de la Comisión organizadora de la Exposición Catequística. El texto del discurso de despedida, a que se alude, es como sigue:

EMMO. SR.; EXCMOS. SRES.; SEÑORES:

Estamos de despedida. ¡Qué coincidencia! A la Exposición Catequística ha cabido la suerte de ser el plácido *crepúsculo* de ese gran día que ha bañado de luz celestial, de vida divina, de calor vivificante el bendito suelo de nuestra patria; día que se conocerá en los fastos de nuestra historia con el nombre del Primer Congreso Catequístico español.

Nuestra *sesión inaugural*, bien lo recordais, fué el *crepúsculo de la mañana*. Al percibir aquel ambiente de placentera luz, sentimos la íntima alegría que experimenta Naturaleza con la llegada del Astro Rey en el momento de traspasar entre nimbos de gloria el confín de sus horizontes.

Nuestra sesión clausural es, señores, el crepúsculo de la tarde, con sus lánguidos dejos de la luz que se extingue, del calor que se apaga, del día que muere, de la noche que avanza, con los mustios recuerdos de la alegría que pasa.

Queda, pues, justificado *nuestro silencio* en estos momentos. *El crepúsculo vespertino* tan solo convida a la *meditación silenciosa a la oración callada*. Por eso al declinar la tarde enmudecen las aves en sus gorjeos; y tan sólo se percibe, en medio del silencio profundo de la naturaleza, el apenas perceptible murmullo de la brisa que vaga o del arroyo que serpea.

No quiero, pues, interrumpir con mi tosca voz por mas tiempo tan augusto silencio. Yo también señores me retiro con vosotros *a meditar* a mis solas los dulces, los santos, los imborrables recuerdos *del día* que pasó: a oír de nuevo aquellas voces angelicales de los niños, que armo-

niosamente modulan la misa inaugural, los ecos de aquel dulcísimo «dejad que los niños, se acerquen a mí», a escuchar la voz de Dios que es la voz de nuestros prelados, quienes con acento viril y santa energía nos han dado el grito de alerta, y nos han alentado al combate contra los enemigos de nuestra fe; a reproducir en mi mente tantas y tantas inolvidables escenas. Me retiro también con vosotros *a orar*, para que el Señor se digne fecundar la santa semilla esparcida desde aquí por los más apartados ámbitos de nuestra patria.

A continuación, el Sr. Secretario de la Comisión dió lectura al dictamen del Jurado de la Exposición Catequística, y con el fin de que no se hiciese molesto el acto, a causa de la extensión del dictamen se dividió en tres partes que alternaron con proyecciones luminosas y audiciones de gramófono, todas ellas de carácter catequístico.

Las proyecciones comprendieron tres series: una relativa a la vida *eucarística* de Jesucristo; otra a la vida *pública* de Jesucristo, y la tercera a la vida de Jesucristo en su Iglesia; las tres series fueron verdaderamente vistosas, sobre todo la tercera, en cuyos cuadros de fantástica composición, se representaron hermosas escenas del *Quo vadis?*

Con este acto dióse por terminada la primera Exposición Catequística Española, organizada con motivo de la celebración del primer Congreso Catequístico Español.

§ 6.º—DICTAMEN DEL JURADO DE LA EXPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Uno de los primeros acuerdos de la Comisión organizadora de la Exposición, fué el de estimular a los expositores con la promesa y concesión de diversos premios, en relación con el mérito de los objetos expuestos.

La Junta Central del Congreso ratificando este acuerdo de la Comisión de Exposición en sesión del 20 de Junio, designó las personas que habían de formar parte del Jurado Calificador, extendiendo al efecto los correspondientes nombramientos.

Quedó pues constituido el Jurado en la siguiente forma: Presidente, M. I. Sr. D. Pedro Segura Sáenz, Doctoral de la S. I. M.; Secretario, D. Anacleto Moreno, Maestro Nacional de una de las escuelas públicas de Valladolid; Vocales, D. Daniel de la Cruz, Beneficiado de la S. I. M.; D. Romualdo Soler, Rector de la Universidad Pontificia y la Srta. D.^a Emilia Aragonés, Profesora de la Normal de Maestras de Valladolid.

Dictamen del Jurado de la Exposición Catequística del primer Congreso Nacional Catequístico de Valladolid.

La Comisión dictaminadora comienza por manifestar su más profundo reconocimiento a su Ema. Rvdma. el Sr. Cardenal y a la Junta Central organizadora del Congreso por el exceso de delicadeza con que ha tenido a bien designarla para tan honroso como difícil cargo.

En segundo lugar con extraordinaria satisfacción hace constar que felizmente se le ha hecho intervenir en un certamen en el que todos los contendientes han salido victoriosos haciéndose acreedores al laurel del triunfo; de suerte que puede consignar de antemano que todos y cada uno de los expositores se han hecho merecedores de su respectivo premio, lamentando la Comisión que la premura del tiempo por una parte y su falta de sagacidad técnica por otra, le haya imposibilitado para declarar más al detalle los relevantes méritos de cada instalación.

Para no herir la honorabilidad de las corporaciones y particulares que han cedido para la exhibición libros usados de sus bibliotecas, cuadros e imágenes, se otorga a todos un amplísimo voto de gracias; creyendo que con esta muestra de gratitud y con la satisfacción de haber, tan desinteresadamente, contribuido al mayor esplendor de la Exposición y Congreso Catequísticos se darán por suficientemente reenumerados.

Hechas estas observaciones previas, después de maduro e imparcial examen y deliberación, se procedió a la siguiente adjudicación de premios:

Bibliografía

a.)—LIBROS.

- 1.º A la Editorial del Ave-María por las Hojas pedagógico-catequísticas del Excmo. Sr. D. Andrés Manjón.—*Medalla de oro.*
- 2.º A la Editorial Razón y Fe por la presentación, número y calidad de sus obras.—*Medalla de oro.*
- 3.º A la obra *La Compañía de Jesús Catequista*, escrita para el Congreso Catequístico de Valladolid y a él dedicada por su autor el R. P. Cecilio Gómez Rodeles, S. J.—*Medalla de oro.*
- 4.º A la Editorial Salesiana por las obras originales presentadas y revista *El Oratorio Festivo*.—*Medalla de plata.*
- 5.º A la Editorial del Corazón de María, por sus obras originales.—*Medalla de plata.*
- 6.º A la Editorial Ibérica de Barcelona, por la nitidez de sus dos obritas *El primer libro del niño y de la niña cristiana*, *el libro de la 1.ª Comunión* y la recomendable revista *La voz del Ángel de la guarda*.—*Medalla de plata.*
- 7.º Al Sr. García Galdácano de Bilbao, autor de las cuatro obras que ha presentado: *Catequesis sensibilizada*, *Hojas de Catecismo*, *Explicación de la doctrina* y *Los Niños hacia el Sagrario*.—*Medalla de plata.*
- 8.º A la Editorial Instituto de las Escuelas Cristianas por su obra *Manual del Catequista*.—*Medalla de plata.*

9.º A la traducción de *Las Catequesis de S. Cirilo de Jerusalem* por el R. P. Florentino Ogara S. J.—*Medalla de plata*.

10. A D. Florencio Lara, de Valladolid por la representación de varias editoriales de obras catequísticas.—*Mención honorífica*.

b).—REVISTAS Y PUBLICACIONES CATEQUÍSTICAS.

1.º A *Revista Catequística*, de Valladolid, por la abundancia y profundidad de doctrina, perfección de su método y condiciones económicas; cualidades por las cuales ha merecido la suprema aprobación del primer Congreso Catequístico Nacional español.—*Medalla de oro*.

2.º A *Jesús Maestro*, admirable revista ilustrada para niñas y educandas redactada por las M. M. Teresianas de Barcelona, por su extraordinaria utilidad para toda clase de jóvenes.—*Medalla de oro*.

3.º A *Catecismo de Santiago*, original revista para niños de Catecismo redactada por el R. P. Urrutia S. J., Director del Catecismo de Santiago de Compostela.—*Medalla de plata*.

4.º A la *Hoja Catequística* semanal, tan recomendable; escrita por el Beneficiado de la S. I. M. de Zaragoza D. Pedro Dosset.—*Medalla de plata*.

5.º A la revista *Damas Catequistas*, órgano de la institución del mismo nombre.—*Medalla plata*.

6.º A la revista *Páginas Marianas*, órgano oficial de la Congregación Mariana y de su catecismo de Vitoria.—*Medalla de plata*.

7.º Al *Boletín de la Academia de San Carlos*, de Valladolid, en la parroquia de San Miguel de esta capital escrito por los niños académicos bajo la dirección de su Rvdo. Sr. Cura Párroco, D. Daniel Llorente.—*Mención honorífica*.

8.º A *Páginas escolares*, publicada en Gijón, por y para los alumnos de los Colegios de P. P. Jesuitas, en atención a los artículos catequísticos que contiene.—*Mención honorífica*.

9.º A la Revista *Madrilenillos*, de Madrid.—*Medalla de plata*.

10. Al *Boletín de la Catequesis de Santiago*, de Valladolid.—*Mención honorífica*.

Métodos y material de enseñanza.

a).—MÉTODOS.

1.º A *La Catequística o Asociación de la Doctrina Cristiana*, de Olot (Gerona) por la organización completa del Catecismo.—*Medalla de oro*.

2.º A la Congregación de la Doctrina Cristiana de la Diócesis de Ciudad Real por la instalación completísima de documentos, registros, libros, etc., para la fundación y funcionamiento de la Asociación de la Doctrina cristiana en las parroquias.—*Medalla de oro*.

3.º A las Rvdas. MM. Teresianas, de Barcelona, por sus acabadísimos cuadros sinópticos, cuya impresión juzga la Comisión dictaminadora seria utilísima.—*Medalla de oro*.

4.º A la Congregación de la Doctrina Cristiana de Valencia, por el

plano catequístico y sistema de organización presentado.—*Medalla de plata.*

5.º A la Congregación o Catecismo *Rebañito del niño Jesús*, de Huesca, por sus cuadros que detallan el funcionamiento del mismo.—*Medalla de plata.*

6.º A los Oratorios Festivos del Arrabal y de San Francisco de Sales de las Escuelas católicas de El Portillo, Escuelas dominicales, Sociedad protectora de jóvenes obreros y Centro obrero de Torrero; instituciones todas catequísticas de la ciudad de Zaragoza, por sus reglamentos presentados.—*Medalla de plata.*

7.º A los trabajos presentados en concurso abierto por la Revista *Madridiñillos*.—*Medalla de plata.*

8.º A Don José Sánchez Alonso, de Valladolid, por el proyecto de emblema catequístico.—*Medalla de plata.*

9.º A los Reglamentos Diocesanos y parroquiales de la Diócesis de León.—*Medalla de plata.*

b).—**MATERIAL.** (CUADROS MURALES, PROYECCIONES Y GRAMÓFONOS)

1.º A D. José Vilamala, de Barcelona, por su colección de cuadros murales, para la explicación de la Doctrina Cristiana y por los manuales explicativos de dichos cuadros.—*Medalla de oro.*

2.º A los Srs. Tolra y Simonet, editores católicos de París, por su sistema completo de enseñanza catequística, que abarca con admirable unidad cuadros murales, libros con imágenes y proyecciones luminosas en cristal y papel vitrificado, así como por su preparación del Catecismo del P. Astete con imágenes, presentada en la Exposición.—*Medalla de oro.*

3.º A la Asociación Nacional proyeccionista para el Apostolado popular representada en esta Exposición por el Presbítero D. Plácido Rubio de Bilbao, por el variado y completísimo material de linternas, focos de luz, cinematógrafos, placas y películas para proyecciones catequísticas.—*Diploma de honor y medalla de oro.*

4.º Al Centro proyeccionista de Valencia por la linterna presentada y Manual del Conferenciante.—*Medalla de plata.*

5.º A D. Bernardo Gazapo, de Zamora, por su colección de discos de canto gregoriano, impresionados por la capilla de los RR. PP. Carmelitas de Burgos.—*Medalla de oro.*

Premios.

1.º A la casa P. Guillén e Hijo, de Valladolid, por su completísima instalación de toda clase de premios para el Catecismo, clasificados y detallados en un Catálogo, publicado para la Exposición.—*Diploma de honor y medalla de oro.*

2.º A D. Andrés Martín, de Valladolid, por su edición del sistema completo de organización de Catecismos y estandartes pintados y bordados para la Catequesis.—*Medalla de plata.*

3.º A la Sra. Viuda de Montero por los cuadros de repujado sobre terciopelo negro y surtido de premios útiles para niños.—*Medalla de plata.*

4.º A D. Florencio Lara, de Valladolid, por la colección presentada de cromos económicos, estampas y libros para catequistas.—*Medalla de plata.*

5.º A D. Mariano del Río, de Valladolid, por su *artística* instalación *medalla de oro* y por los libritos de piedad para premios.—*Medalla de plata.*

6.º A la Casa industrial de Valladolid *La Minerva* por su variado surtido de premios comunes para catecismos.—*Medalla de plata.*

7.º A Hijo de Félix Zurita por su colección de postales religiosas y estampas capillas.—*Medalla de plata.*

8.º A D. Ramón Solá, de Barcelona, por estampas y recuerdos de 1.ª Comunió.—*Medalla de plata.*

9.º A D. Esteban Sala, de Barcelona, en cuya fábrica se acuñó la medalla del Congreso, por su colección de medallas religiosas.—*Medalla de plata.*

Catequesis.

1.º A la Catequesis de la Parroquia de San Miguel, de Valladolid.—*Diploma de honor.*

2.º A la de la Magdalena, de Zaragoza.—*Medalla de oro.*

3.º A las de Santiago, El Salvador y la Magdalena de esta ciudad de Valladolid; a la de Astorga; a las de San Pedro de Nos y Santiago de El Burgo de la Coruña; a la Congregación Mariana de Vitoria, y a la de Gijón.—*Medalla de plata.*

4.º A las de S. Ildefonso y S. Nicolás de esta Capital; a la de Santiago de Compostela; y a la de Pradoluengo (Burgos).—*Mención honorífica.*

Valladolid 1.º de Julio de 1913.—*Emilia Aragonés.*—*Pedro Segura Sáenz.*—*Romualdo Soler.*—*Anacleto Moreno.*—*Daniel de la Cruz.*

La adjudicación de los premios que precede se notificó a los favorecidos por medio de la siguiente comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de Exposición, haciendo constar en ella los graves motivos, en virtud de los cuales, la Junta del Congreso hubo de desistir de la acuñación de las monedas de oro y plata, contentándose con la reproducción de un elegante Diploma en el que auténticamente se hicieron constar los diversos premios adjudicados.

Congreso Catequístico Nacional

DE
VALLADOLID

COMISIÓN DE EXPOSICIÓN



Sr. D.

Valladolid 15 de Noviembre de 1913.

MUY SR. MÍO, DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN Y RESPETO: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el Jurado Dictaminador de la Exposición Catequística de Valladolid, concedió a V. Medalla de por los objetos en ella presentados.

La Junta del Congreso al ratificar y hacer efectivo el dictamen del Jurado hubiera tenido la mayor satisfacción, si los recursos pecuniarios lo hubieran consentido, en haber hecho acuñar a su cuenta las Medallas y haberlas remitido a los Expositores premiados.

Mas no desconoce V., que lo exíguo de la cuota de Congresista, único ingreso pecuniario para el Congreso, apenas si basta a satisfacer los inmensos gastos ya realizados, y ciertamente será difícil que con ella se puedan afrontar los dispendios que supone la publicación de la Crónica que se está preparando.

Por lo cual no extrañará a V. que se le remita tan sólo el Diploma, que oficialmente acredite haberse hecho V. acreedor al premio indicado, quedando V. en libertad de acuñarse por su cuenta la referida Medalla; cuyo diseño pudiera ser en el anverso el distintivo del Congreso, que figura en el Diploma, y en el reverso una inscripción, que diga: *Exposición del Primer Congreso Catequístico Nacional de Valladolid.*—3-VI-1913.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida, repitiéndome de V. atento s. s. q. b. s. m.

Pedro Segura Saenz.

CANÓNIGO DOCTORAL.

§ 7.º—CONCLUSIÓN

Con la mayor copia de datos, que ha sido posible hermanar con la brevedad que reclama esta reseña de la Exposición Catequística, quedan detallados en las páginas que preceden todos los actos relacionados con la celebración de la Exposición Catequística de Valladolid.

No cabe dudar de que ha sido uno de los números simpáticos del Congreso Catequístico, a juzgar por el extraordinario número de Congresistas que incesantemente se encontraban en sus amplios salones y por los juicios favorables que ha merecido durante los días del Congreso y en las crónicas consignadas en las más autorizadas revistas.

Diploma de la Exposición Catequística de Valladolid.



Ciertamente que ha tenido sus deficiencias, defecto inherente a toda obra que por primera vez se ensaya, más son estas verdaderamente insignificantes al lado de las inmensas ventajas que ha reportado.

Quiera Dios que este primer ensayo, sirva de preparación y de estímulo a los organizadores de los futuros Congresos Catequísticos Españoles, hasta lograr ver realizada la idea de una Exposición permanente Catequística en nuestra patria.

Sirva de conclusión a esta mal pergeñada reseña el juicio que de la Exposición Catequística de Valladolid ha formulado una autorizada revista, tan joven y ya tan popular en España y en las regiones ibero-americanas.

La vista se recreaba, escribe la revista, al recorrer aquellos claustros de la Universidad Pontificia y ver esparcidos acá y allá mil y mil objetos que representaban las ingeniosas iniciativas de celosísimos apóstoles del Catecismo, junto con los progresos realizados en su estudio por niños que a él asistieron con asiduidad. Porque al lado de los medios de organización y métodos de los maestros, véanse allí trabajos de los discípulos que garantizaban ser excelentes los medios y métodos empleados.

Bien se conocía ser aquella la primera exposición catequística pero en medio de su pequeñez se presentaba como planta joven perfectamente conformada, llena de vigor y lozanía, hasta exuberante si se quiere, y que muestra en esperanza el fruto cierto.

En ella se podrían apreciar revueltas en un bello desorden que prestaba agradable variedad al conjunto, tres secciones: la de premios catequísticos, la de bibliografía y la de metodología y material de enseñanza.

¡Con qué gusto se detenían los niños y niñas de las diversas Catequesis a contemplar las nueve instalaciones de objetos para premios! Todas eran variadísimas, algunas muy completas y perfectamente clasificadas.

Después de felicitar, concluye la revista, a los organizadores de la Exposición y a todos los que en ella presentaron sus trabajos, pondremos para terminar las palabras con que el Presidente de la Comisión daba fin a su discurso inaugural: «Hemos colocado la primera piedra: a la Providencia de Dios se reserva determinar a quienes corresponderá albergarse debajo del edificio que sobre ella se levanta. Nos ha cabido la dicha de plantar el árbol; felices los que puedan cobijarse a su sombra. Nosotros consolémonos con la esperanza del poeta: Ipse serit arbores, quæ alteri sæculo prossint.»

APÉNDICES





Preámbulo

Cinco son los apéndices que complementan este primer tomo de la Crónica.

Se refiere el primero a las gracias espirituales con que el Romano Pontífice se dignó enriquecer la Asamblea catequística de Valladolid, y a interesantes documentos emanados, ya de la Santa Sede, ya del Emmo. Sr. Cardenal-Presidente, ya de la Junta Central, ya de la Secretaría General del Congreso y no transcritos a la letra en el curso de esta obra.

En el segundo se reproducen la letra y música del Himno del Congreso, debidas aquélla al distinguido literato R. P. Constancio Eguía y ésta al inspirado compositor R. P. Nemesio Otaño, ambos de la Compañía de Jesús.

Como perenne testimonio de la buena acogida que España ha sabido dispensar a su *Primer Congreso Catequístico*, se insertan luego, dispuestos por orden alfabético de Diócesis, otros tres apéndices, que por las desconsoladoras circunstancias en que la idea de aquél se ha desarrollado aunque no nacido, son eco de una protesta formidable, si bien silenciosa, contra las tendencias secularizadoras de la enseñanza en nuestra Patria.

Es el primero de estos un mero recuento y clasificación de los Congresistas según las diversas categorías de socios establecidas por la Junta Central.

Contiene el segundo la suma de Comuniones realizadas con el fin de unirse espiritualmente al Congreso, es decir: *para impetrar del Cielo la gracia especial de la enseñanza católica para todas las escuelas de España*; ya que esto y no otra cosa significa *unirse espiritualmente al Congreso*, según oportunamente se hizo saber por la Secre-

taría del mismo a los Rvdos. Párrocos de toda la Nación, en carta circular que se inserta literalmente en el § 3.º del primer apéndice.

Con ser muy importante el total de comuniones, así de niños como de adultos, que se consigna en este segundo apéndice, es de advertir que aun lo sería mucho más, si buen número de Parroquias, en lugar de contentarse con atestiguar en general que fué crecida la suma de aquellas, o con detallar nada más las que a los niños se refieren, hubieran remitido datos más completos y precisos. Son varias las Diócesis que por el primero de estos motivos no han podido figurar en esta reseña; y consta, sin embargo, que en varias de ellas se celebraron muchas y muy solemnes Comuniones generales.

Se enumeran en el tercer apéndice las adhesiones que autoridades y entidades jurídicas de toda clase, religiosas, civiles, sociales y hasta algunas de carácter puramente recreativo han enviado al Congreso. ¡Lástima grande que razones atendibles estorben transcribir íntegramente, con las adhesiones de los Rmos. Prelados, otras muchas muy expresivas y oportunas cuya lectura conforta el espíritu por los tonos de virilidad y arraigada convicción con que están redactadas! Basta, no obstante, una simple enumeración de ellas, para dar idea, en unión de las otras dos tablas estadísticas, de la magnitud e importancia del acontecimiento de que, a últimos del pasado junio, fué teatro la capital de la Archidiócesis Vallisoletana, y de la relativa facilidad con que en España puede llevarse a cabo tan laudable género de empresas.

Las cifras de 2.614 adhesiones, 558.054 Comuniones y 10.661 Congresistas, que arrojan respectivamente los apéndices 5.º, 4.º y 3.º, mies recolectada en tan diversos campos, como son la niñez y la ancianidad, la nobleza y el pueblo, la colectividad y el individuo, el clero secular y el regular, no desmerecen de ningún Congreso nacional, y son muy halagüeñas para este de Valladolid, cuya labor preparatoria ha tenido que realizarse en las desventajosas condiciones que lleva consigo *ser el primero* de su clase en España, teniendo por lo mismo necesidad de abrirse paso en medio de la ignorancia, de la indiferencia y a veces de la hostilidad misma, y de desenvolverse en un ambiente de apatía y falta de entusiasmos capaz de sofocar, o de amortiguar al menos, otra empresa que no fuese la providencial de la enseñanza del Catecismo.

¡Loado sea Dios, que tan pujante alborar se ha dignado conceder a las asambleas catequísticas españolas!

APENDICE 1.º

Importantes documentos y distintivos.

§ 1.º—DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE.

A)—Bendiciones Papales.

BEATÍSIMO PADRE:

El Cardenal Cos, Arzobispo de Valladolid, Presidente del próximo Congreso Nacional Catequístico, que se ha de celebrar en Valladolid, suplica humildemente a Vuestra Santidad se digne concederle facultades especiales para poder dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria en la Comunión general de clausura (1) del Congreso, en las solemnidades pontificales del mismo y en la Misa de Comunión general que para los niños y niñas del Catecismo se celebrará en el Campo Grande de la misma capital; y además la misma facultad y bendición a favor de todas las Diócesis y parroquias de España que uniéndose espiritualmente al Congreso Catequístico Nacional, celebren Comunión general de niños y niñas en aquellos mismos días.

Gracia etc.

Sanctissimus Dominus Noster benigne annuit pro gratia juxta preces.

Ex aedibus Vaticanis, die 15 Martii 1913.

JOANNES BRESSAN

ab Int.º Sac. S. S.

Hay un sello que dice: "Pius X Pont. Max.,"

B)—Dispensa de Residencia.

BEATISSIME PATER:

Cardinalis Archiepiscopus Vallisoletanus humiliter implorat a Sanctitate Vestra dispensationem super lege choralis residentiae pro canonicis vel beneficiatis qui mense Junio adventuro laboribus et sessionibus Coetus Nationalis Cathedismi de consensu proprii cujusque Ordinarii intervenerint, demptis tantum distributionibus inter praesentes.

(1) Por telégrafo se recibió la ampliación de esta facultad a todas las comuniones del Congreso y la autorización concedida al Emmo. Sr. Cardenal para subdelegar las facultades contenidas en este Rescripto.

Die 20 Maii 1913, S. Cong. Concilii, auctoritate SSmi. D. N. Pii PP. X, benigne tribuit Eminentissimo Archiepiscopo Vallisoletano facultates juxta petita, dummodo tamen servitium chorale grave detrimentum non patiatur.

C. CARD. GENNARI PRAEF.

O Giorgi Secr.

C)—Dispensa del ayuno y de la abstinencia.

BEATISSIME PATER:

Cardinalis Archiepiscopus Vallisoletanus a Sanctitate Vestra reverenter implorat dispensationem a lege jejunii et abstinentiae in Vigilia SS. Apostolorum Petri et Pauli, pro omnibus qui illa ipsa die Vallisoleti commorentur; eo quod, cum magnus speretur concursus ad Congressum Catechisticum confluentium, copia vietum qui ad abstinentiam servandam sint apti, fere omnino deerit.

Et Deus...

Die 23 Maii 1913, S. Cong. Concilii, auctoritate SS. D. N. Pii PP. X, attentis expositis, gratiam juxta petita benigne concessit, remoto scandalo.

C. Card. GENNARI PRAEF.

O Giorgi Secr.

D)—Importante telegrama de Su Santidad.

(Depositado el 27 de junio de 1913 a las 14-20)

TESTO ITALIANO

Cardinale Arcivescovo

Valladolid.

Santo Padre ringrazia omaggio devoti sensi clero cattolici spagnuoli riuniti Congresso Catechistico Nazionale e benedicon-
doli di tutto cuore invoca su loro gli aiuti della divina grazia
affinche utili iniziative ne coronino lo zelo e preparino alla Chie-
sa generazioni novelle inerrollabili nella loro fede fedeli nell
adempimento dei loro doveri.

CARD. MERRY DEL VAL.

TEXTO CASTELLANO

Cardenal Arzobispo

Valladolid.

El Santo Padre agradece homenaje devotos sentimientos eie-
ro, católicos españoles, reunidos Congreso Catequístico Nacional,
y bendiciéndoles de todo corazón implora sobre ellos los auxilios
de la divina gracia, para que útiles iniciativas coronen su celo
y preparen a la Iglesia generaciones nuevas inquebrantables
en su fe, fieles en el cumplimiento de sus deberes.

CARD. MERRY DEL VAL.

§ 2.º.—DOCUMENTOS DEL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO
DE VALLADOLID.

**A) — Carta circular del Emmo. Sr. Cardenal a los Excmos. y
Rvdmos. Sres. Obispos de España, anunciando las conce-
siones pontificias y subdelegando para dar la Bendición
Papal.**

El Cardenal Arzobispo

de

VALLADOLID

3 de junio de 1913.

Particular



Mi venerado Hermano: la Santa Sede ha concedido con ocasión del
Congreso Catequístico Nacional, que en el presente mes ha de celebrarse
en esta Ciudad, las gracias siguientes:

1.ª Dispensa de las leyes del ayuno y abstinencia el día de la Vigilia de
los Apóstoles San Pedro y San Pablo para todos los que en dicho día se
encontraren en la Ciudad de Valladolid.

2.ª Dispensa de la residencia coral, con tal que el servicio del coro no
sufra detrimento, para los Canónigos y Beneficiados que, con el consen-
timiento de su respectivo Ordinario, intervinieren durante el actual mes
de junio en los trabajos y sesiones del Congreso.

3.ª Bendición Papal con Indulgencia plenaria a favor de todas las Dió-
cesis y Parroquias de España, que uniéndose espiritualmente a este Con-
greso, celebren Comunión general de niños y de niñas en cualquiera de
los días 26, 27, 28 y 29 de junio.

Al tener el gusto de participárselo, me permito suplicar a V. E. que las
haga conocer oportunamente en su Diócesis, manifestándole al propio
tiempo, que convenientemente autorizado subdelego muy gustoso en la
persona de V. E., con facultad de subdelegar a su vez en los sacerdotes

que estimare conveniente, el privilegio de dar la Bendición Papal a que se refiere la concesión 3.^a

Remítale adjunto un ejemplar de la hoja impresa que ha decidido enviar la Junta Central del Congreso a todos los Párrocos de España, esperando que V. E. autorizará su publicación en esa Diócesis.

De V. E. afmo. S. S. y Cap. q. b. s. m.

El Cardenal.

B)—Otra circular al Episcopado sobre constitución de las Juntas Diocesanas.

Congreso Nacional Español

Catequístico.

JUNTA CENTRAL

PRESIDENCIA

Valladolid 28 de Mayo de 1912.

RDMO. SR.

Mi venerado y querido Hermano: Agradecido a la benévola acogida que se dignó dispensar a mi carta del 8 de los corrientes, acerca del Congreso Catequístico Nacional, me permito remitir a V. E. R., antes de que vean la luz pública, algunos ejemplares de la convocatoria del expresado Congreso, cuya celebración en esta ciudad proyectamos con el favor del cielo y la bendición del Romano Pontífice, para los días 12, 13, 14 y 15 de Junio del año 1913.

Con esta ocasión he de decir a V. E. I., que para la mejor organización de los trabajos de propaganda, inscripción de socios y otros, relacionados con el Congreso, se ha creído conveniente la constitución de Juntas Diocesanas, con quienes pueda ponerse al habla directamente la Junta Central, y por su conducto hacer llegar a las de los arciprestazgos respectivos sus resoluciones. Por cuya razón me tomo la libertad de rogar a V. E. R. la pronta formación de una Junta en la capital de su Diócesis, que luego que se haya constituido lo participe, a la vez que su domicilio, a esta Central, y dependiente de aquella, otra en cada uno de los arciprestazgos de su jurisdicción.

Bien seguro de que el reconocido entusiasmo de V. E. I. por una obra de la que tanto esperan nuestra santa Madre la Iglesia y nuestra querida Patria española, ha de acoger con simpatía esta indicación, se ofrece de V. E. R. afmo. s. s. y Cap. q. b. s. m.

† EL CARDENAL

C)—Sentida exhortación.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Al respetable Clero de su Archidiócesis

SALUD

Venerables y muy amados Hermanos: La celebración del primer Congreso Catequístico Español está próxima á realizarse. Vosotros conocéis tan bien como Nos, la importancia extraordinaria de este suceso; y tenéis también tanto interés como Nos en que resulte grande, solemne y de provechosos efectos. Si entre vosotros hay alguno que no se haya inscrito aún, hágalo lo más pronto posible, puesto que el día 10 de Junio termina el plazo de inscripción. Comuniquénselo así los Párrocos á todos sus feligreses, estimulándolos á que se inscriban en la lista de Congresistas. Entre las obras cristianas no hay ninguna más importante que la educación de los niños, cuya base principal ha sido en todos los tiempos, y ha de ser en los presentes, la enseñanza del Catecismo. Por esta razón los sectarios, enemigos de Jesucristo y constantes perseguidores de la Santa Iglesia Católica, tienen decidido empeño en arrojar el Catecismo de nuestras escuelas primarias, para apagar la fe de Cristo y acabar con la Religión. Por esta razón nosotros tenemos la obligación de luchar valerosamente contra los sectarios modernos, para que ese Catecismo, que es el objeto de sus odios, siga enseñándose en las escuelas con mayor empeño que nunca y se repita y explique en la Iglesia y en el hogar y en el hospital y en la cárcel, y si es preciso al aire libre, donde quiera que haya un cristiano que necesitare aprenderlo. Este es el fin que persiguen los Congresos Catequísticos que, con el que ahora se prepara, comenzarán á funcionar en nuestra amadísima Patria, promoviendo y facilitando la enseñanza de la Doctrina con la adopción de nuevos métodos más apropiados y sencillos.

Deseamos por consiguiente, amadísimos sacerdotes, que concurráis á este Congreso el mayor número posible, con tal que en cada Arciprestazgo queden todos los necesarios para prestar en caso urgente la asistencia espiritual y celebrar la Santa Misa en los días de precepto; concediendo nuestra licencia para binar en las parroquias de los Curas que se ausentaren con el intento de asistir al referido Congreso.

Tan pronto como recibáis la presente, todos los que tengáis la intención de venir al dicho Congreso lo pondréis en conocimiento del referido Arcipreste, manifestándole el sacerdote que podría sustituiros en la administración de los sacramentos y la celebración de la Misa para que dicho Arcipreste haga la debida combinación y armonice la asistencia al Congreso con el servicio parroquial, durante los cuatro días destinados á las sesiones.

Los Arciprestes por su parte cuidarán de participarnos con la oportuna anticipación el arreglo de los servicios y desde ahora los autoriza-

mos para que puedan conceder la duplicación de la misa á todos los sacerdotes en cada uno de los casos, que á su juicio fuere preciso.

Confiadamente esperamos que nuestro amadísimo clero será el primero en aprovecharse del Congreso Catequístico, para implantar en la Archidiócesis la enseñanza de la Doctrina y por medio de ella obtener la instrucción de sus feligreses, la educación de los niños en el santo temor de Dios, la formación de los pueblos en las prácticas religiosas, la reforma de las costumbres ya públicas, ya domésticas, y la salvación de las almas que el Señor les ha confiado.

Para que suceda así, amadísimos sacerdotes, invocamos sobre vosotros la inspiración de lo alto, enviándoos á todos nuestra pastoral bendición en nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro Palacio de Valladolid á 20 de Mayo de 1913.

† JOSÉ MARÍA CARDENAL DE COS,
Arzobispo de Valladolid.

Por mandato de S. E. R. el Arzobispo, mi señor,

DR. ANDRÉS HERRADOR,
Arcip. Srio.

D)—Edicto sobre el ayuno y la abstinencia.

JOSÉ MARÍA, POR LA DIVINA MISERICORDIA CARDENAL DE COS, ARZOBISPO DE VALLADOLID, ETC., ETC.

A los que el presente vieren.

HACEMOS SABER: Que según rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio, fecha 23 del próximo pasado Mayo, Su Santidad el Papa Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, accediendo benignamente a nuestra súplica, se ha dignado dispensar de la ley del ayuno y de la abstinencia en el día 28 del corriente Junio, vigilia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a todos los que moren en la ciudad de Valladolid dicho día 28, teniendo en consideración que se espera gran número de concurrentes al Congreso Catequístico, y faltará casi por completo provisión de manjares aptos para guardar la abstinencia. Y para que llegue a conocimiento del público y de este modo no haya lugar a escándalo, cosa que el Papa encarga evitar, expedimos el presente edicto.

Valladolid 4 de Junio de 1913.

† JOSÉ MARÍA, CARDENAL DE COS,
Arzobispo de Valladolid.

Por mandato de S. E. R. el Arzobispo, mi Señor,

DR. ANDRÉS HERRADOR,
Arcip. Srio.

El presente edicto será leído en todas las Iglesias de nuestra Archidiócesis al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo después que se reciba.

E)—Circular sobre la celebración de la Santa Misa durante el Congreso.

Para que los señores Sacerdotes encuentren durante los cuatro días del Congreso Catequístico la mayor facilidad posible en la celebración de la Santa Misa, hemos acordado lo siguiente:

1.º Los señores Curas Párrocos y Rectores de las Iglesias de nuestra jurisdicción no permitirán la celebración de la Santa Misa a los Sacerdotes no Congresistas, sino antes o después de las horas señaladas a los mismos.

2.º Tampoco permitirán que los Sacerdotes Congresistas celebren a otra hora o en otro altar que en el designado en la tarjeta de celebración, autorizada por el Secretario del Congreso.

3.º Será de su cuenta proporcionar los ministros que sean necesarios, para que cada media hora puedan decirse tantas Misas cuantos sean los servicios completos que haya en cada Iglesia. Asimismo proporcionarán la oblata y utensilios sagrados que se precisen, y tendrán todo dispuesto para que las Misas puedan comenzar a la hora que les participe la Secretaría del Congreso.

4.º Harán que los señores Sacerdotes se revistan y quiten los ornamentos sagrados en el altar en que celebren.

5.º Notificarán, antes del 15 del actual, al Secretario del Congreso Muy Ilustre Sr. Dr. D. Lorenzo Rodríguez, los nombres de los señores sacerdotes que diariamente dicen la Santa Misa en sus Iglesias, y si son Congresistas expresando el cargo que en ellas desempeñen, si lo tuvieren.

Valladolid 9 de Junio de 1913.

† EL CARDENAL-ARZOBISPO.

F)—Circular sobre las comuniones de señoras y caballeros y principalmente de niños y niñas en el Campo Grande.

Con el fin de que las Comuniones de Señoras y Caballeros, anunciadas para los días 2.º y 3.º del Congreso, y de una manera especial la de niños y niñas del último día 29 en el Campo Grande, sean ordenadas y revistan la mayor solemnidad posible hemos tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Procurarán los Sres. Curas y Rectores de Iglesias de esta Capital, que el 26 y 27 de dos y media a cuatro de la tarde y el 28 de cinco a ocho y media de la mañana e igualmente por la tarde de dos y media a cuatro y de seis y media a ocho, como también el 29 de cinco a seis y media de la mañana, haya el número suficiente de Confesores, con el fin de que las comuniones anunciadas sean lo más numerosas posible y de una manera especial la del Campo Grande de niños y niñas.

2.º Esta última se verificará por agrupaciones de Parroquias y a la

suya respectiva se unirán las escuelas y colegios y los niños y niñas que, sin pertenecer a escuela, colegio o catequesis, quieran asistir a dicha comunión, debiendo avisar con anticipación a los señores Curas para que los incluyan en el número total de comulgantes.

3.º Para las seis y media de la mañana del día 29, o antes, según diste la Parroquia del Campo Grande, deberán estar reunidos los niños y niñas en sus parroquias, para salir ordenadamente de estas en dirección a dicho Campo Grande, con un solo estandarte por parroquia al frente y bajo la presidencia del Párroco, Directores y maestros, de modo que a las siete en punto estén todos en el sitio correspondiente y empiece la Santa Misa a la hora anunciada.

4.º Si el mal tiempo no permitiese en el Campo Grande la Comunión, ésta se celebrará en las respectivas Parroquias, para lo cual deberán los Sres. Curas tenerlo todo prevenido.

5.º El sitio que ocupará en el Campo Grande cada agrupación parroquial se indicará con carteles que llevarán el nombre de las Parroquias.

6.º Cuidarán los Sres. Curas de reunir el día 24 del presente a las once de la mañana en sus respectivas parroquias los niños y niñas que hayan de concurrir a la mencionada Comunión, para hacer un ensayo general de cánticos bajo la dirección del Maestro de Capilla de la S. I. M. ó personas que éste designare, y dar minuciosamente los avisos que sean convenientes para el mayor recogimiento, orden y esplendor del acto que se pretende.

Valladolid 9 de Junio de 1913.

† EL CARDENAL-ARZOBISPO

§ 3.º—DOCUMENTOS DE LA JUNTA CENTRAL.

A) —Convocatoria del Congreso.

Primer Congreso Nacional Español Catequístico

Sabido es de todos los católicos, cómo uno de los medios más eficaces, propuestos y ordenados por el inmortal Pontífice Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, para realizar su lema *instaurare omnia in Christo* y curar la gran llaga de la actual sociedad, el indiferentismo, procedente de la ignorancia religiosa, es la enseñanza del catecismo.

Cuánto espere de ella el Pontífice, hállese magistralmente expuesto en su nunca bastante ponderada Encíclica *Acerbo nimis*.

Una práctica constante, consignada en los más antiguos y venerandos documentos de la historia de la Iglesia, y repetida en los Concilios de toda especie con preceptos harto graves y terminantes, nos convence de la necesidad imperiosa de emplear todos los medios y usar de todos los recursos para extender y consolidar esta obra, hoy más que nunca salvadora.

Convencidos de ello el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis Vallisoletana y sus Sufragáneos los Prelados Comprovinciales, y no contentos con haber puesto en vigor inmediatamente en sus Diócesis, de perfecto acuerdo, los mandatos de Su Santidad, publicando los memorables documentos y reglamentos para su ejecución, de todos conocidos; han concebido la grandiosa idea de celebrar en los días **12, 13, 14 y 15** (1) del mes de Junio del año próximo 1913, un Congreso nacional catequístico en esta ciudad de Valladolid, la que, entre otros títulos nobilísimos, tiene el de haber sido el lugar donde ejerció su apostolado catequístico y publicó sus aplaudidas obras *El Catecismo explicado* e *Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez* el M. I. Señor Don Santiago José García-Mazo.

Idea ciertamente inspirada y providencial, que ha merecido la aprobación y bendición de S. S. en reciente carta dirigida a Su Eminencia Reverendísima, y el aplauso y adhesión de los Reverendos Prelados españoles, y de la que son de esperar copiosísimos frutos; porque, reunidos los católicos españoles en ese Congreso, no solamente será más conocida la obra de la catequesis en todos sus diversos aspectos, sinó que se verán de un modo claro por los discursos de las asambleas generales, las discusiones de las secciones y la lectura de las memorias que se presenten, los medios más adecuados y conducentes para implantarla donde no lo esté, y extenderla y consolidarla donde se halle establecida; toda vez que es de esperar que concurren con las luces de su ingenio y el esplendor de su experiencia los catequistas y pedagogos, de que, por dicha nuestra, tan enriquecida se halla nuestra patria.

Al efecto se ha constituido una Junta Central compuesta del Eminentísimo Sr. Cardenal, Presidente; M. I. Sr. Dr. D. José Hospital y Frago, Deán de la S. I. M., Vicepresidente; M. I. Sres. Dres. D. Manuel de Castro Alonso y D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Canónigos de la S. I. M., Secretarios; Sr. D. Antonio Asensio, Apoderado de la casa Jover y Compañía, Tesorero; M. I. Sres. Dr. D. Carlos María de Cos, Canónigo; Doctor D. Antonio González San Román, Arcediano; Lic. D. Domingo Rodríguez Muñoz, Tesorero; Dr. D. Francisco Martín de Castro, Lectoral, y D. Eduardo Alonso, propietario, Vocales; con la cual deben entenderse todas las Diocesanas y cuantos deseen tomar parte en el Congreso.

Persuadida de ello esta Junta Central invita á V. á inscribirse como socio y suscribir el adjunto *Boletín*, seguro de que con ello prestará un gran servicio a la causa de Dios.

Valladolid 28 de Mayo de 1912.

DR. JOSÉ HOSPITAL
Vice-Presidente.

DR. MANUEL DE CASTRO
Secretario.

(1) Por atendibles razones la Junta Central sustituyó estas fechas por las del 26, 27, 28 y 29 del mismo mes y año.

PRIMER CONGRESO NACIONAL ESPAÑOL CATEQUISTICO

Boletín de Suscripción

D.
 estado residencia
 se suscribe como socio ⁽¹⁾

(1) Las clases de socios son:

1.^a Socios NATOS, cuya denominación corresponde exclusivamente á los Rdmos. Prelados.

2.^a Socios PROTECTORES, que serán las autoridades y personas que contribuyan con una cuota superior á la establecida para los de la clase 3.^a

3.^a Socios ACTIVOS, cuya cuota es de 10 pesetas.

4.^a Socios HONORARIOS, cuya cuota es de 5 pesetas.

Los de la 1.^a, 2.^a y 3.^a clase tendrán todos los derechos.

Los de la 4.^a tendrán derecho á la Memoria, á asistir á todos los actos y sesiones tanto públicas como privadas, pero no podrán intervenir en las discusiones.

La correspondencia puede dirigirse al Vice-presidente ó Secretario del Congreso nacional catequístico

Palacio Arzobispal, VALLADOLID.

B)—Exposición al Gobierno de S. M. acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Congreso Catequístico Nacional

de

VALLADOLID

JUNTA CENTRAL

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

La Junta Central del primer Congreso Catequístico que se ha de celebrar en esta ciudad en el próximo mes de junio, se ha enterado, con profundísima pena, de los rumores que circulan respecto a los propósitos que animan al Gobierno de su digna presidencia, relativos a la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo de la Doctrina Cristiana en las escuelas.

Encargada de promover un Congreso que tiene por único objeto la enseñanza del Catecismo, conforme a los expresos deseos de Su Santidad

el Papa Pío X, en su admirable Encíclica *Acerbo Nimis*, y en la carta de aprobación del Congreso, dirigida a este excelentísimo señor Cardenal, con fecha 10 de marzo del pasado año, y convencida de que esta obra es el medio práctico único de salvar a la nación española de los gravísimos peligros que la amenazan, restaurándola en su antiguo esplendor, del que ha caído precisamente por el olvido de las doctrinas que se enseñan con el Catecismo, no puede menos de acudir a vucencia protestando, con la mayor energía, de tales propósitos, y llamando su superior atención a considerar la gravedad que encierran y los desastrosos efectos que con su ejecución se seguirían en evidente perjuicio de la moralidad, cultura y prosperidad de la Patria, cuyo amor no puede existir sin los vínculos religiosos, los cuales son imposibles cuando se desconoce la Doctrina.

No queremos molestar más la atención de vucencia exponiendo los aspectos jurídico, político y social que sobradamente conoce, limitándonos tan solamente a pedirle, en nuestro nombre y en el de millares de congresistas a quienes representamos, que si, por desgracia, tales rumores son ciertos, desista de semejante proyecto; por lo que recibirá los aplausos de la inmensa mayoría de los españoles que en modo alguno pueden inquietarse con ellos. Confiados en que atenderá las súplicas de los católicos, se ofrecen suyos afectísimos s. s. q. b. s. m., *José Hospital*, vicepresidente; *Manuel de Castro*, secretario.

Valladolid, Abril 1913.

§ 4.º—DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO.

A)—Circular remitida a todos los Sres. Párrocos de España sobre la comunión general de niños y adhesión al Congreso.

Congreso Catequístico Nacional

DE

VALLADOLID

4 de junio de 1913.

JUNTA CENTRAL



MUY SEÑOR MFO: El Romano Pontífice se ha dignado conceder *Bendición Papal* con *indulgencia plenaria* a todas las parroquias de España, que uniéndose espiritualmente al **Congreso Catequístico Nacional** que tendrá lugar en Valladolid durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes corriente, celebren *Comunión general* de niños y de niñas en cualquiera de estos días.

Con objeto de que los fieles de su parroquia puedan aprovecharse de

gracia tan señalada, me permito suplicar a V., por acuerdo de esta Junta Central, que promueva y organice en alguno de los citados días una Comunión general de niños de ambos sexos, base indispensable para que las personas adultas que, uniéndose espiritualmente a este Congreso, confesaren y comulgaren en el mismo día, puedan lucrar también la misma indulgencia. Esta unión espiritual significa, que ha de impetrarse del Cielo la gracia especial de la enseñanza católica para todas las escuelas de España.

Dará la Bendición Papal el Sacerdote que designare el Rvmo. Ordinario de la Diócesis.

Asimismo le suplico y por anticipado le agradezco, que participe a la Secretaría del Congreso, por conducto de la Junta Diocesana, el número de comuniones que hubiere en dicho día, haciendo constar por separado las de los niños y las de los adultos.

Por último, dada la transcendental importancia del Congreso, aumentada por las tristes circunstancias en que va a celebrarse, sería de desear, que todas las entidades católicas existentes dentro de la demarcación de esa parroquia, mandaran su más entusiasta adhesión al mismo por telégrafo o por escrito: mas como esto no es fácil de conseguir si no hay una voz autorizada que se lo recuerde, yo confío que V. ha de querer prestar este nuevo favor al Congreso y por tanto a la Iglesia en cuyo bien redundará.

Las adhesiones habrán de remitirse, antes del 26 de junio, con la siguiente dirección: **Emmo. Sr. Cardenal.—VALLADOLID.**

De V. affemo. s. s. y Cap. q. b. s. m.,

LORENZO RODRÍGUEZ

Secretario General.

B)—Tarjeta de congresista.

La *Tarjeta de Congresista* es un cuadernito de cuatro páginas, elegantemente impresas sobre cartulina blanca, y adornado con cubiertas de varios y delicados colores.

Fotograbada la primera de aquellas en la adjunta lámina, sólo falta reproducir las restantes páginas de documento tan interesante para el Congresista, como éste, que es síntesis y fundamento de sus derechos y requisito indispensable para acreditar su condición de socio.

Llamamos la atención de los lectores acerca del privilegio concedido, merced á las acertadas gestiones de la *Comisión de Viajes*, á los miembros de este Congreso, de poder viajar en trenes de lujo sin renunciar á las ventajas propias de la Tarifa especial X, núm. 19, y que se consigna entre las instrucciones de la página cuarta.

Dice así la *Tarjeta*:

Compañías de ferrocarriles

adheridas á la Tarifa especial X, núm. 17,
que rige desde 1.º de Octubre de 1909.

-
- 1.º De Madrid a Zaragoza y Alicante.
 - 2.º Norte de España.
 - 3.º De Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España.
 - 4.º Andaluces.
 - 5.º Robladilla a Algeciras.
 - 6.º Medina del Campo a Salamanca.
 - 7.º Salamanca a la frontera de Portugal.
 - 8.º Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo.
 - 9.º Pontevedra a Santiago.
 10. Central de Aragón.
 11. Torralba a Soria.
 12. Alcantarilla a Lorca.
 13. Lorca a Baza.
 14. Olot a Gerona.
 15. La Puebla de Híjar a Alcañiz.
 16. Cantábrico.
 17. Económicos de Asturias.
 18. Medina de Rioseco a Villada.
 19. Valladolid a Medina de Rioseco.

Instrucciones para el viaje de los Congressistas.

-
- 1.º No será válida ninguna tarjeta a la que falten firmas que en ella se designan.
 - 2.º La tarjeta es también obligatoria para las esposas e hijos de los Congressistas.
 - 3.º *Duración del servicio.*—Para los Congressos: desde cinco días antes de la señalada para la apertura hasta la víspera de la clausura, en cuanto a la ida; y desde el día siguiente de la apertura hasta diez días después de la clausura, para la vuelta.
 - 4.º *Dirección que han de llevar los viajeros y detención en ruta.*—Estos billetes serán de ida y vuelta, por el mismo trayecto en ambos sentidos y se cobrarán a voluntad del viajero, por el camino más corto o por el que tenga trenes que se recorran en menos tiempo, siempre que uno u otro pertenezcan a las Compañías adheridas a esta tarifa.
Por excepción se concede a los Congressistas internacionales puedan regresar por distinta frontera terrestre o marítima de la que utilicen a la venida, advirtiéndolo previamente al emprender el viaje.
 - Los señores Congressistas podrán detenerse en el tránsito dentro del período de validez de sus billetes pero cada vez que reanuden el viaje habrán de presentar la tarjeta en la taquilla de la estación para que ésta la selle.
 - 5.º *Presentación de la tarjeta.*—Cuando los revisores pidan sus billetes a los viajeros,

deberán éstos presentar a la vez la tarjeta que les acredite como Congresistas, pues de lo contrario se les considerará como viajero sin billete. Además podrán exigir dichos empleados la firma del interesado para confrontarla con la de la tarjeta y la presentación de

Pág. 4.ª

la tarjeta personal a los Congresistas españoles a cuyo fin en las tarjetas de identidad habrá de consignarse la nacionalidad de sus portadores.

6.º *Equipaje*.—Se conceden 30 kilogramos de equipaje gratuito a cada uno de los Congresistas. El equipaje podrá expedirse hasta el destino definitivo o hasta el punto en que haya de detenerse el viajero; pero en tal caso habrá de ocuparse éste de su refacturación. Los excesos de peso en los equipajes se tasarán por los precios correspondientes a las tarifas generales.

7.º *Trenes de lujo*.—Los Congresistas que hubieren de realizar viaje en trenes de los llamados de lujo, tendrán que abonar la diferencia consiguiente.

TARIFA ESPECIAL X, NÚM. 17.

TARIFA de billetes de ida y vuelta	TRENES ORDINARIOS		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Precio de los billetes por kilómetro y viajero.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
De 25 a 100 kilometros.	0,075	0,056	0,033
De 101 a 200 kilms. sobre el resultado de los 100 kilms. anteriores.	0,07	0,053	0,031
De 201 a 300 kilms. sobre el resultado de los 200 kilms. anteriores.	0,06	0,046	0,027
De 301 a 400 kilms. sobre el resultado de los 300 kilms. anteriores.	0,05	0,038	0,023
De 401 en adelante sobre el resultado de los 400 kilómetros anteriores.	0,05	0,038	0,023

Además se percibirá el 10 por 100 de impuesto para el Tesoro.

C)—Tarjeta de celebración.

Ante el número crecido de Congresistas Sacerdotes que era de esperar concurriesen al Congreso, a los cuales habían de agregarse cuantos formaban en la peregrinación valenciana de Nuestra Señora de Lourdes, cuya estancia en esta capital coincidía con la celebración de aquél, fué necesario pensar muy seriamente en organizar la celebración de las Misas, con el fin de impedir que ningún Sr. Sacerdote tuviera que abstenerse de celebrar el Santo Sacrificio, o se viera precisado a hacerlo durante los actos del Congreso.

Al efecto su Emcia. Rvma. dictó muy atinadas disposiciones en la

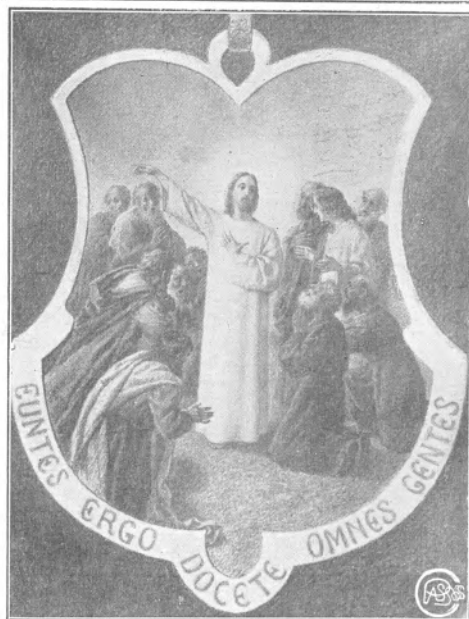
PRIMER CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL EN VALLADOLID

Cupón a entregar en la estación de
a cambio del billete de
ida y vuelta entre dicho punto y
previo abono de su importe.

PRIMER CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL EN VALLADOLID

Se declara por la presente tarjeta a Don
de nacionalidad residente en
núm. del Congreso Catequístico que
ha de celebrarse en Valladolid en los días 26,
27, 28 y 29 de Junio próximo.
Valladolid de de 191

El Vicepresidente, El Secretario,
J. Hospital
El interesado, *Rodriguez*



Tarjeta y anverso ampliado del Distintivo del Congresista,

Circular que queda trascrita al § 2.º, E) de este apéndice, y la Secretaría General del Congreso se puso en comunicación con los Sres. Párrocos y Rectores de las iglesias de la Ciudad, y comunicó las oportunas advertencias a las Juntas Diocesanas.

Reunidos los datos referentes al número de altares y servicios *completos* de cada iglesia u oratorio público, la Secretaría pudo sentar la afirmación de que, sin particular privilegio, podrían decirse holgadamente cada día, hasta las ocho de la mañana en que habrían de terminar las últimas, dos mil novecientas cuarenta Misas.

A base de esta afirmación procedióse a llenar el libro registro de Misas llevado al efecto, y a cubrir luego, previa autorización del Eminentísimo Sr. Cardenal concedida al Secretario del Congreso para refrendarlas con su firma y sellarlas con el de este, las *cédulas de celebración*, que eran del tenor siguiente:

CELEBRET

Sacerdos Dioecesis D.
qui schedulam inscriptionis n.º....., quam ecclesiae Rectori
exhibebit, sortitus est, Sacrum faciet in ecclesia
sita in via vulgo....., ad altare.....
hora.....matutina.

Valeat etiam quoad extradiocesanos ad confessiones per dies
Coetus Catechismi exeipiendas juxta Proprii Ordinarii facultatem.

Emmi. ac Rmi. Praesulis mandato,

DR. LAURENTIUS RODRÍGUEZ.

Sello del Congreso.

§ 5.º — DISTINTIVOS.

A) — Distintivo del congresista.

Comisión especial.

* Según es costumbre en otros Congresos, también en el de Valladolid se pensó bien pronto en adoptar un distintivo que sus socios pudieran ostentar con noble orgullo sobre el pecho.

Para llevar a cabo este pensamiento, la Junta Central confirió amplios poderes a una Comisión de su seno formada por los MM. II. Señores D. Francisco Martín de Castro, Canónigo Lectoral y Presidente de la Subcomisión de Música, y D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Secretario del Congreso.

Habiendo convenido la Comisión en que el distintivo del Congreso había de consistir principalmente en una medalla, que llevara grabada en una de sus caras alguna escena evangélica aplicable a la enseñanza del Catecismo, solicitó el concurso del competente artista vallisoletano D. Luciano Sánchez Santarén, que lo prestó muy decididamente ofreciendo a aquella, en breve tiempo, un inspirado

Diseño del distintivo.

El apunte era magnífico. Así lo describía la *Revista Catequística* de Valladolid a raíz de la celebración del Congreso.

«El dibujo es precioso; más aun, no exageramos al afirmar que es maravilloso. Es una obra en la que el ilustre profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Valladolid D. Luciano Sánchez Santarén, ha puesto todo el calor de su fe cristiana y toda la inspiración de su talento de artista.

La medalla lleva en el anverso una escena de la vida de Jesucristo.

Aparece Nuestro Señor rodeado de sus Apóstoles, en el monte Tabor, momentos antes de la Ascensión.

El divino Jesús aparece de pie en medio de sus discípulos, y puesta la mano izquierda sobre el Sagrado Corazón y levantando el brazo derecho y señalando al mundo, dice: *Euntes, ergo, docete omnes gentes*. Así, pues, marchad y enseñad a todas las gentes.

El aspecto del Señor está admirablemente expresado, viéndose en toda su divina persona la sencillez evangélica con que predicaba, al mismo tiempo que se admira en su continente la majestad que le caracteriza como a Dios.

Las personas de los apóstoles por su actitud, por su expresión, por la verdad de la figura, por la pureza de todas sus líneas, no pueden expresar mejor la escena evangélica que representan. Se les ve rodeando a su Divino Maestro, mirándole con amor inmenso, con súplica de hijos, como pidiéndole que no se marche, que no les abandone.

La composición toda, en una palabra, es de una factura exquisita, que honraría a un artista eminente y que es una muestra más, gallardísima, de la inspiración, del talento y del gusto depuradísimo de nuestro querido amigo D. Luciano Sánchez Santarén.»

A estas palabras sólo hemos de añadir, porque deseamos que quede consignado para siempre, el rasgo de señalada generosidad que tuvo el Sr. Santarén con la Junta Central del Congreso, al poner a su disposición la propiedad misma de su esmerado trabajo.

Acuñación del distintivo.

Seis casas españolas, dos alemanas, dos francesas y dos italianas fueron invitadas a presentar presupuesto de acuñación de la medalla; a todas las cuales se les dirigió con fecha 27 de Marzo de 1913, acompañada de una fotografía del diseño y de las dimensiones de la proyectada medalla, la siguiente carta:

Congreso Catequístico Nacional

de

VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

.....

Muy señor mío: En nombre de la Comisión, designada por la Junta Central del Congreso Catequístico que ha de celebrarse en Valladolid á últimos del próximo junio, me tomo la libertad de molestar a V. para participarle el propósito, que aquella abriga, de acuñar una *medalla-distintivo* del Congresista bajo las bases siguientes:

1.^a La medalla tendrá la forma y dimensiones del dibujo que se acompaña.

2.^a En el anverso llevará el diseño que contiene la adjunta fotografía, el cual representa a Jesucristo confiriendo a los Apóstoles la misión de enseñar a todas las gentes, y en el reverso la siguiente inscripción: PRIMER CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL ESPAÑOL=VALLADOLID=1913.

3.^a El número de medallas será el de tres mil, sin perjuicio de poder hacer ulteriores pedidos.

4.^a La medalla será acuñada sobre aluminio.

5.^a Todas y cada una de las medallas deberán estar provistas de un pequeño alfiler, imperdible u otro objeto conveniente para prenderlas del pecho.

6.^a El troquel quedará de la propiedad de la casa constructora, pero bajo las siguientes condiciones: A) No podrá utilizarlo para sí hasta dos meses después de la clausura del Congreso; B) la casa tendrá obligación de acuñar por el precio estipulado para cada un millar, el número de medallas que sobre el antes indicado, tuviere á bien encargarle la Junta Central dentro del plazo consignado en la cláusula anterior; C) caso de rotura, desperfecto o inutilización del troquel, la casa vendrá obligada á reparar o hacer los que fueren necesarios para satisfacer las demandas de la Junta.

7.^a La fábrica acuñadora deberá tener entregado íntegramente el pedido el 20 de mayo del corriente año.

8.^a Serán de cuenta de la casa acuñadora todos los gastos de embalaje, portes y derechos de aduana, caso que hubiere que satisfacerlos.

9.^a El importe de las medallas no se abonará hasta 1.º de julio del año actual.

Si a V. conviniera concurrir a la acuñación de dicha medalla bajo las expresadas condiciones, tenga la bondad de manifestarlo a la mayor brevedad, indicando el *precio infimo* y haciendo las advertencias que crea necesarias.

Debo indicar a V. que con fecha de hoy se remite a las principales fábricas de medallas así nacionales como extranjeras, copia de estas bases, habiendo de ser favorecida la que mayores ventajas ofrezca.

Asimismo he de advertirle que la adjudicación se hará dentro de un plazo de quince días a contar desde la fecha, y que de su resultado sólo se dará conocimiento a la fábrica agraciada.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

LORENZO RODRÍGUEZ,
Secretario General del Congreso.

Apesar de la exigüidad del pedido hay que confesar, que todas las casas respondieron a este llamamiento, aunque ninguna ofreciera tan ventajosas proposiciones como la casa de D. ESTEBAN SALA de Barcelona, el cual decía a la Comisión el 29 de marzo, *que siendo él uno de los que más producen en medallas y bonos catequísticos, y por lo tanto de los que en esta fabricación más lucran, creía un deber de conciencia ofrecerse para acuñar las tres mil medallas que se piden en la circular, sin ninguna gratificación. Así pues, añadía, me comprometo a fabricar gratis, sin ninguna remuneración, las tres mil medallas de que habla la circular, sujetándome a todas las condiciones de la misma.*

Parece esto providencial. La preinserta circular fué redactada en un ambiente de pesimismo y desconfianzas. Faltaban a aquella sazón tres meses para la celebración del Congreso, y los socios inscritos apenas llegaban a algunos centenares. Tres mil medallas en aquel entonces parecían un número exorbitante. Tres mil medallas en aquellas circunstancias podían constituir un gravamen insoportable para el Congreso. Y sin embargo, aquella cifra ni fué excesiva ni gravosa. Las sucesivas demandas de la Comisión hicieron elevar hasta diez y siete mil ciento cincuenta el número presupuestado; e inesperadamente surgió el alentador donativo de las tres mil primeras medallas. Parece verse en todo ello la mano de la Providencia, que si antes había suscitado un artista dádivoso, ahora suscitaba un artífice magnánimo.

Acerca de cómo el Sr. Sala cumplió su ofrecimiento y compromiso, preferimos a usar de encomios, fotografabar como lo hacemos, el anverso, un tanto agrandado, de la medalla en una de las láminas de este primer tomo de la Crónica.

Los lazos y reparto de los distintivos.

Formaba parte del distintivo del Congresista un artístico lazo de los colores nacionales, que decoraba la medalla, y simbolizaba a la vez los estrechos vínculos que en el decurso de los tiempos han ligado a la Iglesia y a España, y la primacía que, llevando su emblema sobre el pecho, concedían el Congreso y sus socios a estos dos grandes amores, confundidos en uno solo; la Religión y la Patria.

De la confección de los lazos encargáronse los Conventos de Religiosas ya expresados en otro lugar del presente tomo. (Pág. 259).

El retraso, ajeno a la voluntad de todos, con que la fábrica acuñadora entregó los pedidos de medallas, motivó graves dificultades para la colocación de los lazos y para la distribución de los distintivos. Mas una y otra pudieron superarse; aquélla merced al esfuerzo de las Religiosas que, dedicadas a la enseñanza muchas de ellas y urgentemente ocupadas en la preparación de los exámenes de las educandas, hubo de ser grande, y ésta a la cooperación de los Presbíteros don Andrés Pastor y D. Antonio Población, Capellanes de las Religiosas Carmelitas de la calle de la Mantería y de la Enseñanza respectivamente, y de los alumnos de esta Universidad Pontificia D. Misael Núñez, D. Lorenzo Justiniano González, D. José Marcos de Diego y D. Ignacio Moreno, que con juveniles bríos y laudable entusiasmo auxiliaron en esto y en otras múltiples labores, como preparación y reparto de las tarjetas de Congresista, de celebración y de periodistas, inscripción de socios, despacho de correspondencia, formación de listas etc., a la Secretaría del Congreso.

B)—Tarjetas para las Conferencias prácticas del Catecismo.

En las *sesiones prácticas de Catecismo*, fijadas para los días 27 y 28 de junio, era preciso evitar un peligro y prevenir un inconveniente: el peligro de que los Congresistas, atraídos por muy diversas razones, acudieran en número excesivo a cualquiera de las seis iglesias designadas, y la demasiada concurrencia turbara la brillantez y la tranquilidad del acto; y el inconveniente, fácil de sobrevenir celebrándose como se celebraban estas conferencias a la misma hora en todas las iglesias, de que lleno el local por ellos libremente escogido, se colocara a los Asambleístas en la imposibilidad de presenciar uno de los actos más importantes del Congreso.

A este fin la *Junta Central* ordenó la impresión de tarjetas especiales, complemento de las de Congresista, sin las cuales no se permitiría la entrada en estas sesiones: la *Comisión de Solemnidades y Actos* cubicó los locales con el propósito de no repartir más entradas de las que consintiera la capacidad de cada uno: la *Comisión Técnica* combinó las iglesias en forma tal que todos los socios pudieran pre-

senciar la lección de dos ilustres maestros del Catecismo; y la de *Propaganda*, finalmente, tomó por su cuenta la repartición de las tarjetas, sin otra norma que la de satisfacer los deseos de los Asambleístas, mientras hubiera entradas de las apetecidas.

He aquí el facsímile de las tarjetas de referencia.



Primer Congreso Catequístico Nacional.

TARJETA DE ENTRADA

a la sesión práctica del Catecismo el

Día 27

en la iglesia de SAN ANDRÉS

Primer Congreso Catequístico Nacional.

TARJETA DE ENTRADA

a la sesión práctica del Catecismo el

Día 28

en la iglesia de SAN PABLO

Primer Congreso Catequístico Nacional.

TARJETA DE ENTRADA

a la sesión práctica del Catecismo el

Día 27

en la iglesia de SAN PABLO

Primer Congreso Catequístico Nacional.

TARJETA DE ENTRADA

a la sesión práctica del Catecismo el

Día 28

en la iglesia de SAN ANDRÉS

Primer Congreso Catequístico Nacional.

Tarjeta de entrada

a la Sesión práctica del Catecismo el

DÍA 27

en la iglesia de SAN ILDEFONSO

Primer Congreso Catequístico Nacional.

Tarjeta de entrada

a la Sesión práctica del Catecismo el

DÍA 28

en la iglesia de SAN FELIPE NERI

Primer Congreso Catequístico Nacional.

Tarjeta de entrada

a la Sesión práctica del Catecismo el

DÍA 27

en la iglesia de SAN FELIPE NERI

Primer Congreso Catequístico Nacional.

Tarjeta de entrada

a la Sesión práctica del Catecismo el

DÍA 28

en la iglesia de SAN ILDEFONSO

C)—Tarjetas de la prensa.

Si el magno acontecimiento de la celebración del Congreso había de tener en España la resonancia debida, y la luz de sus enseñanzas había de brillar más allá de los muros de la Santa Iglesia Metropolitana, convenía abrir a la prensa las puertas del Congreso, la cual por otra parte se había hecho acreedora a ello prestando decidido apoyo a la Comisión correspondiente en los trabajos preliminares de difusión y propaganda.

Así se acordó en efecto; y para facilitar la labor informativa de la prensa, se dispuso en todos los locales del Congreso una tribuna en lugar próximo a la de los oradores.

Mas el crecido número de Congresistas asistentes empequeñeció los amplios locales de las sesiones, e impuso el criterio restrictivo de conceder licencia de entrada únicamente a los directores o corresponsales de periódicos que lo solicitasen en la Secretaría General, a quienes se facilitaba el siguiente pase, valedero para todos los actos y sesiones del Congreso:

(ANVERSO)

Primer Congreso Catequístico Nacional de Valladolid.	
26, 27, 28 y 29 Junio 1913	Tarjeta de periodista.

(REVERSO)

Sello del Congreso.	Firma y rúbrica del Secretario General.
------------------------	---

Pidieron y obtuvieron la autorización necesaria los periódicos siguientes:

De Madrid: el *Correo Español*; *El Universo*, representado por su Director el eminente pedagogo D. Rufino Blanco; *La Correspondencia de España* y el *Mundo Taquigráfico*.

De Provincias: el *Boletín Eclesiástico*, *La Defensa*, el *Diario Regional*, *El Norte de Castilla*, *El Porvenir*, *El Resumen* y *La Voz de Peñafiel*, de Valladolid; *La Propaganda Católica de Valencia*; el *Ora et Labora*, de Sevilla; *El Salmantino*, de Salamanca; *Las Libertades*, de Oviedo, y el *Norte*, de Gerona.

Nos consta que, además de los expresados, se congregaron en torno del Congreso otros muchísimos periódicos y las más importantes revistas católicas, cuyos corresponsales eran ilustres socios del mismo; poniéndose así de manifiesto que la prensa concedía gran trascendencia a los actos que en aquellos días se realizaban.

D)—Tarjetas del Magisterio.

Digna de elogio es la conducta observada por los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas y particulares de Valladolid, que tomaron parte activa en la memorable Comunión del Campo Grande alcanzándoles no pequeña parte del éxito obtenido, y que dieron a la Junta Organizadora todo género de facilidades para ensayar e instruir convenientemente a los niños.

Como premio a su laudable comportamiento proveyóseles, a los no socios, de la siguiente tarjeta, respaldada como la anterior, con opción a presenciar todos los actos del Congreso:

Primer Congreso Catequístico Nacional DE VALLADOLID.

Tarjeta especial

26, 27, 28 y 29 Junio 1913.

E)— Tarjeta de distinción.

Fueron muchas las personas eminentes que, invitadas por la Junta Organizadora, aceptaron puestos de gran relieve aunque no de

menor dificultad en el Congreso, los que enaltecieron con sus virtudes, elocuencia, saber y prestigios.

Justo era que los que haciéndose cargo de las conferencias, fervorines, ponencias y relatorías así dignificaban el Congreso, fueran a su vez dignificados por el mismo. A este objeto se imprimieron tarjetas especiales del tenor siguiente:

**Primer Congreso Catequístico Nacional
DE VALLADOLID.**

Tarjeta de distinción

26, 27, 28 y 29 Junio 1913.

con las cuales se les dispensaba la merecida prerrogativa, muy en armonía con su condición de grandes maestros, de ocupar los asientos de honor colocados en el presbiterio de la Santa Iglesia Metropolitana a continuación de las autoridades.

He aquí por orden alfabético, y con ella ponemos fin á este primer apéndice, la

LISTA DE CONFERENCIANTES, RELADORES Y PONENTES

que merecieron del Congreso este testimonio de particular estimación, a la que se agregan, para completarla, los nombres de los Excelentísimos Prelados a cuyo cargo corrieron los discursos de las sesiones solemnes, si bien estos ocuparon con los demás Sres. Obispos los puestos a que les daba derecho su elevada jerarquía.

I. — CONFERENCIANTES.

a) — Rvmos. Prelados.

Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia.

- — Jaime Cardona, Obispo de Sión.
- — Manuel Basulto, — de Lugo.
- — Manuel Lago, — de Osma.
- — Remigio Gandásegui, Obispo — Prior de las Ordenes Militares.

b)—Ilustres miembros del Clero secular y regular.

- Excmo. Sr. D. Andrés Manjón, Canónigo del Sacro Monte de Granada.
 Hermano Arsenio Angel, de las Escuelas Cristianas.
 M. R. P. Felipe Estévez, Sch. P.
 M. R. P. Fernando Garrigós, Sch. P.
 Hermano Hilario Felipe, de las Escuelas Cristianas.
 M. R. P. José Conejos, S. J.
 M. R. Sr. D. Juan Causapié, Pbro. de la Unión Apostólica.
 M. I. Sr. D. Manuel González, Arcipreste de Huelva.
 M. R. Sr. D. Manuel Mestres, Profesor del Seminario de Barcelona.
 M. R. P. Manuel Urrutia, S. J.
 M. R. Sr. D. Miguel Fenollera, Director de las Escuelas del Ave-María de Valencia.
 M. R. P. Nemesio Otaño, S. J.
 M. I. Sr. D. Pedro S. Camporredondo, Canónigo de Santander.
 M. R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.
 M. I. S. D. Santiago Guallar, Canónigo de Zaragoza.
 M. R. P. Valentín Caballero, Sch. P.

II. — RELATORES.

- M. R. P. Antonio Pérez Goyena, S. J.
 M. I. Sr. D. Clodoaldo Velasco, Magistral de León.
 M. I. Sr. D. Eduardo Leal, Magistral de Zamora.
 Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Auditor del S. T. de la Rota.
 M. R. P. Fernando Garrigós, Sch. P.
 M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Capellán Mayor de Reyes de Toledo.
 M. R. P. Francisco Jiménez Campaña, Sch. P.
 M. I. Sr. D. Germán González Oliveros, Magistral de Valladolid.
 M. I. Sr. D. José de la Mano Beneite, Canónigo de Salamanca.
 M. R. P. Melchor de Benisa, Capuchino.
 M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, Magistral de Salamanca.
 M. I. Sr. D. Pedro S. Camporredondo, Canónigo de Santander.
 M. R. P. Rodolfo Fierro, Salesiano.
 M. R. P. Samuel Eiján, Franciscano.
 M. I. Sr. D. Santiago Guallar, Canónigo de Zaragoza.
 M. R. P. Severiano Santibáñez, Capuchino.

III. — PONENTES.

- Sr. D. Anacleto Moreno, Maestro Público de Valladolid.
 M. I. Sr. D. Anacleto Orejón, Lectoral de Palencia.
 M. R. P. Battani, Salesiano.

- M. I. Sr. D. Calixto Argüeso, Doctoral de Avila.
 M. R. Sr. D. Enrique Bermejo, Párroco de Granada.
 M. R. P. Eustaquio Ugarte, S. J.
 M. R. P. Faustino Arnao, de la Congregación de la Misión.
 M. R. P. Felipe Estévez, Sch. P.
 M. R. P. Florentino Ogara, S. J.
 M. R. P. Francisco Naval, C. M. F.
 M. R. Sr. D. Francisco Vals, Párroco de Ciudad Rodrigo.
 M. I. Sr. D. Gregorio Amor, Canónigo de Valladolid.
 M. R. P. Gregorio de la Virgen del Carmen, Carmelita.
 M. R. Sr. D. Gregorio Herrero, Párroco de Zamora.
 M. R. P. Ignacio Torrijos, Sch. P.
 M. R. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, Carmelita.
 M. R. P. José M.^a Alvarez, Benedictino.
 M. R. P. José M.^a Salaberri, S. J.
 M. R. Sr. D. Juan Julián Fernández, Ecónomo de Valladolid.
 M. R. P. Juan M.^a Solá, S. J.
 M. R. P. Juan Postius, C. M. F.
 M. R. P. Juan Tagliabúe, Salesiano.
 M. R. Sr. D. Luis Alarcia, Beneficiado de la S. I. M. de Valladolid.
 M. R. P. Luis López Roselló, Sch. P.
 M. R. P. Manuel Ceballos, O. P.
 M. R. Sr. D. Manuel Marín Rojo, Pbro. y Maestro de Cantalapiedra,
 (Salamanca).
 M. R. Sr. D. Marcelo Celayeta, Párroco de Pamplona.
 M. I. Sr. D. Mariano Vilaseca, Canónigo de Barcelona.
 M. R. Sr. D. Miguel Fenollera, Director de las Escuelas del Ave-María
 de Valencia.
 Sr. D. Pedro Díaz Muñoz, Profesor Normal de Valladolid.
 M. R. Sr. D. Pedro Dosset, Beneficiado de San Pablo de Zaragoza.
 M. R. P. Pedro Piquero, Superior del Convento de PP. Dominicos de
 Valladolid.
 M. R. P. Prudencio Cancer, C. M. F.
 M. R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.
 M. R. P. Rector del Convento de PP. Agustinos de Valladolid.
 M. R. P. Remigio Vilariño, S. J.
 M. R. Sr. D. Santiago García, Párroco de Deimiel (Ciudad-Real).
 M. R. P. Silvino Pulpón, Sch. P.
 Sr. D. Tomás Barrio, Notario Ecco. de Astorga.
 M. R. Sr. D. Vicente Valero, Director del Colegio Imperial de San
 Vicente de Valencia.
-

APÉNDICE 2.º

Himno del Congreso.

*Dedicado al Emmo. Sr. D. José M.^a Cardenal de Cos,
Arzobispo de Valladolid.*

§ 1.º — PARTITURA DEL HIMNO.

Maestoso. (♩ = 52)

La Ley a - pre - n - da - mos del ú - ni - co

ÓRGANO

f (a 2)

Hi - jo Del Dios, cu - yos true - nos o - yó el Si - na -

cresc. con entusiasmo

- i; La Ley a - pre - n - da - mos del Jus - to que

cresc.

2

noblemente y retardando hasta el fin el movimiento.

di - jo: «Dejad que los ni - ños, Dejad que los

ni - ños se a - cer - quen á mi.»

FIN

ESTROFAS

(♩ = 152-160) (Imitando el ritmo gregoriano.)

CORO DE NIÑOS

A Cris-to van los pár - vu - los, La

Fé les en - ca - mi - na; Sus al - mas a - li -

poco rit. *ten.* *a tempo* ³

men - ta De Cris - to la doc - tri - na. Se -

ten. *poco rit.* *mf* *a tempo*

mi - lla son de már - ti - res El Cra - do y la O - ra - ción: Yel

ligadísimo

cresc.

San - to Man - da - mien - to Yel San - to Sa - cra -

cresc.

rit. *mucho* *Al Coro*

men - to, Cri - sol del co - ra - zón.

rit. *mucho*

§ 2.º—LETRA DEL HIMNO.

CORO

La Ley aprendamos del único Hijo
Del Dios, cuyos truenos oyó el Sinaí.
La Ley aprendamos del Justo que dijo:
«Dejad que los niños se acerquen a mí...»

ESTROFAS

I

A Cristo van los párvulos,
La Fe los encamina;
Sus almas alimenta
De Cristo la doctrina.

Semilla son de mártires
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*,
Crisol del corazón.

II

Mil ángeles domésticos
Entonan los cantares
de la Doctrina santa
Que alegra sus hogares.

Resuenan por sus ámbitos
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*
Su dulce acorde son.

III

El Catecismo es código
De pueblos y naciones:
La paz y la justicia
Repiten sus lecciones.

Cimentan los alcázares
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*
Son vida y redención.

IV

Cismáticos y apóstatas
Se marcarán en vano
Sobre perjuras frentes
El signo del cristiano.



Son prenda del católico
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*,
Señal de salvación.

V

¡Oh noble raza ibérica,
Sostén del Cristianismo!
¡Feliz, si tus conquistas
Afianza el Catecismo!..

¡Si rezan tus ejércitos
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*
Tu salvaguardia son!..

VI

En las mansiones célicas
De vírgenes el coro
Un himno catequístico
Preludia en arpas de oro.

Que llegan a sus cármenes
El *Credo* y la *Oración*;
Y el santo *Mandamiento*
Y el santo *Sacramento*
Conducen a Sión.

VII

¡A Cristo, catecúmenos!
Id, niños, id, adultos:
Ahoguen vuestros vivas
Los bárbaros insultos:

Retumben, entre vítores,
El *Credo* y la *Oración*,
Y el santo *Mandamiento*,
Y el santo *Sacramento*,
Por toda la nación...



APÉNDICE 3.º

Número y clasificación de los Congressistas.

DIÓCESIS	Socios Protectores	Socios Activos.	Socios Honorarios	Socios Adheridos.	TOTAL DE SOCIOS.
Almería.	1	11	11		23
Astorga.		31	505	15	551
Avila.		26	64	17	107
Badajoz.		2	34		36
Barbastro.			10		10
Barcelona.	1	9	17		27
Burgos.	1	24	91	3	119
Cádiz.		8	14		22
Calahorra.		7	22	2	31
Canarias.	11	2	40		53
Cartagena.	2	10	62	40	114
Ciudad-Real.		10	35	134	179
Ciudad-Rodrigo.	4	22	22	20	68
Córdoba.	3	15	85		103
Coria.		1	13		14
Cuenca.	2	9	29	4	44
Gerona.	2	15	164		181
Granada.	1	8	47		56
Guadix.	1		30	5	36
Huesca.	1	6	7	15	29
Ibiza.			7	20	27
Jaca.	1	1	3	1	6
Jaén.		3	16	5	24
León.	1	9	86		96
Lérida.		10	17		27
Lugo.	1	9	12	10	32
Madrid.	116	129	610	288	1.143
Málaga.	2	5	35	17	59
Mallorca.	1	5	29		35
Mondoñedo.		3	23	8	34
Orense.		12	47	15	74
Orihuela.		7	18	4	29
Osma.	1	3	62	2	68
Oviedo.	8	42	124	12	186
Palencia.	2	16	190	28	236
Pamplona.	2	23	47	17	89
Plasencia.	6		16		22
Salamanca.		10	53	4	67
<i>Suma y sigue...</i>	171	503	2.697	686	4.057

DIÓCESIS	Socios Protectores	Socios Activos.	Socios Honorarios	Socios Adheridos.	TOTAL DE SOCIOS.
<i>Suma anterior</i>	171	503	2.697	686	4.057
Santander	2	17	50	4	73
Santiago.		18	85	4	107
Segorbe.		1	16		17
Segovia.		11	74	16	101
Sevilla	1	9	141	283	434
Sigüenza		6	9		15
Solsona.			13		13
Tarazona	1	13	34		48
Tarragona.	12		10		22
Tenerife.	2	1	6	20	29
Teruel		7			7
Toledo		3	2	1	6
Tortosa.	1	8	14	1	24
Túy		5	28	7	40
Urgel.		1	7		8
Valencia.	4	56	352		412
Valladolid.	39	183	1.895	1.886	4.003
Vich		1	3		4
Vitoria	14	83	409	193	699
Zamora.		10	104	7	121
Zaragoza.		29	122	258	409
De Diócesis extranjeras	1	2	9		12
SUMAS TOTALES	248	967	6.080	3.366	10.661

APÉNDICE 4.º

Comuniones de Niños y de Adultos.

DIÓCESIS	Niños.	Adultos.	TOTAL de Comuniones.
Almería	2.331	3.586	5.917
Astorga	2.220	1.970	4.190
Avila	50	9	59
Burgos	124	140	264
Cádiz	6.050	5.450	11.500
Calahorra	2.859		2.859
Canarias.	6.663	9.178	15.841
<i>Suma y sigue.</i>	20.297	20.333	40.630

DIÓCESIS	Niños.	Adultos.	TOTAL de Comuniones.
<i>Suma anterior.</i>	20.297	20.333	40.630
Cartagena	1.373	781	2.154
Ciudad-Real.	8.849	6.721	15.570
Ciudad-Rodrigo	1.383		1.383
Córdoba.	5.854	4.424	10.278
Coria.	9.091	8.519	17.610
Cuenca.	4.435	3.565	8.000
Gerona.	27.800	13.500	41.300
Granada.	10.000		10.000
Huesca.	600		600
Ibiza	845	950	1.795
Jaca	357		357
Jaén	7.938	4.427	12.365
León	606	631	1.237
Lérida.	3.475	1.500	4.975
Lugo	8.369	12.138	20.507
Madrid.	4.703	2.223	6.926
Málaga.	426	349	775
Mallorca.	11.167	11.377	22.544
Menorca.	1.287	1.705	2.992
Mondoñedo.	8.023	7.077	15.100
Orihuela.	1.109	86	1.195
Osma	2.468	583	3.051
Palencia	7.101	6.825	13.926
Pamplona.	5.233	9.592	14.825
Plasencia.	10.500	3.450	13.950
Salamanca	3.101	2.708	5.809
Santander	3.019	1.729	4.748
Santiago.	5.847	1.147	6.994
Solsona	1.876	3.975	5.851
Tarazona.	6.216	8.058	14.274
Tarragona	152	255	407
Tenerife	2.357	120	2.477
Toledo.	107	51	158
Tortosa	28.677	31.483	60.160
Urgel	12.315	17.975	30.290
Valencia.	18.642	41.324	59.966
Valladolid	5.300	4.635	9.935
Vich	826	970	1.796
Vitoria.	28.000	31.089	59.089
Zamora	1.008	732	1.740
Zaragoza.	8.465	1.850	10.315
SUMAS TOTALES.	289.197	268.857	558.054

APENDICE 5.º

Adhesiones.

§ 1.º — ADHESIONES DE LOS REVERENDÍSIMOS PRELADOS Y AUTORIDADES ECLESIASTICAS.

Cardenal Arzobispo.—Valladolid.

TOLEDO—26—21'40.

Unido espiritualmente Congresistas, penetrado altísima importancia enseñanza Catecismo, adhiérome solemne Asamblea, saludando cariñosamente cuantos mediante enseñanza cristiana preparan España tiempos mejores.

Cardenal Aguirre.

Emmo. Cardenal.

ALMERÍA—27—11'15.

Obispo, Cabildo Catedral, Clero regular y secular se adhieren conclusiones Congreso y ruegan a Dios felices resultados.

Obispo Almería.

Cardenal-Arzobispo.

BARBASTRO—26—12'55.

Saluda V. Emma. y Sres. Asambleístas, adhiriéndose conclusiones Congreso Catequístico.

Obispo Admor.

Emmo. Cardenal.

BARCELONA—26—11'40.

Siento enfermedad me impida asistencia primer Congreso Catequístico, debido feliz iniciativa celo pastoral V. Emma. Le saludo con todos venerables Hermanos ahí reunidos, pidiendo Señor bendiga copiosamente tareas hermosa Asamblea.

Obispo Barcelona.

Emmo. Sr. Cardenal.

MURCIA—27—12.

Clero, pueblo católico Murcia, diocesanos todos adhiérense Congreso Catequístico, protestando contra escuelas neutras, aceptando conclusiones Congreso vallisoletano.

Obispo Cartagena.

Emmo. Cardenal.

CORIA—25—8'30.

Aplaudo entusiasta, saludo Congresistas, adhiriéndome Prelados asistentes conclusiones grandiosa Asamblea Catequística.

Obispo.

Cardenal-Arzobispo.

CUENCA—25—11'55.

Me adhiero con entusiasmo Congreso Catequístico, como ya manifesté a V. Emma. por carta.

Obispo.

Emmo. Cardenal-Presidente.

Saludo reverentemente ilustres Prelados y miembros Asamblea, y me adhiero conclusiones que adopte Congreso, haciendo votos al Cielo para que felicísimo éxito corone importantísima labor catequística, ganen futuras glorias Religión España.

El Obispo de Gerona.

Emmo. Sr. Cardenal.

GUADIX—27—9'10.

Se adhiere acuerdos Congreso en su nombre y Diócesis, y saluda efusivamente Congresistas.

Obispo de Guadix.

Arzobispo Valladolid.

JACA—28—8'50.

Saludo Congresistas, pido bendiciones divinas trabajos, adhiérome conclusiones.

Obispo.

LÉRIDA—23—9'40.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid.

El Obispo, Cabildo, Beneficiados, Clero y fieles de la Diócesis se adhieren con entusiasmo deliberaciones respetable Congreso, protestan enérgicamente contra la promulgación del decreto contrario a la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas católicas.

El Obispo

MÁLAGA—27—13'44.

Sr. Cardenal.—Valladolid.

Felicito por éxito inauguración Congreso Catequístico y adhiérome incondicionalmente conclusiones magna Asamblea, pidiendo a Dios vengan a remediar urgentes necesidades Patria española.

Obispo.

PALMA DE MALLORCA—28—14.

Emmo. Cardenal Arzobispo.—Valladolid.

Felicito iniciador primer Congreso Catequístico Nacional España, enviando saludo y adhesión, y augurando nueva era educación religiosa.

Obispo Mallorca.

CIUDADELA—26—10'50.

Emmo. Sr. Cardenal.—Valladolid.

Entusiasta adhesión Congreso Catequístico Nacional, esperando resultados prácticos para bien individual, familia, Nación, Iglesia, rogando resoluciones ese potente foco religioso irradien luz, calor, vida, esferas sociedad.

Juan, Obispo Menorca.

MONDOÑEDO—25—8'55.

Emmo. Sr. Cardenal.—Valladolid.

Felicitole celebración importantísimo Congreso Catequístico, adhírome incondicionalmente acuerdos, saludo Congresistas.

Obispo.

MONDARIZ—25—17.

Cardenal-Arzobispo.

Haciendo fervientes votos solemne apertura y felicísima terminación providencial Asamblea catequística vallisoletana, saluda reverente Eminentísimo Organizador Presidente y venerables Congresistas, adhiriéndose devotísimo sapientísimas conclusiones.

Obispo de Palencia.

PAMPLONA—29—11.

Emmo. Cardenal-Arzobispo.

Unido en espíritu Congreso Catequístico presidido V. Emma., acato con mis diocesanos disposiciones tomadas en él, pidiendo al Señor las bendiga con abundante fruto.

Obispo Pamplona.

TERUEL—24—11.

Cardenal Arzobispo.

Obispo, Cabildo, Párrocos, Clero Teruel-Albarracín, se adhieren cordialmente Congreso Catequístico.

Obispo.

TORTOSA—26—14'16.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Saludo afectuosamente V. Emma. y Hermanos y Congresistas, aplaudo celebración Congreso Catequístico y me adhiero corazón al mismo.

Obispo de Tortosa.

SOLSONA—26—11.

Cardenal Arzobispo.

Imposibilitado asistir Congreso Catequístico, únome venerables Hermanos y fieles en él reunidos, adhírome sus acuerdos.

Obispo.

SEO URGEL—28—10'45.

Emmo. Cardenal.

Adhírome trabajos, conclusiones Congreso Catequista, llamado forjar armas adecuadas combatir, triunfar sobre enseñanza neutra, léase impía.

Obispo.

MANRESA—27—9'55.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Envía su más afectuosa adhesión Congreso Catequístico, está en espí-

ritu en esa venerable Asamblea, y pide a Dios la bendiga y fructifique, a fin de que el Catecismo sea perpetuamente la ley fundamental de la sociedad española.

El Obispo de Vich.

VITORIA—26—11.

Presidente Congreso Catequístico.

Adhiérome con entusiasmo determinaciones Congreso, sintiendo no poder asistir sesiones.

Obispo Vitoria.

BURGOS—26—21.

Emmo. Cardenal Arzobispo.

Siendo imposible asistir Congreso Catequístico envío adhesión entusiasta.

Vicario Capitular.

TARRAGONA—27—16'15.

Emmo. Cardenal.

Archidiócesis Tarragona saluda entusiasmo Asamblea catequística tanta oportunidad convocada, se adhiere conclusiones y secundará iniciativas que irán encaminadas difundir Doctrina Cristo Nuestro Redentor tan combatido hoy por toda clase sectarios.

Vicario Capitular.

VALENCIA—28—3'33.

Emmo. Cardenal.

Valencia unida amantísimo Prelado celebra grandioso éxito ciudad hermana, secundará conclusiones adoptadas imitando sublime catequista Vicente Ferrer.

Gobernador Eclesiástico.

BADAJOS—27—13'6.

Cardenal.—Valladolid.

Por sí y nombre Cleros y fieles Diócesis Badajoz adhiérese Congreso Catequístico.

Vicario Capitular.

CALAHORRA—25—11.

Emmo. Sr. Cardenal.

Administrador Apostólico, Clero, fieles Diócesis Calahorra nos adherimos grandísimo entusiasmo incondicionalmente primer Congreso Nacional Catequístico, aceptando júbilo inmenso conclusiones, pidiendo a Dios fecundice tan excelente obra.

Administrador Apostólico.

LAS PALMAS—16—11'15.

Emmo. Cardenal.

Gobernador Eclesiástico, Clero, fieles Diócesis Canarias se adhieren

fervientemente Congreso Catequístico, pidiendo Cielo eficaces resultados.

Anastasio Simón.

CÓRDOBA—26—11'5.

Emmo. Sr. Cardenal.

Reitero incondicional adhesión acuerdos y conclusiones Congreso Catequístico.

Bartolomé Rodríguez, Vicario Capitular.

IBIZA—25—10.

Emmo. Cardenal.

Rogando por copiosos frutos Congreso, adhiérome incondicionalmente a sus resoluciones.

Vicario Capitular.

ORIHUELA—25—7'45.

Emmo. Sr. Cardenal.

Me adhiero de corazón a ese Congreso Catequístico Nacional.

Vicario Capitular.

OVIEDO—24—11'15.

Emmo. Cardenal.

Imposibilitado de asistir personalmente me adhiero con todo entusiasmo Congreso Catequístico.

Provisor.

PLASENCIA—26—12'30.

Emmo. Cardenal.

Vicario Capitular, Cabildo, Clero, Asociaciones catequísticas, fieles Diócesis se adhieren con entusiasmo Congreso Catequístico, piden Altísimo ilumine asistentes, adopten acuerdos llenos sabiduría, den impulso Asociaciones catequísticas, detengan marcha impiedad contra Catecismo.

Vicario Capitular.

SALAMANCA—8—18'30.

Emmo. Cardenal.

Vicario Capitular, Cabildo, Párrocos, Catequistas Ciudad, seis mil niños, numeroso público, congregados espacioso atrio Catedral después solemne triunfal procesión, esmaltada cánticos, clamorosos vivas Papa, enseñanza católica, Catecismo, Congreso Catequístico, Cardenal iniciador, besan respetuosos anillo, adhiriéndose incondicionalmente acuerdos Congreso.

Ceferino Andrés Calvo.

SEGORBE—27—11'50.

Emmo. Cardenal.

Clero, fieles Diócesis Segorbe, adhiérense todo corazón conclusiones Congreso Catequístico, piden a Dios sean eficaces.

Vicario Capitular.

SEGOVIA—28—19'50.

Emmo. Cardenal.

Diócesis entera segoviana, se adhiere decisiones y entusiasmo Congreso Catequístico, presagio frutos bendición.

Vicario Capitular.

§ 2.º — ADHESIONES CORPORATIVAS.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Almería . . .	Almería	Cabildo Catedral.
	Garrucha	Clero. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. — de S. Vicente de Paul. Colegio de la Virgen de los Angeles.
	Pozo de los Frailes . . .	Niños. Niñas. Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen. Asociación de Hijas de María.
	Astorga	Cabildo Catedral. Clero. Asociaciones. Círculo Católico. «Pensamiento Astorgano», Periódico Católico. «Luz de Astorga», Periódico Católico.
Astorga . . .	Mansilla	Alcalde y Autoridades locales. Párroco y Feligreses.
	Aldea del Rey	Cura Párroco. Alcalde. Juez municipal. Secretarios Ayuntamiento y Juzgado. Profesores de Instrucción primaria.
	Arenas de S. Pedro . . .	Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Cofradía del Santísimo Sacramento. Feligresía.
	Béjar	Párroco del Salvador.
Avila	El Arenal	Cofradía de la Vera Cruz. — de S. José. — de S. Roque. — de los Remedios. — del Santísimo Cristo de la Inspiración. Asociación de Hijas de María. — de la Corte de María. — del Apostolado de la Oración.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Avila	Grandes	Cura Regente y Feligreses.
	Guijo de Avila	Párroco.
	Piedralaves	Conferencia de S. Vicente de Paul.
		Asociación de Hijas de María.
		Autoridad civil.
Badajoz	Real de S. Vicente.	— judicial.
		Profesores de las Escuelas Nacionales de niños y niñas.
		Párroco y pueblo.
	Badajoz	Párroco.
		Esclavitud de la Dolorosa.
Barbastro.	Talarrubias	Asociación del Apostolado de la Oración.
	Barbastro.	T. O. del Carmen.
		Asociación de Hijas de María.
	Barcelona.	Cabildo Catedral.
	Arenys de Mar.	Liga de Señoras para la Acción católica.
Barcelona.	Badalona.	Catequistas del Patronato Social de Obreros «Las Corts.»
	Manresa	Comité de Defensa Social.
	Reus	Asociación Catequística.
	Sitges.	Arcipreste y Feligreses.
	Briviesca	Patronato Obrero.
Burgos.	Bureba.	Escuelas Católicas.
	Castrecías.	Colonia Vidal Solsona.
		Congregación de Hijas de María.
		Comité Acción Defensa Social.
		Director y Comunidad de Hermanos Maristas.
Burgos.	Castrecías.	Niños Escuela Caridad.
		Párroco y Feligreses.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
		Asociación de Hijas de María.
		Cofradía del Rosario.
Burgos.		— del Carmen.
		— de Santa Cruz.
		— de Nuestra Señora del Monte.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Burgos.	Citores.	Párroco y Feligreses.
	Ezcaray.	{ Clero y Fieles. Conferencias de San Vicente de Paul. Asociación de Hijas de María. — Nocturna Española. Círculo Católico de Obreros.
	Fontecha y Puentelarra	Párroco y Feligreses.
	Frías	{ Parroquia. Niños. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
	Las Vegas.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Feligreses. Niños. Asociación de Hijas de María. Sindicato Agrícola.
	Medina de Pomar	{ Apostolado de la Oración. Hijas de María. Hermano Ministro y V. O. T. de San Francisco.
	Pradilla de Hoz de Arriba.	{ Clero de la Conferencia y Feligreses respectivos.
	Santa Olalla	{ Párroco. Autoridades civiles.
	Valdazo.	{ Arcipreste. Clero del Arciprestazgo. } Briviesca.
	Villadiego.	{ Clero } de la Parroquia de S. Lorenzo. Fieles }
	Villaluenga de Losa	Asociación de Hijas de María.
Cádiz.	Cádiz	{ Asociación Señoras enseñanza doctrina dominical. Asociación del Catecismo de la Doctrina Cristiana. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Medina-Sidonia.	{ Asociación de Hijas de María. Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.
	Tarifa	{ Párroco y Feligreses. Hermandad del Santísimo Cristo del Consuelo. Asociación del Patriarca San José.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Calahorra.	Calahorra	Cabildo Catedral.
	Alesanco	Párroco y Feligreses.
	Logroño	Cabildo Catedral.
	Ojacastró	{ Párroco y Feligreses. Sindicato Católico. Venerable Cofradía del Amparo. Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
		V. O. T. de San Francisco.
		Congregación de la Doctrina Cristiana.
		Cofradía del Santísimo Sacramento.
		Apostolado de la Oración.
		Cofradía de N. ^a Sra. del Cortijo.
		— de N. ^a Sra. del Rosario.
Canarias.	Soto de Cameros	{ — de San Antonio de Padua. — de San Isidro Labrador. Asociación de Hijas de María. Congregación de la Inmaculada y San Luis. Cofradía de San Esteban Protomártir. Congregación Josefina. Real Archicofradía de la Corte de María.
	Las Palmas	{ Cura Párroco. Cofradía del Rosario. Asociación de Vela y Adoración del Santísimo Sacramento. Asociación del Aposto- } Parroquia de lado de la Oración. } Sto. Domingo } Parroquia del } Sptu. Santo.
	Agüimes	{ Ayuntamiento. Comandancia Militar. Juzgado municipal. Hermandad del Santísimo Sacramento. — del Rosario. Asociación de Hijas de María. Párroco y Feligreses.
	La Antigua de Fuerte Ventura	{ Párroco y Feligreses. Adoración Nocturna. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Cofradía de Ntra. Señora del Carmen.
	Arrecife	{ Feligresía con su Párroco. Comunidad de Siervas de María. Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Asociación de la Sagrada Familia.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Canarias.	Arrecife	Asociación del Magisterio de la Isla de Lanzarote. Cofradía de Ntra. Señora del Carmen. Congregación de S. Luis Gonzaga. — de las Hijas de María. Asociación del Apostolado de la Oración. Conferencias de S. Vicente de Paul. Obra de las Tres Marías.
	Caidero	Todo el pueblo.
	Gáldar	Todo el pueblo.
	Haria	Párroco y Feligreses.
	Ingenio	Párroco y Feligreses. Alcalde y Ayuntamiento. Congregaciones piadosas.
	Juncalillo	Párroco y pueblo.
	Santa Brígida	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
	Tuineje	Párroco y Feligreses. Cofradía del Rosario. Asociación del Corazón de Jesús. — de las Hijas de María. — de las Animas del Purgatorio.
	Valleseco.	Párroco y Feligreses.
	Murcia.	Cabildo Catedral. Seminario Conciliar. Clero, Asociaciones y Feligreses de la Parroquia de S. Antolín. Asociación de Señoras para la Acción católica Social.
Cartagena.	Caravaca	Parroquia del Salvador.
	Lorca	Profesores de niños. Párroco y Feligreses.
	Totana.	Centro de Acción católica.
	Ciudad-Real	Cabildo de la S. I. C. Clero Parroquial y Fieles.
Ciudad-Real.	Alcolea de Calatrava	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Alcubillas.	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Aldea del Rey	Congregación de la Doctrina Cristiana.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Ciudad-Real.	Almedina	Cura y Fieles.
	Almagro	{ Clero y Fieles. Comunidad de RR. PP. Dominicos. — — — Franciscanos. Asociación del Rosario Perpetuo. Pía Unión de S. Antonio. Sindicato Católico Agrícola.
	Almodóvar del Campo.	{ Clero y Fieles. Niños de la Catequesis.
	Bolanos,	{ Párroco y Feligreses. Catequistas.
	Chillán.	{ Párroco y Feligreses. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Criptana	{ Ecónomo y Feligreses. Junta de la Doctrina Cristiana.
	Infantes.	Junta local de la Doctrina Cristiana.
	Membrilla.	{ Clero y Feles. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Miguel Turra.	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Moral de Calatrava. . .	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Paruelas de Calatrava. .	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Picón.	{ Párroco. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Quintanar.	{ Apostolado de la Oración. Pía Unión contra la blasfemia.
	Santa Cruz de los Cáñamos	{ Párroco y Feligreses. Ayuntamiento. Juzgado municipal. Profesores de Instrucción Primaria. Niños de la Catequesis.
	Socuéllamos.	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Terrinches.	{ Congregación de la Doctrina Cristiana. Fieles.
	Valdepeñas	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Ciudad-Rodrigo.	Cabildo Catedral.
	Ahigal de los Aceiteros. .	{ Párroco y Feligreses. Asociación del Apostolado de la Oración — Hijas de María. — Rosario Perpetuo. — Carmen. Niños de la Catequesis.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Ciudad-Rodrigo.	Aldehuela de Yeltes.	{ Cofradía del Santo Cristo de la Laguna. Sindicato Agrícola Católico. Profesores y Escuelas de niños.
	Cabrillas.	{ Párroco y entidades católicas.
	Centenares	{ Vecindario.
		{ Párroco y Feligreses.
		{ Ayuntamiento.
	Cerralbo.	{ Juez municipal.
		{ Profesor y profesora de Instrucción primaria.
	Fuenteguinaldo.	{ Párroco y Feligreses.
	Heljas	{ V. O. T. de S. Francisco.
		{ Congregación de Hijas de María.
		{ Párroco y Clero.
Córdoba		{ Cofradía Sacramental.
		{ V. O. T. de S. Francisco.
		{ Archicofradía del Sdo. Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración.
	Lumbrales	{ Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.
		{ Congregación de Hijas de María.
		{ Catequesis del Niño Jesús.
		{ Juventud Antoniana.
		{ Sindicato Agrícola.
	Paradinas de Abajo	{ Vecindario.
		{ Cofradía del Stmo. Sacramento.
		{ — del Stmo. Cristo de los Remedios.
Córdoba	Saucelle.	{ Congregación de Hijas de María.
		{ — del Apostolado de la Oración.
		{ Párrocos y Feligreses.
		{ Asociación del Apostolado de la Oración.
	Villamiel.	{ V. O. T.
		{ Asociación de Hijas de María.
		{ Cofradía del Stmo. Sacramento.
		{ Cabildo y Clero Catedral.
		{ Seminario Conciliar.
		{ Junta Diocesana del Congreso Cateqt.º
		{ Comunidad de Párrocos.
	Córdoba	{ Montepío del Clero cordobés.
		{ Párroco y Coadjutor de San Pedro.
		{ Centro del Apostolado de la Oración.
		{ Hermandad de los Santos Mártires.
		{ Conferencia de Caballeros en la Parroquia de San Pedro.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Córdoba :	Córdoba.	{ Consejo de las Conferencias de señoras de S. Vicente de Paul. Centro Católico.
	Alcaracejos	Clero y Fieles.
	Adamur	{ Asociación del Corazón de Jesús. — de Hijas de María.
		{ Clero y Fieles. Cofradía de Animas. — del Nazareno. — del Santo Sepulcro. Conferencias de S. Vicente de Paul. Asociación de Madres Cristianas. — de Hijas de María.
	Cabra.	{ Congregación de San Francisco de Padua. Pía Unión de San Antonio. Adoración Nocturna. Cofradía de N.ª Sra. de la Jura. — — del Rosario.
	Espiel.	Cinco asociaciones y pueblo católico.
	Fernán-Núñez	{ Párroco, Clero y Fieles. Asociación del Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. — Josefina. Cofradía del Carmen.
	Fuente-Ovejuna	{ Clero y Fieles. Comunidades y Asociaciones Religiosas. Escuelas.
	Guadalcazar.	{ Ecónomo y Fieles. Ayuntamiento. Caja Rural de Socorros Mutuos. Profesor y Profesora de 1.ª Enseñanza.
	Hinojosa del Duque	{ Párrocos, Coadjutores, Clero y Fieles. Hermanas del Hospital de Jesús Nazareno. Hermandad de la Escuela de Cristo de San Felipe Neri. Asociación del Corazón de Jesús. — de las Hijas de María. — de la Buena Prensa. V. O. T. de San Francisco. Cofradía del Rosario. Circulo Católico de Obreros. Maestros de las Escuelas Públicas de ambos sexos.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Córdoba.	Lucena	{ Arcipretse-Párroco, Clero y Fieles. Colegio de la Purísima Concepción. — de las Carmelitas. Comunidad de Siervas de María.
	Montoro	{ Clero y Fieles. Cofradías y Asociaciones Religiosas. Junta del Catecismo.
	Posadas	Párroco y Feligreses.
	Priego	{ Arcipreste y Clero. Asociaciones católicas.
	Santaella.	{ Párroco y Asociaciones Parroquiales. Profesores de 1. ^a Enseñanza.
	Torrecampo.	{ Clero y Fieles. Asociaciones. Catequesis.
	Valenzuela	Párroco.
	Villanueva	{ Párroco y Clero. 12 asociaciones católicas.
	Villanueva del Duque.	{ Párroco, Clero y Fieles. Autoridades locales. Maestros de ambos sexos. Cofradías.
	Villanueva de Tapia	Párroco, Fieles y Cofradías.
Coria	Zuheros	{ Congregación del Apostolado de la Oración. Hermandad de N. ^a Sra. de la Soledad. — de Jesús Nazareno. Archicofradía del Stmo. Sacramento. Párroco, Coadjutor y Feligreses.
	Coria	{ Cabildo y Clero Catedral. Párrocos de la Ciudad. Asociaciones piadosas. Conferencias de Caballeros. Damas de la Buena Prensa. — de la Modestia Cristiana. Centro Católico Obrero.
	Alberca	{ Asociación del Apostolado de la Oración.
	Benquerencia de la Serena.	{ Párroco y Feligreses. Hijas de María.
	Brozas.	{ Cofradía del Santísimo Sacramento. Asociación Apostolado de la Oración.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Coria	Brozas	Asociación de las Hijas de María. — de la Corte de María. Párroco, Clero y Fieles. El Centro de Acción católica. La Asociación de Socorros Mútuos «La Fraternidad Cristiana».
	Casar de Cáceres	Asociación de Hijas de María. — de la Sagrada Familia. — de la Corte de María. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Párroco, Clero y Fieles. Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. Adoración Nocturna. Conferencia de S. Vicente de Paúl. Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.
	Navas del Madroño	Asociación de Hijas de María. — de la S. V. del Carmen. — de la S. V. del Amor Her- moso. Asociación de la Sma. Virgen de los Dolores. Profesoras de Instrucción Pública.
	Peñacaballera	Párroco y Feligreses. Asociaciones católicas. Asociación de Hijas de María. — del Sagrado Corazón. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Señoritas del Ropero. Obra de las Tres Marias. Asociación del Santo Cristo.
	Valencia de Alcántara	— de la Virgen de los Re- medios. Asociación de la V. de la Soledad. — de los Dolores. — de S. Antonio de Padua. — de la Vera Cruz. Caja de Ahorros.
		Cabildo de la S. I. C. Consejo Diocesano. Adoración Nocturna.
	Cuenca	Asociación de S. Vicente de Paúl. — del Corazón de Jesús. — de las Doctrinas. — de Obreros.
	Belmonte	Corte de honor de Ntra. Sra. del Pilar. Clero.
	El Cañavate	Párroco. Sindicato agrícola.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
	Carrascosa del Campo.	{ Párroco y Clero. Cofradías y Congregaciones Parro- quiales.
	Fuentescusa	{ Párroco y Feligreses. Autoridades locales. Profesor y Profesora de Instrucción Primaria.
	Fuente de Pedro Nakarro.	{ Párroco, Clero y Feligreses. Hermandades de la localidad.
	Horcajo de Santiago . .	{ Clero y Feligreses. Cofradía del Smo. Sacramento. — del Rosario. — del Corazón de Jesús. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María. — de S. José. — de la Visita Domiciliaria de la Sagrada familia.
	Huete.	Clero y Fieles.
	Iniesta	Clero y Feligreses.
Cuenca	Ledaña.	{ Clero y Fieles. Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpe- tuo Socorro.
	Madrigueras.	{ Clero y Fieles. Asociación de Hijas de María.
	La Melgosa.	Párroco y Feligreses.
	Minglanilla.	{ Clero y Fieles. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción.
	Mira.	Párroco y Feligreses.
	Montalvos	Párroco y Fieles.
	Olivares del Júcar. . .	{ Párroco. Cofradía del Santísimo. — del Dulce Nombre de Jesús.
	Priego.	{ Párroco, Clero y Fieles. Entidades Católicas.
	La Roda	{ Clero y Fieles. Hermandad del Carmen. Asociación de Hijas de María.
	Lisante	Clero y Fieles.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Cuenca	Torrejoncillo del Rey.	Ecónomo, Clero y Feligreses. Hermandad del Smo. Rosario. Adoración Nocturna. Seminaristas. Sociedad de Socorros Mutuos. Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Congregación de Hijas de María. Niños y niñas de la Catequesis.
	La Ventosa	{ Párroco y pueblo. Apostolado de la Oración. Cofradías de la localidad.
	Zadregas.	. Párroco y Fieles.
Gerona	Gerona.	Cabildo Catedral. Archicofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. — del Pino y Sagrado Corazón de María. Congregación de S. Luís Gonzaga. — de San Estanislao de Kostka. — niños de los Catecismos.
		Conferencias de S. Vicente de Paúl. Asociación de Hijas de María. V. O. T. Congregación de la Inmaculada y San Luís.
		Balaguer. { Adoración Nocturna. Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia. Apostolado de la Oración. Guardia de Honor. Párroco.
		Breda. { Párroco y Feligreses. Autoridad municipal y judicial. Colegio de Rdas. Religiosas Filipinas. — de D. ^a Josefa Carballé. Apostolado de la Oración. Hijas de María.
	Calella.	. Parroquia.
	Castelló de Ampurias.	{ Comunidad de Pbro. Beneficiados. Apostolado de la Oración. Hijas de María.
		{ Centre d' Acció Social. Párroco y Feligreses.
	Fontcuberta.	{ Párroco. V. O. T. de S. Francisco.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Gerona	Fontcuberta	Apostolado de la Oración. Cofradía del Stmo. Sacramento. — del Rosario. — del Sgdo. Corazón de María. — de las Benditas Animas del Purgatorio.
	Las Fonts.	Apostolado de la Oración. Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Asociación de Católicos —hombres. — de S. Luis Gonzaga. — de Hijas de María.
	Llagostera.	Feligresía con su Párroco. Comunidad de Presbíteros. Asociación de la Doctrina Cristiana. — de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración.
		Conferencias. Escuelas Nacionales. — particulares del Sdo. Corazón y Hermanos Carmelitas.
	Olot.	Asociación Catequística.
	S. Martín de Llémana.	Feligresía y Párroco. Entidades católicas.
	Sellera.	Párroco y Feligreses. Apostolado de la Oración. Congregación de Hijas de María.
	Torroella de Montgrí	Párroco y Feligreses. Asociación Catequística. Apostolado de la Oración. Círculo de Católicos. Sociedad de Socorros Mutuos. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Escuela Dominical. Colegios del Sagrado Corazón de Jesús. Sindicato Agrícola. Colegio de la Divina Providencia. Junta del Hospital.
	Valls	Párroco y Fieles.
		Cabildo Metropolitano. Seminario Pontificio. Clero del Arzobispado. Padres de familia de idem. Maestros católicos de idem. Asociación Sacerdotal Catequística de idem.
Granada	Granada	

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Granada	Granada	{ Centro Catequístico de la Parroquia de la Magdalena. «La Gaceta del Sur».
	Adra	{ Clero y Fieles. Congregación de la Doctrina Cristiana. Catequistas. Niños.
	Alfacar	{ Párroco. Centro Catequístico.
	Dalías	{ Párroco. Congregación de la Doctrina Cristiana. Catequistas. Niños de la Catequesis.
	Vélez-Benaudalla	{ Centros Catequísticos.
Guadix	Guadix	{ Cabildo Catedral. Seminario Conciliar. Escuelas del Sagrado Corazón.
Huesca	Huesca	{ Parroquia de S. Lorenzo. Apostolado de la Oración.
Ibiza	Ibiza	{ Cabildo Catedral. Centro de Acción Social.
	S. Rafael	{ Alcalde, Concejales y vecinos.
Jaca	Jaca	{ Cabildo Catedral.
Jaén	Jaén	{ Cabildo de la S. I. C. Comunidad de Misioneros del Corazón de María y sus Catequesis.
	Andújar	{ Arcipreste, Párroco, Clero y Fieles. Cofradías y Asociaciones Católicas.
	Baeza	{ Párroco-Arcipreste, Clero y Fieles. Cofradías y Asociaciones Parroquiales. Centro Catequístico de S. Antonio. — — de Sta. Cruz.
	Baños de la Encina . . .	{ Asociación del Sagrado Corazón. — de la Virgen de la Encina. — Hijas de María.
	Calzalilla	{ Cofradía de San Blas. — de Animas. — de Jesús. — de N. ^a Sra. de la Cruz. — del Corazón de Jesús.
	Escañuela	{ Clero y Fieles. Económico y Feligresía. Congregación de los Luises. Niñas de la Catequesis.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Jaén	Fuensanta	{ Cofradía de N. ^a Señora de Fuensanta. — de Jesús Nazareno. — del Santísimo Sacramento. Hermandad de Hijas de María. Clero y Pueblo.
	Guarromán	{ Feligresía con su Párroco. Cofradías de la Parroquia.
	Hornos	Párroco y Feligreses.
	Huelma	{ Párroco y Clero. Cofradías. 600 niños de la catequesis.
	Jodar	Párroco, Clero y Fieles.
	Martos	{ 3 Parroquias. 5 Comunidades Religiosas. Asociaciones y Cofradías de la localidad.
	Menjíbar	{ Párroco, Clero y Feligreses. Autoridades locales. 18 Cofradías Religiosas.
	Orcera	{ Congregación de la Doctrina Cristiana. Asociaciones religiosas de la Parroquia.
	Rus	{ Ecónomo, Clero y Fieles. Autoridades locales. Círculo Católico de Obreros. 8 Asociaciones piadosas.
	Santiago de Calatrava	{ Cura Regente y Fieles. Niños del Catecismo. Hermandades.
	Segura de la Sierra	{ Clero y Vecindario. Asociación de Hijas de María.
	Siles	{ Cofradía de N. ^a Sra. del Rosario. Institución de las Escuelas Cristianas. Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
	Torredonjimeno	{ Clero y Fieles de la Parroquia de Santa María. V. O. T. de San Francisco. Cofradía de N. ^a Sra. del Carmen. El Catecismo de Santa María. Real Cofradía de N. ^a Sra. de la Cabeza. Congregación de Hijas de María. Círculo Católico de Obreros. Asociación Roperio del Catecismo. Cofradías de Jesús y Nuestra Señora de las Angustias.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Jaén	Torredonjimeno	{ Cofradías de San Cosme y S. Damián. Clero y Fieles de la Parroquia Mayor de San Pedro.
	Villanueva del Arzobispo.	{ Clero. Comunidades Religiosas. Cofradías y Asociaciones. Escuelas de la localidad. Círculo Católico.
	Villanueva de la Reina. . .	{ Clero y Fieles. Apostolado de la Oración. Las 4 escuelas públicas. Cofradía del Stmo. Rosario. — de las Servitas de María. — de Jesús Nazareno. Pía Unión del Pan de San Antonio.
	Los Villares	{ Cura Regente y Seminaristas.
	León	{ Abad y Cabildo Colegial. Director, Profesores y Colegio de Pa- dres Agustinos. Comunidad de Capuchinos. Terciarios Franciscanos. Terciarias Franciscanas. Congregación de S. Luis. Agremiación de Sirvientas. Señoras de los «Talleres de Sta. Rita.» Asociación de «Las Marías.» — de Camareras del Santí- simo Sacramento. Catequesis de los Capuchinos.
	León	{ Párroco y Fieles Profesor y Profesora de Instrucción Primaria. Cofradía del Santísimo. — de la Vera Cruz. — de las Animas. V. O. T. de S. Francisco. — del Smo. Rosario. Archicofradía del Sdo. Corazón. Asociación de Hijas de María.
León	Capillas	{ Párroco y Feligreses. Cofradía del Smo. Rosario. — del Apostolado de la Oración.
	Casamertes	{ Párroco y Feligreses. Cofradía del Smo. Rosario. — del Apostolado de la Oración.
	Castellanos	{ Feligresía con su Párroco. Cofradía del Smo. Sacramento. — de la Sta. Cruz.
	Cuénabres	{ Párroco y Fieles. Cofradía del Santo Rosario.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
	Cuénabres	{ Cofradía del Apostolado. — de la Oración.
	Manilla Mayor	{ Feligresía con su Párroco.
	Montemayor.	{ Congregación de Hijas de María. Cofradía del Perpetuo Socorro. Niños de la Catequesis. Párroco y Feligreses.
	Palazuelo de Vedija	{ Párroco, Clero y Feligreses.
	Potes.	{ Cofradía del Smo. Sacramento. — del Rosario Perpetuo. Asociación de Hijas de María. — de San Luis Gonzaga. — del Apostolado de la Oración. Archicofradía del Perpetuo Socorro. Conferencias de San Vicente de Paúl. Ropero de Sta. Rita y S. José. Sindicato Agrícola Lebaniego.
León	Urones de Castroponce.	{ Apostolado de la Oración. Cofradía del Santísimo. Jóvenes Propagandistas. Hijas de María. Cofradía de S. Antonio. Escuelas Nacionales.
	Villalobos.	{ Párroco y Fieles. Congregación del Smo. Cristo del Consuelo. — del Apostolado de la Oración. — de la Virgen de la Velilla. — De la Inmaculada Concepción. — del Rosario. — de las Animas. Catequesis.
	Villar de Fallaves	{ Cofradía del Smo. Cristo de la Vera-Cruz. Asociación del Apostolado de la Oración. — de Hijas de María. Párroco y Fieles.
Lérida.	{ Lérida.	{ Cabildo Catedral. Clero y Fieles.
Lugo	{ Lugo	{ Cabildo Catedral. Asociación Catequística.
	{ Barazón	{ Párroco y Feligreses.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Lugo	Barreiros.	Párroco y Fieles.
	Domeño	Feligresía con su Párroco.
	Dorra.	Párroco y Fieles.
	Lalín	Clero del Arciprestazgo.
	Lier.	Feligresía con su Párroco.
	Linares.	Párroco y Feligreses.
	Marrube.	Feligresía con su Párroco.
	Moneijas.	Párroco y Feligreses.
	Mundín	Director y alumnos del Colegio.
	Napal-Orradre	Párroco y Fieles.
	Neira del Rey	Párroco y Feligreses.
	Olveda-Antas.	Parroquia.
	Riomol	{ Párroco y Fieles. Asociación del Smo. Sacramento.
	Senande.	Feligresía con su Párroco.
	Tierrachá.	Párroco y Fieles.
Madrid.	Valdepedroso.	Párroco y Feligreses.
		Párroco, Clero y Congregaciones de la Parroquia de S. Ginés.
		Junta parroquial de Acción Católica de id.
		Niños de la Catequesis de Ntra. Señora de los Dolores.
		Asociación del Apostolado.
		— del Corazón de Jesús.
		— de las Doctrinas.
		Junta Parroquial de S. Marcos.
		Clero y Feligreses de id.
		Escuela Católica Nacional de la perseverancia de la fe de id.
		Congregaciones y Asociaciones de id.
		Patronato de Jóvenes de id.
		Niños de la Catequesis de id.
		Clero de la Parroquia de S. Antonio.
		Catequesis de id.
		Asociaciones de id.
		Párroco y Fieles de Ntra. Sra. de los Angeles.
		Señoras de la Catequesis de id.
		Niños de la Catequesis de id.
		Junta Central de España para la obra de la Propagación de la Fe.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
		Junta Diocesana de la Propagación de la Fe. Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka. Jóvenes Propagandistas. «El Debate». Ropero de S. Dimas. Guardia de Honor, Centro del Sagrado Corazón y S. Francisco de Borja. Colegio de S. Rafael. Junta de Señoras de la Catequesis del Santuario del Corazón de María. Hijas de María comendadoras de Santiago. La Biblioteca Popular circulante «La Merced». Congregación de Ntra. Sra. de las Mercedes (Iglesia de las Mercedarias Descalzas). La Adoración Reparadora de las naciones católicas de id. Apostolado de la Oración de id. Párroco y Fieles de Nuestra Señora del Carmen.
	Madrid	
	Alcalá de Henares.	Cabildo Magistral.
Madrid.	Alcalá Real.	{ Clero y Fieles. Corporaciones religiosas. Secciones Catequísticas.
	Arganda.	{ Clero y Fieles. Conferencias de S. Vicente. Asociación del Ropero. Escuela Dominical.
	El Escorial.	{ M. R. P. Prior y PP. Agustinos del Real Monasterio.
	Fuenlabrada.	{ 12 Asociaciones de la Parroquia de San Esteban.
	Meco.	{ Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Asociación de Hijas de María. Cofradía del Smo. Cristo del Socorro. — de Ntra. Sra. de la Cabeza. Asociación de la Catequesis parroquial.
	Morata de Tajuña.	Párroco y Feligreses.
	Serranillos.	{ Feligresía con su Párroco. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de las Hijas de María.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Madrid (1)	Valdemoro	Catequesis Parroquial. Obra de las Marías. Conferencia de S. Vicente de Paúl. Escuelas Públicas. Hijas de María. Hermandad de S. Juan. — de Ntra. Sra. del Carmen. — del Santísimo Cristo del Amparo.
	Valdepeñas	Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Vallecas	Feligresía con su Párroco. Niños y niñas de la Catequesis. Asociación de las Hijas de María. Escuela Dominical.
	Villaconejos.	Feligresía con su Párroco.
	Villa del Prado	Sr. Cura Párroco.
	Málaga.	Junta Diocesana. Obra de las Tres Marías.
	Casabermeja.	Feligresía con su Párroco. Hermandades de la Parroquia.
Málaga.	Coin.	Conferencia de Caballeros de S. Vicente de Paúl.
	Gaucín.	Parroquia. Centro Parroquial. Asociación de Hijas de María. Congregantes de María Inmaculada. Apostolado de la Oración.
	Vélez-Málaga.	Clero y Fieles. Congregaciones Religiosas. Congregaciones de Padres de Familia. Juntas Catequísticas.
	Palma de Mallorca.	Catecismo de la Catedral. Centro Diocesano de la Unión Apostólica. Sección Catequística. Congregación Lasalle. V. O. T. de S. Francisco de Asís. Obra de la Propagación de la Fe. «El Asilo» Casa Cuna del Niño Jesús.

(1) Se han recibido además adhesiones particulares de tanto valer como las siguientes:

Excmos. Srs. Duques de Bailén, Duquesa de Terranova, Duquesa Vda. de Terranova, Duquesa de Soma, Duque de Medina de las Torres, Marqueses de Comillas, Condesa de Cardona, Baronesa Vda. de Lajoyosa; Sras. D.^a Dámasa Brualla, D.^a Esperanza Ruíz, doña Ignacia Anguiano, D.^a Nicolasa Ara y Castillo, D.^a Magdalena Sobolesosfa, D.^a Alfonsa Gutiérrez, D.^a Margarita Perelló, Vda. de Reus y Familia; y Srs. D. David Marina, D. Bartolomé Feliú, D. Ramón Burrel y D. Fernando Coca.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Mallorca		Asociación del Apostolado de la Oración.
		Asociación del Apostolado de San Jaime.
		Archicofradía de Hijas de María.
		— de la Parroquia de Santa Eulalia.
	Palma de Mallorca.	Congregación del Sdo. Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.
		Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.
		Congregación de la Inmaculada y San José.
		Congregación de la Buena Muerte.
		— de la Virgen del Pilar.
		Patronato obrero para niños.
		Centro catequístico para niñas.
		Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Parroquia de Sta. Cruz.
		Asociación del Apostolado de la Oración, Parroquia de id.
		Asociación del Apostolado de la Oración, Parroquia de S. Miguel.
		Círculo de Obreros Católicos.
		Caja Rural.
	Alcudia	Congregación de Hijas de María.
		Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. Clero.
	Artá	Sindicato Agrícola.
		Caja Rural de Ahorros y Préstamos.
		Círculo Católico de Obreros.
	Brena Baja	Entidades religiosas de la Parroquia.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
	Capdepeva	Congregación de Madres Cristianas.
		— de las Hijas de la Purísima.
		Asociación de Hijas de María.
	Mancor	Cofradía de la Doctrina Cristiana.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
		Congregación Mariana.
	Mazo	Entidades religiosas de la Parroquia.
	Puntallana	Feligresía.

Iglesia de Montesión.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Mallorca . . .	La Real	Congregación Mariana. Asociación de Madres Cristianas. — de Hijas de María. Caja Rural.
	Santa Eugenia	Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Magisterio. Asociación de Hijas de María. Terciarias de S. Francisco. Madres Cristianas. Congregación Mariana. Sindicato Agrícola.
	Santanyi	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Círculo de Obreros Católicos.
	Soller	Congregación. Centro Obrero. Mutualidad escolar.
	Ciudadela	Cabildo Catedral de Menorca. Párroco y Fieles de la Catedral. Cofradía del Rosario. Apostolado de la Oración. Unión de los antiguos alumnos salesianos. Salesianos.
	Alayor	Centro de Buenas Lecturas.
Menorca . . .		Feligresía con el Párroco de Santa María. Feligresía con el Ecónomo de N. S. del Carmen. Feligresía con el Párroco de S. Francisco de Asís. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de la Vela Eucarística.
	Mahón	Conferencias de S. Vicente de Paúl. V. O. T. de S. Francisco. Academia Mariana de S. Estanislao. Biblioteca Popular. Pía Unión de S. Antonio de Padua. Gremio de Pescadores. Cofradía de Ntra. Sra. de Lourdes. — de — del Carmen. Asociación Josefina. Cofradía del Inmaculado Corazón de María. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Menorca . . .	Mercadal	Asociación del Apostolado de la Oración. Conferencias. Adoración Nocturna. Asociación de Hijas de María. Párroco y Feligreses.
	S. Cristóbal	Pan de S. Antonio. Auxiliadora. Asociación del Apostolado de la Oración. V. O. T. Asociación de Josefinas. Párroco y Clero.
	Villa Carlos	Conferencias de Señoras y Caballeros. Asociación de Hijas de María. Escuela Dominical de Obreras. Vela Eucarística. Centro del Apostolado de la Oración.
Mondoñedo . . .	Mondoñedo	Cabildo de la S. I. C. Seminario Conciliar. Párrocos de la Ciudad. Catecismo. Padres Pasionistas. Cofradía de la Pasión. Terciarias Franciscanas. Liga de la Buena Prensa. Asociación de las Hijas de María.
	Cospeito	Feligresía con su Párroco.
	Cuadramón	Párroco y Fieles.
	Rezemel	Feligresía y Párroco.
	Villalba	Camareras del Santísimo. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Congregación de las Tres Marías. Josefinas.
	Villalba de los Arcos	Párroco, Clero y Feligreses. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
Orense	Celanova	Cabildo, Beneficiados y Clero Catedral. Arcipreste, Clero y 11.630 Fieles.
Orihuela	Orihuela	Párrocos, Clero y Fieles. Superiores y Alumnos Seminario.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Orihuela.	Alicante	Abad y Cabildo Colegial. Círculo Jaimista. — Católico. Asociación de Sirvientas. Damas del S. C. Apostolado de la Oración. Colegio Católico de niñas pobres de Nuestra Sra. del Remedio. Hijas de María y Teresa de Jesús. Conferencia de S. Vicente de Paúl. Camareras del Santísimo Sacramento. Asilo del Remedio. Catecismo de la Ermita de San Roque.
	Aparecida.	Asociación de Damas Catequísticas. Mayordomía de la Patrona. Cofradía Sacramental. — de Ntra. Sra. del Rosario. Asociación del Apostolado de la Ora- ción de Caballeros. Asociación del Apostolado de la Ora- ción de Señoras. Mayordomía de Almas. Asociación de Hijas de María. Obra de las Tres Marías. — de los discípulos de S. Juan. Unión de Damas españolas del Sagra- do Corazón de Jesús. Cura Párroco.
	Aspe	Clero Parroquial. Mayordomos del Santísimo. Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Asociación de María. Conferencia de S. Vicente de Paúl. Asociaciones Antonianas. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. Josefinas. Tercera Orden Franciscana. Círculo Católico. — Jaimista.
	Novelda	Congregación de la Escuela Catequís- tica. Congregación de la Adoración Noc- turna. Clero y Feligresía de S. Pedro. 1.000 niños comulgados y 3.000 pro- cesionales.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Osma	Burgo de Osma.	{ Cabildo y Clero Catedral. Centro Catequístico.
	Cabrejas del Campo.	{ Párroco y Feligreses.
	Dévanos	{ Clero y Pueblo. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. — de S. Sebastián.
	Esteras de Soria.	{ Cofradía de la Santa Vera Cruz. — de S. Sebastián. Feligresía con su Párroco.
	S. Esteban de Gormaz.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Cofradía de la Vera Cruz. Párroco, Clero y Pueblo fiel.
Oviedo	Oviedo	{ Cabildo de la S. I. C. Claustro de Profesores y Alumnos del Seminario. Archicofradía de Hijas de María. — de la Guardia de Honor. Conferencias de Señoras. Educandas del Catecismo de las Salesas. Escuela del Ave-María. Catecismo de niñas, fundado por el hoy Emmo. Sr. Cardenal de Cos. Asociación del Apostolado de la Oración. Catecismo de S. Julián de los Prados. El Catecismo de niños de Oviedo. Niños y feligreses de S. Julián Arbás. Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. Coros infantiles del Niño Jesús de Praga. (1)
		{ Apostolado de la Oración. Escuela Dominical.
		{ V. O. T. de S. Francisco. Pía Unión. Cofradía de Ntra. Sra. de Loreto. Congregación de Hijas de María. Corte de María. Apostolado de la Oración. Catecismos.
		{ Clero, Fieles y Congregaciones del Arciprestazgo.
	Avilés.	{ Apostolado de la Oración. Escuela Dominical.
	Colunga (Villa de)	{ V. O. T. de S. Francisco. Pía Unión. Cofradía de Ntra. Sra. de Loreto. Congregación de Hijas de María. Corte de María. Apostolado de la Oración. Catecismos.
	Luarca	{ Clero, Fieles y Congregaciones del Arciprestazgo.

(1) Se han recibido también las adhesiones del M. I. Sr. Penitenciario y de D. Víctor Díaz Ordóñez, Catedrático de la Universidad.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Oviedo . . .	Navelgas	Párroco y Feligreses.
	Santa María de Villandás.	Párroco y Cofradía del Stmo. Rosario. Niños y Niñas del Catecismo. Feligresía.
Palencia.	Palencia.	Cabildo de la S. I. C.
	Abia de las Torres. . .	Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — del Rosario Perpetuo. — de las Hijas de María.
		Cofradía del Santísimo. — de la Virgen. — de la Santa Cruz.
		Ecónomo y Feligreses,
		Clero. Maestros.
		Autoridades. Padres de Familia. Escuela Dominical.
	Calzada de los Molinos. .	Apostolado de la Oración.
	Carrión de los Condes. .	Congregación de la Doctrina Cristiana. Feligreses de Santa María del Camino.
	Castrillo de Villavega. .	Párroco y Fieles.
	Cevico Navero	Ayuntamiento. Escuela de niñas. — pública de niños. Cofradía del Santísimo.
		Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de las Señoras Sabatinas. — de las Hijas de María. Sindicato Católico Agrario.
	Curiel de Duero.	Cofradía de la Santa Cruz. — del Santísimo. — de las Benditas Animas.
		Sindicato católico Agrario. Asociación de Hijas de María.
		Profesores y niños de las Escuelas Públicas. Cofradía de S. Isidro. — del Santísimo Sacramento. — de las Animas.
	Encinas de Esgueva . . .	Congregación de Hijas de María. — del Carmen. Niños y niñas de la Catequesis. Párroco.
	Guaza de Campos. . . .	Apostolado de la Oración.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Palencia . . .	Lantadilla	Cofradía de la Sta. Cruz. — de Ntra. Sra. de Lantada. V. O. T. de S. Francisco. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Asociación de la Caridad.
	Lebanza	Párroco y Fieles.
	Medina de Rioseco . . .	Congregaciones piadosas. Cofradías. Gremios. Clero y Fieles.
	Oteros de Boedo . . .	Asociación de Hijas de María. Párroco y Fieles.
	Palacios de Campos . .	Párroco y Feligreses. Ayuntamiento. Juzgado Municipal.
	Piñel de Abajo	Cofradía del Santísimo. — del Carmen. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de las Hijas de María y Sta. Teresa. Cofradía de Animas. — de S. Antonio. Párroco.
	Polentinos	Ecónomo y Fieles.
	Prádanos de Ojeda . . .	Clero y Pueblo.
	S. Cristóbal de Boedo . .	Congregación del Sdo. Corazón de Jesús. Cofradía de la Santa Cruz. — de Ntra. Sra. de la Muela. Congregación de Hijas de María. Párroco y Fieles.
	S. Martín de Valvení . .	Congregación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Niños y niñas de las Escuelas. Párroco y Feligreses.
	Sotillo de Boedo y Ojeda	Ecónomo y Fieles. Cofradía del Rosario. Asociación de Hijas de María. — del Corazón de Jesús. — de la Virgen del Pilar. — de las Marías de los Sagrarios.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Palencia . . .	Sotobañado	Clero y Fieles. Asociación de Hijas de María. — de la Virgen de los Mi- lagros. Asociación de la Asunción. Cofradía de S. José. — del Rosario.
	Torrelobatón	Arcipreste, Clero y Fieles del Arci- prestazgo.
	Valdespina	Párroco y Fieles. Ayuntamiento. Juzgado municipal. Sindicato Católico Agrícola. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Cofradía de Ntra. Sra. del Olmo. Congregación de Hijas de María. Niños de la Catequesis.
	Villadiezma	Hermandad del Smo. Sacramento. — de la Cruz. — de las Animas. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María. — del Rosario Perpetuo. Clero y Pueblo fiel.
	Villameriel	Clero y Fieles. Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Asociación de Hijas de María. — del Sdo. Corazón de Jesús. Cofradía de S. José. — del Santísimo. — de Animas.
	Pamplona	Cabildo de la S. I. C. Párroco, Clero y Feligreses. Asociación de la Vela Continua a Jesús Sacramentado. Adoración Nocturna. Archicofradía de la Preciosa Sangre. Conferencias de Caballeros y Se- ñoras. Cofradía y Pía Unión de San Antonio. Asociación de las Almas del Pur- gatorio. Niños y Niñas de la Catequesis.

Parroquia de S. Saturnino.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona	Pamplona.	Cabildo Eclesiástico Parroquial. Conferencias de Caballeros y Se- ñoras. } Parroquia S. Nicolás Archicofradía del I. C. de María y S. Alfonso M. de Ligorio. Cofradía de S. Ramón Nonato. — de Ntra. Sra. del Pilar. Asociación de Damas del Pilar. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. } Asociación de las Hijas de María. Cofradía de Ntra. Sra. de los Re- medios. } Paq. S. Lorenzo Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl. Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl. Clero, Párroco y Feligreses.
		Cofradía del Rosario. Hermandad de Ntra. Sra. de la Hos- pitalidad. } Asociación de la Sgda. Familia. — de las Hijas de María. — del Catecismo.
		Párroco y Fieles. Autoridades locales. Caja Católica. Pósito. Círculos. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. }
		Caja Rural. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. } Asociación de Hijas de María.
		Párroco, Clero y Fieles.
		Feligreses con su Párroco.
		Parroquia. Profesores y alumnos de las Escuelas Públicas. Colegio de Madres Ursulinas. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción. Círculo Católico.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona.	Aranaz.	Terciarios de S. Francisco. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Congregación de S. Luís. Párroco y Feligreses.
	Arboniés	Sindicato Agrícola de S. Isidro. Caja Rural. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Cofradía del Santo Rosario. Feligresía.
	Artazu.	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Cofradía de la Vera Cruz. — del Santo Rosario.
	Baríndano	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de las Hijas de María. Cofradía del Rosario Perpetuo.
	Beasaín	Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. V. O. T. de San Francisco.
	Beruete	Asociación del Apostolado de la Oración. Cofradía de la Virgen del Carmen. Asociación de Hijas de María.
	Berriozar.	Feligresía con su Párroco. Apostolado de la Oración.
	Ciga	Asociación del Apostolado de la Oración. Cofradía del Stmo. Rosario. Asociación de Hijas de María.
	Dicastillo.	Caja Rural. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
	Eslava	Párroco y Feligreses. Cofradía de la Vera Cruz. — de la Virgen del Rosario. — del Carmen. — de Santa Bárbara. Caja Rural de Ahorros y Préstamos.

DÍÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona.	Esquiroz	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Feligresía con su Párroco.
	Gallipienzo	Caja Rural. Cofradía de Santiago. Hermandad de la Vera Cruz. Asociación del Rosario Perpetuo. — de Hijas de María. — del Sgdo. Corazón. Niños y niñas de la Escuela. Ayuntamiento.
	Ganuja	Feligresía. Profesor y Alumnos de la Escuela. Cofradía del Stmo. Rosario. Asociación de Hijas de María.
	Garisoain	Cofradía de la Ascensión de N. S. Jesucristo. Asociación de Hijas de María.
	Guirguillano	Párroco y Fieles. Asociación del Corazón de Jesús. — de Hijas de María.
	Huici	Párroco y Feligreses.
	Indurain	Párroco y Feligresía.
	Larraga	Escuelas de ambos sexos y Colegio de niñas. Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Hijas de María. V. O. T. de S. Francisco. Cofradía de la Vera Cruz. — de S. Isidro y S. Gregorio. Caja Rural Católica.
	Lazagurria	Archicofradía del Perpetuo Socorro. Profesora y Alumnos de la Escuela Mixta. Asociación de Hijas de María.
	Lecasoz	Entidades católicas de la Parroquia.
	Lecumberri	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Jóvenes de S. Luís Gonzaga. Asociación de Hijas de María.
	Leira	Asociación del Apostolado de la Oración. V. O. T.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona.	Leiza.	Asociación de Hijas de María. Congregación de S. Luís.
	Lerga	Feligresía con su Párroco.
	Lerín	Autoridades locales eclesiásticas, civiles y judiciales. Caja Rural Católica. Sociedad Electra. Sindicato de Riego. Junta de Abastos. Junta local de Instrucción Pública. Círculo de Recreo. Vecindario.
	Lesaca.	Profesor de 1. ^a Enseñanza.
	Mañeru	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. V. O. T. de San Francisco. Caja Rural Católica. Párroco.
	Mendavia	Asociación del Apostolado de la Oración. V. O. T. del Carmen. Asociación de Hijas de María. Centro Católico. Caja Rural. Conferencia de S. Vicente de Paúl. — de la Vera Cruz. — de S. Isidro. — del Smo. Sacramento. — de las Auroras. Profesores y Alumnos de las Escuelas Públicas. Colegio de Ntra. Sra. de los Dolores.
	Mendigorría	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Gran Casino. Casino de «La Constancia.»
	Mendioroz.	Párroco y Feligreses. Asociación de Hijas de María. Juventud Católica.
	Milagro.	Clero y Fieles. Ayuntamiento. Religiosas Hijas de la Cruz.
		Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Cofradía del Smo. Cristo.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona . . .	Munarriz	{ Parroquia. Asociación del Apostolado de la Oración. V. O. T. de S. Francisco. Asociación de Hijas de María.
	Muruzábal.	{ Feligresía con su Párroco. V. O. T. de San Francisco. Asociación de Hijas de María.
	Muzquiz-Yribirri. . . .	{ Párroco y Feligreses. Asociación de Hijas de María.
	Nagores	{ Asociación del Apostolado de la Oración Asociación de Hijas de María. Cofradía del Smo. Rosario.
	Nardués-Aldunate . . .	Párroco y Feligreses.
	Noain	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación del Rosario Perpetuo. — Josefina. — de Hijas de María. Cofradía del Santo Rosario.
		{ Parroquia. Escuela Catequística. Adoración Nocturna. Hermandad de S. Pedro. Asociación de Hijas de María.
		{ Parroquia. Escuela Catequística. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Olite.	{ Asociación de S. José. Hermandad del Santo Sepulcro. Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Caja Rural Católica. Círculo Católico y demás obras sociales. Escuelas Nocturnas.
	Oloriz	{ Feligresía con su Párroco. Asociación del Apostolado de la Oración. Cofrades del Smo. Rosario. Asociación de Hijas de María.
	Orbaiz	Párroco y Feligreses.

P.^a de San Pedro Apóstol.P.^a de Santa María la Real.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
	Oseoz	Párroco y Feligreses.
	Peralta	{ Párroco y Feligreses. Profesores y Alumnos de las Escuelas Públicas.
	Puente la Reina	{ Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María. — de S. Luís Gonzaga. — de la Santa Infancia. Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paúl.
	Pueyo	{ Párroco y Feligreses. Sindicato Agrícola. Caja Rural. Asociaciones Católicas de la Parroquia.
	Roncesvalles	Cabildo de la Colegiata.
	Samoaín	Párroco y Feligreses.
	Santesteban	Párroco y Feligreses.
	Sarasate	{ Párroco y Feligreses. Asociación de Hijas de María.
Pamplona		{ Cofradía del Santo Escapulario del Carmen. Cofradía de la Sta. Cruz. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María. Caja Rural Católica.
	Subiza	
	Tafalla	{ Clero y Fieles. Hijas de María.
	Uirangui	{ Párroco y Entidades católicas de la Parroquia.
	Unzué	{ Párroco y Feligreses. Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María. — de Ntra. Sra. de Artede- rreta. Asociación de la Vera Cruz. — de S. Antonio.
	Urbicain	Párroco y Feligresía.
	Valle de Elorz	Caja Rural Católica.
	Vidaurre	{ Párroco y Feligreses. Profesora y niñas de la Escuela.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Pamplona. . .	Villava.	Escuelas de ambos sexos con sus Profesores y alumnos. Colegio de MM. Dominicas. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
	Yroz.	V. O. T. de S. Francisco.
	Yturmendi.	Feligresía con su Párroco.
	Zubulqui.	Párroco y Fieles.
	Zudaire.	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Cofradía del Rosario Perpetuo.
	Zufia.	Asociación de Hijas de María. Profesora de Instrucción Primaria y Alumnas.
Plasencia. . .	Don Benito.	Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. — de Teresianas. Conferencias de San Vicente de Paúl. Párroco y Feligresía.
	Guijo de Sta. Bárbara.	Junta local de la Enseñanza. Profesores de las Escuelas públicas. Autoridades. Feligresía y Párroco.
	Puerto Cruz.	Parroquia. Conferencias de S. Vicente de Paúl y demás entidades católicas.
Salamanca . . .	Salamanca	Cabildo de la S. I. C. Seminario Pontificio. Párroco y Feligreses de la Parroquia de la Catedral. Cofradía Sacramental de id. Niños de la Catequesis de id. Párroco y Feligresía de la Parroquia de S. Martín. Hermandad Sacramental de id. Asociación Josefina de id. Cofradía Sacramental. Congregación de Jesús Nazareno. — de Ntra. Señora de las Angustias. Párroco, Clero y Feligresía. Congregación de Nazarenos de la Parroquia de Stí. Spiritus. Catequistas y niños de la Catequesis de id.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Salamanca	Salamanca	{ Consejo Diocesano de Acción Social. Asociación de Padres de Familia. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Asociación del Apostolado de la O- ración. Capellán de las Religiosas Esclavas. — de las — Adoratrices.
	Alaraz.	{ Ecónomo y Feligreses. Cofradía del Santo Rosario.
	Alberguería de Argañán.	Sindicato Agrícola.
	Aldeaseca de Armuña. .	Feligresía y niños del Catecismo.
	Aldeaseca de la Frontera.	{ Párroco con su Feligresía. Congregación de Hijas de María. Hermandad Sacramental. Asociación del Rosario Perpetuo. — del Carmen. — del Apostolado de la O- ración.
	Buenavista	Párroco y Feligreses.
	Cepeda.	Párroco y Feligreses.
	Cipérez	{ Cofradía Sacramental. Asociación del Apostolado de la O- ración. — de la Santa Cruz. — de S. Juan Bautista. — de S. Antonio. Feligresía.
	Cortos de la Sierra. . .	Párroco y Feligresía.
	Garcibuey.	Párroco y Feligreses.
	Gejuelo del Barro. . .	{ Niños y niñas de la Catequesis. Párroco y Feligreses.
	Guadramiro.	{ Cofradía del Santísimo. Asociación del Apostolado de la O- ración. — de Jóvenes Teresianas. Cofradía del Smo. Nombre de Jesús. — de S. Sebastián Mártir. — de S. Cristóbal — Ayuntamiento. Párroco con su Feligresía.
	Herguijuela de la Sierra .	Párroco y Feligreses.
	Linares de la Sierra. . .	Parroquia.
	Llen	Párroco y Fieles.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Salamanca	Macotera.	{ Párroco, Clero y Fieles. Cofradías. Asociaciones.
	Machacón.	{ Párroco y Feligreses.
	Masueco.	{ Párroco y Feligresía.
	Membribe.	{ Párroco y Feligresía.
	Miranda del Castañar.	{ Párroco y Feligresía.
	Mogarraz.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. Cofradía de la Vera Cruz. Obra de las Tres Marías.
	Monforte.	{ Obra de las Tres Marías.
	Monterrubio de Armuña.	{ Parroquia. Niñas de la Catequesis.
	Morínigo.	{ Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Hijas de María. — del Rosario Perpetuo. Párroco y Feligreses.
	Palacios Rubios.	{ Asociación de Hijas de María.
	Paradinas.	{ Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Hijas de María. V. O. T. de S. Francisco. Obra de las Tres Marías. Cofradía de la Vera Cruz. Ecónomo y Feligresía.
	Pelabravo.	{ Párroco y Fieles.
	Peñarandilla.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Cofradía de la Santa Cruz. Obra de las Tres Marías. Asociación de Jóvenes Teresianas. Feligresía.
	Sando.	{ Párroco y Fieles.
	Santa María de Sando.	{ Párroco y Feligreses. Ayuntamiento. Juzgado Municipal.
	Sequeros.	{ Párroco y Feligreses.
	Sieteiglesias.	{ Párroco y Fieles.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Salamanca . . .	Topas.	{ Párroco, Coadjutor y Pueblo fiel. Maestros de Instrucción Primaria.
	Trabanca.	Párroco y Feligresía.
	Villanueva de la Sierra. .	Párroco y Fieles.
	Villares de la Reina . .	{ Asociación de la Catequesis. — Josefina. — de Hijas de María y Tere- sianas.
		Cofradía Sacramental.
		— de la Vera Cruz.
		— del Rosario.
		— de Mozos de la Cera del Señor.
		— de Mozas de la Cera de la Virgen.
	Villasdardo	Parroquia.
	Villaverde de Armuña. .	Párroco y Feligresía.
	Abionzo	{ Párroco y Feligreses. Congregación de Hijas de María. Cofradía de la Pasión.
	Alceda.	{ Congregación de la Doctrina Cristiana. — del Apostolado y Sagrado Corazón de Jesús. — de las Marías de los Sa- grarios.
	Asmero	{ Párroco y Feligreses. Congregaciones de la Parroquia.
Santander . . .	Bárcena de Pie de Concha	{ Congregaciones de la Parroquia. Párroco y Feligreses.
	Bejoris	{ Párroco y Feligresía. Cofradía del Santo Rosario. Asociación del Corazón de Jesús. — de Hijas de María. — de la Sda. Familia.
		Congregación del Catecismo.
		Congregación del Catecismo.
		— del Rosario.
		— del Apostolado de la Oración.
	Bezana.	{ — de la Vera Cruz. — de S. Luis Gonzaga. — de Hijas de María. — de Madres Cristianas.
		Sindicato Agrícola. Párroco y Feligreses.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Santander	Bostronizo	Párroco y Feligreses.
	Cabuérniga	Congregación de Hijas de María.
		Conferencias de S. Vicente de Paúl.
		Asociación de las Marías de los Sagrarios.
	Castillo Pedroso.	Asociación del Apostolado de la Oración.
		Párroco y Feligresía.
		Cofradía del Carmen.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
	Cerrazo	Asociación de las Marías de los Sagrarios.
		Asociación del Rosario.
		Congregación del Catecismo.
	Guarnizo.	Cura Regente y Fieles.
	Guarnizo Astillero.	Adoración Nocturna.
		Archicofradía del Perpetuo Socorro.
	Güemes	Catequistas.
		Adoración Nocturna.
		Párroco.
	Guriezo	Padres de Familia.
		Maestro de Instrucción Primaria.
	Laredo	Párroco y Feligreses.
		Congregaciones de la Parroquia.
		Director, Junta del Catecismo y Catequistas.
	Lorcio de Mena.	Niños de la Catequesis.
		Marías del Sagrario.
	Llano de S. Felices.	Ecónomo y Fieles.
	Obeso.	Párroco y Feligresía.
		Cofradía del Smo. Rosario.
	Penagos	Párroco y Feligreses.
	Pie de Concha	Párroco y Fieles.
		Congregación de Hijas de María.
	Quintana de Toranzo	— del Catecismo.
		Feligresía.
	Ruiloba	Asociación del Apostolado de la Oración.
		Cofradía de la Vera Cruz.
		Marías de los Sagrarios.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Santander (1)	Ruiloba.	{ Asociación de Hijas de María. Congregación del Catecismo. Párroco y Fieles.
	S. Roque.	{ Clero y Fieles. Cofradías de la Parroquia. Asociaciones de idem.
	Santoña	{ Clero. Comunidades Religiosas. Asociaciones de la Parroquia. Padres y Madres de Familia.
	Toñanes.	Párroco y Feligresía.
	Torres	Párroco y Feligreses.
	Ungo y Partearroyo. . .	Párroco y Fieles.
Santiago de Compostela	Santiago de Compostela .	{ Cabildo Metropolitano. Escuelas Dominicales y Catequistas de las mismas. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Bana	{ Asociación de Hijas de María. — del Sdo. Corazón de Jesús. Profesores y Alumnos de 1. ^a Enseñanza. Catequesis. Autoridades civiles. — eclesiásticas.
	Bayo	Párroco y Feligreses.
	Betanzos	{ Junta Directiva del Catecismo. Señoritas Catequistas y Niños del Catecismo. Asociación del Apostolado de la Oración. Escuela Dominical. Conferencias de San Vicente de Paúl. Asociación de Damas de la Buena Prensa. Asociación de N. ^a Sra. de Lourdes. — de Señoritas del Roperillo de San Vicente de Paúl.
	Buño	Párroco y Feligreses.
	Capela.	Párroco y Feligresía.
	Gerveiro	Arcipreste, Clero y Fieles.
	Coruña.	{ Abad y Cabildo Colegial. Arcipreste y Clero Parroquial. Comunidades Religiosas. Centros Catequísticos.

(1) Enviaron su entusiasta adhesión los Sres. D. Juan y D. Luis Aldacero.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Santiago de Compostela.		Asociación del Apostolado de la Oración. Juventud Católica. Catecismo de Santiago. Escuela Nocturna de Sta. Teresa para Obreras. V. O. T. de San Francisco. Centro del Apostolado de la Oración. — Catequístico. Asociación Josefina. — de la Sda. Familia. — Juventud Antoniana. Prensa Católica y su órgano «El Eco de Galicia.» Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl. Archicofradía de la Buena 1. ^a Comunión y de la Perseverancia. Tercera Conferencia Roperio. Escuelas Populares Gratuitas.
	Coruña	
	Fene	{ Párroco y Feligreses. Congregación de la Santísima Virgen del Carmen. Cofradía de Animas. Instructoras y miembros del Catecismo.
	Jobre	{ Clero. Catequistas. Asociaciones de la Parroquia.
	Noya	{ Párroco y Clero. Asociaciones.
	Pastoriza	{ Clero y Fieles. Cofradía de Jesús Sacramentado. Congregación de la Doctrina Cristiana. Asociación del Apostolado de la Oración. Profesores de las Escuelas Públicas.
	Postmarcos	{ Párroco y Fieles. Asociaciones Religiosas. Cofradías. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Puentedeume	{ Clero y Fieles. Catequistas y Niños del Catecismo. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de los Dolores. — de Hijas de María. — de Luises.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Santiago de Compostela	San Mamed de Seavia.	{ Cofradía del Carmen. — del Santísimo. — de la Doctrina Cristiana. Sindicato Agrícola «La Justicia.»
	San Martín de Borela.	{ Cofradía de la Doctrina Cristiana. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Tines	{ Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. Cofradía del Stmo. Sacramento.
	Tora	{ Párroco y Feligresía. Sindicato Agrícola. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Vea.	{ Arcipreste, Clero y Fieles del Arciprestazgo.
	Verdillo	{ Párroco, Coadjutor y Feligreses. Niños de la Catequesis.
	Villagarcía.	{ Adoración Nocturna. Clero. Niños y niñas de la Catequesis. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. V. O. T. Congregación de San Luis. Conferencias de San Vicente de Paúl. Asociación del Roperó. Centro Católico Propagandista de Buenas Lecturas.
	Segovia	{ Círculo Católico de Obreros.
	Cantimpalos.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Sindicato Católico.
	Etreros.	{ Párroco y Feligresía. Ayuntamiento. Profesor de 1.ª Enseñanza. Juzgado Municipal.
Segovia	Mozoncillo	{ Sindicato Agrícola Católico.
	Riaguas	{ Hermandad de la Vera Cruz. Cofradía de Sta. Agueda.
Sevilla.	{ Sevilla	{ Cabildo Metropolitano. Seminario Pontificio.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
		Hermandades de la Parroquia de San Lorenzo. Maestros de id. Párroco, Clero y Fieles de id. Asociación del Protectorado de la Infancia. «El Correo de Andalucía».
	Sevilla.	
	Alcalá del Río	Hermandad Sacramental. — de la Vera Cruz. — de la Soledad. Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Asociación de Hijas de María.
Sevilla.	Lebrija.	Clero y Fieles. 12 Asociaciones Religiosas.
	Paterna del Campo.	Párroco y Fieles. Catequistas.
	Puebla de Cazalla	Clero y Fieles. Asociaciones y Hermandades católicas. Escuelas.
	Utrique	Escuela Catequística.
	Utrera.	Clero y Fieles. Asociaciones Religiosas. Junta del Catecismo. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Asociación Josefina. — de la Buena Prensa.
Sigüenza.	Sigüenza.	Cabildo Catedral.
	Hinojosa	Caja Rural.
	Solsona	Cabildo de la S. I. C. Asociación del Apostolado de la Oración. Congregación de los Dolores. V. O. T. de S. Francisco. Asociación Josefina. — de Hijas de María. Juventud Católica. Patronato Tradicionalista. Asociación Catequística.
Solsona	Bagá	Cura Párroco. Comunidad de Beneficiados. Fieles.
	Grañenella	Párroco y Feligresía.
	Morunys.	Clero y Fieles. Autoridades locales.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Solsona	S. Jaime de Frontaná.	{ Párroco y Fieles. Profesora de 1.ª Enseñanza y alumnas.
	Santa Susana	{ Párroco y Feligresía. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Tarazona.	{ Cabildo Catedral. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de la Buena Prensa. Taller de Ornamentos para Iglesias pobres. Marías de los Sagrarios. Jueves Eucarísticos. Escuelas Dominicales. Cofradías de la Parroquia de S. Miguel. Obras Católico-Sociales.
	Agreda	Sacerdotes y Fieles.
Tarazona.	Aniñón	Clero y Feligresía.
	Borja.	{ Congregaciones Marianas. Escuela de Instrucción Primaria de D.ª Rosa Jordá. Idem, id., id., de D.ª Concepción Val. Idem, id., id., de D.ª Concepción Guallar. Idem, id., id., de D.ª Concepción Ferrer. Idem, id., id., de D. Alfredo Alesón. Idem, id., id., de D. Francisco Peligrín. Idem, id., id., de D. Rudesindo Aguda. Idem, id., id., de D. Rafael Delgado. Idem, id., id., de D. José Sanz Chueca. Idem, id., id., de D. Pedro Aranda. Colegio de las Hermanas de Sta. Ana. — del Niño Jesús. — de Srtas. de Sta. Ana.
	Cascante.	{ Catequesis Parroquiales y niños de las mismas. Asociaciones Católicas. Arcipreste y Fieles.
	Ibdes.	{ Arcipreste, Coadjutores y Beneficiados. Asociación del Apostolado de la Oración. Sindicato Católico. Cofradía de Ntra. Sra. de S. Daniel. — de S. Roque. — del Dulcísimo Nombre de Jesús.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Tarazona.	Ibdes.	Cofradía de S. Blas, — de S. José. — de S. Gregorio. — de S. Pascual Bailón. — de la Purísima Concepción. — de S. Antonio de Padua. — de S. Antonio Abad. Centro Catequístico.
	Muro de Agreda	Párroco y Feligresía.
	Nuévalos.	Cofradía de la Sangre de Cristo. — del Smo. Sacramento. Asociación de S. Luis Gonzaga. Archicofradía del I. C. de María. Párroco y Fieles.
	Tórtoles.	Párroco y Feligresía.
	Villarroya de la Sierra.	Cofradía de la Doctrina Cristiana. — del Señor. — de la Soledad. Asociación de Hijas de María. Sindicato Católico. Círculo Jaimista.
	Tarragona.	Cabildo de la S. I. M. Religiosas de Jesús María.
Tarragona.	Arbeca.	Párroco, Clero y Fieles. Cofradía del Smo. Rosario. — de Ntra. Sra. de los Dolores. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Constanti.	Párroco y Coadjutores. Ayuntamiento. Maestros de Instrucción Primaria. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. — de S. Isidro. — de Sta. Lucía. Centro Católico. Congregación de la Purísima Sangre.
	Falset	Arcipreste y Clero. Presidente, Junta Directiva y Centro Católico. Congregación de S. Luis Gonzaga. Profesores de las Escuelas Nacionales. Colegio del Carmen.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
		Arcipreste y Clero. Comunidad de Presbíteros de S. Pedro. Centro Católico. Asociación del Apostolado de la O- ración. Cofradía del Rosario. — de S. José. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Congregación Mariana de la Parroquia de S. Pedro.
	Reus.	
		Hermandad del Smo. Sacramento. Profesorado y Alumnos del Colegio de D. Cirilo Avelloí. Comunidad de Hermanas Terciarias de Sta. Teresa. Hermanos de S. Gabriel y Alumnos de su Colegio. Superiora de la Sda. Familia y Alum- nas del Colegio del Santo Hospital. Pía Unión de Sufragios. Cofradía del Catecismo. Párroco, Clero y Fieles. Sección Catequística. Congregación Mariana.
Tarragona. . .	Valls.	
	Vilaseca	Juventud Católica. Asociación del Apostolado de la O- ración. Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.
	Viñols	Cura y Feligreses.
Tenerife . . .	Fuencaliente.	Párroco y Feligreses.
	Toledo.	Cabildo de la S. I. Primada.
	Aldeaencanto	Ecónomo y Fieles. Hermandad de San Antonio. — de la Virgen del Rosario. — del Sdo. Corazón de Jesús. — de San Ramón. Congregación de Niños y Niñas. Ayuntamiento.
Toledo . . .		Asociación del Apostolado de la O- ración. Asociación de Hijas de María. — del Santo Cristo del Patro- cinio y de la Sangre. Asociación de Animas. — de San Sebastián. — de San Isidro Labrador. Cofradía Sacramental. Párroco y Fieles.
	Brunete	

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Toledo	Carpio	{ Párroco y Coadjutor. Catequistas. Asociación del Apostolado de la Oración.
	Manzanares	{ Clero. Círculo Católico. Asociaciones piadosas.
	Puebla Alcozer	{ Párroco. Niños de la Catequesis. Hermandades de la Parroquia.
	Talarrubias	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de la Corte de María.
	Tortosa	{ Cabildo Catedral. Superiores, Profesores y Alumnos de los Centros docentes.
	Burriana	{ Párroco y Clero. 10 Asociaciones piadosas.
	Cabanes	{ Clero y Feligresía.
	Cenia	{ Párroco y Entidades Católicas de la Parroquia.
Tortosa	Mayals	{ Párroco y Fieles.
	Molá	{ Junta de la Defensa de la Enseñanza Católica. Junta del Centenario Constantino. Asociación del Apostolado de la Oración. Esclavas de María. Centro Obrero Tradicionalista.
	Vall de Alba	{ Párroco y Fieles.
	Villarreal	{ Escuelas del «Ave María». Patronato de la Juventud Católica Obrera. Hermanas de N. ^a Sra. de la Consolación y Alumnas de su Colegio. Revista «Azul y Blanco». Asociación de San Luis Gonzaga. — de la Buena Prensa. — Catequista. — de Hijas de María. Clero de la Ciudad.
	Túy	{ Cabildo de la S. I. C. Asociación del Apostolado de la Oración. Centro Catequístico.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
		V. O. T.
	Túy.	{ Congregación de S. Luis. — de Hijas de María. Párroco y Feligresía. «La Integridad».
	Mondariz.	{ Condes de Casares.
	Puenteáreas.	{ Comunidad de RR. PP. Franciscanos. V. O. T. de S. Francisco. Juventud Antoniana.
Túy.	Rebordanes.	{ Centro Catequístico. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Párroco y Feligresía.
	Rubios.	{ Párroco y Fieles.
	Salcidos.	{ Escuelas de la localidad. Párroco y Fieles. Asociaciones de la Parroquia. Catequesis.
	Villavieja.	{ Centro Catequístico. Escuela Dominical. Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.
	Seo de Urgel.	{ Párroco y Fieles. Congregación de la Doctrina Cristiana. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Obra de la Propagación de la Fe. Asociación de Hijas de María. — del Rosario.
Urgel.	Albesa.	{ Asociación del Apostolado de la Oración. — de Familias Cristianas. — de la Visita Mensual Domiliaria. Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Asociación del Catecismo. Clero y Fieles.
	Arrós.	{ Ecónomo y Feligresía. Alcalde y Pueblo.
	Liñola.	{ Asociación de Hijas de María.
Valencia.	Valencia.	{ Cabildo de la S. I. M. Hermandad de Párrocos y Clero. ¹ Prior y Cabildo de la Colegiata de San Bartolomé.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Valencia . . .	Valencia	{ Congregación de la Doctrina Cristiana con sus socios, Catequistas y 26 Centros. D. Manuel Polo y Peyrolón, Senador del Reino.
	Aicoy	{ Párrocos y Clero. Patronato de niños.
	Cuart de Poblet	Centro Catequístico de la Parroquia.
	Denia	{ Arcipreste y Clero de la ciudad y del Arciprestazgo.
	Gandía	{ Abad y Cabildo. Clero y Fieles.
	Sueca	Párroco, Clero y Fieles.
	Teresa de Cofrentes . .	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Obra de Protección de los Intereses Católicos y Defensa del Catecismo. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Villahermosa	{ Párroco y Feligresía. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Valladolid	{ Asociación de N. ^a Sra. del Carmen. Centro de Defensa Social.
	Bercero	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.
Valladolid . . .	Fuensaldaña	{ Círculo Católico. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Congregación de la Doctrina Cristiana.
	Marzales	{ Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Niños de la Catequesis.
	Mucientes	{ Párroco y Fieles. Maestros de las Escuelas Nacionales.
	Nava del Rey	{ Arcipreste y Clero. Congregaciones de la Parroquia. Niños de la Catequesis. Comunidad de Terciarias Franciscanas. V. O. T. Santa Escuela de Cristo. Maestros de Instrucción Primaria de ambos sexos.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Valladolid	Nava del Rey	Secciones de las Conferencias de San Vicente. Asociación de la Buena Prensa. Cruz Roja.
	Overuela	Párroco y Fieles.
	Pollos	Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Escuelas de niños y niñas. Párroco, Clero y Feligreses.
	Portillo.	Cura Ecónomo y Feligresía.
	Pozaldez	Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Hijas de María. Cofradía de N. ^a Sra. de los Remedios. — del Santísimo. — de San Isidro.
		Maestro Público y niños de la Escuela. Maestra Pública y niñas de — Hermandad de las Animas. Párroco y Fieles.
	Robladillo.	Congregación de la Doctrina Cristiana. Niños de la Catequesis. Asociación de Hijas de María.
	Rueda	Congregación de la Doctrina Cristiana. Catequistas y Niños de la Catequesis. Profesoras y Profesores de 1. ^a Enseñanza. Apostolado de la Oración. Guardia de Honor. Congregación de Hijas de María. Centro Católico.
	S. Miguel del Arroyo	Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Profesora y Profesor de Instrucción Pública. Asociación de Hijas de María. Cofradía de la Santa Cruz. — de N. ^a Sra. del Carmen. — de Santa Agueda.
		Párroco y Clero. Maestros de Instrucción Pública. Congregación de la Doctrina Cristiana. Asociación del Sdo. Corazón de Jesús.
	Seca (La)	— de la Inmaculada. — de la Virgen de la Paz. — de San José. — de Santa Agueda.
		V. O. T.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Valladolid	Serrada	Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Cofradía del Santísimo Rosario. Asociación Católica Cooperativa.
	Sieteiglesias	Párroco y Feligresía.
	Simancas	Sociedad Católica de Recreo titulada «La Fraternidad Cristiana.» V. O. T. de San Francisco. Cofradía de San Juan Bautista. Asociación de Hijas de María. Niños y niñas de la Catequesis y de la Escuela. Párroco y Feligresía.
	Torrecilla de la Orden	Ecónomo y Fieles. Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Escuelas Públicas de ambos sexos. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción. Hermandad de Guardianes del Señor. Cofradía de Santa Agueda. — de Santa Lucía. El Catecismo de la Parroquia.
	Villán de Tordesillas	Congregación de la Doctrina Cristiana y niños de la Catequesis. Asociación de Hijas de María. Junta local de Propaganda Católica. Cofradía de Santa Agueda. Asociación del Apostolado de la Ora- ción.
	Villanueva de las Torres	Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Cofradías de la Parroquia. Padres de Familia. Profesores de Instrucción Primaria. Niños de la Catequesis y de las Escue- las. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción. Párroco y Fieles.
	Villaverde de Medina	Párroco y Fieles.
	Villavieja	Congregación del Corazón de Jesús.
	Wamba	Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Niños de la Catequesis y catequistas.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Valladolid . . .	Wamba	Maestros de Instrucción Primaria. Cofradía de N. ^a Sra. de la O y San Antonio. Cofradía de San Roque. — de Santa Ana. Asociación de Hijas de María. Párroco y Fieles.
Vich	Vich.	Cabildo Catedral. Cabildo de la S. I. C. Asociación del Apostolado de la Oración. Cofradía del Rosario. — de los Dolores. Párroco, Coadjutores y Feli-greses. Asociación de la Corte de María. — de la Virgen del Pilar. — del Via-Crucis. — de Animas. — del Angel Custodio. — de S. Antonio de Padua. Asociación de S. Isidro. — de S. Antonio Abad. Clero y Fieles. Clero y Fieles. Congregación Mariana. — del Sto. Sepulcro. — de Ntra. Sra. de los Dolores. Congregación de la Cruz Enarbolada. Congregación de Sto. Via-Crucis. — de Animas. — del Catecismo Mariano. Liga Eucarística Sacerdotal. Confraternidad de Sacerdotes Adoradores. Adoración Nocturna. Academia Literaria de la Juventud Católica. V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen. Conferencia de la Caridad de las Ursulinas (Obra Catequística). Obra de la Propagación de la Fe. Conferencias de S. Vicente de Paúl. Asociación de Hijas de María. Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón. Asociación Católica de Obreros.
Vitoria.	Vitoria.	Parroquia de la Catedral. Parroquia San Pedro. P. de S. Vicente Mártir.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Vitoria.	Vitoria.	Congregación del Sdo. Corazón de Jesús. Junta de las Escuelas Dominicales, Instructoras y Alumnas. Semana Devota de la Virgen del Carmen. Asociación de la Buena Prensa. Comité Católico Internacional para la protección de las jóvenes.
	Aberásturi	Cofradía del Sto. Rosario. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Congregación de María Inmaculada y S. Luis. V. O. T. de S. Francisco. Clero y Fieles.
	Alcedo.	Párroco y Fieles.
	Algorta	Clero y Feligreses. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Conferencias de S. Vicente de Paúl.
	Amalloa	Clero y Fieles.
	Amurrio.	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de Luises. — de Hijas de María.
	Andoin.	Cofradía del Santo Rosario. Asociación de Hijas de María. Clero y Fieles.
	Anguiozar.	Sociedad Alcartasuna. Congregación de Luises. T. O. de S. Francisco. Cofradía del Rosario. Sindicato Agrícola. Asociación de Hijas de María. — del Apostolado de la Oración. Cofradía de Animas.
	Aratzerreca	Clero y Fieles. V. O. T. Asociación del Apostolado de la Oración. — de Hijas de María. Alumnos de Instrucción Primaria.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Vitoria.	Araya	{ Clero del Arciprestazgo. Autoridades civiles y judiciales de id. 37 Parroquias de id. Cofradías de las Parroquias de id.
	Arrayor.	Párroco y Fieles.
	Azcoitia	Asociación de Obreros Católicos.
	Azcona.	{ Asociación del Apostolado de la O- ración. — de Hijas de María. Párroco y Feligresía.
	Azpeitia	{ Clero. Asociación de los Luises. — del Apostolado de la O- ración. Congregación de S. Estanislao. V. O. T. de S. Francisco de Asís.
	Bachicabo.	{ Ecónomo y Fieles. Asociación de Hijas de María.
	Belandia	Párroco y Feligreses.
	Berantevilla	{ Párroco y Feligreses. Maestros y Alumnos de la Escuela Nacional.
	Bergüenda.	Ecónomo y Feligresía.
	Berriatúa	{ Clero. Cofradía del Rosario. Asociación del Apostolado de la O- ración. — de la Vera Cruz. — de las Servitas. — de las Animas.
		Cura, Clero y Fieles de la Parroquia de S. Francisco de Asís. Asociaciones de id. Parroquia de S. Nicolás. Párroco y 1.800 Feligreses de S. An- tonio.
	Bilbao	{ Clero y Fieles de la Parroquia de San- tiago. Cofradías de id. Asociación del Apostolado de la O- ración de la Parroquia de los Santos Juanes. Cofradía del Carmen de id. Clero y Fieles de id. Clero y Fieles.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Vitoria.	Bilbao.	Congregación del Corazón de Jesús de la Parroquia de S. Vicente Mártir. Congregación de Hijas de María de id. — de las Servitas de id. — del Perpetuo Socorro de idem. Junta Provincial de Padres y Jefes de Familia de Vizcaya (1).
	Cegama	Alcalde, Ayuntamiento y Pueblo. Asociación de Hijas de María. V. O. T. de S. Francisco.
	Délica	Asociación de la Vera Cruz. Cofradía del Rosario. Archicofradía del Apostolado de la Oración. Congregación de Hijas de María.
	Durango	Arcipreste y Clero del Arciprestazgo. V. O. T. Franciscana. Clero de la Parroquia de Sta. Ana. Niñas e Instructoras de la Catequesis de id. Congregación del Apostolado de la Oración. — de los Luíses. — de S. Estanislao. — de la Buena Muerte. Conferencias de Señoras de S. Vicente de Paúl. Asociación de Hijas de María.
	Ea	Clero de la Parroquia de S. Juan. — — Sta. María.
	Elburgo.	Cofradía del Sto. Rosario. Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María. Clero y Fieles.
	Escoriaza.	Cabildo y Fieles.
	Forua	Cura y Feligresía.
	Gabando	Cofradía del Sto. Rosario. Asociación de Hijas de María.
	Gabiria.	Asociación del Apostolado de la Oración. — de Hijas de María.
	Gauna	Ayuntamiento. Asociación del Apostolado de la Oración.

(1) Remitió también su adhesión D. Juan de Arancibia, Arquitecto.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
	Gauna.	{ Asociación de Hijas de María. Párroco y Fieles.
	Goyas	{ Párroco y Feligreses.
	Guerricaiz.	{ Terciarios de la T. O. de S. Francisco. Cura y Fieles.
	Heredia	{ Pueblos de la Conferencia.
	Labastida.	{ Profesores y Alumnos de las Escuelas Públicas. Congregación de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción.
	Lagrán	{ Párroco y Feligreses. Centro Católico de Obreros.
	Lezama	{ Ayuntamiento. Congregación de los Luises. — de Hijas de María. — del Apostolado de la Ora- ción. Niños de las Escuelas Públicas. Párroco y Fieles.
Vitoria.	Lujua.	{ Clero, Catequistas y Fieles.
	Mallavia	{ Congregación de Luises. Asociación del Apostolado de la Ora- ción.
	Motrico	{ Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Jóvenes de S. Luis. — de Hijas de María. Sindicato Agrícola. V. O. T. Apostolado de la Oración.
	Mundía	{ Arcipreste y Clero del Arciprestazgo. Clero y Fieles. Cofradía de Animas. — del Rosario. — de la Vera-Cruz. — del Smo. Sacramento.
	Murelaga.	{ Asociación del Apostolado. — del Corazón de Jesús. — de Hijas de María. Niños y niñas del Catecismo.
	Mutiloa	{ Cofradía del Santísimo Sacramento. V. O. T. de S. Francisco. Párroco y Fieles.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
	Nanclares de la Oca . . .	Ecónomo y Fieles. Asociación de Hijas de María. Cofradía de Animas.
	Olo	Ayuntamiento y Pueblo. Maestro de Instrucción Pública. Ecónomo.
	Ondarroa.	Clero y Fieles. Congregación de Hijas de María.
	Orduña	Asociación del Apostolado de la Oración.
	Oreitia	Cofradía del Smo. Rosario. Asociación del Apostolado de la Oración. Congregación de Hijas de María. Cura y Feligreses.
	Peñacerrada.	Centro de Conferencias Litúrgico-Morales.
	Placencia.	Clero y Pueblo. Asociación del Apostolado de la Oración. Centro Obrero.
Vitoria.	Pobes.	Asociación de Hijas de María. Feligreses.
	Portugalete	Clero Parroquial y adscrito. Asociación del Apostolado de la Oración. Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paúl. Asociación de Hijas de María. — del Clero Parroquial. Junta de Damas del Sdo. Corazón. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. Real Archicofradía del Alumbrado y Vela al Smo. Sacramento. Camareras de Jesús Sacramentado. Visita Domiciliaria de la Sda. Familia. Escuela Dominical.
	Salinas de Añana . . .	Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación de los Luises. — de las Hijas de María. Cofradía de S. Isidro. Párroco y Feligreses.
	Salinillas de Buradón . .	Ecónomo y Feligreses. Centro del Apostolado de la Oración. Asociación de Hijas de María.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
		Cofradía del Sdo. Corazón.
		— de la Sma. Vera Cruz.
		— de S. José.
		— de S. Isidro.
		— de las Benditas Animas.
	Salvatierra	Centro Católico.
		Asociación de Hijas de María.
		— de la Sagrada Familia.
	San Prudencio de Vergara.	Párroco y Familias de la Feligresía.
		Autoridades eclesiásticas y civiles.
	San Román.	Cofradía del Stmo. Rosario.
		Congregación de Hijas de María.
		Fieles de Ambas Parroquias.
		Congregación de Hijas de María.
	S. Salvador del Valle	— del Apostolado de la Oración.
		Círculo Conservador.
		Congregación de Hijas de María.
		— de la Corte de Honor del Pilar.
		Congregación del Perpetuo Socorro.
Vitoria.	San Sebastián	Cofradía del Rosario.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
		Parroquia.
		Clero.
		Catequistas y Niños de la Catequesis.
		Marqueses de Torrelaguna.
		P. ^a del Buen Pastor.
		P. de S. Vicente
	Segura	Clero.
		Ayuntamiento y Pueblo.
	Ubera (Elgueta)	Párroco y Feligreses.
		Asociación de Hijas de María.
	Ubidea	— del Apostolado de la Oración.
		V. O. T. de S. Francisco.
		Ecónomo y Feligreses.
		Ayuntamiento y Pueblo.
	Ulzurrun.	Párroco.
		Maestro de Instrucción Primaria.
		Asociación del Apostolado de la Oración.
	Urroz.	— de Hijas de María.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Vitoria.	Urcabustariz	Ayuntamiento y Pueblo. Clero. Cofradías.
	Vergara	Asociación de Hijas de María. — Obrera Católica. Niños de la Catequesis. Colegio de RR. PP. Dominicos. V. O. T. de S. Francisco. Congregación de S. Luis. Cofradía del Rosario. Congregación del Apostolado. — de Hijas de María.
	Vidania	Cabildo y Feligreses.
	Villa Alegría.	Ayuntamiento y Pueblo. Clero. Adoración Nocturna. Congregación de Hijas de María. Terciarias. Asociación del Apostolado de la Oración. V. O. T. de S. Francisco.
	Villaro	Ecónomo, Clero y Fieles. Comunidad de Religiosas Clarisas de Santa Isabel. Superiora, Comunidad y Niñas del Colegio de Sta. María de la Providencia.
	Irún	Cuarta Sección del Catecismo.
	Zaldúa	V. O. T. de S. Francisco. Congregación del Smo. Rosario. — de la Vera Cruz. — de Hijas de María. — del Apostolado.
Zamora	Zamora	Deán y Cabildo Catedral. Cabildo de Párrocos de la Ciudad. Clero y Fieles de la Parroquia de San Ildefonso. Corte de María de id. Cofradía Sacramental de id. — del Carmen de id. — del Santísimo de la Parroquia de S. Torcuato. — de la Sma. Trinidad de id. Escuela Parroquial de id. Religiosas y Alumnas de la Escuela Gratuita del Prelado.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Zamora . . .	Alba	{ Arciprestazgo de Alba y 33 Párrocos con sus Feligresías.
	Alcañices.	{ Asociación de Hijas de María. — Apostólica.
	Figueroela de Arriba . . .	{ Ayuntamiento y Pueblo. Asociación de Hijas de María. Cura Regente.
	Fuentesauco.	{ Congregación de la Doctrina Cristiana. Asociación del Corazón de Jesús. — de Hijas de María. — de Ntra. Sra. del Carmen. Conferencias de S. Vicente de Paúl.
	Malude	{ Ayuntamiento y Pueblo. Maestro de Instrucción Primaria. Párroco.
	Malva	{ Clero y Fieles. Autoridades locales. Catequesis de Niños. Cofradías.
	Morales del Vino	Párroco y Fieles.
	Pajares de la Lampreana. .	{ Ayuntamiento y Pueblo. Médicos Titulares. Farmacéutico. Maestros de Instrucción Primaria. Clero.
	Pedrosa del Rey	{ Párroco y Clero. Ayuntamiento y Pueblo. Asociación de Hijas de María.
	Peñausende.	{ Autoridades locales. Cofradía de la Sta. Cruz. Asociación de Hijas de María. — de S. Luis Gonzaga. Catequesis Parroquial. Cura Regente.
	Pinilla de Toro.	{ Asociación del Apostolado de la Ora- ción. Asociación de Hijas de María.
	Puercas	Párroco y Feligresía.
	Roales del Pan.	{ Cofradía del Smo. Sacramento. — de la Purísima Concepción. — del Smo. Rosario. — de Sta. Agueda. Párroco y Feligresía.
	Roelos de Sayago	Parroquia.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Zamora . . .	Ricovayo	{ Párroco y Feligreses. Autoridades locales. Profesora de Instrucción Primaria.
	Toro	{ Catequesis de S. Julián de los Caba- lleros. Asociación de Hijas de María.
	Valcabado.	{ Párroco y Feligresía. Asociaciones piadosas de la Parro- quia.
	Villalcampo.	{ Alcalde y Ayuntamiento. Juzgado Municipal. Párroco y Feligresía.
Zaragoza. . .	Zaragoza.	Cabildo Metropolitano.
		Colegio de S. Pablo.
		— del Buen Pastor.
		— de María Auxiliadora.
		Escuelas del Ave María.
		Colegio del Salvador.
		— de las Hermanas de Sdo. Co- razón.
		Colegio de MM. de idem.
		Escuela Gratuita de las RR. Esclavas de idem.
		Colegio del Niño Jesús.
		— de S. Antonio.
		— de Ntra. Sra. del Pilar.
		— de Sta. Engracia.
		— de Ntra. Sra. de Lourdes.
		Escuela de Niños del Patronato de la Sda. Familia.
		Escuela de Niñas de idem.
		— de Párvulos de idem.
		— Municipal de la Plaza de Santa Marta.
		Escuela Municipal de Niños de los Graneros (1.er Grado).
		Escuela Municipal de Niños de los Graneros (3.er Grado).
		Escuela Municipal del Buen Pastor (1.er Grado).
		Escuela Municipal del Buen Pastor (2.º grado).
		Escuela Municipal de la Calle de las Armas.
		Escuela de Párvulos de la Plaza de la Victoria.
		Escuela de Párvulos de la Calle de San Agustín.
		Escuela de la Plaza de la Libertad.
		— del Buen Pastor.
		Asociación de Hijas de María.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Zaragoza.	Zaragoza.	Catequesis de idem.
		Asociación de la Buena Prensa.
		— del Apostolado de la Cruz.
		— de la Blusa.
		— de Socorros Mutuos para
		Obreras.
		Sindicato femenino de la Aguja.
		Caja Obrera de la I. Concepción.
		Asociación de la Buena Muerte.
		Catecismo del Barrio de Casablanca.
		Asociación de la Sabatina.
		Unión de Damas Españolas.
		Hermanitas de los Pobres.
		Colegio de HH. de la Caridad de Sta. Ana.
		— de HH. de la Purísima Concepción.
		Colegio de D. ^a Catalina Díez.
		— de D. ^a María Durán.
		— de D. ^a Bárbara Taure.
		— de R. R. Dominicás de Santa
		Inés.
		Noviciado de Sta. Ana.
		Asilo y Escuelas de Ntra. Sra. del Pilar.
		Ropero de Sta. Rita de Casia.
		Asociación de Sras. de la Oración y
		Vela al Santísimo.
		Asociación Teresiana.
		Colegio de Ntra. Sra. del Pilar de doña
		María Pérez.
		Colegio de RR. Mercedarias.
		Ropero de la Gota de Leche del Santo
		Refugio.
		Hermandad del Rosario de Ntra. Señora del Pilar.
		Cofradía de los Innumerables
		Mártires.
		Asociación de la Sda. Familia.
		Archicofradía del Corazón de
		María.
		Corte de Honor de Sras. á Ntra. Sra. del
		Pilar.
		Colegio del Niño Jesús en el Arrabal.
		— de Sta. Teresa en idem.
		Escuela del Patronato de Ntra. Sra. de
		Altabás.
		RR. de Ntra. Sra. de Altabás.
		Colegio de RR. de Sta. Rosa.
		Real Hermandad de la Sangre
		de Cristo.
		Congregación Mariana del Es-
		capulario Azul.
		Hermandad de S. Antonio.

P. Sta.
 Engracia.
 Iglesia
 Sta. Isabel.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Zaragoza.	Zaragoza.	Hermandad de S. Joaquín.
		— del Angel de la Gda.
		— de Sta. Agueda.
		— de S. Andrés Avelino.
		Cofradía de la Virgen de la Cabeza.
		Cofradía de S. Cayetano.
		— de S. Liborio.
		— de S. Pascual Bailón.
		— de Jesús Nazareno.
		Hermandad de Ntra. Sra. de la Agonía.
		Hermandad de S. Homobono.
		— de Sta. Ursula.
		— de S. Pedro Mártir.
		Congregación de Misiones.
		— del Dulce Nombre de Jesús.
		Hermandad de Sta. Isabel.
		Congregación de la Minerva.
		— de las Benditas Animas.
		Congregación de S. José.
		— de S. Expedito.
		Colegio de S. Vicente de Paúl.
		Asilo de S. Antonio.
		— del Carmen.
		— de la Coronación de Nuestra Sra. del Pilar.
		Asilo de Santa Isabel.
		Escuela de la calle de los Estébanes.
		Asociación de María Auxiliadora.
		— de N. ^a Sra. de los Desamparados.
		Asociación de N. ^a Sra. de la Saleta.
		Pía Unión de S. Antonio de Padua.
		Colegio de la Concepción.
		— de N. ^a Sra. de la Consolación.
		Cofradía del Santo Rosario.
		— de S. Vicente Ferrer.
		Escuela de la Corte de Honor.
		— Católica de N. ^a Sra. del Portillo.
		Presidente de la Acción Social Católica con todas sus obras.
		300 niños de la Parroquia de S. Miguel.
	Alcañiz.	Comunidad de RR. PP. Escolapios con sus 300 alumnos.
	Alfaro	Clero.
		Comunidades Religiosas.
		Asociaciones piadosas.

Iglesia de Santa Isabel.

Iglesia de San Felipe. Hijas de la Caridad.

P. de S. Gil.

DIÓCESIS	PUEBLOS	ENTIDADES ADHERIDAS
Zaragoza.	Alfaro	Adoración Nocturna. Asociación del Apostolado de la Oración. — de Hijas de María. Sindicato Católico.
	Blesa	Caja de Ahorros. Hermandad de la Virgen de la Cama. Los Auroros. Niños y niñas de la Escuela. Clero y Fieles.
	Brea de Aragón	Sacerdotes y Feligreses. Asociación del Apostolado de la Oración. Asociación del Carmen. Hermandad del Señor. — del Smo. Rosario. Niños y niñas del Catecismo Parroquial.
	Calatayud.	Vicario General. Cabildos. Capítulos. Clero y Fieles. Congregaciones piadosas. Centro de la Unión Apostólica Sacerdotal.
	Castelvispal	Párroco y Fieles.
	Grisén	Congregación de la Doctrina Cristiana. Junta Parroquial de Padres de Familia. Cofradía de S. Julián. — de la Minerva.
	Longares	Asociación del Apostolado de la Oración. — de Esclavas de Ntra. Señora de los Dolores. Visita Domiciliaria de la Sda. Familia. Asociación Catequística Parroquial. Asociación del Sdo. Corazón de Jesús. — de Hijas de María. — de la Corte de Honor. — de la Purísima. — de la Virgen del Carmen.
	Magallón	— de S. Antonio. Escuela Dominical. Colegio de HH. de Sta. Ana. Escuelas Públicas Nacionales. Sindicato Agrícola. Párroco y demás fieles.
	San Clemente	Clero y Fieles del Arciprestazgo. Asociaciones piadosas de id.

IMPORTANTE APÉNDICE FINAL

Estando para terminar la edición del presente tomo, recibimos el original del elocuente discurso, pronunciado en una de las sesiones solemnes del Congreso, por el sabio Prelado lucense.

Aunque publicamos un extracto en la sección segunda de la parte primera de esta Crónica, sin embargo, la palabra de los Obispos, constituidos por Jesucristo maestros y legisladores de su Iglesia, es tan estimable y debe ser tan estimada de todos los católicos, y en cuestiones fundamentales para la integridad y conservación de la fe que la Iglesia Santa tiene el encargo de custodiar y defender, como son muchas de las relacionadas con el Catecismo, es además tan autorizada y competente, que no dudamos un momento en reproducirlo a la letra, lamentando únicamente la imposibilidad de publicarlo en el lugar que por su rango le corresponde.

Dice así el

Discurso original

DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL BASULTO, OBISPO DE LUGO.

Pronunciado en la sesión solemne del día 27 de junio. ■

EMMO. SEÑOR:



SEAN mis primeras palabras de enhorabuena cordial a V. Emcia. por el maravilloso triunfo conseguido por este primer Congreso Catequístico Nacional; porque basta subir a este púlpito y derramar la vista sobre esta multitud de Pastores y de fieles, Sacerdotes, Religio-

sos, seculares, hombres conocidos en el campo de las letras y damas esclarecidas, beneméritas de la Religión y de la Patria, para proclamar sin necesidad de otra prueba, que la iniciativa de Vuestra Eminencia en la convocación de esta asamblea fué como la voz de un pueblo resonando con los acentos de la fe heredada de mil generaciones y una anticipación inspirada que supo leer con ojos de vidente los peligros de lo porvenir para detener en sus primeros pasos a los enemigos de Cristo.

En la conciencia de todos está que este Congreso, planeado antes de que las llamaradas del cráter anunciaran la interna fermentación que amenazaba a nuestra Patria con las oleadas de cieno repugnante que amaña en antros de tinieblas ese volcán que la Europa consciente cubre con su pabellón de mentidos oropeles humanitarios, y que en sus principios no tuvo otro fin inmediato que el de estudiar y comparar el mancomunado esfuerzo, los métodos y procedimientos más adecuados para enseñar y difundir la enseñanza del catecismo, es hoy, y por virtud de disposiciones tendenciosas que ningún corazón cristiano ha dejado de lamentar, protesta viril y eficaz contra recientes acontecimientos que niegan la historia interna y externa del pueblo español, y manifestación solemne de que el catecismo tiene en España valladar que le guarde y fuerza que le defienda, doctores que lo expliquen, y, si la necesidad lo impone, mártires que lo sellen con su sangre.

Satisfecha esta necesidad de mi corazón que era, por lo visto, eco de algo que todos los aquí reunidos sentíamos en el fondo del alma y que no ha recibido de mis labios más que la tosca envoltura con que más bien que adornar he desfigurado su grandeza, permitidme Venerables Hermanos, amadísimos sacerdotes y fieles, que, sin buscar nuevos rumbos, antes bien insistiendo sobre las huellas luminosas trazadas por los Señores Obispos de Sión y de Osma en los días precedentes, una mi voz desmayada y torpe a las suyas elocuentísimas y sabias para cantar las glorias del Catecismo.

En su pequeño volumen, nos decía el Sr. Obispo de Sión, abarca todas las cuestiones transcendentales que la conciencia del hombre formula naturalmente ante el magnífico espectáculo del mundo material y el no menos grande y complicado del mundo interior de la inteligencia y el corazón, soltando con maravillosa claridad todas las dificultades que atormentan la curiosidad racional de los pequeños y abriendo con llave de oro los arcanos escondidos en las profundidades filosóficas que fatigan las sabidurías de los grandes; desde su aparición en la tierra, nos decía el segundo, la humanidad sintió que la venda caía de sus ojos y que la luz verdadera iluminaba los dominios de la ignorancia y de la duda, y la marcha triunfal del Catecismo se desarrollaba a nuestros ojos en la mágica palabra del orador, dominando imperios, y conquistando naciones, y civilizando pueblos salidos de las selvas hasta conducir al mundo en alas del progreso cristiano a las cumbres de la moderna civilización.

Pero el hombre de nuestros días, deslumbrado acaso por el mismo

brillo de su hermosura, sin querer besar la mano benéfica que la encendió por su Verbo Creador en la noche del mundo pagano, cae, como el ángel rebelde, desvanecido ante su propia grandeza, y pretende apagar las luces del cielo; los filósofos en nombre de la ciencia han acordado la mayor edad a estas sociedades, apóstatas de la fe en que fueron engendradas, y que, adormecidas por falaces halagos de una adulación criminal, se sonríen despectivamente cuando se les recuerdan los pueblos que pasaron y los tiempos en que la antorcha de la fe no podía temer la competencia de los focos eléctricos, y nuestro mismo pueblo, espejo de cristianas virtudes, plantel de santos, brazo de la Iglesia, y terror y espanto de los enemigos de Cristo, solicitado hoy por la novedad de extranjerías vanidades, anda como vacilante, claudicando sin saber de qué lado ponerse, pero alejándose cada día más de sus providenciales destinos, aunque en ocasiones solemnes, como la de hoy, siente renacer en el fondo de sus entrañas con vigor sobrehumano aquella fe que tan grande le hizo, y se avergüenza de su deslealtad sin acabar de decidirse a dar de mano a exóticas invenciones que, sin otorgarle el aplauso que mendigó de sus enemigos, le quitan en cambio su carácter español, cristiano, rancio y católico de pura cepa, que le mantiene en pie apesar de todas las contradicciones, quebrantos y asechanzas.

Es pues necesario, habida cuenta de las especiales condiciones en que la lucha está planteada por razón de los modernos adelantos que lisonjean las pasiones del hombre, siempre fácil en justificar y enaltecer lo que le agrada, y por obra de las mal llamadas escuelas filosóficas que llevan en su principio la muerte de toda filosofía, haciendo a la verdad mudable y pasajera como los gustos de los hombres o las modas indumentarias, es necesario, digo, clamar por los fueros de la verdad y los derechos de la humana razón desconocida, que el Catecismo, como Cristo es inmutable y eterno, que la verdad no cambia ni pasa como las generaciones y los pueblos, y que la Religión Cristiana, que civilizó al mundo antiguo, por virtud de sus principios salvadores es la religión de ayer y de hoy y de mañana, la religión del presente y la de lo porvenir, porque nadie puede poner otro fundamento que Cristo en el cual se asienta y que es el Rey inmortal de los siglos; es necesario, es urgente, es... no sé como decirlo, porque no encuentro palabra que pueda expresar con la fuerza necesaria el deber en que estamos, como cristianos y como españoles, por caridad, por patriotismo, por dignidad, por todo lo grande y sublime y hermoso que pueda sentir un corazón amante de su religión y de su patria, de llamar la atención de nuestro pueblo sobre la misma verdad, y decirle muy alto y a toda hora que todo lo que tiene de grande y de noble en su historia y en su vida se lo debe a la religión de sus amores, que su fe no es rémora para ninguna clase de progreso verdadero, ni su piedad obstáculo para las más generosas empresas; es necesario, en una palabra, decir al mundo entero que sin la religión y su base natural el Catecismo, la vida individual se trueca en una pesadilla cruel que agobia el espíritu y mata en germen todos los sentimientos nobles,

que la vida social se convierte en una mascarada infame, y los altos hechos y levantadas glorias y heroicas hazañas de nuestros padres son desvaríos y locuras de cerebros enfermos; en una palabra que sin Catecismo, la vida individual es insoportable, la social imposible y la vida española inexplicable y absurda.

Brevemente, aunque la materia es inagotable, expondré estas consideraciones y puntos si seguis prestándome vuestra atención.

*
* *

Es un hecho general y como hecho lo consigno, sin tratar de averiguar por el momento su razón de ser, que desde que apareció en el mundo la Religión Cristiana y sobre todo desde que se propagó suficientemente para que pudiera llegar a conocimiento de todos, ha venido siendo el blanco contra el cual han asestado sus golpes todas las otras agrupaciones religiosas de cualquier índole y carácter y nacionalidad que hayan sido; *después que haya sido exaltado en la Cruz*, decía Cristo, *traeré a mí todas las cosas*, y la palabra del Divino Maestro viene cumpliéndose tan a la letra, que hace ya veinte siglos la vida de la humanidad y su historia están contenidas en la historia y la vida de la Iglesia: a Cristo se le adora o se le persigue, pero no hay nadie, ni raza, ni pueblo, ni nación, ni escuela, ni filosofía, ni ciencia que pase indiferente por delante de la Cruz donde se agrupan, o discípulos que la abrazan, o fieros enemigos que la insultan. Es un hecho igualmente comprobado, que todas las sectas que aun con el nombre de cristianas se han separado del centro de unidad que es el Vicario de Cristo, el Romano Pontífice, cualquiera que hayan sido sus orígenes y sin negar por esto que las clases populares pueden por la misericordia del Señor mantenerse unidas al alma de la Iglesia Católica apesar de su separación material, han degenerado con el transcurso del tiempo en las clases elevadas y hombres de ciencia en sistemas y escuelas filosóficas que en nada se distinguen de las abiertamente paganas, resucitando en sus elucubraciones todos los errores hace siglos desterrados bajo la pesadumbre de sus mismas ridículas doctrinas, por la predicación de la verdad cristiana.

Resulta, pues, de estos dos hechos que a simple vista se meten por los ojos del más miope, que el campo de batalla, hoy más amplio, mejor prevenido y más estudiado que en ningún otro siglo pasado, como que la experiencia de los que fueron ha venido a sumarse con el ardor de los que hoy combaten, está dividido en dos falanges; de un lado la Iglesia Católica con sus afirmaciones dogmáticas, sobrenaturales y divinas que irradian su luz sobre las verdades fundamentales de las humanas disciplinas dándoles la estabilidad y fijeza que no han podido alcanzar de la sola

razón humana; y de otra, todo el revuelto montón de herejías, errores, filosofías, sistemas, métodos y negaciones que al rechazar los principios sobrenaturales en que la religión se sostiene, derrumban también de paso las mismas verdades del orden natural, porque la humanidad colectiva como el hombre individual, cuando pierde por el pecado la gracia sobrenatural y queda muerto a la vida de Dios queda igualmente quebrantado en sus prendas naturales, *in deterius commutatus*, que dice el Concilio de Trento, que es de tal naturaleza la trabazón y enlace que hay en la doctrina católica entre el elemento humano y el divino, y de tal manera influye éste en aquél y le vigoriza y sostiene, que es de todo punto imposible moralmente negar las unas sin destruir las otras, como se destruye Cristo al negar la unión de la humana naturaleza con la persona divina. Por aquí vemos que los enemigos de la Iglesia, puestos en el plano inclinado de las negaciones dogmáticas, caen insensible, pero seguramente en la sima de los errores filosóficos que adulteran las mismas verdades del orden natural, revelándose en este hecho tan general que no tiene excepción alguna, el misterioso sentido de la palabra de Jesús: «el que conmigo no recoge desparrama,» y que el antagonismo y oposición entre la verdad católica y todas las demás sectas de cualquier nombre y condición es irreductible, sustancial y necesario sin que haya términos hábiles, no ya para una avenencia siquiera parcial y circunstancial, sino que ni siquiera para una tregua o neutralidad que no puede existir entre lo contradictorio, siendo necesario estar con Cristo o estar contra Cristo.

La neutralidad, por lo tanto, de la escuela predicada por nuestros modernos europeizadores, es una palabra huera, contraria a toda realidad y opuesta a la naturaleza de las cosas, y aun a la misma naturaleza del hombre, que o dejará de ser o será creyente o incrédulo.

No hay, pues, términos medios, no hay neutralidad posible en esta lucha, y como por otra parte no se puede combatir a la verdad católica sin dar al traste con las mismas verdades del orden natural y sobre todo con las verdades que a la constitución, principio y fin del hombre se refieren, he aquí porque con frase escultural, como salida de aquella pluma cortada para eternizar en páginas de soberana elocuencia todas las glorias de España con todas las galas del saber más intenso, macizo, universal y elegante que conoció el mundo en nuestros días, Menéndez Pelayo, hombre concedido providencialmente para endulzar las desdichas de nuestras patrias letras, decía en carta que debiera grabarse con letras de oro en todos los centros de nuestra vida nacional, que la falta de la enseñanza religiosa era una mutilación del espíritu humano en su parte más noble y levantada.

Pero esta verdad, que por decirla quien la dijo, acaso fuera de dudosa certidumbre para algunos espíritus que se llaman fuertes porque no saben resistir a ninguna humana flaqueza, es una verdad, mejor diría, un postulado de la mal llamada ciencia moderna que, sin confesarlo, pero cediendo al peso de la misma razón a que trata de destruir, no ha encon-

trado otro medio para arrebatarse al hombre este sentimiento religioso y confirmarle en la tierra, que negarle con bárbara ironía la razón cuando le habla de la autonomía de la razón, la libertad cuando le llama soberano, y su origen divino y sus divinas grandezas cuando quiere llamarle Dios.

No, el hombre no viene de Dios ni marcha buscando su descanso en Dios, es todo lo más la evolución más perfecta de las fuerzas materiales, cuya eficacia no puede traspasar; el hombre soberano no es libre con aquella libertad que le hace rey y señor de todas las cosas creadas, así como de sus propias acciones; esa falsa libertad no es más que la fuerza ciega del destino que le finge ilusoriamente una determinación: no, el hombre no es hombre, es el último anillo de la cadena natural, producido por la perfección y desarrollo del antropoide hijo del mono habilitado que supo en un día de buen humor, que diría Núñez de Arce, *cor-tarse la cola y afeitarse el pellejo*, el más perfecto en la escala zoológica, el más noble tipo de los vertebrados. ¡Vergüenza eterna sobre estos bárbaros charlatanes de la ciencia positiva que no han encontrado otro medio para emancipar y dignificar y engrandecer al hombre, a quien querían librar de la esclavitud y las cadenas y las supersticiones, que negarle su noble origen, atándole ignominiosamente a su mentida genealogía zoológica para que no levante sus ojos de la tierra y exclame: Padre nuestro que estás en los cielos!

Pero al arrancar al hombre la fe, y con ella el sobrenatural anhelo que le impulsaba hacia las playas de la eternidad con la esperanza de una vida misteriosa en el seno de Dios, le ha quitado también la felicidad misma porque suspira sin remedio en el fondo de su ser, y relegándole a la materia, le ha convertido en esclavo degenerado de las fuerzas brutas, que le aniquilan sin darle la paz del corazón ni la felicidad del espíritu: porque la conciencia del hombre, más grande que todas las grandezas de la tierra y más noble que todos los fugaces placeres de la vida, se siente vacía en medio de la multitud en que se hunde, y más fuerte y más abrasadora siente la sed de la dicha cuanto más se convence de que no la encuentra por este camino, al fin del cual le espera el desengaño que atormenta y martiriza, o el hastío que agosta y seca en germen todas las energías para la lucha. Así, como jóvenes cansados de la vida cuando apenas la han comenzado, plantas agostadas y marchitas cuando empiezan a sentir el soplo vivificante de la primavera, viejos de quince años gastados y excépticos que no sienten correr con la sangre moza las esperanzas y los entusiasmos de la edad juvenil porque ahogaron en su corazón los gérmenes de la inmortalidad entre oleadas de vicios, el pobre espíritu humano, privado de la fuerza vital que las verdades del orden sobrenatural le prestan y en presencia de un mundo que le seduce con halagos de placer y le ata con ligaduras de pasiones que le son muy íntimas, por que forman parte del humano compuesto, de espaldas a los puros goces de la inmortalidad y en presencia del fácil deleite de los sentidos, se deja dormir tranquilo en brazos de las dulzuras de la carne, como Sansón en el regazo de Dalila, para despertar aherrojado y prisionero, debiendo ser

el dueño y señor de sus apetitos. No, el naturalismo contemporáneo, el positivismo filosófico, el materialismo grosero de las artes y de las ciencias, de la industria y de la vida sensual no trae ni puede traer la liberación de la carne, la redención del cuerpo, como solapadamente pregonan, porque el cuerpo no puede ser libre ni la carne dejar de ser tierra y polvo; el sensualismo en su expansión descarada o artera y la relajación de las vidas y las costumbres traen sólo la esclavitud bajo el yugo ominoso de la materia del pobre espíritu humano que solamente es libre con la libertad que le conquistó Cristo cuando mira a este modelo de predestinados a la gloria del cielo.

Mas como las leyes de la naturaleza humana pueden ser desconocidas y pisoteadas pero no borradas por grandes que sean los esfuerzos hechos para este fin, el espíritu prisionero clama necesariamente por su libertad perdida, y llora su dignidad hollada, y añora con ansias inextinguibles las fuentes de la dicha verdadera, y se hastía y se ahoga entre los mezquinos aunque aparatosos enrejados del mundo de la materia, que no llega a colmar los ámbitos del corazón humano que en su relativa pequeñez material puede albergar el infinito, como lo dijo en aquella frase célebre aquel magnánimo corazón, que había probado las nostalgias divinas del amor del cielo, cuando vagaba errabundo por sobre todas las mentidas grandezas de la tierra, *fecisti nos Domine ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te*.

Y he aquí porque, señores, este siglo del placer, de la vida alegre y divertida, del goce del vivir sin trabas de conciencia, sin escrúpulos de moral estrecha, sin los temores y sombras de un infierno que empañen los vivos colores que ofrecen por doquiera las flores de una primavera realzada con todos los primores de una riqueza deslumbradora de cuyos recintos están proscritos la miseria y el dolor, es también por contraste harto elocuente y expresivo el siglo del suicidio y de la desesperación, el siglo del más negro, cobarde y triste crimen que mancha las no muy limpias páginas de la historia humana.

Y si a este desengaño terrible conduce con harta frecuencia una vida orientada según las normas cardinales de la educación atea o sin catecismo, cuando en el más halagüeño supuesto hemos visto rodar el carro de la fortuna sobre senderos cubiertos por mullidos y suaves tapices de flores y aun entre salvas de atronadores éxitos que no logran disipar las tristes sombras del hastío ¿qué sucederá cuando, como de ordinario acontece, porque el dolor es ley del hombre sobre la tierra, la penuria, los padecimientos, las enfermedades, los males físicos y morales vengan sobre la cabeza de este desgraciado que no tendrá donde volver los ojos en busca de una mirada de consuelo?

El alma cristiana sabe la virtud divina que bajo su dura corteza abriga el leño de la cruz, el discípulo de Cristo conoce la virtud purificadora del dolor que labra el espíritu como diamante en que ha de reflejarse la luz de la divinidad, que robustece las virtudes y desarraiga los vicios y nos da fuerzas para volar despegados de la tierra hasta buscar el abrazo

del Padre que está en los cielos, pero el desgraciado que con perder la fe ha perdido necesariamente la esperanza en otra vida mejor donde podrá realizar los anhelos de su alma, el desgraciado a quien se le niega el cielo y se ve atado irremisiblemente a la tierra, al que se le niega el espíritu y se le llama carne y sangre, a quien se le confina en un mundo que le desprecia o le persigue, a quien se dice que apague su sed de felicidad en los placeres de aquel organismo enfermo y achacoso que tan crudamente se siente torturado por la enfermedad, en una palabra, al hombre que se le dice que sólo el placer físico es el fin natural del hombre y se encuentra por donde quiera envuelto en los duros anillos del dolor ¿cómo no ha de sentir necesariamente horror de sí mismo y odio de su propia vida y la necesidad brutal de una desesperación satánica? ¡Oh! no, por humanidad, por compasión, romped esas redes, abrid esa cárcel, quitad cuanto antes esa pesadumbre de lápida funeraria de sobre ese desgraciado, dadle aire y luz y espacio en donde pueda vivir y mirar y gozarse, curad esa anemia del corazón, quitad esa grosura innecesaria, corregid esa adiposis perniciosa que ahoga los nervios del espíritu, y decidle que mire a la Cruz seductora para que aprenda que los breves padecimientos de la tierra producen un peso imponderable de gloria, que abra el catecismo para que aprenda que el hombre ha sido criado para gozar de Dios en la eternidad de una gloria que ni el ojo vió ni el oído oyó ni el entendimiento del hombre sabe comprender, decidle que el dolor le asemejó al dulce modelo de los predestinados para que exclame con la Virgen Castellana «o padecer o morir» porque el padecimiento es gloria y la muerte es la entrada del cielo.

*
* *

Ahora bien, el hombre que sin el catecismo es en su vida individual un ser desgraciado y monstruoso, en la vida social no puede menos de ser un peligro para sus semejantes a quienes no puede amar. La caridad es hija del cielo como la fe y la esperanza y, cuando aquella falta, en vano se espera que del inculto corazón del hombre brote un rayo de amor que venga a dar calor a las diversas relaciones de la vida social. Aquella página de nuestra fe o de nuestro catecismo en donde se afirma la comunión de los santos, la unidad y catolicidad de la Iglesia, y se nos enseña en aquella magnífica oración dominical a levantar a Dios el corazón llamándole «Padre nuestro que estás en los cielos», valdrá más para conjurar todas las tormentas sociales, que todas las fórmulas y proyectos y teorías y declamaciones de todos los filósofos positivistas y revolucionarios, que agitan las modernas nacionalidades sembrando por donde quiera vientos

de tempestad y armando al pueblo contra la autoridad, a los trabajadores contra los patronos, a los pobres contra los ricos y a éstos contra los desgraciados, sin querer entender que ordinariamente donde se reclaman derechos faltan virtudes, y que solamente en el seno de la iglesia es donde los grandes y los pequeños, los acaudalados y los desvalidos se unen y se abrazan dándose el ósculo de paz con que les brinda el mismo origen divino, la misma redención y la misma herencia que en la Patria del cielo, que es la verdadera patria de las almas, han de gozar por todos los siglos.

La caridad cristiana, que no consiste únicamente en la beneficencia y limosna con que se lleva el socorro al necesitado o enfermo, sino que llega y penetra el corazón como fuego del cielo, y le consume en el altar del sacrificio, la caridad que llora con el afligido y padece con el enfermo y se humaniza con el súbdito y se inmola cada día por las necesidades del prójimo a quien mira como hermano, esa virtud, traída del cielo por quien vino a la tierra para derramar su sangre en precio de nuestro rescate, es la única que sabe llegar hasta esas lobregueces del corazón en donde se ocultan los egoismos y las pasiones, las envidias y las concupiscencias, y las vence y las destruye, como llama que corre por entre malezas, para unir los corazones en un mismo pensamiento ante la bendición de la gracia. No es ocasión ni tengo tiempo para discurrir más ampliamente sobre este punto, ya harto vulgar en fuerza de repetido, y basten sólo el recuerdo de dos hechos históricos que pudieran parecer gráficos de las cuestiones a que aludimos en estos momentos: Los Hechos Apostólicos nos refieren con su evangélica sencillez la caridad y abnegación de aquellos primeros cristianos que, a raíz de la fundación de la Iglesia, comenzaron bajo la dirección de los Apóstoles una vida de virtudes en que el buen ejemplo de cada uno era estímulo para todos, sobresaliendo en la caridad con que los ricos se desprendían de sus bienes para hacerlos patrimonio común de todos, y refiere o condensa en esta sola frase toda aquella vida. «Y la multitud de los creyentes tenía una sola alma y un solo corazón». El libro del Génesis nos cuenta cómo después de la caída de nuestros primeros padres, éstos comenzaron a tener hijos que ya desde entonces se distribuyeron las ocupaciones según sus aptitudes o sus aficiones, y Cain labraba la tierra mientras que Abel se dedicó a la ganadería; es grande el mundo y tiene grandes fuentes de riqueza con que el Señor quiso proveerle para regalo del hombre, y sin embargo no bastó para estos dos hermanos; Cain mató a Abel por envidia. Nunca ha tenido la agricultura más perfeccionados instrumentos, ni la industria más poderosas máquinas, ni las artes más refinados ingénios, ni la producción en ningún orden ha sido jamás tan abundante y varia como en nuestros días; y las clases se odian, los hermanos se acechan, no pueden vivir juntos, no reina la caridad sino la envidia, el egoísmo, porque las artes y la industria y todo el mercantilismo moderno al arrojar en sus producciones a los pueblos los pedazos de pan de sus productos, se olvida de las hojas de Catecismo que es el pan del alma sin el cual poco vale el pan del cuerpo.

*
* *

Y vamos a entrar, Emmo. Señor, en el tercer punto que propuse de la necesidad imperiosa del catecismo en la vida nacional, en la vida de nuestra patria, que habré de tratar, aunque tan importante, con la premura que nos impone el tiempo y el convencimiento de mi pequeñez ante cuestión por tantos títulos de capital importancia. Nadie ignora ni es posible encontrar hoy quien lo ponga en duda, porque el hecho es tan claro que salta a la vista en todas las páginas de esa leyenda sagrada que llamamos nuestra historia, que la vida española se fundió por tan maravillosa manera sobre todo después de la unidad católica de los concilios toledanos con la vida de la Iglesia, que no es posible señalar un punto siquiera en el largo curso de los siglos en que hayan vuelto a separarse; no hay gloria nacional que no esté saturada de espíritu cristiano, ni hay empresa de fe en que no se vea el sello de nuestro carácter nacional. Parece como si la Divina Providencia al darnos por Apostol al Hijo del Trueno, nos hubiera dado igualmente la misión de ser los primeros en la defensa de la fe que nos predicó; nuestras batallas y nuestras paces, nuestras letras y nuestras armas, nuestras ciencias y nuestras artes, nuestro teatro y nuestra epopeya, todo lo que lleva aliento español, desde las catedrales a los museos, desde los gremios de artesanos hasta las universidades literarias, desde la constitución lenta y humilde del municipio hasta las más brillantes expansiones de nuestras conquistas coloniales, todo, vuelvo a decir, lleva en sí mismo tan marcado el sello de nuestra religiosidad tradicional que bien pudieran confundirse en uno solo los dictados de católico y español con que se ha honrado el pueblo que fué en todo momento el brazo derecho de la Iglesia.

Es tan patente esta verdad, que, aunque nos empeñáramos en cerrar los ojos sistemáticamente a la luz y cerrar nuestros oídos a la voz potente de nuestros padres que nos lo gritan por la tradición imponente de cien generaciones que vivieron de la verdad cristiana, nos lo harían reconocer por fuerza los desaforados gritos de nuestros enemigos que no se recatarán de proclamarlo a todas horas ¿pues qué tienen otro origen las persecuciones de que nuestra pobre nación viene siendo blanco hace muchos años que nuestro ideal religioso? ¿Son para nadie ya un secreto que esas negras leyendas que sobre nuestra España se han acumulado, han sido obra de sectarios y apóstatas que así han querido con un solo golpe herir a la Iglesia y acabar con el Reino Católico? ¿No se ha hablado harto ya de la tradicional guerra de los protestantes alemanes e ingleses más enconada y más sangrienta que la de los bereberes y los turcos? ¿No se ha dicho en las últimas catástrofes coloniales que la mano que nos hería se ocultaba en esos antros de impiedad de donde salen la calumnia para la

Iglesia y sus ministros y la corrupción de los pueblos? ¿Es que tan pronto olvidamos tamaños ultrajes y queremos olvidar lo que no puede ni debe nunca olvidarse?

Y llegando a este punto y puesto a decir aunque brevemente cuanto sobre esta materia debe decirse, porque yo creo que ha llegado la hora de decir toda la verdad, he de señalar otro hecho que corrobora de una manera dolorosa este mismo punto. Los enemigos de la religión son enemigos de España y yo no puedo creer, aunque otra cosa digan acaso sinceramente, que amen a nuestra patria, aunque se llamen sus hijos, los que cooperan de una manera o de otra a arrancar en el pueblo español su fe tradicional, que es la empresa a que vienen consagrados los que desean y procuran la ruina de nuestra patria.

Así fué antes, así por necesidad natural ha de ser hoy y será en todo tiempo; llamáranse mahometanos o judíos, después judaizantes y moriscos, luego reformados o luteranos, más tarde regalistas y filósofos, después afrancesados y liberales, hoy anticlericales y heterodoxos, siempre los enemigos de la Iglesia fueron enemigos del sentir nacional, siempre enemigos más temibles que los enemigos de fuera; odian a la España que pasó porque fué católica, odian a la España de hoy porque es católica; laboran por la ruina de España en lo porvenir, porque el resurgimiento de España está en el resurgimiento de su espíritu que es católico, creyente, profundamente religioso como le hicieron largos siglos de gloriosas empresas y memorables hechos que desmentirán para siempre a todos aquellos que quieren hacer incompatible la Religión y la Patria.

¡Oh! cuando yo la contemplo coronada con la diadema de dos mundos! Cuando la veo luchando invencible en toda la tierra; cuando la veo enseñando con sus Teólogos a los Concilios y las Universidades; cuando la veo con sus carabelas cruzar los océanos, cuando la miro penetrar en la Virgen América con hábito medio monacal y medio guerrero redimiendo con su ciencia, creando con su sangre, bautizando con sus fatigas aquel hemisferio, siendo plantel de sabios, de Santos, de Conquistadores y Navegantes, de Reyes poderosos y de Obispos y Misioneros llenos de ciencia y de virtud, creo que aun el Señor ha de tener una mirada de amor para esta tierra bendita que tan grande hizo su mano Providente.

Y no me digáis, Emmo. Sr., venerables hermanos, amados Congregistas, hijos todos de esta nobilísima Ciudad Castellana; no me digáis que calle estas gloriosas acciones que yo quisiera que fueran proféticas, no me digáis que olvide pasadas glorias que hacen más tristes las presentes desventuras ni queráis pensar con el poeta:

"¿Qué saca el frágil leño
despojo inútil de la mar bravía,
sino hacer más pesadas sus congojas
con recordar las hojas
que le vistieron de verdor un día?

No, cuando yo recuerdo a mi Patria, hoy atribulada y abatida, esos días

de gloria y esplendor, cuando la traigo ante los ojos el cuadro hermoso de sus pasadas grandezas en medio de la postración en que yace, y la muestro la fe, el catecismo, la Religión que fué el aliento vital de aquellos días, no es para que llore abrumada su abandono y soledad, es para que recordando aquella época dichosa y oyendo en su corazón la voz del arrepentimiento por sus culpas, comparando su presente con su pasado repita como otro Hijo pródigo *Surgam et ibo ad patrem meum*, al Padre que me abrirá sus brazos y me volverá su amor y su ternura y me vestirá de las galas de mis glorias cuando era yo la reina de las naciones. Así sea, Eminentísimo Señor, para gloria de la Iglesia y de España.



ÍNDICES DEL PRIMER TOMO

I.—ÍNDICE DE MATERIAS.

	Págs.
DEDICATORIA.	V

INTRODUCCIÓN.

I.—La Iglesia Católica y los Congresos.	VII
II.—Los Congresos Catequísticos.	IX
III.—El primer Congreso Catequístico Nacional Español de Valladolid	XI

PORTE PRIMERA

HISTÓRICO - DOCUMENTAL.

SECCIÓN PRIMERA.—Relación cronológica del Congreso Catequístico	1
§ 1.º—La voz de lo alto	1
Carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid a S. S. el Papa. Texto latino.	1
La misma Carta traducida al castellano	3
Carta de S. S. el Papa Pío X al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid. Texto latino.	5
La misma Carta en castellano	7
Carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid a los Rvmos. Prelados españoles.	9
§ 2.º—Organización del Congreso.	10
Reunión solemne	10
Junta Central.	10

Comisión de Solemnidades y Actos.	11
Subcomisión de Música	12
Comisión de Propaganda	13
Comisión Técnica	14
Comisión de Viajes	14
§ 3.º—Juntas Diocesanas	15
Circular de la Junta Diocesana de Oviedo	15
Circular del Consejo Diocesano de la Doctrina Cris- tiana de Gerona.	16
Lista de las Juntas Diocesanas por orden alfabético de Diócesis, y personas que las constituyen.	18
§ 4.º—Acuerdos importantes.	27
Exposición Catequística y Comunión General de Niños en el Campo Grande	28
Clases de Congressistas y sus derechos.	29
§ 5.º—Últimos detalles	29
Proyecto para el Congreso Catequístico Nacional.	30
Cuestionario.	32
Programa del Primer Congreso Catequístico Nacional. Propaganda.	35
Gracias espirituales	38
Por el éxito del Congreso. Circular	39
§ 6.º—El Congreso.	40
Sesión inaugural de la Exposición Catequística.	40
Rvmos. Prelados que asistieron al Congreso	40
§ 7.º—Jueves 26 de junio.—Día 1.º del Congreso	41
A).—Orden del día.	42
B).—Solemne Sesión inaugural del Congreso	44
C).—Reunión de Secciones.	46
D).—Sesión general del día 1.º	47
E).—Sesiones de Proyecciones	48
§ 8.º—Viernes 27 de junio.—Día 2.º del Congreso.	49
A).—Orden del día.	49
B).—La Comunión de Señoras.	51
C).—Las Sesiones prácticas de Catecismo	51
 Dado 28 de junio.—Día 3.º del Congreso	53
A).—Orden del día.	53
B).—Comunión de Caballeros.	56
C).—La Bendición de Su Santidad.	56

§ 10.—Domingo 29 de junio.—Día 4.º y último del Congreso. .	56
A).—Orden del día.	57
B).—La Comunión de los niños en el Campo Grande. .	59
C).—Conferencia Catequística.	62
D).—Un banquete en honor del Sr. Nuncio.	64
E).—Solemne Sesión de clausura.	64
§ 11.—Actos celebrados con ocasión del Congreso	68
A).—En el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Va-	
lladolid	68
B).—En obsequio de D. Santiago J. García Mazo. . .	69
Discurso del Concejal del Excmo. Ayuntamiento don	
Gregorio Burón.	71
C).—Para perpetua memoria	72
D).—En la Universidad Literaria de Valladolid. . . .	74
Recordatorio del eximio Catequista D. Santiago J. Gar-	
cía Mazo por el Ilmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente	
Arrimadas, Rector de la Universidad Literaria de	
Valladolid	74
§ 12.—Conclusión	92
SECCIÓN SEGUNDA.—Discursos de los Excmos. y Reveren-	
dísimos Prelados.	93
Sermón del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Jaime Cardona y Tur,	
Obispo de Sión.	95
Discurso del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Manuel Lago y Gon-	
zález, Obispo de Osma	109
Síntesis del discurso del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Manuel	
Basulto, Obispo de Lugo.	125
Discurso del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Remigio Gandáse-	
gui, Obispo-Prior de las Ordenes Militares	131
Discurso del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Victoriano Guisasola	
y Menéndez, Arzobispo de Valencia	147
Discurso del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Francisco Ragonesi,	
Nuncio de Su Santidad en Madrid	161
Reseña del discurso pronunciado por el Emmo. Sr. don	
José María, Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid.	162

PARTE SEGUNDA

PRÁCTICA

	<u>Páginas.</u>
SECCIÓN PRIMERA.—Las sesiones prácticas de Catecismo	167
§ 1.º— Los grandes Maestros y las sesiones prácticas	167
§ 2.º— En la Iglesia Parroquial de San Andrés	168
Conferencias del P. Manuel Urrutia, S. I.	168
§ 3.º— En la Iglesia de San Felipe Neri	173
Conferencias del Excmo. Sr. D. Andrés Manjón	173
§ 4.º— En la Iglesia Parroquial de San Ildefonso	186
Conferencia del Hermano Arsenio Angel	186
Conferencia del Hermano Hilario Felipe.	190
Breve síntesis de la Metodología Catequística en uso en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.	192
§ 5.º— En la Iglesia Parroquial de la Magdalena	199
Conferencia del P. Felipe Estévez, de las Escuelas Pías.	199
§ 6.º— En la Iglesia parroquial de San Miguel.	214
Primera lección práctica de Catecismo del Sr. Arcipreste de Huelva.	214
Segunda lección del mismo Sr. Arcipreste.	223
§ 7.º— En la Iglesia de San Pablo.	232
Conferencia del P. Fernando Garrigós, de las Escuelas Pías.	232
Conferencia del P. Valentín Caballero, de las Escuelas Pías.	242
§ 8.º— Conclusión.	251
SECCIÓN SEGUNDA.—Las veladas de Proyecciones luminosas.	253
§ 1.º— Importancia de las Proyecciones.	255
§ 2.º— Los grandes Centros Proyectistas	257
§ 3.º— Primera sesión	260
Reseña de la sesión y Conferencia de D. Miguel Fenollera.	260
§ 4.º— Segunda sesión	273
Reseña de la sesión y Conferencia del P. José Conejos, S. J.	273
§ 5.º— Tercera sesión	284
Parte 1.ª —Reseña de la misma y Conferencia de Don Manuel Mestres.	284
§ 6.º— Parte 2.ª —Su reseña y Conferencia de D. Juan Causapié.	296
§ 7.º— Conclusión	301

SECCIÓN TERCERA.—La Exposición Catequística	303
§ 1.º—Trabajos preliminares	305
a) — Comisión organizadora	305
b) — Reglamento de la Comisión de la Exposición Catequística	306
c) — Del Libro de Actas de las sesiones	307
d) — Propaganda	307
e) — El local de la Exposición	313
f) — Las Instalaciones	313
§ 2.º—Inauguración solemne de la Exposición	315
a) — Programa de la sesión inaugural de la Exposición Catequística	315
b) — Discurso inaugural por el Sr. Presidente de la Comisión organizadora	316
c) — Vistas luminosas catequísticas	318
d) — La visita oficial	326
§ 3.º—Diversas Secciones de la Exposición	326
ARTÍCULO 1.º — <i>Bibliografía Catequística</i>	327
a) — Los Textos oficiales del Catecismo en España	327
Catecismos oficiales de las Diócesis de España	327
b) — Obras catequísticas	329
Libros anteriores al decreto «Acerbo nimis»	329
De la Biblioteca de PP. Agustinos. Tratados catequísticos	330
Libros catequísticos recientemente publicados	337
Catequesis mistagógica cuarta	339
Revistas Catequísticas	341
ARTÍCULO 2.º — <i>Material de Enseñanza catequística</i>	342
a) — Cuadros murales	342
b) — Proyecciones luminosas	344
Carta del Excmo. Señor Arzobispo de Valencia	345
Reglamento del Centro de Proyecciones de Valencia	346
Índice de las Conferencias de Proyecciones publicadas por dicho Centro	347
c) — Gramófonos	350
ARTÍCULO 3.º — <i>Organización de Catecismos y Métodos de Enseñanza</i>	351
a) — <i>Una catequesis modelo</i>	351
Reglamento para la Asociación de la Doctrina Cristiana o Catequística en la Parroquia de S. Esteban de	

	<u>Páginas.</u>
la ciudad de Olot	352
Catequística—Olot.—Estat en 19 Novembre de 1911.	355
Catequística—Olot.—Cuadro de Asistencias.	356
Estadística de instructores e instructoras catequistas	358
Catecismo de Perseverancia—Olot. Curso de 1907 a 1908.—Introducción al Catecismo.—Programa.	358
Curso de 1908 a 1909.—Repaso de la Introducción al Catecismo y Doctrina de la fe. Alternando con la Historia de la Creación.—Programa.	361
Curso de 1910 a 1911.—Los Mandamientos alternando con las Profecías y preparación de el Mesías.—Programa.	362
Distribució de Materies per les diferentes seccions de la Catequística.	366
Regles generals pera premiar la aplicació.	366
Vales catequísticos de Olot.	367
Himno catequístico de Olot.	368
Recort de la Primera Comunió.	369
Papeletas de aviso.	370
Certamen Catequístich, Olot 1912.—Diploma, Bases. Cartell del Certamen.	371
Solemne acte inaugural de la Associació Catequística d' Olot.—Ordre de la Sessió.—La 1. ^a Comunió en 1913.—Notes importants.	374
Anuncio de las Explicaciones Catequísticas.	376
b.— <i>La Congregación de la Doctrina Cristiana</i>	377
<i>Archidiócesis de Valencia</i> .— <i>Notas históricas del plano catequístico</i> .—Razón de este plano.—Origen de la Congregación.—Fundadores de la Asociación.—Progresos de la Obra.—Reglamento e Indulgencias.—Catequistas.—Cantos y premios.—Dos Juntas en el Palacio Arzobispal.—Fiestas de los niños.—Certámenes y Misiones.—La Consagración de los niños al Corazón de Jesús en el siglo xx.—La Masonería.—Los triunfos de Cristo en los niños.—Catecismos antiguos.—Catecismos actuales.—Sinopsis	377
<i>Diócesis de Ciudad-Real</i> .—Instalación presentada por la Junta Central de la Congregación de la Doctrina Cristiana.	387
<i>Diócesis de León</i> .—Estatutos de la Asociación Central	

de la Doctrina Cristiana.—Id. para las Asociaciones parroquiales de la Doctrina Cristiana.—Normas para la organización y funcionamiento de los Catecismos de Niños.	389
<i>Archidiócesis de Burgos</i> .—Catecismo de niños establecido en el Seminario Conciliar. Reglamento de Catequistas.	395
c).— <i>Catecismo Dominical para niñas en el Rebañito del Niño Jesús de Huesca</i> .—Reglamento.—Organización.—Método de enseñanza del Catecismo.—Textos.—Canto.—Estímulos.—Premios.—Resultados en la asistencia.—Funciones religiosas.—Veladas recreativas y actos literarios.—Cantidades invertidas. . . .	398
d).— <i>El Gráfico y la Enseñanza del Catecismo</i>	401
Cuadro Sinóptico de las figuras mnemotécnicas, gráficas y simbólicas, empleadas por el Catecismo de Sta. María Magdalena de Zaragoza.—Explicación del Cuadro	402
e).— <i>Cuadros sinópticos catequísticos</i>	409
Cuadros sinópticos de las M. M. de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús, del Colegio de <i>Barcelona</i> .—Mandamientos de la Ley de Dios.—Mandamientos de la Iglesia.—Apéndice de la Moral	411
f).— <i>Trabajos manuales y ejercicios escritos</i>	421
Catequesis de S. Miguel de <i>Valladolid</i> .—Trabajos manuales.—Dibujos.—Ejercicios escritos.—Boletín de la Academia Catequística de S. Carlos, Núms. 9 y 10.	421
ARTÍCULO 4.º.— <i>Premios Catequísticos</i>	430
Un bazar catequístico.—Secciones de 5 céntimos, de 25 céntimos, de una peseta.—Vales de aluminio.—Medallas.—Rosarios.—Devocionarios.—Lazos de 1.ª Comunión.—Corona de Azahar para niñas.—Bolsas de 1.ª Comunión.—Porta Rosarios de metal plateado.—Lamparillas religiosas.—Varios artículos religiosos.	430
§ 4.º— La Conferencia Pedagógica en el local de la Exposición	439
Conferencia del R. P. Ramón Ruiz Amado, sobre el tema «Biblioteca para Catequistas».	440

§ 5.º— Clausura de la Exposición	452
Discurso del M. I. Sr. Presidente de la Comisión de Exposición	452
§ 6.º— Dictamen del Jurado de la Exposición y adjudicación de premios	453
Dictamen del Jurado de la Exposición Catequística del 1.º Congreso Nacional Catequístico de Valladolid	454
<i>Adjudicación de premios.—Bibliografía.</i> a).—Libros.	
b).—Revistas y publicaciones Catequísticas. . . .	454
<i>Métodos y material de enseñanza.</i> a).—Métodos.—	
b).—Material. (Cuadros murales, Proyecciones y Gra- mófonos).	455
Premios.	456
Catequesis.	457
Notificación á los interesados.	458
§ 7.º— Conclusión	458

APÉNDICES

PREÁMBULO.	464
APÉNDICE 1.º— Importantes documentos y distintivos . . .	465
§ 1.º— Documentos de la Santa Sede	465
A).—Bendiciones Papales	465
B).—Dispensa de Residencia	465
C).—Dispensa del ayuno y de la abstinencia	466
D).—Importante telegrama de Su Santidad.—Texto ita- liano.—Texto castellano.	466
§ 2.º— Documentos del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid	467
A).—Carta circular del Emmo. Sr. Cardenal a los Ex- celentísimos Sres. Obispos de España, anunciando las concesiones pontificias y subdelegando para dar la Bendición Papal.	467
B).—Otra circular al Episcopado sobre constitución de las Juntas Diocesanas.	468
C).—Sentida exhortación.	469
D).—Edicto sobre el ayuno y la abstinencia.	470
E).—Circular sobre la celebración de la Santa Misa durante el Congreso.	471
F).—Circular sobre las comuniones de señoras y caba-	

llos y principalmente de niños y niñas en el Campo Grande.	471
§ 3.º— Documentos de la Junta Central	472
A).—Convocatoria del Congreso.	472
B).—Exposición al Gobierno de S. M. acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.	474
§ 4.º— Documentos de la Secretaría General del Congreso	475
A).—Circular remitida a todos los Sres. Párrocos de España sobre la comunión general de niños y adhesión al Congreso.	475
B).—Tarjeta de Congresista.—Compañías de Ferrocarriles adheridas a la Tarifa especial X, núm. 17.—Instrucciones para el viaje de los Congresistas.—Tarifa especial X, núm. 17.	476
C).—Tarjeta de celebración.	478
§ 5.º— Distintivos	479
A).—Distintivo del Congresista.—Comisión especial.—Diseño del distintivo.—Acuñación del distintivo.—Los lazos y reparto de los distintivos	479
B).—Tarjetas para las Conferencias prácticas del Catecismo	483
C).—Tarjetas de la Prensa.	487
D).—Tarjetas del Magisterio	488
E).—Tarjetas de distinción.	488
Lista de Sres. Conferenciantes, Relatores y Ponentes.	489
APÉNDICE 2.º— Himno del Congreso	492
§ 1.º—Partitura del Himno.	492
§ 2.º—Letra del Himno.	495
APÉNDICE 3.º— Número y clasificación de los Congresistas	496
APÉNDICE 4.º— Comuniones de niños y de Adultos	497
APÉNDICE 5.º— Adhesiones	499
§ 1.º—Adhesiones de los Reverendísimos Prelados y Autoridades Eclesiásticas	499
§ 2.º—Adhesiones corporativas	504
IMPORTANTE APÉNDICE FINAL.	568
Discurso original del Excmo. Sr. D. Manuel Basulto, Obispo de Lugo.	568

II.—ÍNDICE DE FOTOGRAFADOS.

	<u>Páginas.</u>
I.—Su Santidad el Papa Pío X	IV*
II.—Su Emma. Rvma. D. José M. ^a Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid y Presidente del Congreso	1*
III.—Su Excia. Rvma. Mons. Francisco Ragonesi, Nuncio de Su Santidad en Madrid	160*
IV.—Cuadro Sinóptico de figuras mnemotécnicas, gráficas y simbólicas	402
V.—Diploma de la Exposición Catequística de Valladolid . .	458*
VI.—Tarjeta y Distintivo del Congresista	478*
VII.—Partitura del Himno del Congreso.	492

CORRECCIONES MÁS NOTABLES

<u>Página.</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Debe decir.</u>
1	23	Sanctite	Sanctitate
2	8	plurimosque	plurimosque
2	14	adiplenda	adimplenda
4	14	proceder	conducirse
5	7	Nostri	Nostris
5	25	coetorum	coeptorum
5	27	tota	toti
7	26	juntas	proyectos
12	14	Comisión	Subcomisión
29	24	asiscia	asistencia
39	28	dependen	depende
41	11	Minguela	Mingüella
41	22	Ruada	Boada
44	27	Emmos.	Excmos.
46	28	segunda	tercera
48	10	Canónigo Magistral	Canónigo
48	16	segunda	tercera
48	37	tercera	segunda
50	37	Manuel	Andrés
53	3	Alcantarilla	Caballero
66	35	oficial	oficioso
74	2	IN. FESTO. DEIPARAE. IMMA- CULATAE	IN. FESTO. CAECILIAE. VIRG- ET. MARTYRIS
104	46	renegerándolos	regenerándolos
168	1	quedarán	quedaran
329	11	Zaragoza	Tarazona
392	39	generales	generales que
464	25	Apéndices 3.º, 2.º y 1.º	Apéndices 5.º, 4.º y 3.º

NIHIL OBSTAT

Dr. Laurentius Rodriguez,
Canonicus S. E. M. et Proc. Fisc.

IMPRIMATUR

JOSEPH M.^a CARDINALIS DE COS,
Archiepiscopus Vallisoletanus.





Crónica Oficial

DEL

1.^{er} Congreso

Catequístico Nacional

DE

VALLADOLID

TOMO I.

1913

G 17377